

Informe de Gestión 2019





CONTENIDO



PRESENTACIÓN

6

- Presencia Regional pg. 8
- Cifras que respaldan nuestra gestión pg. 9
- Gremios y Asociaciones pg. 10
- Estándares y Certificados pg. 11
- Estructura de Administración pg. 12
- Alta Dirección pg. 16
- Principales directivos de negocio por país pg. 17
- Direccionamiento estratégico pg. 18
- Grupos de Interés pg. 20
- Análisis de la Materialidad pg. 22

01 INFORME DE GESTIÓN

24

02 CÓMO LO HACEMOS

32

- Talento humano pg. 34
- Innovación como capacidad organizacional pg. 48
- Expansión y desarrollo de mercados pg. 52

03 EN QUÉ SE REFLEJA

80

- Gestión de la solidez pg. 82
- Gestión financiera pg. 82
- Gestión de riesgos pg. 87

04 ASÍ DECIDIMOS

92

- Ética, gobierno corporativo y gestión de regulación pg. 94

05 COMPROMISO CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE

106

- Compromiso ambiental pg. 108
- Compromiso social: gestión de proveedores pg. 121
- Inversión y gestión social pg. 124

06 ESTADOS FINANCIEROS

128

- Consolidados pg. 130
- Separados pg. 326

ACERCA DE ESTE INFORME

Día a día, en Suramericana trabajamos para comprender las necesidades de las personas y las nuevas incertidumbres que generan cambios en el entorno. Consientes de estos, continuamos comprometidos con el desarrollo de reportes que den cuenta de la gestión de los negocios, los resultados y los temas de mayor relevancia tanto para nuestros grupos de interés como para la organización en sí.

Por este motivo, anualmente la compañía desarrolla el informe de sostenibilidad y esta versión corresponde al periodo que va entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2019 (la anterior versión de este reporte fue publicada en marzo de 2019 y corresponde a la gestión del año 2018).

Este informe se desarrolló teniendo en cuenta los lineamientos de la guía GRI Estándar opción esencial (Guía para la Elaboración de Informes de Sostenibilidad del Global Reporting Initiative) y da cuenta de la gestión, al mismo tiempo que cumple con los principios del Pacto Global de las Naciones Unidas.

El contenido incluye el desarrollo de 18 temas materiales del Grupo Empresarial SURA (pág. 20), en todos los países y sectores en los que opera (Argentina, Bermudas, Brasil, Chile, Colombia, El Salvador, México, Panamá, República Dominicana y Uruguay), que fueron identificados en el último ejercicio de materialidad realizado en 2106 y priorizados a nivel interno en 2017 por el equipo gerencial.

Las cifras que se presentan en el informe se encuentran bajo las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF y dan respuesta a otros requerimientos de las instancias de control y supervisión en Colombia, donde se encuentra la empresa matriz. Adicionalmente, el contenido del informe del Grupo Empresarial ha sido verificado por el auditor externo Ernst & Young Audit S.A.S., que cumple con los postulados de la norma Internacional ISAE3000, e indica que este reporte cumple con el estándar GRI.

Para que la información reportada sea comparable, las cifras se expresan en pesos y dólares con una Tasa Representativa del Mercado (TRM) de COP 3,281.09 y COP 3,277.14 para la información de cuentas del Estado de situación Financiera y para las cuentas de Balance General respectivamente.

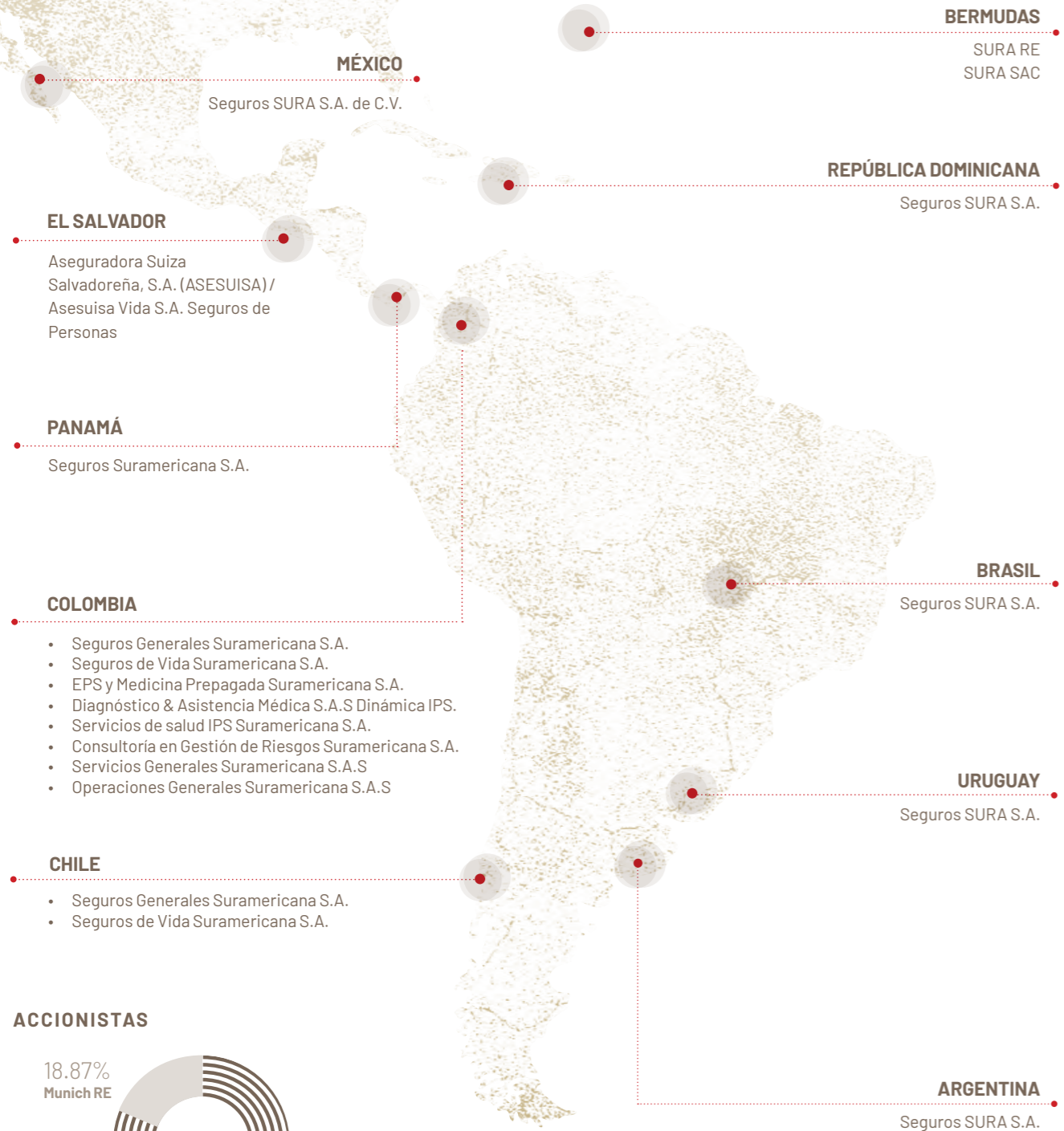
En caso de comentarios o requerimientos de información adicional puede contactarse con Natalia Gallo Londoño Directora de Marca y Comunicaciones Corporativas, al correo electrónico ngallo@sura.com.



Durante sus 75 años de historia, Suramericana ha considerado el riesgo desde sus diferentes variables para desarrollar soluciones que vayan más allá de lo tradicional. Debido a esto, hace un constante esfuerzo por comprender las necesidades de las personas y las nuevas incertidumbres que generan cambios en el entorno, lo que la ha llevado a evolucionar al concepto de Gestión de Tendencias y Riesgos a través del que se busca entender la interacción entre las diferentes fuerzas, movimientos y tendencias, que ocasionan las transformaciones en la sociedad y que modifican las formas de vivir e interactuar.



PRESENCIA REGIONAL



ACCIONISTAS



CIFRAS QUE RESPALDAN NUESTRA GESTIÓN

17.9 millones*

DE CLIENTES EN TODAS LAS FILIALES.

ASESORES INDEPENDIENTES

22,600

(incluye agencias, corredores y promotoras).

ASESORES DEPENDIENTES

2,190

IMPUESTOS PAGADOS
USD 217.73 millones

COMISIONES DE INTERMEDIACIÓN
USD 845.16 millones

USD **496.74*****
MILLONES
Invertidos en salarios y prestaciones.

USD **3,028.83**
MILLONES
Invertidos en contratación de bienes y servicios.

USD **8.95**
MILLONES
Invertidos en desarrollo social.

USD **5.22** billones
INGRESOS OPERATIVOS

USD **730.4** millones
RESULTADO TÉCNICO

USD **118.96** millones
UTILIDAD

51,626
PROVEEDORES

18,710**
EMPLEADOS

Estas cifras son del Consolidado de Suramericana S.A.

* La cifra de clientes se da por identificación.

** No incluye aprendices ni asesores de ninguna filial.

***Incluye salario, prestaciones legales, extralegales, beneficios y otros conceptos.

GREMIOS Y ASOCIACIONES

Suramericana S.A. y sus filiales de Seguros participan en diferentes Gremios, Asociaciones, Sindicatos y Federaciones, entre los cuales se destacan los siguientes:

SEGUROS SURA ARGENTINA

- El sindicato de Seguros de la República Argentina.
- Asociación argentina de compañías de seguros.

SEGUROS SURA BRASIL

- Confederación Nacional de Empresas de Seguros Generales - Comisión de Gestión de Riesgos (CGR).

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. CHILE

- Asociación de Aseguradores de Chile A.G.

SEGUROS SURA COLOMBIA

- Asociación Colombiana de Corredores de Seguros - ACOAS.
- Asociación Colombiana de Empresas de Tecnología e Innovación Financiera - Colombia Fintech.
- Asociación Nacional de Anunciantes de Colombia - ANDA.
- Cámara Colombiana de la Infraestructura.
- Federación Nacional de Comerciantes - FENALCO.
- Asociación Nacional de Comercio Exterior - ANALDEX.
- Asociación Nacional de Empresarios de Colombia - ANDI.
- Cámara Colombiana de la Construcción - CAMACOL.
- Consejo Colombiano de Seguridad - CCS.
- Corporación Autorregulador del Mercado de Valores de Colombia - AMV.
- Federación de Aseguradoras Colombianas - FASECOLDA.
- Asociación Colombiana de Empresas de Medicina Integral - ACEMI.

ASESUISA, UNA EMPRESA SURA - EL SALVADOR

- Asociación Salvadoreña de Empresas de Seguros - ASES.
- Asociación Salvadoreña de Industriales - ASI.
- Consejo Empresarial Salvadoreño para el Desarrollo Sostenible - CEDES.
- Fundación Empresarial para la Acción Social - FUNDEMAS.
- Cámara de Comercio e Industria de El Salvador.
- Bolsa de Valores de El Salvador S.A. de C.V.
- ISACA - AUDITORIA INTERNA.
- Asociación Nacional de Anunciantes de El Salvador - ANAES.

SEGUROS SURA MÉXICO

- Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros - AMIS.

SEGUROS SURA PANAMÁ

- Superintendencia de seguros de Panamá.
- Asociación Panameña de Aseguradoras - APADEA.
- Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresa - APEDE.
- Sumarse Responsabilidad Social Empresarial.
- Cámara Panameña de empresas de corretaje de Seguros - CAPECOSE.
- Colegio Nacional de Productos de Seguros CONALPROSE.
- Confederación Panameña de Productores de Seguros COPAPROSE.
- Cámara Panameña de la Construcción - CAPAC.
- Cámara panameña de comercio de Panamá.

SEGUROS SURA REPÚBLICA DOMINICANA

- Asociación Dominicana de Corredores de Seguros - ADOCOSE.
- Cámara Dominicana de Aseguradores y Reaseguradores - CADOAR.
- Cámara Americana de Comercio de República Dominicana - AMCHAMDR.
- Asociación de Ajustadores y Tasadores Independientes de Seguros - ASATISE.
- Asociación Dominicana de Empresas de Inversión Extranjera, Inc. - ASIEX.
- Junta Consultiva de Seguros - JUCOSE.

SEGUROS SURA URUGUAY

- Asociación Uruguaya de empresas Aseguradoras - AUDEA.
- Asociación Comercial e Industrial de Rivera.
- Asociación Comercial e Industrial de Colonia.
- Centro Comercial e Industrial de Paysandú.
- Centro Comercial e Industrial de Salto.
- Cámara Empresarial de Maldonado.
- Cámara Nacional de Comercio y Servicios del Uruguay.

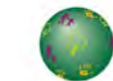
ESTÁNDARES Y CERTIFICADOS

GRUPO SURA Y MUNICH RE

Suramericana S.A. y sus accionistas están comprometidos con la adopción de mejores prácticas en temas sociales, ambientales y de gobierno corporativo, esto se materializa a través de la participación en estándares e índices internacionales e incorporando sus lineamientos en la gestión. Los accionistas participan en índices y estándares entre los que se destacan:



- Índice Global de Sostenibilidad Dow Jones (DJSI).
- Índice de Sostenibilidad Dow Jones para Mercados Emergentes (DJSI Emerging Markets).
- Índice de Sostenibilidad Dow Jones MILA - Alianza Pacífico (DJSI MILA).
- Fuimos incluidos en el Anuario de Sostenibilidad de RobecoSAM 2020.



Fuimos incluidos en la serie de índices FTSE4Good, que mide desempeño de Compañías con prácticas sólidas en temas ambientales, sociales y de gobierno (ASG).



Reconocimiento Relación con Inversionistas 2019, que otorgó la Bolsa de Valores de Colombia por séptimo año consecutivo.



Calificación de Oekom como inversión sostenible y responsable.



Adopta los Principios del Seguro Sostenible, promovidos por la UNEP-FI.



Adherimos desde 2009 al Pacto Mundial de Naciones Unidas.



Somos evaluados en prácticas ambientales por parte de CDP.



Seguimos lineamientos del Global Reporting Initiative (GRI) para elaborar memorias de sostenibilidad.



4º puesto en ranking general del Monitor Empresarial de Reputación Corporativa en Colombia, e igual posición en Merco Talento y Merco Responsabilidad y Gobierno Corporativo.



Integramos el Consejo Empresarial Colombiano para el Desarrollo Sostenible.

ESTRUCTURA DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA DIRECTIVA

En marzo del 2019 la Asamblea General de Accionistas, en su reunión ordinaria, realizó la elección de la Junta Directiva para el periodo 2019-2020, integrándose al equipo el doctor Juan Carlos Echeverry Garzón, como miembro independiente, como consecuencia de la renuncia presentada por el doctor Luis Alberto Zuleta Jaramillo.

DAVID BOJANINI GARCÍA

Presidente Junta Directiva
Miembro Patrimonial.

Ingeniero Industrial de la Universidad de Los Andes y MBA con énfasis en Actuaría de la Universidad de Michigan. Fue Presidente de la Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Protección S.A., cargo en el que estuvo desde su fundación y por espacio de 15 años. Desde octubre de 2006, ocupa el cargo de Presidente de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. -Grupo SURA-. Pertenece a las Juntas Directivas de Grupo Nutresa, Grupo Argos, Grupo Bancolombia, Suramericana y SURA Asset Management. En Colombia, hace parte del Consejo Directivo del Consejo Privado de Competitividad. Integra además las Juntas Directivas de varias entidades de proyección social, entre ellas Fundación SURA, Fundación para el Desarrollo de Antioquia - Proantioquia-, Fundación Empresarios por la Educación, Corporación Colombia Internacional y es miembro del Consejo Directivo de Fedesarrollo.

Miembro desde el 28 de marzo de 2007.

MATTHIAS MARWEGE

Miembro Patrimonial.

Abogado de la Universidad de Hamburgo. Tiene amplia experiencia en el sector asegurador y reasegurador, está vinculado a la Munich Re desde 1989 donde actualmente ocupa el cargo de Director Ejecutivo para España, Portugal, Latinoamérica y el Caribe.

Miembro desde el 14 de marzo de 2002.

RICARDO JARAMILLO MEJÍA

Miembro Patrimonial.

Es Ingeniero Civil de la Escuela de Ingeniería de Antioquia, con un MBA con énfasis en finanzas del Boston University Graduate School of Management. Estuvo vinculado a Bancolombia desde el año 1995, cuando ingresó como jefe de planeación de la Fiduciaria Bancolombia. También fue gerente de proyectos y vicepresidente de finanzas corporativas de Banca de Inversión Bancolombia. Entre los años 2001 y 2003 estuvo vinculado a Colombiana Kimberly Colpapel, como jefe de planeación financiera.

Desde 2013 se desempeñó como presidente de Banca de Inversión Bancolombia y en abril del año 2016 asumió la posición de Vicepresidente de Finanzas Corporativas de Grupo Sura.

Miembro desde el 26 de mayo de 2016.

RODRIGO BELLOUBE

Miembro Patrimonial.

Con estudios en la escuela de negocios de la Universidad de Oxford (Saïd Business School) y en La Universidad Federal de Uberlândia. Ha estado vinculado a Munich Re en cargos como Inpat, Head of Property, Property Facultative Manager y Claims Manager, desde 2015 se desempeña como CEO de Munich Re en Brasil. Cuenta con más de 20 años de experiencia en compañías como SulAmerica ING, Emerging Markets Partnership, FM Global, Amil y Munich Re en asuntos como valoración de riesgos, con énfasis en actividades de aseguramiento y reaseguramiento, en las áreas de estrategia, administración de portafolio análisis de riesgos y reclamaciones, desarrollo de productos, innovación y optimización de capital.

Miembro desde el 17 de marzo de 2016.

CECILIA MARÍA VÉLEZ WHITE

Miembro Independiente.

Es economista de profesión. Fue Ministra de Educación de Colombia (2002- 2010) y Secretaria de Educación de Bogotá (1998-2002), Directora de la Unidad de Desarrollo Regional y Urbano y luego Subdirectora del Departamento Nacional de Planeación (1990-1994), Profesora visitante de la Escuela de Postgrados de Educación de Harvard y consultora internacional en temas de desarrollo institucional (2010-2012). Actualmente se desempeña como rectora de la Universidad Jorge Tadeo Lozano.

Miembro desde el 25 de marzo de 2015.

JUAN CARLOS ECHEVERRY GARZÓN

Miembro Independiente.

Es Ph.D. en economía de New York University. Fue CEO de Ecopetrol y lideró la transformación que llevó el valor de esta compañía de 15 a 42 mil millones de dólares. Fue Ministro de Hacienda de Colombia, elegido en 2011 como Mejor Ministro de Hacienda de las Américas. Fundador y socio de Econcept, firma de consultoría en Washington y Bogotá. Fue Director del Departamento Nacional de Planeación y Decano de Economía de la Universidad de los Andes. Actualmente es Profesor Asociado del Instituto de Empresa de Madrid y reconocido conferencista.

Miembro desde el 21 de marzo de 2019.

JAIME HUMBERTO LÓPEZ MESA

Miembro Independiente.

Ingeniero Mecánico de Lowell University con especialización en Finanzas de la Universidad EAFIT. Con sólida experiencia laboral, representada en altos cargos directivos en compañías nacionales y multinacionales de diferentes sectores. Fue Presidente de la Aseguradora Grancolombiana hasta 1996 y Presidente de Colfondos hasta 2010. Actualmente se desempeña como Presidente de la Asociación de Comisionistas de Bolsa de Colombia - Asobolsa.

Miembro desde el 28 de marzo de 2011.



- La composición de la Junta Directiva evidencia que tres de sus siete miembros tienen la calidad de independientes, toda vez que no poseen vínculos de ninguna naturaleza con los accionistas de la Sociedad, ni con sus partes vinculadas, en el país o en el exterior.
- Ninguno de los Directores de Suramericana es miembro de las Juntas Directivas de sus subordinadas, ni ocupan cargos directivos en éstas.
- Ninguno de los miembros de la Junta Directiva es propietario, directamente o a través de sociedades u otros vehículos, de acciones de la Sociedad.
- Así mismo, durante el ejercicio correspondiente al año 2019 no se realizaron operaciones de compra de valores de la Sociedad por parte de los miembros de la Junta Directiva.

Presidente de la Junta Directiva.

Durante el año 2019, fue elegido nuevamente como Presidente de la Junta Directiva el doctor David Bojanini García, quien ejerció sus funciones de acuerdo a lo establecido en los Estatutos Sociales y en las distintas normas que resultan aplicables.

Se resalta que luego de una reunión de la Junta Directiva sin la administración, el Presidente de la Junta lideró una reorganización de sus sesiones, del suministro de información y de la manera como la Alta Gerencia la presenta. Como resultado, a partir del mes de julio se lleva a cabo una nueva dinámica en las reuniones de la Junta Directiva que ha facilitado la gestión de los Directores y su relacionamiento con la Alta Gerencia.

Secretario de la Junta Directiva.

El actual Vicepresidente de Asuntos Legales y Secretario General de Suramericana, el doctor Juan Camilo Arroyave Cárdenas, es el Secretario de la Junta Directiva desde el año 2018.

Además de las funciones de carácter especial que le sean asignadas por la Asamblea General de Accionistas, la Junta Directiva, el Presidente de la Sociedad o la ley, el Secretario General tiene las siguientes funciones:

(i) Asistir, coordinar y velar por la legalidad de las reuniones de la Asamblea General de Accionistas, de la Junta Directiva y de sus respectivos Comités, y llevar los libros correspondientes;

(ii) Apoyar al Presidente de la Junta Directiva con el suministro de la información a los Directores de manera oportuna y en debida forma;

(iii) Dirigir la administración de documentos y archivo de la Secretaría General de la Sociedad;

(iv) Atender las consultas y/o reclamos que se presenten por parte de los accionistas, autoridades y demás grupos de interés,

(v) Ser el puente de comunicación entre los accionistas y los Administradores, o entre estos últimos y la Sociedad.

Desde el año 2018, el Secretario ha coordinado con la Alta Gerencia de la Compañía el suministro de información como preparación para las sesiones de la Junta Directiva por medio de informes ejecutivos que explican los asuntos que se discutirán o presentaran en cada una de las sesiones. De esta manera, se permite a los Directores, más que leer una presentación, leer sobre el asunto que será objeto de discusión y se le motiva a prepararse y documentarse para participar de las deliberaciones.

COMITÉS DE JUNTA DIRECTIVA

A efectos de cumplir de manera satisfactoria con sus funciones, la Junta Directiva ha constituido los Comités que se presentan a continuación, conservando su responsabilidad y la de sus miembros.

Cada Comité cuenta con su propio reglamento. El Presidente de cada uno de ellos presenta a la Junta en pleno un informe de los temas tratados, sometiendo a su consideración las observaciones y recomendaciones a que haya lugar:

Comité de Auditoría y Finanzas**Integrantes**

- Juan Carlos Echeverry Garzón - Presidente
- Matthias Marwege
- Ricardo Jaramillo Mejía
- Jaime Humberto López Mesa

Durante el año 2019, el Comité de Auditoría y Finanzas se reunió seis (06) veces de manera presencial. En cada una de las sesiones, el Comité asistió a la Junta Directiva en su función de supervisión mediante la evaluación de los procedimientos contables, relacionamiento con el Auditor Interno y Externo (Revisoría Fiscal) y, en general, la revisión de la Arquitectura de Control, incluida la auditoría del Sistema de Gestión de Riesgos, la supervisión de los Estados Financieros y la evaluación del Sistema de Control Interno (SCI).

Durante el año 2019, el Comité estudió y recomendó a la Junta Directiva aprobaciones relativas a:

(i) Estrategia en materia de inversiones de Suramericana y sus filiales,

(ii) Mejoramiento de algunas prácticas de gobierno corporativo, tendientes a mejorar el sistema de control interno y a dejar evidencia de los procedimientos en esta materia,

(iii) Modelo de gestión de activos y pasivos (ALM por sus siglas en inglés),

(iv) Modelo de gestión eficiente de recursos.

Comité de Riesgos**Integrantes**

- Jaime Humberto López Mesa - Presidente
- Matthias Marwege
- Juan Carlos Echeverry Garzón
- Ricardo Jaramillo Mejía

Durante el año 2019, el Comité de Riesgos se reunió seis (06) veces de manera presencial.

Este Comité cumple responsabilidades encaminadas a apoyar a la Junta Directiva en su función de garantizar que la Organización realice una adecuada gestión de los riesgos a los que está expuesta. Y en cumplimiento de ese mandato, durante el 2019, se encargó de profundizar y presentar a la Junta Directiva recomendaciones en las siguientes materias:

(i) Alineación de la estrategia de Suramericana y sus filiales con la gestión de riesgos,

(ii) Gestión del riesgo de tecnología,

(iii) Gestión del riesgo de solvencia,

(iv) Caracterización de riesgos sistémicos y catastróficos,

(v) Modelo de cálculo para el costo de capital.

Comité de Nombramientos y Retribuciones**Integrantes:**

- David Emilio Bojanini García - Presidente
- Cecilia María Vélez White
- Jaime Humberto López Mesa

Durante el año 2019, el Comité de Nombramientos y Retribuciones se reunió una (01) vez de manera presencial.

En dicha sesión, el Comité ejerció funciones tendientes a apoyar la gestión de la Junta Directiva en materia de nombramientos y remuneración de los miembros de la Alta Gerencia, además de desarrollar lineamientos del manejo estratégico del talento humano, en términos de compensación y desarrollo, los cuales fueron aprobados por la Junta Directiva y estuvieron estrictamente relacionados con el desempeño individual y de la Sociedad.

Comité de Gobierno Corporativo:**Integrantes**

- David Emilio Bojanini García - Presidente
- Matthias Marwege
- Cecilia María Vélez White

Durante el año 2019, el Comité de Gobierno Corporativo se reunió tres (03) veces, en las cuáles se encargó de apoyar la gestión de la Junta Directiva respecto a la adecuada gestión del Gobierno Corporativo en la Sociedad, en relación con la Junta Directiva, la Administración y el Buen Gobierno.

En desarrollo de dicha función profundizó y recomendó a la Junta Directiva decisiones referidas a la definición de estrategias y seguimiento a las buenas prácticas de Gobierno Corporativo que la Sociedad debe adoptar, que para el año 2019, como se ha mencionado se centraron en el sistema de control interno y la gestión ética.

Así mismo, como se le atribuyen responsabilidades con relación al asesoramiento en materia de nombramientos, remuneraciones y sucesiones de los miembros de Junta Directiva, el comité sesionó para recomendar a la Junta Directiva la elección de sus actuales miembros.

ALTA DIRECCIÓN

COMITÉ DIRECTIVO

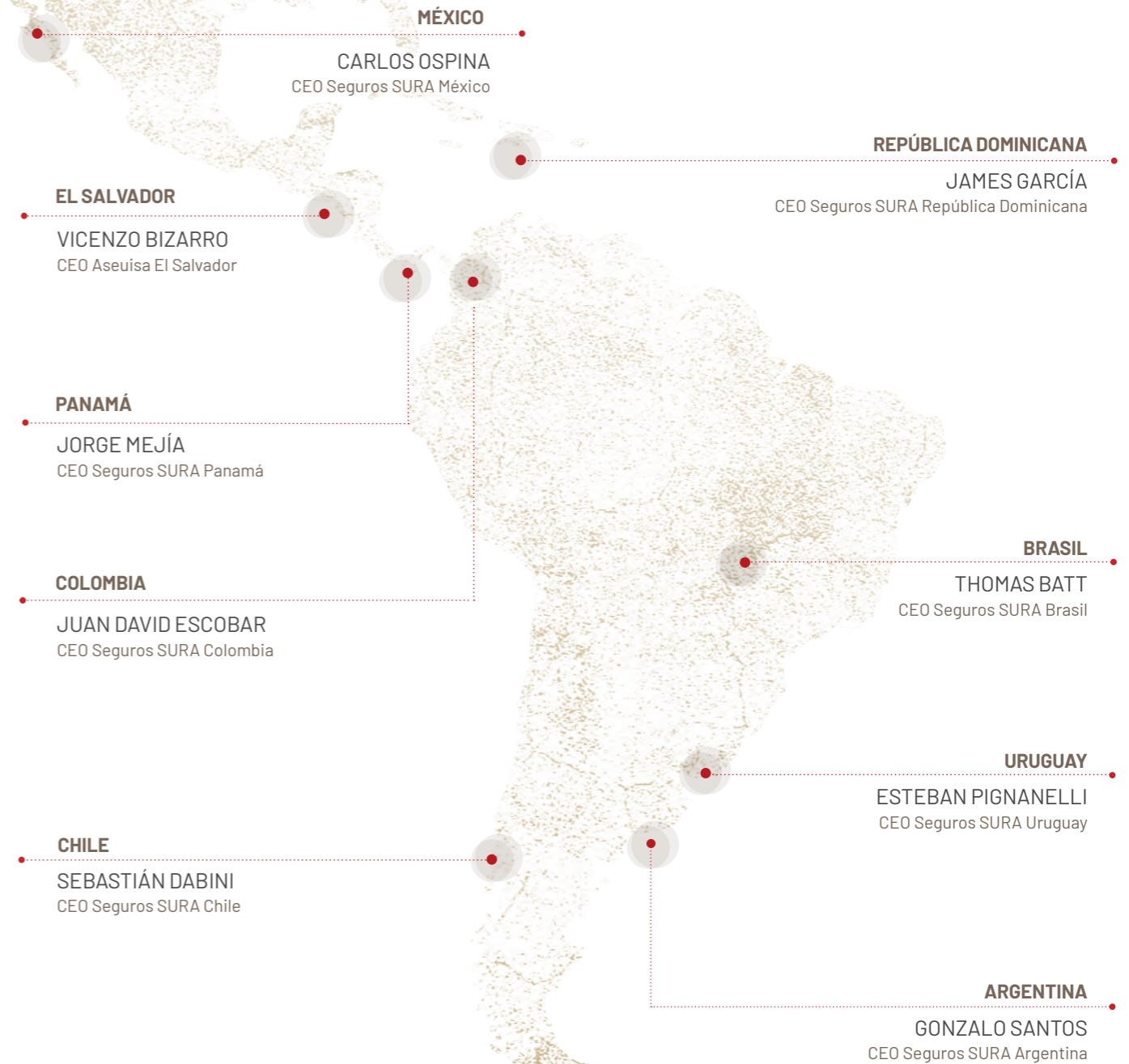
El comité directivo de Suramericana se mantuvo en la siguiente conformación:

| | |
|---|--|
| GONZALO ALBERTO PÉREZ ROJAS | Presidente-CEO Suramericana. |
| JUANA FRANCISCA DE CHANTAL LLANO CADAVID | Vicepresidente de Seguros Suramericana. |
| SERGIO PÉREZ MONTOYA | Vicepresidente de Talento Humano Suramericana. |
| JUAN FERNANDO URIBE NAVARRO | Vicepresidente de Finanzas e Inversiones-CFO Suramericana. |
| GLORIA MARÍA ESTRADA ÁLVAREZ | Vicepresidente de Riesgos Suramericana. |
| LUIS RAMOS ESPINOZA | Vicepresidente Tecnología Suramericana. |
| JUAN CAMILO ARROYAVE CÁRDENAS | Vicepresidente de Asuntos Legales y Secretario General Suramericana. |
| JUAN CARLOS ESCOBAR ARANGO | Auditor Interno Corporativo Suramericana. |

Ninguno de los miembros de la Alta Gerencia es propietario, directamente o a través de sociedades u otros vehículos, de acciones de la Sociedad.

Al cierre del ejercicio correspondiente al año 2019, el doctor Sergio Pérez Montoya es titular de valores emitidos por la sociedad. Así mismo, durante este mismo ejercicio, el Director de Seguros SURA Brasil, David Legher Aguilar enajenó los valores de su titularidad.

PRINCIPALES DIRECTIVOS DE NEGOCIO POR PAÍS



* En el 2019, Carlos Ospina, quien venia desempeñándose como Presidente de la filial en República Dominicana, pasó a liderar la filial en México, dejando como su reemplazo en dicho país a James García, quien fue el Vicepresidente del Negocio.

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

Suramericana continúa en la búsqueda de entregar bienestar y competitividad sostenibles a las personas y las empresas, a través del Talento Humano y la Gestión de Tendencias y Riesgos, con el fin de fidelizar y atraer clientes y de una rentabilidad superior al costo de capital. Y para conseguir este propósito confía en:

Los principios como Direccionadores

EQUIDAD

Es entendida como el trato justo y equilibrado en la relación laboral, comercial y cívica con los empleados, asesores, accionistas, clientes, proveedores y la comunidad en general y la igualdad de trato con todas las personas independientemente de sus condiciones sociales, económicas, raciales, sexuales o de género.

TRANSPARENCIA

Las relaciones con la compañía están basadas en el conocimiento, dentro de los límites de la ley y la reserva empresarial, de toda la información sobre la que se rigen nuestras actuaciones.

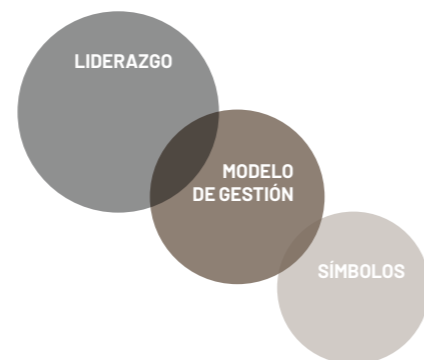
RESPETO

Más allá del cumplimiento legal de las normas y de los contratos pactados con nuestros grupos de interés, tenemos presente sus puntos de vista, necesidades y opiniones, lo que implica reconocer al otro y aceptarlo tal como es.

RESPONSABILIDAD

La intención inequívoca de cumplir con nuestros compromisos, velando por los bienes, tanto de la compañía, como de nuestros accionistas, clientes, proveedores y de la comunidad en general.

La Cultura como Habilitadora



Esto se materializa en:

- Entregar soluciones de seguros que respondan al entorno en el cual se encuentran las personas.
- Gestionar los riesgos estratégicos y emergentes.
- Visualizar oportunidades derivadas de las tendencias.
- Desarrollar soluciones para la financiación de los riesgos.
- Entregar capacidades.

Pilares Estratégicos

CREACIÓN DE VALOR
Que sea constante y sostenible para todos los grupos de interés.

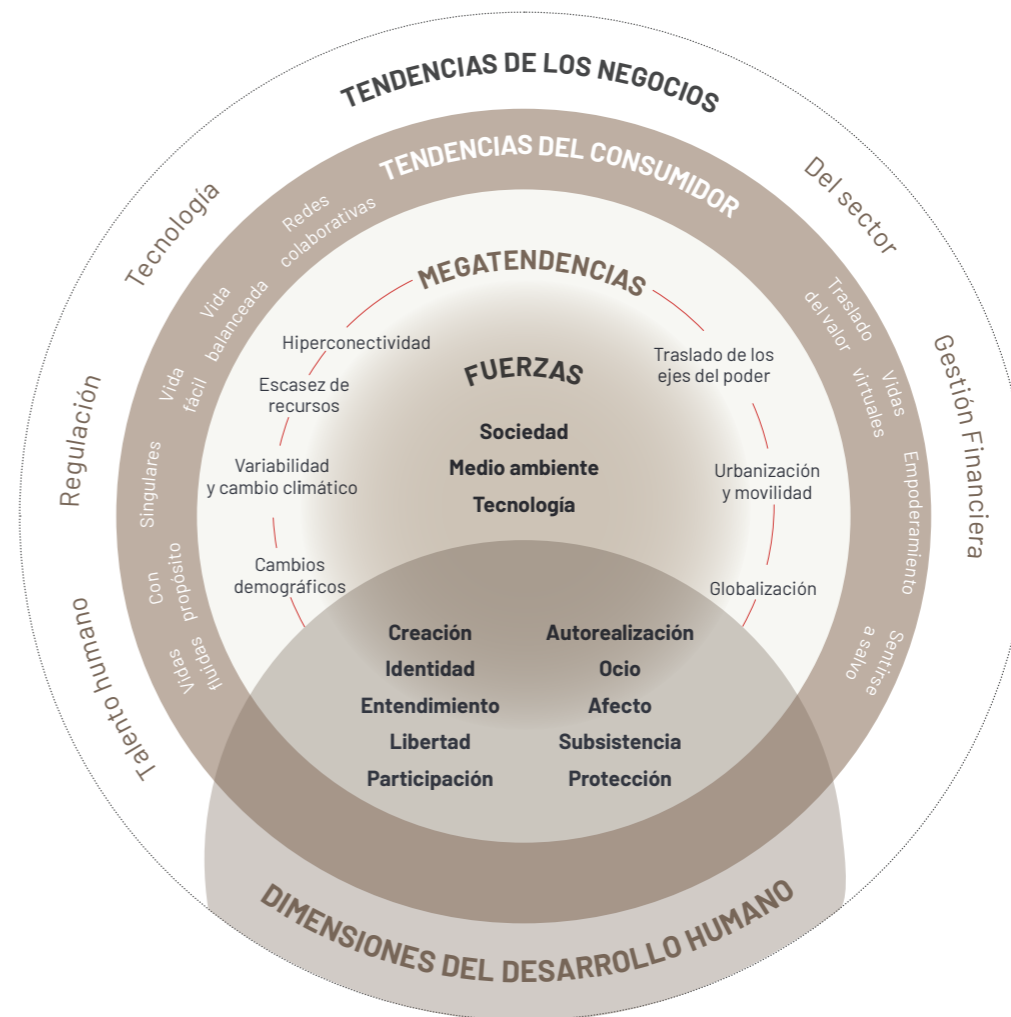
EFICIENCIA OPERATIVA
Modelo de operación capaz de reaccionar a los cambios del entorno en la velocidad adecuada.

RELACIONAMIENTO DE LARGO PLAZO
Relaciones que privilegian a las personas y clientes antes que a los negocios.

SOSTENIBILIDAD
Capacidad de transformación (Observación, creación, implementación).

Radar de Tendencias

El monitoreo constante de las tendencias y los riesgos que impactan la Organización permite el conocimiento del entorno y apalanca el desarrollo de la estrategia Suramericana.



GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

La Gestión Integral de Riesgos, así como las declaraciones de Control Interno, se encuentran expresados en los capítulos de Gestión de la solidez y de Ética, Gobierno Corporativo y Gestión de Regulación (págs. 85 y 97 respectivamente).

GRUPOS DE INTERÉS

En Suramericana entendemos que la gestión trasciende del objetivo de maximizar las utilidades para los accionistas, al reconocimiento de los todos los grupos de interés a quienes consideramos actores relevantes en la construcción de sociedad, teniendo como premisa los pilares estratégicos de sostenibilidad, eficiencia operativa, creación de valor y relacionamiento de largo plazo.

Con la dimensión multilateral de la compañía y siendo coherentes con la estrategia de entregar bienestar, competitividad y sostenibilidad, reiteramos el compromiso con las personas y organizaciones que afectan y pueden ser afectados por las actividades, productos, servicios o desempeño asociado a la organización, es decir, con el talento humano, clientes, proveedores,

accionistas, comunidad, gremios y asociaciones, líderes de opinión, medios de comunicación, academia, entre otros.

Este compromiso ha sido inherente a nuestras prácticas empresariales. En 2015 acogimos la política de relacionamiento definida por Grupo SURA, por lo que se utiliza como referente el Estándar AA1000 que brinda la metodología para identificar, diseñar, implementar, evaluar y comunicar la estrategia de relacionamiento, propósito y alcance del compromiso esperado con cada grupo de interés.

Para la compañía el reto de avanzar en el mapeo, priorización y definición de acciones de relacionamiento es un proceso en constante evolución.

Estos son nuestros grupos de interés, sus subgrupos y objetivos:

ACCIONISTAS

Fortalecer la confianza en la Compañía, basados en la transparencia y en el acceso a información clara, completa y oportuna.

LÍDERES DE OPINIÓN

Posicionar temas de interés estratégicos en la agenda de opinión nacional.

Contribuir a la generación de una opinión pública cualificada que favorezca el desarrollo sostenible de los negocios y del entorno.

Contribuir a la formación de los públicos en los temas asociados al negocio.

PÚBLICO INTERNO

SUBGRUPOS

- Directivos.
- Empleados y asesores.
- Pensionados y jubilados.
- Empleados indirectos.
- Sindicatos.

OBJETIVOS

- ☉ Fortalecer la cultura organizacional y el trabajo conjunto alrededor de propósitos comunes.
- ☉ Compartir información que aporte criterios para la gestión.

CLIENTES Y USUARIOS

Fortalecer la confianza en el Grupo Empresarial, como respaldo a la oferta de valor.

Promover el desarrollo de productos y servicios pertinentes de acuerdo con los contextos y segmentos poblacionales.

Contribuir a la formación de los públicos en los temas asociados al negocio.

GREMIOS Y ASOCIACIONES

Participar en la construcción de posturas sobre asuntos relevantes para los sectores de interés de las Compañías.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

SUBGRUPOS

- Nacionales.
- Internacionales.
- Especializados.

OBJETIVOS

- ☉ Contribuir a la generación de una opinión pública cualificada que favorezca el desarrollo sostenible de los negocios y del entorno.
- ☉ Divulgar información de interés sobre la gestión de la Compañía.

ESTADO

SUBGRUPOS

- Entes reguladores.
- Ministerios y Embajadas.
- Autoridades regionales y locales.
- Organismos multilaterales.

OBJETIVOS

- ☉ Fortalecer el sistema de Buen Gobierno y de control de la Compañía.
- ☉ Incidir en la construcción de políticas públicas que fortalezcan la dinámica empresarial, económica y social de los países.
- ☉ Dar cumplimiento a las normas y requerimientos específicos de los diferentes entes estatales.

PROVEEDORES

SUBGRUPOS

- Grandes empresas.
- Medianas y pequeñas empresas.
- Contratistas.

OBJETIVOS

- ☉ Fortalecer la condición de aliados estratégicos para el logro de los objetivos corporativos y la competitividad empresarial.

ACADEMIA

SUBGRUPOS

- Instituciones de educación superior.
- Centros de investigación.
- Tanques de pensamiento.
- Organismos multilaterales
- Organizaciones académicas y/o que promueven la educación.

OBJETIVOS

- ☉ Incorporar, compartir y construir conocimiento útil en asuntos relevantes para las compañías y el entorno.

COMUNIDAD

SUBGRUPOS

- Entidades aliadas. Instituciones que impulsan el desarrollo.

OBJETIVOS

- ☉ Promover el desarrollo y la calidad de vida de los territorios donde tenemos presencia, mediante la participación en proyectos sociales.
- ☉ Desarrollar productos y servicios pertinentes de acuerdo con los contextos y segmentos poblacionales.
- ☉ Contribuir a la formación de los públicos en los temas asociados al negocio.



ANÁLISIS DE LA MATERIALIDAD

La manera de presentar los asuntos materiales precisa los indicadores y metas que muestran en qué medida la empresa los gestiona y aporta al cumplimiento de las expectativas de sus grupos de interés, para contribuir con el logro de la Estrategia.

A continuación, describimos los 18 asuntos que abarca la Compañía para materializar sus propósitos, los cuales a su vez están divididos en tres categorías: priorizados, relevantes y emergentes.

Priorizados

1 GOBIERNO CORPORATIVO

Implementar en las políticas y procesos estándares internacionales, con miras a ser líderes en prácticas de buen gobierno.

2 REGULACIÓN

Anticiparse y gestionar la regulación en los países a donde el negocio está presente, analizando y entendiendo los riesgos y oportunidades que se generen de ella. Incidir de manera responsable y proactiva en las políticas públicas.

3 INNOVACIÓN

Implementar estrategias e iniciativas para generar valor y permanecer vigentes, entregando nuevas respuestas a los retos y oportunidades que plantea el entorno.

4 DESARROLLO DE NEGOCIOS

Crece orgánica e inorgánicamente a través del desarrollo de negocios (nuevos canales, soluciones, segmentos, inversión y desinversión) y la identificación de tendencias claves para incrementar la penetración en el mercado.

5 ASIGNACIÓN ESTRATÉGICA DE CAPITAL

Hacerlo de manera coherente con la estrategia del negocio, con miras al crecimiento de largo plazo de la Compañía.

6 ESTRUCTURA DE CAPITAL

Coordinar y articular las compañías para mantener una adecuada estructura de capital que garantice la generación de dividendos y competitividad en términos de calidad, rentabilidad y crecimiento a largo plazo.

7 RELACIÓN DE LARGO PLAZO CON CLIENTES

Generar valor agregado a los clientes-usuarios por medio del acompañamiento en la gestión de riesgos y tendencias, con el objetivo de brindarles bienestar, cuidado, tranquilidad, competitividad y sostenibilidad.

8 OFERTA INTEGRAL DE SERVICIOS

Desarrollar la capacidad de ofrecer un portafolio integral de servicios en los negocios donde SURA tiene presencia, a través de la articulación del portafolio de las compañías del Grupo Empresarial.

9 ATRACCIÓN, DESARROLLO Y FIDELIZACIÓN DEL TALENTO

Implementar estrategias para atraer a los profesionales más idóneos del mercado laboral latinoamericano. Contar con una oferta de desarrollo profesional integral y lograr la fidelización de los equipos de trabajo.

10 CULTURA EMPRESARIAL

Gestionar una cultura basada en respeto, responsabilidad, equidad y transparencia en el relacionamiento con los grupos de interés.

11 REPUTACIÓN, MARCA Y RELACIÓN CON GRUPOS DE INTERÉS

Actuar proactivamente para el fortalecimiento y protección de la reputación de SURA en América Latina, mediante una estrategia que incluya la gestión de relaciones con grupos de interés, la marca, la coherencia en el discurso corporativo, las acciones de proyección institucional y el desarrollo de prácticas de negocios sostenibles.

Relevantes

12 SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

Gestionar de manera integral la salud y seguridad física y mental del talento humano, con un enfoque centrado en el bienestar y calidad de vida de quienes forman parte del Grupo SURA.

13 PROTECCIÓN DE CLIENTES Y USUARIOS

Asegurar la custodia de las inversiones, la protección de información sensible y la seguridad en las operaciones mediante una cultura basada en la prevención y protección.

14 INVERSIONES CON ENFOQUE ASG

Asegurar que en los procesos de análisis de inversiones/modelos de negocio se incluyan parámetros y criterios de valoración ASG (ambientales, sociales y de gobierno corporativo) para la toma de decisiones.

Emergentes

15 CADENA DE SUMINISTRO

Implementar políticas y/o procedimientos de evaluación, desarrollo y monitoreo de proveedores y prestadores de servicio, bajo esquemas participativos para asegurar una operación con las mejores prácticas.

16 INVERSIÓN SOCIAL

Participar en iniciativas locales e internacionales por medio de inversiones en proyectos de desarrollo social, voluntariado corporativo, alianzas interinstitucionales y estrategias que promuevan comunidades saludables y productivas.

17 DERECHOS HUMANOS

Respetar y promover los Derechos Humanos, en línea con los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos, y los principios alusivos al tema establecidos en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo.

18 GESTIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL

Gestionar de manera responsable los riesgos y oportunidades medioambientales para el óptimo desarrollo de los negocios.

01

INFORME DE GESTIÓN

Agradecer, siempre en primer lugar, a todas y a cada una de las personas que se relacionan con SURAMERICANA. A los más de 17.9 millones de clientes que nos escogieron, a los 50 mil proveedores que nos acompañan, a los más de 24 mil asesores, productores, agencias, corredores y promotoras que lo hacen posible y, por supuesto, a los 18 mil colaboradores, quienes con su compromiso han hecho factible la gestión presentada en este informe, que supone un impulso adicional al **propósito de entregar bienestar y competitividad sostenible a personas y empresas en América Latina, a través de la Gestión de Tendencias y Riesgos.**

Hacerlo realidad es nuestro movilizador, pero también la guía que dirige la Estrategia, la inspiración de la cultura y principios y por lo mismo, lo que permite obtener los resultados financieros para nuestros accionistas con visión a largo plazo.

Los resultados financieros del 2019 materializan los desafíos de la Estrategia, pues a pesar de estar expuestos a la volatilidad macroeconómica experimentada en Argentina, al aumentar los costos de las operaciones en Colombia con las masivas inclusiones de poblaciones a EPS SURA y al tener eventos sociales en Chile, **las operaciones regionales avanzan de manera importante en su consolidación y refuerzan la convicción de que, a través de la Gestión de Tendencias y Riesgos y la inversión en investigación y conocimiento como diferenciación, estamos aportando al bienestar y la competitividad de más de 17 millones de personas y empresas en toda Latinoamérica.**

AVANCES Y RESULTADOS 2019

Los ingresos operativos cerraron el año en COP 17.14 billones (USD 5.22 billones), con un crecimiento del 13.5%, representado por COP 13.26 billones (USD 4.04 billones) de primas emitidas y COP 3.87 billones (USD 1.18 billones) de ingresos por prestación de servicios, que significan un incremento de 10.9% y 23.6% respectivamente. Si consideramos los ingresos operacionales de las filiales de Suramericana desde 2015, la compañía ha alcanzado un incremento de COP 5.7 billones que representan un crecimiento de 46.6%.

En cuanto a primas, el crecimiento del segmento de Vida es del 22.2% alcanzando COP 5.20 billones (USD 1.59 billones), en este se resaltan incrementos regionales como los de la solución de salud del 49.1%, que se explica por el cambio en la metodología de registro de la producción en Colombia (si se aísla este efecto el crecimiento de la solución es del 18.7% con una dinámica comercial positiva en todas las filiales que comercializan estos productos). Por otro lado, el de la solución Vida Grupo del 20.8% se apalanca en el negocio Bancaseguros principalmente en Colombia y El Salvador. Por último, el de la solución de ARL SURA del 16.3% en Colombia la cual tiene una participación cercana al 38% en el mercado.

El segmento de no Vida, por su parte, tiene un crecimiento del 4.0% que alcanza los COP 8.08 billones (USD 2.46 billones), este se apalanca en la solución de autos que representa el 33.5% de las primas y presentó un incremento del 5.3%. En este sentido, durante 2019 incorporamos nuevas plataformas de servicios de

movilidad conectada, compartida y micro movilidad, hoy presentes en México, El Salvador, Panamá, Colombia, Uruguay, Chile, Argentina y Brasil, que nos encaminan a un posicionamiento desde la innovación en movilidad, pero también al apoyo del surgimiento de nuevas maneras de transportarse de manera eficiente y segura. Por otro lado, también resaltamos la solución de transporte que presentó un aumento del 12.1% con una dinámica comercial destacada en las filiales de Brasil, Chile y México.

La gestión de canal a través del modelo de franquicias es otro factor de crecimiento que potencia el aumento de la productividad y la optimización de recursos, y que se implementa durante el 2019 a través de 17 franquicias entregadas con su respectivo modelo, que no solo fortalece la productividad de los asesores aliados, sino que **acompaña la gestión de sus riesgos empresariales, comerciales y personales, logrando el desarrollo de su empresa** y generando tanto expansión comercial a través de estos aliados estratégicos, como desarrollo de nuevos mercados y territorios de la región.

Finalmente, los ingresos por prestación de servicios tienen un incremento del 24.0% y reflejan un buen desempeño del negocio de aseguramiento en Salud apalancado por la EPS en Colombia. Esta compañía al cierre de 2019 consolidó 3.67 millones de usuarios, de los cuales 558 mil son nuevos en comparación con el año anterior. El incremento fue superior al esperado a causa de la migración obligatoria de usuarios por el cierre de otras EPS, lo que genera un impacto negativo en los costos por prestación de servicios debido a la alta siniestralidad por temas pendientes de las otras EPS.

La siniestralidad retenida se ubicó en el 53.8% comparado con un 51.5% en 2018, el incremento se debe principalmente a tres factores:

El primero, las condiciones macroeconómicas de Argentina que impactaron de manera negativa, principalmente la solución de autos; el segundo, es la ocurrencia de eventos de severidad en la filial de Chile, que se reflejaron en el “estallido social” con un efecto neto por COP 41,070 millones (USD 12.52 millones). Y el tercero, los ajustes de las reservas de siniestros

no avisados de la compañía de Vida en México, que permiten afrontar las obligaciones futuras de los clientes.

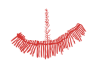
Dentro de la siniestralidad se resalta el comportamiento de las filiales de República Dominicana que tiene 41.3% mientras que en el 2018 se ubicó en 46.2% y Uruguay con un 48.3% para 2019, en comparación con el 48.8% del año anterior. Ambos comportamientos son explicados por la solución de autos en la cual se consolidaron esfuerzos en la gestión del riesgo.

El indicador de costos sobre ingresos por prestación de servicios presenta un incremento de 139 puntos básicos, este representa el 88.7% de los ingresos, que se impacta negativamente por la mayor afiliación de usuarios a los esperados en la EPS y por el incremento de la siniestralidad en incapacidades, asociada a la reducción de tarifa efectuada por el Ministerio de Salud a partir de enero 2019.

Las comisiones netas, por otro lado, presentaron un indicador sobre primas emitidas del 11.1%, 172 puntos básicos más que el año anterior, esto impactado, principalmente, por la implementación de la Ley de Financiamiento en Colombia, que gravó con IVA las comisiones de seguros de vida.

Finalmente, el resultado técnico alcanzó COP 2.39 billones (USD 730.4 millones), con un indicador sobre los ingresos operacionales de 18.1% mientras que para el 2018 fue de 20.1%. Este resultado fue impactado por los factores antes mencionados (que se traducen principalmente en una mayor siniestralidad), sin embargo, la Compañía para el 2019 no solo soporta los efectos exógenos adversos, sino que consolida de manera contundente la contribución que da respuesta a los grandes desafíos que enfrenta la sociedad latinoamericana en tiempos verdaderamente transformadores.

El crecimiento del 12.6% de los gastos administrativos que corresponden a COP 3.07 billones (USD 936.76 millones), con un indicador de 17.9% sobre los ingresos operacionales en comparación con los 18.1% del 2018, se alinea con las expectativas de la compañía y la gestión inteligente de recursos, cuyos esfuerzos revelan un modelo que busca mayor eficiencia



RESULTADO TÉCNICO

COP 2.39 billones

(USD 730.4 millones)



Ingresos operacionales

COP 17.14
BILLONES

(USD 5.22 billones)

EL SEGMENTO VIDA CRECIÓ

22.2%

EN PRIMAS.

EL SEGMENTO NO VIDA CRECIÓ

4.0%

EN PRIMAS.

y productividad y que, de cara al futuro, continuará constituyendo uno de los propósitos prioritarios. Para esto, la transformación del modelo operativo, como el proceso de interacción de la compañía con su entorno a través del talento humano, la tecnología y los procesos, se convierte en la oportunidad de estar dónde, cómo y cuándo los clientes lo necesiten, logrando ser afines y relevantes.

Al cierre de 2019 los portafolios de inversión consolidados suman COP 13.31 billones (USD 4.06 billones) con un ingreso financiero que asciende a los COP 1.1 billones (USD 351.37 millones) implicando un incremento del 18.4% con relación al año inmediatamente anterior. El resultado representa para Suramericana una rentabilidad ponderada por valor de portafolio del 8.6% y del 3.7% en términos reales (después de descontar la inflación en cada geografía). Este comportamiento se explica por una adecuada estrategia de inversión y una gestión de activos y pasivos que aprovecha las oportunidades de mercado y continúa cumpliendo las obligaciones con nuestros asegurados. De esta manera, la caída en las curvas de rendimiento de los países a lo largo de la región generó valorizaciones de mercado que aprovechamos en nuestros portafolios.

Finalmente, Suramericana alcanzó una utilidad de COP 390 mil millones (USD 118.96 millones), que representa un decrecimiento del 25.6% y a su vez un 8.9% del patrimonio, esto se da principalmente por las causas antes mencionadas.

Por otro lado, los activos consolidados de la compañía alcanzaron COP 28.4 billones (USD 8.66 billones), con un incremento de 6.7%. Por su parte, los pasivos crecieron 7.2% hasta COP 23.4 billones (USD 7.13 millones), debido principalmente al aumento de 6.5% en las reservas técnicas, las cuales llegaron a COP 16.9 billones (USD 5.15 billones). Por último, el patrimonio consolidado cerró en COP 5.0 billones (USD 1.5 billones), 4.3% más que al año anterior.

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Respecto a los Estados Financieros Separados de Suramericana, los ingresos totales en 2019 fueron de COP 654 mil millones (USD 199.46 millones), principalmente como resultado de las ganancias

por método de participación de las filiales. En este sentido, la Utilidad Neta alcanzó los COP 407 mil millones (USD 124.14 millones), con un decrecimiento de 22.8%. Por su parte, el Patrimonio tuvo un crecimiento en el año de 4.4% llegando a COP 5.03 billones (USD 1.54 billones).

INGRESOS TOTALES SEPARADOS
COP 654 MIL MILLONES
(USD 199.46 millones)

OTROS HECHOS RELEVANTES

Nuevamente el Comité Técnico de BRC Investor Services confirmó la calificación de la deuda de largo plazo de AAA, la más alta otorgada en la escala local. Según BRC, la Compañía tiene una fuerte posición de negocio en Colombia al mantenerse como líder en las industrias respectivas y en los demás países el crecimiento de las compañías es positivo en la medida que profundiza la diversificación geográfica de los ingresos.

En línea con nuestro compromiso de distribuir de manera eficiente los recursos de capital y concentrar el capital en la Gestión de Tendencias y Riesgos, desde el mes de octubre de 2019, iniciamos el proceso de aprobaciones y autorizaciones necesarias para realizar una operación de escisión en la que nuestra filial Seguros de Vida nos transferirá un portafolio de inversiones por valor de COP \$490,000 millones y sus rendimientos a futuro. A la fecha de este informe, este proceso se encuentra bajo la evaluación de la Superintendencia Financiera de Colombia, quien deberá autorizar su formalización.

Además, la Compañía llevó a cabo la venta de su participación en las compañías de Sodexo en Colombia y PALIC Salud en República Dominicana.

Como parte del trabajo de posicionamiento regional como Gestores de Tendencias y Riesgos, continuamos visibilizando el conocimiento promovido a través de herramientas y medios que apalancan la observación del entorno y optimizan a su vez los modelos operativos a través de la integración de elementos claves para el análisis

de oportunidades de mercado para personas y empresas.

Una de estas es GEOSURA, que actualmente cuenta con más de 300 capas de información geográfica en toda la región y 50 formularios personalizados que optimizan el trabajo de campo y los procesos de recolección de datos y que además se integra con diferentes aplicativos que apoyan la gestión oportuna de los negocios.

DECLARACIONES RELEVANTES

Suramericana cuenta con un adecuado desempeño de su sistema de control interno y de revelación de la información financiera. El Sistema de Control Interno comprende los recursos necesarios para garantizar la exactitud y confiabilidad de la información requerida para planear, dirigir, controlar y medir el desempeño de sus negocios, así como para asegurar la revelación adecuada de la información financiera a sus accionistas, a otros inversionistas, al mercado y al público en general. Los Estados Financieros, indicadores y hechos relevantes fueron presentados en forma periódica al Comité de Auditoría y Finanzas y a la Junta Directiva, y han sido dictaminados por el Revisor Fiscal.

La Compañía certifica el cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor; así mismo, el uso de productos como el software que la Sociedad utiliza para su normal funcionamiento se encuentra acorde con las disposiciones legales aplicables y sus marcas se encuentran registradas ante las autoridades competentes. La Sociedad cuenta con la evidencia suficiente que permite realizar estas afirmaciones y que consisten en resultados satisfactorios de auditorías internas en sistemas, la celebración de contratos para el licenciamiento y desarrollo de software, adquisición o cesión de derechos de autor y resoluciones de la Superintendencia de Industria y Comercio que acreditan sus registros marcarios, entre otros.

En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo segundo del artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, mediante la cual se promueve el acceso al crédito y se dictan normas sobre garantías mobiliarias, la Administración certifica que la Sociedad no ha

entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

Igualmente, la Compañía tiene implementado un Sistema de Prevención y Control del Riesgo de Lavado de Activos y de Financiación del Terrorismo para la gestión del riesgo en su actividad de emisión de títulos, conforme a lo dispuesto por la Parte 3, Título I, Capítulo VII de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia. En el marco de este sistema, la Compañía despliega las medidas y ejecuta los controles tendientes a evitar cualquier vínculo con personas relacionadas con este tipo de conductas, realiza un monitoreo periódico a los factores de riesgo y genera los reportes respectivos a su Junta Directiva y a los entes de vigilancia y control.

El Gobierno Corporativo para Suramericana continúa siendo una prioridad. Los desarrollos y avances que durante el año tuvimos en esta materia se encuentran detallados en el Informe de Gobierno Corporativo, el cual igualmente se presentará a la Asamblea de Accionistas en su sesión ordinaria.

Las operaciones entre la Compañía y sus Accionistas o Administradores han sido realizadas en términos de mercado y de conformidad con las políticas internas y las normas legales. La información referida a la remuneración de la Junta Directiva y la Alta Gerencia puede ser consultada en la nota a los Estados Financieros denominada Partes Relacionadas. Igualmente, la información sobre las transacciones entre vinculados puede consultarse en el Informe Especial de Grupo Empresarial, el cual también se presentará a la Asamblea de Accionistas en su sesión ordinaria.

DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES

El 2020 tendrá como fin la materialización de la estrategia, con el fin de entregar un portafolio que responda a las capacidades y a su vez, permita la creación de valor, entregando bienestar y competitividad a las personas y empresas y una rentabilidad superior al costo de capital.

En este sentido, continuaremos trabajando para identificar nuevos segmentos que nos permitan



En octubre de 2019 iniciamos el proceso de aprobaciones y autorizaciones necesarias para realizar una operación de escisión en la que nuestra filial Seguros de Vida nos transferirá un portafolio de inversiones por valor de COP \$490,000.



GEOSURA cuenta con más de 300 capas de información geográfica en toda la región y 50 formularios personalizados que optimizan el trabajo de campo y los procesos de recolección de datos.

diversificar nuestro portafolio para las empresas de la región. Adicionalmente, trabajaremos en la consolidación regional de Empresas SURA con el fin de habilitar en las pequeñas y medianas empresas de Latinoamérica la competitividad que los hace sostenibles, a través de la disposición de un servicio que les permite anticiparse, conectarse y respaldar sus decisiones tanto estratégicas como operativas.

Trabajaremos en la estructuración de un portafolio para las personas que busque resolver sus necesidades de acceso a lo que valoran, a partir de integrar la oferta de capacidades de autonomía y movilidad de la compañía y, de esta manera, aportar al desarrollo social y económico en los países en los que tenemos presencia.

Según nos muestran las tendencias del mercado, continuaremos fortaleciendo el proyecto Clientes Sin Fronteras, por medio del que ofrecemos nuevas asistencias y servicios a nivel regional y la ampliación de coberturas en los países, no solo de Latinoamérica, sino en todo el mundo.

Finalmente, por medio de la Observación y la segmentación buscaremos potenciar la productividad de nuestros canales generando afinidad en los accesos. Esto nos permitirá aumentar la probabilidad de permanencia, así como la efectividad, en nuestro propósito de **entregar bienestar y competitividad sostenible a personas y empresas en América Latina.**

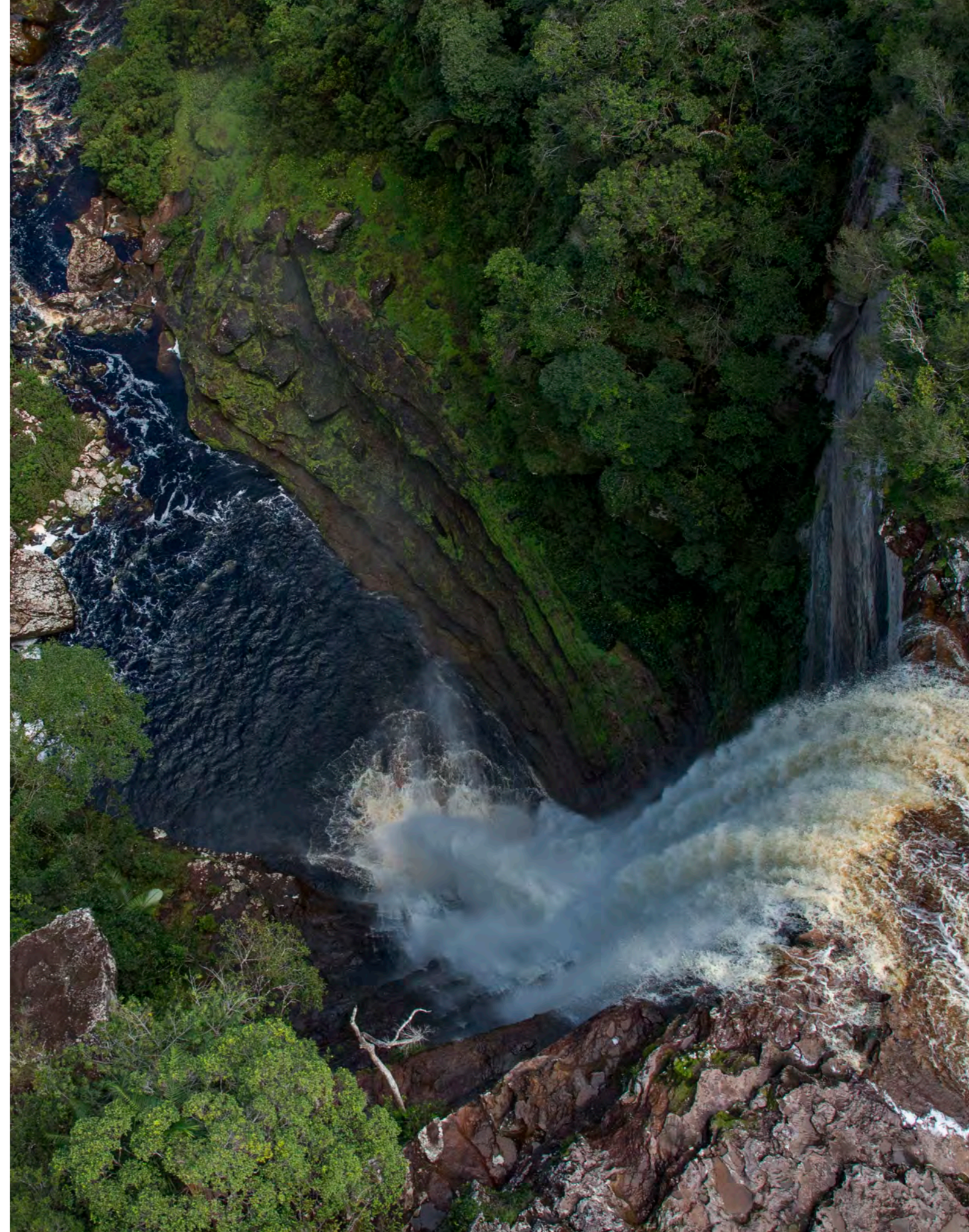
Atentamente,

JUNTA DIRECTIVA

David Bojanini García
Matthias Marwege
Ricardo Jaramillo Mejía
Rodrigo Belloube
Juan Carlos Echeverry Garzón
Jaime Humberto López Mesa
Cecilia María Vélez White

PRESIDENTE

Gonzalo Alberto Pérez Rojas.
Medellín, febrero de 2020.



02 CÓMO LO HACEMOS



TALENTO HUMANO

SEGUROS SURA LATINOAMÉRICA



12,493
MUJERES

6,217
HOMBRES

10,70%



% Rotación total

5,87%



% Rotación voluntaria

23

PROMEDIO DE HORAS

de formación
por empleado

EMPLEADOS
PROMOVIDOS

486

LÍDERES
DE LA COMPAÑÍA

2,005

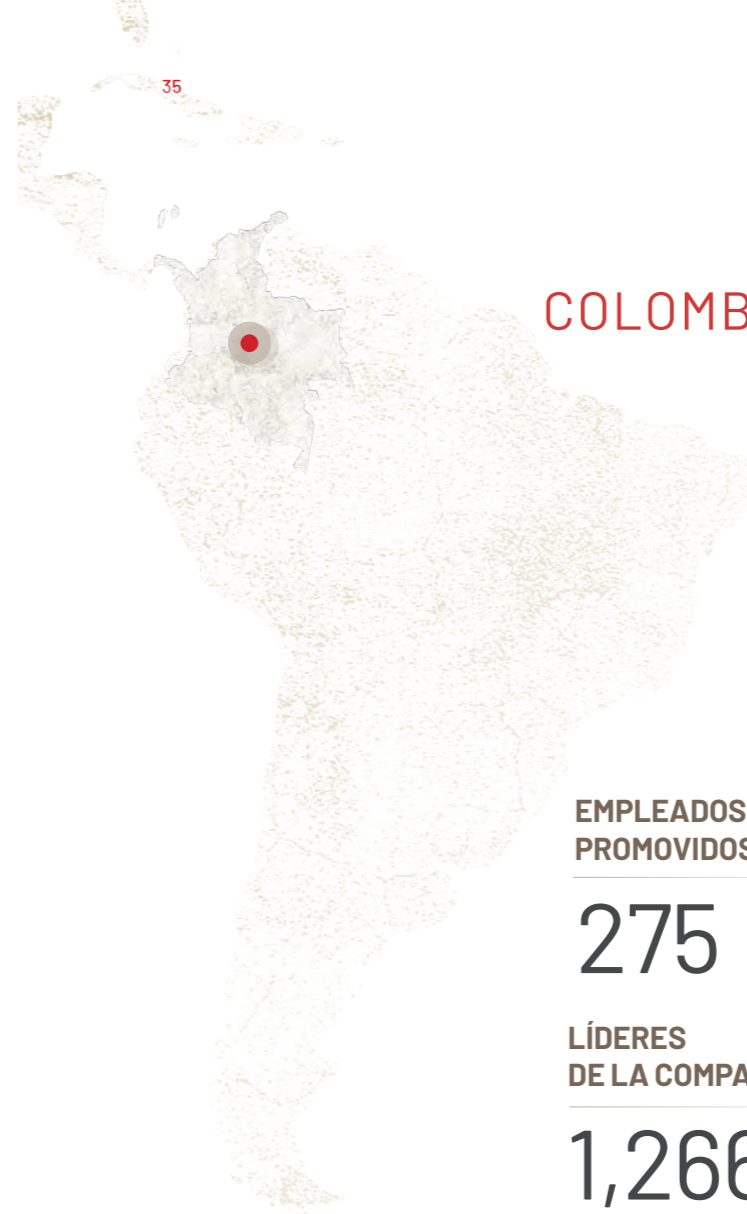
2,877

CONTRATACIONES

18,710*
EMPLEADOS

* Incluye empleados y practicantes de todos los países. No incluye aprendices ni asesores de ningún país.

COLOMBIA



10,739
MUJERES

4,694
HOMBRES

8,9%



% Rotación total

5,6%



% Rotación voluntaria

EMPLEADOS
PROMOVIDOS

275

LÍDERES
DE LA COMPAÑÍA

1,266

23

PROMEDIO DE HORAS

de formación
por empleado

2,492

CONTRATACIONES

15,388*
EMPLEADOS

CORPORATIVO

172*
EMPLEADOS

82
MUJERES

90
HOMBRES

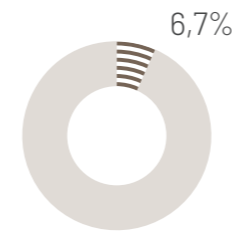
LÍDERES
DE LA COMPAÑÍA

48

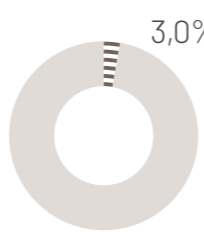
37

PROMEDIO DE HORAS

de formación
por empleado



% Rotación total



% Rotación voluntaria

EMPLEADOS
PROMOVIDOS

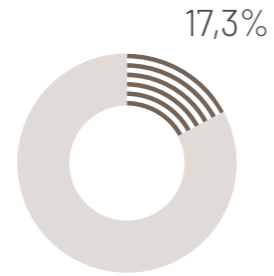
11

22

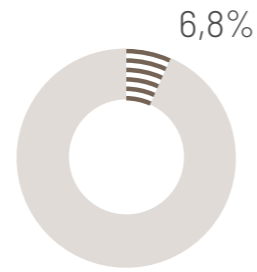
CONTRATACIONES

* Incluye empleados y practicantes de todos los países. No incluye aprendices ni asesores de ningún país.

ARGENTINA



% Rotación total



% Rotación voluntaria

299
MUJERES

331
HOMBRES

EMPLEADOS
PROMOVIDOS

14

LÍDERES
DE LA COMPAÑÍA

139

14 **PROMEDIO DE HORAS**
de formación
por empleado

40
CONTRATACIONES

* Incluye empleados y practicantes de todos los países. No incluye aprendices ni asesores de ningún país.

630*
EMPLEADOS

36

37

BRASIL

192
MUJERES

169
HOMBRES

46 **PROMEDIO DE HORAS**
de formación
por empleado

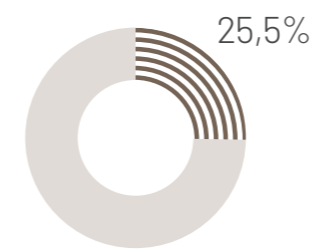
65
CONTRATACIONES

EMPLEADOS
PROMOVIDOS

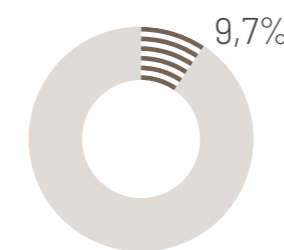
49

LÍDERES
DE LA COMPAÑÍA

62



% Rotación total



% Rotación voluntaria

* Incluye empleados y practicantes de todos los países. No incluye aprendices ni asesores de ningún país.

361*
EMPLEADOS



CHILE

322
MUJERES

256
HOMBRES

56
CONTRATACIONES

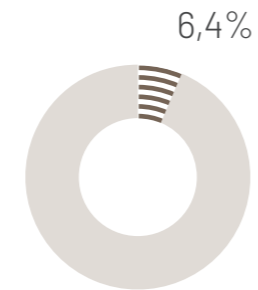
53 **PROMEDIO DE HORAS**
de formación
por empleado

EMPLEADOS
PROMOVIDOS

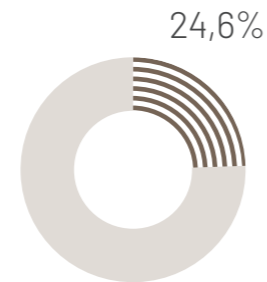
47

LÍDERES
DE LA COMPAÑÍA

155



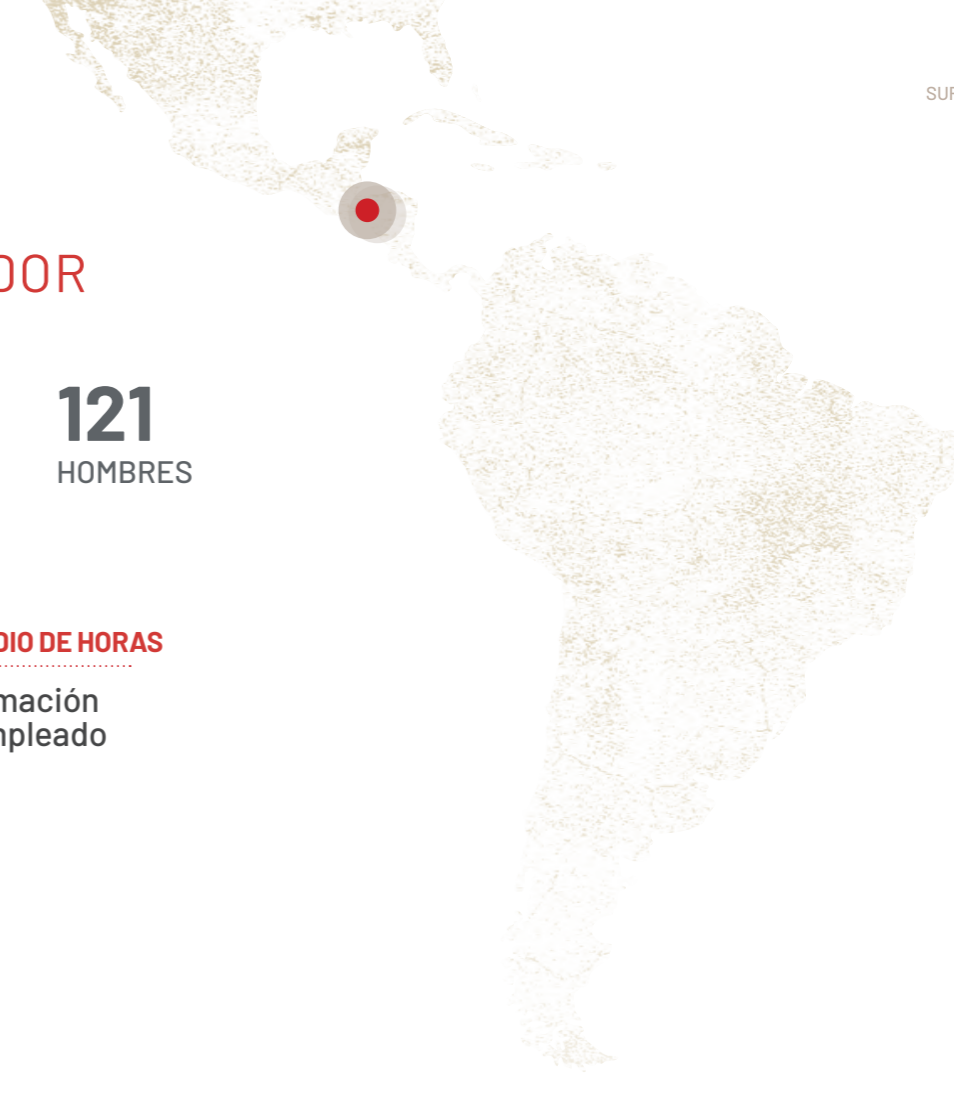
% Rotación voluntaria



% Rotación total

* Incluye empleados y practicantes de todos los países.
No incluye aprendices ni asesores de ningún país.

578*
EMPLEADOS



EL SALVADOR

159
MUJERES

121
HOMBRES

20 **PROMEDIO DE HORAS**
de formación
por empleado

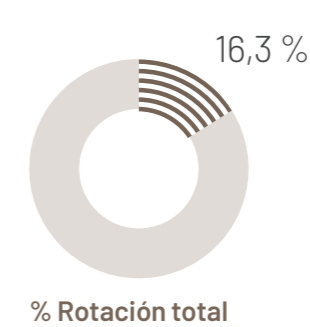
LÍDERES
DE LA COMPAÑÍA

63

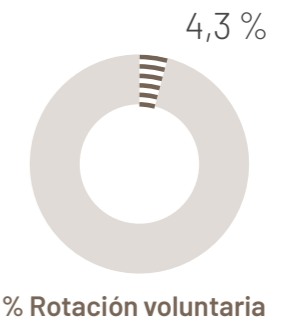
EMPLEADOS
PROMOVIDOS

13

33
CONTRATACIONES



% Rotación total



% Rotación voluntaria

* Incluye empleados y practicantes de todos los países.
No incluye aprendices ni asesores de ningún país.

280*
EMPLEADOS

MÉXICO

251
MUJERES

295
HOMBRES

62
CONTRATACIONES

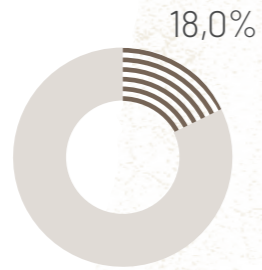
16 **PROMEDIO DE HORAS**
de formación
por empleado

**EMPLEADOS
PROMOVIDOS**

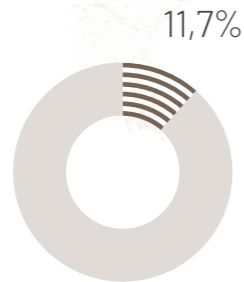
23

**LÍDERES
DE LA COMPAÑÍA**

126



% Rotación total



% Rotación voluntaria

546*
EMPLEADOS

* Incluye empleados y practicantes de todos los países.
No incluye aprendices ni asesores de ningún país.

PANAMÁ

224
MUJERES

150
HOMBRES

1 **PROMEDIO DE HORAS**
de formación
por empleado

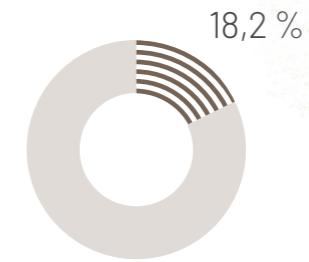
62
CONTRATACIONES

**EMPLEADOS
PROMOVIDOS**

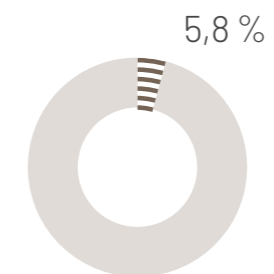
19

**LÍDERES
DE LA COMPAÑÍA**

50



% Rotación total



% Rotación voluntaria

374*
EMPLEADOS

* Incluye empleados y practicantes de todos los países.
No incluye aprendices ni asesores de ningún país.



REPÚBLICA DOMINICANA

37
CONTRATACIONES

EMPLEADOS
PROMOVIDOS

31

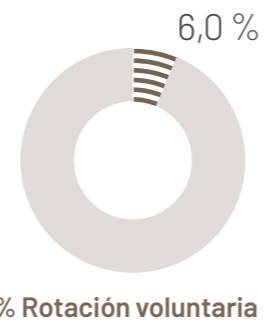
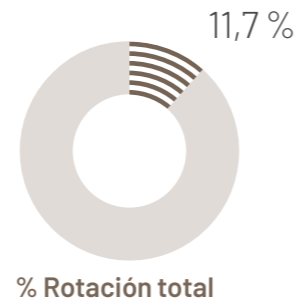
LÍDERES
DE LA COMPAÑÍA

72

171
MUJERES

105
HOMBRES

19 **PROMEDIO DE HORAS**
de formación
por empleado



* Incluye empleados y practicantes de todos los países. No incluye aprendices ni asesores de ningún país.



URUGUAY

54
MUJERES

51
HOMBRES

3 **PROMEDIO DE HORAS**
de formación
por empleado

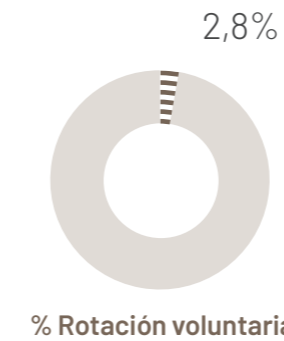
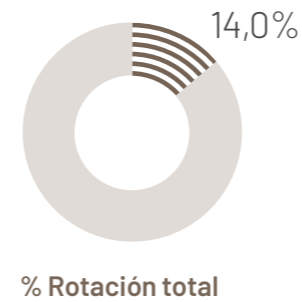
8
CONTRATACIONES

EMPLEADOS
PROMOVIDOS

4

LÍDERES
DE LA COMPAÑÍA

24



* Incluye empleados y practicantes de todos los países. No incluye aprendices ni asesores de ningún país.

276*
EMPLEADOS

105*
EMPLEADOS

5.4%

aumentó el número de empleados frente a 2018.

521

APRENDICES

2,247

ASESORES
DEPENDIENTES

67%

DEL TOTAL DE EMPLEADOS
SON MUJERES.



Nuestros empleados son de 23 nacionalidades diferentes.

Innegablemente, el mundo a nuestro alrededor cambia cada vez con mayor frecuencia, en múltiples dimensiones y con giros inesperados aún para quien esté dotado de la mayor imaginación. Una organización como Suramericana no escapa de esta realidad. Pretender estar al día en todo lo que sucede es ya una utopía. ¿Cómo responder? ¿Cómo anticiparse? ¿Cómo identificar las oportunidades que apenas se vislumbran? ¿Cómo lograr que lo que se ofrece se mantenga vigente y sea valorado por personas que también cambian continuamente?

SURA se ha propuesto entregar bienestar a las personas y competitividad a las empresas de manera sostenible. El desafío: hacerlo en medio de ese entorno cambiante. El modo de lograrlo: con un talento humano que sepa gestionar tendencias y riesgos. Allí se resume la estrategia de la Compañía y su determinación de fidelizar, atraer y desarrollar personas, generando valor sostenible. Si esta es la estrategia de la Compañía, la estrategia definida para su Talento Humano va acompañada con esta declaración.

Necesitamos contar con personas y equipos de trabajo capaces de asumir este entorno y de motivarse con los retos que conlleva. Y para ellos, debemos garantizar un ambiente que propicie que su talento fluya con naturalidad.

Nuestra finalidad con el talento humano se conserva desde los orígenes de la Organización, como parte de su filosofía y en consonancia con sus principios éticos. El modo de lograrlo se replantea continuamente, de acuerdo con las transformaciones que viven las personas dentro y fuera de la Compañía, en conexión con la evolución de nuestro negocio. Declaramos que queremos generar bienestar a los seres humanos que trabajan aquí, que encuentren en su espacio laboral oportunidades que contribuyan a su desarrollo integral. Creemos firmemente en que esto habilita en las personas su empoderamiento, es decir, su capacidad de tomar decisiones, de trabajar con otros, de hacerse cargo de sí mismos y de lo que los rodea. Con personas que actúan de esta manera, avanzamos en la meta de tener equipos con propósito, que promueven ambientes de confianza, capaces de aprender y, por tanto, logrando resultados. Sólo así tendremos un colectivo que puede estar atento a su

entorno para transformar continuamente lo que hacemos, materializando nuevas realidades. Esta es la base fundamental para contar con verdaderos gestores de tendencias y riesgos que observan, crean e implementan respuestas a un entorno cambiante, en un ambiente que propicia, reconoce y facilita la continua evolución de la Compañía.

23 horas

de formación/desarrollo recibe en promedio cada empleado al año.

105 empleados

están en condición de discapacidad, 52 más que en 2018.

Es este el planteamiento que acompaña también la forma en que definimos la estrategia para el Talento Humano. Observamos el entorno, identificando tendencias y riesgos asociados a la gestión de las personas, contrastándolos con lo que creemos como organización y con lo que nos demanda la estrategia. A partir de esa convergencia, diseñamos los modelos, los planes y las acciones que tienen su expresión en los países donde está presente SURA, con los acentos particulares que demanda cada operación.

Por todo lo anterior, resulta comprensible que una tendencia que continúa vigente para nosotros es *Organizaciones Flexibles*. Aplicada a Suramericana, no implica para nosotros reemplazar un paradigma por otro, sino enriquecer nuestra forma de trabajar incorporando a lo tradicional nuevos enfoques que permitan versatilidad y velocidad a la organización, al tiempo que posibilita que la Compañía resulte más atractiva a las personas dentro y fuera de SURA. Iniciativas como intraemprendimiento, roles dinámicos, nuevas formas de compensación y Escuela de Desarrollo de competencias individuales y de equipo, son, entre otras, respuestas que nos permiten ampliar nuestras márgenes y brindar más opciones para trabajar, fortaleciendo lo colaborativo.

Se suman a esta tendencia otras que también guían el diseño de los procesos de Talento

Humano y que son resultado de las grandes transformaciones culturales y los estilos de vida de las personas. Estas tendencias están redefiniendo los entornos organizacionales en el mundo, movimiento del que no somos ajenos:

- **Reconocimiento de la individualidad:** las personas quieren ser reconocidas por su identidad y, aunque hacen parte de una organización, demandan reconocimiento como individuos, por sus motivaciones, talentos, oportunidades de desarrollo, momento y proyecto de vida, entre otros elementos importantes que constituyen su identidad.
- **Impacto de los avances tecnológicos en el trabajo:** la tecnología está impactando la forma como se crea valor y se da el trabajo en las compañías, hasta transformar la concepción misma del trabajo y, por ende, los vínculos que se crean entre las empresas y las personas. La gran conclusión de esta tendencia es que la unión entre los humanos y la tecnología está generando resultados cada vez más potentes.
- **Una sola vida:** la interacción permanente de las personas con la tecnología está generando fronteras cada vez más difusas; por ejemplo, se está dando una mezcla permanente entre la vida laboral y la vida personal, evidenciando que la vida es una sola y que las distinciones que se hacían anteriormente entre una y otra para aspectos como lugar de trabajo y horario, hoy carecen de sentido.
- **Aprendiendo a aprender:** los avances tecnológicos están teniendo un gran impacto en la capacidad de aprender, ya que no solo permiten que el conocimiento esté al acceso de todos (democratización del conocimiento), sino que también hacen que los cambios sean más rápidos y que lo que hoy funciona, mañana esté obsoleto. Este dinamismo exige un proceso de aprendizaje permanente, por lo que el conocimiento deja de ser visto como algo que se adquiere una única vez, mostrando que las personas no están tan preocupadas en qué aprender, sino en su habilidad

de hacerlo, pues el aprendizaje es considerado un estado en el que se debe vivir constantemente.

En cuanto a la gestión de riesgos asociados a las personas que trabajan o podrían trabajar en la Compañía, vemos como el talento humano se configura en un riesgo estratégico de la Organización. Esta claridad, que ha direccionado los esfuerzos encaminados a fidelizar, atraer y desarrollar a las personas, contará en 2020 con un Sistema de Verificación, desarrollado en conjunto con la Vicepresidencia de Riesgos, que nos permitirá determinar si las acciones que hemos venido realizando están teniendo el efecto esperado. Los resultados de la aplicación de esta metodología nos llevarán a afianzar, replantear o incorporar acciones que hacen parte de la estrategia dirigida a las personas, de forma que podamos ser más asertivos en lo que planteamos para materializar a su vez la estrategia de la Compañía.

Y como gran habilitador de toda esta propuesta, surge SuccessFactors, una herramienta que facilita que los empleados puedan autogestionar su información y empoderarse de su desarrollo integral, mientras los líderes cuentan con la visibilidad de la información que concierne a su equipo, logrando mayor autonomía y velocidad, sin que tengan que depender para ello de las áreas de Talento Humano. En 2020 se completará el proceso de implementación de la herramienta en las distintas filiales de Suramericana, lo que representa además para los equipos de Talento Humano la resignificación de su rol, al reorientar su dedicación en tiempo a otras maneras de aportar a la gestión de lo humano.

Son muchos los retos que aún tenemos frente a lo que soñamos con y para las personas que laboran aquí y las que aspiramos que se vinculen a la Organización. Trazarnos nuevos retos es también coherente con lo que somos como Compañía: buscamos que nuestro horizonte sea siempre amplio, y que, mientras caminamos en el día a día consolidando lo que nos propusimos hoy, mantengamos la vista en el futuro, entendiendo las transformaciones que viven las personas, nuestra Empresa y la sociedad, para dar respuestas que realmente contribuyan a que crezcamos juntos.

USD 137

es la inversión promedio anual por empleado que la Compañía hace en formación/desarrollo.

10.70%

es la rotación total de empleados.
Disminuyó 0,38% frente a 2018.

8.87%

es la rotación voluntaria de empleados.
Disminuyó 0,69% frente a 2018.

23.6%

es la rotación de Asesores Dependientes.
Aumentó 0,7% frente a 2018.

18%

disminuyó la tasa de contratación de empleados frente al 2018, equivalente a 638 contrataciones.



Otras cifras de interés de nuestro talento Suramericana

| PAÍS | EMPLEADOS MENORES/ IGUAL DE 30 AÑOS (<=30) | EMPLEADOS ENTRE 30 Y 50 AÑOS (30< X <= 50) | EMPLEADOS MAYORES A 50 AÑOS (>50) | TOTAL |
|------------------------|--|--|-----------------------------------|---------------|
| CORPORATIVO | 49 | 111 | 12 | 172 |
| ARGENTINA | 142 | 383 | 105 | 630 |
| BRASIL | 124 | 209 | 28 | 361 |
| CHILE | 90 | 406 | 82 | 578 |
| COLOMBIA | 4,284 | 9,756 | 1,348 | 15,388 |
| EL SALVADOR | 129 | 136 | 15 | 280 |
| MÉXICO | 156 | 348 | 42 | 546 |
| PANAMÁ | 174 | 180 | 20 | 374 |
| REPÚBLICA DOMINICANA | 102 | 146 | 28 | 276 |
| URUGUAY | 12 | 68 | 25 | 105 |
| TOTAL | 5,262 | 11,743 | 1,705 | 18,710 |
| % PARTICIPACIÓN | 28.1% | 62.8% | 9.1% | 100% |

* Incluye empleados y practicantes de todos los países.
 * No incluye aprendices ni asesores de ningún país.

Ausentismo por filial

| PAÍS | DÍAS DE AUSENCIAS POR ACCIDENTES Y ENFERMEDAD COMÚN | TOTAL DE DÍAS TRABAJADOS | TASA DE AUSENTISMO 2018 | TASA DE AUSENTISMO 2019 | ÍNDICE |
|----------------------|---|--------------------------|-------------------------|-------------------------|------------------|
| CORPORATIVO | 244 | 42,312 | 0.00 | 0.58 | Aumentó |
| ARGENTINA | 986 | 156,870 | 1.96 | 0.63 | Disminuyó |
| BRASIL | 995 | 79,972 | 0.83 | 1.24 | Aumentó |
| CHILE | 2,198 | 144,500 | 5.16 | 1.52 | Disminuyó |
| COLOMBIA | 78,371 | 3,785,448 | 2.01 | 2.07 | Aumentó |
| EL SALVADOR | 1,196 | 70,980 | 0.89 | 1.68 | Aumentó |
| MÉXICO | 631 | 148,511 | 0.43 | 0.42 | Disminuyó |
| PANAMÁ | 333 | 111,452 | 0.87 | 0.30 | Disminuyó |
| REPÚBLICA DOMINICANA | 260 | 72,036 | 0.49 | 0.36 | Disminuyó |
| URUGUAY | 852 | 27,720 | 2.61 | 3.07 | Aumentó |
| TOTAL | 86,066 | 4,639,801 | 2.00 | 1.85 | Disminuyó |

* Incluye empleados y practicantes de todos los países.
 * No incluye aprendices ni asesores de ningún país.

Empleados por rangos de antigüedad agrupado

| | TOTAL | % PARTICIPACIÓN |
|---------------------------------|---------------|-----------------|
| ENTRE 0 Y 5 AÑOS (0<= X <=5) | 11,663 | 62.3% |
| ENTRE 5 Y 10 AÑOS (5< X <=10) | 3,709 | 19.8% |
| ENTRE 10 Y 20 AÑOS (10< X <=20) | 2,501 | 13.4% |
| MÁS DE 20 AÑOS (20>) | 837 | 4.5% |
| TOTAL | 18,710 | 100% |

* Incluye empleados y practicantes de todos los países.
 * No incluye aprendices ni asesores de ningún país.

Empleados por nivel organizacional

| EMPLEADOS POR NIVEL ORGANIZACIONAL | TOTAL |
|---|---------------|
| COMITÉ DIRECTIVO - NIVEL 1: TOP MANAGEMENT | 85 |
| GERENCIA MEDIA - NIVEL 2: MANAGEMENT | 172 |
| GERENCIA JUNIOR - NIVEL 3: JUNIOR MANAGEMENT | 1,637 |
| POSICIONES NO GERENCIALES - NIVEL 4: NON MANAGEMENT | 16,816 |
| TOTAL | 18,710 |

* Incluye empleados y practicantes de todos los países.
 * No incluye aprendices ni asesores de ningún país.

Empleados en sindicato por país

| | NOMBRE SINDICATO | TOTAL COLABORADORES |
|----------------------|---|---------------------|
| CORPORATIVO | No Aplica | 0 |
| ARGENTINA | Sindicato del Seguro de la República Argentina | 626 |
| BRASIL | Sindicato dos Securitários do Estado de São Paulo | 48 |
| CHILE | No Aplica | 0 |
| COLOMBIA | ASES - Asociación de Empleados de Suramericana | 336 |
| | ASOASS - Asociación Nacional de Agente de Suramericana de Seguros | 1,056 |
| EL SALVADOR | No Aplica | 0 |
| MÉXICO | Sindicato Nacional "Presidente Adolfo Lopez Mateos" | 44 |
| PANAMÁ | No Aplica | 0 |
| REPÚBLICA DOMINICANA | No Aplica | 0 |
| URUGUAY | AEBU | 8 |
| TOTAL | | 2,118 |

- 103 empleados de Suramericana reciben salario mínimo, es decir, 0.55 % del total.
- 66 empleados se pensionaron, 5 más que en 2018.
- 485 fue el total de licencias otorgadas, 53 menos que 2018. Paternidad (125) y maternidad (360).
- 34 dólares es la inversión promedio anual por empleado que la Compañía hace en programas de Salud y Seguridad.
- 2 horas en promedio por empleado se dictaron en formación de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- 645 empleados hicieron parte del programa de teletrabajo/homeoffice, 167 más que en 2018.
- 1.85 fue el índice de ausentismo en 2019.

593 VACANTES fueron cubiertas con personal interno, aumentó en un 41% en relación con el 2018.

3,470 fue el total de vacantes registradas en 2019.

14 horas es el promedio anual que cada asesor dependiente recibe en formación/ desarrollo.

117 casos de movilidad de empleados se registraron en 2019, 23 más que en 2018.

USD 10.04 MILLONES son los ahorros con los que cerró 2019 el fondo de empleados. La Compañía aportó **3.56 millones**.

INNOVACIÓN COMO CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

SISTEMA DE INNOVACIÓN

A lo largo de su historia Suramericana, ha considerado una visión holística del riesgo y el desarrollo de soluciones más allá de los productos tradicionales para las personas. Esta concepción hace parte de la cultura de la compañía.

En el esfuerzo continuo por comprender las necesidades de las personas y las nuevas incertidumbres que generan los cambios en el entorno, la compañía ha evolucionado al concepto de Gestión de Tendencias y Riesgos a través del que se busca entender, con una **metodología estructurada**, la interacción entre las diferentes fuerzas, movimientos y tendencias, que generan las transformaciones en la sociedad y que modifican las formas de vivir e interactuar.

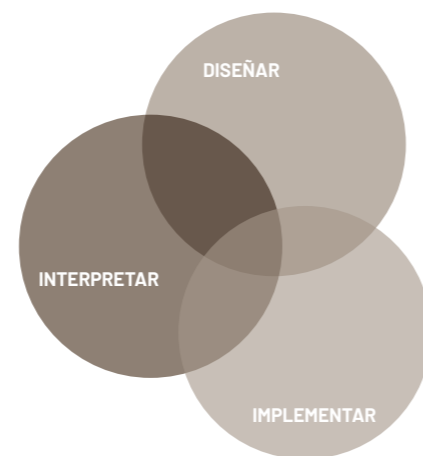
Esta búsqueda por entender el entorno actual se hace con el fin de que estos cambios sean visibles tanto al interior de la compañía como para las personas, para propiciar el aprovechamiento de las oportunidades que traen y generar capacidades que contribuyan a la adaptación de las nuevas realidades de las personas y las empresas y a la satisfacción de sus necesidades particulares.

Esta visión comprensiva del entorno y la intención de responder de manera dinámica implica para Suramericana que la innovación se conciba como una **capacidad organizacional**. Las personas y las empresas requieren respuestas y soluciones en todos los ámbitos más allá del producto: accesos, procesos, geografías, tecnología, comunicación, entre otros. En un mundo complejo, las respuestas creativas requieren de diferentes puntos de vista y transdisciplinariedad.

La innovación implica la capacidad de reinvencción permanente de cada una de las personas de la organización. El modelo de Gestión de Tendencias y Riesgos propicia a través del

reconocimiento del entorno, la reflexión y la motivación para cuestionar, convocar y reinventar en cada uno de los ámbitos de actuación de la compañía, desde lo que puede considerarse pequeño, hasta las grandes disrupciones. Se reconoce que la velocidad del mundo de hoy, que en gran medida imponen los cambios tecnológicos, sobrepasa la capacidad de respuesta de pequeños grupos o visionarios individuales, esto requiere del trabajo en red, de la motivación y compromiso del talento humano.

De acuerdo con esta visión, se entiende que entregar bienestar y competitividad a las personas y a las empresas se hace posible a través del talento humano de la organización y, por lo tanto, se busca deliberadamente entregar los medios que posibiliten el máximo desarrollo de las capacidades individuales y el empoderamiento para crear. Para esto se definen tres ámbitos de aplicación del conocimiento y las competencias del talento humano a lo largo de toda la organización que son:



Siguiendo estos ámbitos de manera constante, se logra una resignificación permanente de la forma en que la compañía entrega valor.

NUESTRA GESTIÓN EN 2019

En 2019 se desarrollaron en total 174 proyectos a nivel regional con una inversión de USD 42.3 millones.

Estos proyectos impactan los objetivos de desarrollo sostenible que se relacionan a continuación:



Particularmente el enfoque estuvo en evolucionar las capacidades de negocio consolidando un portafolio de 6: salud, autonomía, movilidad, competitividad, conectividad y hábitat.

Salud

Esta capacidad propone mejorar la habilidad de las personas para gestionar su salud, empoderándolas de su propio cuidado y aportado así al desarrollo social y económico de los territorios latinoamericanos.

En 2019 se realizaron actividades como:

- Conceptualización de salud como capacidad.
- Desarrollo del observatorio de tendencias en salud con el fin de identificar nuevos riesgos y tendencias, para el diseño de nuevas propuestas de valor con el objetivo de segmentar nichos para la creación de portafolio.
- Creación de nuevos mercados de salud.
- Diagnóstico de las soluciones de Salud que actualmente tienen México y El Salvador e identificación de oportunidades estratégicas para el desarrollo de esta capacidad.
- Diseño de la solución de salud en Panamá.

Movilidad

La Movilidad como capacidad se entiende como la libertad que tienen las personas para ser y hacer, a través de su movimiento, aquello que tienen razones para valorar. Esta libertad la ejercen dentro de las posibilidades que les ofrece su entorno.

En 2019 se realizaron actividades como:

- Redefinición de la capacidad.
- Definición de nuevos segmentos y nichos.
- Participación en el proyecto del primer vehículo autónomo en Latinoamérica en Chile.
- Prototipado de soluciones de movilidad eléctrica, bicicletas, movilidad conectada, acuáticos y comercialización de producto de motos.
- Desarrollo de producto de Bicicletas en Brasil.
- Se continúa la exploración de dispositivos de telemática como parte del análisis del comportamiento de los clientes y el ajuste a las condiciones del producto.
- Contacto con 31 actores de movilidad que reconocen a SURA como una compañía innovadora y de mente abierta. Algunas de estas son: Waze, Uber, Cabify, Grin, Bike & Park.
- Fortalecimiento de los ecosistemas a través de diferentes aliados de prestación.

Competitividad

Esta se ha definido como la capacidad de una organización para mantener sistemáticamente ventajas que le permitan alcanzar, sostener y mejorar su posición en el mercado.

En 2019 se realizaron actividades como:

- Implementación del modelo de Empresa SURA a nivel regional como forma de entregar bienestar y competitividad sostenibles a las empresas. Esto se desarrolló a través de una infraestructura regional en la que actualmente contamos con 7 sedes físicas abiertas al público en Medellín, Bogotá, Ciudad de Panamá, São Paulo, San Salvador y Santo Domingo. En estas se acompaña el desarrollo de las empresas y la gestión de sus tendencias y riesgos a través de un portafolio de servicios, con el acompañamiento de un equipo de especialistas internos y aliados en talento humano, finanzas, tecnología, desarrollo de mercados, regulación y procesos, como parte de este tránsito hacia la entrega de competitividad.



USD 42.3
millones invertidos
en 174 proyectos.



Se trata de un cambio en los paradigmas tradicionales de la industria, de la reactividad a la proactividad, del riesgo a la oportunidad, de la interacción puntual con las personas y las empresas a la conversación, construcción conjunta y resignificación permanente.

- Se desarrollaron prototipos de modelos de gestión y financiación de la competitividad en las empresas para diferentes segmentos (Livianas, nómadas digitales y PYME).
- Se creó una solución de activos intangibles para empresas livianas en Colombia.

Autonomía

Es la capacidad de tomar decisiones conscientes que generen resultados sostenibles para la vida de las personas, en relación consigo mismo y con su entorno a través de la gestión de recursos internos y externos.

En 2019 se realizaron actividades como:

- Conceptualización de autonomía como capacidad en la región.
- Diseño del producto de Vida en Chile.
- Inicio del diseño de la solución en Brasil e inicio de la comercialización en Argentina.

Conectividad y Hábitat

Estas capacidades están en la etapa final del proceso de conceptualización que permitirá llevar a la región un amplio conocimiento para abordarlas e iniciar un trabajo de creación de portafolio.

En 2019 se realizaron actividades como:

- Definición del marco conceptual de las capacidades.
- Definición y profundización de los campos de acción de estas.
- Desarrollo de soluciones para complementar el portafolio actual.

Otra de las apuestas fue la expansión a través de **Franquicias** en la región a través de aliados estratégicos que apalancan el desarrollo de nuevos mercados y presencia en nuevos territorios. En 2019 se desarrollaron todos los conceptos para la implementación de franquicias parciales y totales, y se implementaron 17 modelos de franquicias en la región con una producción nueva de USD 1.1 millones.

Adicionalmente, se desarrolló el proyecto **Cientes Sin Fronteras** que busca diluir las fronteras territoriales de las coberturas y asistencias

de las soluciones de personas para que el cliente SURA se sienta protegido siempre y en cualquier lugar. En 2019 se activó una red de aliados internacionales como FALCK, Assist Card, April, Global Assist, a través de los cuales se entregarán asistencias médicas y legales en Latinoamérica (Excepto Cuba y Venezuela por temas logísticos) inicialmente. Estos servicios están apalancados de una aplicación móvil que facilita la interacción de nuestros clientes.

Franquicias en la región

17

USD 1.1 millones en producción

Finalmente, se trabajó el proyecto **Modelo Operativo en Directo** que consiste en diseñar el portafolio y el funcionamiento de la compañía con las personas y las empresas como punto de partida, de tal forma que se responda a las dimensiones y necesidades de estas, cumpliendo sus expectativas y sorprendiéndolas para lograr una creación de valor sostenible.

En 2019 se realizaron actividades como:

- Identificación de criterios de diseño.
- Definición de las premisas diferenciadoras.
- Definición del marco del modelo operativo en directo para la implementación en las filiales.



RETOS Y OPORTUNIDADES 2020

El 2020 será un año lleno de desafíos en el cual se desarrollará y transformará nuestro portafolio, reconociendo, gestionando y financiando nuevos riesgos y oportunidades.

Este portafolio busca entregar las capacidades de Salud, Autonomía, Movilidad, Competitividad, Conectividad y Hábitat a las personas y empresas, para no solo cumplir con la promesa de valor mínima al cliente, que la vemos reflejada en las indemnizaciones, sino que también podamos resolver sus necesidades y potenciar sus oportunidades.

En **Salud** se realizará el estudio de la factibilidad de apertura de sedes de Salud SURA inicialmente en El Salvador, Panamá y República Dominicana, además del crecimiento en Colombia. Adicional, se continuará con el diseño de nuevas soluciones con enfoque en capacidad en Colombia, El Salvador, México y República Dominicana y el análisis de la posibilidad de desarrollo en Brasil.

En **Autonomía** se iniciará la comercialización de vida individual en Chile y el fortalecimiento de la solución en Uruguay. Adicionalmente, se realizará el lanzamiento de esta solución en México.

En **Competitividad** se abrirán nuevas sedes de Empresa SURA en Temuco, Ciudad de México y Montevideo consolidando la propuesta de experiencia y servicio.

En **Movilidad** se continuará la implementación del portafolio creado a partir de los nichos

identificados y se desarrollará la oferta de valor para ciclistas, principalmente en Brasil.

En **Hábitat y Conectividad** se continuará la exploración de las capacidades y sus alternativas de desarrollo.

Todas las capacidades van a estar apalancadas por un modelo operativo que es la forma de la compañía de interactuar con el entorno a través del talento humano, los procesos y la tecnología. La implementación del nuevo modelo operativo permitirá estar cómo, cuándo y dónde las personas lo requieran, con afinidad y relevancia.

En cuanto a la implementación de **Franquicias** se planean implementar 64 franquicias buscando lograr USD 25,4 millones de producción.

Para enfrentar estos desafíos se han declarado 119 proyectos a nivel regional con una inversión presupuestada de USD 44.6 millones.



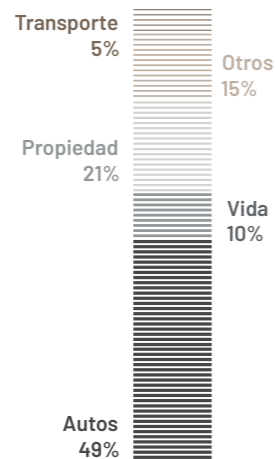
Cientes Sin Fronteras SURA elimina las fronteras de los Seguros.



EXPANSIÓN Y DESARROLLO DE MERCADOS
DESEMPEÑO DE LOS NEGOCIOS

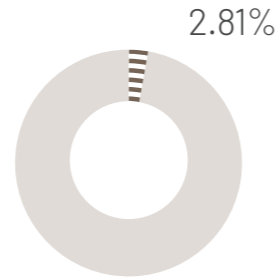


DISTRIBUCIÓN
POR RAMOS 2019



630
EMPLEADOS**

SEGUROS SURA
ARGENTINA



Participación del mercado
Cifra a diciembre de 2019



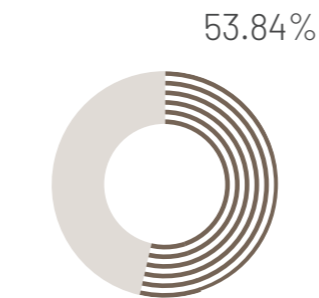
USD **31.20*****
MILLONES

Total invertidos en
salarios y prestaciones

937,040*
CLIENTES

Total invertidos
en desarrollo social USD **2,725**

PRIMAS TOTALES
USD **205.13**
millones



Siniestralidad retenida

USD **49.28**
MILLONES

COMISIONES DE INTERMEDIACIÓN

RESULTADO TÉCNICO

USD **29.77**
MILLONES



USD
81.48 millones
Total invertidos en contratación
de bienes y servicios

19,175
PROVEEDORES

4,529

Asesores independientes
incluyendo agencias,
corredores y promotoras

0

Asesores dependientes

USD **24.42**
MILLONES

TOTAL IMPUESTOS PAGADOS

UTILIDAD

USD **-26.09**
MILLONES

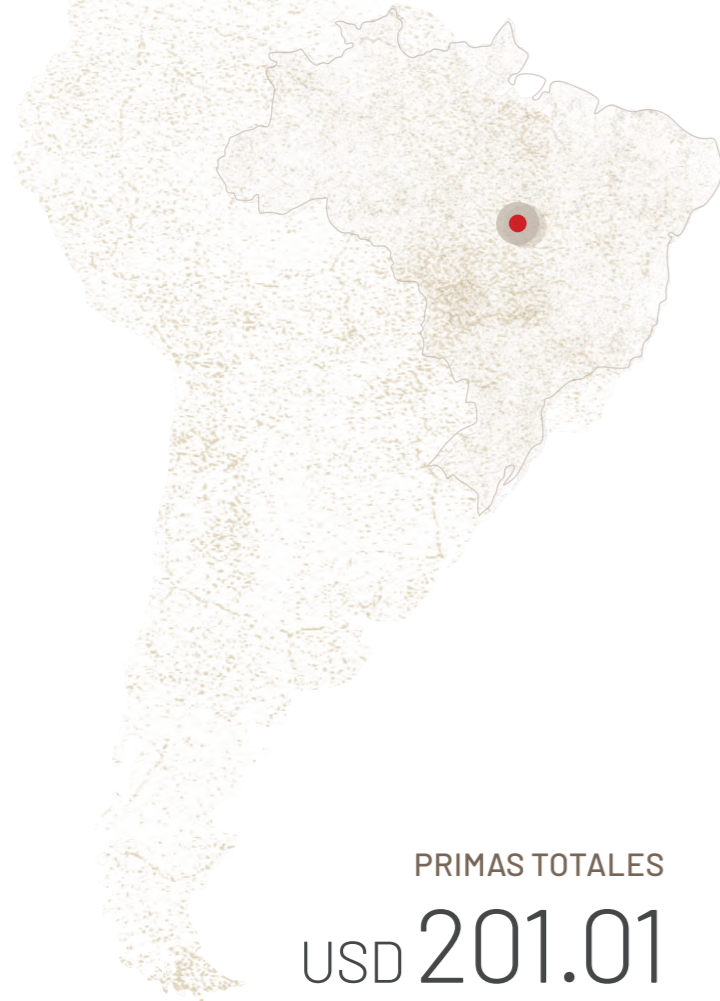
* La cifra de clientes se da por identificación.

** No incluye aprendices ni asesores.

***Incluye salario, prestaciones legales, extralegales, beneficios y otros conceptos.

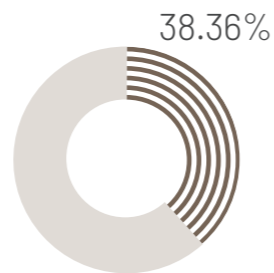
Información de Estados Financieros Individuales bajo norma IFRS.

DESEMPEÑO DE LOS NEGOCIOS



SEGUROS SURA
BRASIL

1,597,252*
CLIENTES



Siniestralidad retenida

RESULTADO TÉCNICO

USD **27.07**
MILLONES

UTILIDAD

USD **0.16**
MILLONES

USD **66.10**
MILLONES

COMISIONES DE INTERMEDIACIÓN

PRIMAS TOTALES
USD **201.01**
millones

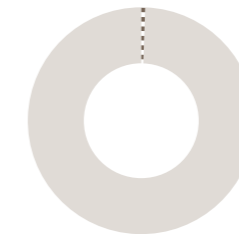
361
EMPLEADOS**



USD **17.05*****
MILLONES

Total invertidos en
salarios y prestaciones

0.66%



Participación del mercado
Cifra a diciembre de 2019

Total invertidos
en desarrollo social USD **4,487**



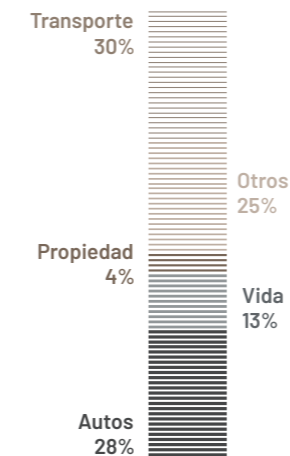
USD
172.45 millones
Total invertidos en contratación
de bienes y servicios

291
PROVEEDORES

3,126
Asesores independientes
incluyendo agencias,
corredores y promotoras

0
Asesores dependientes

DISTRIBUCIÓN
POR RAMOS 2019



USD **8.74**
MILLONES

TOTAL IMPUESTOS PAGADOS

* La cifra de clientes se da por identificación.
** No incluye aprendices ni asesores.
***Incluye salario, prestaciones legales, extralegales, beneficios y otros conceptos.
Información de Estados Financieros Individuales bajo norma IFRS.

DESEMPEÑO DE LOS NEGOCIOS

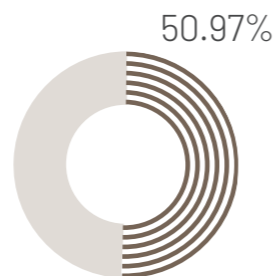


SEGUROS SURA
CHILE

2,204,944^{*}
CLIENTES

PRIMAS TOTALES

USD **564.07**
millones



Siniestralidad retenida

RESULTADO TÉCNICO

USD **46.00**
MILLONES

USD **126.38**
MILLONES

COMISIONES DE INTERMEDIACIÓN

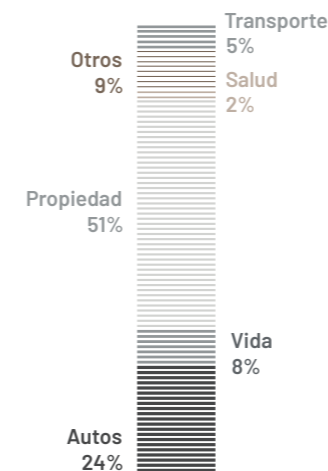
UTILIDAD

USD **-5.62**
MILLONES

USD **172.96** millones
Total invertidos en contratación
de bienes y servicios

578
EMPLEADOS^{**}

DISTRIBUCIÓN
POR RAMOS 2019



1,872
PROVEEDORES

2,282
Asesores independientes
incluyendo agencias,
corredores y promotoras

0
Asesores dependientes

Total invertidos
en desarrollo social USD **203,252**

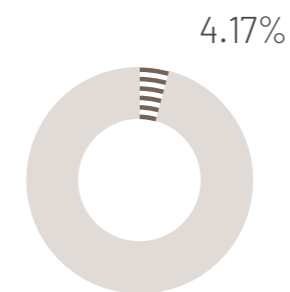


USD **20.23**^{***}
MILLONES

Total invertidos en
salarios y prestaciones

USD **3.65**
MILLONES

TOTAL IMPUESTOS PAGADOS



Participación del mercado
Cifra a septiembre de 2019

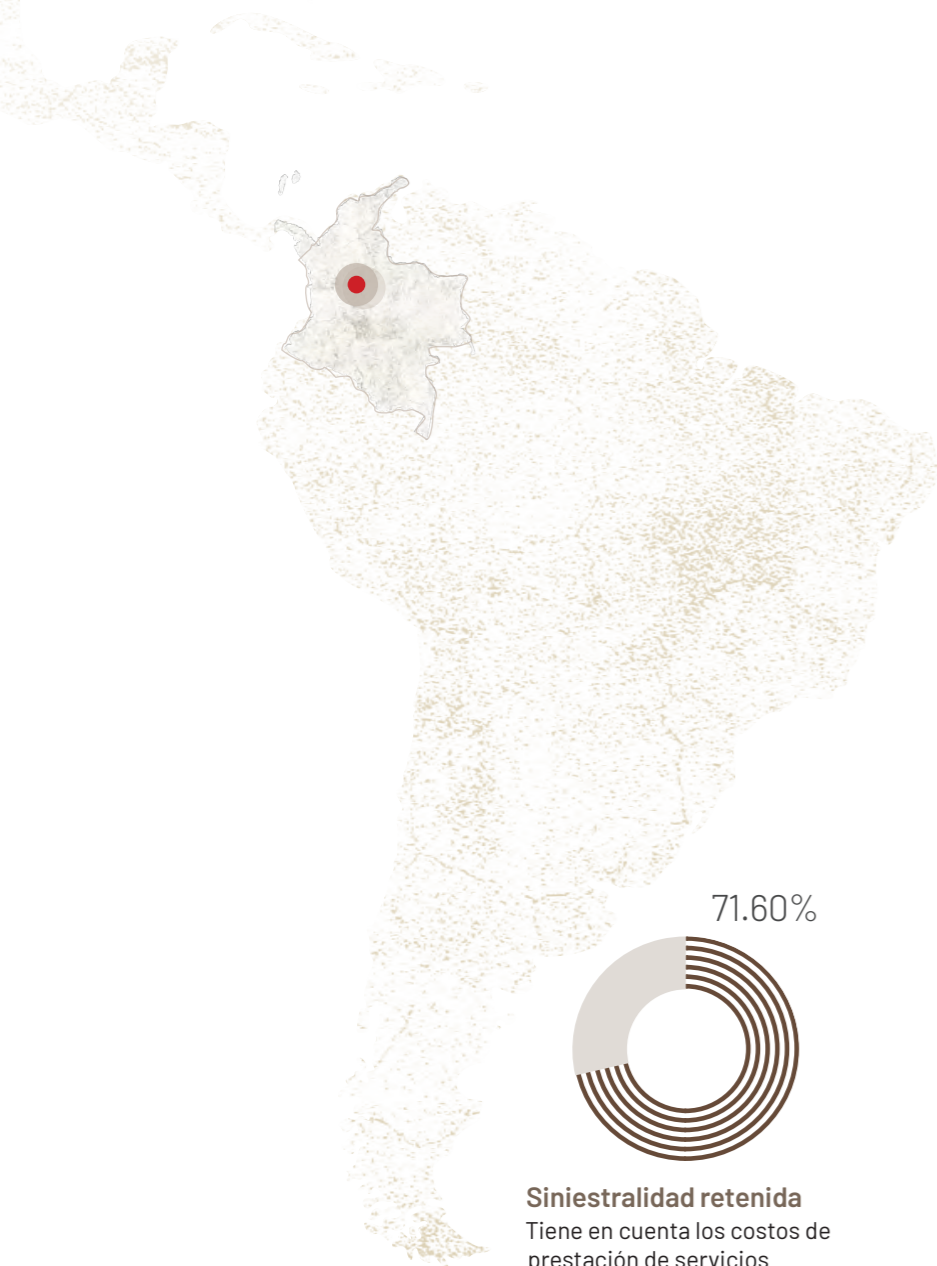
* La cifra de clientes se da por identificación.

** No incluye aprendices ni asesores.

***Incluye salario, prestaciones legales, extralegales, beneficios y otros conceptos.

Información de Estados Financieros Individuales bajo norma IFRS.

DESEMPEÑO DE LOS NEGOCIOS



SEGUROS SURA
COLOMBIA

11,830,752*
CLIENTES

RESULTADO TÉCNICO

USD **291.82**
MILLONES

PRIMAS TOTALES

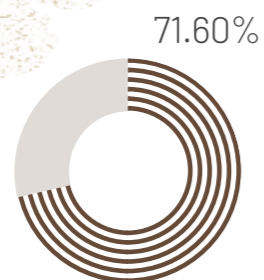
USD **3,336.10**
millones

USD **462.21**
MILLONES

COMISIONES DE INTERMEDIACIÓN

UTILIDAD

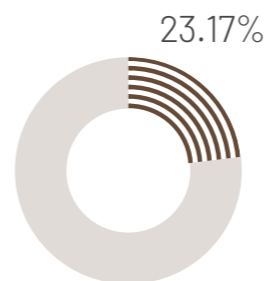
USD **205.76**
MILLONES



Siniestralidad retenida
Tiene en cuenta los costos de prestación de servicios

Ingresos por prestación de servicios USD **394** MILLONES

15,388
EMPLEADOS**



Participación del mercado
Cifra a diciembre de 2019

18,744
PROVEEDORES

4,197
Asesores independientes
incluyendo agencias,
corredores y promotoras

2,043
Asesores dependientes



USD **353.40*****
MILLONES

Total invertidos en
salarios y prestaciones



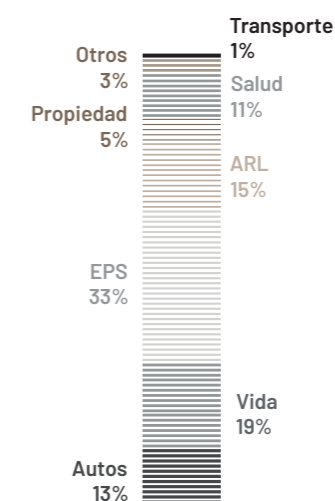
USD
2,309.23 millones
Total invertidos en contratación
de bienes y servicios

Total invertidos en desarrollo social USD **8.11** MILLONES

USD **132.13**
MILLONES

TOTAL IMPUESTOS PAGADOS

DISTRIBUCIÓN
POR RAMOS 2019



PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

Merco
Mercotalento: Atracción y fidelización del talento humano en Colombia.
Quinta posición en el Ranking.

Efma
Efma Accenture Silver a la innovación en seguros, transformación del core de seguros.
Segunda posición.

Revista Dinero
Empresas más innovadoras de Colombia.
Posición once.

Cuenta de alto costo
Fondo colombiano de enfermedades de alto costo.
EPS y Salud en Casa - Buenas prácticas para el fortalecimiento de la gestión del riesgo y obtención de los mejores resultados en salud.
Primera posición.

* La cifra de clientes se da por identificación.
** No incluye aprendices ni asesores.
***Incluye salario, prestaciones legales, extralegales, beneficios y otros conceptos.
Información de Estados Financieros Individuales bajo norma IFRS.

DESEMPEÑO DE LOS NEGOCIOS

SEGUROS SURA
EL SALVADOR

636,178*
CLIENTES

UTILIDAD

USD **3.50**
MILLONES

60.35%



Siniestralidad retenida

280
EMPLEADOS**

USD 30.08
MILLONES

COMISIONES DE INTERMEDIACIÓN

RESULTADO TÉCNICO

USD **15.03**
MILLONES

PRIMAS TOTALES

USD **156.71**
millones



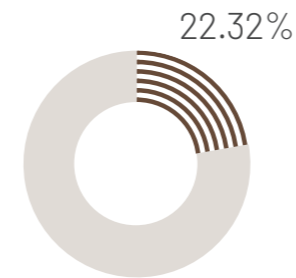
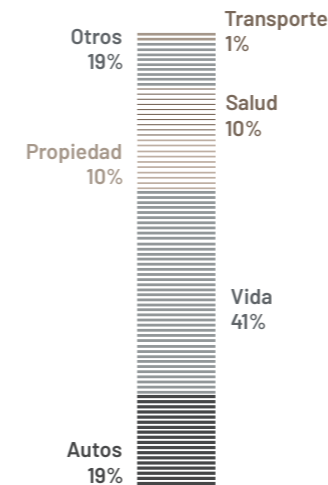
USD
71.45 millones
Total invertidos en contratación
de bienes y servicios



USD **14.33*****
MILLONES

Total invertidos en
salarios y prestaciones

DISTRIBUCIÓN
POR RAMOS 2019



Participación del mercado
Cifra a diciembre de 2019

2,819
PROVEEDORES

866
Asesores independientes
incluyendo agencias,
corredores y promotoras

5
Asesores dependientes

USD **6.56**
MILLONES
TOTAL IMPUESTOS PAGADOS

Total invertidos
en desarrollo social USD **414,804**

PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

Revista Estrategia y Negocios
Top Of Mind
Primer lugar entre las aseguradoras.

Revista SUMMA
Mercado de Seguros en Centro
América.
**Primer lugar por ingresos en primas
a julio de 2019.**

Revista El Economista
Encuesta de Marcas 2019.
Primer lugar en Aseguradoras.

Asociación Salvadoreña de
Productores de Seguros - ASPROS
Reconocimiento por los 50 años
de trayectoria de Asesuisa, una
empresa SURA.

MARTE - Museo de Arte
de El Salvador
Reconocimiento por la contribución
al arte y la cultura.

* La cifra de clientes se da por identificación.
** No incluye aprendices ni asesores.
***Incluye salario, prestaciones legales, extralegales, beneficios y otros conceptos.
Información de Estados Financieros Individuales bajo norma IFRS.

DESEMPEÑO DE LOS NEGOCIOS

SEGUROS SURA
MÉXICO



USD
89.74 millones
Total invertidos en contratación
de bienes y servicios

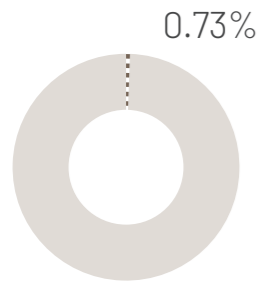
4,493
PROVEEDORES

3,717
Asesores independientes
incluyendo agencias,
corredores y promotoras

0
Asesores dependientes

Total invertidos
en desarrollo social USD 66,613

199,751*
CLIENTES



Participación del mercado
Cifra a septiembre de 2019

546
EMPLEADOS**

RESULTADO TÉCNICO

USD 19.49
MILLONES

UTILIDAD

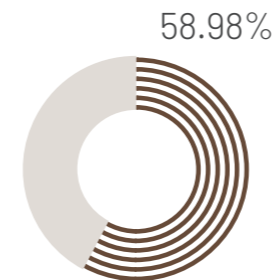
USD -4.42
MILLONES

USD 50.91
MILLONES

COMISIONES DE INTERMEDIACIÓN

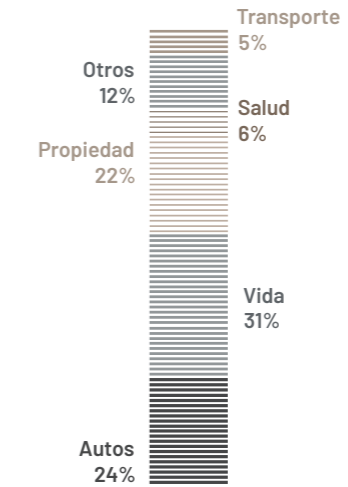
USD 13.31
MILLONES

TOTAL IMPUESTOS PAGADOS



Siniestralidad retenida

DISTRIBUCIÓN
POR RAMOS 2019



PRIMAS TOTALES

USD 290.09
millones



USD 25.90***
MILLONES

Total invertidos en
salarios y prestaciones

* La cifra de clientes se da por identificación.
** No incluye aprendices ni asesores.
***Incluye salario, prestaciones legales, extralegales, beneficios y otros conceptos.
Información de Estados Financieros Individuales bajo norma IFRS.

DESEMPEÑO DE LOS NEGOCIOS

SEGUROS SURA
PANAMÁ

PRIMAS TOTALES

USD 150.30
millones

USD 26.15
MILLONES

COMISIONES DE INTERMEDIACIÓN

USD 1.51
MILLONES

TOTAL IMPUESTOS PAGADOS

RESULTADO TÉCNICO

USD 39.31
MILLONES

Total invertidos
en desarrollo social USD 40,489

UTILIDAD

USD 20.63
MILLONES

238,216*
CLIENTES

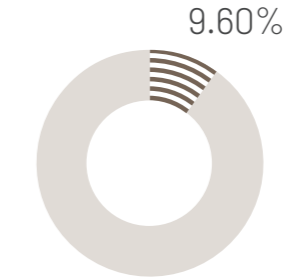
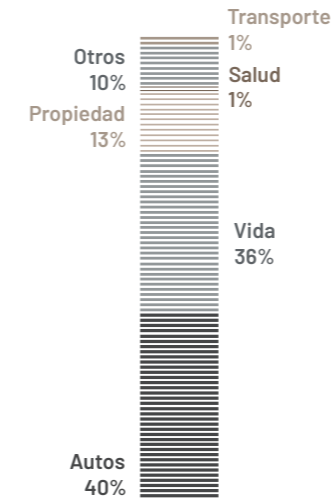
374
EMPLEADOS**

38.22%



Siniestralidad retenida

DISTRIBUCIÓN
POR RAMOS 2019



Participación del mercado
Cifra a diciembre de 2019

414
PROVEEDORES

1,766
Asesores independientes
incluyendo agencias,
corredores y promotoras

0
Asesores dependientes



USD 10.27***
MILLONES

Total invertidos en
salarios y prestaciones



USD 25.30 millones
Total invertidos en contratación
de bienes y servicios

* La cifra de clientes se da por identificación.
** No incluye aprendices ni asesores.
***Incluye salario, prestaciones legales, extralegales, beneficios y otros conceptos.
Información de Estados Financieros Individuales bajo norma IFRS.

DESEMPEÑO DE LOS NEGOCIOS

USD 12.86
MILLONES

COMISIONES DE INTERMEDIACIÓN

UTILIDAD

USD 5.99
MILLONES

USD 15.95
MILLONES

TOTAL IMPUESTOS PAGADOS

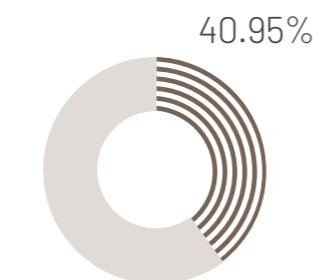
276
EMPLEADOS**

SEGUROS SURA
REPÚBLICA
DOMINICANA

27,447*
CLIENTES

RESULTADO TÉCNICO

USD 16.99
MILLONES



Siniestralidad retenida

PRIMAS TOTALES

USD 97.13
millones

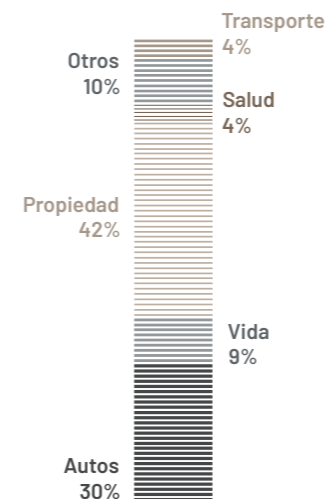
Total invertidos
en desarrollo social USD 27,620



USD

19.39 millones
Total invertidos en contratación
de bienes y servicios

DISTRIBUCIÓN
POR RAMOS 2019



USD 6.81***
MILLONES

Total invertidos en
salarios y prestaciones

6.98%



Participación del mercado
Cifra a diciembre de 2019

524
PROVEEDORES

605
Asesores independientes
incluyendo agencias,
corredores y promotoras

142
Asesores dependientes

PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

Brand council

Estatus de Topbrands:
Reconocimiento como una de
las mejores marcas de República
Dominicana en 2019.

Centro de Exportación e Inversión
de la República Dominicana CEI-RD

Reconocimiento a Seguros
SURA República Dominicana
como inversionista especial para
el desarrollo de una economía
pequeña y abierta.

ADOCOSE

Reconocimiento Premios a la
excelencia (Santo Domingo y ZONA
NORTE) 2019:

- Área Técnica del Año: categoría Seguro de Vida, categoría Salud Internacional.
- Área Comercial del año: categoría Riesgos Generales.
- Área de Reclamaciones (Ramo Autos) del año: categoría Riesgos Generales.
- Mención especial al Desarrollo profesional del corredor.

* La cifra de clientes se da por identificación.

** No incluye aprendices ni asesores.

***Incluye salario, prestaciones legales, extralegales, beneficios y otros conceptos.

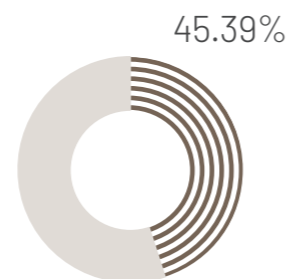
Información de Estados Financieros Individuales bajo norma IFRS.

DESEMPEÑO DE LOS NEGOCIOS

SEGUROS SURA
URUGUAY

USD 21.18
MILLONES

COMISIONES DE INTERMEDIACIÓN



Sinistralidad retenida

PRIMAS TOTALES

USD 94.17
millones

UTILIDAD

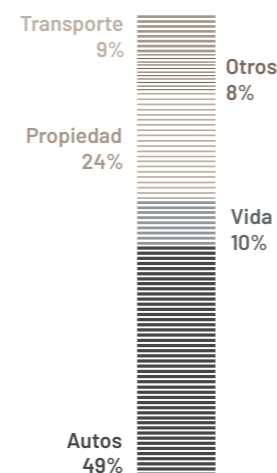
USD 6.93
MILLONES

Total invertidos
en desarrollo social USD 29,875

USD 11.44
MILLONES

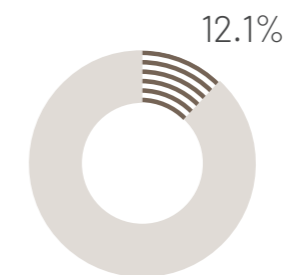
TOTAL IMPUESTOS PAGADOS

DISTRIBUCIÓN
POR RAMOS 2019



USD 5.14***
MILLONES

Total invertidos en
salarios y prestaciones



Participación del mercado
Cifra a septiembre de 2019



USD
71.76 millones
Total invertidos en contratación
de bienes y servicios

2,759
PROVEEDORES

1,512
Asesores independientes
incluyendo agencias,
corredores y promotoras

142
Asesores dependientes

237,154*
CLIENTES

RESULTADO TÉCNICO

USD 24.52
MILLONES

105
EMPLEADOS**

* La cifra de clientes se da por identificación.
** No incluye aprendices ni asesores.
***Incluye salario, prestaciones legales, extralegales, beneficios y otros conceptos.
Información de Estados Financieros Individuales bajo norma IFRS.

Valor económico generado y distribuido

| PAÍS | VALOR ECONÓMICO DIRECTO GENERADO | VALOR ECONÓMICO DISTRIBUIDO | VALOR ECONÓMICO RETENIDO |
|---------------------------------------|----------------------------------|-----------------------------|--------------------------|
| ARGENTINA | 331,530,810.9 | 216,483,372.3 | 115,047,438.6 |
| BERMUDA | 1,489,814.8 | 24,852.9 | 1,464,961.8 |
| BRASIL | 172,144,367.4 | 93,488,464.9 | 78,655,902.5 |
| CHILE | 348,788,046.7 | 132,497,864.0 | 216,290,182.7 |
| COLOMBIA | 3,781,620,975.5 | 2,775,742,793.3 | 1,005,878,182.2 |
| EL SALVADOR | 123,766,854.1 | 76,889,990.0 | 46,876,864.1 |
| MÉXICO | 264,682,861.8 | 189,775,319.3 | 74,907,542.5 |
| PANAMÁ | 143,246,890.0 | 61,601,063.2 | 81,645,826.8 |
| REPÚBLICA DOMINICANA | 59,094,129.1 | 46,492,323.0 | 12,601,806.1 |
| URUGUAY | 89,923,295.0 | 51,821,897.1 | 38,101,397.9 |
| TOTAL SURAMERICANA CONSOLIDADO | 5,316,288,045.3 | 3,644,817,940.1 | 1,671,470,105.2 |

Iniciativas de Inclusión Financiera en la región
 Suramericana continúa comprometida con acercarse a poblaciones que no tienen protección mediante posibilidades asequibles de aseguramiento, con enfoques innovadores que se adaptan a las necesidades de cada persona y con el fin de generar confianza para lograr mejores condiciones de vida. Adicionalmente, la Compañía busca llegar a más sectores y segmentos poblacionales en toda la región y así, seguir contribuyendo a la superación de la pobreza, a generar más oportunidades económicas y a reducir la informalidad.

Por este motivo, durante 2019 se desarrollaron iniciativas en toda la región que debemos destacar. Es el caso de soluciones creadas para los emprendedores y Pymes, que buscan proteger sus contenidos tanto en caso de incendios, eventos naturales y accidentes, como en riesgos cibernéticos y pérdida de información. También soluciones que protegen a las personas en caso de la pérdida de su capacidad laboral por accidentes o enfermedades.

Adicionalmente, el enfoque de inclusión hace parte de la visión de la compañía para generar mejores posibilidades y aumentar la calidad de vida de las personas en cualquier entorno,

estrato social o momento de vida y a través de estas soluciones, servicios e iniciativas, se hace visible para las personas:

Un ejemplo de estas iniciativas es la de Emprendimiento Protegido en Chile, que cubre los contenidos en caso de incendio y por accidentes personales a los emprendedores que solicitan créditos en la fundación Banigualdad.

En Colombia, a través de los corresponsales SURA, se ofrecen soluciones como Plan Combo Vida, Accidentes, Vida Grupo (desempleo), Autos individual y protección para mascotas. Ese es un canal de comercialización que busca llegar de manera directa a poblaciones de estratos socioeconómicos bajos en zonas urbanas del país. La propuesta de valor se construye a través de un análisis de la población asegurable y sus necesidades eventuales ante la materialización de un riesgo, a través de productos sencillos, masivos y universales.

Asimismo, el Seguro de Viajes, que cuenta con cobertura Internacional y Nacional (aéreo, terrestre y para ciclo-viajeros) con foco en la sencillez de los procesos y en la claridad de los servicios. Desde el inicio esta iniciativa se planteó el objetivo claro de desarrollar un mercado

en el que SURA tradicionalmente no había estado con el fin de encontrar oportunidades, desarrollar nuevos segmentos y conocer los comportamientos y las tendencias de movilidad de las personas tanto en Colombia como en el exterior. Al entender que las personas se movilizan diariamente en un contexto de conveniencia y experiencia, es precisamente durante un viaje donde más se vive el segundo de estos contextos, por lo que un proyecto como el de viajes permite abordar de manera más integral lo que por capacidad de movilidad estamos buscando entregar a nuestros clientes: “la libertad que tienen las personas para ser y hacer aquello que valoran a través de su movimiento. Entendiendo que la libertad la ejercen dentro de las posibilidades que les ofrece su entorno”.

Por su parte, Wesura es una opción para crear comunidades privadas de aseguramiento a las cuales se accede de manera directa y que pueden ir desde una hasta veinte personas. En estas, los productos se ofrecen únicamente a través de canales digitales (suscripción del objeto asegurado y siniestro) y la aprobación de los siniestros se da por parte de la comunidad. La solución da la posibilidad de coberturas para Bicicletas, Motos, Celulares, Tabletas, Computadoras, Mascotas, Smartwatches y Consolas de videojuegos.

En El Salvador, Salud Ideal es una solución que cubre la renta diaria por hospitalización en caso de enfermedad o accidente y tiene además, un paquete de asistencias médicas y dentales que resuelve diferentes necesidades relacionadas a la salud de las personas.

Negocio Protegido en Panamá, es la solución que da respaldo económico y cubre mercancías, mobiliario, equipos, materiales, mejoras y demás bienes propios de la actividad del negocio asegurado, propiedad del asegurado o de terceros. Por otro lado, la Protección Asistencia Médica (PAM), es un producto de accidentes personales para la población residente en las provincias de Panamá y Chiriqui que sea económicamente activa, preferiblemente que no posea seguros médicos privados. Este producto ofrece a la familia del titular asistencia médica, urgencia odontológica y asistencia funeraria.

La solución de Activos Digitales en República Dominicana busca acompañar a las Pymes cuando se les presente un incidente cibernético. La solución de Protección Legal busca asesorar y defender a los clientes con abogados especializados en la legislación dominicana en los momentos en que más lo necesiten.

La cobertura de Servicios Exequiales del plan exequial Plus, da cobertura de nichos y repatriación: cobertura de últimos gastos para familias y colaboradores de empresas de los servicios funerarios, incluyendo nicho o bóveda y repatriación si el fallecimiento ocurre fuera de República Dominicana.

En Uruguay, algunas iniciativas de comercialización masiva como Hogar, Vida y Bicicletas, en las que se dan coberturas básicas de casa habitación, Indemnización por pérdida de trabajo, muerte accidental o invalidez y que da coberturas de hurto y Responsabilidad Civil, cuenta con 95, 868 asegurados de segmentos económicos medios bajos – bajos.

También debemos destacar que, con el producto de Garantía de Alquiler, se ampara el no pago al propietario del alquiler mensual, así como los gastos comunes no pagos hasta que se recupere el inmueble asegurado con un máximo de 24 meses. Además, la cobertura incluye el no pago de: daños al inmueble, servicios públicos, Tarifa de saneamiento e Impuestos de puerta.

Iniciativas de Educación Financiera en la región
 Durante sus 75 años, Suramericana ha estado comprometida con la educación y ha construido conocimiento desde la investigación de diferentes situaciones en la cotidianidad de las personas. En este sentido, la educación se vuelve un punto fundamental para el día a día de la compañía, por lo que siempre está en procura de entregar información objetiva a las personas para que estas adquieran un conocimiento que les permita tomar decisiones que habiliten su búsqueda de bienestar. Para la compañía, a través de las iniciativas de educación financiera se hace tangible y se aporta a la estrategia de entregar bienestar a las personas y competitividad a las empresas.


Uno de los proyectos más destacados con foco en la educación que se desarrollaron en 2019, es

WESURA
10,802
 asegurados en 2019

SALUD IDEAL
14,997
 asegurados en 2019

EMPRENDIMIENTO
 PROTEGIDO
8,898
 asegurados en 2019

CORRESPONSALES
27,110
 asegurados en 2019


En Panamá, durante 2019 se cubrieron 231 personas con soluciones de inclusión y esperamos incrementar esta cifra para 2020.



BIENESTAR FINANCIERO

1,839

personas formadas.

1,220 horas de formación en promedio.

Empresas SURA, una iniciativa que busca entregar a las pequeñas y medianas empresas, asesoría y acompañamiento en verticales claves de gestión (Regulación, Finanzas, Talento Humano, Tecnología y Mercadeo) para que continúen siendo competitivas en un mercado cambiante y dinámico.

Esta, como otras iniciativas se desarrollaron en toda la región, por lo que a continuación se destacan algunas:

En Argentina, por medio de Academia SURA, se brindó información a los Colaboradores en diferentes temas con el fin de ampliar sus conocimientos técnicos para aportar herramientas para su desarrollo y por ende de los clientes de la compañía. Entre otros, se brindaron cursos básicos de seguros, de las soluciones de ingeniería, riesgos cibernéticos, Agro, Caución, Responsabilidad Civil, Marine. También en Administración de Riesgos y en Lavado de Dinero y Financiación del Terrorismo.

La iniciativa Confraría SURA en Brasil, se forma a los corredores más importantes del país en tendencias, riesgos, tendencias de personas, gestión de flujo de caja, entre otros, con el fin de fidelizarlos por la diferenciación en los servicios y la obtención de conocimiento del mercado para generarles sostenibilidad. Además, con Universidad Unilever, se formó a dueños de Lavanderías en temas de gestión, seguros y Talento Humano.

Bienestar Financiero en Colombia, es un acompañamiento que viene creciendo en los últimos años. Este se ofrece a las personas: con el fin de entender su comportamiento financiero más allá de las cifras, para contribuir al desarrollo de sus capacidades y al empoderamiento de sus decisiones económicas. Y a las empresas: para contribuir a la fidelización y productividad de los empleados.

En la misma línea, Por mi bienestar en Panamá, es un programa que permite desarrollar en los colaboradores y sus familias la capacidad para mantener y mejorar su calidad de vida en los ámbitos financieros, mentales y de salud. En los espacios se aprende sobre el manejo saludable de las finanzas y los temas abordados son: Cómo

crear un presupuesto, la importancia de ahorrar (tips para ahorrar), manejo de la tarjeta de crédito e historial crediticio. En el tema de salud, se inicia con la importancia de la alimentación. En temas de salud en la familia, se da el taller de crianza positiva con el objetivo de ofrecerles herramientas adecuadas para la crianza y desarrollo de la niñez.

Escuela SURA es un proyecto que funciona de manera permanente en República Dominicana en este se tiene contacto con jóvenes y docentes universitarios, grupos de Interés y público en general. El Programa de Educación tiene como propósito compartir y construir aprendizajes sobre la gestión del riesgo, las tendencias, el aseguramiento y la vida económica y financiera, para el bienestar y la competitividad. Es un espacio para promover un estilo de vida SURA desde el cuidado y la protección. En este se entiende a la Escuela como un punto de encuentro para el aprendizaje y la participación, que se caracteriza por un estilo o método particular de hacerlo. Este se da en diferentes espacios como conferencias presenciales en universidades y en un segmento radial que se presenta los miércoles en la mañana. Asimismo, se entregó formación a los asesores en Modelo de maduración empresarial, Gestión de Tendencias y Riesgos y se hizo una maratón del conocimiento y algunos círculos de estudio.

Iniciativas con enfoque social en la región

De la misma manera que con las anteriores, algunas iniciativas del negocio, tienen dentro de su propósito generar un impacto en la sociedad con el fin de mejorar la calidad de vida de las personas y de la comunidad en general, para, de esta manera, aportar al bienestar tanto individual como colectivo.

De esta manera, con el Programa de Administración y Gestión de Riesgos Viales en Chile, se observan riesgos en las rutas, intersecciones y en Colegios (por separado para distintos clientes), con el fin de crear planes de remediación de los riesgos detectados y la implementación de los mismos. El objetivo de estos nuevos servicios es apoyar a las flotas aseguradas en la mitigación de riesgos y reducción de accidentes y de esa forma, evitar pérdidas humanas y materiales.

Por su parte, en Colombia se trabaja en el proyecto Saludables como modelo de acompañamiento en la resignificación de la salud y la adopción de hábitos saludables de las personas. Esta iniciativa tiene el propósito de promover conocimiento y actitudes en las personas, para que tomen decisiones y lleven a la práctica estilos de vida saludables, que faciliten comprender que la salud es una capacidad que moviliza al bienestar.

Adicionalmente, el proyecto Mis Aliados, busca aumentar la empleabilidad y formalización de trabajadores por oficios, para mejorar su calidad de vida y garantizar trabajos seguros, confiables y oportunos a contratantes, por medio de un modelo de negocio basado en plataforma con el respaldo de compañías referentes en Colombia.

El producto 8 ruedas en Uruguay, permite que la cobertura de RC del Auto se extienda a la moto y a la bicicleta para que las personas cuenten con la cobertura frente a terceros en el artefacto en el que decida desplazarse. De esta manera, se da un acompañamiento más integral a las personas que cuentan con diferentes medios de transporte para que los usen con mayor tranquilidad.

Además de estas iniciativas que buscan impactar de manera positiva a la sociedad, la Compañía cuenta con iniciativas que propenden por la sostenibilidad medioambiental. Es por esto, que durante 2019 se desarrollaron y continuaron iniciativas, proyectos y soluciones que, por ejemplo, protegen a las personas que se desplazan en bicicletas.

También se continúa dando protección en las construcciones de parques eólicos en diferentes filiales de la compañía y, en la filial de Colombia, se encuentra en piloto el proyecto *Muverang*, este se ejecuta a través de una alianza entre SURA, Bancolombia y Celsia, y busca desarrollar servicios en torno a la movilidad para aportar a la construcción de ciudades sostenibles con servicios de desplazamientos de los colaboradores de estas compañías, sean laborales o personales.

Tanto estas iniciativas, como otras que se llevan a cabo en la compañía para aportar al mejoramiento de la calidad ambiental, se amplían en el capítulo de Gestión Ambiental del presente reporte.

GESTIÓN DE TECNOLOGÍA

Partiendo de la observación estructurada del entorno, apropiamos la tecnología adecuada y a tiempo para habilitar y desarrollar la estrategia de la compañía: *Entregar bienestar y competitividad sostenibles a las personas y a las empresas a través del talento humano y la gestión de tendencias y riesgos*. Es por lo que gestionamos la tecnología entendiéndola como la habilitadora de las estrategias de negocio y del modelo operativo de las compañías.

En el 2019 se continuó con la implementación de las plataformas definidas como objetivo para transformar las bases tecnológicas de las compañías de Suramericana, con el enfoque de Plataformas Homogéneas que busca habilitar el movimiento del talento humano, la transferencia de experiencias, el conocimiento entre filiales y la velocidad en implementación de iniciativas a nivel regional.

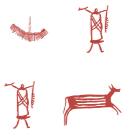
La actualización de las bases tecnológicas regionales busca soportar principalmente los procesos CORE del negocio, los procesos de gestión del talento humano, los procesos administrativos y financieros, y los de gestión de la solidez y de gestión del entorno.

Core de Seguros (INSIS, Guidewire y OIPA):

Con el progreso en la implementación de las plataformas de Administración de Pólizas (Core de Seguros) en las filiales de Colombia y Argentina con **Guidewire InsuranceSuite**, y en Panamá, Uruguay y Chile con **INSIS**, se continúa la actualización tecnológica que permitirá una mayor automatización de los procesos Core del negocio y la integración de diferentes actores dentro de los ecosistemas de las compañías.

Gestión del Talento Humano (Success Factors)

El proyecto **SuccessFactors** para la homologación y estandarización de los procesos de Talento Humano fue implementado con éxito en su fase 1 en todas las filiales de Suramericana, esto incluye la migración de Colombia a la plataforma regional y la habilitación de la misma para todas las filiales. Esto para habilitar las nuevas formas de trabajo que se están implementando en la compañía y siguiendo con la tendencia de Organizaciones Flexibles, se implementó el



El Programa de Administración y Gestión de Riesgos busca mitigar los riesgos para reducir el número de accidentes.

MIS ALIADOS
Iniciativa digital que en 2019 aseguró a 2,097 independientes.



Durante 2019 se formó de manera presencial a más de 300 universitarios en República Dominicana.

puesto de trabajo digital **Digital Workplace** para todos los empleados de la compañía.

Procesos administrativos y financieros

Dentro del proyecto de homologación de Sistemas Administrativos y Financieros, en el 2019 se inició el análisis a nivel regional para entender las implicaciones de integrar estos procesos en una plataforma tecnológica homogénea que permita la colaboración y movilidad, para dar agilidad al desarrollo de iniciativas y requerimientos, generando conocimiento, sinergias y eficiencia operativa a nivel regional.

Las implementaciones de SAPS/4HANA en Chile y Argentina tuvieron su periodo de estabilización, con lo que se pudo demostrar la potencia de la plataforma para habilitar la automatización de procesos y mayor oportunidad en la información.

Para el 2020 se plantea un reto importante con la exigencia de la compañía para cumplir con la NIIF17. Estos cambios impactan diversos procesos, que a su vez tendrán que ser soportados por nuevas plataformas tecnológicas. Se requerirá implementación de las plataformas actuariales y de NIIF17 que soportan esta normativa y se espera definir el mapa de ruta para la estandarización de los procesos financieros bajo este nuevo marco.

Orientación al cliente

Manteniendo nuestro foco en el cliente, las filiales avanzan en la construcción y transformación de experiencias que les faciliten el contacto y gestión con la compañía.

En la gestión de las comunicaciones con nuestros clientes, buscamos mejorar su experiencia y generar eficiencia de procesos de comunicación, es por ello que actualmente el proyecto **CCM** transforma los puntos de interacción digital en los procesos de Suramericana y sus filiales, para contribuir con la generación de experiencias positivas en las personas, a través de un modelo de operación ágil y eficiente. La plataforma tecnológica regional ya se encuentra habilitada y en el proceso de migración de comunicaciones de Colombia se evitaron gastos por USD 0.5 millones y en el proceso de implementación de comunicaciones de Panamá se evitaron gastos por USD 0.4 millones.

Los beneficios de la plataforma son lograr economías de escala en licenciamiento, infraestructura y operación de esta por aproximadamente USD 4.8 millones incluyendo Colombia, por ser una plataforma centralizada, pero con autonomía por parte de las filiales; optimización en gastos de la operación tecnológica, arquitectura tecnológica simplificada, transferencia de conocimiento y experiencias entre filiales, comunicaciones más eficientes por múltiples vías digitales (omnipresencia) y bidireccionales, estandarización de las comunicaciones en la región, mayor visibilidad de los procesos en que se interactúa con la compañía directamente, reducción de costos en envíos de correos, mensajes de texto, e implementación de nuevas comunicaciones. Reducción de interacciones por vías de voz (call center) o contactos presenciales.

En 2019 se realizó el kickoff del proyecto en Panamá y se ha venido avanzando en la implementación de la plataforma a medida que se dan avances en el Core. En Chile se realizó un piloto de Planes establecidos para mercadeo y recaudo, para comenzar en 2020.

Con la negociación regional con el proveedor Quadient se generó un ahorro de USD \$3.4 millones por el licenciamiento perpetuo de la plataforma.

Por otro lado, como una compañía gestora de tendencias y riesgos que acompaña a sus clientes a lo largo de toda la región, se trabajó colaborativamente con el equipo de negocio en el proyecto **Cliente sin Fronteras**, para habilitar la entrega de servicios asistenciales a los clientes en salud y acompañamiento jurídico cuando se encuentran fuera de su país de origen.

Para esto se habilitó el acceso, por medio de una aplicación móvil que entrega información relevante a las personas durante sus viajes. Y además se consolidó la información de los clientes en la región que pueden acceder a los servicios, utilizando tecnologías de Nube.

Eficiencia operativa

Buscando generar eficiencias y sostenibilidad a los negocios por medio de la operación de Tecnología, continuó el trabajo colaborativo

en los Observatorios con el equipo de Seguros, en estos se logró la disponibilidad de una herramienta tecnológica que permite materializar el concepto de observación del entorno, a través del registro y categorización de señales. Durante el 2019 se trabajó en alrededor de 28 observatorios al interior de Suramericana y un observatorio con nuestro aliado Nutresa, además por medio de esta herramienta se puede acceder a los documentos de profundización de tendencias.

A partir de dicho ejercicio de observación SURA, se logró realizar una nueva versión del radar de tecnología, donde se identificaron 5 tendencias tecnológicas: Protección y uso de la información, Humanización de la tecnología, Producción Inteligente, Tecnología al cuidado de las personas y Tecnología para la toma de decisiones. Este instrumento es importante para identificar oportunidades en el uso y apropiación de tecnología adecuada y a tiempo que permita apalancar las diferentes iniciativas de negocio.

Durante el 2019 se hicieron las definiciones correspondientes al frente de tecnología para el cumplimiento del proyecto SOX. Se hizo la divulgación y acompañamiento a todos los equipos de Tecnología en las filiales en la implementación y desarrollo de los diferentes compromisos de este proyecto. Además, se definió una plataforma común de **Streaming** para toda la región permitiendo la comunicación efectiva, ágil y rápida desde y hacia los colaboradores, permitiendo la movilidad del talento humano, la transferencia de conocimiento y experiencia positiva entre las filiales, además las sinergias que optimicen la inversión regional.



DESAFÍOS 2020

Un portafolio orientado a capacidades demanda la transformación del modelo operativo, que permita estar dónde, cómo y cuándo las personas y empresas lo requieran, con afinidad y relevancia. Desde Tecnología se ha participado haciendo parte de un equipo transdisciplinario en la construcción del marco del modelo operativo que se implementará en la región que hace parte del proyecto Modelo Operativo en Directo. Lo anterior plantea un reto mayor para

Tecnología, relacionado con la automatización de procesos operativos, desarrollo de nuevas soluciones para apalancar los modelos de negocio y para lograr procesos más eficientes que apalancen la materialización de la estrategia de la compañía.

Se espera implementar con éxito el proyecto del Rediseño de **GeoSURA** con migración a la nube, que permita la estabilización de la plataforma y la implementación **Bluekai** en 4 filiales además de Chile y Colombia.

Se llevará a cabo la salida a producción del proyecto **Asesoría y Venta** en Argentina e iniciará la implementación de **Asesoría y Venta** en Chile.

Estrategia de ciberseguridad y seguridad de la información

Dentro del Marco de gobierno de Tecnología definido desde la Gerencia de Gobierno y Seguridad fue declarada la estrategia de Ciberseguridad y Seguridad de la información basada en 3 pilares estratégicos:

1. Marco normativo del gobierno de seguridad de la información: Marco documental incluyendo política, directrices, estándares y líneas base con socialización a todas las filiales, siendo fundamental todo el tema normativo COBIT, ISO27000, NIST, SOX y otras regulaciones según apliquen.
2. Adopción del proceso de seguridad: Basados en marco de trabajo COBIT 5. Se definen los procesos de Gestión de Seguridad aplicables al Corporativo y a cada filial incluyendo identificación y tratamiento de riesgos de seguridad, controles, indicadores y planes de acción.
3. Evaluación e implementación de soluciones de seguridad: Observación y análisis del entorno para identificar tendencias de ciberseguridad y cómo estas pueden ser adaptadas e implementadas en la compañía.

De acuerdo con dicha estrategia, en 2019 desde la Oficina Corporativa se presentó ante la Junta Directiva de Suramericana S.A el nivel de gestión actual, en perspectiva a 2 y 3 años, del riesgo de ciberseguridad y una aproximación



Se desarrolló una nueva versión del Radar de Tecnología en el que se identificaron 5 tendencias. Este insumo es fundamental para entender oportunidades de uso y apropiación de tecnología adecuada para los negocios.



La implementación de SAP tuvo su periodo de estabilización en Chile y Argentina. Se demostró la potencia de la plataforma para habilitar la automatización de procesos y oportunidad de la información.

a la cuantificación de dicho riesgo. Lo anterior buscando evaluar el nivel de conciencia en seguridad y fortalecer la cultura mediante espacios de sensibilización.

El ejercicio de la identificación inicial de los riesgos de Ciberseguridad que se realizó durante el 2018 para todas las filiales continuó en el 2019 con la definición e implementación del procedimiento para la revisión y esquema de priorización periódica de dichos riesgos de cara al cumplimiento de los requisitos SOX, al igual que el levantamiento de los planes de acción para su mitigación.

También se evaluó el nivel de exposición al riesgo a través de dos escenarios de Ethical hacking en donde se simuló un engaño o phishing a los empleados de la compañía y una evaluación de seguridad informática sobre aplicaciones con información confidencial y expuestas en internet.

Además, se llevó a cabo la definición, aprobación y divulgación de la Política de Seguridad de la información y los demás elementos que hacen parte del Marco Normativo de Seguridad, por parte de las Juntas Directivas lo cual fortalece y apoya la gestión de la Seguridad de la información.

Todas las actividades descritas anteriormente con alcance a las filiales de Suramericana S.A, en la cuales también se llevaron a cabo diferentes iniciativas y proyectos buscando apalancar el desarrollo de la estrategia de Ciberseguridad.

En la filial de Argentina durante el 2019 se actualizaron los BIAs y el Directorio revisó y documentó la estrategia para las funciones críticas y los aplicativos considerados claves de acuerdo con la Política de Continuidad de negocio gestionada por el área de Riesgos local.

También se realizó la mejora en los controles realizados por el SOC externo (Centro de Operaciones de Seguridad). Desde TI se dio mayor participación en proyectos e iniciativas de negocio aportando definiciones de seguridad, proyectos como Uber, Póliza CiberRiesgo, entre otros, a partir de temas detectados y reportados por pares del equipo de TI. Se incorporó la función de adquisición y gestión de los certificados de seguridad de los sitios web. Se

realizaron pruebas de intrusión sobre la plataforma móvil 'Fiori' de SAP, del nuevo sitio web institucional, para el proyecto e-commerce de Answer y el proyecto Portales (este último aún on going).

En la filial de Brasil de cara al cumplimiento de los lineamientos relacionados con la Gestión de Accesos, se definió la Matriz de Segregación de Funciones de todas las áreas de SURA Brasil, mapeando en cada posición el perfil con las funciones necesarias para desarrollar las actividades en las aplicaciones, lo que permite una gestión segura de la información en los sistemas.

Se llevaron a cabo campañas de concientización de seguridad de la información y ciberseguridad; se realizó la prueba anual de recuperación de desastres, se ejecutó la auditoría externa e interna y el Ethical hacking y pen test: auditorías de puntuación satisfactorias, pruebas de invasión que generaron planes de acciones implementados y otros en progreso, lo cual también apoyó la gestión de los riesgos de Ciberseguridad, para lo cual se implementaron correcciones de vulnerabilidades en aplicaciones del sistema WEB y corrección de vulnerabilidades del sitio institucional.

En la filial de Chile se desarrollaron campañas para prevenir el Phishing en la Compañía, se realizó la prueba de recuperación de Tecnología en conjunto con el área de Riesgos y se ejecutaron pruebas de Ethical hacking para las cuales ya se tienen planes de acción en implementación.

En la filial de México, de acuerdo con los lineamientos dictados por el Área de Seguridad Corporativa, se dio seguimiento a la implementación del Programa de Seguridad de la Información, el cual incluye: habilitación y configuración de Seguridad perimetral, adquisición de una herramienta de nueva generación para la detección de amenazas en dispositivos finales basada en Machine Learning e Inteligencia Artificial, curso de Ciberseguridad para la sensibilización del usuario final, implementación de controles SOX de Seguridad y kick Off de la Implementación del SOC (Centro de Operaciones de Seguridad - QRadar).

En la filial de Panamá se implementó el multifactor de autenticación para todos los

colaboradores que manejan información sensible o relevante de la compañía: Presidente, Vicepresidente, Directores, Gerentes y Coordinadores. Se adquirió una herramienta de gestión y monitoreo de cuentas privilegiadas. Además, se está evaluando el proveedor de hosting del sitio alternativo para la recuperación ante cualquier desastre (DR). Se realizaron charlas presenciales de concientización a los líderes de la compañía sobre Seguridad de la Información y Ciberseguridad. Se determinó el estado de los servidores críticos con respecto a las líneas base de seguridad correspondientes. Se implementó una herramienta de inventario que permite detectar de forma oportuna la instalación de software no autorizado dentro de la compañía.

Se realizaron pruebas de vulnerabilidades con la herramienta Rapid7, adquirida por el equipo Corporativo y se remediaron los hallazgos encontrados. Se realizó la migración del Firewall y se implementaron mejoras en las políticas de navegación y el acceso por VPN los colaboradores y proveedores.

En la filial de República Dominicana como parte de la gestión de los riesgos y amenazas de Ciberseguridad se realizaron pruebas de seguridad con el uso de herramientas de escaneo de vulnerabilidades. Los riesgos con mayor nivel de criticidad fueron detectados en los proyectos de desarrollo local. Se ejecutaron planes de remediación para cubrir el 60% de estos; el resto se encuentran en proceso de mitigación.

En la filial de Uruguay para apalancar el cumplimiento de la estrategia de Ciberseguridad, se realizó el Plan de concientización para toda la organización, se ejecutó la campaña de phishing arrojando resultados que permitieron enfocarse en los potenciales impactos y se ejecutaron algunas acciones sobre sitios expuestos a Internet (Corredores, Clientes) con base al Ethical hacking realizado desde la Oficina Corporativa.

Para la gestión de riesgos de Ciberseguridad se llevó a cabo una campaña de concientización que incluyó comunicación interna y charlas a todos los empleados relacionada con la gestión de la Seguridad de la Información. A nivel tecnológico, se actualizaron distintos sistemas de

Seguridad, incluido el Firewall aumentando la seguridad perimetral. Se inició la implementación del multifactor de autenticación para verificar la legitimidad de una transacción. También se expuso al Directorio de la compañía casos reales de seguridad y potenciales riesgos para elevar la concientización de la alta dirección frente a la gestión de la ciberseguridad.

Servicios financieros online

Cada vez más, las tendencias de consumo están guiadas a posibilitar transacciones digitales para las personas con el fin de dar velocidad a las mismas, pero también estar siempre al alcance de un computador o un celular. Adicionalmente, las transacciones online dan la posibilidad contar con una correcta trazabilidad de los negocios y mejor información de las personas. Es por esto, que Suramericana, en todas sus filiales, viene trabajando para posibilitar canales de comunicación y transacción digitales más cercanos y ágiles.

En 2019 en todas las filiales de la compañía se fortalecieron los procesos, desde consultas generales en soluciones hasta reporte de siniestros para la respuesta, atención y proceso de estos. Sumado a esto, para el ramo de Autos, se habilitaron descargas de documentación, cotizadores, denuncias de siniestros, solicitudes de asistencias las 24 horas del día y venta de pólizas online.

Alrededor de 9.5 millones de personas en Latinoamérica están expuestas a los servicios online que ofrece la compañía.

De la misma manera, se crearon herramientas que posibilitan la autogestión de las personas en los diferentes ramos de seguros con que cuenta la compañía (Vida, Salud, Empresas, Hogar), en los que las personas pueden solicitar y recibir información de coberturas, cotizar pólizas y reportar siniestros.

Adicionalmente, se empezaron a habilitar herramientas de chat como líneas de Whatsapp empresariales para atender y solucionar dudas o requerimientos y chatbots, para dar respuestas más ágiles y direccionarlas correctamente.

* Algunas filiales de Seguros SURA, aún no cuentan con la capacidad tecnológica para brindar la información exacta



En Ciberseguridad se llevó a cabo una campaña de concientización que incluyó comunicación interna y charlas a todos los empleados relacionada con la gestión de la Seguridad de la Información.



Durante 2019 se afianzó el proceso de implementación de soluciones de seguridad y su adopción en las filiales de Suramericana S.A. para la protección de la información.

EN PROMEDIO, SE SOLICITARON

1.3 millones de servicios por medios digitales durante 2019.

en cuanto a servicios financieros online. Por este motivo las cifras destacadas son aproximadas.

Reclamaciones relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos

En Suramericana estamos comprometidos con la protección de los datos de las personas, con la privacidad y el derecho a la intimidad, pues entendemos que esto conlleva a la materialización de los principios corporativos de Equidad, Respeto, Responsabilidad y Transparencia.

En este sentido, nos hemos comprometido como compañía a que los procesos, operaciones y proyectos que involucren el tratamiento de datos personales de terceras personas cumplan con los lineamientos establecidos para ello y, en cualquier caso, evidencien la responsabilidad que asumimos de garantizar los derechos de los titulares.

Durante el año 2019 en la filial de Colombia, se realizaron diversas actividades encaminadas a materializar los postulados anteriores, entre las cuales se destacan: revisión y automatización de la recolección de la autorización por parte de clientes, implementación de herramientas para mejorar la trazabilidad del tratamiento de la información, revisión del uso de datos genéticos para no trascender la finalidad autorizada por el titular, implementación de indicadores para el gobierno de los datos, campañas de sensibilización a empleados y proveedores, entre otras.

Igualmente se destaca como, a nivel regional, las reclamaciones por parte de nuestros clientes relativas a la violación de privacidad o pérdida de datos se limitaron a la cifra de 169 solicitudes las cuales se distribuyen de la siguiente manera: 168 reclamaciones de la filial de Colombia y 1 reclamación correspondiente a la filial de El Salvador.

SURA RE

SURA RE es una compañía reaseguradora, filial de Suramericana S.A., constituida en Bermudas en el año 2015 con el fin de generar una capacidad propia de retención de riesgos a través de un capital independiente con los siguientes objetivos:

- Contar con una plataforma para participar con el mercado reasegurador en la creación de nuevos productos y soluciones, no tradicionales, que respondan a los riesgos emergentes y a las nuevas incertidumbres de las personas y las empresas.
- Responder a las necesidades de optimización de la financiación de los riesgos tradicionales de aquellos clientes que han realizado inversiones para su tratamiento y gestión y buscan soluciones que lo reconozcan y respondan a sus condiciones particulares.
- Participar en los contratos de reaseguro, tanto automáticos como facultativos, de acuerdo con el apetito de riesgo definido, de las diferentes filiales de Suramericana S.A.

Las megatendencias y los cambios en el entorno generan nuevos riesgos, pero al mismo tiempo, la tecnología transforma y hace más predecibles los riesgos que tradicionalmente han sido objeto del mercado asegurador.

SURA RE se crea en el marco del modelo de Gestión de Tendencias y Riesgos, para responder a los nuevos desafíos de gestión y financiación de los riesgos. Desafíos, por un lado, en relación con los riesgos emergentes por cuyas características (poca historia y dificultad para su cuantificación) se requiere para su tratamiento y diversificación de la participación de nuevos actores, más allá de los tradicionales. Y, por otro lado, seguir evolucionando con los clientes y acompañarlos en la óptima gestión y financiación de los riesgos tradicionales.



03 EN QUÉ SE REFLEJA



03 EN QUÉ SE REFLEJA

GESTIÓN DE LA SOLIDEZ GESTIÓN FINANCIERA

La solidez financiera en Suramericana es una consecuencia del cumplimiento de la estrategia y se traduce en la confianza de los diferentes grupos de interés. La sostenibilidad en el largo plazo de los resultados, la generación de valor, la eficiencia operativa y la transparencia en los procesos como objetivos estratégicos garantizan que las relaciones con los clientes, accionistas y la sociedad en general, sean de largo plazo.

El enfoque articula cinco pilares que guían la gestión, buscando garantizar e impactar de manera positiva la fortaleza financiera de la compañía.

Estos pilares son:

1. **Gestión de Tendencias y Riesgos**
2. **Gestión eficiente del capital y generación de valor**
3. **Gestión de la Información y fortalecimiento integral de los procesos**
4. **Eficiencia y valor en la gestión contable y tributaria**
5. **Gestión eficiente del gasto**

GESTIÓN DE TENDENCIAS Y RIESGOS FINANCIEROS

La compañía ha adoptado la Gestión de Tendencias y Riesgos como su manera de hacer las cosas y vivir su estrategia y entiende que ésta es la forma de crear relaciones de largo plazo, ser relevantes para los clientes y eficientes en la gestión diaria de su rol.

Durante el 2019 la Vicepresidencia Financiera ha profundizado el entendimiento y adopción de esta metodología como parte de su hacer cotidiano y ha participado en distintos espacios de consolidación de la metodología de observación estructurada en lo referente al entorno financiero y cómo la gestión financiera debe responder a las tendencias del consumidor, así como ha participado en los talleres que se llevaron a cabo con algunos de los clientes de la compañía, aportando una visión desde el punto de vista financiero, con el fin de facilitar la identificación de riesgos asociados a industrias y sectores específicos, la toma de decisiones y la creación de soluciones que permitan cubrir las pérdidas derivadas de la materialización de dichos riesgos.

Como parte de la adopción del rol de ser Gestores de Tendencias y Riesgos, durante 2019 se inició el proceso de actualización de los radares de Gestión Financiera y Gestión de Capital en un esfuerzo conjunto con las áreas financieras de las filiales, buscando ampliar el conocimiento alrededor de los mismos, generar y fortalecer las capacidades de la estrategia de la compañía en estas áreas e involucrar un proceso dinámico de actualización con base en la observación estructurada del entorno, fase en la cual se encuentra el proceso de actualización.

GESTIÓN EFICIENTE DE CAPITAL Y GENERACIÓN DE VALOR

Durante el año 2019 la Gestión de Capital continuó siendo uno de los pilares fundamentales

para la administración y es reconocido como un habilitador de la competitividad y sostenibilidad de la compañía. La gestión eficiente de capital se fundamenta en alcanzar la fortaleza financiera y la solidez patrimonial para materializar la estrategia corporativa y de las filiales, así como cumplir los compromisos financieros con los acreedores y entregar un retorno atractivo a los accionistas. De esta manera y a través de la retención de utilidades, especialmente de las filiales nuevas, continuamos fortaleciendo la solvencia financiera de las compañías para que inviertan en proyectos que redunden en la creación de valor y mantengan indicadores de solvencia adecuados. En este sentido, la compañía se enfocó durante el 2019 en una gestión más profunda del balance que permitió estimar el capital que requiere la compañía en función de los riesgos que asume en su negocio y maximizar la generación de valor (EVA), mediante la gestión del balance de las compañías.

Es así, como a través de un trabajo conjunto entre las áreas financieras, riesgos y de negocio, se trabajó en un proyecto denominado Patrimonios Óptimos que busca definir el patrimonio requerido por cada operación, con base en el Capital Basado en Riesgos (CBR) que entrega el Modelo Interno de Solvencia, estableciendo apetitos de riesgos sobre la calidad de los activos y pasivos que respaldan el CBR y su composición y separándola en función de la liquidez y recuperabilidad en calidad alta, media y baja.

Este proyecto detonó una serie de estrategias que apuntan a la creación de valor, destacándose el incremento en los indicadores de recaudo, la reducción de los pagos sin registro y la liberación de los capitales en exceso en algunas compañías de Suramericana, recursos que permitirán hacer frente al vencimiento de la primera serie de los bonos en el año 2020 y a su vez, atender los diferentes proyectos estratégicos que viene adelantando la compañía.

Una gestión eficiente de capital habilita la generación de valor y exige la inversión en proyectos rentables de nuevas soluciones, accesos, tecnologías, procesos, entre otros. Las necesidades de capital para crecer y desarrollar los negocios, en conjunto con un diseño de la estructura óptima de pasivos y patrimonio

para financiar el crecimiento, permiten a Suramericana y a sus filiales determinar una política de dividendos para entregar utilidades y valor a los accionistas. Evidencia de esta Gestión de Capital es la ratificación de la calificación AAA para la emisión de bonos ordinarios de la compañía, muestra clara de la posición solvente y eficiente de los capitales, no solo de Suramericana, sino también de cada una de sus filiales y resalta los altos estándares de gobierno corporativo y la robusta estructura para la administración de riesgos.

En línea con lo anterior, durante el 2019 terminó la construcción del modelo de gestión financiera y generación de valor de Suramericana que permite visualizar la ruta de creación de valor en el mediano y largo plazo para la compañía. Con este modelo, se completa un trabajo que inició en 2017 en el cual se construyeron herramientas holísticas de gestión, que no solo permitirán ver los impactos en solvencia, calce de reservas, Estado de Resultados, Balance y Flujo de Caja en las filiales, sino que todo esto se pudiera ver agregado en un modelo consolidado para Suramericana. Con estas herramientas se continúa conectando la gestión financiera con la estrategia de la compañía con el fin de percibir los efectos de las decisiones de inversión que se toman, en la creación de valor de la compañía.

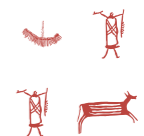
La gestión de capital y su impacto en la creación de valor son temas de revisión constante por la administración y en este sentido durante 2019 se creó la Red de Gestión de Capital, que sesiona mensualmente y tiene como objetivo compartir mejores prácticas y entregar soluciones de optimización de capitales.

Desde el frente de Gestión de Portafolios, se logró la implementación para todas las filiales del modelo de asignación de activos basado en solvencia, diseñando portafolios óptimos que maximizan el retorno esperado y minimizan el consumo de capital, lo que permite operar la compañía con menores capitales requeridos, contribuyendo a la generación de valor.

Para el 2020 se continuará trabajando en la gestión de los medios de recaudo como vehículo de fidelización de clientes para generar confianza, facilidad y eficiencia en las transacciones. De



En 2019 se trabajó en el proyecto de Patrimonios Óptimos que establece apetitos de riesgo sobre la calidad de activos y pasivos que respalda el CBR y que la separa en función de liquidez y recuperabilidad en calidad alta, media y baja.



En 2019 finalizó la construcción del modelo de gestión financiera y generación de valor que venía siendo trabajado desde 2017.



En 2019 la Vicepresidencia Financiera profundizó en la adopción de la Gestión de Tendencias y Riesgos como su manera de hacer las cosas.

otro lado, se apoyará la construcción de modelos como habilitadores de las capacidades que está desarrollando la compañía desde el frente financiero.

GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LOS PROCESOS

Desde la función del control financiero, a través de la gestión integral de la información se optimizan y fortalecen los procesos. Esto permite entregar información financiera oportuna, transparente y veraz, para una toma de decisiones ágil y dinámica que contribuya a incrementar y proteger el valor de la compañía.

La Gestión de la Información Financiera durante el 2019 enfocó sus esfuerzos en la operación, cumplimiento, control y reportes, de esta manera evolucionó el modelo de consolidación de información con la dinámica propia de la normatividad financiera y los requerimientos del negocio, se establecieron estándares de calidad y se habilitaron diferentes capacidades de interpretación y análisis en los distintos equipos de la Compañía.

Con el propósito de consolidar los informes financieros a través de un ambiente estándar e integral, así como mejorar la oportunidad, calidad y potenciar los análisis, durante 2019 inició operación el Sistema de Información Corporativa – SIC que habilita capacidades analíticas y estratégicas en el marco del análisis de la información financiera, contribuyendo a la generación de conocimiento financiero y de negocio en la Organización, a la eficiencia en los procesos de análisis financiero y a la mejora en oportunidad de información a los grupos de interés.

Desde el fortalecimiento integral de los procesos, en 2019 se hizo énfasis en habilitar un modelo de gobierno que permita optimizar y articular la interacción entre los líderes de procesos y las diferentes líneas de actuación como control financiero, riesgos, auditoría interna, legal y tecnología, así como el impulso al desarrollo del proyecto SOX que busca garantizar un entorno de control adecuado para el reporte financiero con adopción de estándares y buenas prácticas a nivel mundial. De igual forma y de cara a los procesos financieros y administrativos, se

están desarrollado en conjunto con tecnología, análisis en la búsqueda de homologación de procesos y sistemas financieros y administrativos que permitan mejorar la eficiencia y productividad en toda la región.

EFICIENCIA Y VALOR EN LA GESTIÓN CONTABLE Y TRIBUTARIA

Durante 2019 el equipo estuvo enfocado en tangibilizar el propósito de consolidar un equipo regional, como muestra de ello, se llevó a cabo conjuntamente con los corporativos de Grupo SURA y SURA Asset Management, el primer Encuentro Regional de Contadores y Tributarios del Grupo empresarial. En este encuentro, en el que participaron miembros de todas las filiales, se socializaron temas de estrategia, planes de trabajo para el desarrollo de proyectos, así como los desafíos y oportunidades que traen consigo las nuevas regulaciones y tecnologías.

En línea con lo anterior y en consideración del alto impacto que tiene para la industria aseguradora, se dio inicio, junto al área de Negocio, al proyecto de implementación de la norma contable NIIF 17 – Contratos de Seguros, la cual según las disposiciones actuales del International Accounting Standards Board (IASB), entra en vigor a partir del 1 de enero del año 2022. Este proyecto finalizó su etapa de diagnóstico al cierre del año y continuará durante el 2020 con su etapa de implementación. Este proyecto, además de las áreas de contabilidad y el negocio, vincula también a las áreas de Planeación Financiera, Inversiones y Tesorería, Riesgos, Tecnología y Auditoría Interna, con el propósito de conformar un equipo interdisciplinario que aporte al cumplimiento de la norma con la toma de decisiones óptimas desde todos los frentes que se ven impactados. Con miras a cumplir dicho propósito, la gestión esta apalancada por un equipo igualmente conformado en cada uno de los países en los que Suramericana desarrolla sus operaciones.

En el 2019 se continuó con la implementación de la política tributaria que enmarca los lineamientos de la estrategia, el relacionamiento, el gobierno, los reportes y las revelaciones del Grupo. Gracias a la construcción conjunta con

las áreas relacionadas de la gestión tributaria del Grupo Empresarial, se lograron los siguientes avances para el 2019:

- Elaboración de matriz de litigios y contingencias tributarias que son materiales para el Grupo.
- Gestión en la recuperación de los saldos a favor de impuestos.
- Implementación de reportes tributarios que logran dar mayor trazabilidad de los impuestos, tasas y contribuciones, pagados y causados.

Así mismo en cumplimiento de los marcos normativos y regulatorios de los países en donde se tiene presencia, cada una de las Compañías que integran el Grupo Empresarial cumplió con las obligaciones tributarias.

Impuestos pagados

| PAÍS | CONSOLIDADO 2017 DÓLARES | CONSOLIDADO 2018 DÓLARES | CONSOLIDADO 2019 DÓLARES |
|----------------------|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| ARGENTINA | \$ 49,484,774 | \$ 21,473,869 | \$ 24,423,231 |
| BRASIL | \$ 5,301,500 | \$ 2,288,460 | \$ 8,739,039 |
| CHILE | \$ 5,588,390 | \$ 5,309,308 | \$ 3,649,834 |
| COLOMBIA | \$ 119,050,697 | \$ 116,050,604 | \$ 132,137,854 |
| EL SALVADOR | \$ 4,112,124 | \$ 2,993,888 | \$ 6,564,557 |
| MÉXICO | \$ 3,576,599 | \$ 20,582,978 | \$ 13,311,556 |
| PANAMÁ | \$ 14,130,144 | \$ 4,116,340 | \$ 1,514,330 |
| REPÚBLICA DOMINICANA | \$ 12,916,907 | \$ 14,135,118 | \$ 15,950,312 |
| URUGUAY | \$ 13,866,846 | \$ 12,274,066 | \$ 11,440,757 |
| TOTAL | \$ 228,027,982 | \$ 199,224,631 | \$ 217,731,471 |

GESTIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS

La Gestión Inteligente de los Recursos es uno de los modelos de gestión que se trabaja como herramienta de gestión financiera, que contribuye a la generación de valor al cliente y al accionista y potencia oportunidades de crecimiento.

Este modelo responde a la necesidad de incrementar la eficiencia y productividad administrativa y operativa, para apoyar la entrega de bienestar y competitividad sostenible a las personas y empresas, mediante el diseño y ejecución de iniciativas que permiten tener una mayor expansión en actividades de cara al cliente y a los canales a partir de una mayor eficiencia en los procesos administrativos.

Durante el 2019 se han planteado la combinación de tres elementos esenciales: El establecimiento de lineamientos para una adecuada asignación de costos y gastos, la implementación de herramientas para la gestión y control de los gastos buscando la elaboración de un presupuesto pertinente para el cumplimiento de la estrategia de la compañía y la observación de buenas prácticas en el entorno que nos permitan generar conocimiento al interior y evolucionar las herramientas y modelos de una manera dinámica.

Combinando actividades de planeación, ejecución y seguimiento, metodologías como



Durante 2019 inició la operación del Sistema de Información Corporativa (SIC) que habilita el análisis detallado de la información financiera y contribuye a la generación de conocimiento financiero y de negocio.



La Gestión eficiente de los recursos responde a la necesidad de aumentar la eficiencia operativa y la productividad administrativa para apoyar la entrega de bienestar y competitividad.

presupuesto base cero y modelos de asignación de costos y gastos, permitieron durante el 2019 avanzar en el objetivo de incrementar la eficiencia y la productividad, disminuyendo el indicador de gastos administrativos con base en las Primas y es compromiso de la Compañía continuar evolucionando estos modelos a través de toda la región para generar las capacidades de análisis, seguimiento y control, a partir de un entendimiento del uso de los recursos basados en el cumplimiento de la estrategia y en la búsqueda de generar espacio para mejorar la inversión en los clientes y en los canales, así como adherir a dichas metodologías los nuevos requerimientos que, de parte de las tendencias y los riesgos, llegan a la Compañía.

INVERSIÓN RESPONSABLE

Una vez declarada la Política Marco de Inversión Responsable durante 2018, para el 2019 se planteó la integración de los criterios ASG en los procesos de inversión de todas las filiales y garantizar que en aquellas donde se tiene delegado el portafolio se cuidara que este tercero cumpliera con dicho enfoque. Los procesos de riesgo crédito en las filiales cuentan hoy en día con criterios ASG para la selección de emisores, manteniendo dos focos: la exclusión y la incorporación de estos criterios para la toma de decisiones de inversión.

En el primer frente se mantienen como temas controversiales las siguientes prácticas, sin excluir cualquier otra que las Compañías consideren podría tener un impacto bajo criterios ASG:

Ambientales

- Contaminación.
- Afectación del agua.
- Amenaza a ecosistemas protegidos - Deforestación.
- Afectación al bienestar animal.
- Afectación a la salud pública.
- Impactos negativos derivados de la biociencia.

Sociales

- Discriminación (racial, sexual, religiosa, entre otras)
- Amenazas a comunidades vulnerables o minorías.
- Afectación a los Derechos Humanos.
- Afectación a los Derechos Laborales.
- Pornografía.
- Producción y distribución de armamento.

Gobierno

- Corrupción y soborno.
- Afectación a derechos de los accionistas.
- Falta de transparencia en el Gobierno Corporativo.
- Falsedad en la información pública.

Así mismo, la integración de criterios ASG comienza a ser parte integral de los Due Diligence que están inmersos en el proceso de estudio de Riesgo Crédito, analizando temas como Gobierno Corporativo, gestión de riesgos, desempeño ambiental, reputación, prácticas laborales y derechos humanos. Esto representa un insumo valioso para la toma de decisiones de inversión y para la estructuración de portafolios óptimos de inversión.

Es así, como durante diciembre de 2019 la compañía hizo parte de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático en Madrid en la que se dio la oportunidad de recoger mejores prácticas en términos de integración de criterios ASG en el proceso de inversión y riesgos.

Para 2020 se continuará con la socialización y procesos de educación alrededor de las políticas de Inversión responsable con el objetivo de permear la organización, así como la evaluación de herramientas que permitan obtener indicadores de desempeño ASG en los portafolios. De igual forma, se seguirán nutriendo los portafolios en inversiones con certificación ASG en la medida que los mercados financieros permitan acceder a este tipo de instrumentos.

GESTIÓN DE RIESGOS

Los permanentes cambios en las personas, en las industrias y en el mundo se producen cada vez a una velocidad mayor, obligando a las organizaciones a interpretar permanentemente el entorno y a emprender dinámicas de transformación cada vez más profundas, incluso hasta redefinir sus determinaciones estratégicas, las cuales, si no consideran el entorno, o se soportan en suposiciones que no han sido debidamente declaradas, investigadas o validadas, tienen una alta probabilidad de tener desviaciones negativas y de no alcanzar los objetivos propuestos.

Es por ello, que Suramericana S.A. reconoce en la transformación del entorno y en la gestión de tendencias y riesgos un camino que permite no sólo limitar implicaciones negativas, sino que, ofrece desde una visión positiva, la posibilidad de entregar bienestar y competitividad sostenible a través de la anticipación y la adaptación en el tiempo.

Tradicionalmente, la gestión de riesgos se ha enfocado en proteger la operación y las actividades de la compañía de eventos fortuitos, los cuales están dentro de la categoría de riesgos operacionales. No obstante, se ha ido incrementando la relevancia de la gestión de otro tipo de riesgos que pueden impactar el desarrollo exitoso de la estrategia de la organización, como es el caso de los riesgos estratégicos.

Coherente con este planteamiento, la gestión de riesgos en Suramericana S.A. se ha transformado, trascendiendo de proteger y garantizar un adecuado desarrollo de la operación bajo esquemas que privilegian los silos, a un estadio de gestión donde los riesgos estratégicos y los riesgos operacionales se interconectan entre sí para entregar a la organización un entendimiento más comprehensivo y, por tanto, opciones de gestión y financiación coherentes y holísticas, que tienen como propósito proteger y potenciar la solidez de la Compañía.

La resignificación de esta aproximación a las tendencias y a los riesgos encuentra su génesis en la manera misma como el equipo de la

Vicepresidencia de Riesgos se transforma para ser garantes de la gestión de la solidez, que reconoce el valor de abordar el riesgo de manera articulada y bajo una visión integral, permitiendo así, entender sus relaciones y posibles impactos agregados. Lo anterior, posibilita que la Vicepresidencia de Riesgos estructure un marco de actuación y de gestión de riesgos más representativo, interconectado y alineado con la estrategia de la compañía. **(Ver figura 1)**

La transformación mencionada anteriormente se gesta como respuesta a una Organización que incorpora en su gestión cotidiana las tendencias y los riesgos como un proceso dinámico y sistemático que permite una adecuada toma de decisiones, la configuración de nuevos negocios, la exploración de nuevas geografías, potenciar el talento, entre otros.

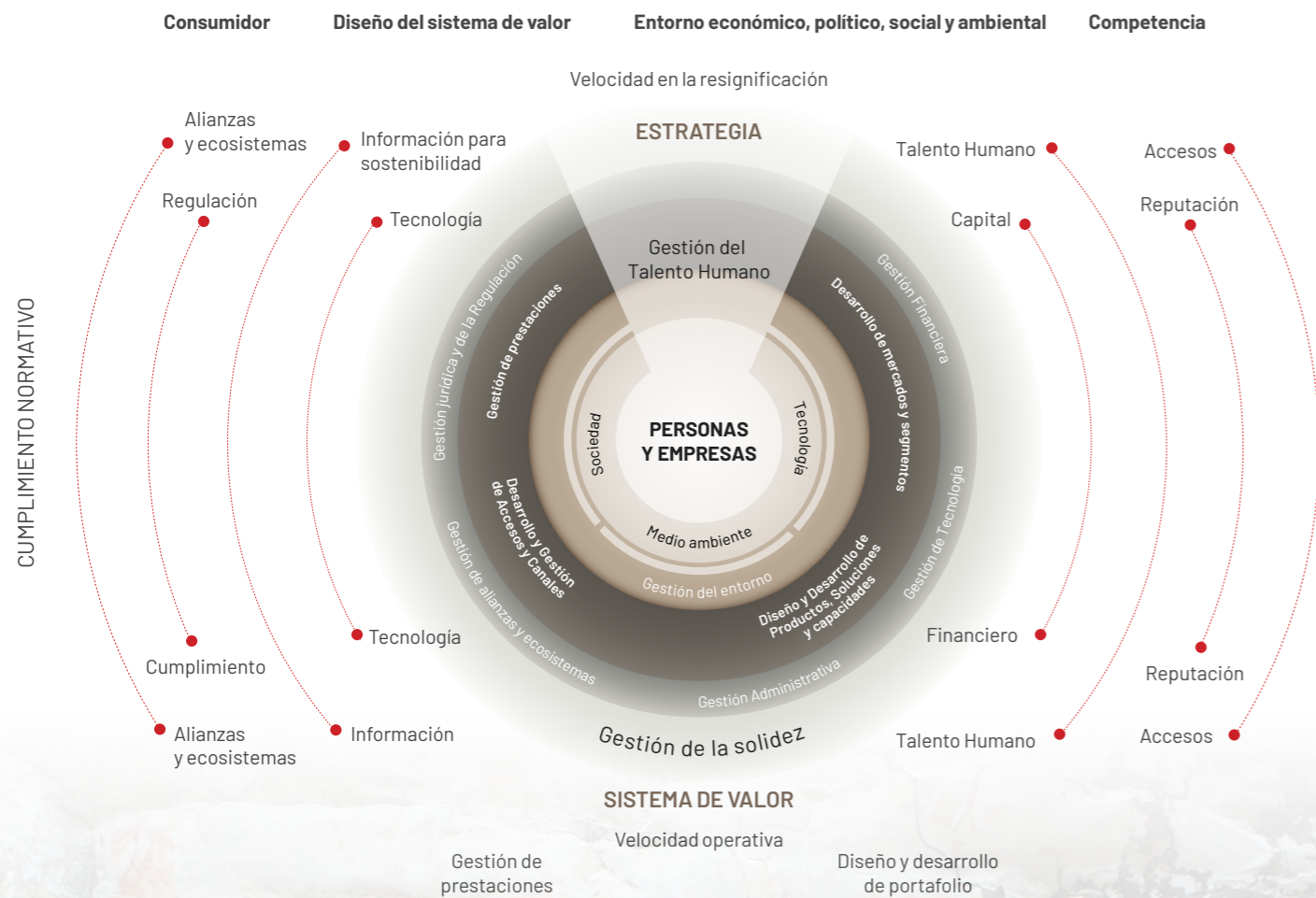
Para atender los desafíos propuestos en 2019 la gestión de riesgos se vio enmarcada en los siguientes seis aspectos:

1. Modelación Cuantitativa de Tendencias para describir las dinámicas del entorno actual y futuro
2. Ejercicios de Gestión de Tendencias y Riesgos como elemento de alineación estratégica y profundización de Riesgos y Oportunidades
3. La caracterización de los Riesgos Estratégicos de Suramericana S.A. como elemento esencial para la toma de decisiones en la Organización
4. El Modelo Interno de Solvencia como articulador de los riesgos operacionales
5. El proyecto de Patrimonios Óptimos como un paso más de la Organización para madurar en el entendimiento de la gestión eficiente del capital
6. El EVA (*Economic Value Added*) como métrica de desempeño de las compañías



La gestión de riesgos en Suramericana S.A. se ha transformado, trascendiendo de proteger y garantizar un adecuado desarrollo de la operación bajo esquemas que privilegian los silos, a un estadio de gestión donde los riesgos estratégicos y los riesgos operacionales se interconectan entre sí.

Gestión del entorno (Figura 1)



Estos seis aspectos, en diferentes medidas, fueron incorporados paulatinamente dentro del sistema de gestión de riesgos. En este, **como elemento de gestión del entorno, se realiza la modelación de Megatendencias, Tendencias y sus fenómenos** a través de una observación estructurada con énfasis cuantitativo **que describe las tendencias y los riesgos en términos de su aceleración, velocidad, conexiones e impactos económicos, tecnológicos, políticos, ambientales y sociales.**

La modelación de tendencias fue utilizada tanto en el contexto de los riesgos estratégicos como de los operacionales, para hacer posible la anticipación e identificación de nuevos riesgos o transformaciones en los existentes. Dentro de las tendencias modeladas se encuentran las de cambios demográficos, urbanización y movilidad e hiperconectividad.

En cada uno de los países donde Suramericana S.A. tiene operaciones se realizaron una serie de ejercicios denominados Talleres de Gestión de Tendencias y Riesgos, donde se identificaron las tendencias más relevantes en su contexto. Además, con el propósito de enriquecer los procesos de direccionamiento estratégico se evaluaron los cambios que han sufrido los riesgos estratégicos frente a los que se habían identificado en ejercicios anteriores, en busca de nuevos riesgos o transformaciones en los actuales. También se profundizó en el entendimiento del estado de los factores de riesgo, asociados con los riesgos estratégicos identificados.

De manera simultánea se desarrollaron metodologías de caracterización de riesgos estratégicos de talento humano, tecnología, regulación, consumidor y reputación, identificando sus características y factores para un mejor entendimiento y gestión efectiva de los riesgos.

Del avance de las caracterizaciones de los riesgos estratégicos se resalta su conexión con los riesgos operacionales, como un elemento fundamental para el desarrollo de la estrategia de la compañía. A partir de los resultados de estos procesos de caracterización se inició la construcción de un sistema de observación estructurada, que permitirá a la compañía estudiar hipótesis que se formulen

frente al desarrollo de su estrategia, y monitorear el estado de los riesgos que podrían desviar dicho desarrollo.

Además, se trabajó en el refinamiento metodológico tanto de los módulos técnicos, financieros y operativos del modelo interno de solvencia, con el objetivo de garantizar una adecuada estimación del Capital Basado en Riesgos que permita lograr una mejor conexión con la compañía y una gestión integral, eficiente y oportuna de los riesgos operacionales. Adicional, se trabajó en establecer conexiones con las demás iniciativas estratégicas de la compañía para ubicar el capital basado en riesgo como foco principal en la gestión de capital.

Los aspectos anteriormente mencionados hacen parte de la gestión realizada en 2019 para disminuir la volatilidad de los resultados de Suramericana S.A. Las opciones de gestión ejecutadas propendieron por garantizar la solidez frente a escenarios y apetitos de riesgo de los resultados esperados, inesperados o ante eventuales coyunturas sistémicas o catastróficas. Estos otros aspectos son articulados bajo la gestión de los riesgos de Diseño y Desarrollo de Portafolio, el riesgo de Gestión de las Prestaciones y el riesgo de Gestión de Capital y Financieros.

DISEÑO Y DESARROLLO DE PORTAFOLIO

En el diseño y desarrollo de portafolio se materializa la propuesta de valor de la Organización y es allí donde también convergen gran parte de los riesgos estratégicos y operacionales.

Frente a estos últimos, la organización desarrolló estrategias de gestión articuladas frente a elementos centrales al diseño y desarrollo de portafolio como lo son el riesgo de reservas, el riesgo de reaseguro y el riesgo de que las obligaciones del pasivo no se encuentren adecuadamente soportadas por los activos y frente a elementos transversales a su operación como lo son el riesgo reputacional, el riesgo de interrupción de la operación, los riesgos de conducta y los riesgos asociados al uso de las tecnologías de información.

En lo referente al riesgo de reservas se trabajó en homologar las mejores prácticas de gestión en cada operación, fortaleciendo las conexiones entre los procesos contables y actuariales. Adicionalmente, En los procesos de reservas, y con el objeto de disminuir la variabilidad de los flujos de egresos futuros, se profundizó en la caracterización de las obligaciones por su moneda de emisión y su exposición indirecta a la inflación y la devaluación de cada moneda local. Además, se realizaron sensibilidades de los pasivos contingentes a través de la generación de distintos escenarios macroeconómicos e hipótesis técnicas (mortalidad, longevidad y cancelaciones).

En lo que respecta al riesgo de reaseguro se abordaron de manera articulada el riesgo crediticio que generan las cuentas corrientes con cada reasegurador y el riesgo de suscripción asociado al comportamiento de la siniestralidad retenida histórica. Además, se profundizó en el entendimiento de la relación existente entre dichas exposiciones crediticias y los flujos de caja esperados por cada operación. Por otra parte, a través del análisis del perfil de riesgos de cada portafolio, se generaron metodologías alternativas para la identificación de grupos homogéneos de frecuencia e impacto. Se analizó la optimización del capital requerido por los contratos automáticos de acuerdo con sus respectivas estructuras (proporcionales y no proporcionales).

En la gestión conjunta de activos y pasivos (ALM por sus siglas en inglés) se consolidaron los pilares que rigen el sistema: Gobierno, Procesos, Personas, Herramientas e Información. En cuanto a herramientas, se logró implementar el modelo de frontera eficiente basada en el modelo interno de solvencia para las operaciones de Suramericana S.A. en Brasil, Colombia, Chile, El Salvador, México y Uruguay generando una toma de decisiones en el portafolio de inversiones conectada entre activos y pasivo y generando eficiencias no sólo en el retorno sino también en la gestión de riesgos.

Por otra parte y como se comentó anteriormente, existen riesgos que permean a toda la organización de manera transversal como es el caso de los riesgos asociados a la reputación,

el riesgo de interrupción de la operación, los riesgos de conducta y los riesgos asociados al uso de las tecnologías de información, donde la organización centró sus esfuerzos en continuar el desarrollo y fortalecimiento de los sistemas de gestión de riesgo que propenden por un adecuado ambiente de caracterización, valoración y respuesta a estos, promoviendo instancias eficaces, herramientas pertinentes y oportunas así como la promoción de una cultura de conciencia y gestión de estos riesgos.

Particularmente vale la pena resaltar la transformación del abordaje del riesgo de interrupción de la operación incorporando una mirada integrada que va más allá de la respuesta ante eventos de alta severidad, para potencializar oportunidades haciendo foco en una aproximación hacia la resiliencia organizacional.

Por último, y con el fin de tener una visión completa del panorama de riesgos de la organización se evaluaron las interconexiones entre los riesgos sistémicos y catastróficos con otros riesgos, y a partir de estos análisis se clasificaron los riesgos sistémicos y catastróficos como riesgos relevantes que deben ser tenidos en cuenta para garantizar la solidez de la compañía.

Durante el 2019, **se avanzó en el entendimiento y en nuevos desarrollos que han permitido incorporar los riesgos sistémicos y catastróficos en el sistema de gestión de tendencias y riesgos de la Organización**, buscando entender su impacto en los portafolios de negocio e inversiones y habilitando a la compañía para definir opciones de gestión y/o financiación que permitan gestionar los niveles de exposición y la diversificación de riesgos del sistema para responder de manera continua a los compromisos adquiridos con los diferentes grupos de interés.

Se espera que desde su caracterización e interconexión se fortalezca la estimación de pérdidas agregadas (esperadas, inesperadas y extremas), que realiza el equipo de riesgos para representar las responsabilidades de la compañía, cuantificando de manera integral los riesgos operacionales de carácter individual y sistémica.

GESTIÓN DEL RIESGO DE CAPITAL Y FINANCIEROS

En este año, la compañía maduró en el entendimiento de la gestión eficiente del capital a través del desarrollo del proyecto de Patrimonios Óptimos. Dicho proyecto se enfocó en definir el Patrimonio Requerido por cada operación, a partir del Capital Basado en Riesgos (CBR) que entrega el Modelo Interno de Solvencia, definiendo apetitos de riesgos sobre la calidad de los Activos y Pasivos que respaldan el CBR y su composición, separándola en función de la liquidez y recuperabilidad en calidad alta, media y baja

De manera paralela, Suramericana S.A. en búsqueda de gestionar su riesgo de liquidez, orientó sus acciones en el marco de su estrategia de administración de liquidez para corto y largo plazo de acuerdo con las políticas y directrices impartidas por la Junta Directiva, las cuales contemplan aspectos coyunturales y estructurales, con el fin de asegurar que se cumpla con las obligaciones adquiridas, en las condiciones inicialmente pactadas y sin incurrir en sobrecostos. Así mismo, se monitoreó el flujo de caja en el corto plazo para gestionar las actividades de cobros y pagos de tesorería y proyecciones del flujo de caja en el mediano plazo, de manera que permitieran determinar la posición de

liquidez de la Compañía y anticipar las medidas necesarias para una adecuada gestión.

Para los portafolios de inversiones, la compañía robusteció el monitoreo sobre los riesgos financieros asociados, tales como crédito y mercado.



DESAFÍOS 2020

Uno de los mayores aprendizajes del año 2019 para Suramericana S.A. comprende el desafío de mitigar las volatilidades en los resultados de la compañía, asociados al entorno político, económico, social, regulatorio y ambiental. Esto conlleva la necesidad de modelar de manera representativa los fenómenos de tendencias, con potencial de desviación positiva o negativa del desempeño de la compañía, e integrar estos resultados en la caracterización de riesgos, en la definición de apetitos de riesgo, así como en las opciones de gestión.

Igualmente, para Suramericana S.A. el año 2020 plantea la consolidación de su estrategia como gestora de tendencias y riesgos, donde convergerán la transformación de su modelo operativo y la entrega de nuevo portafolio de negocio.



Se avanzó en el entendimiento y en nuevos desarrollos que han permitido incorporar los riesgos sistémicos y catastróficos en el sistema de gestión de tendencias y riesgos de la Organización.



04 ASÍ DECIDIMOS



04 ASÍ DECIDIMOS

ÉTICA, GOBIERNO CORPORATIVO Y GESTIÓN DE REGULACIÓN

Luego de unificar estándares de gobierno corporativo en las filiales, Suramericana empleó sus esfuerzos en definir estructuras de fortalecimiento al sistema de control interno y a la gestión ética al interior de la Organización. Por ello, el año 2019 concentró el trabajo en materia de redefinición de funciones de la labor de cumplimiento y de la gestión ética.

En esa línea, se revisaron algunos de los procesos de control en materia de gobierno corporativo, reforzándolos y elevando los estándares de éstos de cara a la constancia de su realización.

Se adicionaron funciones al Comité de Ética y Cumplimiento con el propósito de articularlo como un órgano de gobierno en asuntos relacionados con la ética, sin dejar de lado su función esencial de decidir sobre aquellas situaciones concretas que generan dudas frente a su adecuación a los postulados de conducta definidos por la Junta Directiva.

También, se definieron procedimientos para la recolección y administración de información de los miembros de la Alta Gerencia y la Junta Directiva con el propósito de monitorear las situaciones que pueden generar posibles situaciones de conflicto de interés.

Finalmente, se rediseñó la labor de cumplimiento al interior de la Organización, incluyendo en su alcance la gestión del riesgo de cumplimiento y la gestión preventiva de los riesgos conductuales.

Las expectativas frente a la eficacia de las anteriores estructuras son altas. El reto será que éstas

no solo sean una realidad en Suramericana sino que también lo sean en cada una de las filiales, de manera que se evidencie el compromiso de la Organización y de cada uno de sus colaboradores y administradores con el comportamiento ético.

ESTRUCTURA DE PROPIEDAD

CAPITAL

Después de la última capitalización realizada en el año 2017, el capital de la Sociedad se encuentra conformado de la siguiente forma:

CAPITAL AUTORIZADO
\$2,000,000,000.00
 dividido en 4,000,000 acciones de valor nominal de \$500 cada una.

CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO
\$49,894,500.00
 dividido en 99,789 acciones de valor nominal de \$500 cada una.

Al cierre del año 2019, la Sociedad no fue titular de acciones propias.

ACCIONISTAS

Suramericana es una sociedad comercial, anónima y cerrada, cuyas acciones son nominativas, ordinarias, de capital e indivisibles, no se negocian por oferta pública y pertenecen a un número reducido de mínimo 5 accionistas, todos ellos personas jurídicas.

Al cierre del año 2019, la composición accionaria de Suramericana S.A. no sufrió modificaciones en comparación al año anterior. En este sentido, los siguientes accionistas continuaron con una participación en el capital social superior al 10%:

| ACCIONISTAS | ACCIONES | % PART. |
|--|----------|---------|
| Grupo de Inversiones Suramericana S.A. | 80,958 | 81.13% |
| Mnchener Rckversicherungs - Gesellschaft Aktiengesellschaft in Munchen | 18,828 | 18.87% |

Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (Grupo Sura), accionista mayoritario y controlante de la Sociedad, es una compañía de origen colombiano, con operación multilatinas en el sector de Servicios Financieros Diversos y más de 70 años de experiencia. Ostenta el liderazgo del Grupo Empresarial Sura, como matriz, con inversiones estratégicas en los sectores de Banca, Seguros, Pensiones, Ahorro e Inversión, entre las que se encuentra Suramericana.

Al ser propietaria del 81.1% del capital social y existir unidad de propósito y dirección, Grupo SURA es la matriz o controlante de Suramericana.

Por su parte, Münchener Rückversicherungs - Gesellschaft Aktiengesellschaft (Munich Re), es una compañía alemana, con operaciones en diversos países, reconocida como una de las mayores reaseguradoras del mundo.

Adicional a ser accionista de Suramericana, Munich Re es también un socio de negocios de ésta, al ser uno de los principales reaseguradores de las filiales de Suramericana.

La Administración de la Sociedad tiene conocimiento de la existencia de un Acuerdo de Accionistas, suscrito el 1º de octubre de 2001, modificado en enero de 2007 y octubre de 2010, y el cual se encuentra vigente, por medio del cual se regula las relaciones entre Grupo Sura y Munich Re. A lo largo del año 2019 la Sociedad no tuvo conocimiento de la celebración de ningún Acuerdo de Accionistas o modificación adicional al mencionado Acuerdo.

ESTRUCTURA DE ADMINISTRACIÓN

La información correspondiente a la composición y miembros de Junta Directiva se encuentra en el capítulo de Perfil de la Compañía (pág. 10).

NORMAS APROBADAS POR LA JUNTA DIRECTIVA

Durante el 2019, la Junta Directiva de Suramericana aprobó las siguientes normas internas:

1. Modificación Reglamento Comité de Ética y Cumplimiento.
2. Política marco de inversión responsable.
3. Política marco de Inversión Social.
4. Política de gestión de eventos operacionales y financieros de alto impacto.
5. Política de marco de gestión de riesgo y crisis reputacional.
6. Política de Gobierno de Datos.
7. Modificación Política Privacidad y Tratamiento de Datos Personales.
8. Modificación Política Seguridad de la Información.
9. Modificación Política Designación de Revisor Fiscal.
10. Modificación Estatutos Sociales Suramericana.
11. Modificación Política Continuidad de Negocio.

Las modificaciones realizadas a los estatutos sociales y a las políticas previamente aprobadas por la Junta Directiva obedecieron a aspectos de mejoramiento que se evidenciaron en la aplicación y gestión de los asuntos materia de dichas políticas.



Grupo SURA es la matriz de Suramericana al ser propietaria del 81.1% del capital social y existir unidad de propósito y dirección.



En 2019 se adicionaron funciones al Comité de Ética y Cumplimiento para articularlo como un órgano de gobierno en asuntos relacionados con ética.

La expedición de nuevas políticas obedeció a los nuevos asuntos que fueron considerados relevantes por la Junta Directiva, ya sea por recomendación de la administración o de la matriz Grupo Sura, para su atención y regulación.

PROCESO DE NOMBRAMIENTO DE LOS MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA

El proceso del nombramiento de los miembros de la junta directiva se rige por lo consagrado en los Estatutos, en la Política General para el Nombramiento, Remuneración y sucesión de la Junta Directiva Suramericana S.A, y en el Reglamento de la Junta Directiva.

En el año 2019 se siguió el proceso establecido para efectos de la elección de la Junta Directiva para el nombramiento de Juan Carlos Echeverry, como se mencionó anteriormente.

REMUNERACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DE LA ALTA GERENCIA

La Asamblea General de Accionistas tiene a su cargo la responsabilidad de fijar la remuneración de los miembros de la Junta Directiva cada año, teniendo en cuenta su estructura, las responsabilidades, los perfiles y calidades de los Directores, así como el tiempo y dedicación necesarios para el desempeño de sus funciones.

Conforme a lo establecido en la política de Remuneración de la Junta Directiva, en el año 2019 la Asamblea General de Accionistas, aprobó para cada uno de los miembros de la Junta Directiva honorarios de \$6.425.000 pesos mensuales, para el período comprendido entre abril de 2019 y marzo de 2020.

En este sentido, y teniendo en cuenta de manera adicional los honorarios cancelados por concepto de Comités de Junta Directiva, la Sociedad Suramericana S.A. reconoció en el año 2019 a los miembros de Junta Directiva un valor total neto de \$539,090,000.

Por su parte, la Junta Directiva es el órgano competente para fijar las remuneraciones del Presidente de la Sociedad y la Alta Gerencia.

La información sobre la remuneración de la Alta Gerencia se encuentra disponible para su consulta en los estados financieros de la Sociedad,

en cumplimiento de lo establecido en el artículo 446 del Código de Comercio.

REMUNERACIÓN DEL REVISOR FISCAL

De igual manera, la Asamblea General de Accionistas tiene a su cargo fijar los honorarios del Auditor Externo de la Sociedad. Para el período abril de 2019 a marzo de 2020, la Asamblea General de Accionistas aprobó en forma unánime como honorarios para la Revisoría Fiscal de la Sociedad Suramericana S.A, la suma total de \$312.222.680.

Dicho monto, no superó el diez por ciento (10%) de los ingresos de Ernst & Young Audit S.A.S para el año 2019, según lo certificado por la misma firma.

QUÓRUM DE LA JUNTA DIRECTIVA

En virtud de lo dispuesto en el artículo 41 de los Estatutos Sociales, la Junta Directiva de la Sociedad delibera y decide válidamente con la presencia y los votos de la mayoría de sus miembros, salvo en aquellos casos que se requiera de una mayoría especial de conformidad con los Estatutos Sociales y la normatividad legal.

Durante el año 2019, todas las reuniones convocadas contaron con el quorum necesario para deliberar y decidir válidamente.

ASISTENCIA A LAS REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

Durante el año 2019 la Junta Directiva de la Sociedad se reunió, deliberó y decidió válidamente en 11 oportunidades, 6 de ellas de manera presencial y 5 de manera no presencial, mediante comunicación simultánea o sucesiva, o expresando el sentido del voto por escrito, en los términos y condiciones previstos en los Estatutos Sociales y en la normatividad legal.

EN 2019
la Junta Directiva se reunió en
11 oportunidades: 6 de manera
presencial y 5 de manera no presencial.

El número promedio de directores que asistieron a las reuniones fue 7.

La asistencia de cada uno de los Directores fue la siguiente:

| NOMBRE | PORCENTAJE DE ASISTENCIA |
|------------------------------|--------------------------|
| David Bojanini Garcia | 100% |
| Matthias Marwege | 100% |
| Ricardo Jaramillo Mejía | 100% |
| Rodrigo Belloube | 100% |
| Juan Carlos Echeverry Garzón | 87,5% |
| Jaime Humberto López Mesa | 100% |
| Cecilia María Vélez White | 87,5% |

RELACIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA CON EL REVISOR FISCAL, ANALISTAS FINANCIEROS, BANCAS DE INVERSIÓN Y AGENCIAS DE CALIFICACIÓN

La Revisoría Fiscal asistió como invitada a algunas sesiones del Comité de Auditoría y Finanzas de la Sociedad y presentó sus respectivos informes. Los resultados de los estudios del Comité de Auditoría y Finanzas en relación con los referidos informes fueron igualmente informados y sometidos a consideración de la Junta Directiva en pleno.

Igualmente, a la Junta Directiva se le presentaron los informes de calificación emitidos por BRC estándar & Poors, durante el 2019, en los que resaltaron los altos estándares de gobierno corporativo y la robusta estructura para la administración de riesgos.

ASESORAMIENTO EXTERNO RECIBIDO POR LA JUNTA DIRECTIVA

La Junta Directiva contó con la asesoría en materia macroeconómica del doctor Mauricio Reina, quien presentó en el mes de julio las perspectivas macroeconómicas de América Latina.

Igualmente, la Junta Directiva contó con la asesoría de los psicólogos Víctor Manuel Saldarriaga y Mauricio Montoya, quienes realizaron un ejercicio con los Directores con la finalidad de desarrollar la capacidad de trabajo en la incertidumbre de éstos, como parte del plan de desarrollo de la administración de Suramericana.

MANEJO DE LA INFORMACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA

El Presidente de la Junta Directiva y el Secretario General de la Sociedad son responsables de que los Directores reciban información oportuna, suficiente, exacta y confiable, de forma tal que puedan tener a su disposición los elementos adecuados para tomar sus decisiones y participar de manera activa y efectiva en las respectivas sesiones.

Para mejorar el estándar bajo el cual los Directores tenían acceso a la información de la sociedad, se llevaron a cabo varias discusiones en torno al tema, que arrojaron como resultados nuevas maneras de compartir información tanto dentro, como con ocasión de las sesiones de la Junta, como por fuera de ésta.

Esta información se maneja bajo estrictas normas de privacidad y confidencialidad, a efectos de garantizar la protección de los secretos empresariales y la adecuada evolución de los proyectos.

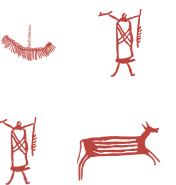
EVALUACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA Y LA ALTA GERENCIA

En el 2019 se inició un ejercicio de evaluación externa de la Junta Directiva a cargo de la firma de consultoría PriceWaterhouse Copers.

Dicho ejercicio, se encuentra en su etapa final, es decir, la firma evaluadora se encuentra redactando el informe que presentará a la Junta Directiva al respecto. Se espera que, para marzo



Teniendo en cuenta la estructura, responsabilidades, perfiles y calidades de los Directores, la Asamblea General de Accionistas tiene la responsabilidad de fijar la remuneración de los miembros de Junta Directiva cada año.



del 2020, la Junta Directiva pueda conocer dicho informe y elaborar los planes de acción correspondientes.

Por su parte, la Alta Gerencia se valora a través de un modelo de desarrollo SURA, que mide el desempeño individual y del equipo, y el potencial de desarrollo de competencias a futuro.

El sistema de compensación por desempeño de la Alta Gerencia se basó en objetivos financieros, individuales y grupales alineados con la estrategia y los propósitos de la Organización.

OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

ATRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA SOBRE ESTE TIPO DE OPERACIONES Y SITUACIONES DE CONFLICTOS DE INTERÉS

La Junta Directiva de la Sociedad aprobó la Política Marco de Operaciones entre Parte Relacionadas del Grupo Empresarial SURA, documento por medio del cual se definen los lineamientos generales para regular las operaciones entre partes relacionadas, de tal forma que se celebren en términos de transparencia, equidad e imparcialidad, se reflejen debidamente en los estados financieros, y se realicen con observancia de los principios y valores organizacionales, el Código de Buen Gobierno y demás políticas impartidas por la administración y la Junta Directiva.

Como consecuencia de las recientes regulaciones en materia de Conglomerados Financieros y derivado de pertenecer al conglomerado financiero SURA – Bancolombia, la administración de Suramericana S.A. trabajó durante el 2019, en compañía de Grupo SURA y otras entidades, en la construcción de una política que regula las operaciones entre las compañías pertenecientes a este conglomerado.

OPERACIONES RELEVANTES CON PARTES VINCULADAS

Luego de que en octubre de 2018 Suramericana adquirió el 100% del capital accionario de Seguros de Vida SURA México S.A. de C.V. por compra realizada a su vinculada SURA Asset Management S.A., en diciembre de 2019 se acordó con ésta el pago a favor de Suramericana

de compensaciones en dinero a título de ajuste del precio pagado por dicha aseguradora y derivadas de un acuerdo de transacción.

No obstante, en los estados financieros de la sociedad se pueden consultar las transacciones con vinculados que se realizaron durante el año.

CONFLICTOS DE INTERÉS PRESENTADOS Y ACTUACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA

En materia de conflictos de intereses, la Junta Directiva conoció de las siguientes situaciones:

- Consulta realizada por Gonzalo Alberto Pérez Rojas, Presidente de la sociedad, respecto de una posible situación de conflicto de intereses en que podía verse inmerso, por cuanto uno de sus familiares, vinculado laboralmente con una entidad que hace parte de la red de prestadores de servicios de EPS SURA, había recibido el ofrecimiento para participar como socio en dicha entidad. Una vez analizadas las normas aplicables al tema, el Comité concluyó que dicha situación no configuraba por sí misma una situación de conflicto de intereses para el Presidente de la Compañía, por cuanto su capacidad de decisión o influencia en las decisiones de EPS Sura respecto de la contratación o condiciones de contratación de proveedores de servicios de salud es mínima, teniendo en cuenta que no participa en ninguno de los órganos de administración o gobierno de EPS SURA.
- Consulta realizada por Sergio Pérez Montoya, Vicepresidente de Talento Humano, sobre un posible conflicto de interés relacionado con la participación, en un proceso de selección de SURA Colombia, de una persona conocida por él, a través de uno de sus hijos. El Comité concluyó que no era un asunto de su competencia y, en todo caso, dado que no se trataba de una situación de conflicto de interés, instruyó al área de Cumplimiento para seguir adelante con el acompañamiento del caso.
- El Director Juan Carlos Echeverry informó a la Secretaría General sobre su relación con el Fondo de Inversión GROU I, fondo de deuda que para la fecha se encontraba haciendo aproximaciones comerciales con

Grupo SURA, Suramericana S.A., Seguros Generales Suramericana S.A. y Seguros de Vida Suramericana S.A. para presentarse como una alternativa de inversión. La Junta Directiva, previa consideración de las normas legales aplicables, concluyó que no existía un conflicto de interés permanente que afectara la condición de miembro de junta directiva del Director Juan Carlos Echeverry, no obstante lo cual, impartió algunas indicaciones tendientes a evitar la concreción de un conflicto en particular, tales como representar al Fondo ante Suramericana y sus filiales o participar en decisiones de la Junta Directiva relacionadas con definiciones de apetitos de riesgo en materia de inversiones y en concreto con inversiones en dicho fondo.

MECANISMOS PARA RESOLVER CONFLICTOS DE INTERÉS ENTRE EMPRESAS DEL MISMO CONGLOMERADO Y SU APLICACIÓN DURANTE EL EJERCICIO

Las transacciones que se celebran entre las compañías del Grupo Empresarial SURA se sujetan a los lineamientos contenidos en la Política Marco de Operaciones entre Partes Relacionadas y deberán ser conocidas y examinadas por el Comité de Auditoría, de manera previa a la autorización de la Junta Directiva.

Adicionalmente, para resolver los conflictos de interés que se presenten con vinculados deberá seguirse el mecanismo de resolución previsto en el Código de Buen Gobierno, que prevé en primera instancia que las partes involucradas deberán resolver la situación directamente y, en caso de no llegar a un acuerdo será el Comité de Auditoría y Finanzas de la Junta Directiva de Grupo SURA el facultado para resolver la situación. Así mismo, el Reglamento del Comité de Ética y Cumplimiento prevé que será este Comité el encargado de analizar y resolver sobre las situaciones de conflictos de interés de los colaboradores y administradores de Suramericana.

SISTEMAS DE GESTIÓN DE RIESGOS

EXPLICACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO (SCI) DE LA SOCIEDAD Y SUS MODIFICACIONES DURANTE EL EJERCICIO

En el desarrollo del Sistema de Control Interno, Suramericana cuenta con una Arquitectura de

Control que se compone del conjunto de políticas, principios, normas, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación establecidos por la Junta Directiva, la Alta Dirección y demás funcionarios de la Organización para lograr el cumplimiento de su estrategia y proporcionar un grado de seguridad razonable en la consecución de sus objetivos.

En el 2019, bajo el liderazgo de Grupo SURA y en compañía de SURA Asset Management, se decidió avanzar conjuntamente en la implementación de las mejores prácticas en un esfuerzo por elevar los estándares en términos de reporte financiero, control interno y gobierno corporativo, para brindar mayor seguridad y confianza a los grupos de interés, adquiriendo nuevas capacidades y fortaleciendo múltiples procesos.

Adicional a esto, y en la redefinición ya mencionada de la función de cumplimiento, se construyó el Programa de Ética y Cumplimiento como la herramienta para desarrollar las funciones de la segunda línea de actuación, donde se acompaña a los colaboradores en su responsabilidad de gestionar los riesgos que se derivan de sus funciones, específicamente aquellos riesgos relacionados con la ética y el cumplimiento normativo. La ejecución del programa fortalecerá el desarrollo de los principios de autogestión y autocontrol, mediante el establecimiento de actividades de promoción de la ética y de prevención de comportamientos contrarios a ella, además se encargará del monitoreo y gestión del riesgo a través de la autoevaluación del cumplimiento normativo sobre asuntos de alto impacto para la Compañía.

DESCRIPCIÓN DE LA POLÍTICA DE RIESGOS Y SU APLICACIÓN DURANTE EL EJERCICIO

Tradicionalmente, en Suramericana la gestión de riesgos se ha enfocado en proteger la operación y las actividades de la compañía de eventos fortuitos, los cuales están dentro de la categoría de riesgos operacionales. No obstante, se ha ido dando relevancia a la gestión de otro tipo de riesgos que pueden impactar el desarrollo exitoso de la estrategia de la organización, como es el caso de los riesgos estratégicos.

Por ello, la gestión de riesgos se ha transformado, trascendiendo de proteger y garantizar



Durante 2019 se avanzó en la implementación de mejores prácticas con el fin de elevar los estándares en términos de reporte financiero, control interno y gobierno corporativo.



En diciembre de 2019 se acordó con SURA Asset Management el pago a favor de Suramericana de compensaciones en dinero a título de ajuste del precio pagado por la compañía de Seguros de Vida SURA México S.A. de C.V. y derivadas de un acuerdo de transacción.

un adecuado desarrollo de la operación bajo esquemas que privilegian los silos, a un estado de gestión donde los riesgos estratégicos y los riesgos operacionales se interconectan entre sí, para entregar a la organización un entendimiento más comprensivo y, por tanto, opciones de gestión y financiación coherentes y holísticas, que tienen como propósito proteger y potenciar la solidez de la Compañía.

A partir de esta resignificación, se ha estructurado un marco de actuación y de gestión de riesgos más representativo, interconectado y alineado con la estrategia de la compañía.

Para atender los desafíos propuestos en 2019 la gestión de riesgos se vio enmarcada en los siguientes seis aspectos:

1. Modelación Cuantitativa de Tendencias para describir las dinámicas del entorno actual y futuro.
2. Ejercicios de Gestión de Tendencias y Riesgos como elemento de alineación estratégica y profundización de Riesgos y Oportunidades.
3. La caracterización de los Riesgos Estratégicos de Suramericana S.A. como elemento esencial para la toma de decisiones en la Organización.
4. El Modelo Interno de Solvencia como articulador de los riesgos operacionales.
5. El proyecto de Patrimonios Óptimos como un paso más de la Organización para madurar en el entendimiento de la gestión eficiente del capital.
6. El EVA (Economic Value Added) como métrica de desempeño de las compañías.

Estos seis aspectos, en diferentes medidas, fueron incorporados paulatinamente dentro del sistema de gestión de riesgos.

La modelación de tendencias fue utilizada tanto en el contexto de los riesgos estratégicos como de los operacionales, para hacer posible la anticipación e identificación de nuevos riesgos o

transformaciones en los existentes. Dentro de las tendencias modeladas se encuentran las de cambios demográficos, urbanización y movilidad e hiperconectividad.

De manera simultánea se desarrollaron metodologías de caracterización de riesgos estratégicos de talento humano, tecnología, regulación, consumidor y reputación, identificando sus características y factores para un mejor entendimiento y gestión efectiva de los riesgos.

A partir de las caracterizaciones de los riesgos estratégicos se inició la construcción de un sistema de observación estructurada, que permitirá a la compañía estudiar hipótesis que se formulen frente al desarrollo de su estrategia, y monitorear el estado de los riesgos que podrían desviar dicho desarrollo.

Además, se trabajó en el refinamiento metodológico de los módulos técnicos, financieros y operativos del modelo interno de solvencia, con el objetivo de garantizar una adecuada estimación del Capital Basado en Riesgos que permita lograr una mejor conexión con la compañía y una gestión integral, eficiente y oportuna de los riesgos operacionales. Adicional, se trabajó en establecer conexiones con las demás iniciativas estratégicas de la compañía para ubicar el capital basado en riesgo como foco principal en la gestión de capital.

Las opciones de gestión ejecutadas propendieron por garantizar la solidez frente a escenarios y apetitos de riesgo de los resultados esperados, inesperados o ante eventuales coyunturas sistémicas o catastróficas. Estos otros aspectos son articulados bajo la gestión de los riesgos de Diseño y Desarrollo de Portafolio, el riesgo de Gestión de las Prestaciones y el riesgo de Gestión de Capital y Financieros.

Diseño y desarrollo de portafolio

En el diseño y desarrollo de portafolio se materializa la propuesta de valor de la Organización y es allí donde también convergen gran parte de los riesgos estratégicos y operacionales.

Frente a estos últimos, la organización desarrolló estrategias de gestión articuladas frente a elementos centrales al diseño y desarrollo de

portafolio como lo son el riesgo de reservas, el riesgo de reaseguro y el riesgo de que las obligaciones del pasivo no se encuentren adecuadamente soportadas por los activos y frente a elementos transversales a su operación como lo son el riesgo reputacional, el riesgo de interrupción de la operación, los riesgos de conducta y los riesgos asociados al uso de las tecnologías de información.

En lo referente al riesgo de reservas se trabajó en homologar las mejores prácticas de gestión en cada operación, fortaleciendo las conexiones entre los procesos contables y actuariales. Adicionalmente, En los procesos de reservas, y con el objeto de disminuir la variabilidad de los flujos de egresos futuros, se profundizó en la caracterización de las obligaciones por su moneda de emisión y su exposición indirecta a la inflación y la devaluación de cada moneda local. Además, se realizaron sensibilidades de los pasivos contingentes a través de la generación de distintos escenarios macroeconómicos e hipótesis técnicas (mortalidad, longevidad y cancelaciones).

En lo que respecta al riesgo de reaseguro se abordaron de manera articulada el riesgo crediticio que generan las cuentas corrientes con cada reasegurador y el riesgo de suscripción asociado al comportamiento de la siniestralidad retenida histórica. Además, se profundizó en el entendimiento de la relación existente entre dichas exposiciones crediticias y los flujos de caja esperados por cada operación. Por otra parte, a través del análisis del perfil de riesgos de cada portafolio, se generaron metodologías alternativas para la identificación de grupos homogéneos de frecuencia e impacto. Se analizó la optimización del capital requerido por los contratos automáticos de acuerdo con sus respectivas estructuras (proporcionales y no proporcionales).

En la gestión conjunta de activos y pasivos (ALM por sus siglas en inglés) se consolidaron los pilares que rigen el sistema: Gobierno, Procesos, Personas, Herramientas e Información. En cuanto a herramientas, se logró implementar el modelo de frontera eficiente basada en el modelo interno de solvencia para las operaciones de Suramericana S.A. en Brasil, Colombia, Chile, El Salvador, México y Uruguay generando una toma de decisiones en el portafolio de

inversiones conectada entre activos y pasivo y generando eficiencias no sólo en el retorno sino también en la gestión de riesgos.

Por otra parte y como se comentó anteriormente, existen riesgos que permean a toda la organización de manera transversal como es el caso de los riesgos asociados a la reputación, el riesgo de interrupción de la operación, los riesgos de conducta y los riesgos asociados al uso de las tecnologías de información, donde la organización centró sus esfuerzos en continuar el desarrollo y fortalecimiento de los sistemas de gestión de riesgo que propenden por un adecuado ambiente de caracterización, valoración y respuesta a estos, promoviendo instancias eficaces, herramientas pertinentes y oportunas así como la promoción de una cultura de conciencia y gestión de estos riesgos.

Particularmente vale la pena resaltar la transformación del abordaje del riesgo de interrupción de la operación incorporando una mirada integrada que va más allá de la respuesta ante eventos de alta severidad, para potencializar oportunidades haciendo foco en una aproximación hacia la resiliencia organizacional.

Por último, y con el fin de tener una visión completa del panorama de riesgos de la organización se evaluaron las interconexiones entre los riesgos sistémicos y catastróficos con otros riesgos, y a partir de estos análisis se clasificaron los riesgos sistémicos y catastróficos como riesgos relevantes que deben ser tenidos en cuenta para garantizar la solidez de la compañía.

Durante el 2019, se avanzó en el entendimiento y en nuevos desarrollos que han permitido incorporar los riesgos sistémicos y catastróficos en el sistema de gestión de tendencias y riesgos de la Organización, buscando entender su impacto en los portafolios de negocio e inversiones y habilitando a la compañía para definir opciones de gestión y/o financiación que permitan gestionar los niveles de exposición y la diversificación de riesgos del sistema para responder de manera continua a los compromisos adquiridos con los diferentes grupos de interés.

Se espera que desde su caracterización e interconexión se fortalezca la estimación de



Se trabajó en el refinamiento metodológico de los módulos técnicos, financieros y operativos del modelo interno de solvencia, con el fin de garantizar una adecuada estimación del Capital Basado en Riesgos.



Frente al riesgo de reservas, se trabajó en homologar las mejores prácticas de gestión en cada operación para fortalecer las conexiones entre los procesos contables y actuariales.



Se implementó el modelo de frontera eficiente basada en el modelo interno de solvencia en Brasil, Colombia, Chile, El Salvador, México y Uruguay.

pérdidas agregadas (esperadas, inesperadas y extremas), para representar las responsabilidades de la compañía, cuantificando de manera integral los riesgos operacionales de carácter individual y sistémica.

Eventos de riesgos materializados

Durante el primer semestre de 2019, las tensiones geopolíticas y comerciales propiciaron alta volatilidad de la economía mundial. **La constante incertidumbre, el deterioro en los niveles de confianza y la desaceleración económica en varios países de América Latina, llevaron a un cierre de año con cifras más bajas de lo esperado.**

En particular la situación de Argentina generó una desvalorización importante en el portafolio de inversiones de SURA Argentina en el mes de agosto, ya que el mercado comenzó a reflejar en los precios de los bonos soberanos un posible default de estos, afectando el ingreso financiero que esperaba la Compañía para el año 2019. Durante el mes de diciembre, esta situación se mitigó un poco, al mejorar las expectativas del mercado en general frente a la capacidad de pago del gobierno argentino y, por consiguiente, afectando positivamente los precios de los instrumentos de deuda soberana del portafolio de inversiones.

Desafíos 2020

Uno de los mayores aprendizajes del año 2019 para Suramericana comprende el desafío de mitigar los impactos en los resultados de la compañía asociados al entorno político, económico, social, regulatorio y ambiental. Esto conlleva la necesidad de modelar de manera representativa las potenciales desviaciones positivas o negativas del desempeño de la compañía e integrar estos resultados en la caracterización de riesgos, en la definición de apetitos de riesgo, así como en las opciones de gestión.

ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

MEDIDAS ADOPTADAS DURANTE EL EJERCICIO PARA FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS ACCIONISTAS Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN A LOS ACCIONISTAS Y COMUNICACIÓN CON LOS MISMOS

Durante el año 2019 se realizaron dos reuniones de la Asamblea de Accionistas, una con carácter ordinario para aprobar los asuntos concernientes al fin del ejercicio del año 2018 y otra,

el 5 de diciembre, con la finalidad de discutir y aprobar una operación de escisión entre la sociedad y su filial Seguros de Vida Suramericana S.A. propuesta por la administración.

Con ocasión de dichas reuniones, la Compañía facilitó a sus accionistas el ejercicio los derechos que les asisten, tal y como es el derecho de información, el cual permite a éstos solicitar aclaraciones, formular preguntas y/o reclamos sobre el orden del día, la documentación recibida o publicada y relativa a las reuniones de la Asamblea de Accionistas.

Adicionalmente, durante los plazos previstos en la ley, facilitó el ejercicio del derecho de retiro con ocasión de la operación de escisión sometida a aprobación de la Asamblea de Accionistas.

La página web www.suramericana.com sirvió como medio para compartir con los accionistas e inversionistas de la sociedad toda la información de interés, como mecanismo de comunicación y con la finalidad de fomentar su participación en las decisiones.

Durante el año 2019, igualmente se cumplió con la obligación de reportar la información relevante en la página de la Superintendencia Financiera de Colombia y en la página web de la Compañía, permitiéndoles a los grupos de interés conocer las situaciones más relevantes de la Compañía.

La sociedad contó con una oficina de Relación con Inversionistas que, durante el año resolvió las dudas de los inversionistas, especialmente aquellas relativas a la operación de escisión antes mencionada.

El 26 de diciembre del 2019, Alianza Fiduciaria, en calidad de representante legal de los Tenedores de Bonos de la Emisión 2016 de Suramericana, convocó a la reunión de primera convocatoria de la Asamblea de Tenedores de Bonos, con la finalidad de someter a consideración de ésta la operación de escisión aprobada por la Asamblea de Accionistas.

NÚMERO DE SOLICITUDES Y MATERIAS SOBRE LAS QUE LOS ACCIONISTAS HAN REQUERIDO INFORMACIÓN A LA SOCIEDAD

Durante el año 2019 los accionistas solicitaron a través de la Secretaría General el suministro

de información de conocimiento público sobre la Compañía y sus filiales, para efectos de dar cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales derivadas de su condición de accionistas. Entre las solicitudes de información se destacan información sobre los estados financieros y sobre la operación de escisión sometida a la aprobación de la Asamblea de Accionistas.

DETALLE DE LOS PRINCIPALES ACUERDOS TOMADOS

La Asamblea de Accionistas en su reunión del 21 de marzo, tomó las siguientes decisiones:

- Aprobó el Informe de Gestión de la Junta Directiva y del Presidente y demás informes de la administración.
- Aprobó los Estados Financieros Separados y Consolidados con corte a diciembre 31 de 2018.
- Aprobó el Informe de Gobierno Corporativo del año 2018.
- Decidió la elección de los miembros de la Junta Directiva para el periodo 2019-2021.
- Aprobó reconocer a título de honorarios a los miembros de la Junta Directiva la suma de \$ 6.425.000 mensuales como contraprestación por su participación en ésta.
- Aprobó el Proyecto de Distribución de Utilidades.
- Aprobó una reforma de Estatutos Sociales.

Igualmente, en la reunión del 5 de diciembre, se tomaron las siguientes decisiones:

- Aprobó el Compromiso de Escisión mediante el cual ésta, en calidad de escidente, transferirá en bloque y sin disolverse una parte de su patrimonio constituido por un portafolio de inversiones en el activo y su correspondiente contrapartida en reservas ocasionales en el patrimonio, por un valor de COP \$490,000 millones de pesos y sus rendimientos a futuro, a favor de Suramericana S.A., en calidad de beneficiaria.
- Aprobó los estados financieros que sirvieron de base para el Compromiso de Escisión.

GESTIÓN ÉTICA

Durante el 2019, se ejecutó el proyecto "Observatorio de ética" para resolver cuestionamientos sobre cómo replantearse la gestión ética en la compañía y revisar la forma en que se hacen las cosas y como se deben seguir haciendo si se quiere mantener la ética como una parte inherente de la forma de actuar y de la cultura.

Para resolverlo, se planteó como objetivo desarrollar escenarios de estudio y reflexión en torno a la ética y los principales desafíos de la empresa, desde los nuevos dilemas y las situaciones cotidianas a las que se enfrentan las personas, con el fin de fortalecer las posturas éticas bajo el marco de la cultura SURA y seguir contribuyendo a su posicionamiento en el mercado. El desarrollo de dicho objetivo se dio a partir de tres frentes de trabajo:

Observación

La implementación de la metodología de observación de tendencias se realizó a través del observatorio, herramienta en línea para la publicación y análisis de señales que sugieren grandes cambios en el mundo sobre el objeto de estudio. A diferencia de los demás asuntos que se observan en la compañía, se eligió tratar la ética como un tema de impacto transversal a la estrategia, es decir, no se creó un observatorio particular sino la opción de conexión con los demás observatorios a través de las palabras claves dilema ético y observatorio de ética.



En 2019 se ejecutó el Observatorio de ética para resolver cuestionamientos de cómo replantearse la gestión ética en la compañía.

EL QUORUM PARA LAS REUNIONES de la Asamblea General de Accionistas celebradas en el curso del año 2019 fue del 100% de las acciones suscritas.

Durante el 2019, la observación permitió:

- Definir los temas a estudiar en el frente de Profundización.
- Identificar las necesidades de sensibilización en temas éticos.
- Recopilar y analizar las señales para la construcción del radar de asuntos éticos.



El frente de profundización fue diseñado como estrategia de observación específica para cuestionarse sobre qué está pasando, por qué está pasando y cuáles son las temáticas de apropiación de temáticas priorizadas.

Profundización

El frente de profundización del proyecto fue diseñado como una estrategia de observación específica para cuestionarse sobre qué está pasando, por qué está pasando y cuáles son las expectativas de apropiación de algunas temáticas priorizadas. Dicha profundización sería un insumo de reflexión para el Comité de Ética de Suramericana, siendo éste el responsable de definir las posturas de la Compañía y la gestión correspondiente.

Los temas de profundización fueron:

Los dilemas éticos en Suramericana y orientaciones para su solución. El desarrollo de esta profundización tuvo como objetivo proponer una herramienta para la reflexión, como orientación en la solución de dilemas éticos en nuestro día a día al interior de la compañía.

Dilema de robotización y automatización de procesos y el derecho al trabajo. El desarrollo de este dilema buscaba precisar acerca del verdadero dilema que surge de la aplicación del desarrollo tecnológico en la relación laboral y sobre las decisiones a las que se enfrentan las empresas hoy en día frente a este tema.

Dilema manipulación genética. El desarrollo de este dilema realizar un análisis alrededor de la aplicación y uso de la ingeniería genética y sus consecuencias, especialmente porque puede impactar los seguros de vida y de salud, y en tal sentido, tener consecuencias e implicaciones para los negocios de Suramericana.

Dilema del derecho a la desconexión. Esta profundización tenía como objetivo analizar los diferentes puntos de vista sobre el derecho a la desconexión, a través del cuestionamiento sobre si la empresa puede o no pedirle al colaborador comportarse de determinada forma, tanto dentro como fuera de la empresa, en especial cuando sus conductas podrían causar daños directos, restar credibilidad o exponer a la compañía a un riesgo reputacional.

Formación

Este último frente de trabajo tenía como propósito conectar las diferentes estrategias de formación, divulgación y sensibilización de asuntos éticos, con el propósito el proyecto.

Las actividades de formación realizadas fueron:

- Divulgación de la línea ética.
- Sensibilización sobre los principios y el código de conducta en proveedores y la Alta Dirección.
- Encuentro de abogados sobre cumplimiento y regulación.
- Ética y Derecho.
- Valores éticos.
- Integridad y cumplimiento.
- Ética y confianza.
- Economía del comportamiento.

Línea Ética

Con agrado se puede afirmar que el canal de contacto regional de asuntos éticos para Suramericana y sus filiales tuvo una muy buena acogida durante el 2019, puesto que se recibieron 1,966 comunicaciones, de las cuales 1,727 correspondieron a las operaciones en Colombia y 239 a las operaciones en los demás países. Dichas comunicaciones resultaron en 503 casos susceptibles de ser resueltos por los Comités de Ética, de los cuales 65, equivalentes al 13%, correspondieron a países diferentes a Colombia.

Las 1,463 comunicaciones que no constituyeron casos de competencia de los Comités de Ética fueron atendidas por otros canales de comunicación y resultas por la instancia prevista internamente como competente, principalmente por las áreas de servicio al cliente de las compañías.

De la gestión realizada por la línea ética y los Comités de Ética se advierte un aumento en la cantidad de consultas éticas formuladas por los colaboradores, pasando de 23 en el 2018 a 69 en el 2019, y el reporte de posibles situaciones de conflictos de interés, pasando de 11 en el 2018 a 19 en el 2019, lo que evidencia una mayor conciencia sobre la relevancia del actuar ético en la organización en todos sus niveles.

GESTIÓN DE LA REGULACIÓN

El propósito de la compañía como gestora de la regulación consiste en procurar conectar la evolución y las necesidades de la sociedad, el medio ambiente y la tecnología, con la realidad regulatoria, con el fin de generar espacios normativos propicios para el desarrollo de la sociedad y de

la industria y, a través de ello, permitirse incursionar en nuevos proyectos que se ajusten a las necesidades actuales de los consumidores.

En esa línea, se quiere entregar insumos y construir capacidades con los distintos reguladores para desarrollar un mejor entorno normativo que responda a las necesidades de las personas y que se adapte a las diferentes tendencias y realidades sociales, permitiendo el dinamismo que requieren hoy en día la sociedad y los negocios.

Para ello, en 2019 se lanzó el Centro de Estudios Regulatorios (CER), en alianza con la Universidad EAFIT y la Universidad Jorge Tadeo Lozano, cuyo principal propósito es aportar en la mejora regulatoria para Latinoamérica, y de esta forma, al desarrollo de mejores, más democráticas y eficientes políticas públicas.

A través del CER se busca generar información que permita analizar conductas, costos y beneficios sociales y económicos de diferentes alternativas regulatorias, para ello se fomentará la investigación, se desarrollaran programas académicos y se generarán espacios adecuados para discusión.

PROCESOS JUDICIALES Y SANCIONES SIGNIFICATIVAS

La gestión de los procesos judiciales en las filiales de Suramericana S.A., con profesionales

y asesorías jurídicas altamente calificadas, ha sido el compromiso de la compañía.

Una premisa de esta gestión ha sido que el posicionamiento de la marca, también se construye a partir de una debida gestión del riesgo judicial, contribuyendo a la generación de valor y sostenibilidad.

Por ello, como elemento diferenciador, la compañía gestiona los litigios bajo la premisa de proteger y respetar los derechos de las personas, haciendo uso de mecanismos de arreglo directo y evitando llegar a instancias judiciales o prorrogarlas cuando no es necesario.

Como resultado de esta estrategia, al cierre del año 2019, se dio una disminución del 5% en el número de litigios de las filiales y subsidiarias de Suramericana en comparación con el año 2018, pasando de 17,660 en el 2018 a 16,910.

Así mismo, durante el año 2019 se terminaron 7.951 procesos. De estos, cerca del 50% se terminaron por arreglo directo entre los involucrados, del 30% concluyeron de manera favorable a los intereses de la Compañía y el 20% restante terminaron en forma desfavorable.

A continuación, se detalla, por país, la información correspondiente a los litigios:

| PAÍS | TOTAL PROCESOS JUDICIALES | PROCESOS NUEVOS | PROCESOS TERMINADOS | A FAVOR | EN CONTRA | CONCILIACIONES Y/O TRANSACCIONES |
|----------------------|---------------------------|-----------------|---------------------|--------------|--------------|----------------------------------|
| Brasil | 1,097 | 1,117 | 1,399 | 488 | 617 | 294 |
| México | 111 | 25 | 11 | 7 | 2 | 2 |
| Chile | 1,361 | 2,057 | 1,881 | 705 | 202 | 974 |
| Colombia | 8,710 | 3,229 | 2,904 | 951 | 181 | 1,207 |
| Uruguay | 90 | 102 | 135 | 20 | 28 | 87 |
| El Salvador | 9 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Panamá | 50 | 12 | 7 | 3 | 2 | 2 |
| Argentina | 4,302 | 1,648 | 1,318 | 223 | 172 | 923 |
| República Dominicana | 1,180 | 205 | 296 | 10 | 75 | 211 |
| TOTAL | 16,910 | 8,396 | 7,951 | 2,407 | 1,279 | 3,700 |

Durante el año 2019 no se consolidaron sanciones significativas en ninguna de las filiales de Suramericana.



EN LA LÍNEA ÉTICA SE RECIBIERON **1,966** comunicaciones.

1,727 de operaciones en Colombia y 239 de operaciones de las demás filiales. Estas resultaron en 503 casos susceptibles de ser resueltos por los Comités de Ética.



En 2019 se dio una disminución del 5% en el número de litigios de las filiales y subsidiarias de Suramericana llegando a 16,910.

05

COMPROMISO CON EL
DESARROLLO SOSTENIBLE



05 COMPROMISO CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE

COMPROMISO AMBIENTAL

PARTICIPACIÓN EN EL COP25

La compañía se vinculó a un evento en el marco de la Conferencia de las Partes (COP25) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Las discusiones dieron particular importancia al sector de servicios financieros en su rol de movilizar capitales, incorporar criterios ambientales, sociales y de gobierno (ASG) en las decisiones de gestión de portafolios, además del desarrollo de productos

y soluciones que contribuyan a una “transición justa hacia una economía baja en carbono”.

Suramericana específicamente lideró una mesa de discusión sobre propuestas para financiar la movilidad sostenible y compartió algunas reflexiones acerca del conocimiento derivado de la gestión de tendencias y riesgos que nos permite aportar en la lucha por el Cambio Climático.

Adhesiones y Protocolos

Comprometidos con la Sostenibilidad, estamos adheridos de manera voluntaria a:

Aplicable a la Región

- Pacto Global
- Principios para el Seguro Sostenible (PSI por sus siglas en inglés)

En Colombia

- Protocolo Verde
- Pacto por la Calidad del Aire

El Salvador

- FUNDEMAS (La Fundación Empresarial para la Acción Social)

Reconocimientos

Indicador de Sostenibilidad Dow Jones

Por noveno año consecutivo Suramericana y sus filiales, por medio de su holding Grupo SURA, se encuentra entre las tres primeras empresas en el

mundo que forman parte del sector de Servicios Financieros Diversos y Mercados de Capitales, con una calificación superior al 98% de las 16 compañías del sector incluidas en el índice global. Además, se posiciona como la única de origen latinoamericano en esta industria y, de nuevo, fue incluida en el índice DJSI Mercados Emergente y el índice MILA.

Indicador CDP Cambio Climático

Por medio de su holding Grupo SURA, la compañía participó nuevamente en este indicador que proporciona el mayor y más completo sistema global de difusión ambiental. De esta manera, ratifica su compromiso en la revelación del impacto ambiental en Cambio Climático de sus operaciones, en pro de identificar las oportunidades para un enfoque más responsable con el planeta.

En 2019 obtuvimos la calificación “B-”, que significa que la compañía está tomando acciones coordinadas en torno a los asuntos climáticos.



Para conocer más detalles del compromiso ambiental del Grupo Empresarial SURA, escanee este código QR.

305.1-305.2-305.3

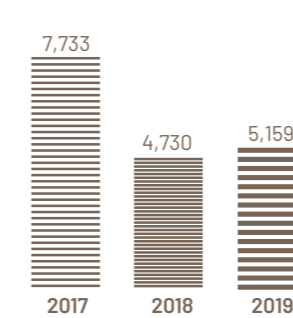
EVOLUCIÓN HUELLA DE CARBONO

A continuación, presentamos la medición de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) directa e indirecta producto de la operación de Suramericana y sus filiales.

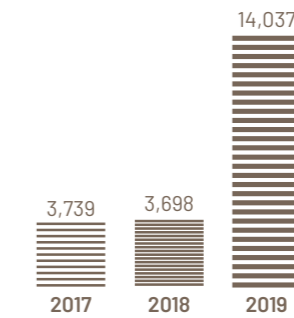
| ALCANCES HUELLA DE CARBONO | 2017 | 2018 | 2019 | % Variación |
|--------------------------------------|-------|-------|--------|-------------|
| Alcance 1* [Ton CO ₂ e] | 1,955 | 1,855 | 1,956 | 5% |
| Alcance 2** [Ton CO ₂ e] | 5,778 | 2,874 | 3,203 | 11% |
| Alcance 3*** [Ton CO ₂ e] | 3,739 | 3,698 | 14,037 | 280% |

- * Emisiones producto de la quema directa de combustibles fósiles.
- ** Emisiones producto de la compra de energía a las electrificadoras de cada país.
- ***Emisiones de la operación contratada con terceros.

Huella de carbono alcance 1+2 [Ton CO₂e]



Huella de carbono alcance 3 [Ton CO₂e]



Estas son las consideraciones más relevantes para 2019:

- Se incluye la huella de carbono emitida por los vehículos de Asistencia en la filial Colombia.
- Alrededor de la cuarta parte de la matriz energética de los países donde existe operación, fue generada a partir de fuentes no renovables de energía, incluso siendo mayor la proporción de este tipo de generación en países como Argentina (64%), Chile (54%) y Panamá (28%).
- En la filial Colombia, se incluye por segundo año consecutivo la compra de energía renovable y certificada (reducción de 3.900 Ton CO₂e que representa el 94% de la energía consumida en la filial. El 6% restante representa 258 Ton CO₂e de incremento en la huella de carbono) que tiene como intención la neutralidad en la emisión.

- En la filial República Dominicana, a partir del mes de noviembre, se presenta una reducción por la operación del sistema solar fotovoltaico.

En 2019 se incrementó la huella de carbono del alcance 3 en la filial Colombia, debido a la nueva medición del transporte del 26% de los empleados entre su casa y el sitio de trabajo. De igual forma se incluye la medición de los viajes de negocio, aéreos y terrestres, contratados con terceros en todas las filiales.

INDICADORES DE CONSUMO

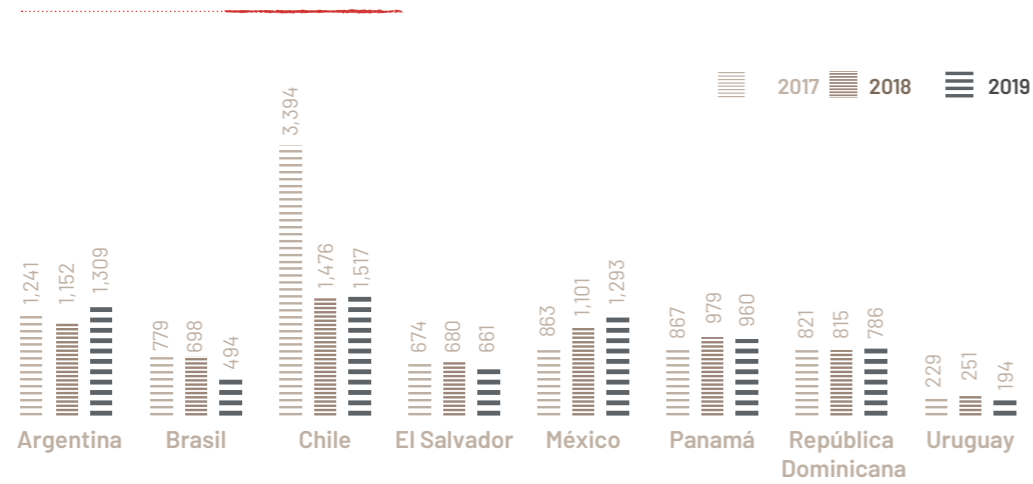
Los consumos que se mostrarán a continuación se comportan dependiendo del tamaño de la operación de cada una de las filiales, donde variables tales como el tamaño de la infraestructura física, el número de empleados y factores climáticos, son determinantes en el resultado del indicador.

302.1

Consumo de energía eléctrica

En filiales como Argentina, Chile y México el consumo es mayor debido al tamaño de sus operaciones. En el caso de Colombia el indicador es aún más elevado que en los anteriores y por ende se grafica independiente.

Consumo de energía [MWh]



En 2019 se establecieron las primeras metas de consumo a cinco años, tomando como línea base el consumo realizado durante los últimos 12 meses. Adicionalmente, se trabajó en la incertidumbre de los datos en las distintas filiales, buscando que aquellos que fueran estimados,

Consumo de energía filial Colombia [MWh]

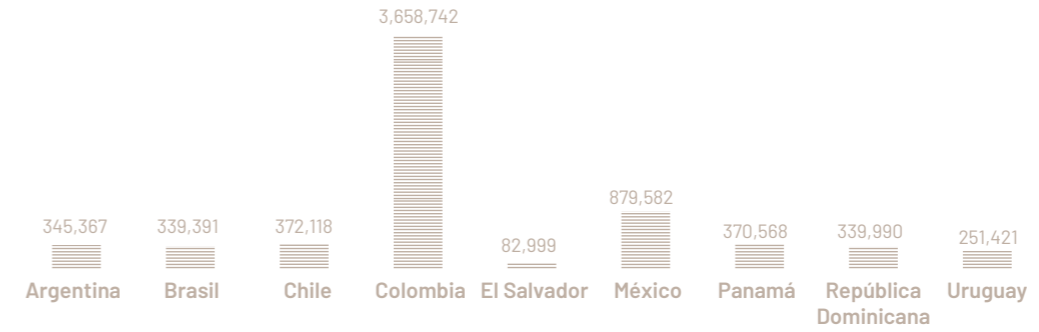
| | |
|------|--------|
| 2017 | 28,182 |
| 2018 | 27,172 |
| 2019 | 28,599 |

se transformaran a datos reales por medio de medidores instalados en las sedes. Los crecimientos presentes en las filiales Colombia y México, se deben a la apertura de nuevas sedes y al aumento de la cobertura de los datos, respectivamente.

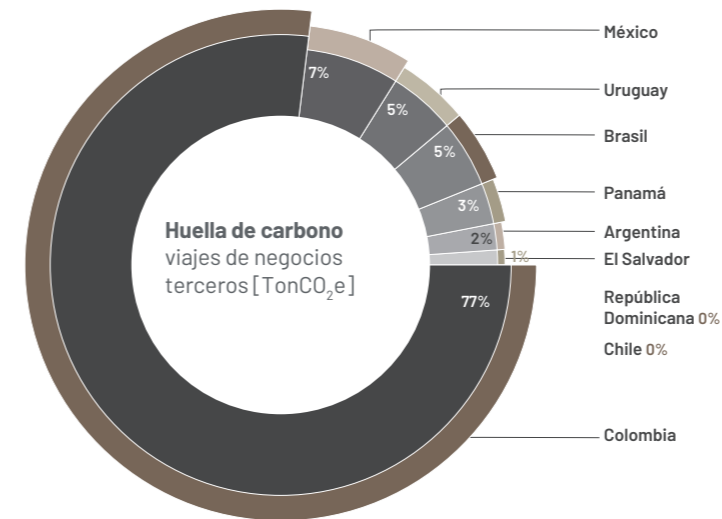
| PAÍS | META DE REDUCCIÓN A 2025 |
|----------------------|--------------------------|
| ARGENTINA | 15% |
| BRASIL | 15% |
| CHILE | 15% |
| COLOMBIA | 10% |
| EL SALVADOR | 15% |
| MÉXICO | 15% |
| PANAMÁ | 10% |
| REPÚBLICA DOMINICANA | 15% |
| URUGUAY | 10% |

Viajes de negocio

Desplazamiento de los vehículos propios de los cargos Directivos y de la operación del negocio.

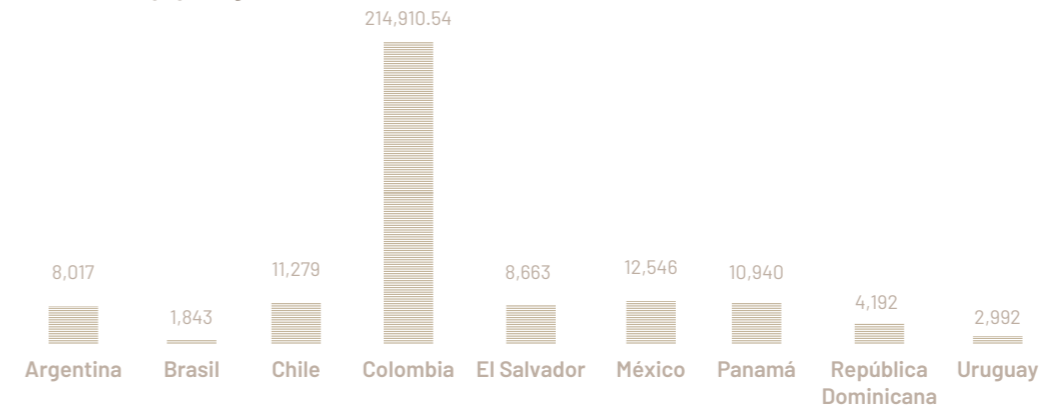


A continuación, la huella de carbono alcance 3 emitida por los viajes de negocio aéreos y terrestres contratados con terceros en las filiales.



301.1

Consumo de papel [kg]



La filial Brasil ya cuenta con su primera sede sin consumo de papel.

303.1- 303.5

Consumo de agua

Al igual que con el indicador de consumo de energía se establecieron metas a 2025 estableciendo como línea base los consumos del año 2019.

Consumo de agua [m³]

| | 2017 | 2018 | 2019 | META DE REDUCCIÓN |
|----------------------|---------|---------|---------|-------------------|
| ARGENTINA | | 28,829 | 9,505 | 10% |
| BRASIL | | 1,950 | 2,488 | 5% |
| CHILE | | 13,259 | 16,831 | 10% |
| COLOMBIA | 181,214 | 224,961 | 211,615 | 5% |
| EL SALVADOR | 5,436 | 4,991 | 4,093 | 10% |
| MÉXICO | 4,058 | 4,026 | 4,492 | 5% |
| PANAMÁ | | | 1,826 | 10% |
| REPÚBLICA DOMINICANA | 5,084 | 4,933 | 4,435 | 10% |
| URUGUAY | 1,098 | 1,062 | 981 | 5% |

* El agua utilizada en las filiales Argentina, Brasil, Chile, Colombia, El Salvador, México, Panamá y Uruguay, proviene 100% de acueducto.

A continuación, otras consideraciones relevantes:

- Se lograron avances en la medición real del consumo de agua a través de la instalación de medidores en la filial Panamá.
- En la filial Argentina se redujo el consumo de agua respecto a 2018 debido a la corrección en la medición y la disminución en el número de empleados (10%).
- Para el caso de las filiales Brasil y México, el incremento generado se debe al crecimiento del número de empleados en un 10% y 26%, respectivamente.

GENERACIÓN DE RESIDUOS

El reciclaje en la filial Colombia viene apalancado principalmente por el trabajo realizado en el Centro Nacional de Salvamentos con el 81% de alcance. De igual forma, la información de residuos peligrosos en esta misma filial está dada principalmente por la operación de las compañías prestadoras de salud y el servicio de autos. En términos generales, los residuos ordinarios y de reciclaje tienen una cobertura de medición baja.

| | ARGENTINA | BRASIL | CHILE | COLOMBIA | EL SALVADOR | MÉXICO | PANAMÁ | REPÚBLICA DOMINICANA | URUGUAY |
|------------|-----------|--------|-------|----------|-------------|--------|--------|----------------------|---------|
| ORDINARIO | 25 | 1 | - | 265 | 13 | 47 | 2 | - | 1 |
| RECICLAJE | 15 | 2 | 0.07 | 289 | 5 | 2 | 3 | 4 | 1 |
| PELIGROSOS | - | - | - | 547 | 0.37 | - | - | 0.34 | - |

ECOEficiENCIA

La Ecoeficiencia hace referencia a la capacidad de generar bienes y servicios de calidad con el menor consumo posible de los recursos.

305.5

Ecoeficiencia recurso energía

Paneles solares: En el caso de la filial República Dominicana, el sistema solar comenzó a operar a partir del mes de noviembre y los datos que se presentan a continuación corresponden a este tiempo. Con esta iniciativa se espera que el 35% del consumo total de la sede sea por fuente renovable. Para el caso de la filial Colombia se finalizó el 57% de las instalaciones, las cuales se encuentran pendientes de la autorización del ente regulador para comenzar a generar y el porcentaje restante se encuentra en etapa de montaje. Los datos presentados a continuación son estimaciones de un año de operación.

REPÚBLICA DOMINICANA

NÚMERO DE SEDES IMPACTADAS **1**

El equivalente a compensar **50** árboles

Equivalente a el consumo de energía (año) **10** familias

Equivalente a retirar de la vía (año) **4** vehículos

Huella de carbono evitada (TonCO₂e) **14.22**

Ahorro estimado anual **60.6 Mil** USD

COLOMBIA

NÚMERO DE SEDES IMPACTADAS **7**

El equivalente a compensar **202** árboles

Equivalente a el consumo de energía (año) **299** familias

Equivalente a retirar de la vía (año) **72** vehículos

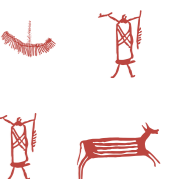
Huella de carbono evitada (TonCO₂e) **57**

Ahorro estimado anual **20 Mil** USD

Iluminación Led

Se llevó a cabo la sustitución de la iluminación tradicional por luminarias LED en algunas filiales de Suramericana.

| | COLOMBIA | MÉXICO | PANAMÁ | REPÚBLICA DOMINICANA |
|--|--------------|-------------|--------------|----------------------|
| Equivalente al consumo de energía (año) | 979 familias | 27 familias | 110 familias | 305 familias |
| Huella de carbono evitada (TonCO ₂ e) | 186 | 5 | 21 | 58 |
| Equivalente a retirar de la vía (año) | 48 vehículos | 1 vehículo | 5 vehículos | 15 vehículos |
| El equivalente a compensar | 664 árboles | 19 árboles | 74 árboles | 207 árboles |
| DISMINUCIÓN CONSUMO DE ENERGÍA | 17% | 15% | 15% | 15% |



Renovación tecnológica de equipos

Se realizó un cambio programado de equipos como aires acondicionados, generadores, transformadores eléctricos, entre otros, que por su condición de vida útil comprometen la continuidad en los servicios, generan un mayor consumo de recursos y, en algunos casos, contienen elementos contaminantes.

| | COLOMBIA | REPÚBLICA DOMINICANA | MÉXICO |
|---|--------------|----------------------|---------------|
| Equivalente al consumo de energía (año) | 169 familias | 10 familias | 6 familias |
| Huella de carbono evitada (TonCO₂e) | 44 | 2 | 1.1 |
| El equivalente a compensar | 158 árboles | 7 árboles | 4 árboles |
| Equivalente a retirar de la vía (año) | 11 vehículos | 1 vehículos | 0.3 vehículos |
| DISMINUCIÓN CONSUMO DE ENERGÍA (POR EQUIPO) | 15 % | 15 % | 15 % |

Ecoeficiencia recurso agua

En cada adecuación civil llevada a cabo en Suramericana y sus filiales, se están utilizando aparatos sanitarios eficientes en el uso de agua, es decir, de menor descarga. A nivel de grifería, los lavamanos son tipo push de cierre automático para los baños. En la filial de Panamá se instalaron los medidores de agua para completar la cobertura de datos en todas las sedes con mediciones reales que parten del consumo.

- Selección y contratación de proveedores, debido a la implementación de una plataforma de abastecimiento electrónico (e- source por sus siglas en inglés).
- Expedición de pólizas electrónicas, como la colaborativa del proyecto We SURA y la de Arrendamiento.

En las filiales de Brasil, El Salvador y México, la implementación de las pólizas electrónicas generó una reducción en el consumo de este recurso. Para el caso de El Salvador, además, se implementó el proceso de facturación electrónica.

Reducción de consumo de papel

El consumo total de la filial Colombia tuvo un incremento debido al crecimiento en la operación de una de sus compañías de salud, sin embargo, se alcanzaron logros en la inmaterialización de procesos tales como:

| | BRASIL | EL SALVADOR | MÉXICO |
|---|---------------|---------------|---------------|
| Equivalente al suministro de agua (año) | 1 familias | 3 familias | 2 familias |
| El equivalente a compensar | 1 árbol | 5 árboles | 2 árboles |
| Equivalente a retirar de la vía (año) | 0.06 vehículo | 0.35 vehículo | 0.1 vehículo |
| Ahorro por la no compra de papel | 0.3 Ton papel | 0.9 Ton papel | 0.5 Ton papel |
| Huella de carbono evitada (TonCO₂e) | 0.26 | 1.36 | 0.41 |

GESTIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES

Sustitución de materiales

Cambio de vasos

Se hizo entrega de vasos de cerámica (mugs) a los empleados de Suramericana en las filiales de Colombia y República Dominicana, bajo el análisis de ciclo de vida del producto, estableciendo criterios ambientales para la selección y entregando recomendaciones de uso y

lavado. Adicionalmente para estas filiales más El Salvador, se sustituyeron los vasos desechables plásticos por vasos desechables de cartón para el uso de visitantes y en esta última filial y la de México se entregaron botellas plásticas para uso diario a los empleados.

| | COLOMBIA | REPÚBLICA DOMINICANA | EL SALVADOR |
|---|--|----------------------------|-------------------------|
| Equivalente al suministro de agua (año) | 76 | 9 | 1 |
| El equivalente a compensar | 154 | 16 | 2 |
| Equivalente a retirar de la vía (año) | 11 | 1 | 0.1 |
| Ahorro por la no compra de vasos desechables (en vasos y dinero) | 2.3 millones de vasos (-44%) 21,036 USD | 225,000 vasos 6,000 USD | 75,975 vasos 898 USD |
| Huella de Carbono Evitada por la reducción de compra de vasos desechables (TonCO₂e) | 36.16 | 4 | 0.42 |
| Huella de Carbono evitada por la sustitución de material de vasos (TonCO₂e) | | 0.71 | 0.42 |
| Huella de carbono Mugs: Producción + Uso (lavado)(TonCO₂e) | 11.29 | 0.22 | |
| HUELLA DE CARBONO EVITADA TOTAL (TON CO₂e) | 43.08 | 4.42 | 0.84 |

Cambio de bolsas

Se llevó a cabo la sustitución de 762,100 bolsas desechables plásticas, por bolsas de papel para entregar resultados de exámenes médicos en la filial Colombia, esto representa la reducción del impacto ambiental al evitar el uso de 3.6 toneladas de plástico.

Cambio de papel

En la filial de Colombia, a partir de 2019 el papel es natural, es decir, que es elaborado con fibra de caña de azúcar y libre de blanqueadores y matizantes.

Equivalente al suministro de agua (año) **21** familias

El equivalente a compensar **13** árboles

Equivalente a retirar de la vía (año) **3** vehículos

Huella de Carbono Evitada (TonCO₂e) **3.53**

Equivalente al suministro de agua (año) **5** familias

El equivalente a compensar **4** árboles

Equivalente a retirar de la vía (año) **0.3** vehículos

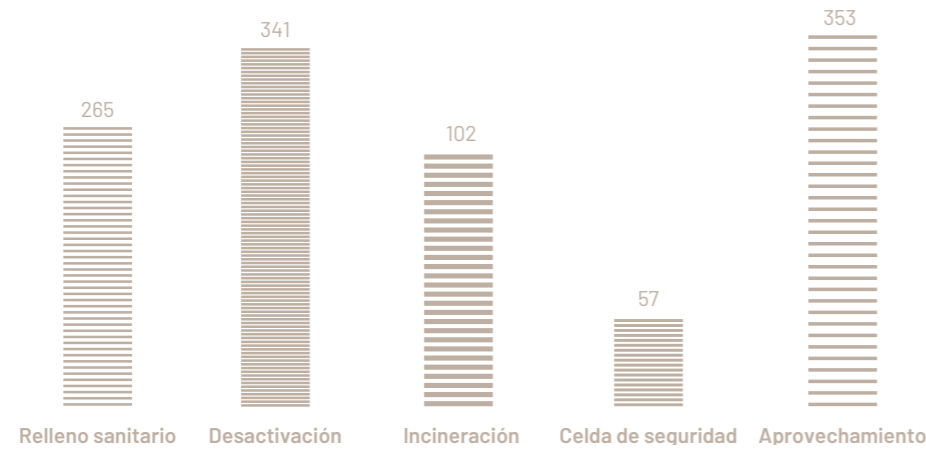
Huella de Carbono Evitada (TonCO₂e) **1.2**



Sustitución de 762,100 bolsas desechables plásticas, por bolsas de papel.

306.2

Aprovechamiento de residuos filial Colombia



En 2019, la filial Colombia continúa con el compromiso de una correcta disposición de los residuos a nivel nacional, según su impacto. Por otro lado, se celebró un contrato de aprovechamiento de residuos que consiste en identificar, recuperar y finalmente aprovechar, aquellos residuos que pueden llegar a tener una segunda vida. El contrato inició en dos regiones de la filial Colombia, en las cuales se logró identificar un 32% de los residuos con potencial reciclable y se logró transformar 533 kilogramos en nuevos

elementos como cajas de cartón, abono biodegradable, botellas y envases, canastas, cuñetes, entre otros.

Energía renovable certificada

El 94% de la energía comprada al operador de red para la operación de la filial Colombia, proviene de plantas generadoras que usan fuentes 100% renovables y su construcción tiene menos de 14 años, de esta manera se logra el 94% de neutralidad en la huella de carbono alcance 2.



307.1

Mediciones ambientales

En la filial Colombia se continúa con la caracterización de los vertimientos y la medición de la contaminación auditiva de la operación, que busca llevar estos impactos a los valores mínimos posibles y al cumplimiento de la normatividad. Durante 2019 se llevaron a cabo 40 mediciones de vertimientos y 10 de ruido.

EDUCACIÓN AMBIENTAL

Reconocemos que la Educación Ambiental de los empleados y usuarios es fundamental para alcanzar la integralidad de la sostenibilidad ambiental de la organización y de la sociedad, generando sensibilidad y una cultura hacia el cuidado del planeta. Es por esto que en Suramericana, más exactamente en la filial Colombia se llevaron a cabo las siguientes campañas dirigidas a los empleados:



Durante el último año en Suramericana y sus filiales no se presentó ningún tipo de sanción ambiental.

| TEMÁTICAS DE LOS COMUNICADOS | MEDIO DE TRANSMISIÓN | NÚMERO DE PARTICIPANTES |
|--|--------------------------------------|-------------------------------------|
| Impacto ambiental en la cadena de abastecimiento | Presencial y vía streaming | 129 |
| Como reducir tu huella ambiental | Presencial y vía streaming | 254 |
| Campaña sobre vasos plásticos | Presencial y por medios electrónicos | Todos los empleados filial Colombia |
| Gestión de residuos | Medios electrónicos | Todos los empleados filial Colombia |
| Cambio a papel natural | Medios electrónicos | Todos los empleados filial Colombia |
| Relanzamiento revista Geociencias | Presencial Bogotá y Medellín | 317 |

Adicionalmente, a través de las distintas redes sociales (Facebook, Twitter e Instagram), se tuvo interacción con los distintos usuarios sobre temas de sostenibilidad ambiental como se muestra a continuación:

| TEMÁTICAS DE LAS PUBLICACIONES | TOTAL PUBLICACIONES | ALCANCE* | INTERACCIONES** |
|---|---------------------|----------------|-----------------|
| Medio ambiente en general | 17 | 81,908 | 1,365 |
| Alianza: SURA + Agenda del Mar | 16 | 86,906 | 1,468 |
| Movilidad sostenible y cuidado del medio ambiente | 9 | 146,271 | 4,313 |
| | 42 | 315,085 | 7,146 |

* Número personas únicas que visualizaron cada uno de los contenidos en redes sociales.
 ** Número de veces que los usuarios interactuaron con las publicaciones (reacciones, compartidos y comentarios).

COSTOS INICIATIVAS AMBIENTALES

Durante 2019 se hicieron diferentes inversiones en las filiales de Suramericana para el uso eficiente de los recursos (ecoeficiencia) y la reducción del impacto ambiental de las operaciones. El costo consolidado supera los 4.2 millones de USD que representa un incremento con respecto a la inversión realizada entre 2017 y 2018 que fue superior a los 3.5 millones de USD.

| PAÍS | TOTAL INVERSIÓN 2019 [USD] |
|----------------------|----------------------------|
| CHILE | 13,186 |
| COLOMBIA | 2,950,790 |
| EL SALVADOR | 913,107 |
| MÉXICO | 79,162 |
| PANAMÁ | 29,856 |
| REPÚBLICA DOMINICANA | 228,471 |
| URUGUAY | 1,055 |

MOVILIDAD COMO CAPACIDAD

La compañía reconoce las oportunidades en torno a las emisiones de gases de efecto invernadero generadas por la movilidad propia de sus empleados y los vehículos de las operaciones de Salud y Asistencia de los asegurados. Las siguientes son iniciativas implementadas en la filial Colombia.

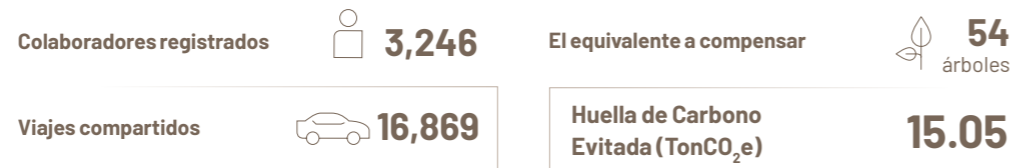
Transporte colaborativo para los empleados

Se trata de una Plataforma tecnológica que facilita la modalidad de vehículo compartido entre empleados que tienen una ruta similar de desplazamiento. De igual forma, facilita la movilidad conjunta en grupos, sea caminando o en bicicletas.

Piloto de Movilidad Empresarial Compartida-MEC

Es un modelo de préstamo de vehículos eléctricos, tales como bicicletas, patinetas y carros, dispuestos por la compañía para sus empleados. Este servicio se encuentra compartido con otras empresas de la ciudad.

Movilidad Sostenible



PLAN DE RENOVACIÓN DE VEHÍCULOS

En las filiales de Colombia, México y Uruguay se renovaron los vehículos propios de combustión interna de las operaciones, por vehículos eléctricos e híbridos, dando estos resultados:

| | COLOMBIA | MÉXICO | URUGUAY |
|--|------------------------|--------------------|----------------------|
| Vehículos adquiridos | 6 vehículos eléctricos | 1 vehículo híbrido | 2 vehículos híbridos |
| Huella de carbono evitada (TonCO ₂ e) | 17.72 | 0.8 | 0.12 |
| El equivalente a compensar | 63 árboles | 3 árboles | 0 árboles* |

* En el caso de la filial de Uruguay, la sustitución se llevó a cabo en el segundo semestre y su distancia recorrida aún no alcanza a compensar un árbol.

INFRAESTRUCTURA PARA LA MOVILIDAD



NEGOCIOS SOSTENIBLES

Pólizas sostenibles en la filial Colombia

Eficiencia Energética: en esta solución garantizamos el ahorro esperado que surge de la implementación de un proyecto de eficiencia energética o la generación de energía prometedora. De esta manera, estamos contribuyendo a

la competitividad empresarial, incentivando el desarrollo de proyectos con menores consumos de energía y que busquen hacer más sostenible la matriz energética colombiana.

Energía Solar y Eólica: esta solución permite asegurar el daño material a los equipos y componentes de los sistemas de generación a través de fuentes no convencionales de energía al igual que los daños a terceros. Dichos daños pueden ser cubiertos durante las diferentes etapas del proyecto: transporte, montaje y operación.

Construcción Sostenible: A través de esta solución buscamos reducir el impacto de las edificaciones sobre el medio ambiente, a través de un diseño adecuado al entorno y una construcción eficiente en el uso de los recursos, para garantizar una operación con menores consumos y que genere bienestar al usuario final. Para ello, entregamos acompañamiento en la evaluación previa de los requerimientos de la certificación (EDGE, LEED y CASA Colombia), capacitación sobre atributos sostenibles del proyecto a las salas de ventas, asesoría de los beneficios tributarios para construcción sostenible y visita de seguimiento en la etapa de construcción. Adicionalmente entregamos un beneficio económico del 10% en las primas de las pólizas de construcción y cumplimiento.

Solución de Agro: es una solución que protege los cultivos que pueden ser de cosecha o de planta de eventos climáticos o naturales como: avalancha, deslizamiento, sequía, exceso de lluvia, inundación, incendio, entre otras. Los cultivos de cosecha son asegurados por capacidad de producción en kilogramos o toneladas y los de planta son asegurados por árbol, planta o arbusto en daños parciales o totales que puedan sufrir por los diferentes eventos.

Seguro de Viaje: en este caso se asegura la salud y el bienestar financiero de los viajeros, respaldando gastos por atención y traslados médicos, accidentes personales, respaldo por cancelación de viaje, la protección del equipaje y el acompañamiento asistencial. Buscando conectar la tendencia de los consumidores con propósito, parte de los ingresos de la prima tienen como destino una alianza con las compañías *Agenda del Mar* y *Fundación Tortugas del Mar*, que se enfocan en el cuidado del medio ambiente, especialmente de los ecosistemas marinos y, en esta oportunidad, aportaron en la labor social de compartir una experiencia lúdica con la comunidad infantil del municipio

San Bernardo del Viento, en condiciones de vulnerabilidad extrema. Con esta actividad, se impactaron alrededor de 80 familias y especialmente niños.

ECONOMÍA CIRCULAR - CENTRO NACIONAL DE SALVAMENTOS (CNS)

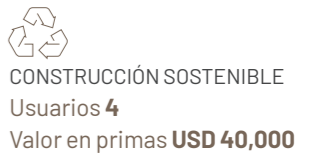
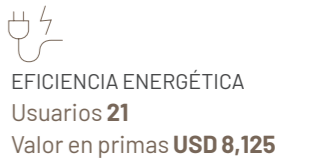
Este es un escenario de economía lineal, los siniestros que se generan en la solución de autos y que son declarados pérdida total son considerados residuos, disponiendo sus partes funcionales o no, como chatarra. Sin embargo, para Suramericana en la filial Colombia, los siniestros mencionados representan una oportunidad de negocio que cuida el medio ambiente bajo el principio de la economía circular.

A partir de 2012, con una inversión superior a 3 millones de dólares, se construyó un nuevo Centro Nacional de Salvamentos que opera bajo principios de sostenibilidad, cuidando los recursos gracias a su infraestructura y a las distintas etapas de la operación. En esta nueva locación se continuó con la labor de determinar, bajo una evaluación profesional, si el siniestro que ingresa tiene la posibilidad de retornar a las vías de manera funcional y segura, previa reparación por el nuevo propietario o si, en caso contrario, es más conveniente desensamblarlo con el fin de aprovechar algunas de sus piezas como repuestos, llevando así al reciclaje o disposición final únicamente lo que no es posible recuperar para la reutilización.

Lo anterior permite entonces, que a los vehículos que son susceptibles de ser reparados y los repuestos que pueden ser reutilizados, se les pueda brindar una segunda vida útil, entrando nuevamente a la cadena de valor sin necesidad de sufrir una transformación más allá de la reparación en algunos casos o, incluso, sin necesitar de esta.

Durante los años de operación del Centro Nacional de Salvamentos, la gestión de siniestros ha evolucionado a partir del compromiso del talento humano que ha desarrollado mayores capacidades para la identificación y el aprovechamiento de los vehículos y sus partes. Así, se controla de manera más ordenada, consciente y ecoeficiente cada etapa del proceso, el volumen de generación, la caracterización de los distintos

Negocios sostenibles



Con la iniciativa se reduce la necesidad de explotar nuevamente los recursos naturales para la fabricación de este mismo elemento, propiciando la circularidad de los materiales.



Para la medición de la huella de carbono se estimó el rendimiento de 37 Km por galón de uno de los vehículos de combustión interna de mayores ventas en la filial Colombia.



Se comercializaron 3,287 vehículos siniestrados como reparables, lo que equivale aproximadamente a 3,992 toneladas de material que hubiera sido dispuesta de no haberse recuperado para su reutilización.

componentes y el control de inventario que, en definitiva, facilita el aprovechamiento de los materiales con los distintos aliados que también han evolucionado y aportan en este propósito.

En 2019, de los 707 vehículos descontaminados y desensamblados, correspondientes a 693 toneladas de material, fue posible recuperar el 97%, donde un 11% fue recuperado como repuestos y un 86.6% se aprovechó como reciclaje, lo que evita que aproximadamente 676 toneladas de materiales fueran descartadas como residuos, dejando solo un 2.3% para disposición final.

INVERSIONES SOSTENIBLES

Una vez declarada la Política Marco de Inversión Responsable durante 2018, para el 2019 se planteó la integración de los criterios ASG en los procesos de inversión de todas las filiales, para garantizar que en aquellas donde se tiene delegado el portafolio, cuidáramos que este tercero cumpliera con dicho enfoque. Los procesos de riesgo de crédito en las filiales cuentan hoy en día con criterios ASG para la selección de emisores manteniendo dos focos: la exclusión y la incorporación de estos criterios para la toma de decisiones de inversión.

En el primer frente se mantiene como temas controversiales las siguientes prácticas, sin excluir cualquier otra que las Compañías consideren podría tener un impacto bajo criterios ASG:

Ambientales:

- Contaminación.
- Afectación del agua.
- Amenaza a ecosistemas protegidos - Deforestación.
- Afectación al bienestar animal.
- Afectación a la salud pública.
- Impactos negativos derivados de la biociencia.

Sociales:

- Discriminación (racial, sexual, religiosa, entre otras).
- Amenazas a comunidades vulnerables o minorías.
- Afectación a los Derechos Humanos.
- Afectación a los Derechos Laborales.
- Pornografía.
- Producción y distribución de armamento.

Gobierno:

- Corrupción y soborno.
- Afectación a derechos de los accionistas.
- Falta de transparencia en el Gobierno Corporativo.
- Falsedad en la información pública.

Así mismo, la integración de criterios ASG comienza a ser parte integral de los Due Diligence que están inmersos en el proceso de estudio de Riesgo de Crédito, analizando temas como Gobierno Corporativo, gestión de riesgos, desempeño ambiental, reputación, prácticas laborales y derechos humanos. Esto representa un insumo valioso para la toma de decisiones de inversión y para la estructuración de portafolios óptimos de inversión.

Es así, como durante diciembre de 2019 la compañía hizo parte de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático en Madrid, donde se tuvo la oportunidad de recoger mejores prácticas en términos de integración de criterios ASG en el proceso de inversión y riesgos.

Para 2020 se continuará con la socialización y procesos de educación alrededor de las políticas de Inversión responsable con el objetivo de permear la organización, así como la evaluación de herramientas que permitan obtener indicadores de desempeño ASG en los portafolios. De igual forma, la compañía seguirá nutriendo los portafolios en inversiones con certificación ASG, en la medida que los mercados financieros permitan acceder a este tipo de instrumentos.

DESAFÍOS

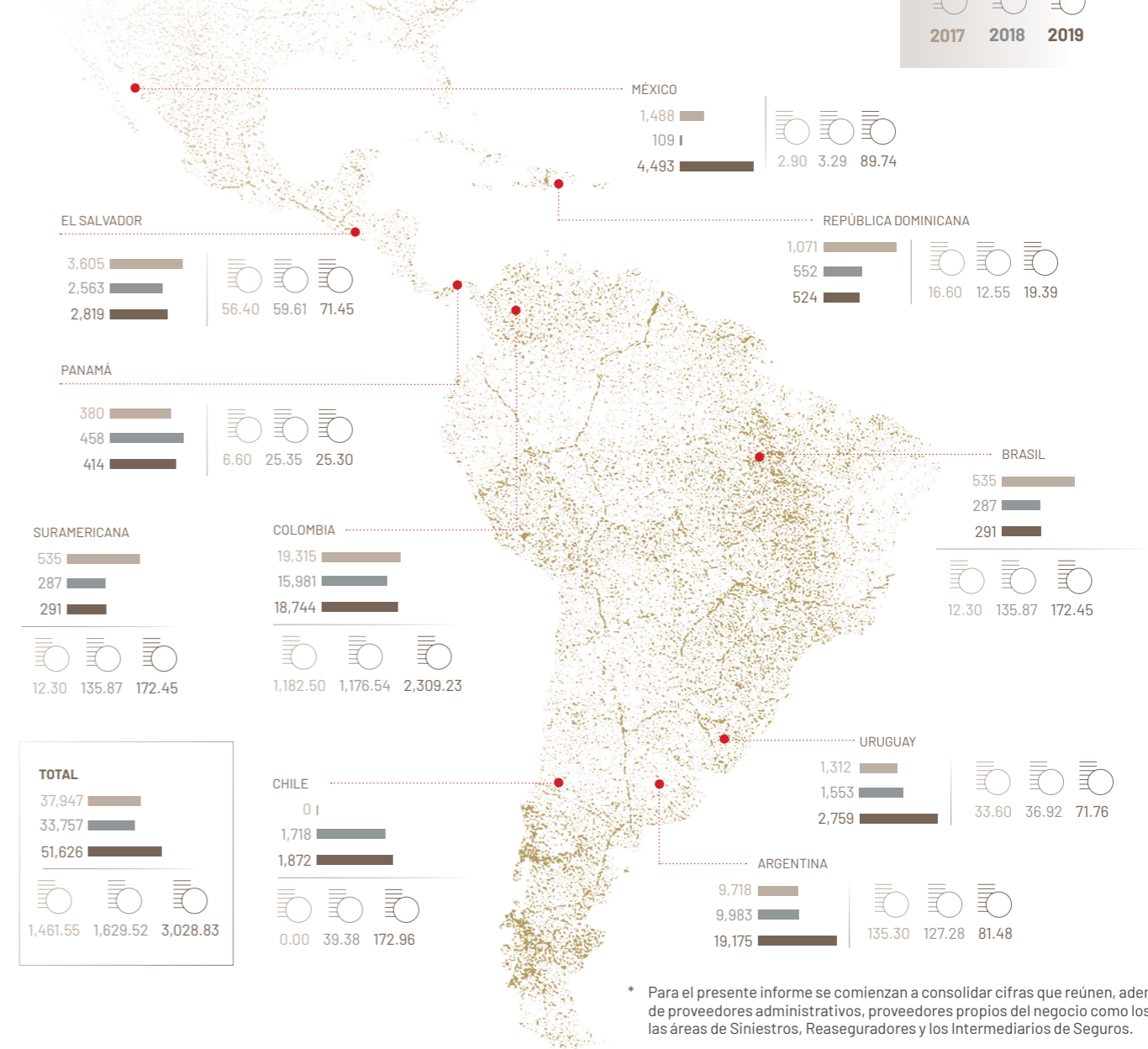
- Medir los indicadores ambientales en las filiales y trabajar sobre las metas definidas a partir de ecoeficiencia y la educación ambiental.
- Continuar la construcción de metas en los demás indicadores.
- Generar un Programa de Educación Ambiental.
- Consolidación Programa Aprovechamiento de Residuos en la filial Colombia.
- Tratamiento en Riesgos Ambientales en la gestión de Siniestros.
- Trabajar en proyectos de ecoeficiencia del recurso Agua.

COMPROMISO SOCIAL: GESTIÓN DE PROVEEDORES

Suramericana reconoce el compromiso de las empresas como movilizadoras del desarrollo social y se une con sus aliados alrededor de propósitos comunes en los que las prácticas y las relaciones basadas en la ética, permiten que la compañía genere valor en las relaciones, construya confianza y un mejor entorno para todos, con oportunidades para la innovación y el progreso de la sociedad. Por tal razón, los

logros de la compañía están unidos a los de sus proveedores, ya que son los aliados para enfrentar los retos que hoy se tienen. De esta manera, Suramericana está convencida de que el éxito solo es posible si se alcanza en conjunto.

El siguiente, es el número de proveedores y los pagos llevados a cabo a los mismos durante la vigencia 2019 en Suramericana y sus filiales:



* Para el presente informe se comienzan a consolidar cifras que reúnen, además de proveedores administrativos, proveedores propios del negocio como los de las áreas de Siniestros, Reaseguradores y los Intermediarios de Seguros.



La Gestión de Proveedores en Suramericana y sus filiales actualmente, está soportada por los lineamientos entregados en la Política de Abastecimiento Corporativo a los empleados responsables de las compras de bienes y servicios, que tienen una relación directa con los proveedores. Esto en la medida que reúne los procedimientos para búsqueda, selección, contratación, evaluación y seguimiento a estos.

A continuación, resaltamos aquellos procedimientos basados en los principios, que influyen e incentivan en los proveedores la implementación de buenas prácticas y por supuesto su desarrollo:

Presentación de portafolio de bienes y servicios: los proveedores tienen accesibilidad y posibilidad de presentar su portafolio de bienes y servicios en todo momento como una oportunidad transparente y desinteresada, para dar a conocer su compañía para futuros eventos de negociación (RFI, RFP, RFQ, por sus siglas en inglés).

Búsqueda de proveedores para una compra: los proveedores opcionados para las compras de Suramericana y sus filiales deben estar alineados con los principios corporativos y las buenas prácticas en torno a la prevención de fraude, corrupción, lavado de activos y financiación del terrorismo. De igual forma, que cumplan a nivel de ética con el respeto a los derechos humanos (diversidad cultural, trato justo y la no discriminación); respeto a los derechos laborales (no tolerar trabajo infantil, forzoso o en condiciones que atenten contra la salud y seguridad del colaborador); además cumplan con la declaración de conflicto de interés; políticas claras frente a subcontrataciones; seguridad en la información, entregando pautas para su uso y divulgación.

Para ello se deben comprometer al cumplimiento del código de conducta para proveedores y denunciar cualquier situación que atente contra el mismo, para lo cual Suramericana y sus filiales disponen de la línea ética como canal de acceso ágil, directo e imparcial.

Selección de oferta en eventos de negociación: los eventos de negociación deben ser llevados a cabo a través de un procedimiento homologado que permite que los distintos oferentes

cuenten con las mismas oportunidades, términos y condiciones para ofertar. De igual forma, la selección final del mejor oferente deberá ser sometida a consideración y aprobación dependiendo del monto de la compra, donde además debe participar el líder de categoría que es quien conoce técnicamente la necesidad de lo que se contrata. Con esto se busca tener una relación equitativa y transparente con los mismos.

Contratación del proveedor: interviene el área jurídica de la compañía contratante, con la cual se busca formalizar los deberes y derechos de cada una de las partes según las leyes de cada país. De esta forma, se ratifican los compromisos que está adquiriendo tanto la compañía contratante como el proveedor, este último no solo en el momento de la venta de su bien o servicio, sino en la etapa de posventa durante el tiempo de garantía, es decir, las obligaciones futuras que adquiere.

Gestión táctica de la compra: posterior a la formalización de la negociación y contratación, un gestor administrativo, gestor de órdenes de compras y un gestor de facturación, cargos diferentes a los que se ocupan de las etapas anteriores, se encargan del envío de la orden de compra, acompañamiento de esta, confirmación de la recepción del bien o prestación del servicio y la gestión final de la factura. La intención es contar con segregación de funciones que permita mayor control y transparencia.

Adicionalmente, la Política de Abastecimiento Corporativo de Suramericana y sus filiales tiene los siguientes objetivos.

- Gestión y control del riesgo asociado al proceso de abastecimiento.
- Cumplimiento normativo, contractual y regulatorio.
- Transferencia de conocimiento y buenas prácticas.
- Visibilidad y control de gasto.
- Transparencia en los procesos de contratación.
- Sostenibilidad, garantizando un relacionamiento oportuno, claro y de largo plazo con los proveedores.

Durante el 2019 se realizaron diferentes espacios de formación buscando la adherencia y cumplimiento de la Política de Abastecimiento Corporativo en Suramericana y sus distintas filiales, formando un total de 220 negociadores:

12 FORMACIONES

| |
|--|
| Política de abastecimiento corporativo |
| Política de pago a proveedores |
| Impacto ambiental en la cadena de abastecimiento |
| Gestión de riesgos |
| Herramientas de gestión |
| Facturación electrónica |
| Seguridad y salud en el trabajo |
| Gestión contractual |
| Otros |

Adicionalmente, Suramericana y sus filiales definieron la estructura del proceso de Gestión de Proveedores a implementar en los próximos años que está basada en 4 pilares principales:

- 1. Estudio de viabilidad:** proceso que permite garantizar la afinidad con los principios y políticas de la compañía, sus buenas prácticas empresariales y cumplimiento de criterios legales y normativos.
- 2. Relacionamiento:** iniciativas de interacción con los aliados que busquen motivar una comunicación efectiva entre ambas partes, garantizando las mismas oportunidades para todos los proveedores y respuestas oportunas a solicitudes formuladas.
- 3. Seguimiento:** proceso sistemático que busca validar los niveles de cumplimiento de las obligaciones, en variables como calidad, costos,

oportunidad, servicio y madurez en buenas prácticas.

- 4. Desarrollo y fortalecimiento:** iniciativas que permitan a los proveedores evidenciar e implementar mejoras a nivel de competencias, capacidades, habilidades y destrezas. A continuación, las acciones llevadas a cabo en 2019 encaminadas a este pilar de gestión:

379 FORMACIONES

66,860
PERSONAS FORMADAS

117,372 USD
INVERTIDOS

V ENCUENTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

507 PROVEEDORES

Ecosistemas y Capacidades
Juan David Escobar Franco

El futuro de la salud en Colombia
Gabriel Mesa Nicholls

Ética y Gobierno Corporativo
Juan Luis Mejía Arango

Trabajadores del futuro
Esteban Mejía

El Abastecimiento estratégico, un factor de éxito
Julio César Restrepo Martínez

Gestión de la competitividad
Gonzalo Alberto Pérez Rojas

Para el caso de la filial Colombia, buscando una completa integración en la cadena de abastecimiento, en 2018 se adquirió una herramienta de e-source que permite realizar los procesos de registro, negociación y contratación de proveedores de manera transparente, permitiendo la trazabilidad, la gestión adecuada de



la información y la velocidad en el proceso contractual. Durante el 2019 se realizó la implementación, logrando a la fecha:

| | |
|-------------|---|
| REGISTRO | 3,015 PROVEEDORES REGISTRADOS |
| NEGOCIACIÓN | 52 PROCESOS DE NEGOCIACIÓN |
| | 274 MILLONES USD |
| CONTRATOS | 128 CONTRATOS GESTIONADOS |
| | 2.8 DÍAS PROMEDIO APROBACIÓN |

DESAFÍOS

- Implementar la Política de Abastecimiento Corporativa en Suramericana y sus filiales.
- Implementar la estructura de Gestión de Proveedores en Suramericana y sus filiales.
- Para el caso de la filial Colombia, garantizar absoluta adopción de la herramienta e-source en todos los procesos de: registro, negociaciones y contrato.
- Continuar realizando sinergias efectivas en los procesos de negociación garantizando optimizaciones, transferencia de conocimiento y buenas prácticas, búsqueda de aliados estratégicos, eficiencias operativas y gestión inteligente del gasto.

INVERSIÓN Y GESTIÓN SOCIAL SURAMERICANA 2019

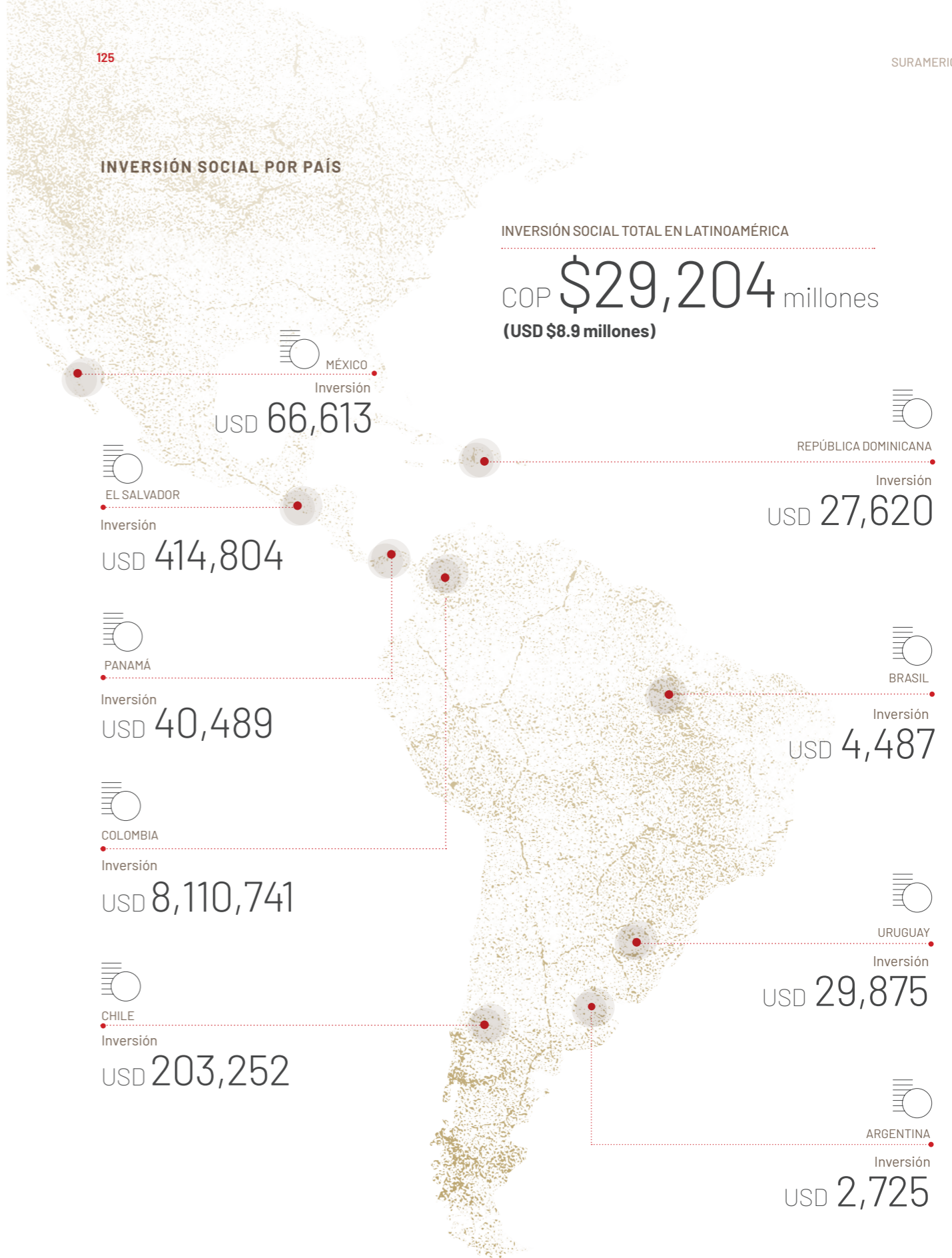
Estar comprometidos con el desarrollo sostenible de la región latinoamericana es ser líderes y cogestores de procesos de transformación social donde la educación, el arte y la cultura, el bienestar y las prácticas ciudadanas y democráticas, son nuestras principales herramientas para contribuir al desarrollo de capacidades en personas y organizaciones.

En los procesos de inversión social de la Compañía, se valora el respeto por la diversidad de los entornos, el diálogo como agente de cohesión social, la construcción colectiva de agendas y la generación de conocimiento pertinente para incidir en las dinámicas públicas de la región.

Beneficiarios totales en América Latina

280,192
PERSONAS

968
ORGANIZACIONES



CIFRAS DE VOLUNTARIADO CORPORATIVO.

7,273

PARTICIPACIONES
(incluyen las gestionadas por Fundación SURA en Colombia, México y Chile, y las realizadas directamente por las Compañías).

4,495

PARTICIPACIONES
de colaboradores SURA, que representaron 18,008 horas de voluntariado (8% horas laborales, 92% no laborales).

1,524

Horas laborales que cuantificadas suman **COP 81 millones (24 mil USD)**.

42,843

personas beneficiarias.

69

organizaciones beneficiarias.



En Colombia, se reportan 423 millones COP (129 mil USD) a Fondos de Solidaridad.

SURAMERICANA, convencida que su rol en la construcción de territorios competitivos, democráticos y sostenibles pasa no sólo por la gestión responsable de sus negocios y sus prácticas, sino también por su corresponsabilidad sobre aquellos asuntos de interés público, ha declarado su compromiso con el desarrollo social de los países donde está presente a través de procesos de inversión y gestión social donde, en alianza con distintos grupos de interés, ha liderado y participado en la creación de soluciones e iniciativas que buscan el desarrollo, la inclusión, el bienestar y la autonomía de las personas en América Latina.

Los procesos de inversión y gestión social que realiza SURAMERICANA se hacen alineados a los focos de inversión social declarados por la Compañía, a los principios corporativos y a la ética empresarial de la organización, pues cada iniciativa responde a las necesidades y dinámicas del contexto donde se implementan. Conscientes que las acciones de la Compañía buscan generar valor y confianza en cada una de las comunidades participantes e instalar capacidades que les permitan asegurar caminos para el desarrollo sostenible de su región.

Para materializar este compromiso, la Compañía canaliza su inversión social a través la Fundación SURA en Colombia, México y Chile, y directamente desde sus filiales en cada país.

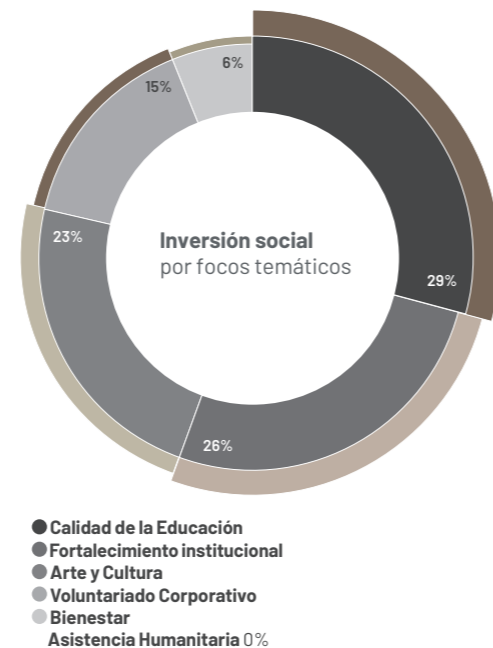
GESTIÓN SOCIAL 2019, DESTACADOS

En 2019 la Compañía aprobó en Junta Directiva la Política Marco de Inversión social para el Grupo Empresarial, la cual busca desarrollar y consolidar los esfuerzos que se hacen en esta materia para seguir avanzando en aquellas iniciativas que generan mayor impacto y retorno social. Así mismo, esta Política permitirá promover conversaciones al interior de la organización sobre aquellos asuntos de interés público donde puede incidir de manera positiva, a través de mejores prácticas de gestión social.

Adicionalmente, siguiendo las apuestas estratégicas de la Compañía, la inversión en Latinoamérica estuvo representada de la siguiente forma: **61%** correspondiente a los

procesos liderados por la Fundación SURA en Colombia, México y Chile; el **39%** directamente gestionado por SURAMERICANA y sus filiales.

Así mismo, el **82%** son inversiones que se hacen en la comunidad, el 0.3% en donaciones de orden caritativo y **18%** en iniciativas comerciales con impacto en la comunidad, las cuales estuvieron focalizadas en el desarrollo de iniciativas sociales que responden a las siguientes temáticas:



La calidad de la educación es una de las principales apuestas de inversión social que tiene la Compañía en Latinoamérica. Desde allí se participa en 35 iniciativas que buscan el fortalecimiento de habilidades sociales de educadores, pues son ellos, desde su transformación humana y pedagógica, los que movilizan mejores prácticas de enseñanza y aprendizaje en las escuelas públicas de la región.

Allí se destaca el programa Félix y Susana de la Fundación SURA con una inversión de COP \$4,623 millones (USD \$1.4 millones) implementándose en Colombia, República Dominicana y El Salvador, donde participan alrededor de 4,465 educadores de 355 escuelas oficiales. El

Programa cuenta con evaluación de impacto realizada en Colombia -en alianza con la Universidad de los Andes- la cual muestra los efectos positivos del Programa en la educación integral para la sexualidad y la sana convivencia, así como la transformación del quehacer pedagógico en el aula de clase para abordar estas temáticas.

Con una apuesta consolidada por el arte y la cultura, la Compañía impulsa conversaciones colectivas en torno a la diversidad, el medio ambiente, el patrimonio, la identidad, la memoria y las tradiciones culturales. Desde allí, la organización se atreve a generar propuestas donde se rescata el valor del arte en la construcción de sociedades que reflexionan, cuestionan y agencian procesos de transformación social.

En 2019, se acompañaron 36 iniciativas en las que participaron 97,460 personas y 148 organizaciones sociales y culturales. Se resalta la Alianza entre Seguros SURA Chile y la Corporación del Libro y la Lectura para el desarrollo del Festival de Autores de Santiago de Chile, un espacio para el encuentro con escritores de la región en los que se conversó alrededor de temas de interés para la opinión pública como migración, pueblos originarios, cambio climático, comportamientos y vida saludable, entre otros. Esta Alianza logró beneficiar a más de 18 mil personas.

Al hablar de Bienestar como foco de inversión social, la Compañía conecta el conocimiento y la capacidad que tiene, como actor social, para incidir y promover comportamientos que privilegian la vida, la libertad, la toma de decisiones y la autonomía de las personas. Esta línea representa el 6% sobre el total de la inversión social, desde allí se impulsan alrededor de 40 iniciativas en 7 países, beneficiando a 99,582 personas de la región.

El 26% de la inversión se destina a procesos que buscan el fortalecimiento de la institucionalidad pública mediante la participación de algunos líderes de la Compañía en organizaciones sociales, gremios y/o centros de pensamiento que inciden en la reflexión de asuntos de interés público como justicia, democracia, transparencia, entre otros. Se entiende que el compromiso con la democracia se materializa en la medida en que favorecemos la construcción de un capital social

crítico, reflexivo y que propone soluciones a las problemáticas sociales actuales.

En 2019 la Fundación SURA constituida legalmente en Colombia, México y Chile, y con impacto en los países donde la Compañía tiene presencia, trabajó en alianza con más de 813 organizaciones sociales para el desarrollo de 73 iniciativas sociales. Se destacan proyectos de mediano y largo plazo que se implementan en comunidades rurales, con diversas capacidades y en territorios de alta complejidad social.

Desde este enfoque de gestión social, la Fundación SURA lidera el programa de Voluntariado Corporativo en la región, a través de este mecanismo los colaboradores de la Compañía tienen habilitadas distintas estrategias para vincular su conocimiento y talento a iniciativas sociales. En esa línea, resaltamos la experiencia de Vamos SURA, actividad de voluntariado que, en 2019, les permitió a 64 colaboradores, el 44% de SURAMERICANA, acompañar durante cuatro días los procesos de organizaciones comunitarias en el pacífico colombiano. Adicional, y por medio de Sumando Voluntades, la estrategia de voluntariado regional que convocó alrededor de 3,495 personas, el 40% perteneciente a colaboradores de las compañías SURAMERICANA en la región, beneficiando a 19,558 personas y 30 organizaciones sociales.

OPORTUNIDADES Y DESAFÍOS 2020

- Avanzar en la implementación de la Política Marco de Inversión Social, desarrollando capacidades al interior de los equipos de la Compañía que permitan asegurar procesos de inversión social pertinentes a los contextos, alineados a la estrategia corporativa, y la definición de metas en el corto, mediano y largo plazo.
- Consolidar procesos de documentación y gestión del conocimiento social obtenido por medio de la participación en iniciativas sociales, a través del aprendizaje sobre qué funciona bien y qué no. De esta manera, las Compañías y la Fundación podrán mejorar la efectividad de sus inversiones futuras, asegurando un mayor impacto y retorno social.

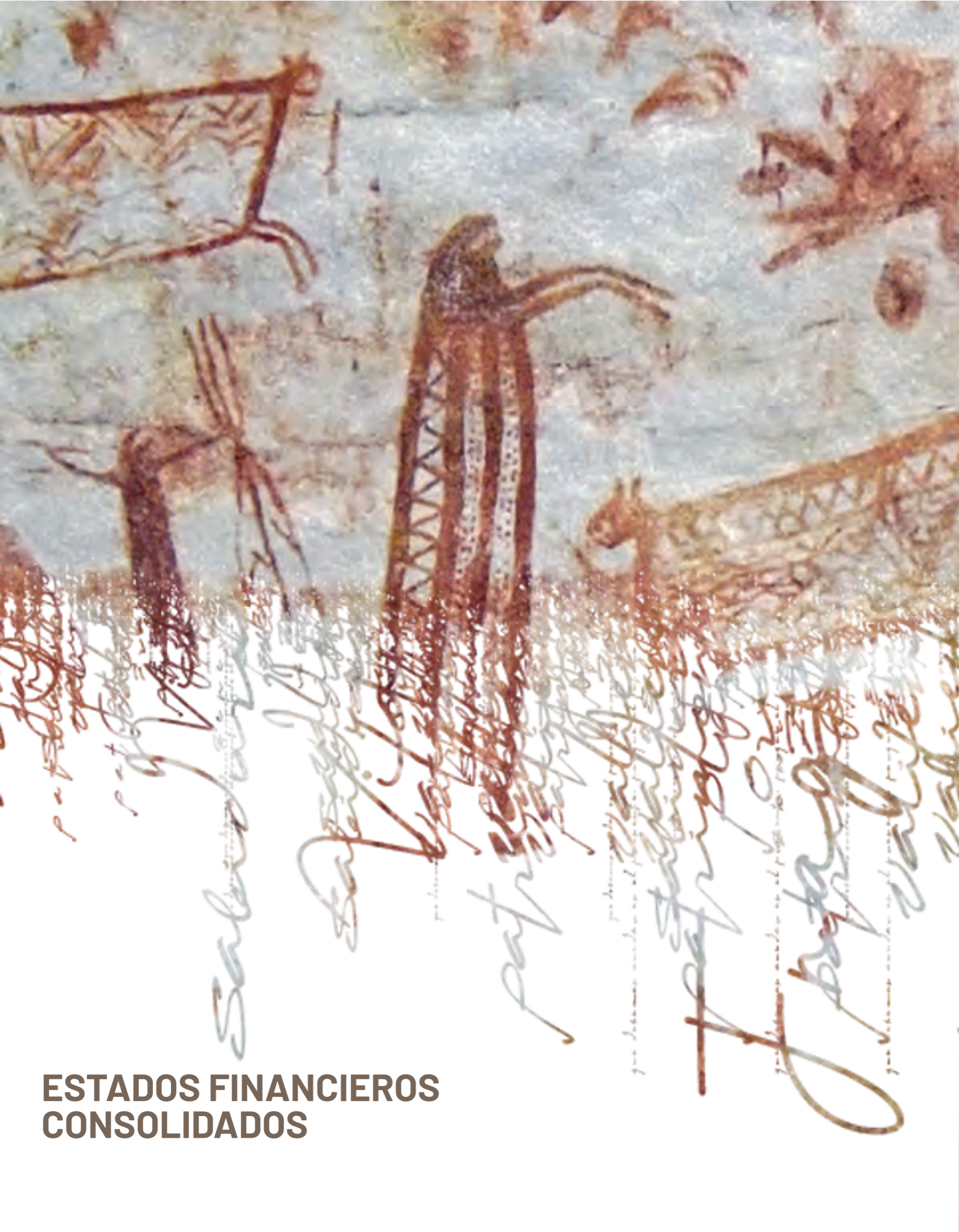


La Fundación SURA en Colombia, México y Chile seguirá avanzando en el cumplimiento de su direccionamiento estratégico y en la definición de indicadores que permitirán medir la contribución de su aspiración a la sociedad en 2030.



Estados financieros consolidados de Suramericana S.A. al 31 de diciembre de 2019 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2018

| | |
|---|----|
| RESPONSABILIDADES DE LOS DIRECTIVOS SOBRE LAS CUENTAS | 6 |
| CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS | 7 |
| INFORME DEL REVISOR FISCAL | 8 |
| NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS..... | 16 |
| | |
| NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE | 16 |
| 1.1. Grupo empresarial | 18 |
| | |
| NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS | 19 |
| 2.1. Declaración de cumplimiento | 19 |
| 2.2. Bases de presentación | 19 |
| 2.2.1 Bases de medición y presentación | 19 |
| 2.2.2 Principios de consolidación | 20 |
| 2.2.3. Cambios en políticas contables..... | 22 |
| 2.2.4. Reclasificaciones..... | 22 |
| 2.3. Políticas contables significativas..... | 22 |
| 2.3.1 Moneda..... | 22 |
| 2.3.2 Combinaciones de negocios y plusvalía..... | 23 |
| 2.3.3 Efectivo y equivalentes de efectivo | 24 |
| 2.3.4 Instrumentos financieros | 24 |
| 2.3.5. Actividades de seguros | 29 |
| 2.3.6. Inventarios..... | 33 |
| 2.3.7. Impuestos | 34 |
| 2.3.8. Gastos pagados por anticipados | 35 |
| 2.3.9. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas..... | 35 |
| 2.3.10. Propiedades de Inversión | 36 |
| 2.3.11. Propiedad y equipo | 36 |
| 2.3.12 Arrendamientos..... | 37 |
| 2.3.13. Activos intangibles..... | 38 |
| 2.3.14. Inversiones | 39 |
| 2.3.15. Deterioro del valor de activos no financieros..... | 40 |
| 2.3.16. Valor razonable | 41 |
| 2.3.17. Beneficios a empleados..... | 42 |
| 2.3.18. Provisiones y contingencias | 44 |
| 2.3.19. Segmentos de operación..... | 44 |
| 2.3.21. Ganancia por acción..... | 47 |
| 2.3.22. Hechos ocurridos después de la fecha periodo..... | 47 |
| 2.3.23. Partes relacionadas..... | 47 |
| 2.3.24. Hiperinflación | 49 |



| | |
|--|----|
| NOTA 3. JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, ESTIMADOS Y CAUSAS DE INCERTIDUMBRE EN LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS | 50 |
| NOTA 4. NORMAS EMITIDAS SIN APLICACIÓN EFECTIVA | 54 |
| NOTA 5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS | 56 |
| 5.1. Activos financieros | 57 |
| 5.1.1. Efectivo y equivalente de efectivo | 60 |
| 5.1.2. Inversiones | 61 |
| 5.1.3. Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar | 62 |
| 5.1.4. Deterioro de los activos financieros | 62 |
| 5.2. Pasivos financieros | 63 |
| 5.2.1 Cuentas por pagar | 65 |
| 5.2.2 Títulos emitidos | 66 |
| 5.2.3 Otros pasivos financieros | 66 |
| 5.2.4 Cuentas por pagar a partes relacionadas | 68 |
| NOTA 6. ARRENDAMIENTOS | 68 |
| NOTA 7. CONTRATOS DE SEGUROS | 70 |
| 7.1. Reservas técnicas parte reaseguradores | 70 |
| 7.2. Ingreso por primas | 71 |
| 7.3. Gasto por siniestros retenidos | 72 |
| 7.4. Reservas técnicas contratos de seguros | 72 |
| NOTA 8. INVENTARIOS | 73 |
| NOTA 9. IMPUESTOS | 74 |
| 9.1 Normatividad aplicable | 74 |
| 9.2. Impuestos corrientes | 79 |
| 9.3. Impuestos diferidos | 80 |
| 9.4. Impuesto reconocido en el resultado del período | 83 |
| 9.5. Conciliación de la tasa efectiva | 83 |
| 9.6. Movimiento del impuesto diferido | 84 |
| NOTA 10. INSTRUMENTOS DERIVADOS | 84 |
| 10.1. Instrumentos financieros derivados | 84 |
| NOTA 11. ACTIVOS NO CORRIENTES DISPONIBLES PARA LA VENTA | 86 |
| NOTA 12. PROPIEDADES DE INVERSIÓN | 87 |
| NOTA 13. PROPIEDADES Y EQUIPOS | 89 |
| NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES | 91 |
| 14.1 Plusvalía | 91 |
| 14.2 Activos Intangibles distintos a la plusvalía | 92 |
| 14.3 Costo de adquisición diferido (DAC) | 94 |
| NOTA 15. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS | 94 |
| 15.1. Subsidiarias | 94 |

| | |
|---|-----|
| 15.1.1. Cambios en la participación de las inversiones | 100 |
| 15.2 Inversiones contabilizadas utilizando el método de participación | 102 |
| 15.2.1. Saldo de la inversión | 103 |
| 15.2.2. Información financiera de las asociadas | 103 |
| 15.2.3. Movimiento de las inversiones en asociadas y negocios conjuntos | 104 |
| NOTA 16. DETERIORO DE VALOR DE LOS ACTIVOS | 104 |
| 16.1 Deterioro de inversión en subsidiarias y asociadas | 104 |
| 16.2 Deterioro de la plusvalía | 105 |
| NOTA 17. BENEFICIOS A EMPLEADOS | 108 |
| 17.1 Beneficios de corto plazo | 109 |
| 17.2 Beneficios de largo plazo | 109 |
| 17.3 Beneficios post empleo | 112 |
| 17.4 Gastos por beneficios a empleados | 114 |
| NOTA 18. PROVISIONES Y PASIVOS CONTINGENTES | 115 |
| 18.1 Provisiones | 115 |
| 18.2 Pasivos contingentes | 116 |
| NOTA 19. PATRIMONIO | 117 |
| 19.1 Capital emitido | 117 |
| 19.2 Prima de emisión | 117 |
| 19.3 Reservas | 117 |
| NOTA 20. COMPOSICIÓN ACCIONARIA, DIVIDENDOS PAGADOS Y DECRETADOS | 118 |
| NOTA 21. OTRO RESULTADO INTEGRAL | 119 |
| 21.1 Componente nuevas mediciones de planes de beneficios definidos | 119 |
| 21.2 Componente ganancias o pérdidas por conversión de negocios en el extranjero | 119 |
| 21.3 Componente cobertura de flujo de efectivo y de negocios en el exterior | 119 |
| 21.4. Componente inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio | 120 |
| 21.5. Componente propiedad y equipo por el método de revaluación | 120 |
| 21.6. Componente método de participación de las asociadas | 120 |
| NOTA 22. PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA | 121 |
| NOTA 23. OTROS ACTIVOS Y PASIVOS NO FINANCIEROS | 121 |
| NOTA 24. SEGMENTOS DE OPERACIÓN | 122 |
| 24.1 Segmentos sobre los que se deben informar | 122 |
| 24.1.1. Corporativos | 122 |
| 24.1.2. Seguros: | 122 |
| 24.1.3. Servicios: | 122 |
| 24.2 Información sobre segmentos de operación | 124 |
| 24.3 Información geográfica | 126 |
| NOTA 25. INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES | 127 |
| 25.1 Ingresos por comisión | 127 |
| 25.2 Gastos por comisión | 127 |

| | |
|--|-----|
| NOTA 26. HONORARIOS..... | 128 |
| NOTA 27. INGRESOS Y COSTOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS | 129 |
| 27.1. Ingresos por prestación de servicios | 129 |
| 27.2. Costos por prestación de servicios | 130 |
| NOTA 28. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS | 130 |
| NOTA 29. GASTOS ADMINISTRATIVOS..... | 131 |
| NOTA 30. CONVERSIÓN DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO Y DIVISAS | 132 |
| NOTA 31. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS | 132 |
| 31.1 Marco de Gobierno del Sistema de Gestión de Riesgos..... | 132 |
| 31.2 Categorías de Riesgo..... | 133 |
| 31.2.1 Gestión de Riesgo de Crédito | 135 |
| 31.2.2 Gestión de Riesgo de Mercado | 137 |
| 31.2.3 Gestión de Riesgo de Liquidez | 141 |
| 31.2.4 Gestión de Riesgos de Negocio | 142 |
| 31.2.5 Gestión de Riesgos Operativos | 152 |
| NOTA 32. GANANCIAS POR ACCIÓN | 154 |
| NOTA 33. COMBINACIONES DE NEGOCIOS | 154 |
| NOTA 34. HIPERINFLACIÓN EN ARGENTINA | 156 |
| NOTA 35. GESTIÓN DE CAPITAL | 157 |
| NOTA 36. COMPROMISOS DE INVERSIÓN | 158 |
| NOTA 37. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS | 158 |
| 37.1. Partes Relacionadas..... | 158 |
| 37.2 Transacciones partes relacionadas con subsidiarias | 158 |
| 37.3 Transacciones partes relacionadas con asociadas | 160 |
| 37.3 Honorarios de la junta directiva | 161 |
| 37.4 Remuneración del personal clave..... | 161 |
| NOTA 38. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA SOBRE LA QUE SE INFORMA | 162 |
| NOTA 39. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS | 162 |
| ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS FINANCIEROS (No auditados)..... | 163 |


RESPONSABILIDADES DE LOS DIRECTIVOS SOBRE LAS CUENTAS

Se requiere que los Directivos preparen estados financieros, por cada período financiero, que presenten razonablemente la situación financiera, los resultados y los flujos de efectivo de la compañía al 31 de diciembre de 2019 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2018. Para la preparación de esos estados financieros, se requiere que los Directivos:

- Seleccionen políticas contables apropiadas y luego las apliquen coherentemente.
- Presenten información, incluyendo las políticas contables, que sea relevante, confiable, comparable y comprensible.
- Tengan juicios y estimaciones razonables y prudentes.
- Manifiesten si se han seguido las normas de contabilidad, aplicables, sujetas a cualquier desviación de importancia revelada y explicada en las cuentas.
- Preparen las cuentas con base en el negocio en marcha a menos que sea inapropiado presumir que la compañía continuará en actividad.

Los Directivos confirman que las cuentas cumplen los anteriores requisitos.

Además, los Directivos consideran que son responsables de mantener registros de contabilidad apropiados que revelen con exactitud razonable en cualquier momento la situación financiera de la compañía. También son responsables de la salvaguarda de los activos de la compañía y, por lo tanto, de dar los pasos razonables para la prevención y detección de fraudes y otras irregularidades.



Gonzalo Alberto Pérez Rojas
Presidente



Ivan Darío Espinosa Cuadros
Contador Público
Tarjeta Profesional 105778-T

CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros consolidados, certificamos:

Que para la emisión del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y del estado de resultado del ejercicio y resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por el periodo terminado en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos.

Dichas afirmaciones, explícitas e implícitas, son las siguientes:

Existencia: Los activos y pasivos de Suramericana S.A. existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.

Integridad: Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.

Derechos y obligaciones: Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros, obtenidos o a cargo de Suramericana S.A. en la fecha de corte.

Valuación: Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.

Presentación y revelación: Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

De acuerdo con el artículo 46 de la Ley 964 de 2005, en mi calidad de representante legal de Suramericana S.A. los Estados Financieros y otros informes relevantes para el público, relacionados con el periodo terminado al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la compañía.



Gonzalo Alberto Pérez Rojas
Presidente



Ivan Darío Espinosa Cuadros
Contador Público
Tarjeta Profesional 105778-T



Informe del Revisor Fiscal

A la Asamblea de Accionistas de:

Suramericana S.A.

Opinión

He auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Suramericana S.A., que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes estados consolidados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros consolidados adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2019, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Bases de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades en cumplimiento de dichas normas se describen en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros* de este informe. Soy independiente de la Compañía, de acuerdo con el Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requisitos éticos relevantes para mi auditoría de estados financieros en Colombia, y he cumplido

con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos Clave de Auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, según mi juicio profesional, fueron de mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros consolidados adjuntos. Estos asuntos se abordaron en el contexto de mi auditoría de los estados financieros consolidados tomados en su conjunto, y al momento de fundamentar la opinión correspondiente, pero no para proporcionar una opinión separada sobre estos asuntos. Con base en lo anterior, a continuación, detallo la manera en la que cada asunto clave fue abordado durante mi auditoría.

He cumplido con las responsabilidades descritas en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros* de mi informe, incluso en relación con estos asuntos. En consecuencia, mi auditoría incluyó la realización de los procedimientos diseñados para responder a los riesgos de incorrección material evaluados en los estados financieros consolidados. Los resultados de mis procedimientos de auditoría, incluidos los procedimientos realizados para abordar los asuntos que se mencionan a continuación, constituyen la base de mi opinión de auditoría sobre los estados financieros consolidados adjuntos.

| ASUNTO CLAVE DE AUDITORÍA | RESPUESTA DE AUDITORÍA |
|---|--|
| <p>RESERVAS DE SEGUROS El pasivo de reservas de seguros de Suramericana S.A. representa el 72.3% del total de pasivos y la determinación de su valor requiere la aplicación de metodologías actuariales, de juicios y estimaciones significativas por parte de la gerencia. Considero que es un asunto clave en mi auditoría debido a la magnitud de los saldos, así como las incertidumbres y juicios utilizados por la gerencia en la estimación de estas reservas de seguros.</p> <p>La descripción de la metodología y supuestos utilizados para la estimación de las reservas de seguros se presenta en la Nota 2.3.5 y 7.4 de los estados financieros consolidados.</p> | <ul style="list-style-type: none"> Entendimiento del proceso de estimación de las reservas de seguros. Con el soporte de especialistas actuariales de mi equipo, realicé evaluación de la metodología y de la razonabilidad de los supuestos utilizados por la Gerencia en la estimación de las reservas. Evalué la calidad e integridad de la información utilizada en la estimación. |
| <p>DETERIORO DEL CRÉDITO MERCANTIL El crédito mercantil representa \$559,818 millones al 31 de diciembre de 2019 y la determinación de su monto recuperable es compleja y, requiere un alto nivel de juicio, teniendo en cuenta los diferentes entornos económicos en los que opera el Grupo. Los juicios más significativos surgen sobre los flujos de efectivo pronosticados, la tasa de descuento y la tasa de crecimiento aplicada en los modelos de valoración del valor en uso.</p> <p>La descripción de la metodología y supuestos de la prueba del deterioro del crédito mercantil se presenta en la Nota 2.3.2 y 14.1 de los estados financieros consolidados.</p> | <ul style="list-style-type: none"> Entendimiento del proceso de determinación del valor recuperable de las unidades generadoras de efectivo por parte de la gerencia. Con el soporte de especialistas internos, realicé evaluación de la metodología y de la razonabilidad de las proyecciones de los flujos de efectivo y los supuestos clave utilizados por la gerencia. Evalué la calidad e integridad de la información utilizada en la estimación. |
| <p>AMBIENTE DE CONTROL DE TI Actualmente se generan y procesan grandes cantidades de datos en el entorno de TI de la compañía como parte de sus operaciones diarias. El entorno de TI es complejo e incluye múltiples aplicaciones en todo el Grupo. La compleja infraestructura de TI requiere procesos para mantener los sistemas y controles clave de TI que mejoran la eficiencia, la coherencia y el control dentro de los procesos. Me centré en esta área porque los controles del entorno de TI soportan los procesos claves de negocio y el reporte financiero, y son claves para mitigar el riesgo que algunas transacciones o datos utilizados para la información financiera no se capturen a tiempo o no estén completos.</p> | <ul style="list-style-type: none"> Involucré auditores especialistas de TI para nuestra evaluación del diseño y operación de los controles de TI. Comprensión del entorno de TI y recorridos de los procesos financieros para entender dónde los sistemas de TI son parte integral de los procesos de las Compañías del Grupo. Pruebas sobre el entorno de controles generales de TI para las aplicaciones relevantes. |

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores materiales, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados tomados en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperarse que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evaluar las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.
- Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda continuar como negocio en marcha.

- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.

Comuniqué a los responsables del gobierno de la entidad, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

También proporcioné a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se podría esperar razonablemente que pudieran afectar mi independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de

la Compañía, determiné los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, asuntos clave de la auditoría. Describí esos asuntos en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, se determine que un asunto no se debería comunicar en mi informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público del mismo.

Otros Asuntos

Los estados financieros bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia de Suramericana S.A. al 31 de diciembre de 2018, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por mí, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, sobre los cuales expresé mi opinión sin salvedades el 25 de febrero de 2019.



Mariana Milagros Rodríguez
Revisor Fiscal y Socia a cargo
Tarjeta Profesional 112752-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S.
TR-530

Medellín, Colombia
25 de febrero de 2020

SURAMERICANA S.A.



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO

Al 31 de diciembre de 2019 (con cifras comparativas al 31 de diciembre 2018)
(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

| Activos | Nota | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|--|-------|-------------------|-------------------|
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 5.1 | 1,500,908 | 1,289,193 |
| Inversiones | 5.1 | 13,311,052 | 12,563,733 |
| Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar | 5.1 | 5,824,678 | 5,998,489 |
| Cuentas por cobrar partes relacionadas | 5.1 | - | 245 |
| Reservas técnicas de seguros partes reaseguradores | 7.1 | 4,082,304 | 3,538,992 |
| Inventarios | 8 | 11,716 | 10,588 |
| Activos por impuestos corrientes | 9.2 | 174,503 | 169,457 |
| Activos no corrientes disponibles para la venta | 11 | 5,212 | 3,450 |
| Otros activos financieros | 5.1 | 42,271 | 4,192 |
| Otros activos no financieros | 23 | 65,204 | 89,683 |
| Propiedades de inversión | 12 | 18,880 | 5,461 |
| Costo de adquisición diferido | 14.3 | 763,204 | 827,906 |
| Propiedades y equipos | 13 | 1,103,877 | 964,149 |
| Activos por derecho de uso | 6 | 389,692 | - |
| Activos intangibles distintos de la plusvalía | 14.2 | 440,295 | 472,172 |
| Plusvalía | 14.1 | 559,818 | 581,096 |
| Inversiones contabilizadas utilizando el método de participación | 15.2 | 1,550 | 38,271 |
| Activos por impuestos diferidos | 9.3 | 123,400 | 79,727 |
| Total activos | | 28,418,564 | 26,636,804 |
| Pasivos | | | |
| Pasivos financieros | 5.2.3 | 392,799 | 360,038 |
| Pasivos por arrendamientos | 6 | 402,178 | 702 |
| Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar | 5.2 | 2,994,750 | 2,798,153 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas | 5.2 | - | 126 |
| Reservas técnicas | 7.4 | 16,921,836 | 15,894,415 |
| Pasivos por impuestos corrientes | 9.2 | 333,244 | 418,428 |
| Provisiones por beneficios a empleados | 17 | 372,022 | 361,873 |
| Otros pasivos no financieros | 23 | 528,495 | 526,497 |
| Otras provisiones | 18.1 | 184,424 | 209,760 |
| Títulos emitidos | 5.2 | 996,805 | 994,503 |
| Pasivo por impuestos diferidos | 9.3 | 268,582 | 256,632 |
| Total pasivos | | 23,395,135 | 21,821,127 |



SURAMERICANA S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO


Al 31 de diciembre de 2019 (con cifras comparativas al 31 de diciembre 2018)
(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

| | Notas | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|--|-------|-------------------|-------------------|
| Patrimonio | | | |
| Capital emitido | 19.1 | 50 | 50 |
| Prima de emisión | 19.2 | 1,611,794 | 1,611,794 |
| Ganancia del ejercicio | | 390,571 | 524,612 |
| Ganancias acumuladas | | (38,643) | (98,325) |
| Otras participaciones en el patrimonio | 21 | 269,059 | 315,343 |
| Reservas | 19.3 | 2,783,336 | 2,454,709 |
| Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora | | 5,016,167 | 4,808,183 |
| Participaciones no controladoras | 22 | 7,262 | 7,494 |
| Patrimonio total | | 5,023,429 | 4,815,677 |
| Total patrimonio y pasivos | | 28,418,564 | 26,636,804 |


Véanse las notas a los estados financieros adjuntas



Gonzalo Alberto Pérez Rojas
Representante Legal



Ivan Darío Espinosa Cuadros
Contador
T.P. 105778 - T



Mariana Milagros Rodríguez
Revisor Fiscal
T.P. 112752 - T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 25 de febrero de 2020)



SURAMERICANA S.A.

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO

Al 31 de diciembre de 2019 (con cifras comparativas al 31 de diciembre 2018)
(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

| | Notas | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|--|--------|--------------------|--------------------|
| Primas emitidas | 7.2 | 13,268,623 | 11,964,208 |
| Primas de seguros | | 12,888,760 | 11,635,811 |
| Servicios complementarios de seguros | | 379,863 | 328,397 |
| Primas cedidas | 7.2 | (2,702,438) | (2,420,032) |
| Primas retenidas (netas) | | 10,566,185 | 9,544,176 |
| Ingresos por comisiones | 25.1 | 442,216 | 415,332 |
| Prestación de servicios | 27.1 | 3,807,754 | 3,073,520 |
| Dividendos | 28 | 1,483 | 1,882 |
| Ingresos por inversiones | 28 | 726,616 | 655,868 |
| Ganancias a valor razonable - Inversiones | 28 | 393,612 | 326,767 |
| Ganancia por método de participación de asociadas | 15.2.3 | (996) | 10,602 |
| Ganancias en venta de inversiones | 28 | 26,980 | 16,963 |
| Utilidad en venta de activos disponibles para la venta | 11.28 | 59,334 | 15,956 |
| Ingresos por propiedades de inversión | 12 | 8,297 | 3,767 |
| Derivados de cobertura | 5.1 | 697 | - |
| Diferencia en cambio | | (17,814) | 24,866 |
| Otros ingresos | | 271,286 | 253,089 |
| Ingresos | | 16,285,650 | 14,342,788 |
| Siniestros totales | 7.3 | (7,934,200) | (6,667,639) |
| Reembolso de siniestros | 7.3 | 2,244,668 | 1,748,992 |
| Siniestros retenidos | | (5,689,532) | (4,918,647) |



SURAMERICANA S.A.

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO

Al 31 de diciembre de 2019 (con cifras comparativas al 31 de diciembre 2018)
(Valores expresados en millones de pesos colombianos)


| | Notas | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|-------------------------------------|-------|---------------------|---------------------|
| Reservas netas de producción | | (114,704) | (313,399) |
| Costos por prestación de servicios | 27.2 | (3,636,062) | (2,888,544) |
| Gastos administrativos | 29 | (1,424,623) | (1,265,990) |
| Beneficios a empleados | 17 | (1,189,224) | (1,091,429) |
| Honorarios | 26 | (399,495) | (351,847) |
| Comisiones a intermediarios | 25.2 | (2,418,470) | (2,101,530) |
| Intereses | 28 | (122,283) | (91,898) |
| Amortizaciones | 14.2 | (113,881) | (115,908) |
| Depreciaciones | | (113,132) | (38,954) |
| Otros gastos | | (609,645) | (511,379) |
| Deterioro | | (11,972) | (12,380) |
| Gastos | | (15,843,023) | (13,701,905) |
| Ganancia, antes de impuestos | | 442,627 | 640,883 |
| Impuestos a las ganancias | 9.4 | (52,299) | (116,015) |
| Ganancia neta | | 390,328 | 524,868 |
| Ganancia de la controladora | | 390,571 | 524,612 |
| Ganancia no controladora | 22 | (243) | 256 |
| Ganancias por acción | | | |
| Utilidad neta por acción | 32 | 3,913,964 | 5,257,208 |

La ganancia neta por acción está expresada en pesos colombianos.

Véanse las notas a los estados financieros adjuntas



Gonzalo Alberto Pérez Rojas
Representante Legal



Ivan Dario Espinosa Cuadros
Contador
T.P. 105778 - T



Mariana Milagros Rodríguez
Revisor Fiscal
T.P. 112752 - T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 25 de febrero de 2020)



SURAMERICANA S.A.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO

Al 31 de diciembre de 2019 (con cifras comparativas al 31 de diciembre 2018)
(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

| | Nota | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|--|------|------------------|----------------|
| Ganancia | | 390,328 | 524,868 |
| Otro resultado integral, neto de impuestos, ganancias (pérdidas) de inversiones en instrumentos de patrimonio | | 5,171 | 360 |
| Otro resultado integral, neto de impuestos, ganancias por revaluación | | 82,800 | (7,265) |
| Otro resultado integral, neto de impuestos, (pérdidas) por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos | | (8,088) | 215 |
| Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación que no se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos | | 2,514 | (1,892) |
| Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos | | 82,397 | (8,582) |
| Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión, netas de impuestos | | (128,684) | 1,270 |
| Ganancias por coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, neto de impuestos | | - | 615 |
| Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos | | (128,684) | 1,885 |
| Total otro resultado integral | | (46,287) | (6,697) |
| Resultado integral total | | 344,041 | 518,171 |
| Resultado integral atribuible a: | | | |
| Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora | | 344,287 | 518,220 |
| Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras | | (246) | (49) |



Gonzalo Alberto Pérez Rojas
Representante Legal



Ivan Dario Espinosa Cuadros
Contador
T.P. 105778 - T



Mariana Milagros Rodríguez
Revisor Fiscal
T.P. 112752 - T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 25 de febrero de 2020)



| Nota | Capital emitido | Prima de emisión | Ganancias acumuladas | Otros resultados integrales | Reserva legal | Otras reservas | Ganancia del ejercicio | Patrimonio atribuible a propietarios de la controladora | Participación no controladora | Total patrimonio |
|--|-----------------|------------------|----------------------|-----------------------------|---------------|----------------|------------------------|---|-------------------------------|------------------|
| Saldo al 1 de enero de 2019 | 50 | 1,611,794 | (98,325) | 315,343 | 74,763 | 2,379,946 | 524,612 | 4,808,183 | 7,494 | 4,815,677 |
| Otro resultado integral | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Revaluación de propiedades y equipos | - | - | - | 81,224 | - | - | - | 81,224 | 1,576 | 82,800 |
| Ajuste por conversión de inversión neta en el extranjero | - | - | - | (128,670) | - | - | - | (128,670) | (14) | (128,684) |
| Instrumentos financieros con cambios al ORI | - | - | - | 5,171 | - | - | - | 5,171 | - | 5,171 |
| Cálculo actuarial | - | - | - | (6,523) | - | - | - | (6,523) | (1,565) | (8,088) |
| Método de participación reconocido en el patrimonio | - | - | - | 2,514 | - | - | - | 2,514 | - | 2,514 |
| Ganancia del ejercicio | - | - | - | - | - | - | 390,571 | 390,571 | (243) | 390,328 |
| Resultado integral total neto del periodo | - | - | - | (46,284) | - | - | 390,571 | 344,287 | (246) | 344,041 |
| Traslado utilidad a ganancias acumuladas | - | - | 524,612 | - | - | - | (524,612) | - | - | - |
| Distribución de resultados 2018 según acta de Asamblea de Accionistas No 20 del 21 de marzo de 2019: | - | - | (204,517) | - | - | - | - | (204,517) | - | (204,517) |
| Dividendos reconocidos como distribuciones a los propietarios (2.049.488 pesos por acción) | - | - | 4,773 | - | - | - | - | 4,773 | - | 4,773 |
| Participación en utilidades de compañías asociadas año anterior | - | - | (323,313) | - | - | 323,313 | - | - | - | - |
| Reservas para protección de inversiones | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Exceso pagado en adquisición de compañías bajo control común | - | - | 5,883 | - | - | - | - | 5,883 | - | 5,883 |
| Incrementos (disminuciones) por otros cambios en el patrimonio | - | - | 58,127 | - | - | (569) | - | 57,558 | 14 | 57,572 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2019 | 50 | 1,611,794 | (38,643) | 269,059 | 74,763 | 2,708,573 | 390,571 | 5,016,167 | 7,262 | 5,023,429 |



| Nota | Capital emitido | Prima de emisión | Ganancias acumuladas | Otros resultados integrales | Reserva legal | Otras reservas | Ganancia del ejercicio | Patrimonio atribuible a propietarios de la controladora | Participación no controladora | Total patrimonio |
|--|-----------------|------------------|----------------------|-----------------------------|---------------|----------------|------------------------|---|-------------------------------|------------------|
| Saldo al 1 de enero de 2018 | 50 | 1,611,794 | (85,675) | 321,735 | 74,763 | 2,060,669 | 505,269 | 4,488,605 | 12,353 | 4,500,958 |
| Otro resultado integral | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Revaluación de propiedades y equipos | - | - | - | (6,911) | - | - | - | (6,911) | (354) | (7,265) |
| Ajuste por conversión de inversión neta en el extranjero | - | - | - | 1,484 | - | - | - | 1,484 | (214) | 1,270 |
| Instrumentos financieros con cambios al ORI | - | - | - | 361 | - | - | - | 361 | (1) | 360 |
| Cálculo actuarial | - | - | - | (49) | - | - | - | (49) | 264 | 215 |
| Método de participación reconocido en el patrimonio | - | - | - | (1,892) | - | - | - | (1,892) | - | (1,892) |
| Cobertura de inversión neta en el extranjero | - | - | - | 615 | - | - | - | 615 | - | 615 |
| Ganancia del ejercicio | - | - | - | - | - | - | 524,612 | 524,612 | 256 | 524,868 |
| Resultado integral total neto del periodo | - | - | - | (6,392) | - | - | 524,612 | 518,220 | (49) | 518,171 |
| Traslado utilidad a ganancias acumuladas | - | - | 505,269 | - | - | - | (505,269) | - | - | - |
| Distribución de resultados 2017 Según acta de Asamblea de Accionistas No 29 del 15 de marzo de 2018: | - | - | (176,265) | - | - | - | - | (176,265) | - | (176,265) |
| Dividendos reconocidos como distribuciones a los propietarios (1.766.382 pesos por acción) | - | - | 3,444 | - | - | - | - | 3,444 | - | 3,444 |
| Participación en utilidades de compañías asociadas año anterior | - | - | (387) | - | - | - | - | (387) | - | (387) |
| Cambio de política deterioro IFRS 9 | - | - | (328,623) | - | - | 328,623 | - | - | - | - |
| Reservas para protección de inversiones | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Exceso pagado en adquisición de compañías bajo control común | - | - | (8,170) | - | - | (8,170) | - | (8,170) | - | (8,170) |
| Disminuciones por otros cambios en el patrimonio | - | - | (16,088) | - | - | (1,176) | - | (17,264) | (4,810) | (22,074) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2018 | 50 | 1,611,794 | (98,325) | 315,343 | 74,763 | 2,379,946 | 524,612 | 4,808,183 | 7,494 | 4,815,677 |

Véanse las notas a los estados financieros adjuntas

Gonzalo Alberto Pérez Rojas
Representante Legal


Ivan Darío Espinosa Cuadros
Contador
T.P. 105778 - T



Mariana Milagros Rodríguez
Revisor Fiscal - T.P. 112752 - T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 25 de febrero de 2020)



SURAMERICANA S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO
 31 de diciembre de 2019 (con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2018)
 (Valores expresados en millones de pesos colombianos)

| | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|---|------------------|------------------|
| Flujos de efectivo procedentes de actividades de operación | | |
| Ganancia | 390,328 | 524,868 |
| Ajustes para conciliar la ganancia | | |
| Ajustes por gasto por impuestos a las ganancias | 52,299 | 116,015 |
| Ajustes por costos financieros | 122,283 | 91,898 |
| Ajustes por reservas de seguro | 484,109 | 238,413 |
| Ajustes por incrementos en los inventarios | (1,128) | (1,324) |
| Ajustes por incrementos en cuentas por cobrar la actividad aseguradora | 177,675 | (66,463) |
| Ajustes por la disminución (incremento) de cuentas por cobrar de origen comercial | (12,953) | (329,785) |
| Ajustes por disminuciones en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación | 245 | 1,295 |
| Ajustes por disminuciones de cuentas por pagar de origen comercial | 123,718 | 100,277 |
| Ajustes por disminución en cuentas por pagar la actividad aseguradora | 72,879 | 336,127 |
| Ajustes por disminuciones en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación | (126) | (718) |
| Ajustes por disminuciones en otros activos y pasivos no financieros | 42,254 | (139,592) |
| Ajustes por gastos de depreciación y amortización | 227,013 | 154,862 |
| Ajustes por deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del período | 11,972 | 12,441 |
| Ajustes por provisiones | (24,993) | (3,073) |
| Ajustes por ganancias (pérdidas) de moneda extranjera no realizadas | (288,821) | 306,213 |
| Ajustes por ganancias del valor razonable | (399,173) | (342,062) |
| Ajustes por ganancias no distribuidas por aplicación del método de participación | 993 | (10,602) |
| Ajustes por pérdidas (ganancias) por la disposición de activos no corrientes | (59,334) | - |
| Ajustes por rendimientos financieros del portafolio de inversiones | (727,730) | (673,303) |
| Total ajustes para conciliar la ganancia (pérdida) | (198,818) | (209,381) |
| Flujos de efectivo netos procedentes de operaciones | 191,510 | 315,487 |
| Dividendos recibidos asociadas | 10,830 | 10,546 |
| Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados) | (212,387) | (129,368) |
| Otras entradas (salidas) de efectivo | 16,979 | (43,992) |
| Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación | 6,932 | 152,673 |



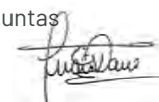
SURAMERICANA S.A.


ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO
 31 de diciembre de 2019 (con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2018)
 (Valores expresados en millones de pesos colombianos)

| | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|---|--------------------|------------------|
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión | | |
| Flujos de efectivo procedentes de la pérdida de control de subsidiarias, asociadas u otros negocios | 88,605 | 29,917 |
| Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios | (507) | - |
| Otros cobros por la venta de patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades | 7,976,459 | 4,634,713 |
| Otros pagos para adquirir patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades | (7,962,777) | (5,236,020) |
| Importes procedentes de la venta de propiedades y equipo | 14,538 | 18,442 |
| Compras de propiedades y equipo | (127,978) | (101,201) |
| Importes procedentes de ventas de activos intangibles | - | 27,278 |
| Compras de activos intangibles | (111,668) | (85,815) |
| Recursos por ventas de otros activos a largo plazo | 2,063 | 95 |
| Compras de otros activos a largo plazo | (955) | - |
| Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera | (53,556) | (2,361) |
| Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera | - | (3,878) |
| Dividendos recibidos Instrumentos financieros | 910 | 1,507 |
| Intereses recibidos | 709,394 | 856,530 |
| Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de inversión | 534,528 | 139,207 |
| Flujos de efectivo utilizados en actividades de financiación | | |
| Importes procedentes de préstamos | 63,045 | 93,825 |
| Reembolsos de préstamos | (17,100) | (19,221) |
| Pagos de pasivos por arrendamientos financieros | (78,470) | - |
| Dividendos pagados | (204,517) | (176,265) |
| Intereses pagados | (92,703) | (92,254) |
| Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación | (329,745) | (193,915) |
| Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo | 211,715 | 97,965 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período | 1,289,193 | 1,191,228 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período | 1,500,908 | 1,289,193 |

Véanse las notas a los estados financieros adjuntas


 Gonzalo Alberto Pérez Rojas
 Representante Legal


 Ivan Darío Espinosa Cuadros
 Contador
 T.P. 105778 - T


 Mariana Milagros Rodríguez
 Revisor Fiscal
 T.P. 112752 - T

 Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
 (Véase mi informe del 25 de febrero de 2020)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2019 (con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2018). Valores expresados en millones de pesos colombianos, excepto los valores en monedas extranjeras, tasa de cambio y la utilidad por acción.

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

Suramericana S.A. en adelante Suramericana, se constituyó según Escritura Pública No. 689 del 25 de mayo de 1999 en la Notaría 14 de Medellín. Formalizada contablemente el 1° de agosto de 1999, el domicilio principal es en la carrera 63 No. 49 A 31, en la ciudad de Medellín; pero podrá tener sucursales, agencias, oficinas y representaciones en otras ciudades del país y del extranjero cuando así lo determine su Junta Directiva. La duración de la sociedad es hasta el año 2052. La compañía matriz de Suramericana es Grupo de Inversiones Suramericana S.A, en adelante Grupo SURA.

El 29 de mayo de 2019, se realizó la inscripción en el registro mercantil de la Cámara de Comercio de Medellín, de la Escritura Pública N° 1598 del 2 de mayo de 2019 otorgada ante la Notaría Veinticinco del Círculo de Medellín, en cuyo contenido consta la reforma de los Estatutos de la Sociedad, aprobada por la Asamblea de Accionistas, en su reunión ordinaria llevada a cabo el 21 de marzo de 2019.

Su objeto social es la inversión en bienes muebles e inmuebles. Tratándose de inversión en bienes muebles, además de cualquier clase de bienes muebles en especial lo hará en acciones, cuotas o partes en sociedades, entes, organizaciones, fondos o cualquier otra figura legal que permita inversión de recursos.

Así mismo podrá invertir en papeles o documentos de renta fija, variable, estén o no inscritos en el mercado público de valores. En todo caso, los emisores y/o receptores de la inversión pueden ser de carácter público o privado, nacionales o extranjeros.

Suramericana S.A. clasifica sus inversiones de dos formas: las estratégicas, enfocadas en los sectores de seguros, seguridad social y servicios financieros, y las inversiones de portafolio que hacen parte de diversos sectores.

En los últimos años, Suramericana ha extendido sus inversiones estratégicas a otros países en el hemisferio occidental, a países de América Central, como El Salvador, República Dominicana, Panamá, en América del Norte con México y países de Suramérica como Brasil, Argentina, Chile y Uruguay.

Suramericana realizó una emisión de bonos ordinarios el día 22 de junio de 2016; el monto emitido fue de un billón de pesos (\$1.000.000), distribuido en 4 series (4, 7, 10 y 15 años) todas indexadas a la inflación y con pagos de interés trimestrales. Los recursos

provenientes de la colocación de los Bonos Ordinarios fueron destinados en un ciento por ciento (100%) a la sustitución de pasivos financieros de Suramericana.

Mediante la Resolución No. 0594 del 17 de mayo de 2016, la Superintendencia Financiera ordenó la inscripción de la compañía, así como de los bonos ordinarios emitidos por ella, en el Registro Nacional de Valores y Emisores –RNVE–, fecha en la cual, Suramericana S.A., debido a su calidad de Emisor de Valores, ha pasado a ser controlada exclusivamente por la Superintendencia Financiera de Colombia.

El 16 de marzo de 2018, Suramericana S.A. constituyó la sociedad INVERSIONES SURA BRASIL PARTICIPAÇÕES LTDA., domiciliada y regida por las leyes de la República de Brasil con el propósito de facilitar el desarrollo de los negocios e inversiones de Suramericana en Latinoamérica y particularmente en el país en el cual estará domiciliada. La participación de Suramericana en la nueva compañía corresponde al 100% de su capital. Inicialmente la participación de Suramericana era de manera indirecta, a través de sus filiales colombianas Inversiones Sura Brasil S.A.S y Operaciones Generales Suramericana S.A.S. El valor de la inversión inicial en esta sociedad fue de mil reales (R\$ 1.000,00), representados en 1.000 mil cuotas de capital, de valor nominal de un real (R\$ 1,) cada una. Con el propósito de cumplir el fin para el que fue constituida, el día 30 de marzo de 2018, esta compañía recibió como aporte de capital por parte de Inversiones Sura Brasil S.A.S. R\$ 265,522,242 reales, representados en el 99.99 % de la participación accionaria de Seguros Sura S.A. (Brasil).

Actualmente como resultado de la fusión de Inversiones Sura Brasil S.A.S y Suramericana S.A., inscrita en el registro mercantil el 31 de diciembre de 2018, Suramericana S.A. pasó a ser accionista directa de Inversiones Sura Brasil Participações Ltda.

En reunión de segunda convocatoria, el 29 de junio de 2018, la Asamblea General de los tenedores de Bonos Ordinarios Emisión 2016 contando con un quorum del sesenta y siete por ciento (67%) de la emisión, correspondiente a noventa y dos (92) tenedores de bonos en circulación, aprobó de manera unánime la propuesta de Suramericana referida a las operaciones de fusión y escisión con sus filiales de Panamá y Colombia, tendientes a la reorganización por simplificación de la estructura societaria.

Para el corte del 30 de septiembre de 2018 fue preparado por la administración el balance de cierre de la subsidiaria "Protección Garantizada Ltda.", la cual se encontraba en proceso de liquidación y de la cual Suramericana era propietaria de forma indirecta en un 61.32% del capital a través de su subsidiaria Inversiones Suramericana Colombia S.A.S. La sociedad liquidada había sido adquirida dentro del proceso de compra de las operaciones de seguros de RSA Insurance Group en América Latina adelantado por Suramericana S.A. en el mes de marzo del año 2016.

El día 22 de octubre de 2018, se llevó a cabo el cierre del contrato de compraventa suscrito con Sura Asset Management S.A. para la adquisición de la totalidad de las acciones de la aseguradora mexicana Seguros de Vida Sura México S.A. de C.V., llevándose a cabo la transferencia de la propiedad de dichas acciones.

El 31 de diciembre de 2018 se inscribió en el registro mercantil la fusión efectuada entre Suramericana S.A. y sus filiales Inversura Panamá Internacional S.A. (Panamá) e Inversiones Sura Brasil S.A.S. en Liquidación (Colombia). Como consecuencia de dicha operación Suramericana absorbió el patrimonio de estas compañías de las cuales era propietaria en un 100%. Esta operación a su vez permitió la participación accionaria

directa de Suramericana en las aseguradoras Seguros Suramericana S.A. (domiciliada en Panamá) y Seguros Sura S.A. (domiciliada en República Dominicana).

De igual manera, el 31 de diciembre de 2018 se inscribió en el registro mercantil la escisión, en virtud de la cual, Seguros Suramericana S.A. (Panamá), en calidad de escidente, transfirió en bloque, sin disolverse, una parte de su patrimonio consistente en las acciones de capital de Aseguradora Suiza Salvadoreña Asesuisa S.A. (El Salvador) a Suramericana S.A. (Colombia), en calidad de beneficiaria.

El 31 de diciembre de 2018 se perfeccionó la operación de fusión realizada entre sus filiales Seguros de Vida Suramericana S.A. y Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A., mediante la cual la primera absorbió a la segunda con el objetivo de generar una mayor eficiencia de capital, luego de haber obtenido las autorizaciones correspondientes. En todo caso, los efectos de esta operación surgen a partir del 1 de enero de 2019.

Luego de la adquisición de la aseguradora mexicana Seguros de Vida Sura México S.A. de C.V. en octubre de 2018, y con la finalidad de materializar las sinergias perseguidas con dicha adquisición, a partir del mes de octubre de 2019 se reflejará en los estados financieros de Suramericana la fusión de Seguros de Vida Sura México S.A. de C.V. con la también filial y absorbente en el proceso la aseguradora mexicana Seguros Sura S.A. de C.V.

A partir del mes de octubre de 2019, la Junta Directiva y la administración de Suramericana iniciaron el proceso de aprobaciones y autorizaciones tendientes a llevar a cabo una operación de escisión mediante el cual su filial Seguros de Vida Suramericana S.A., en calidad de escidente, transferirá en bloque y sin disolverse a favor de Suramericana S.A., en calidad de beneficiaria, una parte de su patrimonio representado por un portafolio de inversiones con un valor estimado de COP \$490,000 millones de pesos en ese momento más sus rendimientos a futuro.

1.1. Grupo empresarial

Acogiendo la recomendación de la Superintendencia Financiera de Colombia en julio de 2008, Suramericana registró el Grupo Empresarial con sus sociedades subordinadas y subsidiarias, en los términos establecidos en la Ley 222 de 1995.

Para el año 2014 se modificó la estructura y nombre del Grupo Empresarial pasando a tener como única Matriz a Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y el nuevo nombre de Grupo Sura.

Suramericana siendo subordinada de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. ejerce control sobre las siguientes compañías:

| Razón social | Domicilio |
|---|-------------------------------------|
| Inversiones Suramericana Colombia S.A.S. | Bogotá, Colombia |
| Atlantis Sociedad Inversora S.A. | Buenos Aires, Argentina |
| Santa Maria del Sol S.A. | Buenos Aires, Argentina |
| Seguros Sura S.A. | Buenos Aires, Argentina |
| Aseguradora de Créditos y Garantías S.A. | Buenos Aires, Argentina |
| Seguros Suramericana S.A. | Ciudad de Panamá, Panamá |
| Servicios Generales Suramericana S.A. | Ciudad de Panamá, Panamá |
| Sura Re LTD. | Hamilton, Bermudas |
| Sura SAC LTD. | Hamilton, Bermudas |
| Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S. | Medellín, Colombia |
| Diagnóstico y Asistencia Médica S.A.S. Dinámica IPS | Medellín, Colombia |
| EPS Suramericana S.A. | Medellín, Colombia |
| Operaciones Generales Suramericana S.A.S. | Medellín, Colombia |
| Seguros de Vida Suramericana S.A. | Medellín, Colombia |
| Seguros Generales Suramericana S.A. | Medellín, Colombia |
| Servicios de Salud IPS Suramericana S.A. | Medellín, Colombia |
| Servicios Generales Suramericana S.A.S. | Medellín, Colombia |
| Seguros Sura, S.A. de C.V. | Ciudad de México, México |
| Seguros de Vida Sura México, S.A. de C.V. | Ciudad de México, México |
| Seguros Sura S.A. | Montevideo, Uruguay |
| Aseguradora Suiza Salvadoreña S.A.- Asesuisa | San Salvador, El Salvador |
| Asesuisa Vida S.A. Seguros de Personas | San Salvador, El Salvador |
| Inversiones Suramericana Chile Limitada | Santiago, Chile |
| Chilean Holding Suramericana SPA | Santiago, Chile |
| Seguros Generales Suramericana S.A. | Santiago, Chile |
| Seguros de Vida Suramericana S.A. | Santiago, Chile |
| Seguros Sura S.A. | Santo Domingo, República Dominicana |
| Seguros Sura S.A. | Sao Paulo, Brasil |
| Inversiones Sura Brasil Participações Ltda. | Sao Paulo, Brasil |

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 2270 de 2019. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés), traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) al 31 de diciembre de 2016.

Los siguientes lineamientos que la compañía aplica se encuentran incluidos en los decretos mencionados y constituyen excepciones a las NIIF como se emiten por el IASB:

El artículo 2.2.1 del Decreto 2420 de 2015, adicionado por el Decreto 2496 del mismo año y modificado por los Decretos 2131 de 2016 y 2170 de 2017, establece que la determinación de los beneficios post empleo por concepto de pensiones futuras de jubilación o invalidez, se efectuará de acuerdo con los requerimientos de la NIC 19, sin embargo, requiere la revelación del cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016, artículos 1.2.1.18.46 y siguientes y, en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2.2.8.8.31 del Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del marco técnico bajo NCIF.

2.2. Bases de presentación

2.2.1 Bases de medición y presentación

Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas incluidas en el Estado de la Situación Financiera:

- Instrumentos financieros medidos al valor razonable, con cargo a resultados o a la cuenta de otros resultados integrales.
- Propiedades de inversión medidas al valor razonable
- Propiedades y equipos (terrenos y edificios) medidos al valor razonable.
- Activos no corrientes mantenidos para la venta, los cuales son medidos al menor entre el valor en libros a la fecha de la transferencia y su valor razonable, menos los costos estimados de venta.
- Beneficios a empleados, los cuales son medidos según el valor presente de la obligación esperada.

Presentación de estados financieros

Los estados financieros consolidados se preparan con base en lo siguiente:

El estado de situación financiera consolidado presenta activos y pasivos atendiendo su liquidez, por considerar que así la compañía proporciona información más fiable y relevante que aquella basada en la distinción de partidas corrientes y no corrientes.

El estado de resultados consolidado y el otro resultado integral se presentan de forma separada. Las partidas del estado de resultados se desglosan según el método de la naturaleza de gastos.

El estado de flujos de efectivo consolidado se presenta utilizando el método indirecto, por lo cual los flujos de efectivo procedentes de las actividades de operación se determinan ajustando la utilidad por los efectos de las partidas que no afectan el flujo de efectivo, cambios netos en activos y pasivos relacionados con actividades de operación y cualquier otro efecto de partidas no clasificadas como de inversión o financiación. Los ingresos y gastos por intereses se presentan como componentes de las actividades de operación.

2.2.2 Principios de consolidación

Subsidiarias

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de Suramericana y de sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2019 y 2018. Suramericana consolida los activos, pasivos y resultados financieros de las entidades sobre las que ejerce control.

Una subsidiaria es una entidad controlada directa o indirectamente por Suramericana. El control existe cuando Suramericana o alguna de las compañías que la conforman tiene el poder para dirigir las actividades relevantes de otra entidad, con el propósito de obtener beneficios, y está expuesta, o tiene derecho a los rendimientos variables producto del resultado de estas actividades. Las actividades relevantes generalmente son las actividades de operación y financiación.

Los estados financieros consolidados de Suramericana se presentan en pesos colombianos, que es a la vez la moneda funcional y de presentación de Suramericana. Cada subsidiaria de Suramericana tiene su propia moneda funcional y en esta moneda se incluyen las partidas de sus estados financieros en el consolidado.

Los estados financieros de las subsidiarias, para efectos de la consolidación, se preparan bajo las políticas contables de Suramericana, y se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha en que Suramericana adquiere el control hasta que se da la pérdida de este.

Los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos, gastos y flujos de efectivo intra grupo se eliminan en la preparación de los estados financieros consolidados.

Cuando Suramericana pierde control sobre una subsidiaria, cualquier participación residual que retenga se mide a valor razonable, las ganancias o pérdidas que surjan de esta medición se reconocen en el resultado del período.

Inversiones en asociadas

Una asociada es una entidad sobre la cual Suramericana posee influencia significativa sobre las decisiones de política financiera y de operación, sin llegar a tener control o control conjunto.

En la fecha de adquisición, el exceso de la contraprestación transferida sobre la participación en el valor razonable de los activos netos identificables, pasivos y pasivos contingentes asumidos de la asociada o negocio conjunto, se reconoce como plusvalía. La plusvalía se incluye en el valor en libros de la inversión.

Los resultados, activos y pasivos de la asociada se incorporan en los estados financieros consolidados mediante el método de la participación. El método de la participación se aplica desde la fecha en que se adquiere la influencia significativa hasta que se da la pérdida de esta.

La participación en la ganancia o pérdida de una asociada se presenta en el estado de resultados, neto de impuestos, la participación en los cambios reconocidos directamente en el patrimonio y en el otro resultado integral de la asociada se presentan en el estado de cambios en el patrimonio y en el otro resultado integral consolidados.

Los dividendos recibidos de la asociada se reconocen reduciendo el valor en libros de la inversión.

Suramericana analiza periódicamente la existencia de indicadores de deterioro de valor y, si es necesario, reconoce pérdidas por deterioro en la inversión en la asociada. Las pérdidas por deterioro se reconocen en el resultado del periodo y se calculan como el exceso del valor en libros sobre el valor recuperable de la asociada, siendo éste el mayor entre el valor en uso y su valor razonable menos los costos necesarios para su venta.

Cuando se pierde la influencia significativa sobre la asociada, Suramericana mide y reconoce cualquier inversión residual que conserve en ella a su valor razonable. La diferencia entre el valor en libros de la asociada (teniendo en cuenta las partidas correspondientes de otro resultado integral) y el valor razonable de la inversión residual retenida, con el valor procedente de su venta, se reconoce en el resultado del periodo.

Negocios Conjuntos

Un negocio conjunto representa un acuerdo contractual estructurado que le otorga a Suramericana derechos sobre los activos netos del negocio objeto del acuerdo.

Cuando haga parte de un negocio conjunto, Suramericana debe reconocer en los estados financieros consolidados, su participación como una inversión, y la deberá contabilizar utilizando el método de la participación, de acuerdo con la política contable de Inversiones en Asociadas y Negocios Conjunto.

Participaciones no controladoras

Las participaciones no controladoras en los activos netos de las subsidiarias consolidadas se presentan de forma separada dentro del patrimonio de Suramericana. El resultado del periodo y el otro resultado integral también se atribuyen a las participaciones no controladoras y controladoras.

Las compras o ventas de participación en subsidiarias que no implican la adquisición o una pérdida de control, se reconocen directamente en el patrimonio.

2.2.3. Cambios en políticas contables

La Junta Directiva de Suramericana, previa recomendación del Comité de Auditoría y Finanzas, aprobó una actualización de la política contable sobre Arrendamiento de acuerdo a la nueva NIIF 16, la cual entró en vigor a partir del 1 de enero de 2019 (ver nota 2.3 de políticas contables significativas).

En los últimos años, la economía argentina ha mostrado altas tasas de inflación, esta ha crecido significativamente en el segundo trimestre de 2018 debido a los ajustes tarifarios en los servicios públicos, la devaluación del peso argentino y los factores estacionales. Si bien la medición no ha sido totalmente consistente en los últimos años y han coexistido distintos índices, los datos sugieren que la inflación acumulada de los tres últimos años ha superado para el primer semestre de 2018 tasas del 100%, con lo cual, entra en aplicación obligatoria la NIC 29 a partir del 1 de Julio de 2018 para las compañías que desarrollan operaciones en este país.

La inclusión de las nuevas políticas para la aplicación de los ajustes por inflación de acuerdo con la NIC 29 de Información Financiera de Economías hiperinflacionarias, y NIIF 16 Arrendamientos fueron aprobadas en el mes de noviembre de 2018 por la Junta Directiva de Suramericana.

2.2.4. Reclasificaciones

Algunas de las cifras y revelaciones presentadas en estos estados financieros con relación al 31 de diciembre de 2018, pueden presentar variaciones frente a la información publicada a este corte para propósitos de comparación. La Administración de Suramericana considera que estos ajustes no afectan la razonabilidad de la información publicada anteriormente.

2.3. Políticas contables significativas

A continuación, se detallan las políticas contables significativas que Suramericana aplica en la preparación de sus estados financieros consolidados:

2.3.1 Moneda

2.3.1.1 Funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de cada una de las entidades de Suramericana se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional y de presentación de los estados financieros consolidados de Suramericana es el peso colombiano, por ser la moneda del entorno económico primario en el cual opera, además obedece a la moneda que influye en su estructura de costos e ingresos.

Las subsidiarias del exterior tienen monedas funcionales diferentes, las cuales para efectos de presentación en los estados financieros consolidados son convertidas a pesos colombianos.

Los estados financieros son presentados en millones de pesos colombianos, y han sido redondeados a la unidad más cercana.

2.3.1.2 Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente a las tasas de cambio de la moneda funcional vigentes a la fecha de la transacción. Posteriormente, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de la moneda funcional vigente a la fecha de cierre del periodo; las partidas no monetarias que se miden a su valor razonable se convierten utilizando las tasas de cambio a la fecha en la que se determina su valor razonable y las partidas no monetarias que se miden a costo histórico se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales.

Todas las diferencias en cambio se reconocen en el estado de resultados excepto las diferencias en cambio que surgen de la conversión de los negocios en el extranjero, y la aplicación de contabilidad de coberturas que son reconocidas en otros resultados integrales; hasta la disposición del negocio en el extranjero, cuando se reconocen los efectos en el resultado del periodo.

Para la presentación de los estados financieros consolidados de Suramericana, los activos y pasivos de los negocios en el extranjero, incluyendo la plusvalía y cualquier ajuste al valor razonable de los activos y pasivos surgidos de la adquisición, se convierten a pesos colombianos a la tasa de cambio vigente a la fecha de cierre del periodo que se informa. Los ingresos, costos y gastos y flujos de efectivo se convierten a las tasas de cambio promedio del periodo, el patrimonio se convierte a la tasa histórica.

2.3.2 Combinaciones de negocios y plusvalía

Una combinación de negocios es una transacción u otro suceso en el que una adquirente obtiene el control de uno o más negocios.

Suramericana considera como combinaciones de negocios aquellas operaciones mediante las cuales se produce la unión de dos o más entidades o unidades económicas en una única entidad o grupo de sociedades.

Las combinaciones de negocios se contabilizan por el método de adquisición. Los activos identificables adquiridos, los pasivos y los pasivos contingentes asumidos de la adquirida se reconocen a valor razonable a la fecha de adquisición, los costos de adquisición se reconocen en el resultado del periodo y la plusvalía como un activo en el estado de situación financiera consolidado.

La contraprestación transferida se mide en la fecha de adquisición, como la suma de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos por Suramericana, incluyendo cualquier contraprestación contingente, para obtener el control de la adquirida.

La plusvalía se mide por el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el valor de cualquier participación no controladora, y cuando es aplicable, el valor razonable de cualquier participación previamente mantenida en la adquirida, sobre el valor neto de los activos adquiridos, los pasivos y los pasivos contingentes asumidos en la fecha de adquisición. La ganancia o pérdida resultante de la medición de la participación previamente mantenida puede reconocerse en los resultados del periodo o en el otro resultado integral, según proceda. En periodos anteriores sobre los que se informa, la adquirente pudo haber reconocido en otro resultado integral los cambios en el

valor de su participación en el patrimonio de la adquirida. Si así fuera, el importe que fue reconocido en otro resultado integral deberá reconocerse sobre la misma base que se requeriría si la adquirente hubiera dispuesto directamente de la anterior participación mantenida en el patrimonio. Cuando la contraprestación transferida es inferior al valor razonable de los activos netos de la adquirida, la correspondiente ganancia es reconocida en el resultado del periodo, en la fecha de adquisición.

Para cada combinación de negocios, a la fecha de adquisición, Suramericana elige medir la participación no controladora por la parte proporcional en los activos identificables adquiridos, los pasivos y los pasivos contingentes asumidos de la adquirida o por su valor razonable.

Cualquier contraprestación contingente de una combinación de negocios se clasifica como pasivo o patrimonio y se reconoce a valor razonable en la fecha de adquisición. Los cambios posteriores en el valor razonable de una contraprestación contingente, clasificada como pasivo financiero se reconocen en el resultado del periodo o en el otro resultado integral, cuando se clasifica como patrimonio no se vuelve a medir y su liquidación posterior se reconoce dentro del patrimonio. Si la contraprestación no clasifica como un pasivo financiero se mide conforme a la NIIF aplicable.

La plusvalía adquirida en una combinación de negocios se asigna, en la fecha de adquisición, a las unidades generadoras de efectivo de Suramericana, que se espera serán beneficiadas con la combinación, independientemente de si otros activos o pasivos de la adquirida se asignan a esas unidades.

Cuando la plusvalía forma parte de una unidad generadora de efectivo y parte de la operación dentro de tal unidad se vende, la plusvalía asociada con la operación vendida se incluye en el valor en libros de la operación al momento de determinar la ganancia o pérdida por la disposición de la operación. La plusvalía que se da de baja se determina con base en el porcentaje vendido de la operación, que es la relación del valor en libros de la operación vendida y el valor en libros de la unidad generadora de efectivo.

2.3.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos, las inversiones de alta liquidez y las operaciones de mercado monetario fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición.

2.3.4 Instrumentos financieros

Activos financieros

Suramericana reconoce en el momento inicial sus activos financieros según su valor razonable, la clasificación y medición posterior a costo amortizado o a valor razonable se realiza según el modelo de negocio de Suramericana para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento.

Se clasifican como activos financieros medidos a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, aquellos activos mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es conservarlos para obtener los flujos de efectivo contractuales



y los términos contractuales del mismo otorgan, en fechas específicas, flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Sin perjuicio de lo anterior, Suramericana puede designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros se reconocen en la fecha de cierre de la operación, y se clasifican según el objetivo del modelo de negocio que tiene la compañía.

Cuentas por cobrar a clientes y de seguros

Suramericana definió que el modelo de negocio para las cuentas por cobrar es recibir los flujos de caja contractuales, razón por la cual son valorados inicialmente a su valor razonable y son medidos posteriormente a su costo amortizado utilizando la tasa de interés efectiva.

Activos financieros diferentes a los que se miden a costo amortizado

Los activos financieros diferentes de aquellos medidos a costo amortizado se miden a valor razonable, lo cual incluye las inversiones en instrumentos de capital.

Los dividendos recibidos en efectivo de estas inversiones se reconocen en el estado de resultado en la sección resultado del período.

Los activos financieros que se miden a valor razonable no se les efectúan pruebas de deterioro de valor, ya que el valor razonable recoge esta valoración.

Deterioro de activos financieros

Costo amortizado:

Para los activos a costo amortizado, el deterioro es evaluado utilizando el modelo de pérdidas crediticias esperadas. La periodicidad del cálculo de deterioro es mensual y el modelo depende del tiempo del activo financiero.

Cartera comercial de clientes:

El modelo de deterioro prospectivo para la cartera de clientes arroja un porcentaje de deterioro aplicable a la cartera de las compañías desde su reconocimiento inicial, y porcentajes adicionales para aplicar posteriormente por su rango de días en mora; para ello se utiliza información histórica disponible en cada compañía y expectativas del comportamiento futuro del entorno en el que se encuentra cada operación. Para la construcción del modelo se cuida que exista un balance adecuado en la estadística de la información y los cambios esperados en el comportamiento de pago de los clientes.

Inversiones:

Para determinar el deterioro de este tipo de activos financieros se clasifican las inversiones en:

Instrumentos sin variación significativa en el nivel de riesgo de crédito desde el momento de la compra: para estos se determinará el deterioro basado en la probabilidad de ocurrencia de un evento de riesgo de crédito en los próximos 12 meses posteriores a la fecha de reporte.

Instrumentos con variación significativa en el nivel de riesgo de crédito desde el momento de la compra: para estos se determinará el deterioro basado en la probabilidad de ocurrencia de un evento de riesgo de crédito durante toda la vida del instrumento.

Reaseguro:

El análisis y validación que se realiza con el modelo tiene como objetivo la revisión de la evolución y posición financiera.

El modelo cuenta con 2 secciones, la primera está compuesta por los Indicadores cuantitativos y la segunda por un indicador cualitativo.

Para el cálculo del porcentaje del deterioro se construye una función por tramos, en la cual asigna un porcentaje de deterioro a cada calificación de 0 a 10. Dicho deterioro es del 100% para compañías calificadas entre 0 y 2, pasando luego a una función tipo raíz para calificaciones entre 2 y 8.5.

Coaseguro:

Para el cálculo del deterioro para este tipo de instrumentos, se aplica la siguiente metodología:

1. Se identifica el valor neto entre las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar de un coasegurador.
2. El deterioro se le aplica al resultado por coasegurador por altura de mora entre las cuentas por pagar que se le deben a un coasegurador y la cuenta por cobrar al mismo coasegurador en un momento dado.

Se usa esta metodología considerando la inmaterialidad de las cuentas por cobrar de coaseguro y la efectividad de los modelos de gestión de cartera que refleja la efectividad de la gestión de cada compañía.

Modelo de negocios de Suramericana

Valor Razonable

El portafolio estructural cuenta con inversiones alternativas las cuales por su naturaleza no cumplen con los requisitos para ser clasificados a costo amortizado, por lo tanto, deben ser clasificadas al valor razonable con efecto en el estado de resultados. Entre estas se encuentran, pero no se limitan a: títulos de renta fija con opción de prepago, fondos de capital privado y productos estructurados, entre otros. Este tipo de inversiones podrán ser adquiridas con el objetivo de calzar el pasivo y mantenerlas durante un período prolongado, por lo que podrán hacer parte del portafolio estructural de la compañía.

Valor Razonable con cambios en otro resultado Integral (ORI)

En el reconocimiento inicial, Suramericana puede designar irrevocablemente a un instrumento de capital de otras compañías que no es mantenido para negociar, como a valor razonable con cambios en Otro Resultado Integral (ORI), esto significa que en sus mediciones posteriores los cambios en el valor razonable de ese instrumento no impactarán los resultados del período sino el patrimonio de la sociedad.

Pasivos financieros

Suramericana en el reconocimiento inicial, mide sus pasivos financieros, por su valor razonable menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del pasivo financiero, y los clasifica al momento del reconocimiento inicial al costo amortizado para su medición posterior.

Los intereses reconocidos a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva se reconocen en el estado de resultados como costo financiero, al igual que los efectos de dar baja un pasivo financiero en el estado de situación financiera.

Los instrumentos financieros que contienen tanto un componente pasivo como de patrimonio (instrumentos financieros compuestos), deberán reconocerse y contabilizarse por separado. El componente pasivo está determinado por el valor razonable de los flujos de caja futuros y el valor residual es asignado al componente patrimonial.

Baja en cuentas

Un activo financiero o una parte de él, es dado de baja del estado de situación financiera cuando se vende, transfiere, expiran o Suramericana pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento. Un pasivo financiero o una parte de él es dado de baja del estado de situación financiera cuando la obligación contractual ha sido liquidada o haya expirado.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informe el valor neto en el estado de situación financiera consolidado, solamente si (i) existe, en el momento actual, un derecho legalmente exigible de compensar los valores reconocidos, y (ii) existe la intención de liquidarlos por el valor neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Instrumentos financieros derivados

Los cambios en el valor razonable de los contratos de derivados financieros mantenidos para negociación se incluyen en el rubro "Ganancias a Valor Razonable", en el Estado de Resultado Consolidado. Ciertos derivados incorporados en otros instrumentos financieros (derivados implícitos), son tratados como derivados separados cuando su riesgo y características no están estrechamente relacionados con las del contrato principal y éste no se registra a su valor razonable.

Al momento de suscripción de un contrato de derivado, éste debe ser designado por Suramericana como instrumento derivado para negociación o para fines de cobertura contable.

Ciertas transacciones con derivados que no califican para ser contabilizadas como derivados para cobertura son tratadas e informadas como derivados para negociación, aun cuando proporcionan una cobertura efectiva para la gestión de posiciones de riesgo.

Contabilidad de cobertura:

Partida cubierta:

En Suramericana, una partida cubierta puede ser un activo o pasivo reconocido, un compromiso firme no reconocido, una transacción proyectada altamente probable o una inversión neta en una operación extranjera.

Tipo de cobertura:

En Suramericana se identifican los siguientes tipos de coberturas:

- Coberturas de valor razonable (fair value): las coberturas de valor razonable buscan reducir la exposición de la compañía a cambios en el valor razonable de un activo o pasivo reconocido o un compromiso en firme no reconocido, o una porción identificada de tal activo, pasivo o compromiso firme, que es atribuible a un riesgo particular y podría afectar los resultados.
- Cobertura de flujo de efectivo: las coberturas de flujo de efectivo buscan cubrir la exposición a la variabilidad de los flujos de efectivo atribuibles a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido o una transacción proyectada altamente probable que podría afectar los resultados.
- Coberturas de inversión neta en una operación extranjera: su finalidad es la cobertura del riesgo de tasa de cambio que surge de una inversión neta en una operación extranjera. Tiene como elemento cubierto la diferencia que resulta en el proceso de conversión de una operación extranjera según la NIC 21 para la integración en los estados financieros.

Medición de la eficacia

La determinación de la aplicación de la contabilidad de cobertura se basa en una expectativa de eficacia futura (prospectiva), cuyo objetivo es asegurar que hay pruebas suficientes para soportar una expectativa de alta eficacia, y una evaluación de eficacia real (retrospectiva).

Medición

Suramericana mide inicialmente los instrumentos de cobertura al valor razonable. Como característica de los derivados, su valor razonable en la fecha inicial es cero, excepto para algunas opciones.

La medición posterior de los instrumentos de cobertura debe ser al valor razonable. La mejor evidencia del valor razonable son los precios cotizados en un mercado activo.

Reconocimiento:

Cobertura de valor razonable:

Si una cobertura del valor razonable cumple, durante el período, con los requisitos de documentación, se contabiliza así:

- a. La ganancia o pérdida procedente de volver a medir el instrumento de cobertura al valor razonable se debe reconocer en el resultado del período.
- b. La ganancia o pérdida de la partida cubierta que sea atribuible al riesgo cubierto se debe ajustar sobre el importe en libros de la partida cubierta y reconocer en el resultado del período. Esto aplica incluso si la partida cubierta se midiese al costo.

Cobertura de flujo de efectivo:

- a. El componente separado de patrimonio asociado con la partida cubierta se debe ajustar para que sea igual (en términos absolutos) al importe que sea menor entre:
 - a. El resultado acumulado del instrumento de cobertura desde el inicio de la cobertura.
 - b. El cambio acumulado en el valor razonable (valor presente) de los flujos de efectivo futuros esperados de la partida cubierta, desde el inicio de la cobertura.
- b. Cualquier ganancia o pérdida restante del instrumento de cobertura o del componente designado del mismo (que no constituye una cobertura eficaz) se debe reconocer en el resultado del período.
- c. Si la estrategia de gestión del riesgo, documentada por la compañía, para una relación de cobertura particular, excluyese de la evaluación de la eficacia de la cobertura a un componente específico de la ganancia o pérdida o a flujos de efectivo relacionados del instrumento de cobertura, ese componente excluido de la ganancia o pérdida se debe reconocer en el resultado del período.

Por otro lado, si una cobertura del flujo de efectivo cumple, durante el período, con los requisitos de documentación, se debe contabilizar de la siguiente manera:

- La parte de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que se determina que es una cobertura eficaz, se debe reconocer en otro resultado integral.
- La parte ineficaz de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura se debe reconocer en el resultado del período.

Cobertura de una inversión neta en una operación extranjera:

La contabilidad de cobertura puede aplicar solo a las diferencias en cambio que surgen entre la moneda funcional del negocio en el extranjero y la moneda funcional de la entidad controladora.

La partida cubierta puede ser un importe de activos netos igual o menor, al valor en libros de los activos netos del negocio en el extranjero que figura en los estados financieros consolidados de la entidad controladora.

2.3.5. Actividades de seguros

Bajo NIIF 4, la aseguradora puede continuar utilizando políticas contables no uniformes para los contratos de seguro (así como para los costos de adquisición diferidos y los activos intangibles conexos) de las subsidiarias. Aunque la NIIF 4 no exige a Suramericana de cumplir con ciertas implicaciones de los criterios establecidos en los párrafos 10 a 12 de la NIC 8.

Específicamente, la compañía:

- No reconocerá como un pasivo las provisiones por reclamaciones futuras cuando estas se originen en contratos de seguro inexistentes al final del periodo sobre el que se informa (tales como las provisiones por catástrofes o de estabilización).
- Llevará a cabo la prueba de adecuación de los pasivos.
- Eliminará un pasivo por contrato de seguro (o una parte del mismo) de su estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, se extinga, es decir, cuando la obligación especificada en el contrato sea liquidada o cancelada, o haya caducado.
- No compensará (i) activos por contratos de reaseguro con los pasivos por seguro conexos, o (ii) gastos o ingresos de contratos de reaseguro con los ingresos o gastos, respectivamente, de los contratos de seguro conexos.
- Considerará si se han deteriorado sus activos por reaseguros.

El riesgo de seguro es significativo solo si un evento asegurado puede causar que un asegurador pague un valor significativo por beneficios adicionales, bajo cualquier escenario. Beneficios adicionales se refiere a cantidades que excedería a aquellas que se pagarían en caso de que no ocurriera un evento. El análisis sobre el riesgo significativo se realiza contrato a contrato.

Es importante destacar, que una vez que un contrato se encuentra clasificado como Contrato de Seguro, su clasificación es mantenida durante la vigencia del mismo, inclusive, si el riesgo de seguro se reduce significativamente durante su vigencia.

Entre las prácticas y políticas permitidas se encuentran la realización obligatoria de pruebas de suficiencia de pasivos y pruebas de deterioro de activos por reaseguro. Entre las prácticas y políticas prohibidas se encuentran la constitución de reservas catastróficas, mantener o establecer reservas de compensación o contingentes y compensar activos y pasivos de reaseguros.

Clasificación de productos de acuerdo con NIIF 4 de Contratos de Seguros

Suramericana considera para la clasificación de sus carteras de seguros, los siguientes criterios establecidos por la NIIF 4:

Contratos de Seguro: Son aquellos contratos donde la sociedad (el asegurador) acepta un riesgo de seguro significativo de la contraparte (asegurado) acordando compensarlo en caso de que se presente un evento futuro adverso que lo afecte. Se considera que existe un riesgo de seguro significativo cuando los beneficios pagados en caso de ocurrencia del evento difieren materialmente de la retribución económica entregada por el asegurado al asegurador para que este acepte la transferencia del riesgo. Los contratos de seguro incluyen aquellos en los que se transfieren riesgos financieros siempre y cuando el componente de riesgo de seguro sea más significativo.

Contratos de Inversión: Son aquellos contratos donde el asegurado transfiere el riesgo financiero, pero no así el riesgo significativo de seguro. La definición de riesgo financiero incluye el riesgo de un cambio futuro en alguna o en cualquier combinación de las siguientes variables: tasa de interés, precio de instrumentos financieros, precio de commodities, tasas de tipos de cambio, índices de precios o tasas, riesgo de crédito o índice de riesgo de crédito u otra variable no financiera, siempre y cuando la variable no sea específica a una de las partes del contrato.

Operaciones de reaseguros y coaseguros

Reaseguros

Suramericana considera el reaseguro como una relación contractual entre una compañía de seguros y una compañía reaseguradora, en la cual la primera cede total o parcialmente, al reasegurador, el o los riesgos asumidos con sus asegurados.

Las primas correspondientes al reaseguro cedido se registran de acuerdo con las condiciones de los contratos de reaseguro y bajo los mismos criterios de los contratos de seguros directos.

Los contratos de reaseguro cedido no eximen a Suramericana de sus obligaciones con los asegurados.

Suramericana no realiza la compensación de los activos por reaseguro con los pasivos generados por contratos de seguro y se presentan por separado en el estado de situación financiera.

Coaseguros

Suramericana considera el coaseguro como la concurrencia acordada de dos o más entidades aseguradoras en la cobertura de un mismo riesgo; para los contratos de coaseguro la responsabilidad de cada aseguradora frente al asegurado es limitada a su porcentaje de participación en el negocio.

Suramericana reconoce en el estado de situación financiera el saldo derivado de las operaciones de coaseguro con base en el porcentaje de participación pactado en el contrato de seguro.

Deterioro de reaseguros y coaseguro

Suramericana considera que un activo por reaseguro y coaseguro se encuentra deteriorado y reducirá su valor en libros, y reconocerá los efectos en el resultado, sí, y sólo si:

- Existe evidencia objetiva, a consecuencia de un evento que haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo por reaseguro, de que el cedente puede no recibir todos los importes que se le adeuden en función de los términos del contrato; y
- Ese evento tenga un efecto que se puede medir con fiabilidad sobre los importes que el cedente vaya a recibir de la compañía reaseguradora.

Los activos por contratos de reaseguro son evaluados por deterioro mínimo una vez al año para detectar cualquier evento que pueda provocar deterioro al valor de los mismos. Los factores desencadenantes pueden incluir disputas legales con terceras partes, cambios en el capital y los niveles de superávit, modificaciones a las calificaciones de crédito de contraparte y una experiencia histórica respecto al cobro de las respectivas compañías reaseguradoras.

Pasivos por contratos de seguros

Los pasivos por contratos de seguros representan para Suramericana la mejor estimación sobre los pagos futuros a efectuar por los riesgos asumidos en las obligaciones de

seguro; los cuales se miden y se reconocen a través de reservas técnicas: Las reservas para Suramericana son:

- a. Reserva de Riesgos en Curso: es aquella que se constituye para el cumplimiento de las obligaciones futuras derivadas de los compromisos asumidos en las pólizas vigentes a la fecha de cálculo. La reserva de riesgos en curso está compuesta por la reserva de prima no devengada y la reserva por insuficiencia de primas.

La reserva de prima no devengada representa la porción de las primas emitidas de las pólizas vigentes y de las primas emitidas de las pólizas con inicio de vigencia futura.

La reserva por insuficiencia de primas complementará la reserva de prima no devengada, en la medida en que la prima no resulte suficiente para cubrir el riesgo en curso y los gastos no causados;

- b. Reserva Matemática: es aquella que se constituye para atender el pago de las obligaciones asumidas en los seguros de vida individual y en los amparos cuya prima se ha calculado en forma nivelada o seguros cuyo beneficio se paga en forma de renta.

- c. Reserva de Insuficiencia de Activos: es aquella que se constituye para compensar la insuficiencia que puede surgir al cubrir los flujos de pasivos esperados que conforman la reserva matemática con los flujos de activos de la entidad aseguradora;

- d. Reserva de Siniestros Pendientes: es aquella que se constituye para atender el pago de los siniestros ocurridos una vez avisados o para garantizar la cobertura de los no avisados, a la fecha de cálculo. La reserva de siniestros pendientes está compuesta por la reserva de siniestros avisados y la reserva de siniestros ocurridos no avisados.

La reserva de siniestros avisados corresponde al monto de recursos que debe destinar la entidad aseguradora para atender los pagos de los siniestros ocurridos una vez estos hayan sido avisados, así como los gastos asociados a estos, a la fecha de cálculo de esta reserva.

La reserva de siniestros ocurridos no avisados representa una estimación del monto de recursos que debe destinar la entidad aseguradora para atender los futuros pagos de siniestros que ya han ocurrido, a la fecha de cálculo de esta reserva, pero que todavía no han sido avisados a la entidad aseguradora o para los cuales no se cuenta con suficiente información;

- e. Derivados implícitos: Los derivados implícitos en contratos de seguro son separados si no se considera que están estrechamente relacionados con el contrato de seguro principal y no cumplen con la definición de un contrato de seguro.

Estos derivados implícitos se presentan por separado en la categoría de instrumentos financieros y se miden a valor razonable con cambios en resultados.

- f. Prueba de adecuación de pasivos

Las provisiones técnicas registradas son sujetas a una prueba de razonabilidad como mínimo una vez al año, con el objetivo de determinar su suficiencia sobre la base de proyecciones de todos los flujos de caja futuros de los contratos en vigor.

Si como consecuencia de esta prueba se pone de manifiesto que las mismas son insuficientes, son ajustados con cargo a los resultados del ejercicio.

Para la realización de la prueba de adecuación de pasivos, se utilizan los flujos de caja contractuales futuros medidos en función de las mejores estimaciones disponibles. La medición de los flujos de caja considera tanto movimientos de entrada como de salida y son descontados tomando la tasa de retorno asociada al portafolio de inversiones que respalda las provisiones y los supuestos de reinversión de la compañía.

La metodología de la prueba de adecuación de pasivos y supuestos incluye las siguientes instancias:

- Proyección de flujos de caja contractuales utilizando supuestos en función de las mejores estimaciones disponibles al momento de la proyección. Los supuestos son revisados periódicamente y aprobados por el área de riesgos de la compañía.
- Generación de escenarios de tasas de retorno (considerando la dinámica de inversión-desinversión de cada subsidiaria de la Sociedad).
- Descuento de los flujos de los compromisos (con el objetivo de obtener el valor actual de los mismos).
- Cálculo del percentil 50 de los valores presentes y comparación con las reservas contabilizadas. En el caso de México, donde los contratos no presentan opciones (son simétricos), la proyección de los flujos es simétrica. Sin embargo, en el caso de Chile, donde existen contratos no simétricos (por ejemplo, flexibles con tasas garantizadas), se realizan proyecciones estocásticas y luego se determina el percentil 50.

Entre los supuestos utilizados para la prueba de suficiencia de las reservas se encuentran:

Supuestos Operativos:

- Fuga, Rescates Parciales, Factor de Recaudación (no aplican en Rentas Vitalicias): periódicamente se realizan análisis de experiencia en los que se busca incorporar el comportamiento más reciente al supuesto. Los análisis son realizados por familia de productos homogéneos.
- Gastos Operativos: anualmente, los supuestos de gastos operacionales son revisados para considerar los niveles de gasto mejor estimados (basado en volumen de portafolio y nivel de gastos). Una herramienta importante para la definición del supuesto es la planificación estratégica anual de la Sociedad.
- Tablas de mortalidad: se utilizan las tablas de mortalidad desarrolladas por la compañía para la cartera de rentas vitalicias, en tanto que, para el resto de la cartera de seguros de vida, dado que no se cuenta con experiencia suficiente para la construcción de una tabla propia, el supuesto se deriva en base a tablas de mortalidad proporcionadas por la compañía reaseguradora.
- Supuestos Financieros: el modelo de Reinversión, genera los escenarios de tasas de retorno en base a los supuestos actualizados tanto de mercado como de inversión a la fecha de cierre del reporte. Dichos supuestos del modelo de reinversión son:
 - Escenarios de Tasas Cero Cupón de Gobierno: junto con el índice de Spreads, se utiliza para valorizar los activos disponibles para inversión/reinversión.

Índice de spread proyectado: se aplica a las tasas cero cupón.

- Factor multiplicativo de spread.
 - Factor de depreciación: se aplica sobre propiedad raíz y acciones.
 - Flujos proyectados de pasivos y activos.
- g. Devoluciones esperadas favorables (DEF): Suramericana reconoce los pagos futuros a realizar por la experiencia favorable en términos de siniestralidad y continuidad que se pactan al inicio de los contratos de seguro mediante el reconocimiento de una provisión.

Costos de adquisición diferidos-DAC

Corresponde al diferimiento del costo de adquisición de nuevos clientes. Para efectos fiscales este costo disminuye la base de impuesto sobre la renta en el ejercicio que se realiza mientras que para NCIF se puede reconocer un activo intangible amortizable que representa el derecho de la compañía de obtener beneficios de los contratos de seguros y la administración de las inversiones de sus clientes, este activo es amortizado en la medida que la compañía reconoce los ingresos asociados a los contratos de seguros durante el periodo en el que un cliente mantiene sus contratos de seguros con la compañía.

Los costos de adquisición diferidos están directamente relacionados con la emisión de un contrato de seguros, y facilitan la posibilidad de obtener beneficios económicos durante la vigencia de dicho contrato.

2.3.6. Inventarios

Suramericana reconoce los inventarios a partir de la fecha en el que se asumen los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de estos.

La medición inicial de los inventarios se realiza al costo, que incluye todos los recursos necesarios para ponerlos en la ubicación y condiciones esperados por la gerencia, en tanto, la medición posterior que se realiza mínimo al cierre de cada ejercicio, implica reconocerlos al menor valor entre el costo y el valor neto realizable.

Medición inicial del inventario

Suramericana medirá los inventarios inicialmente así: precio de compra más costos de importación más impuestos pagados no recuperables más costos de transporte menos descuentos o rebajas.

Medición posterior del inventario

Para los productos que van a ser vendidos o comercializados, Suramericana realizará la medición posterior por el menor entre el costo y el valor neto realizable.

Suramericana reconocerá como costos en el estado de resultados el valor en libros de los inventarios, solo en el momento en que se reconozcan los ingresos correspondientes, a su venta o a que se realice su utilización en la cadena de suministros, y aplicará el método de valoración del costo promedio ponderado.

2.3.7. Impuestos

La estructura fiscal de cada país en donde están ubicadas las compañías de Suramericana, los marcos regulatorios y la pluralidad de operaciones que desarrollan las compañías hacen que cada compañía sea sujeto pasivo de impuestos, tasas y contribuciones del orden nacional y territorial.

Impuesto sobre la renta

Corriente

Los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del período se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias en cada país. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén aprobadas al final del período sobre el que se informa.

Diferido

El impuesto diferido se calcula sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido pasivo se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles y el impuesto diferido activo se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas fiscales no utilizadas en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se puedan imputar. Los impuestos diferidos no se descuentan.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si la diferencia temporaria surge del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción no afectó ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida fiscal; y para el caso del pasivo por impuesto diferido cuando surja del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Los pasivos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, no se reconocen cuando la oportunidad de la reversión de las diferencias temporarias se pueda controlar y sea probable que dichas diferencias no se revertan en el futuro cercano y los activos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, se reconocen solamente en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias se revertirán en un futuro cercano y sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se imputarán esas diferencias deducibles.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de presentación y se reducen en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para utilizar la totalidad o una parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de presentación y se reconocen en la medida en que sea probable que las ganancias impositivas futuras permitan su recuperación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en que el activo se realice o el pasivo se cancele, con base en las tasas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de presentación, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del período, excepto el relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado, en este caso se presentará en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y los pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta también se compensan si se relacionan con la misma autoridad fiscal y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

Suramericana compensará activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si:

- a) tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y
- b) los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre:

1. la misma entidad o sujeto fiscal; o
2. diferentes entidades o sujetos a efectos fiscales que pretenden, ya sea liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto, ya sea realizar los activos y pagar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los periodos futuros en los que se espere liquidar o recuperar cantidades significativas de activos o pasivos por los impuestos diferidos.

2.3.8. Gastos pagados por anticipados

Representan desembolsos para futuros gastos. Se reconocen en el estado de resultados en el momento en que se reciben los bienes y servicios.

2.3.9. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas

Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su valor en libros se recuperará a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado; estos activos o grupos de activos se presentan de forma separada, como activos y pasivos corrientes, en el estado de situación financiera por el menor entre su valor en libros o su valor razonable menos los costos de venta y no se deprecian ni amortizan desde la fecha de su clasificación.

Esta condición se cumple si el activo o el grupo de activos se encuentran disponibles en sus condiciones actuales, para su venta inmediata, la transacción de venta es altamente probable y se espera concretar dentro del año siguiente a la fecha de clasificación.

Suramericana considera como operaciones discontinuadas un componente de una compañía que ha sido dispuesto, o clasificado como mantenido para la venta, el cual podría representar una línea de negocio, un área geográfica de operaciones importantes separadas; o ser parte de un único plan coordinado para disponer de una subsidiaria.

Los ingresos, costos y gastos procedentes de una operación discontinuada se presentan de forma separada de los procedentes de las actividades continuadas, en una sola partida después del impuesto sobre la renta, en el estado del resultado integral consolidado del periodo corriente y del periodo comparativo del año anterior, aun cuando Suramericana retiene una participación no controladora en la subsidiaria después de la venta.

2.3.10. Propiedades de Inversión

Suramericana clasifica como propiedades de inversión aquellos terrenos y edificios mantenidos para obtener ingresos a través de arrendamientos operativos o que se tienen para generar plusvalía.

Suramericana medirá inicialmente las propiedades de inversión al costo, es decir incluyendo todos los costos directamente relacionados con la adquisición.

En su medición posterior, Suramericana mide las propiedades de inversión bajo el modelo de Valor Razonable, es decir, tomando como referencia el precio que sería recibido por vender el activo en una transacción ordenada entre participantes del mercado, a una fecha de medición determinada.

El valor razonable de las propiedades se determina con base a transacciones observables en el mercado, debido a la naturaleza de las propiedades, (terrenos y edificios), se cuenta con transacciones similares en el mercado, cumpliendo con un modelo de valoración conforme a lo indicado en la NIIF 13 Medición del valor razonable.

Los aumentos y las disminuciones generados por los cambios del valor razonable de las propiedades de inversión, deberán ser reconocidos por Suramericana en los estados de resultados.

Suramericana evaluará si existen cambios en la condición de uso de un activo clasificado como propiedad de inversión; que implique que deba ser reclasificado o traslado a otro grupo de activos en los estados financieros. Adicionalmente, deberá evaluar las condiciones para que un activo que este clasificado como operativo, requiera ser reclasificado como una propiedad de inversión.

Bajas o retiros

Suramericana dará de baja en cuentas una propiedad de inversión cuando se venda o cuando la propiedad de inversión quede permanentemente retirada de uso y no se esperen beneficios económicos futuros procedentes de su disposición o cuando la propiedad sea entregada en arrendamiento financieros.

La pérdida o ganancia resultante por el retiro o la disposición a través de una transacción de venta de una propiedad de inversión, se reconocerá en el resultado del periodo en que tenga lugar dicha transacción.

2.3.11. Propiedad y equipo

Suramericana define como propiedad y equipo (P&E) aquellos activos tangibles que serán utilizados en más de un periodo contable que se espera que sean recuperados a través de su uso y no a través de su venta.

Suramericana determinará como costo inicial de la propiedad y equipo los costos incurridos en la adquisición o en la construcción de estos activos hasta que estén listos para ser usados.

Suramericana medirá posterior a su reconocimiento los bienes inmuebles (terrenos y edificaciones), bajo un modelo de revaluación, es decir a su valor razonable, el cual el precio que sería recibido por vender el activo en una transacción ordenada entre participantes del mercado, a una fecha de medición determinada. El valor razonable de la propiedad y equipo fue determinado por peritos expertos independientes con una capacidad profesional reconocida y experiencia reciente.

Para las demás clases de propiedad y equipo se utilizará el modelo del costo.

Suramericana realiza avalúos técnicos a sus inmuebles cada dos años para asegurar que el valor en libros de los activos no difiera significativamente del valor razonable, sin embargo, su política contable establece que estos se deben realizar como máximo cada cuatro años. Los incrementos por revaluación se acreditan a otro resultado integral en el patrimonio.

Las disminuciones en los activos se registran inicialmente como un menor valor de otro resultado integral, si este existiese, si no, directamente al resultado del periodo.

Depreciación

Suramericana depreciará sus elementos de propiedad y equipo por el método de línea recta, para todas las clases de activos, excepto para los terrenos. Los terrenos y los edificios son activos separados, y se contabilizarán por separado, incluso si han sido adquiridos de forma conjunta.

La depreciación comenzará cuando los activos estén en la ubicación y en las condiciones necesarias para que puedan operar; y cesará en la fecha en que el activo sea clasificado como mantenido para la venta o como propiedad de inversión medida a valor razonable, de acuerdo con las políticas contables aplicables.

Suramericana dará de baja en cuentas un elemento de propiedades y equipo si este será vendido o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un elemento de propiedades y equipo se incluirá en el resultado del periodo.

Vidas útiles

Suramericana definió los siguientes periodos de vidas útiles para la propiedad y equipo:

| | |
|----------------------------|--|
| Edificios | 20 a 100 años |
| Equipo de tecnología | 3 a 10 años |
| Equipos médicos | 6 a 17 años |
| Muebles y enseres | 6 a 10 años |
| Vehículos | 4 a 10 años |
| Mejoras en propiedad ajena | A la vigencia del contrato ó vida útil cual sea menor. |

Suramericana deberá revisar las vidas útiles de todos los activos, por lo menos al final de cada periodo contable.

2.3.12 Arrendamientos

Un contrato de arrendamiento es aquel en que se otorga el derecho a controlar el uso de un activo por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

Suramericana excluye del reconocimiento de contratos de arrendamientos los siguientes:

- Arrendamientos de activos intangibles, excepto cuando se encuentren empaquetados en un solo contrato junto con activos tangibles
- Corto plazo, es decir menores a 12 meses sin renovaciones, ni opciones.
- Activo subyacente de bajo valor.

Reconocimiento Inicial

En el comienzo del contrato se reconoce un activo por derecho a uso y un pasivo por arrendamiento.

Activo por derecho de uso: Se mide por el costo el cual es el siguiente:

El valor de medición inicial del pasivo
 (+) anticipos
 (-) incentivos
 (+) costos directos iniciales
 (+) costos de desmantelamiento

Pasivo por arrendamiento: Valor presente de los **pagos** del arrendamiento que no se hayan hecho a la fecha de comienzo.

Los **pagos** se definen como:

Pagos fijos (canon de arrendamiento fijo)
 Pagos variables (aquellos valores que dependen de una tasa o índice)
 Opción de compra: se incluye si hay razonable seguridad de que se va a ejercer
 Valor residual garantizado
 Sanciones por terminar el contrato: Se incluye cuando se tenga una certeza razonable de incurrir en la sanción

Para la determinación de pasivo por arrendamiento se debe utilizar la tasa de interés implícita, siempre y cuando esta sea determinable. En caso de que no se pueda determinar se debe utilizar la tasa de interés incremental.

Medición posterior

Después de la fecha de comienzo, un arrendatario medirá su activo por derecho de uso aplicando el modelo del costo, para el plazo de amortización se debe tener en cuenta el tiempo del contrato y las expectativas del uso del activo.

El pasivo por arrendamiento se actualiza con:
 (+) gasto por interés
 (-) pagos
 (+) modificaciones realizadas al contrato

2.3.13. Activos intangibles

Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física, del cual se espera genere beneficios económicos por más de un período contable. Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente a su costo. El costo de los activos intangibles adquiridos en combinaciones de negocios es su valor razonable a la fecha de adquisición. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor.

Las vidas útiles de los activos intangibles se determinan como finitas o indefinidas. Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de su vida útil de forma lineal y se evalúan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor, siempre que haya indicios de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período de amortización y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada período. Los cambios en la vida útil esperada o en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros del activo se contabilizan al cambiar el período o método de amortización, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. La amortización de activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado de resultados.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizan, sino que se someten a pruebas anuales para determinar si sufrieron un deterioro del valor, ya sea en forma individual o a nivel de la unidad generadora de efectivo. La evaluación de la vida indefinida se revisa en forma anual para determinar si dicha vida indefinida sigue siendo válida. En caso de no serlo, el cambio de la vida útil de indefinida a finita se realiza en forma prospectiva.

Las ganancias o pérdidas que surgen cuando se da de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el valor obtenido en la disposición y el valor en libros del activo, y se reconoce en el estado de resultados.

2.3.14. Inversiones

2.3.14.1. Subsidiarias

Una subsidiaria es una entidad controlada directa o indirectamente por Suramericana. El control existe cuando Suramericana tiene el poder para dirigir las actividades relevantes de otra entidad, que generalmente son las actividades de operación y financiación, con el propósito de obtener beneficios, y está expuesta, o tiene derecho, a los rendimientos variables de ésta.

2.3.14.2 Asociadas y negocios conjuntos

Una asociada es una entidad sobre la cual Suramericana tiene influencia significativa para la toma de decisiones de política financiera y de operación, sin llegar a tener control o control conjunto.

Suramericana ejerce influencia significativa cuando tenga el poder de intervenir en las decisiones financieras u operacionales de otra compañía, sin llegar a tener el control o control conjunto. Se debe presumir que Suramericana ejerce influencia significativa cuando:

- Posea directa o indirectamente, el 20% o más del poder de voto en otra compañía, salvo que pueda demostrarse que tal influencia no existe a través de los órganos de dirección; o
- Aunque posea directa o indirectamente, menos del 20% del poder de voto en la compañía, puede demostrar claramente que existe influencia significativa a través de los órganos de dirección.

Suramericana evidencia la influencia significativa a través de uno o varios de los siguientes aspectos:

Representación en el órgano de dirección de la compañía o asociada;

- Participación en la determinación de políticas y decisiones sobre dividendos y otras distribuciones;
- Transacciones de importancia relativa con la asociada;
- Intercambio de personal directivo; o
- Suministro de información técnica esencial.

Un negocio conjunto es un negocio sobre el cual Suramericana ejerce control conjunto.

Suramericana ejerce control conjunto cuando en virtud de un acuerdo las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de cada una de las partes que comparten el control.

La inversión en asociadas o negocios conjuntos se reconoce inicialmente al costo de la transacción y posteriormente son medidas al método de participación.

Los dividendos recibidos en efectivo de una compañía asociada o negocio conjunto se reconocen como un menor valor de la inversión.

Suramericana analiza periódicamente la existencia de indicadores de deterioro de valor y, si es necesario, reconoce pérdidas por deterioro en la inversión en la asociada o negocio conjunto. Las pérdidas por deterioro se reconocen en el resultado del período y se determinan como el exceso de valor en libros respecto al valor recuperable de la asociada o negocio conjunto, siendo éste el mayor entre el valor en uso y su valor razonable menos los costos necesarios para su venta.

Cuando se pierde la influencia significativa sobre la asociada o el control conjunto sobre el negocio conjunto, Suramericana mide y reconoce cualquier inversión residual que conserve a su valor razonable. La diferencia entre el valor en libros de la asociada o negocio conjunto (teniendo en cuenta las partidas correspondientes a otro resultado integral) y el valor razonable de la inversión residual retenida, se reconoce en el resultado del período.

2.3.15. Deterioro del valor de activos no financieros

En cada fecha de presentación, Suramericana evalúa si existe algún indicio de que un activo pueda estar deteriorado en su valor. Suramericana estima el valor recuperable del activo o unidad generadora de efectivo, en el momento en que detecta un indicio de deterioro, o anualmente para la plusvalía, activos intangibles con vida útil indefinida y los que aún no se encuentran en uso.

El valor recuperable de un activo o una unidad generadora de efectivo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, y su valor en uso. El valor en uso se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos, en este caso el activo deberá agruparse a una unidad generadora de efectivo. Cuando el valor en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo exceda su valor recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su monto recuperable.

Al calcular el valor en uso, los flujos de efectivo estimados, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las consideraciones de mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para determinar el valor razonable menos los costos de venta se emplea un modelo de valoración justificado técnicamente.

Las pérdidas por deterioro del valor de operaciones continuadas se reconocen en el estado de resultados, en aquellas categorías de gastos que correspondan con la naturaleza del activo deteriorado. Las pérdidas por deterioro atribuibles a una unidad generadora de efectivo se asignan inicialmente a la plusvalía y una vez agotada esta, de forma proporcional, con base en el valor en libros de cada activo, no corrientes de la unidad generadora de efectivo.

El deterioro del valor para la plusvalía se determina evaluando el valor recuperable de cada unidad generadora de efectivo (o grupo de unidades generadoras de efectivo) a las que se relaciona la plusvalía. Las pérdidas por deterioro de valor relacionadas con la plusvalía no se pueden revertir en períodos futuros.

Para los activos en general, con excepción de la plusvalía, en cada fecha de presentación se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existe tal indicio, Suramericana efectúa una estimación del valor recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el valor recuperable de un activo desde la última vez en que se reconoció la última pérdida por deterioro del valor. La reversión se limita de manera tal que el valor en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el valor en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para el activo en los años anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados.

2.3.16. Valor razonable

Es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. El valor razonable para las clases de activos y pasivos que siguen esta política de valoración se determina a la fecha de presentación de los estados financieros.

A continuación, se define la jerarquía del valor razonable:

- Con base en precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).

- Con base en técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado que utilizan variables distintas de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente (nivel 2).
- Con base en técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valoración, utilizando variables estimadas por Suramericana en razón a la ausencia de variables observadas en el mercado para el activo o pasivo (nivel 3).

Los juicios incluyen datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad. Los cambios en las hipótesis acerca de estos factores podrían afectar al valor razonable reportado por los instrumentos financieros.

Para medir el valor razonable, Suramericana determinará todos los elementos siguientes:

- Activos o pasivo concreto, objeto de la medición (de forma coherente con su unidad de cuenta).
- Para un activo no financiero, la premisa de valoración que es adecuada para la medición.
- El mercado principal (o más ventajoso) para el activo o pasivo.
- La(s) técnica(s) de valoración adecuada(s) para la medición, considerando la disponibilidad de datos con los cuales se pueda desarrollar las variables que representen los supuestos que los participantes de mercado utilizarán al fijar el precio del activo y pasivo y el nivel de la jerarquía del valor razonable en la que se clasifican las variables.

Medición del activo o pasivo

Al determinar el valor razonable de un activo o pasivo, Suramericana tendrá en cuenta lo siguiente:

Las características del activo o pasivo en la misma forma en que los participantes de mercado las considerarían para fijar el precio de dicho activo o pasivo, por ejemplo, los siguientes:

- La condición y localización del activo.
- Restricciones, si las hubiera, sobre la venta o uso del activo.
- La forma en que esas características serían tenidas en cuenta por los participantes de mercado.

Medición de los pasivos financieros

Una medición a valor razonable supone que un pasivo no financiero se transfiere a un participante del mercado en la fecha de medición, que este pasivo permanecerá en circulación y que el participante que recibió el pasivo requeriría satisfacer la obligación. Cuando no existe un mercado observable para proporcionar información para la fijación del precio, la información podrá ser recibida para estas partidas si están mantenidas por otras partes como activos y el valor razonable del pasivo se medirá desde la perspectiva de un participante de mercado.

Valor razonable en el reconocimiento inicial

Cuando Suramericana adquiere un activo, o asume un pasivo, el precio pagado (o el precio de la transacción) es un precio de entrada. Debido a que las compañías no venden

necesariamente activos a los precios pagados para adquirirlos y de forma análoga, las compañías no necesariamente transfieren pasivos a los precios recibidos por asumirlos, conceptualmente los precios de entrada y salida son diferentes. El objetivo de la medición del valor razonable es estimar el precio de salida.

Técnicas de valoración

Suramericana utiliza las siguientes técnicas de valoración:

- Enfoque de mercado: esta técnica se utiliza principalmente en la valoración de las propiedades de inversión y de los activos fijos cuya medición posterior se ha definido por Suramericana como modelo reevaluado. También se utiliza en los activos financieros que se han definido de acuerdo con el modelo de negocios a valor razonable y que presentan un mercado activo.
- Enfoque del ingreso: se utiliza esta técnica de valoración para activos y pasivos financieros determinados a valor razonable y que no presentan un mercado activo.
- Enfoque del costo: es una técnica de valoración que refleja el importe que se requeriría en el momento presente para sustituir la capacidad de servicio de un activo (a menudo conocido como costo de reposición corriente).

2.3.17. Beneficios a empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todas las contraprestaciones que Suramericana proporciona a los trabajadores a cambio de los servicios prestados. Los beneficios a empleados son clasificados como: corto plazo, post- empleo, otros beneficios a largo plazo y/o beneficios por terminación.

Beneficios de corto plazo

Son beneficios (diferentes de los beneficios por terminación) que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del periodo anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados. Los beneficios de corto plazo se reconocen en la medida en que los empleados prestan el servicio, por el valor esperado a pagar. Los efectos del cambio en la valoración de los beneficios de corto plazo se llevan contra el resultado del periodo.

Beneficios a largo plazo

Los beneficios a largo plazo hacen referencia a todos los tipos de remuneraciones que se esperan liquidar al empleado, después de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio contable que se informa. Para este beneficio, Suramericana deberá medir el superávit o déficit en un plan de beneficios a empleados a largo plazo, utilizando toda la técnica que se aplica para los beneficios post-empleo tanto para la estimación de la obligación como para los activos del plan; y deberá determinar el valor del beneficio definido neto hallando el déficit o superávit de la obligación.

Un pasivo por beneficios de largo plazo se reconoce así:

- el valor presente de la obligación por beneficios definidos al final del periodo sobre el que se informa;
- menos el valor razonable, al final del periodo sobre el que se informa, de los activos del plan (si los hubiera) con los cuales se liquidan directamente las obligaciones.

Los cambios por valoración de los beneficios a empleados a largo plazo se reconocen en el resultado del periodo.

Beneficios post-empleo

Los beneficios post-empleo son todas aquellas remuneraciones otorgadas al empleado, posteriores al período de empleo, es decir que se otorgarán una vez se complete dicha etapa. En Suramericana existen beneficios post empleo de:

- Plan de aportaciones definidas: bajo la cual la obligación se limita a las aportaciones fijadas que paga a una compañía externa o fondo, se reconoce una vez el empleado haya prestado sus servicios durante un período y se revela el gasto del período a su valor nominal
- Plan de beneficios definidos: donde Suramericana tiene la obligación legal o implícita de responder por los pagos de los beneficios que quedaron a su cargo, y requerirá el uso de un cálculo actuarial, con el fin de efectuar el reconocimiento de la obligación por beneficios definidos sobre la base de las suposiciones necesarias.

Las ganancias y pérdidas actuariales en los planes de beneficios definidos se reconocen en el otro resultado integral, las demas de variaciones en la valoración de los beneficios definidos se registran en el estado de resultados.

Los beneficios clasificados de largo plazo y post-empleo son descontados con las tasas de los bonos de gobierno emitidos por cada uno de los países, considerando las fechas de los flujos en las que Suramericana espera realizar los desembolsos. Se utiliza esta tasa ya que no se presentan tasas referentes a bonos corporativos de alta calidad.

Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación los constituyen pagos por retiro anticipado o pagos por despido, y por lo tanto sólo surgirán en el momento de la terminación de la relación laboral. Suramericana debe reconocer los beneficios por terminación como un pasivo y un gasto en el momento en que ya no se pueda retirar la oferta de los beneficios por temas contractuales o que se formalice el plan de una reestructuración.

2.3.18. Provisiones y contingencias

Las provisiones se registran cuando Suramericana tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, es probable que Suramericana tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. Si estas condiciones no se cumplen, no debe reconocerse una provisión.

Suramericana reconoce las provisiones en el estado de situación financiera; por el monto de la mejor estimación del desembolso requerido, es decir, el valor por el cual Suramericana debería liquidar la obligación al período sobre el que se informa; considerando los riesgos e incertidumbres que rodean dicha estimación.

Suramericana, considera que se da origen al reconocimiento de una provisión cuando tenga una probabilidad mayor al 50% de pérdida.

Suramericana reconoce, mide, y revela las provisiones originadas en relación con los contratos onerosos, las reestructuraciones, los procesos contractuales y los litigios, siempre y cuando exista alta probabilidad de que a la compañía se le haya o pueda generarse una obligación y deba cancelarla.

Suramericana define pasivo contingente como una obligación que surge de eventos pasados y cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de eventos futuros inciertos, o como una obligación presente, que surge de eventos pasados, pero no es reconocida porque: a) no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorpore beneficios económicos o b) el valor de la obligación no puede ser medido con la suficiente fiabilidad; y cataloga como activo contingente a aquel activo que surge a raíz de sucesos pasados, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de eventos futuros inciertos.

Los activos y pasivos contingentes dado que surgen de eventos inesperados y no existe certeza de sus beneficios y obligaciones económicas futuras no son reconocidos por Suramericana en el estado de situación financiera hasta el momento de su ocurrencia.

2.3.19. Segmentos de operación

Un segmento operativo es un componente de Suramericana que desarrolla actividades de negocio de las que se pueden obtener ingresos e incurrir en costos y gastos, sobre el cual se dispone de información financiera y cuyos resultados de operación son revisados regularmente por la máxima autoridad de la compañía para la toma de decisiones de operación, y la asignación de recursos potenciar su rendimiento.

La información financiera de los segmentos operativos se prepara bajo las mismas políticas contables utilizadas en la elaboración de los estados financieros consolidados de Suramericana.

2.3.20. Ingresos

Suramericana reconoce los ingresos ordinarios cuando se da la transferencia de riesgos y beneficios; es decir cuando el servicio es prestado o se realiza la entrega de los bienes, en la medida que sea probable que los beneficios económicos ingresen a Suramericana y que los ingresos se puedan medir de manera fiable. Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, excluyendo impuestos u otras obligaciones. Los descuentos que se otorgan se registran como menor valor de los ingresos.

Los siguientes criterios específicos de reconocimiento también deben ser cumplidos antes de que los ingresos sean reconocidos.

Los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación se reconocen, considerando el grado de terminación o de la prestación del servicio al final del período sobre el que se informa. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El valor de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- El grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y

- Los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

Suramericana calcula el grado de realización de un servicio prestado a través de:

- La proporción de los servicios ejecutados sobre el total de servicios comprometidos a realizar.
- La proporción que representan los costos incurridos y ejecutados sobre el total de costos estimados. Para ello, en los costos incurridos hasta la fecha sólo se incluirán los costos que se derivan de los servicios prestados hasta esa misma fecha.

Medición de ingresos

Suramericana deberá medir los ingresos al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

El monto de los ingresos que surgen de una transacción generalmente es determinado por acuerdo entre la compañía y el comprador del bien o servicio.

Para la compañía, en casi todos los casos, la contraprestación se da en la forma de efectivo o equivalente al efectivo y el monto de los ingresos es el monto de efectivo o equivalentes de efectivo recibido o por recibir.

2.3.20.1 Ingresos por primas emitidas

El ingreso por primas emitidas se reconoce en el momento en que se expiden las pólizas, excepto las correspondientes a las vigencias que inician posteriormente o que superan el año, los cuales se causan al inicio de la vigencia o en el año siguiente de iniciación de la vigencia. Los ingresos por primas aceptadas en reaseguros se causan en el momento de recibir los correspondientes estados de cuenta de los reaseguradores.

Las primas devengadas y no devengadas se calculan por separado para cada póliza.

2.3.20.2 Ingresos administradora de riesgos laborales

Para la administración de riesgos laborales se estima el valor de las cotizaciones obligatorias teniendo en cuenta los trabajadores que estuvieron afiliados durante todo o parte del período (novedades de ingreso y retiro), el salario base de cotización y la clase de riesgo, reportados en la última autoliquidación o en la afiliación. Cuando el empleador no reporte novedades, el valor estimado de la cotización no podrá ser inferior a la suma cotizada en el último formulario de autoliquidación de aportes.

2.3.20.3 Ingresos por dividendos

Suramericana reconoce los ingresos por dividendos cuando tiene el derecho a recibir el pago, que es generalmente cuando son decretados los dividendos, excepto cuando el dividendo represente una recuperación del costo de la inversión.

2.3.20.4 Ingresos por comisiones

Cuando Suramericana involucra un tercero en proporcionar bienes o servicios a un cliente, se determina si la naturaleza de su compromiso es una obligación de desem-

peño consistente en proporcionar los bienes o servicios especificados por sí misma (es decir, la entidad actúa como un principal) o bien en organizar para el tercero el suministro de esos bienes o servicios (es decir, la entidad actúa como un agente).

Suramericana será un principal si controla un bien o servicio comprometido antes de que la entidad lo transfiera a un cliente. Sin embargo, Suramericana no está necesariamente actuando como un principal si obtiene el derecho legal sobre un producto solo de forma momentánea antes de que el derecho se transfiera al cliente.

Cuando Suramericana se define como un principal, es decir, satisface una obligación de desempeño, se reconoce los ingresos de actividades ordinarias por el valor bruto de la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de los bienes o servicios transferidos.

Suramericana actúa como un agente si la obligación de desempeño consiste en organizar el suministro de bienes o servicios para otra entidad. Cuando Suramericana actúa como agente se reconocen los ingresos de actividades ordinarias por el valor de cualquier pago o comisión a la que espere tener derecho a cambio de organizar para la otra parte la provisión de sus bienes o servicios. El pago o comisión puede ser el valor neto de la contraprestación que la entidad conserva después de pagar a la otra parte la contraprestación recibida a cambio de los bienes o servicios a proporcionar por esa parte.

Ingresos por comisiones son reconocidos con la prestación del servicio. Los que han surgido de las negociaciones, o participación en las negociaciones de una transacción de un tercero tales como la disposición de la adquisición de acciones u otros valores, o la compra o venta de negocios, son reconocidos en la finalización de la transacción subyacente.

Los honorarios del portafolio o cartera y de asesoramiento de gestión y otros servicios se reconocen basados en los servicios aplicables al contrato cuando el servicio es prestado.

Los honorarios de gestión de activos relacionados con los fondos de inversión y las tasas de inversión del contrato se reconocen durante el período de prestación del servicio. El mismo principio se aplica para la gestión de patrimonios, planificación financiera y servicios de custodia que continuamente se efectúa durante un período prolongado de tiempo. Las tasas cobradas y pagadas entre los bancos por pago de servicios se clasifican como ingresos por comisiones y gastos por comisiones.

2.3.20.5 Ingresos por inversiones

El devengamiento de intereses sobre activos financieros medidos a costo amortizado es reconocido en el resultado del ejercicio de acuerdo con la proyección de los flujos pactados.

2.3.20.6 Ingresos por entidades prestadoras de salud

Las compañías de salud de Suramericana, como delegatarias de la Administradora de Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES) para la captación de los aportes del Plan Obligatorio de Salud, reciben un valor per cápita por la prestación de los servicios a cada afiliado, que se denomina unidad de pago por capitación - UPC, el cual es modificado anualmente por el Consejo Nacional de Seguridad Social en Salud y reconoce los ingresos por este concepto. La Compañía reconoce los ingresos por UPC



y promoción y prevención en la medida en que surge los derechos por los valores de las cotizaciones que se espera recibir considerando una UPC esperada por la población de afiliados compensables.

Se define como población compensable a los usuarios sobre los cuales se espera recaudar los valores de cotización y por ende tienen derecho a recibir la cobertura de los servicios de salud.

Los ingresos por contratos de planes adicionales de salud, es decir, medicina prepagada y planes complementarios, se causan en la medida en que transcurra la vigencia de los mismos.

2.3.21. Ganancia por acción

Las ganancias por acción básicas se calculan dividiendo el resultado del período atribuible a los tenedores de las acciones en circulación entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período; lo anterior teniendo en cuenta que los dividendos de las acciones preferentes están reconocidos en el pasivo de la compañía.

2.3.22. Hechos ocurridos después del periodo que se informa

Suramericana define los siguientes aspectos para los hechos ocurridos después de la fecha del informe:

Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa que implican ajustes

Suramericana debe ajustar las cifras registradas en los estados financieros para reflejar los efectos de los hechos posteriores al cierre, siempre que estos ocurran antes de la fecha en que los estados financieros sean aprobados por la Junta Directiva.

Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa que no implican ajustes

Suramericana no deberá modificar las cifras de los estados financieros como consecuencia de este tipo de acontecimientos. Sin embargo, si el hecho es material Suramericana revelará la naturaleza del evento y una estimación de los efectos financieros o una manifestación de la imposibilidad de hacer tal estimación.

Dividendo o excedentes al propietario

Suramericana deberá abstenerse de reconocer como un pasivo en los estados financieros, los dividendos o excedentes acordados después del período sobre el que se informa.

Hipótesis de negocio en marcha

Suramericana preparará los estados financieros sobre la hipótesis de negocio en marcha, siempre y cuando, después del período sobre el que se informa, la administración no determine que tiene la intención de liquidar o cesar sus actividades o bien que no tiene otra alternativa que proceder de una de estas formas.

2.3.23. Partes relacionadas

Se consideran partes relacionadas las siguientes:

1. Las compañías que integran Suramericana (“Las Compañías”).
2. Las **compañías asociadas**.

Sólo aplicará para las transacciones que se consideren **inusuales** (por fuera del giro ordinario de los negocios de la compañía) **y materiales**.

En todo caso deberá garantizarse que las operaciones recurrentes son realizadas bajo condiciones de mercado competitivas y se encuentran reconocidas de manera íntegra en los estados financieros. Para efectos de este documento, se aplicará la definición de compañías asociadas contenida en la Política contable de Inversiones en asociadas.

3. Los miembros de las Juntas Directivas (principales y suplentes).
4. Los Representantes Legales, excluyendo a los Representantes Legales Judiciales y Apoderados.
5. El personal de la Alta Dirección, específicamente, los dos primeros niveles de la organización (incluyendo Directivos ejecutivos de auditoría y secretarios corporativos o generales).
6. Los familiares cercanos de los miembros de las Juntas Directivas, los Representantes Legales y el personal de la Alta Dirección, es decir, su cónyuge o compañero permanente y las personas dentro del primer grado de consanguinidad, primero de afinidad o único civil.

La presente política no aplicará para las operaciones que no conlleven la prestación de un servicio o la disposición de bienes entre las partes; es decir, actividades de colaboración, sinergias o desarrollos conjuntos entre Las Compañías, en aras de la unidad de propósito y dirección del Grupo Empresarial SURA.

Todas las transacciones entre partes relacionadas deberán ser realizadas bajo condiciones de plena competencia y enmarcadas en los principios de transparencia, equidad e imparcialidad.

Alineados con las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC 24), y conscientes que cada compañía de Suramericana será responsable de identificar las transacciones entre partes relacionadas asociadas a sus negocios, las operaciones que como mínimo se considerarán dentro de la presente política son:

- Compras o ventas de productos.
- Compras o ventas de inmuebles y otros activos.
- Préstamos entre compañías, vigentes al cierre contable.
- Arrendamientos, donde exista una formalización mediante un contrato.
- Prestación o recepción de servicios donde exista una remuneración, reciprocidad, y formalización mediante un contrato.
- Transferencias en las que una compañía genere un desarrollo o investigación exclusivamente para otra entidad y exista una remuneración, reciprocidad, y formalización mediante un contrato.
- Transferencias realizadas en función de acuerdos de financiación (incluyendo préstamos y aportaciones de patrimonio en efectivo o en especie).
- Otorgamiento de garantías colaterales y avales.

- Liquidación de pasivos en nombre de la entidad, o por la entidad en nombre de esa parte relacionada.
- Otros compromisos y contratos donde exista reciprocidad y remuneración.
- Transacciones (incluyendo remuneración y beneficios) con miembros de las Juntas Directivas, Representantes Legales y personal de la Alta Dirección, que corresponden a los dos primeros niveles de la organización, es decir, a personas del más alto nivel jerárquico de las sociedades, responsables del giro ordinario del negocio y encargadas de idear, ejecutar y controlar los objetivos y estrategias de las sociedades; se incluyen auditores y secretarios corporativos o generales. (Debe tratarse de transacciones con la compañía en la cual se desempeña el alto directivo).
- Transacciones entre la compañía en la cual se desempeña uno de los altos directivos descritos anteriormente, y su cónyuge o compañero permanente, o sus familiares dentro del primer grado de consanguinidad, primero de afinidad o único civil.
- Dividendos decretados.

Materialidad de las transacciones

Para efectos de determinar la materialidad, se tendrán en cuenta los siguientes factores:

- Cumplimiento legal, contable y tributario en todas las jurisdicciones.
- Condiciones particulares pactadas con accionistas minoritarios.
- Monto de la operación, el cual se definirá en las políticas específicas o procedimientos de Las Compañías.
- Realización en condiciones distintas a las de mercado, por algún evento particular.
- Revelación a las autoridades reguladoras o de supervisión.
- Requerimiento de reporte a la alta dirección y/o Junta Directiva.

Se considerará material si uno de estos factores aplica por lo menos para una de las compañías involucradas en la transacción.

2.3.24. Hiperinflación

Una economía hiperinflacionaria se da cuando:

- la población en general prefiere conservar su riqueza en forma de activos no monetarios, o bien en una moneda extranjera relativamente estable. Las cantidades de moneda local obtenidas son invertidas inmediatamente para mantener la capacidad adquisitiva de la misma
- la población en general no toma en consideración las cantidades monetarias en términos de moneda local, sino que las ve en términos de otra moneda extranjera relativamente estable. los precios pueden establecerse en esta otra moneda;
- las ventas y compras a crédito tienen lugar a precios que compensan la pérdida de poder adquisitivo esperada durante el aplazamiento, incluso cuando el periodo es corto;
- las tasas de interés, salarios y precios se ligan a la evolución de un índice de precios; y
- la tasa acumulada de inflación en tres años se aproxima o sobrepasa el 100%.

Ante una situación de hiperinflación los estados financieros de Suramericana deberán expresarse en términos de la unidad de medida corriente en la fecha de cierre del período sobre el que se informa. Este criterio es igualmente aplicable a las cifras comparativas correspondientes al período anterior, requeridas por la política de presentación de estados financieros.

Re expresión de partidas del estado de situación financiera:

- Partidas monetarias y otras partidas expresadas a valor de mercado al final del año; no tienen ajuste.
- Partidas que son ajustadas contractualmente mediante referencia a inflación como bonos indexados; son modificadas de acuerdo con los términos del contrato.
- Partidas no monetarias registradas al costo; se actualizan por la evolución del índice de precios desde su adquisición hasta la fecha de presentación de los estados financieros.
- Partidas no monetarias registrados a valor razonable; se actualizan por el movimiento del índice de precios desde su última valorización hasta la fecha de presentación de los estados financieros.
- Partidas patrimoniales; son re expresadas por la evolución del índice de precios desde su fecha de aportación o reconocimiento hasta la fecha de presentación de los estados financieros.

Re expresión de partidas del estado de resultados integrales y flujo de efectivo:

- Todas las partidas de ingresos y gastos deben ser re expresadas por la evolución en el índice de precios desde su fecha de reconocimiento hasta la fecha de presentación de los estados financieros.
- Gastos por depreciación y amortización; se ajustan sobre la misma base del activo con el cual se relacionan.
- Todas las partidas del estado de flujos de efectivo se actualizan para ser expresados en la unidad de medida corriente a la fecha de presentación de los estados financieros.

Para el caso de subsidiarias cuya moneda funcional corresponde a la de una economía hiperinflacionaria, todas las partidas de los estados financieros se convierten a la tasa de cambio de cierre correspondiente al periodo de presentación. En este caso las cifras comparativas se presentan de la misma forma en que se presentaron en los periodos anteriores, considerando que se están convirtiendo al peso colombiano (COP), moneda que corresponde a una economía no hiperinflacionaria, según lo dispone el numeral (b) del párrafo 42 de la NIC 21. Considerando lo anterior, durante el tiempo que Suramericana este aplicando los procedimientos de re expresión y conversión determinados por la NIC 29, asumirá como realizados todos los efectos de conversión asociados a las subsidiarias que se encuentren en esta situación.

NOTA 3. JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, ESTIMADOS Y CAUSAS DE INCERTIDUMBRE EN LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con las NCIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La determinación de dichas estimaciones y supuestos está sujeta a procedimientos de control interno y a aprobaciones, para lo cual se consideran estudios internos y exter-

nos, las estadísticas de la industria, factores y tendencias del entorno y los requisitos regulatorios y normativos.

Estimaciones contables y supuestos

A continuación, se describen los supuestos claves que estiman el comportamiento futuro de las variables a la fecha de reporte y que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material al valor de los activos y pasivos durante el siguiente estado financiero producto de la incertidumbre que rodea a dichos comportamientos.

a) Revalorización de bienes de uso propio y propiedades de inversión

Suramericana registra los bienes inmuebles (terrenos y edificios) al valor razonable y los cambios en el mismo se reconocen en otro resultado integral del patrimonio y al estado de resultados para el caso de las propiedades de inversión.

El incremento por revaluación de activos fijos se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, como superávit de revaluación. La revaluación se calcula como máximo cada cuatro años, de acuerdo con la política definida por Suramericana.

Cuando se reduzca el valor en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconocerá en el resultado del periodo. Sin embargo, la disminución se reconocerá en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo.

El valor razonable de los terrenos y edificios se basan en evaluaciones periódicas realizadas tanto por valuadores externos calificados, como internamente.

b) Valor razonable de los instrumentos financieros

Cuando el valor razonable de los activos financieros y de los pasivos financieros registrados en el estado de situación financiera no se obtiene de mercados activos, se determina utilizando técnicas de valoración que incluyan el modelo de descuento de flujos de efectivo. Los datos que aparecen en estos modelos se toman de mercados observables cuando sea posible, pero cuando no lo sea, es necesario un cierto juicio para establecer los valores razonables. Los juicios incluyen datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad.

c) Impuestos

Existe cierto grado de incertidumbre con respecto a la interpretación de reglamentos tributarios complejos, modificaciones a la legislación tributaria y la medición y la oportunidad de los ingresos gravables futuros. Dada la amplia gama de relaciones comerciales internacionales y la complejidad y los horizontes a largo plazo de los acuerdos contractuales vigentes, surgen diferencias entre los resultados actuales y las estimaciones y supuestos elaborados, al igual que cambios futuros a estos últimos. Esto podrá requerir ajustes futuros a los ingresos y gastos gravables ya registrados. La compañía establece provisiones, con base en estimaciones razonables, para los posibles hallazgos de auditorías practicadas por las autoridades tributarias de todos los países donde opera. El alcance de dichas provisiones está basado en varios factores, incluyendo la experiencia histórica con respecto a auditorías fiscales anteriores llevadas a cabo por las autoridades tributarias sobre la entidad sujeta a impuestos.

El activo por impuestos diferidos se reconoce por las pérdidas fiscales no utilizadas, en la medida en que sea probable que existan utilidades sujetas a impuestos para compensar dichas pérdidas fiscales. Se requiere un juicio importante por parte de la Administración para determinar el valor a reconocer del activo por impuestos diferidos, con base en la secuencia temporal probable y el nivel de utilidades fiscales futuras, junto con las futuras estrategias de la compañía en materia de planificación fiscal.

d) Deterioro de la plusvalía

La determinación de si la plusvalía se deteriora requiere una estimación del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo a la que dicha plusvalía se ha asignado. El cálculo del valor en uso requiere que la Administración estime los flujos de efectivo futuros de la unidad generadora de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual. Cuando los flujos de caja futuros reales son menores de lo esperado, puede surgir una pérdida por deterioro.

e) La vida útil y valores residuales de las propiedades y equipos, derechos de uso e intangibles

Suramericana deberá revisar las vidas útiles y valores residuales de todos las propiedades y equipo e intangibles, por lo menos al final de cada período contable. Los efectos de cambios en la vida estimada son reconocidos prospectivamente durante la vida restante del activo.

f) Plazo contratos de arrendamientos

El plazo de los contratos de arrendamiento se establece de acuerdo a las condiciones del contrato y las expectativas de la compañía, para lo cual se tiene en cuenta lo siguiente:

- El tiempo establecido para las posibles renovaciones
- Los incrementos de los cánones con respecto al mercado
- Desarrollo del plan estratégico de la compañía
- Las expectativas de recuperación por parte de la compañía de la inversión realizada.
- Los costos que tuviera que pagar si quisiera salirse del contrato (Penalización)
- Los costos adicionales incurridos en el caso de cancelar el contrato e iniciar uno nuevo.

g) Tasa de interés incremental

La NIIF 16 establece que la tasa de interés incremental usada en la medición de las obligaciones por contratos de arrendamiento, debe corresponder a una tasa de interés similar a la que la entidad podría endeudarse en el mercado financiero, bajo condiciones similares en términos de plazo, riesgo, tipo de garantía y el ambiente económico en el que este se realice.

Si bien Suramericana SA habitualmente no recurre a créditos de tesorería o para financiación de activos específicos, sí cuenta con una emisión de deuda en el mercado de capitales en Colombia. Una emisión de este estilo, al contar con cotizaciones diarias en la bolsa de valores local, representa una fuente de información imparcial y actualizada de las tasas de interés a las cuales los agentes del mercado estarían dispuestos a brindar financiación a la Compañía en los diferentes plazos.

De igual forma, a partir de la tasa base de endeudamiento de Suramericana SA, se podría derivar el costo de endeudamiento de cada una de sus filiales haciendo los ajustes respectivos que reflejen las condiciones y riesgos propios de su localización, moneda, características de entidad y tipos de garantía.

h) La probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos de valor incierto o contingentes

Suramericana deberá reconocer una provisión cuando se den las siguientes condiciones:

- Se tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado,
- Es probable que Suramericana deba desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y
- Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

i) Beneficios a empleados

La determinación de gastos, pasivos y ajustes relacionados con los beneficios a empleados de largo plazo y post empleo requieren que la Compañía utilice el juicio en la aplicación de supuestos actuariales en busca de definir valores razonables.

La medición de estos beneficios incluye supuestos actuariales claves como las estimaciones de la mortalidad futura, tasas de descuento e inflación, incremento salarial, entre otros.

Para descontar los beneficios a empleados se utiliza la tasa de los bonos TES tipo B del gobierno de cada país al final del período en que se informa, ya que esta tasa refleja la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post empleo y beneficios definidos; y corresponde a la tasa que mejor indica los rendimientos de mercado.

Debido a la complejidad de la valuación de estas variables, así como su naturaleza de largo plazo, las obligaciones que se definan son muy sensibles a cualquier cambio en los supuestos. Por esta razón, los supuestos se revisan en forma anual para propósitos de las valuaciones actuariales, a pesar de ello, pueden diferir en forma material de los resultados reales debido a cambios en las condiciones económicas y de mercado.

j) Reservas técnicas – Contratos de seguros

Las reservas técnicas de los contratos de seguros y rentas vitalicias son reconocidas sobre la base de los supuestos mejor estimados. Adicionalmente, como todos los contratos de seguro se encuentran sujetos a una prueba anual de adecuación de pasivos, que refleja los flujos futuros mejor estimados de la Administración. En caso de insuficiencia, los supuestos podrían haberse actualizado y quedar fijos hasta la próxima revisión o insuficiencia, lo que ocurra primero.

Como se ha descrito en la sección de Diferimiento de Gastos de Adquisición, ciertos gastos son diferidos y amortizados en el tiempo de vigencia de los contratos. En el caso que los supuestos de rentabilidad futura de los contratos no se materializaran, la amortización de los costos se acelera afectando el estado de resultados del período.

Los principales supuestos utilizados en el cálculo de las reservas técnicas son: mortalidad, morbilidad, longevidad, retorno de las inversiones, gastos, tasas de salida y recaudación, tasas de rescate y tasas de descuento.

Los supuestos de mortalidad, morbilidad y longevidad se basan en los estándares de las industrias locales de cada subsidiaria y son ajustadas para reflejar la exposición a riesgo propia de la compañía cuando corresponde y cuando la información histórica es lo suficientemente profunda para realizar análisis de experiencia que alteren las estimaciones de la industria. Los supuestos de longevidad son introducidos a través de factores de mejora futura de las tasas de mortalidad.

Para los supuestos de tasas de retorno, se considera el producto de inversiones de los activos que respaldan las reservas técnicas de los contratos de seguro basándose en las condiciones de mercado a la fecha de suscripción del contrato, así como las expectativas futuras sobre la evolución de las condiciones económicas y financieras de los mercados en los que se opera y la estrategia de inversión de la compañía.

Los supuestos de gastos son construidos basados en los niveles de gastos vigentes al momento de la suscripción del contrato y ajustados por la expectativa de incremento por inflación en los casos en los que corresponde.

Las tasas de salida, recaudación y rescate son construidas basadas en análisis de experiencia propia de cada una de las subsidiarias y producto o grupo de productos.

Las tasas de descuento son basadas en las tasas vigentes para la correspondiente industria y mercado y ajustadas por la exposición al riesgo propia de la subsidiaria.

En el caso de los contratos de seguro con componentes de ahorro basados en unidades del fondo (Unit-Linked), los compromisos son determinados en base al valor de los activos que respaldan las provisiones, los que surgen del valor de cada uno de los fondos en los que se encuentran los depósitos de las pólizas.

k) Deterioro de activos financieros

Para el cálculo del deterioro de los activos financieros se debe estimar los flujos de efectivo futuros del respectivo activo financiero del grupo de ellos.

Juicios

La información sobre los juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros se describe a continuación:

- Nota 6. Arrendamientos
- Nota 7. Contratos de seguros: Determinación de si Suramericana actúa como agente o como principal en los contratos de seguros.
- Nota 15. Inversiones en Subsidiarias, Asociadas y Negocios Conjuntos: determinación de la existencia de control en las subsidiarias.
- Nota 25. Ingresos y gastos por comisiones: determinación de si el Grupo actúa como agente en la transacción en vez de como principal.

NOTA 4. NORMAS EMITIDAS SIN APLICACIÓN EFECTIVA

Las normas e interpretaciones que han sido publicadas, pero no son aplicables a la fecha de los presentes estados financieros son reveladas a continuación. El Grupo adoptará esas normas en la fecha en la que entren en vigencia, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales.

NIIF 17: Contratos de seguros

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17, un nuevo estándar contable integral para contratos de seguro cubriendo la medición y reconocimiento, presentación y revelación. Una vez entre en vigencia, la NIIF 17 reemplazará la NIIF 4, emitida en 2005. La NIIF 17 aplica a todos los tipos de contratos de seguro, sin importar el tipo de entidades que los emiten, así como ciertas garantías e instrumentos financieros con características de participación discrecional. Esta norma incluye pocas excepciones.

El objetivo general de la norma consiste en dar un modelo de contabilidad para contratos de seguro que sea más útil y consistente para los aseguradores. Contrario a los requerimientos de la NIIF 4, que busca principalmente proteger políticas contables locales anteriores, la NIIF 17 brinda un modelo integral para estos contratos, incluyendo todos los temas relevantes. La esencia de esta norma es un modelo general, suplementado por:

- Una adaptación específica para contratos con características de participación directa (enfoque de tarifa variable)
- Un enfoque simplificado (el enfoque de asignación de la prima) principalmente para contratos de corta duración

La NIIF 17 no ha sido introducida en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha. El Grupo se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Modificaciones a la NIC 19: Modificación, reducción o liquidación de un plan

Las modificaciones a la NIC 19 definen el tratamiento contable de cualquier modificación, reducción o liquidación de un plan ocurrida durante un ejercicio. Las modificaciones especifican que cuando se produce una modificación, reducción o liquidación de un plan durante el ejercicio sobre el que se informa, se requiere que la entidad:

- Determine el costo actual del servicio para el período restante posterior a la modificación, reducción o liquidación del plan, usando las hipótesis actuariales utilizadas para recalcular el pasivo (activo) neto por prestaciones definidas que refleje los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento.
- Determine el interés neto para el período restante posterior a la modificación, reducción o liquidación del plan, usando: el pasivo (activo) neto por prestaciones definidas que refleje los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento; y la tasa de descuento utilizada para recalcular ese pasivo (activo) neto por prestaciones definidas.

Las modificaciones también aclaran que la entidad primero determina cualquier costo de servicio pasado, o ganancia o pérdida en la liquidación, sin considerar el efecto del límite del activo (asset ceiling). Esta cantidad se reconoce como beneficio o pérdida.

Después se determina el efecto del límite del activo después de la modificación, reducción o liquidación del plan, y cualquier cambio en ese efecto, excluyendo las cantidades incluidas en el interés neto, se registra en otro resultado global.

Esta norma se incluye en el Anexo Técnico Compilatorio y Actualizado 1- 2019, del Decreto 2270 de 2019. Los cambios se aplicarán a las modificaciones, reducciones o liquidaciones del plan que se produzcan en los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2020 o posteriormente, permitiéndose su aplicación de manera integral y anticipada. Estas modificaciones se aplicarán solo a cualquier futura modificación, reducción o liquidación del plan del Grupo.

CINIIF 23 - La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias

La interpretación aborda la contabilización del impuesto sobre las ganancias cuando los tratamientos tributarios implican una incertidumbre que afecta la aplicación de la NIC 12. No se aplica esta interpretación a impuestos o gravámenes que estén fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye el tratamiento de los intereses y sanciones relacionados que se pudieran derivar. La interpretación aborda específicamente lo siguiente:

- Si una entidad tiene que considerar las incertidumbres fiscales por separado
- Las hipótesis que debe hacer una entidad sobre si va a ser revisado el tratamiento fiscal por las autoridades fiscales
- Como debe determinar una entidad el resultado final, las bases fiscales, las pérdidas pendientes de compensar, las deducciones fiscales y los tipos impositivos.
- Como debe considerar una entidad los cambios en los hechos y circunstancias.
- Una entidad debe determinar si considera cada incertidumbre fiscal por separado o junto con una o más incertidumbres fiscales. Se debe seguir el enfoque que mejor estime la resolución de la incertidumbre. La interpretación está incluida en el Anexo Técnico Compilatorio y Actualizado 1- 2019, del Decreto 2270 de 2019 y es efectiva para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2020 o posteriormente, permitiendo su aplicación de manera integral y anticipada, se permiten determinadas exenciones en la transición. Suramericana aplicará la interpretación desde su fecha efectiva. Suramericana opera en un entorno tributario multinacional complejo, la aplicación de la Interpretación podría afectar a sus estados financieros. Además, Suramericana podría tener que implantar procesos y procedimientos para obtener la información necesaria para aplicar de manera correcta la interpretación.

Mejoras anuales 2018 (emitidas en octubre de 2018)

Las mejoras fueron introducidas en el marco contable colombiano por medio del Decreto 2270 de 2019, incluyen:

Enmiendas a la NIIF 3: Definición de un Negocio

Las enmiendas a la definición de un negocio en la NIIF 3 - Combinaciones de Negocios ayuda a la entidad a determinar si un conjunto adquirido de actividades y activos es un negocio o no. Aclaran los requisitos mínimos de un negocio, eliminan la evaluación de si los participantes del mercado son capaces de reemplazar los elementos faltantes, adicionan orientación para ayudar a las entidades a evaluar si un proceso es adquirido es sustantivo, reducen las definiciones de un negocio y de productos, e introducen una prueba opcional de concentración de valor razonable. Se proporcionan nuevos ejemplos ilustrativos junto con las enmiendas.

Dando que las enmiendas se aplican prospectivamente a transacciones o eventos que ocurran en la fecha de la primera solicitud o después, el Grupo no se verá afectado por estas enmiendas en la fecha de transición.

Enmiendas a la NIC 1 y NIC 8: Definición de Material o con Importancia Relativa

Las enmiendas alinean la definición de “Material” entre la NIC 1 – Presentación de Estados Financieros y la NIC 8 – Políticas Contables, Cambios en Estimaciones Contables y Errores y aclaran ciertos aspectos de la definición. La nueva definición establece que “La información es material o tiene importancia relativa si su omisión, expresión inadecuada o ensombrecimiento podría esperarse que influya razonablemente sobre las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros de propósito general toman a partir de ellos.

No se espera que las enmiendas a la definición de material o con importancia relativa tengan un impacto significativo en los estados financieros del Grupo.

NOTA 5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A continuación, se describen las metodologías y supuestos utilizados para determinar los valores razonables de los instrumentos financieros.

Activos cuyo valor razonable se aproxima al valor en libros

Para los activos financieros que tengan un vencimiento a corto plazo (menos de tres meses), depósitos a la vista y cuentas de ahorro sin vencimiento específico, los valores en libros se aproximan a su valor razonable. En el caso de los otros instrumentos de renta variable, el ajuste también se hace para reflejar el cambio en el diferencial de crédito requerido, ya que el instrumento fue reconocido inicialmente.

En cuanto a los instrumentos por cobrar a corto plazo, que se miden al costo amortizado, su valor en libros equivale a una aproximación a su valor razonable.

Instrumentos financieros a tasa pactada

El valor razonable de los activos de renta fija valorados a costo amortizado se calcula mediante la comparación de las tasas de interés de mercado, cuando fueron reconocidos inicialmente con las tasas actuales de mercado para instrumentos financieros similares.

Pasivos financieros cuyo valor razonable se aproxima al valor en libros

En el caso de aquellas obligaciones que tengan un vencimiento a corto plazo, su valor en libros se aproxima a su valor razonable.

Las cuentas por pagar a largo plazo normalmente tienen vencimientos de entre uno y dos años. Esto hace que los respectivos valores en libros sean aproximaciones ajustadas de sus valores razonables.

Para los préstamos con tasas de interés variable, el valor en libros corresponde a una aproximación de su valor razonable. En cuanto a los préstamos con tasas de interés fijo, la tasa de interés de mercado para préstamos similares no difiere de manera significa-

tiva, por lo tanto, el valor en libros corresponde a una aproximación ajustada de su valor razonable.

A continuación, se detallan los saldos de los activos y pasivos financieros que Suramericana posee al cierre de los periodos terminados el 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018.

5.1. Activos financieros

A continuación, se presenta los activos financieros en corriente y no corriente y por tipo de activo financiero:

Diciembre 2019

| Corriente | Nota | Activos financieros al costo amortizado | Activos financieros al valor razonable | | Otros activos financieros | Total |
|--|-------|---|--|----------------|---------------------------|-------------------|
| | | | Resultado | Patrimonio | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 5.1.1 | - | - | - | 1,414,152 | 1,414,152 |
| Inversiones | 5.1.2 | - | 3,329,152 | - | - | 3,329,152 |
| Cuentas por cobrar | 5.1.3 | 5,676,454 | - | - | - | 5,676,454 |
| Otros activos financieros (1) | | - | 41,574 | - | - | 41,574 |
| Total activos financieros corrientes | | 5,676,454 | 3,370,726 | - | 1,414,152 | 10,461,332 |
| No corriente | Nota | Activos financieros al costo amortizado | Activos financieros al valor razonable | | Otros activos financieros | Total |
| | | | Resultado | Patrimonio | | |
| Efectivo restringido | | - | - | - | 86,756 | 86,756 |
| Inversiones | 5.1.2 | 9,025,299 | 490,725 | 465,876 | - | 9,981,900 |
| Cuentas por cobrar | 5.1.3 | 148,224 | - | - | - | 148,224 |
| Derivados | | - | 697 | - | - | 697 |
| Total activos financieros no corrientes | | 9,173,523 | 491,422 | 465,876 | 86,756 | 10,217,577 |
| Total activos financieros | | 14,849,977 | 3,862,148 | 465,876 | 1,500,908 | 20,678,909 |

Diciembre 2018

| Corriente | Nota | Activos financieros al costo amortizado | Activos financieros al valor razonable | | Otros activos financieros | Total |
|--|-------|---|--|---------------|---------------------------|-------------------|
| | | | Resultado | Patrimonio | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 5.1.1 | - | - | - | 1,199,802 | 1,199,802 |
| Inversiones | 5.1.2 | - | 3,497,566 | - | - | 3,497,566 |
| Cuentas por cobrar | 5.1.3 | 5,885,822 | - | - | - | 5,885,822 |
| Cuentas por cobrar partes relacionadas | | 245 | - | - | - | 245 |
| Otros activos financieros (1) | | - | 4,192 | - | - | 4,192 |
| Total activos financieros corrientes | | 5,886,067 | 3,501,758 | - | 1,199,802 | 10,587,627 |
| No corriente | Nota | Activos financieros al costo amortizado | Activos financieros al valor razonable | | Otros activos financieros | Total |
| | | | Resultado | Patrimonio | | |
| Efectivo restringido | | - | - | - | 89,391 | 89,391 |
| Inversiones | 5.1.2 | 7,951,146 | 1,026,197 | 88,824 | - | 9,066,167 |
| Cuentas por cobrar | 5.1.3 | 112,667 | - | - | - | 112,667 |
| Total activos financieros no corrientes | | 8,063,813 | 1,026,197 | 88,824 | 89,391 | 9,268,225 |
| Total activos financieros | | 13,949,880 | 4,527,955 | 88,824 | 1,289,193 | 19,855,852 |

(1) Los otros activos financieros corresponden a derivados que son contratos forwards de negociación que tienen las compañías sobre los instrumentos financieros denominados en moneda extranjera, se realizan para cubrir a la compañía ante cambios que se den en el mercado sobre el tipo de cambio.

El detalle por país se presenta a continuación:

| | Diciembre 2019 | | | | | | | | | | Total |
|---|----------------|---------------|----------------|------------------|-------------------|------------------|----------------|----------------------|----------------|----------------|-------------------|
| | Argentina | Bermuda | Brasil | Chile | Colombia | México | Panamá | República Dominicana | El Salvador | Uruguay | |
| Efectivo | 30,018 | 3,339 | 15,106 | 31,557 | 1,138,587 | 88,576 | 41,365 | 44,051 | 99,037 | 9,272 | 1,500,908 |
| Inversiones | 393,381 | 50,481 | 239,900 | 653,549 | 10,529,239 | 500,110 | 418,511 | 58,977 | 310,267 | 156,637 | 13,311,052 |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar | 447,365 | 4,570 | 464,703 | 1,342,371 | 2,424,334 | 428,836 | 219,287 | 198,271 | 134,678 | 160,263 | 5,824,678 |
| Otros activos financieros | - | - | - | 42,271 | - | - | - | - | - | - | 42,271 |
| Total | 870,764 | 58,390 | 719,709 | 2,027,477 | 14,134,431 | 1,017,522 | 679,163 | 301,299 | 543,982 | 326,172 | 20,678,909 |
| | Diciembre 2018 | | | | | | | | | | Total |
| | Argentina | Bermuda | Brasil | Chile | Colombia | México | Panamá | República Dominicana | El Salvador | Uruguay | |
| Efectivo | 9,183 | 8,985 | 10,172 | 121,238 | 908,106 | 80,993 | 57,302 | 18,136 | 64,457 | 10,621 | 1,289,193 |
| Inversiones | 483,399 | 42,353 | 243,347 | 590,527 | 9,673,056 | 505,099 | 487,199 | 83,419 | 297,988 | 157,346 | 12,563,733 |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar | 469,691 | 5,154 | 448,523 | 1,661,033 | 2,406,807 | 357,796 | 217,212 | 138,827 | 112,869 | 180,577 | 5,998,489 |
| Cuentas por cobrar partes relacionadas y asociadas corrientes | 104 | - | - | 4 | 24 | - | 113 | - | - | - | 245 |
| Otros activos financieros | - | - | - | - | 4,192 | - | - | - | - | - | 4,192 |
| Total | 962,377 | 56,492 | 702,042 | 2,372,802 | 12,992,185 | 943,888 | 761,826 | 240,382 | 475,314 | 348,544 | 19,855,852 |

Los vencimientos de los activos financieros se detallan a continuación:

| Diciembre 2019 | Menos de 1 año | Entre 1 y 3 años | Entre 3 y 5 años | Más de 5 años | Total |
|---|-------------------|------------------|------------------|------------------|-------------------|
| Efectivo | 1,495,577 | 5,331 | - | - | 1,500,908 |
| Inversiones | 3,329,153 | 2,290,219 | 2,322,053 | 5,369,627 | 13,311,052 |
| Cuentas por cobrar comerciales | 5,676,454 | 148,224 | - | - | 5,824,678 |
| Otros activos financieros (Nota 10) | 41,574 | 697 | - | - | 42,271 |
| Total | 10,542,758 | 2,444,471 | 2,322,053 | 5,369,627 | 20,678,909 |
| Diciembre 2018 | Menos de 1 año | Entre 1 y 3 años | Entre 3 y 5 años | Más de 5 años | Total |
| Efectivo | 1,288,990 | - | 203 | - | 1,289,193 |
| Inversiones | 3,497,566 | 2,762,215 | 804,130 | 5,499,822 | 12,563,733 |
| Cuentas por cobrar comerciales | 5,885,822 | 7,856 | 26,208 | 78,603 | 5,998,489 |
| Cuentas por cobrar partes relacionadas y asociadas corrientes | 245 | - | - | - | 245 |
| Otros activos financieros | 4,192 | - | - | - | 4,192 |
| Total | 10,676,815 | 2,770,071 | 830,541 | 5,578,425 | 19,855,852 |

A continuación, se detalla la jerarquía del valor razonable:

Con el fin de incrementar la coherencia y comparabilidad de las mediciones del valor razonable e información a revelar relacionada, la NIIF 13 establece una jerarquía del valor razonable que clasifica en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medirlo. La jerarquía del valor razonable concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados para activos y pasivos idénticos (datos de entrada de Nivel 1) y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables (datos de entrada de Nivel 3).

Así, algunas de las políticas y revelaciones contables de Suramericana S.A. requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros. A continuación, se presentan las definiciones realizadas para la determinación del valor razonable de los activos financieros del portafolio de inversiones de Suramericana S.A.:

Nivel 1

Son activos, cuyos precios son cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso a la fecha de medición. Un precio cotizado en un mercado activo proporciona la evidencia más fiable del valor razonable y se utilizará sin ajuste para medir el valor razonable siempre que esté disponible. La valoración de títulos a valor razonable se realiza por medio de los precios entregados por los proveedores de precios o de fuentes oficiales de los países donde Suramericana S.A. tiene presencia, como Bancos Centrales, Bolsas de Valores y Comités de Valoración. Entre los activos pertenecientes a la Jerarquía 1 se encuentran todos los títulos del portafolio tanto de renta fija local como internacional que reportan un precio, junto con las acciones locales, los fondos mutuos, los ETF's y las carteras colectivas.

Nivel 2

Son activos, cuyas valoraciones se realizan con datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente. La valoración de títulos a valor razonable se realiza por medio de los precios entregados por los custodios de valores del portafolio y los proveedores de precios. Para la clasificación en la jerarquía del valor razonable, se utiliza la liquidez del mercado como marco de referencia. Así, los títulos transados en plazas menos líquidas que los de Jerarquía 1 se clasifican como de Jerarquía 2, entre ellos se encuentran algunos títulos de renta fija local e internacional que valoran por margen, las notas estructuradas, los fondos de capital privado, y algunas titularizaciones.

Nivel 3

Son activos, cuyas valoraciones están basadas en datos no-observables importantes para el activo o pasivo. Para el nivel 3, será Suramericana S.A. quien se encargará de definir las variables y aplicar la metodología.

- **Tasa Interna de Retorno (TIR):** es una metodología de valoración exponencial que permite descontar los flujos de caja futuros mediante la tasa que se negoció en el momento de la compra.
- **Costo Atribuido:** es un valor que refleja el neto entre los costos y las provisiones de las acciones de baja bursatilidad que se tienen en las filiales. Se usa debido a que, para las acciones que no tengan ninguna liquidez, este refleja el valor del balance inicial con la mejor información conocida hasta ese momento.

La siguiente tabla muestra para cada uno de los niveles de jerarquía del valor razonable, los activos del portafolio de Suramericana S.A., medidos a valor razonable en una base recurrente a 31 de diciembre de 2019 y 2018:

| Medición del valor razonable en una base recurrente a 31 de Diciembre de 2019 | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | Total |
|---|------------------|------------------|--------------|------------------|
| Activos | | | | |
| Renta Fija Local | | | | |
| Títulos Soberanos | 784,453 | 139,592 | - | 924,045 |
| Otros Emisores Nacionales | 487,746 | 1,399,002 | - | 1,886,748 |
| Total Renta Fija Local | 1,272,199 | 1,538,594 | - | 2,810,793 |
| Renta Fija Exterior | 153,985 | 158,125 | - | 312,110 |
| Total Renta Fija Exterior | 153,985 | 158,125 | - | 312,110 |
| Renta Variable Local | 409,485 | 635,218 | 2,163 | 1,046,866 |
| Renta Variable Exterior | 2,831 | 112,577 | 134 | 115,542 |
| Otras Acciones | - | - | 442 | 442 |
| Derivados | - | 42,271 | - | 42,271 |
| Total Portafolio de Inversiones A Valor Razonable | 1,838,500 | 2,486,785 | 2,739 | 4,328,024 |

| Medición del valor razonable en una base recurrente a 31 de diciembre de 2018 | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | Total |
|---|------------------|------------------|---------------|------------------|
| Activos | | | | |
| Renta fija local | | | | |
| Títulos soberanos | 1,390,334 | 231,925 | - | 1,622,259 |
| Otros emisores nacionales | 280,457 | 1,322,385 | 11,896 | 1,614,738 |
| Total renta fija local | 1,670,791 | 1,554,310 | 11,896 | 3,236,997 |
| Renta fija exterior | 193,173 | 133,537 | - | 326,710 |
| Total renta fija exterior | 193,173 | 133,537 | - | 326,710 |
| Renta variable local | 377,105 | 424,677 | 2,357 | 804,139 |
| Renta variable exterior | 140,923 | 102,391 | - | 243,314 |
| Otras acciones | - | 112 | 1,315 | 1,427 |
| Derivados | - | 4192 | - | 4192 |
| Total portafolio de inversiones a valor razonable | 2,381,992 | 2,219,219 | 15,568 | 4,616,779 |

La siguiente tabla muestra las técnicas de valoración usadas para determinar los valores razonables dentro del Nivel 3 de la jerarquía.

| Descripción | Técnicas de valoración |
|---------------------------------|-------------------------|
| Activos | |
| Negociables o designados | |
| Acciones de baja bursatilidad | Costo atribuido |
| Time deposits | Tasa interna de retorno |

5.1.1. Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo de Suramericana S.A y sus subsidiarias corresponde a:

| | Nota | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|---|---------|------------------|------------------|
| Efectivo y caja | | 8,136 | 4,437 |
| Bancos Nacionales | | 931,044 | 724,688 |
| Bancos del Exterior | | 204,022 | 301,452 |
| Equivalentes de efectivo (*) | | 270,950 | 169,225 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | | 1,414,152 | 1,199,802 |
| Efectivo restringido | 5.1.1.1 | 86,756 | 89,391 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de flujos de efectivo | | 1,500,908 | 1,289,193 |

(*) Los equivalentes de efectivo incluyen cheques, fondos especiales de inversión, derechos fiduciarios y otros equivalentes de efectivo.

5.1.1.1 Efectivo restringido

El efectivo restringido que se presenta a la fecha de corte es el siguiente:

| Detalle de la restricción | País | 2019 | 2018 |
|-------------------------------------|-------------|---------------|---------------|
| Embargos judiciales | El Salvador | 40 | 203 |
| Embargos judiciales | Colombia | 82,476 | 89,188 |
| Obligaciones beneficios a empleados | Panamá | 4,240 | - |
| Total | | 86,756 | 89,391 |

5.1.2. Inversiones

El detalle de las inversiones se presenta a continuación:

| | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|---|-------------------|-------------------|
| Emisores nacionales | 7,433,154 | 6,556,233 |
| Emisores extranjeros | 3,718,857 | 3,665,205 |
| Títulos de tesorería - TES | 2,153,996 | 2,288,384 |
| Otros títulos emitidos por el gobierno nacional | 6,804 | 53,952 |
| Otras | 1,207 | 1,168 |
| Deterioro en inversiones de instrumentos de patrimonio con cambios en otro resultado integral | (276) | (276) |
| Deterioro en inversiones de instrumentos de deuda con cambios en otro resultado integral | (703) | (299) |
| Deterioro | (1,987) | (634) |
| Total | 13,311,052 | 12,563,733 |

El movimiento de la cuenta de inversiones es el siguiente:

| | |
|---|-------------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2017 | 12,024,607 |
| Adiciones | 5,236,020 |
| Bajas | (4,634,713) |
| Intereses recibidos | (856,530) |
| Deterioro | (432) |
| Diferencia en cambio | (243,149) |
| Dividendos recibidos | (1,507) |
| Valoración | 1,039,437 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2018 | 12,563,733 |
| Adiciones | 7,962,777 |
| Bajas | (7,976,459) |
| Intereses recibidos | (709,394) |
| Deterioro | (2,156) |
| Diferencia en cambio | 344,733 |
| Dividendos recibidos | (910) |
| Valoración | 1,128,728 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2019 | 13,311,052 |

5.1.3. Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar

A continuación, se presenta el detalle de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018:

| | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|--|------------------|------------------|
| Actividad aseguradora | 4,583,838 | 4,765,540 |
| Deudores | 664,944 | 603,733 |
| Pagos por cuenta de clientes consumo | 413,808 | 369,783 |
| Depósitos judiciales | 228,199 | 241,546 |
| Pagos por cuenta de clientes vivienda | 95,660 | 66,985 |
| Diversas | 83,615 | 99,579 |
| Anticipo a contrato y proveedores | 33,947 | 11,075 |
| Cartera de créditos | 21,332 | 20,406 |
| A empleados | 11,924 | 6,991 |
| Arrendamientos | 879 | 723 |
| Cuentas corrientes comerciales | 832 | 80,099 |
| Venta de bienes y servicios | - | 9 |
| Deterioro otros conceptos de cartera de créditos | (199) | (199) |
| Deterioro (provisión) general | (640) | (615) |
| Deterioro (provisión) cuentas por cobrar de consumo | (4,494) | (3,388) |
| Deterioro (provisión) otras cuentas por cobrar | (23,845) | (25,452) |
| Deterioro (provisión) cuentas por cobrar actividad aseguradora | (66,045) | (76,228) |
| Deterioro (provisión) cuentas por cobrar comerciales | (219,077) | (162,098) |
| Total | 5,824,678 | 5,998,489 |

El valor en libros de las cuentas por cobrar no difiere significativamente de su valor razonable, por tratarse de cuentas que generalmente esperan realizarse en términos inferiores a un año, no se presenta en este informe la comparación de dichos valores.

5.1.4. Deterioro de los activos financieros

A continuación, se relacionan el movimiento del deterioro de los activos financieros de Suramericana:

| | Cuentas por cobrar | Inversiones | Total |
|--|--------------------|--------------|----------------|
| Saldo al 31 de diciembre 2017 | 216,412 | 606 | 217,018 |
| Incremento deterioro activos financieros | 28,061 | 432 | 28,493 |
| Recuperaciones | (15,960) | - | (15,960) |
| Adiciones y otros movimientos | 42,276 | 166 | 42,442 |
| Cambio en política contable | 702 | (34) | 668 |
| Diferencia en cambio | (3,511) | 39 | (3,472) |
| Saldo al 31 de diciembre 2018 | 267,980 | 1,209 | 269,189 |
| Incremento deterioro activos financieros | 40,722 | 2,335 | 43,057 |
| Recuperaciones | (23,488) | 179 | (23,309) |
| Adiciones y otros movimientos | 49,972 | (462) | 49,510 |
| Diferencia en cambio | (20,886) | (295) | (21,181) |
| Saldo al 31 de diciembre 2019 | 314,300 | 2,966 | 317,266 |

A continuación, se muestran los activos financieros deteriorados por edades

| 2019 | Menos de 1 año | Entre 1 y 3 años | Entre 3 y 5 años | Más de 5 años | Total |
|--------------------------|----------------|------------------|------------------|---------------|----------------|
| Deterioro de cartera | 92,320 | 72,379 | 96,141 | 53,460 | 314,300 |
| Deterioro de inversiones | 1,313 | 253 | 342 | 1,058 | 2,966 |
| Total | 93,633 | 72,632 | 96,483 | 54,518 | 317,266 |

| 2018 | Menos de 1 año | Entre 1 y 3 años | Entre 3 y 5 años | Más de 5 años | Total |
|--------------------------|----------------|------------------|------------------|---------------|----------------|
| Deterioro de cartera | 89,829 | 155,266 | 11,790 | 11,095 | 267,980 |
| Deterioro de inversiones | 909 | 300 | - | - | 1,209 |
| Total | 90,738 | 155,566 | 11,790 | 11,095 | 269,189 |

5.2. Pasivos financieros

A continuación, se relacionan los pasivos financieros de Suramericana:

| | Nota | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|---|-------|------------------|------------------|
| Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar | 5.2.1 | 2,994,750 | 2,798,153 |
| Títulos emitidos | 5.2.2 | 996,805 | 994,503 |
| Otros pasivos financieros | 5.2.3 | 392,799 | 360,038 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas | 5.2.4 | - | 126 |
| Total | | 4,384,354 | 4,152,820 |

El detalle de los pasivos financieros en corriente y no corriente y por tipo de pasivo financiero se presenta a continuación:

Diciembre 2019

| Corriente | Nota | Pasivos financieros a costo amortizado | Pasivos financieros a valor razonable | Total |
|--------------------------|-------|--|---------------------------------------|------------------|
| Derivados | | - | 20,431 | 20,431 |
| Cuentas por pagar | 5.2.1 | 2,994,750 | - | 2,994,750 |
| Obligaciones financieras | | 372,368 | - | 372,368 |
| Títulos emitidos | | 148,141 | - | 148,141 |
| Total corriente | | 3,515,259 | 20,431 | 3,535,690 |

| No corriente | Nota | Pasivos financieros a costo amortizado | Pasivos financieros a valor razonable | Total |
|----------------------------|------|--|---------------------------------------|------------------|
| Títulos emitidos | | 848,664 | - | 848,664 |
| Total no corriente | | 848,664 | - | 848,664 |
| Pasivos financieros | | 4,363,923 | 20,431 | 4,384,354 |

Diciembre 2018

| Corriente | Nota | Pasivos financieros a costo amortizado | Pasivos financieros a valor razonable | Total |
|---------------------------------------|------|--|---------------------------------------|------------------|
| Derivados | | - | 34,598 | 34,598 |
| Cuentas por pagar | | 2,798,153 | - | 2,798,153 |
| Cuentas por pagar partes relacionadas | | 126 | - | 126 |
| Obligaciones financieras | | 325,440 | - | 325,440 |
| Total corriente | | 3,123,719 | 34,598 | 3,158,317 |

| No corriente | Nota | Pasivos financieros a costo amortizado | Pasivos financieros a valor razonable | Total |
|----------------------------|------|--|---------------------------------------|------------------|
| Títulos emitidos | | 994,503 | - | 994,503 |
| Total no corriente | | 994,503 | - | 994,503 |
| Pasivos financieros | | 4,118,222 | 34,598 | 4,152,820 |

A continuación, se detalla el pasivo financiero por país:

| Diciembre 2019 | Argentina | Bermuda | Brasil | Chile | Colombia | México | Panamá | República Dominicana | El Salvador | Uruguay | Total |
|---|----------------|--------------|----------------|----------------|------------------|----------------|---------------|----------------------|---------------|---------------|------------------|
| Obligaciones financieras | - | - | - | - | 372,209 | - | 25 | - | 134 | - | 372,368 |
| Derivados | - | - | - | - | 20,431 | - | - | - | - | - | 20,431 |
| Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar | 184,831 | 5,143 | 222,144 | 789,700 | 1,253,450 | 204,821 | 59,310 | 136,095 | 72,045 | 67,211 | 2,994,750 |
| Títulos emitidos | - | - | - | - | 996,805 | - | - | - | - | - | 996,805 |
| Total | 184,831 | 5,143 | 222,144 | 789,700 | 2,642,895 | 204,821 | 59,335 | 136,095 | 72,179 | 67,211 | 4,384,354 |

| Diciembre 2018 | Argentina | Bermuda | Brasil | Chile | Colombia | México | Panamá | República Dominicana | El Salvador | Uruguay | Total |
|---|----------------|---------------|----------------|----------------|------------------|----------------|---------------|----------------------|---------------|---------------|------------------|
| Obligaciones financieras | - | - | - | - | 315,433 | - | 24 | 9,757 | 226 | - | 325,440 |
| Derivados | - | - | - | - | 34,598 | - | - | - | - | - | 34,598 |
| Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar | 180,787 | 23,141 | 197,953 | 887,314 | 1,040,171 | 191,128 | 72,081 | 89,041 | 53,657 | 62,880 | 2,798,153 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas | 1 | - | - | - | - | - | - | - | 125 | - | 126 |
| Títulos emitidos | - | - | - | - | 994,503 | - | - | - | - | - | 994,503 |
| Total | 180,788 | 23,141 | 197,953 | 887,314 | 2,384,705 | 191,128 | 72,105 | 98,798 | 54,008 | 62,880 | 4,152,820 |

Los vencimientos de los pasivos financieros se detallan a continuación:

| Diciembre 2019 | Menos de 1 año | Entre 1 y 3 años | Entre 3 y 5 años | Más de 5 años | Total |
|--------------------------|------------------|------------------|------------------|----------------|------------------|
| Derivados | 20,431 | - | - | - | 20,431 |
| Otras cuentas por pagar | 2,994,750 | - | - | - | 2,994,750 |
| Obligaciones financieras | 78,749 | 274,500 | 19,119 | - | 372,368 |
| Bonos y títulos | 148,141 | - | 256,470 | 592,194 | 996,805 |
| Total | 3,242,071 | 274,500 | 275,589 | 592,194 | 4,384,354 |

| Diciembre 2018 | Menos de 1 año | Entre 1 y 3 años | Entre 3 y 5 años | Más de 5 años | Total |
|--|------------------|------------------|------------------|----------------|------------------|
| Derivados | 34,598 | - | - | - | 34,598 |
| Otras cuentas por pagar | 2,798,153 | - | - | - | 2,798,153 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas | 126 | - | - | - | 126 |
| Obligaciones financieras | 325,440 | - | - | - | 325,440 |
| Bonos y títulos | - | 147,608 | 255,818 | 591,077 | 994,503 |
| Total | 3,158,317 | 147,608 | 255,818 | 591,077 | 4,152,820 |

5.2.1 Cuentas por pagar

A continuación, se presenta el detalle de las cuentas por pagar:

| | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|---|----------------|----------------|
| Reaseguradores exterior cuenta corriente | 1,205,360 | 1,119,573 |
| Comisiones | 508,352 | 542,774 |
| Proveedores | 391,576 | 260,432 |
| Coaseguradores cuenta corriente cedidos | 155,080 | 141,349 |
| Siniestros liquidados por pagar | 133,031 | 149,614 |
| Diversas | 131,586 | 84,144 |
| Servicios | 100,617 | 113,618 |
| Retenciones en la fuente | 55,750 | 52,855 |
| Honorarios | 51,946 | 34,386 |
| ADRES | 44,017 | 48,374 |
| Depósitos pólizas directas | 43,936 | 34,987 |
| Afiliados y beneficiarios | 28,502 | 21,757 |
| Instituciones prestadoras de servicios de salud | 22,186 | 11,427 |
| Otras primas de seguro | 17,869 | 10,265 |
| Primas por recaudar de coaseguro cedido | 15,458 | 16,473 |
| Fondo de prevención vial nacional | 13,239 | 12,424 |
| Cámara de compensación del SOAT | 11,539 | 10,677 |
| Coaseguradores cuenta corriente aceptados | 9,442 | 6,252 |

| | | |
|---|------------------|------------------|
| Otras retenciones y aportes laborales | 8,335 | 12,327 |
| Publicidad y propaganda | 7,904 | 3,793 |
| Primas cedidas por pagar | 6,238 | 42,286 |
| Cheques girados no cobrados | 5,730 | 11,900 |
| Solicitud de pólizas | 5,517 | 9,467 |
| Otros depósitos | 5,415 | 4,150 |
| Depósitos retenidos a reaseguradores interior | 4,545 | 5,405 |
| Dividendos por pagar a asegurados vida | 3,909 | 3,770 |
| Fondos de pensiones | 3,199 | 14,243 |
| Fondo nacional de bomberos | 1,114 | 1,355 |
| Cuentas por pagar en operaciones conjuntas | 804 | 659 |
| Entidades promotoras de salud | 586 | 3,658 |
| Retenciones y aportes de nomina | 441 | 5,077 |
| Otras contribuciones | 327 | 270 |
| Tasa de sostenibilidad del RUNT | 314 | 415 |
| Arrendamientos | 200 | - |
| Obligaciones a favor de asegurados vida | 183 | 1,589 |
| Sindicatos | 104 | 62 |
| Caja compensación familiar, ICBF y SENA | 100 | 4,101 |
| Judiciales | 82 | 93 |
| Recaudos por desafiliación automática | 68 | 68 |
| Sobre otras transacciones | 54 | 5 |
| Administradoras de riesgos laborales | 42 | 761 |
| Compañías cedentes exterior cuenta corriente | 34 | 89 |
| Otros proveedores y servicios por pagar | 14 | - |
| Cooperativas | 3 | - |
| Fondo de empleados | 1 | - |
| Otras obligaciones a favor de intermediarios | 1 | 3 |
| Colpensiones | - | 1,215 |
| Compañías cedentes interior cuenta corriente | - | 11 |
| Total | 2,994,750 | 2,798,153 |

5.2.2 Títulos emitidos

A continuación, se presenta un detalle de los instrumentos de deuda emitidos:

| | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|----------------------|----------------|----------------|
| Bonos en circulación | 996,805 | 994,503 |
| Total | 996,805 | 994,503 |

El 22 de junio de 2016 Suramericana S.A. emitió un billón de pesos (COP \$1.000.000) en bonos locales, distribuidos en 4 series (4, 7, 10 y 15 años) e indexados a inflación y con pagos de interés trimestrales. Los recursos provenientes de la colocación de los Bonos Ordinarios fueron destinados en un ciento por ciento (100%) a la sustitución de pasivos financieros de Suramericana.

Producto de la colocación de estos títulos, se generaron costos de emisión por valor de COP \$2,344 millones.

- El tramo a 4 años por un valor total de COP 147,998 millones con una tasa de interés del IPC+3.39%
- El tramo a 7 años por un valor total de COP 257,145 millones con un tasa de interés del IPC+3.90%
- El tramo a 10 años por un valor total de COP 305,622 millones con una tasa de interés del IPC+4.09%
- El tramo a 15 años por un valor total de COP 289,235 millones con una tasa de interés de IPC+4.29%

A continuación se detallan los vencimientos de los bonos y el valor razonable de estos:

Diciembre 2019

| Entidad financiera | Tasa de interés | Vencimiento | Costo amortizado 2019 | Valor razonable 2019 | Método usado | Tasa de descuento para valor razonable |
|--------------------|-----------------|-------------|-----------------------|----------------------|--------------|--|
| Suramericana S.A. | IPC+3.39% | 2020 | 148,141 | 149,599 | Precio | 5.3198% |
| Suramericana S.A. | IPC+3.90% | 2023 | 256,470 | 273,625 | Precio | 5.8027% |
| Suramericana S.A. | IPC+4.09% | 2026 | 304,399 | 331,487 | Precio | 6.4376% |
| Suramericana S.A. | IPC+4.29% | 2031 | 287,795 | 315,735 | Precio | 7.0917% |
| | | | 996,805 | 1,070,446 | | |

Diciembre 2018

| Entidad financiera | Tasa de interés | Vencimiento | Costo amortizado 2018 | Valor razonable 2018 | Método usado | Tasa de descuento para valor razonable |
|--------------------|-----------------|-------------|-----------------------|----------------------|--------------|--|
| Suramericana S.A. | IPC+3.39% | 2020 | 147,608 | 150,206 | Precio | 5.7797% |
| Suramericana S.A. | IPC+3.90% | 2023 | 255,818 | 273,466 | Precio | 5.6548% |
| Suramericana S.A. | IPC+4.09% | 2026 | 303,774 | 324,033 | Precio | 6.4557% |
| Suramericana S.A. | IPC+4.29% | 2031 | 287,303 | 306,881 | Precio | 6.9550% |
| | | | 994,503 | 1,054,586 | | |

5.2.3 Otros pasivos financieros

El detalle de los otros pasivos financieros se presenta a continuación:

| | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|---------------------------------|----------------|----------------|
| Obligaciones financieras (1) | 372,368 | 325,440 |
| Derivados financieros (Nota 10) | 20,431 | 34,598 |
| | 392,799 | 360,038 |

Suramericana no ha tenido incumplimientos de capital, interés u otros incumplimientos respecto de los pasivos al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018.

(1) El detalle de los vencimientos y la composición de las obligaciones financieras para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

Diciembre 2019

| Entidad financiera | Tasa de interés | Vencimiento | Diciembre 2019 |
|---------------------------------------|-----------------|-------------|----------------|
| Bancolombia S.A. | DTF TA + 0.72 | 2020 | 115,639 |
| Banco de Bogotá S.A. | IBR 1M +1.1 | 2020 | 74,939 |
| Bancolombia S.A. | IBR 1M +1.1 | 2020 | 42,233 |
| Banco Popular S.A. | IBR 1M + 1.35 | 2020 | 36,078 |
| Bancolombia S.A. | IBR 1M +1.1 | 2020 | 20,111 |
| Banco de Bogotá S.A. | IBR 1M +1.18 | 2020 | 20,109 |
| Banco de Bogotá S.A. | IBR 1M +1.18 | 2020 | 16,089 |
| Bancolombia S.A. | IPC + 1.8 | 2021 | 15,564 |
| Bancolombia S.A. | IBR 1M+ 1.1 | 2020 | 11,361 |
| Bancolombia S.A. | IBR 1M +1.1 | 2020 | 7,021 |
| Bancolombia S.A. | IBR 1M+1.1 | 2020 | 5,021 |
| Banco de Bogotá S.A. | IPC + 2.13 | 2020 | 4,022 |
| Banco Popular S.A. | IBR 1M +1.72 | 2020 | 4,012 |
| Banco Agrícola S.A. | 16% | 2020 | 135 |
| Sobregiros contables | N/A | N/A | 34 |
| Total obligaciones financieras | | | 372,368 |

Diciembre 2018

| Entidad financiera | Tasa de interés | Vencimiento | Diciembre 2018 |
|---------------------------------------|-----------------|-------------|----------------|
| Bancolombia S.A. | DTF TA+ 1.25% | 2019 | 88,459 |
| Banco Popular S.A. | IBR 1M+ 1.25% | 2019 | 36,035 |
| Bancolombia S.A. | DTF TA+ 1.37 % | 2019 | 33,881 |
| Itaú Corpbanca Colombia S.A. | IBR 1M+ 1.37% | 2019 | 30,149 |
| Banco de Bogotá S.A. | IBR 1M+0.018 | 2019 | 21,105 |
| Banco de Bogotá S.A. | IBR 1M+0.018 | 2019 | 20,100 |
| Banco de Bogotá S.A. | IBR 1M+0.0154 | 2019 | 20,091 |
| Banco de Bogotá S.A. | IBR 1M+0.019 | 2019 | 15,075 |
| Banco de Bogotá S.A. | IBR 1M+0.017 | 2019 | 15,075 |
| Banco Comercial AV Villas S.A. | IBR 1M+ 1.17 % | 2019 | 15,072 |
| Banco Popular S.A. | IBR 1M+ 1.90% | 2019 | 11,337 |
| Itaú S.A. (Panamá) | 5.503% | 2019 | 9,757 |
| Banco Popular S.A. | IBR 1M+ 1.61% | 2019 | 5,024 |
| Banco Popular S.A. | IBR 1M+ 1.90% | 2019 | 4,030 |
| Banco de América Central S.A. | 22.08 | 2019 | 226 |
| Sobregiros contables | N/A | N/A | 24 |
| Total obligaciones financieras | | | 325,440 |

El valor en libros de los otros pasivos financieros no difiere significativamente de su valor razonable, por tratarse de cuentas que generalmente esperan liquidarse en términos inferiores a un año. No se presenta en este informe una comparación de dichos valores.

5.2.4 Cuentas por pagar a partes relacionadas

Las cuentas por pagar a partes relacionadas corresponden a dividendos por pagar a accionistas:

| | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|--|----------------|----------------|
| Otros minoritarios | - | 126 |
| Total cuentas por pagar partes relacionadas y asociadas | - | 126 |

NOTA 6. ARRENDAMIENTOS

A partir del 1 de enero de 2019, en razón a la aplicación de la NIIF 16 Suramericana S.A. reconoció \$379.995 millones de derechos de uso por activos arrendados los cuales están relacionados con activos inmuebles por \$365.363 y vehículos por \$14.632. A su vez reconoció \$379.578 de pasivos de arrendamiento.

Suramericana tiene contratos de arrendamiento para activos como terrenos y edificios con plazos entre 3 y 12 años y para vehículos entre 3 y 7 años

Existen contratos de arrendamiento que incluyen opciones de prórroga y terminación anticipada; también existen contratos de pagos de arrendamiento variables.

Suramericana S.A aplica la excepción permitida por la norma para arriendos de equipos y bienes inmuebles con plazos inferiores a un año y de cuantías menores

A 31 de diciembre, el valor en libros de activos por derechos de uso es:

| | Activos por derechos de uso | | |
|--|-----------------------------|----------------------|----------------|
| | Edificios | Equipo de transporte | Total |
| Saldo al 1 de enero de 2019 | 365,363 | 14,632 | 379,995 |
| Aumento por contratos nuevos | 82,005 | - | 82,005 |
| Aumento por cambio de condiciones en los contratos | 1,158 | - | 1,158 |
| Disminución por baja de contratos | (4,562) | - | (4,562) |
| Ajustes por inflación | 9,124 | - | 9,124 |
| Depreciación | (64,588) | (2,742) | (67,330) |
| Diferencia en cambio | (10,698) | - | (10,698) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2019 | 377,802 | 11,890 | 389,692 |

A continuación, se detallan los movimientos y valores en libros de los pasivos por arrendamiento durante el período:

| Pasivos por arrendamiento | |
|--|----------------|
| Saldo al 1 de enero de 2019 | 379,578 |
| Aumento por contratos nuevos | 82,005 |
| Aumento por cambio de condiciones en los contratos | 1,158 |
| Disminución por baja de contratos | (4,562) |
| Causación de intereses | 26,931 |
| Pagos por anticipado | 135 |
| Pagos por arrendamientos | (77,921) |
| Diferencia en cambio | (5,146) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2019 | 402,178 |

7.1. Reservas técnicas parte reaseguradores

Activos por Reaseguro

Los activos por reaseguro representan los beneficios derivados de los contratos de seguros a la fecha del estado de situación financiera.

| | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|---|------------------|------------------|
| Reaseguro de siniestros avisados | 2,560,146 | 1,919,208 |
| Reaseguro de riesgo en curso | 1,256,787 | 1,428,268 |
| Reaseguro de siniestros no avisados | 262,390 | 191,273 |
| Matemática | 2,439 | - |
| Depósitos reaseguradores | 542 | 243 |
| Reservas técnicas de seguros partes reaseguradores | 4,082,304 | 3,538,992 |

Suramericana cuenta con una diversificación de riesgo de seguro al operar en diferentes ramos y contar con una amplia presencia en los mercados internacionales.

Suramericana aplica un sistema de procedimientos y límites que le permiten controlar el nivel de concentración del riesgo de seguro. Es una práctica habitual el uso de contratos de reaseguro como elemento mitigador del riesgo de seguro derivado de concentraciones o acumulaciones de garantías superiores a los niveles máximos de aceptación.

Las compañías aseguradoras de Suramericana han cedido parte del riesgo de sus contratos de seguros a las compañías reaseguradoras, con el fin de compartir los posibles siniestros a presentarse.

7.2. Ingreso por primas

Las primas netas obtenidas por Suramericana y sus subsidiarias, para los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

| | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|--|--------------------|--------------------|
| Contratos de seguro de vida | 5,196,846 | 4,251,178 |
| Contratos de seguro de no vida | 8,071,777 | 7,713,030 |
| Primas emitidas | 13,268,623 | 11,964,208 |
| Contratos de seguros de vida - Parte reasegurador | (260,681) | (176,381) |
| Contratos de seguros de no vida - Parte reasegurador | (2,441,757) | (2,243,651) |
| Primas cedidas | (2,702,438) | (2,420,032) |
| Total primas netas | 10,566,185 | 9,544,176 |

Las primas por país se detallan a continuación:

| | Argentina | Bermuda | Brasil | Chile | Colombia | México | Panamá | República Dominicana | El Salvador | Uruguay | Total |
|--|------------------|-----------------|------------------|------------------|--------------------|------------------|-----------------|----------------------|------------------|-----------------|--------------------|
| Diciembre 2019 | | | | | | | | | | | |
| Contratos de seguro de vida | - | - | - | 119,354 | 4,734,413 | - | - | - | 343,080 | - | 5,196,847 |
| Contratos de seguro de no vida | 822,072 | (3,108) | 659,543 | 1,731,397 | 2,616,257 | 953,725 | 493,157 | 318,681 | 171,086 | 308,966 | 8,071,776 |
| Primas emitidas | 822,072 | (3,108) | 659,543 | 1,850,751 | 7,350,670 | 953,725 | 493,157 | 318,681 | 514,166 | 308,966 | 13,268,623 |
| Contratos de seguros de vida - Parte reasegurador | - | - | - | (13,222) | (165,599) | - | - | - | (81,860) | - | (260,681) |
| Contratos de seguros de no vida - Parte reasegurador | (100,862) | 3,252 | (176,418) | (806,410) | (836,873) | (193,756) | (70,398) | (161,632) | (42,090) | (56,570) | (2,441,757) |
| Primas cedidas | (100,862) | 3,252 | (176,418) | (819,632) | (1,002,472) | (193,756) | (70,398) | (161,632) | (123,950) | (56,570) | (2,702,438) |
| Total primas netas | 721,210 | 144 | 483,125 | 1,031,119 | 6,348,198 | 759,969 | 422,759 | 157,049 | 390,216 | 252,396 | 10,566,185 |
| Diciembre 2018 | | | | | | | | | | | |
| Contratos de seguro de vida | - | - | - | 111,423 | 3,902,213 | 28,259 | - | - | 209,284 | - | 4,251,179 |
| Contratos de seguro de no vida | 961,110 | 69 | 567,955 | 1,937,837 | 2,433,759 | 643,067 | 450,846 | 252,208 | 149,293 | 316,885 | 7,713,029 |
| Primas emitidas | 961,110 | 69 | 567,955 | 2,049,260 | 6,335,972 | 671,326 | 450,846 | 252,208 | 358,577 | 316,885 | 11,964,208 |
| Contratos de seguros de vida - Parte reasegurador | - | - | - | (1,252) | (124,553) | - | - | - | (50,575) | - | (176,380) |
| Contratos de seguros de no vida - Parte reasegurador | (119,848) | (23,387) | (144,268) | (776,320) | (791,343) | (141,821) | (70,228) | (125,874) | (20,329) | (30,234) | (2,243,652) |
| Primas cedidas | (119,848) | (23,387) | (144,268) | (777,572) | (915,896) | (141,821) | (70,228) | (125,874) | (70,904) | (30,234) | (2,420,032) |
| Total primas netas | 841,262 | (23,318) | 423,687 | 1,271,688 | 5,420,076 | 529,505 | 380,618 | 126,334 | 287,673 | 286,651 | 9,544,176 |

7.3. Gasto por siniestros retenidos

Los siniestros incurridos por Suramericana y subsidiarias, para los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son los siguientes:

| | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|-----------------------------|--------------------|--------------------|
| Siniestros totales | (7,934,200) | (6,667,639) |
| Reembolso de siniestros | 2,244,668 | 1,748,992 |
| Siniestros retenidos | (5,689,532) | (4,918,647) |

Los siniestros por país se detallan a continuación:

| | Diciembre 2019 | Argentina | Bermuda | Brasil | Chile | Colombia | México | Panamá | República Dominicana | El Salvador | Uruguay | Total |
|-----------------------------------|------------------|------------------|----------|------------------|--------------------|--------------------|------------------|------------------|----------------------|------------------|------------------|--------------------|
| Seguros de Vida | - | - | - | - | (48,331) | (2,567,029) | - | - | - | (216,766) | - | (2,832,126) |
| Seguros de no Vida | (544,986) | (544,986) | 2 | (308,656) | (1,434,183) | (1,524,968) | (696,034) | (210,107) | (140,510) | (84,136) | (158,496) | (5,102,074) |
| Total siniestros | (544,986) | (544,986) | 2 | (308,656) | (1,482,514) | (4,091,997) | (696,034) | (210,107) | (140,510) | (300,902) | (158,496) | (7,934,200) |
| Seguros de Vida | - | - | - | - | 14,959 | 209,097 | - | - | - | 56,645 | - | 280,701 |
| Seguros de no Vida | 22,291 | 22,291 | - | 123,972 | 942,425 | 460,111 | 249,271 | 51,017 | 76,559 | 1,706 | 36,615 | 1,963,967 |
| Reembolso de siniestros | 22,291 | 22,291 | - | 123,972 | 957,384 | 669,208 | 249,271 | 51,017 | 76,559 | 58,351 | 36,615 | 2,244,668 |
| Total siniestros retenidos | (522,695) | (522,695) | 2 | (184,684) | (525,130) | (3,422,789) | (446,763) | (159,090) | (63,951) | (242,551) | (121,881) | (5,689,532) |

| | Diciembre 2018 | Argentina | Bermuda | Brasil | Chile | Colombia | México | Panamá | República Dominicana | El Salvador | Uruguay | Total |
|-----------------------------------|------------------|------------------|------------|------------------|------------------|--------------------|------------------|------------------|----------------------|------------------|------------------|--------------------|
| Seguros de Vida | - | - | - | - | (49,914) | (2,364,118) | (18,158) | - | - | (97,351) | - | (2,529,541) |
| Seguros de no Vida | (538,830) | (538,830) | (9) | (229,620) | (543,438) | (1,798,604) | (519,617) | (152,119) | (124,917) | (59,205) | (171,739) | (4,138,098) |
| Total siniestros | (538,830) | (538,830) | (9) | (229,620) | (593,352) | (4,162,722) | (537,775) | (152,119) | (124,917) | (156,556) | (171,739) | (6,667,639) |
| Seguros de Vida | - | - | - | - | 1,213 | 188,569 | - | - | - | 37,203 | - | 226,985 |
| Seguros de no Vida | 88,242 | 88,242 | - | 75,561 | 133,565 | 860,716 | 255,123 | 9,459 | 66,670 | 792 | 31,879 | 1,522,007 |
| Reembolso de siniestros | 88,242 | 88,242 | - | 75,561 | 134,778 | 1,049,285 | 255,123 | 9,459 | 66,670 | 37,995 | 31,879 | 1,748,992 |
| Total siniestros retenidos | (450,588) | (450,588) | (9) | (154,059) | (458,574) | (3,113,437) | (282,652) | (142,660) | (58,247) | (118,561) | (139,860) | (4,918,647) |

7.4. Reservas técnicas contratos de seguros

Las reservas técnicas de Suramericana y sus subsidiarias son las siguientes:

| | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|---|-------------------|-------------------|
| Reserva de siniestros avisados | 5,812,427 | 4,932,463 |
| Reserva matemática | 4,796,097 | 4,609,088 |
| Reserva de prima no devengada | 4,286,410 | 4,516,338 |
| Reserva de siniestros no avisados (IBNR) | 1,487,747 | 1,350,742 |
| Otras reservas | 322,708 | 301,242 |
| Reservas especiales | 216,447 | 184,542 |
| Total reservas técnicas de seguros | 16,921,836 | 15,894,415 |

Suramericana, considera que la suficiencia de las primas es un elemento de especial importancia y su determinación está apoyada por aplicaciones informáticas específicas.

El tratamiento de las prestaciones, así como la suficiencia de las provisiones, son principios básicos de la gestión aseguradora. Las provisiones técnicas son estimadas por los equipos actuariales de los distintos países.

El movimiento y efectos en la medición de los pasivos de seguro y el reaseguro se presentan a continuación:

| | Pasivos por contratos de seguros | Activos por contratos de seguros | Neto |
|-----------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|-------------------|
| Al 31 de diciembre de 2017 | 15,263,959 | 3,146,949 | 12,117,010 |
| Cambios en las reservas | 1,742,258 | 467,635 | 1,274,623 |
| Ajustes por conversión | (1,111,802) | (75,592) | (1,036,210) |
| Al 31 de diciembre de 2018 | 15,894,415 | 3,538,992 | 12,355,423 |
| Cambios en las reservas | 4,607,999 | 633,488 | 3,974,511 |
| Ajustes por conversión | (3,580,578) | (90,176) | (3,490,402) |
| Al 31 de diciembre de 2019 | 16,921,836 | 4,082,304 | 12,839,532 |

Las reservas técnicas por país se detallan así:

| | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|----------------------|-------------------|-------------------|
| Colombia | 10,901,047 | 10,358,338 |
| Chile | 2,199,402 | 1,993,684 |
| México | 1,050,208 | 862,933 |
| Argentina | 868,314 | 843,234 |
| Brasil | 511,399 | 460,965 |
| Panamá | 490,343 | 499,440 |
| El Salvador | 436,267 | 368,055 |
| Uruguay | 236,055 | 273,482 |
| República Dominicana | 215,779 | 201,984 |
| Bermuda | 13,022 | 32,300 |
| Total | 16,921,836 | 15,894,415 |

NOTA 8. INVENTARIOS

El detalle del inventario se presenta a continuación:

| | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|---|----------------|----------------|
| Materiales, repuestos y accesorios | 11,629 | 9,817 |
| Mercancías no fabricadas por la empresa | 49 | 41 |
| Otros inventarios | 38 | 730 |
| Total | 11,716 | 10,588 |

La compañía utiliza para determinar el costo del inventario el método de promedio ponderado.

Durante el 2019 en Suramericana no se realizaron ajustes por disminución de los inventarios al valor neto realizable.

Restricción

La compañía no tiene inventarios comprometidos como garantía de pasivos, y no se tienen restricciones que puedan evitar su venta o negociación.

NOTA 9. IMPUESTOS

9.1 Normatividad aplicable

Las disposiciones fiscales vigentes y aplicables establecen que las tasas nominales de impuesto sobre la renta para el 2019 y 2018 aplicables a Suramericana y sus filiales, ubicadas en Colombia, Chile, Argentina, Brasil, Uruguay, México, Panamá, República Dominicana, El Salvador y Bermuda, son las siguientes:

| Pais | 2019 | 2018 |
|----------------------|------|------|
| Colombia | 33% | 37% |
| Chile | 27% | 27% |
| Argentina | 30% | 30% |
| Uruguay | 25% | 25% |
| México | 30% | 30% |
| Panamá | 25% | 25% |
| El Salvador | 30% | 30% |
| Brasil | 40% | 45% |
| República Dominicana | 27% | 27% |
| Bermuda | 0% | 0% |

En el caso de Colombia la tarifa tiene incluida la sobretasa del 4% en 2018.

Colombia: Las rentas fiscales se gravan a la tarifa del 33% a título de impuesto de renta, exceptuando los contribuyentes que por expresa disposición tienen tarifas especiales y al 10% las rentas provenientes de ganancias ocasionales. Las pérdidas fiscales podrán compensarse dentro de los 12 periodos gravables siguientes al año que se generó la pérdida.

La ley 1819 de 2016 definió la tarifa general del impuesto a la renta al 33% para los años siguientes, adicionalmente creó una sobretasa al impuesto de renta y complementarios del 4% para el año 2018, aplicable esta última a bases gravables de \$800 millones en adelante. Para el año 2019 la Ley de Financiamiento 1943 de 2018 estableció una disminución gradual de la tarifa de renta, pasando del 33% en 2019 al 32% en 2020, 31% en 2021 y a partir de 2022 y siguientes al 30%. Así mismo se presume que en los años 2018 y 2019 la renta líquida no podrá ser inferior al 3.5% y 1.5% respectivamente, del patrimonio líquido del ejercicio gravable inmediatamente anterior, previa exclusión de algunos conceptos admitidos por la Ley como es el caso del valor patrimonial de las inversiones en acciones nacionales.

Es de resaltar que la Ley 1943 fue declarada inexecutable en 2019. La declaratoria de inexecutable se planteó para tener efectos a partir de del 1 de enero de 2020, entendiendo que los efectos del fallo solo producirían efectos a futuro y no afectarían situaciones jurídicas consolidadas; así mismo, dio plazo al Congreso para que antes de finalizar el 2019, se expidiera una norma que ratificara, derogara, modificara o subrogara los contenidos de la Ley 1943 de 2018; razón por la cual se procedió a la expedición de la Ley de Crecimiento Económico el 27 de diciembre de 2019.

La normatividad en materia de precios de transferencia obliga a reportar las operaciones que se realicen con vinculados económicos del exterior, complementando la información con los lineamientos de la OCDE con los reportes Maestro y País por País.

Ley de Crecimiento Económico (Ley 2010 de 2019)

A continuación, se resumen las modificaciones más importantes al régimen tributario colombiano para las personas jurídicas por los años 2020 y siguientes introducidas por la ley:

Se disminuye gradualmente la tarifa del Impuesto de renta 32% para el año 2020, 31% en 2021 y del 30% a partir del año gravable 2022. Se incluyen puntos adicionales para instituciones financieras a partir de 2020: 4% en 2020 y 3% para 2021 y 2022.

La tarifa de renta presuntiva se disminuye a 0.5% para 2020 y a partir de 2021 será del 0%.

Se crea deducción del primer empleo, esto es, será deducible el 120% de los pagos por salarios a empleados menores a 28 años, que sea nuevo empleo y sobre el cual se certifique por parte del Ministerio de Trabajo que es su primer empleo.

Aumento de la tarifa de impuesto de renta para dividendos recibidos por sociedades extranjeras, personas naturales no residentes y establecimientos permanentes del 7.5% al 10%.

Se establece nuevamente beneficio de auditoría por los periodos gravables 2020 y 2021, dando firmeza a la declaración en 6 meses siempre que se incremente el impuesto neto de renta por lo menos en un 30% en relación con el año anterior, cuando el incremento es de al menos 20% el periodo de firmeza se adquiere a los 12 meses.

Dentro de las rentas exentas se encuentran los artículos 4 del Decreto 841 de 1998 y 135 de la Ley 100 de 1993 correspondiente a los recursos de los Fondos de Pensiones del Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad y las reservas matemáticas de los seguros de pensiones de jubilación o vejez, invalidez y sobrevivientes, así como sus rendimientos; también los rendimientos generados por la reserva de estabilización que constituyen las entidades administradoras de fondos de pensiones y las rentas provenientes del desarrollo de industrias de valor agregado tecnológico y creativa (economía naranja) siempre que cumplan con el requisito mínimo de inversión de \$157 millones en 3 años, generación de empleo al menos de 3 empleos sin contar los administradores.

Se dio continuidad al Régimen de Compañías Holding (CHC) para sociedades que tienen como objeto principal la tenencia de valores, la inversión o holding de acciones o participaciones en sociedades nacionales y/o del exterior, siempre que la participación directa o indirecta sea superior al 10% de capital de 2 o más sociedades, por un periodo mínimo de 12 meses y cuenten con recursos humanos y materiales para la realización de la actividad (3 empleados y dirección propia). Los dividendos recibidos por la CHC de entidades del exterior estarán exentos de renta.

Se excluye de IVA los servicios de corretaje de contratos de reaseguros y continúan gravadas las comisiones de seguros de vida.

Chile: La Ley de Impuesto a la Renta clasifica las rentas en aquellas provenientes del "Capital" y las originadas por el "trabajo". Las primeras se gravan con el Impuesto de Primera Categoría, que afecta principalmente a empresas. A partir de la publicación de la Ley N° 20.780 en septiembre del 2014, y su posterior modificación por la Ley N° 20.899 en febrero del 2016, nacen dos sistemas tributarios para determinar la tributación de los propietarios de las sociedades. El Régimen atribuido, cuya tasa es de 25% y el Régimen parcialmente integrado con tasa de 27%.

El sistema general será el régimen parcialmente integrado, el cual se calcula efectuándose al resultado financiero agregados o disminuciones ordenados por la ley. En caso de presentarse pérdidas fiscales, estas podrán compensarse en los periodos siguientes sin ninguna restricción en tiempo.

El momento de la distribución de dividendo de una sociedad acogida al régimen parcialmente integrado, el impuesto de primera categoría que pagan las empresas, puede ser imputado contra los impuestos finales (Impuesto Global Complementario o Impuesto Adicional) con la obligación de restituir un 35% como débito fiscal (No aplica cuando Chile mantiene un tratado para evitar la doble tributación con otro país), los cuales gravan la totalidad de los ingresos de las personas naturales residentes en el país; o el Adicional, que grava las rentas de fuente chilena, de personas naturales y jurídicas que residen fuera del país, según sea el caso.

En materia de precios de transferencia, se encuentra regulado en el Artículo 41 E de la Ley sobre Impuesto a la Renta ("LIR"), donde se establecen definiciones sobre normas de relación, precios y rentabilidades que deben tenerse presente para operaciones con partes relacionadas del exterior. Dentro de las obligaciones formales se encuentran la presentación de una declaración jurada anual, documentación comprobatoria dependiendo del monto de la operación e informe país por país, el cual es presentado por la casa matriz.

A la fecha, se encuentra discutiendo en el congreso del país una nueva reforma tributaria, cuyos principales impactos a nivel de empresas son:

- Define como sistema único de tributación el sistema semi integrado con tasa del 27%, eliminando por tanto la opción de renta atribuida.
- Se eliminará a partir del año 2024 la posibilidad de solicitar devolución de impuestos pagados cuando una sociedad se encuentre en situación de pérdida tributaria y reciba dividendos con créditos.
- Se incorpora al artículo 14 de la Ley de la Renta, la obligación de informar hasta el 30 de junio de cada año, las inversiones realizadas en el exterior.
- Se agrega una norma transitoria para los contribuyentes que mantengan un saldo de utilidades tributables acumuladas generadas hasta el 31 de diciembre de 2016 para que puedan pagar un impuesto único y sustitutivo de los impuestos finales, de tasa única y fija de 30%, que goce de preferencia para efectos de imputación.

En materia de precios de transferencia, esta ha sido incorporada en el Artículo 41 E de la Ley sobre Impuesto a la Renta ("LIR"), en su modificación del 27 de septiembre de 2012, allí se definieron los valores, precios y rentabilidades que deben tenerse presente para operaciones con partes relacionadas del exterior. Dentro de las obligaciones formales se encuentran la declaración jurada, documentación comprobatoria dependiendo del monto de la operación e informe país por país a partir del año 2016.

México: El impuesto sobre la renta (ISR) es un impuesto directo sobre la ganancia obtenida por rentas mundiales. Durante los ejercicios fiscales 2018 y 2019 la tasa de impuesto de renta aplicable en México es del 30%, adicionalmente se establece la participación de los trabajadores sobre las utilidades fiscales con un porcentaje del 10%. Las pérdidas fiscales pueden ser compensadas en un periodo no mayor a 10 años.

Las personas jurídicas residentes en México que lleven a cabo transacciones con partes relacionadas residentes en México y en el extranjero tienen la obligación de comprobar que dichas transacciones han sido pactadas de acuerdo con el principio de plena competencia, esto es, como si fueran pactadas con una parte independiente. De igual forma ya se tiene incorporada la declaración informativa país por país e informe maestro.

En diciembre de 2019 fue publicada por la autoridad la reforma fiscal para el año 2020, cuyas principales disposiciones o cambios atienden a combatir la evasión fiscal a tra-

vés de la incorporación de la norma general anti-abuso, la revelación de esquemas fiscales reportables a la autoridad, el combate a las operaciones inexistentes a través de las compulsas entre facturación electrónica (CFDI) y declaraciones fiscales; así como el establecimiento de límites y requisitos para la deducción de pagos al extranjero en operaciones con territorios fiscales preferentes (paraísos fiscales) ya sea de manera directa o a través de acuerdos estructurados o mecanismos híbridos; por último la tipificación penal de los delitos fiscales de simulación, defraudación y en general cualquier ilícito en contra del fisco federal que será considerado como un amenaza a la seguridad nacional.

Brasil: En Brasil se tributa con base a rentas de fuente mundial. Existe una categoría de impuestos sobre la renta bruta y sobre la renta neta. Sobre la renta bruta se tiene contribuciones sociales a la tarifa global del 4,65% después de deducción de los siniestros pagados, de acuerdo con la Ley 9.718 del 1998.

Acerca de los impuestos sobre ingresos netos se tienen impuestos con tarifa del 15% a título de impuesto de renta, más un 10% sobre la parte de la base imponible superior a R\$ 240.000 reales por año fiscal. De acuerdo con el Decreto 3.000 del 1999, hay también una contribución social sobre ingresos netos a la tarifa del 20% con efecto hasta diciembre de 2018. Después, esta tarifa volverá a la 15%, de acuerdo con la Ley 13.169 del 2015. No existe una base alternativa mínima de tributación y las pérdidas fiscales pueden tomarse en periodos futuros de forma indefinida siempre que no excedan el 30% de la utilidad neta

A la fecha el país aplica la normativa relacionada con el régimen de precios de transferencia aplicable a transacciones realizada con vinculados económicos domiciliados en el exterior y terceros domiciliados en paraísos fiscales.

Argentina: El país grava las rentas de fuente mundial. La ley 27.430 publicada el diciembre de 2017 establece modificaciones a la ley de Impuestos a las Ganancias, entre ellos la modificación de la tasa de impuesto para las sociedades de capital la cual será del 30% para los ejercicios que se inicien a partir de enero 1 de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2019 y del 25% para los periodos siguientes. Hasta 2018 operó impuesto mínimo alternativo equivalente al 1% sobre los activos poseídos al final del periodo fiscal, el cual fue derogado para los ejercicios fiscales a partir del 2019. Las pérdidas fiscales pueden imputarse por un periodo máximo de 5 años.

La Ley 27.541 de solidaridad social y reactivación productiva publicada el en diciembre de 2019, modificó la alícuota del Impuesto a las Ganancias y para los ejercicios posteriores al 2019 estableció una tasa del 30%, modificando la reducción del 25% que había establecido la Reforma Tributaria anterior. Se mantiene la retención en la fuente sobre los dividendos que se distribuyan a accionistas con una tarifa del 7%.

La Ley 27.468 de 2018 dispuso la aplicación del Ajuste por Inflación impositivo con vigencia para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2018. Respecto del primer y segundo ejercicio a partir de su vigencia, ese procedimiento será aplicable en caso de que la variación acumulada del Índice de precios al consumidor, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere el 55%, 30% y 15%, para el primer, segundo y tercer año de aplicación respectivamente. De acuerdo con la Ley 27.541 de 2019, el ajuste por inflación se podrá computar 1/6 por cada período fiscal a partir de ejercicios fiscales iniciados desde el 1 de enero de 2020.

La normatividad contempla el régimen de precios de transferencia para operaciones con vinculados del exterior y se cuenta con el reporte país por país, así mismo la legislación contempla el régimen de Entidades Controladas del Exterior.

A nivel Provincial se calcula el Impuesto a los Ingresos Brutos, el cual incluye dentro de la base de las compañías de seguros las primas netas de anulaciones, renta financiera y otros ingresos varios gravados; este impuesto es regulado por los Códigos Fiscales de cada una de las 24 jurisdicciones y se aplica en promedio una alícuota del 5.5%, según Ordenanza fiscal de cada Provincia. Las jurisdicciones de mayor relevancia son Capital Federal y Provincia de Buenos Aires.

En un tercer nivel se encuentran los Impuestos Municipales. La Tasa Municipal se aplica en aquellas jurisdicciones en las cuales se encuentra una agencia habilitada y su aplicación es en relación con la producción de la agencia, su cálculo depende de la legislación del municipio respectivo.

Panamá: La tarifa del impuesto de renta para las sociedades en Panamá es del 25% para los años 2018 y 2019 sobre las rentas obtenidas de fuente nacional. La Ley No.8 de 15 de marzo de 2010, elimina el denominado Cálculo Alterno del Impuesto sobre la Renta (CAIR) y lo sustituye con otra modalidad de tributación presunta del Impuesto sobre la Renta, obligando a toda persona jurídica que devengue ingresos en exceso a B/.1,500,000 a determinar como base imponible de dicho impuesto, la suma que resulte mayor entre: (a) la renta neta gravable calculada por el método ordinario establecido en el Código Fiscal y (b) la renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables, el 4.67%.

Las sociedades que incurran en pérdidas por razón del impuesto calculado bajo el método presunto o que, por razón de la aplicación de dicho método presunto, su tasa efectiva exceda las tarifas del impuesto aplicables para el período fiscal de que se trate, podrá solicitar a la Dirección General de Ingresos que se le autorice el cálculo del impuesto bajo el método tradicional.

De acuerdo con regulaciones fiscales vigentes, las utilidades no distribuidas atribuibles a operaciones locales de las Aseguradoras registradas bajo las leyes de la República de Panamá, estaría sujetas a un impuesto complementario de 4% sobre las utilidades no distribuidas y un impuesto sobre dividendos de 10%, al momento de su distribución, restando en este caso el 4% del impuesto complementario retenido y pagado de esas utilidades distribuidas en dividendos.

En materia de precios de transferencia se está obligado a reportar las operaciones llevadas a cabo con partes relacionadas del exterior sin importar la existencia de un tratado de doble imposición. A partir de 2016 se incorporan nuevos reportes como son el informe maestro y el reporte país por país.

República Dominicana: El código tributario de la República Dominicana, establece que el impuesto sobre la renta por pagar será el mayor que resulte sobre la base de la renta neta imponible o el 1% de los activos sujetos a impuestos. La tarifa de impuesto sobre la renta para personas jurídicas es del 27% sobre las rentas obtenidas en el país. De presentarse pérdidas fiscales, los contribuyentes del impuesto podrán compensarse dentro de los 5 años siguientes al año de generación de la pérdida.

Su legislación tiene incorporado la obligación de revelar las operaciones con entidades vinculadas nacionales y del exterior, a través de los estudios de precios de transferencia y declaración informativa.

El Salvador: Las entidades constituidas en El Salvador pagan Impuesto sobre la Renta por los ingresos obtenidos en el país, de acuerdo con la Ley de Impuesto Sobre la Renta. Las personas jurídicas domiciliadas o no, calcularán su impuesto aplicando a la renta imponible la tasa del treinta por ciento (30%), a excepción de las compañías que hayan obtenido rentas gravadas menores o iguales al ciento cincuenta mil dólares (\$150.000.00) los cuales aplicarán la tasa del veinticinco por ciento (25%), excluyéndose además de dicho cálculo aquellas rentas que hubiesen sido objeto de retención definitiva del impuesto sobre la renta en los porcentajes legales establecidos en la Ley.

En El Salvador no se encuentra establecido un impuesto alternativo mínimo y las pérdidas fiscales generadas en algún período no podrán ser objeto de imputación en periodos siguientes.

En el mes de septiembre de 2019 la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) emitió la Guía de Orientación General para Facilitar el Reconocimiento de Países, Estados o Territorios con Regímenes Fiscales Preferentes y el Tratamiento Tributario que les Aplica, la cual detalla la lista de países que entran dentro de esta categoría y que debe tenerse presente dado que sobre una operación comercial con alguna compañía domiciliada en estos países, opera una retención de impuesto sobre la renta de 25% y recae la obligación del Régimen de Precios de Transferencia.

Uruguay: La tarifa de renta para las sociedades es del 25% y tiene como base las rentas territoriales considerando algunas excepciones, por tanto, ingresos fuera del país se consideran de fuente extranjera y no sometidas al impuesto. La normatividad no sugiere un impuesto alternativo mínimo para las sociedades y cualquier pérdida fiscal puede imputarse a futuro dentro de los 5 años siguientes de su generación.

Por otra parte, a las aseguradoras les corresponde pagar Impuesto a los Ingresos cuya tasa varía entre un 5 y 7 % dependiendo de la cartera y el Impuesto Nacional de Sangre cuya tasa es de 2% sobre las primas emitidas.

La regulación de precios de transferencia está incluida en la norma de impuesto sobre la renta, basada en su totalidad sobre el principio de plena competencia y los lineamientos de la OCDE.

Bermuda: En Bermuda, no hay impuestos sobre las ganancias, ingresos, dividendos ni ganancias de capital, tampoco retenciones en la fuente sobre dichos conceptos. Los beneficios pueden acumularse y no es obligatorio pagar dividendos. En caso tal que se apliquen impuestos directos, existe la posibilidad de acceder a contratos de estabilidad jurídica hasta el año 2035. Si bien no existen impuestos sobre el ingreso corporativo, los ingresos por inversiones derivados de fuentes en el extranjero pueden estar sujetos a un impuesto de retención en origen. Los intereses generados para los depósitos en moneda extranjera están exentos de impuestos.

9.2. Impuestos corrientes

El saldo por cobrar y pagar por impuestos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 comprendía:

| | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|---|----------------|----------------|
| Activos por impuestos corrientes | | |
| Impuesto a favor | 65,675 | 37,740 |
| Impuesto de renta y complementarios | 64,719 | 51,782 |
| Impuesto a las ventas | 23,294 | 36,755 |
| Otros | 15,100 | 11,837 |
| Retención en la fuente | 5,267 | 22,855 |
| Impuestos locales | 448 | 8,487 |
| Impuesto CREE por cobrar | - | 1 |
| Total | 174,503 | 169,457 |

| | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|---|----------------|----------------|
| Pasivos por impuestos corrientes | | |
| Impuesto a las ventas por pagar | 262,733 | 303,822 |
| Otros | 36,354 | 34,368 |
| Impuestos locales | 17,952 | 20,910 |
| Impuesto de renta y complementarios | 16,205 | 59,328 |
| Total | 333,244 | 418,428 |

A continuación, se detallan los saldos del impuesto corriente por país:

| Diciembre 2019 | Argentina | Brasil | Chile | Colombia | México | Panamá | República Dominicana | El Salvador | Uruguay | Total |
|----------------------------------|-----------|--------|---------|----------|--------|--------|----------------------|-------------|---------|---------|
| Activos por impuestos corrientes | 22,802 | 3,946 | 18,598 | 93,486 | 16,438 | 1,359 | - | 6,827 | 11,047 | 174,503 |
| Pasivos por impuestos corrientes | 18,503 | 11,961 | 118,938 | 65,210 | 52,678 | 6,433 | 23,643 | 11,698 | 24,180 | 333,244 |

| Diciembre 2018 | Argentina | Brasil | Chile | Colombia | México | Panamá | República Dominicana | El Salvador | Uruguay | Total |
|----------------------------------|-----------|--------|---------|----------|--------|--------|----------------------|-------------|---------|---------|
| Activos por impuestos corrientes | 21,307 | 3,922 | 22,503 | 62,863 | 28,977 | 13,076 | - | 2,689 | 14,120 | 169,457 |
| Pasivos por impuestos corrientes | 46,696 | 9,863 | 150,262 | 78,853 | 66,861 | 3,607 | 20,887 | 14,827 | 26,572 | 418,428 |

9.3. Impuestos diferidos

El saldo del impuesto diferido activo y pasivo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 comprendía:

| | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|---------------------------------|------------------|------------------|
| Activos por impuestos diferidos | 123,400 | 79,727 |
| Pasivos por impuestos diferidos | 268,582 | 256,632 |
| Neto | (145,182) | (176,905) |

Para el estado de situación financiera se realizó la compensación de activos y pasivos por impuestos diferidos para cada filial de Suramericana. A continuación, se explican los saldos antes de compensar los activos y pasivos que tiene Suramericana para llegar al total neto que se presenta en el estado de situación financiera:

| Impuesto diferido activo | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|---------------------------------------|----------------|----------------|
| Activos financieros | 15,614 | 18,028 |
| Beneficios a empleados | 22,034 | 26,834 |
| Inversiones | 585 | 2,238 |
| Intangibles | 8,812 | 134,328 |
| Otros activos no financieros | 19,136 | 11,214 |
| Otros pasivos | 147,908 | 72,970 |
| Pasivos financieros | 446 | 3 |
| Pérdidas fiscales | 48,656 | 57,255 |
| Propiedades y equipos | 1,127 | 6,876 |
| Reservas técnicas | 129,687 | 246,369 |
| Derechos de uso | 94,987 | - |
| Total impuesto diferido activo | 488,992 | 576,115 |

| Impuesto diferido pasivo | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|---------------------------------------|------------------|------------------|
| Activos financieros | 3,133 | 472 |
| Inversiones | 120,819 | 102,746 |
| Intangibles | 155,472 | 326,981 |
| Otros activos no financieros | 332 | 7,530 |
| Otros pasivos | 36,057 | 69,602 |
| Pasivos financieros | 28,851 | 5,850 |
| Pérdidas fiscales | - | - |
| Propiedades y equipos | 78,657 | 66,854 |
| Reservas técnicas | 133,797 | 172,985 |
| Derechos de uso | 77,056 | - |
| Total impuesto diferido pasivo | 634,174 | 753,020 |
| Total impuesto diferido neto | (145,182) | (176,905) |

A continuación, se detallan los saldos del impuesto diferido por país:

Diciembre 2019

| | Colombia | Argentina | Chile | México | Brasil | El Salvador | Uruguay | Panamá | República Dominicana | Total |
|---------------------------------------|------------------|---------------|-----------------|---------------|---------------|---------------|----------------|----------------|----------------------|------------------|
| Impuesto diferido activo | | | | | | | | | | |
| Activos financieros | 5,640 | - | - | 6,552 | 1,881 | 12 | 841 | - | 688 | 15,614 |
| Beneficios a empleados | 16,013 | 1,198 | - | 2,929 | 1,277 | 194 | - | 119 | 304 | 22,034 |
| Inversiones | 377 | - | 168 | - | - | - | - | - | 40 | 585 |
| Intangibles | 2,705 | 3 | 19 | - | - | - | 2,511 | - | 3,574 | 8,812 |
| Otros activos no financieros | - | 13,550 | - | 623 | 4,963 | - | - | - | - | 19,136 |
| Otros pasivos | 1,737 | 42,344 | 54,530 | 28,776 | 15,418 | 1,287 | - | 2,037 | 1,779 | 147,908 |
| Pasivos financieros | - | - | - | 446 | - | - | - | - | - | 446 |
| Pérdidas fiscales | - | 3,029 | 3,000 | - | 38,410 | - | 4,217 | - | - | 48,656 |
| Propiedades y equipos | 382 | - | 89 | - | - | - | 656 | - | - | 1,127 |
| Reservas técnicas | 25,613 | 8,826 | 64,427 | 14,577 | - | 16,172 | - | - | 72 | 129,687 |
| Derechos de uso | 77,619 | - | 5,105 | - | 2,850 | 7,664 | 1,749 | - | - | 94,987 |
| Total impuesto diferido activo | 130,086 | 68,950 | 127,338 | 53,903 | 64,799 | 25,329 | 9,974 | 2,156 | 6,457 | 488,992 |
| Impuesto diferido pasivo | | | | | | | | | | |
| Activos financieros | 258 | 1 | 1,370 | - | 1,476 | 28 | - | - | - | 3,133 |
| Inversiones | 113,304 | 6,964 | 68 | 483 | - | - | - | - | - | 120,819 |
| Intangibles | 2,676 | 12,934 | 81,015 | 23,781 | 2,104 | 17,530 | 12,440 | 2,992 | - | 155,472 |
| Otros activos no financieros | - | 332 | - | - | - | - | - | - | - | 332 |
| Otros pasivos | 2,238 | 299 | 33,520 | - | - | - | - | - | - | 36,057 |
| Pasivos financieros | 23,265 | 5,185 | - | - | - | - | 401 | - | - | 28,851 |
| Pérdidas fiscales | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Propiedades y equipos | 50,382 | - | 4,859 | 10,843 | - | 379 | - | 7,012 | 5,182 | 78,657 |
| Reservas técnicas | 102,731 | - | 17,881 | - | 7,881 | - | 5,304 | - | - | 133,797 |
| Derechos de uso | 59,268 | 400 | 5,073 | - | 2,743 | 7,597 | 1,642 | - | 333 | 77,056 |
| Total impuesto diferido pasivo | 354,122 | 26,115 | 143,786 | 35,107 | 14,204 | 25,534 | 19,787 | 10,004 | 5,515 | 634,174 |
| Total impuesto diferido neto | (224,036) | 42,835 | (16,448) | 18,796 | 50,595 | (205) | (9,813) | (7,848) | 942 | (145,182) |

Diciembre 2018

| | Colombia | Argentina | Chile | México | Brasil | El Salvador | Uruguay | Panamá | República Dominicana | Total |
|---------------------------------------|------------------|---------------|-----------------|----------------|---------------|----------------|----------------|----------------|----------------------|------------------|
| Impuesto diferido activo | | | | | | | | | | |
| Activos financieros | 9,374 | - | 276 | 2,664 | 4,362 | 50 | 706 | - | 596 | 18,028 |
| Beneficios a empleados | 17,711 | - | - | 7,536 | 1,416 | 171 | - | - | - | 26,834 |
| Inversiones | 120 | 891 | 106 | 1,121 | - | - | - | - | - | 2,238 |
| Intangibles | 2,388 | 433 | 41 | 123,976 | - | - | 4,255 | - | 3,235 | 134,328 |
| Otros activos no financieros | 463 | 10,751 | - | - | - | - | - | - | - | 11,214 |
| Otros pasivos | 1,061 | 9,551 | 19,811 | 27,063 | 13,597 | 286 | - | - | 1,601 | 72,970 |
| Pasivos financieros | 3 | - | - | - | - | - | - | - | - | 3 |
| Pérdidas fiscales | - | - | 7,119 | 5,519 | 39,126 | - | 4,232 | 1,259 | - | 57,255 |
| Propiedades y equipos | 867 | - | 59 | 4,835 | - | - | 1,115 | - | - | 6,876 |
| Reservas técnicas | 24,899 | 20,379 | 146,700 | 35,935 | - | 15,473 | - | - | 2,983 | 246,369 |
| Total impuesto diferido activo | 56,886 | 42,005 | 174,112 | 208,649 | 58,501 | 15,980 | 10,308 | 1,259 | 8,415 | 576,115 |
| Impuesto diferido pasivo | | | | | | | | | | |
| Activos financieros | 472 | - | - | - | - | - | - | - | - | 472 |
| Inversiones | 93,762 | 8,948 | - | - | - | - | - | - | 36 | 102,746 |
| Intangibles | 4,816 | 14,152 | 115,397 | 150,716 | 3,571 | 17,912 | 15,644 | 4,773 | - | 326,981 |
| Otros activos no financieros | - | 6,638 | - | 892 | - | - | - | - | - | 7,530 |
| Otros pasivos | 4,763 | - | 64,549 | - | - | - | 290 | - | - | 69,602 |
| Pasivos financieros | 5,850 | - | - | - | - | - | - | - | - | 5,850 |
| Propiedades y equipos | 41,374 | 4 | 3,975 | 15,324 | - | 195 | - | 1,607 | 4,375 | 66,854 |
| Reservas técnicas | 100,019 | 4,506 | 26,242 | 34,061 | 3,789 | - | 4,099 | 269 | - | 172,985 |
| Total impuesto diferido pasivo | 251,056 | 34,248 | 210,163 | 200,993 | 7,360 | 18,107 | 20,033 | 6,649 | 4,411 | 753,020 |
| Total impuesto diferido neto | (194,170) | 7,757 | (36,051) | 7,656 | 51,141 | (2,127) | (9,725) | (5,390) | 4,004 | (176,905) |

Impuesto diferido por pérdidas y créditos fiscales no utilizados:

El saldo de impuesto diferido por pérdidas fiscales se originó en las compañías de Argentina, Brasil, Chile y Uruguay, siendo Seguros Sura Brasil la compañía que tiene el activo de mayor valor por este concepto. Actualmente el saldo es de \$38,410, estos son créditos imprescriptibles, es decir, que no caducan de acuerdo con las leyes fiscales de Brasil.

Los créditos fiscales que se generan en Chile corresponden a las compañías Seguros de Vida, Holding Spa e Inversiones Chile Ltda., estos se generaron entre los periodos 2013 y 2018 y son créditos que, según lo establecido en la regulación fiscal chilena, no tienen vencimiento.

9.4. Impuesto reconocido en el resultado del período

| | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|---|-----------------|------------------|
| Gasto por impuesto corriente | (127,204) | (199,209) |
| Nacimiento/reversión de diferencias temporarias | 74,905 | 75,643 |
| Cambios en las tasas fiscales | - | 7,551 |
| Gasto de impuestos | (52,299) | (116,015) |

Suramericana considera que las obligaciones acumuladas por impuestos son adecuadas para todos los años fiscales abiertos sobre la base de evaluación de muchos factores, incluyendo interpretaciones de leyes tributarias y la experiencia previa.

9.5. Conciliación de la tasa efectiva

| | | Diciembre 2019 | | Diciembre 2018 |
|--|-----|----------------|-----|----------------|
| Ganancia contable antes de impuesto | | 442,627 | | 640,883 |
| Impuesto a las ganancias aplicando la tasa impositiva local | 35% | 153,105 | 36% | 229,388 |
| Mas efecto fiscal de: | | | | |
| Gastos no deducibles | 11% | 48,400 | 36% | 89,902 |
| Ingresos fiscales | 9% | 40,170 | 14% | 87,209 |
| Pérdidas fiscales | 2% | 10,320 | 1% | 2,493 |
| Efecto ajustes conversión IFRS | 0% | 54 | 0% | 69 |
| Ajustes en cambio de tarifa | 0% | - | 1% | 354 |
| Menos efecto fiscal de: | | | | |
| Ingresos no gravados | 4% | (16,290) | 4% | (35,463) |
| Ajustes de periodos anteriores | 2% | (7,750) | 0% | - |
| Rentas exentas/incentivos tributarios | 39% | (170,614) | 40% | (255,168) |
| Otros | 1% | (5,096) | 4% | (2,769) |
| Impuesto a las ganancias | 12% | 52,299 | 18% | 116,015 |

En el año 2019 se percibieron menores ingresos fiscales relacionados con los dividendos gravados, adicionalmente, los gastos no deducibles tuvieron un menor impacto en proporción con los gastos del año.

Incertidumbre frente a tratamientos del impuesto a las ganancias.

La IFRIC 23 o CINIIF 23, es una interpretación efectuada por el IASB que parte del supuesto de que puede no existir claridad sobre la forma en que se aplica la legislación fiscal a una transacción o circunstancia concreta, razón por la cual, la aceptabilidad de un tratamiento impositivo concreto según la legislación fiscal puede no ser conocida hasta que la autoridad fiscal correspondiente o los tribunales de justicia tomen una decisión en el futuro. Por consiguiente, una disputa o inspección de un tratamiento impositivo concreto por parte de la autoridad fiscal puede afectar la contabilización de una entidad del activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes.

De lo anterior se colige que, esta interpretación solo aplica a los impuestos sobre las ganancias, entendiendo por estos todos los impuestos, ya sean nacionales o extranjeros, que se relacionan con las ganancias sujetas a imposición. Por "tratamiento impositivo incierto" se entiende todos aquellos aspectos impositivos que generan beneficios para la entidad pero que, sin embargo, existe incertidumbre sobre si la autoridad fiscal aceptará el tratamiento impositivo según la legislación fiscal.

Así las cosas, la CINIIF aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia o pérdida fiscal, bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando dicha norma.

A diciembre 31 de 2019 la compañía analizó aquellos aspectos impositivos susceptibles de ser calificados como inciertos, según la legislación fiscal aplicable a cada jurisdicción, arrojando como resultado un tratamiento impositivo incierto de 513 millones de pesos en República Dominicana y México. Es importante aclarar que la CIINIF 23 es de obligatorio cumplimiento a partir del año 2020.

9.6. Movimiento del impuesto diferido

| | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|--|------------------|------------------|
| Saldo inicial, pasivo neto | (176,905) | (267,412) |
| Gasto por impuestos diferidos reconocidos en el resultado del período | 74,905 | 75,643 |
| Adición por combinación de negocios | - | 8,202 |
| Impuesto a las ganancias relacionado con componentes del otro resultado integral | (18,623) | 7,767 |
| Efecto por cambio de tarifa | - | 7,551 |
| Efecto por la variación en las tasas de cambio de moneda extranjera | (2,040) | (5,090) |
| Otros efectos en patrimonio | (22,519) | (3,566) |
| Saldo final, pasivo neto | (145,182) | (176,905) |

NOTA 10. INSTRUMENTOS DERIVADOS

10.1. Instrumentos financieros derivados

Como medida de cobertura de los portafolios de inversión en moneda extranjera frente al riesgo cambiario por efectos de la revaluación del peso colombiano, Suramericana S.A. cerró a diciembre de 2019, con operaciones forward de venta non delivery y Swaps en las siguientes condiciones:

| | 2019 | 2018 | 2019 | 2018 | 2019 | 2018 |
|--------------------------------|------------|------|---------------|-----------------|---------------|-----------------|
| | Swap | | Forward | | Total | |
| Activos | | | | | | |
| Tasa de interés | - | - | - | - | - | - |
| Tasa de cambios | - | - | 41,574 | 4,192 | 41,574 | 4,192 |
| Activos de negociación | - | - | 41,574 | 4,192 | 41,574 | 4,192 |
| Tasa de interés | - | - | - | - | - | - |
| Tasa de cambios | 697 | - | - | - | 697 | - |
| Activos de cobertura | 697 | - | - | - | 697 | - |
| Total activo | 697 | - | 41,574 | 4,192 | 42,271 | 4,192 |
| Pasivo | | | | | | |
| Tasa de interés | - | - | - | - | - | - |
| Tasa de cambios | - | - | 20,431 | 34,598 | 20,431 | 34,598 |
| Pasivos de negociación | - | - | 20,431 | 34,598 | 20,431 | 34,598 |
| Tasa de interés | - | - | - | - | - | - |
| Tasa de cambios | - | - | - | - | - | - |
| Pasivos de cobertura | - | - | - | - | - | - |
| Total pasivo (Nota 5.2) | - | - | 20,431 | 34,598 | 20,431 | 34,598 |
| Posición neta | 697 | - | 21,143 | (30,406) | 21,840 | (30,406) |

Las compañías dentro de su portafolio cuentan con inversiones que respaldan las reservas técnicas resultantes de la actividad aseguradora; un porcentaje de dichas inversiones, presentan cambios en su valor razonable atribuidos a la exposición a moneda extranjera y/o al riesgo de tasa de interés. De acuerdo con lo anterior, las compañías a partir de diciembre han decidido implementar la contabilidad de coberturas con el fin de respaldar las reservas con productos derivados, buscando mitigar el impacto en el valor razonable de los instrumentos financieros por tipo de cambio y tasa de interés.

Revisión de la eficacia de la cobertura y relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura:

Las compañías realizaron las operaciones de coberturas según las siguientes características:

- Partidas cubiertas: tres (4) bonos de Ecopetrol con vencimiento en septiembre de 2023 con pago de cupón semestral de 5.875%
- Instrumentos de coberturas: tres (4) permutas financieras (swaps) por valor de USD 2,500,000 y corresponde al valor nominal y pago de cupones de la partida cubierta.

El análisis de eficacia de la cobertura se realiza de manera cualitativa y se considera eficaz bajo los siguientes requisitos:

- Existe relación económica entre el instrumento de cobertura y el elemento cubierto; estos se mueven de forma opuesta y por un valor similar, de tal forma, que exista compensación entre las dos partidas, debido a que los términos económicos principales de ambos elementos son similares (valor nominal, vencimiento, subyacente, moneda).
- No se presenta riesgo significativo de crédito en la relación de cobertura que pueda afectar la compensación de la operación.
- El ratio de la cobertura es 1:1 tanto en la cobertura contable como en la cobertura económica, debido a que el subyacente del elemento cubierto coincide exactamente con el subyacente del instrumento de cobertura.

Al 31 de diciembre de 2019, las contabilidades de cobertura son eficaces.

NOTA 11. ACTIVOS NO CORRIENTES DISPONIBLES PARA LA VENTA

A continuación, se relaciona el detalle de los movimientos de los activos clasificados como mantenidos para la venta:

| | 2019 | 2018 |
|---|--------------|---------------|
| Saldo al 1 de enero | 3,450 | 36,711 |
| Trasladado hacia/desde propiedad y equipo | 3,121 | (21,815) |
| Traslado desde inversiones en asociadas | 29,771 | 13,961 |
| Traslado hacia/desde propiedades de inversión | 741 | (5,742) |
| Retiro por venta | (92,115) | (35,621) |
| Utilidad en venta | 59,334 | 15,956 |
| Diferencia en cambio | 910 | - |
| Saldo al 31 de diciembre | 5,212 | 3,450 |

El grupo de activos clasificados como mantenidos para la venta corresponde a terrenos, edificios e inversiones en asociadas que se pretende vender en un plazo inferior a 1 año, a continuación, se presenta su detalle:

Activos mantenidos para la venta correspondiente a Inmuebles

Los inmuebles están en las compañías, Seguros Generales Suramericana S.A., Servicios Generales Suramericana S.A.S. y Seguros Sura S.A. de Argentina para cada compañía se tiene:

En Seguros Generales Suramericana S.A. durante el año 2019 se vendieron unos inmuebles que entraron a la compañía con la fusión de RSA, inmuebles ubicados en su mayoría en Cartagena y Bogotá, los cuales dieron una utilidad en venta de \$490. A diciembre de 2019 se tienen dos inmuebles para la venta, el Edificio Banco Santander ubicado en Cúcuta, Colombia y el Centro Industrial y Comercial el Dorado, ubicado en la ciudad de Bogotá, Colombia.

En Servicios Generales Suramericana S.A.: Al 31 de diciembre de 2017, por el acuerdo de pago celebrado por un cliente del área de servicios financieros en la cual para cubrir la deuda con la compañía hace entrega de una casa ubicada en el barrio Nogal de Medellín por lo anterior se requiere presentar este inmueble dentro del grupo de activos para su disposición mantenidos para la venta los valores recibidos según avalúo independiente del 30 de octubre del 2017. El valor en libros de este inmueble es de \$653 y se vendió en el año 2019, dejando una utilidad en venta de \$7.

En Seguros Sura S.A de Argentina se tienen varios inmuebles destinados para la venta ubicados en la provincia de Córdoba, Buenos aires, Rosario y Río Negro, estos inmuebles se decidieron vender durante el año 2019.

Activos mantenidos para la venta correspondiente a inversiones en asociadas

Durante el año se dio la venta de las siguientes inversiones en asociadas:

El 30 de agosto de 2019 Suramericana vendió el 30% de la participación accionaria que mantenía en la sociedad Administradora de Riesgos de Salud ARS Palic Salud S.A., inversión en asociada dedicada al negocio de administración y venta de planes de salud en la República Dominicana. Estas acciones pasaron a ser de propiedad directa de la compañía como parte del proceso de fusión en el que absorbió los activos netos de su filial Inversura Panamá el pasado 31 de diciembre de 2018, esta última las había adquirido desde el año 2002. La venta correspondiente a 247,665 acciones ordinarias se llevó a cabo el 30 de agosto al Centro Financiero BHD S.A., accionista mayoritario de dicha sociedad, siendo autorizada el día 18 de julio de 2019 por la Junta Directiva de Suramericana. La venta generó una utilidad de \$ 37,329.

En diciembre de 2019 Suramericana vendió las acciones correspondientes al 15% del capital que poseía en Sodexo S.A.S. y al 22% de las acciones que poseía en Sodexo Servicios de Beneficios e Incentivos Colombia S.A., sociedades colombianas que ofrecen servicios de alimentación y mantenimiento de instalaciones para empresas, e incentivos para la calidad de vida de empleados en Colombia, esta operación se dio a través de su filial Servicios Generales Suramericana S.A. quien tenía propiedad legal de las acciones, y dejó una utilidad en venta de \$22,005.

Al 31 de diciembre de 2018 se realizó la venta de las acciones de correspondientes al 18.62% del capital de Brinks de Colombia S.A. inversión a través de Servicios Generales Suramericana S.A., esta operación dejó una utilidad en venta de \$15,956.

Restricciones

Al 31 de diciembre de 2019, Suramericana no posee activos que presenten restricciones legales, ni que estén dados en garantía.

NOTA 12. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Las propiedades de inversión en Suramericana se registran al valor razonable, y se relacionan a continuación:

| | 2019 | 2018 |
|--------------|---------------|--------------|
| Terreno | 5,712 | 4,189 |
| Edificios | 13,168 | 1,272 |
| Total | 18,880 | 5,461 |

El movimiento de las propiedades de inversión es el siguiente:

| | Terreno | Edificio | Total |
|--|--------------|---------------|---------------|
| Propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2017 | 553 | 3,753 | 4,306 |
| Pérdidas por deterioro de valor reconocida en resultados, propiedades de inversión | - | (61) | (61) |
| Ganancias por ajustes del valor razonable, propiedades de inversión | 88 | 306 | 394 |
| Transferencias a bienes mantenidos para la venta y a propiedad y equipo | 3,559 | (2,251) | 1,308 |
| Efecto por conversión | (11) | (475) | (486) |
| Propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2018 | 4,189 | 1,272 | 5,461 |
| Pérdidas/Reversión por deterioro de valor reconocida en resultados, propiedades de inversión | (98) | 225 | 127 |
| Adiciones derivadas de adquisiciones | 84 | 867 | 951 |
| Ganancias (Pérdidas) por ajustes del valor razonable, propiedades de inversión | 8,990 | (3,790) | 5,200 |
| Transferencias a bienes mantenidos para la venta y a propiedad y equipo | (7,292) | 15,193 | 7,901 |
| Efecto por conversión | (161) | (599) | (760) |
| Propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2019 | 5,712 | 13,168 | 18,880 |

Avaluadores

El avalúo de las propiedades de inversión es realizado por los siguientes evaluadores:

- Elkin Ruiz Propiedad Raíz, Ingeniero Civil de la Universidad Nacional, Plant Design de Lehigh University, Pensilvania e Ingeniero Químico de la Universidad de Antioquia; es Miembro de la Lonja de Propiedad Raíz de Medellín.
- Avalúos e inspecciones del Istmo, S.A (Avaistmo), Ciudad de Panamá, Panamá. Empresa con más de 10 años en el mercado de los avalúos.

| Activo | 2019 | 2018 |
|---|---------------|--------------|
| Centro corporativo Serena del mar - Cartagena | 6,208 | - |
| Lotes carrera 30 con la 75 - Bogota | 5,643 | - |
| Terrenos carrera 49 - Barranquilla | 2,893 | 1,787 |
| Edificio San Martín, Argentina | - | 690 |
| Edificio San Lorenzo, Rosario, Argentina | 829 | 567 |
| P.H. world trade center, Hotel Sercotel Prinsess, Ciudad de Panamá | 1,448 | 437 |
| Edificio San Martín 910, Argentina | - | 389 |
| Bodega industriales - Medellín | 601 | 369 |
| Terreno ubicado en cerro azul hacienda country club, Ciudad de Panamá | 528 | 359 |
| Edificio San Irineo, Argentina | - | 297 |
| P.H. suite, hotel coronado edif., Ciudad de Panamá | 409 | 222 |
| Oficina Edificio Camacol, Medellín, Colombia | 193 | 168 |
| Edificio Mar del Plata, Buenos aires, Argentina | 128 | 101 |
| Edificio Agüero, Buenos Aires, Argentina | - | 43 |
| Edificio Vélez Sarsfield, Argentina | - | 24 |
| Edificio Av. Fertil/Medusas; Argentina | - | 7 |
| Edificio Pampayastasud; Argentina | - | 1 |
| Total propiedades de inversión | 18,880 | 5,461 |

Ingresos por propiedades de inversión

Los ingresos por las propiedades de inversión a 31 de diciembre de 2019 y 2018 se detallan a continuación:

| | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|---------------------------|----------------|----------------|
| Ingreso por arrendamiento | 3,369 | 3,435 |
| Ingreso por valoración | 4,928 | 332 |
| Total | 8,297 | 3,767 |

Jerarquía del valor razonable

Todas las propiedades de inversión presentan un Nivel 2 en la jerarquía del valor razonable. La metodología utilizada para ambos años fue el Enfoque de Mercado.

Los valores razonables de dichas valuaciones se encuentran respaldados por evidencia del mercado y representan los valores por los cuales los activos podrían ser comprados y vendidos entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en una transacción en condiciones de independencia mutua y en la fecha de la valoración conforme a las normas del Comité de Normas Internacionales de Valuación. Las propiedades son valoradas cada año y las ganancias y pérdidas a valor razonable se registran en el estado de resultados.

Los parámetros que se utilizan para realizar estas valuaciones son conservadores respecto a lo que se observa en el mercado, con el fin de poder absorber eventuales fluctuaciones futuras.

Restricciones

Suramericana no tienen restricciones sobre la posible disposición o venta de sus propiedades de inversión, ni obligaciones contractuales de comprar, construir o desarrollar propiedades de inversión, o de realizar reparaciones, tareas de mantenimiento y/o ampliaciones.

NOTA 13. PROPIEDADES Y EQUIPOS

El detalle de los movimientos de las propiedades y equipos de Suramericana S.A. es el siguiente:

| | Terrenos | Edificios | Vehículos | Equipos de oficina | Equipo informático | Enseres y accesorios | Construcciones en curso | Mejoras de derechos de arrendamiento | Maquinaria | Total |
|--|----------------|-----------------|-----------------|--------------------|--------------------|----------------------|-------------------------|--------------------------------------|-----------------|------------------|
| Costo | | | | | | | | | | |
| Costo a 1 de enero 2019 | 329,674 | 490,333 | 22,040 | 73,611 | 129,508 | 13,746 | 27,975 | 28,207 | 61,509 | 1,176,603 |
| Adiciones | 7,395 | 22,718 | 2,112 | 13,473 | 25,579 | 337 | 27,425 | 9,142 | 16,086 | 124,267 |
| Disposiciones (-) | (5,318) | (663) | (1,653) | (646) | (4,488) | (876) | (12,645) | - | (775) | (27,064) |
| Ajustes por valor razonable | 51,143 | 51,349 | - | - | - | - | - | - | - | 102,492 |
| Diferencia en cambio | (11,722) | (6,144) | (395) | (2,937) | (10,517) | (802) | (2) | (954) | 2 | (33,471) |
| Reclasificaciones con propiedades de inversión | 6,341 | (15,043) | - | - | - | - | - | - | - | (8,702) |
| Reclasificaciones con activos no corrientes mantenidos para la venta | (1,553) | (1,530) | - | - | - | - | - | - | - | (3,083) |
| Otros cambios | 508 | (508) | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Costo en libros a 31 de diciembre 2019 | 376,468 | 540,512 | 22,104 | 83,501 | 140,082 | 12,405 | 42,753 | 36,395 | 76,822 | 1,331,042 |
| Depreciación acumulada y deterioro de valor | | | | | | | | | | |
| Depreciación acumulada y deterioro de valor a 1 de enero de 2019 | (6,930) | (37,013) | (8,657) | (37,187) | (80,201) | (8,191) | - | (11,861) | (22,412) | (212,452) |
| Depreciación del periodo | - | (6,520) | (2,919) | (8,266) | (17,956) | (581) | - | (2,812) | (6,746) | (45,800) |
| Deterioro del periodo | 353 | 86 | - | - | - | - | - | - | - | 439 |
| Disposiciones (-) | 4,966 | 346 | 873 | 556 | 6,672 | 876 | - | 215 | 879 | 15,383 |
| Reclasificaciones con propiedades de inversión | - | 318 | - | - | - | - | - | - | - | 318 |
| Diferencia en cambio | - | 1,686 | 159 | 3,452 | 9,441 | 960 | - | (751) | - | 14,947 |
| Depreciación acumulada y deterioro de valor a 31 de diciembre de 2019 | (1,611) | (41,097) | (10,544) | (41,445) | (82,044) | (6,936) | - | (15,209) | (28,279) | (227,165) |
| Propiedad, planta y equipo a 31 de diciembre de 2019 | 374,857 | 499,415 | 11,560 | 42,056 | 58,038 | 5,469 | 42,753 | 21,186 | 48,543 | 1,103,877 |

| | Terrenos | Edificios | Vehículos | Equipos de oficina | Equipo informático | Enseres y accesorios | Construcciones en curso | Mejoras de derechos de arrendamiento | Maquinaria | Total |
|--|----------------|-----------------|----------------|--------------------|--------------------|----------------------|-------------------------|--------------------------------------|-----------------|------------------|
| Costo | | | | | | | | | | |
| Costo a 1 de enero 2018 | 318,174 | 457,333 | 19,603 | 58,617 | 113,395 | 14,481 | 12,642 | 25,338 | 51,115 | 1,070,698 |
| Adiciones | 4,182 | 11,194 | 3,368 | 14,152 | 20,193 | (671) | 10,155 | 4,080 | 7,754 | 74,407 |
| Disposiciones (-) | (8,370) | (83) | (1,540) | (68) | (5,274) | (30) | (3,656) | (182) | (2,011) | (21,214) |
| Incremento por combinación de negocios | - | 5,295 | 486 | 753 | 1,116 | 283 | - | - | 4,624 | 12,557 |
| Ajustes por valor razonable | 10,401 | (12,960) | - | - | - | - | - | - | - | (2,559) |
| Diferencia en cambio | (4,441) | 12,756 | 123 | 156 | 78 | (317) | - | (1,029) | 26 | 7,352 |
| Reclasificaciones con propiedades de inversión | (2,089) | (98) | - | - | - | - | - | - | - | (2,187) |
| Reclasificaciones con activos no corrientes mantenidos para la venta | 11,817 | 15,202 | - | - | - | - | - | - | - | 27,019 |
| Otros cambios | - | 1,694 | - | - | - | - | 8,834 | - | - | 10,528 |
| Costo en libros a 31 de diciembre 2018 | 329,674 | 490,333 | 22,040 | 73,610 | 129,508 | 13,746 | 27,975 | 28,207 | 61,508 | 1,176,601 |
| Depreciación acumulada y deterioro de valor | | | | | | | | | | |
| Depreciación acumulada y deterioro de valor a 1 de enero de 2018 | (8,347) | (30,285) | (7,989) | (31,390) | (71,795) | (8,847) | - | (10,540) | (18,218) | (187,411) |
| Depreciación del periodo | - | (5,896) | (2,446) | (5,963) | (15,425) | (593) | - | (3,139) | (5,491) | (38,953) |
| Deterioro del periodo | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Disposiciones (-) | - | 14 | 1,619 | 133 | 7,615 | 1,201 | - | 80 | 1,305 | 11,967 |
| Incremento por combinación de negocios | - | - | (36) | - | (757) | (253) | - | - | - | (1,046) |
| Reclasificaciones con activos no corrientes mantenidos para la venta | 1,417 | - | - | - | - | - | - | - | - | 1,417 |
| Diferencia en cambio | - | (846) | 195 | 32 | 161 | 302 | - | 1,738 | (8) | 1,574 |
| Depreciación acumulada y deterioro de valor a 31 de diciembre de 2018 | (6,930) | (37,013) | (8,657) | (37,186) | (80,201) | (8,190) | - | (11,861) | (22,412) | (212,452) |
| Propiedad, planta y equipo a 31 de diciembre de 2018 | 322,744 | 453,320 | 13,383 | 36,422 | 49,307 | 5,556 | 27,975 | 16,346 | 39,096 | 964,149 |

Pérdida por deterioro y reversión posterior

Al 31 de diciembre de 2019 se detectó que algunos equipos se encontraban en estado de obsolescencia por lo tanto se procedió a dar de baja estos activos y enviarlos a destrucción además de las desvalorizaciones generados por la revaluación de los inmuebles.

Al 31 de diciembre de 2019 se realizó el test de deterioro y no se encontraron cambios significativos en los bienes inmuebles diferentes a los mostrados por los avalúos.

Restricciones de titularidad

Al 31 de diciembre de 2019 la compañía no posee activos que presenten restricciones legales, ni que estén dados en garantía.

Revaluación de Terrenos y Edificios

Suramericana utiliza el modelo de revaluación para medir los terrenos y edificios. Para estos fines se contrató valuadores independiente reconocidos, para determinar el valor razonable de los terrenos y los edificios. El valor razonable se determina por referencia a evidencia objetiva basada en el mercado. Las valuaciones se basan en precios de cotización en mercados activos, ajustados por las diferencias según la naturaleza, ubicación y/o condición de la propiedad en particular.

Venta de propiedad y equipo

Suramericana y sus filiales generaron una utilidad por venta de propiedad y equipo a diciembre de 2019 por \$1,112 y a diciembre 2018 por \$1,528.

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

La clasificación de los activos intangibles de Suramericana, al cierre del 31 de diciembre de 2019 y 2018 se relaciona a continuación:

| | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|--|------------------|------------------|
| Plusvalía | 559,818 | 581,096 |
| Activos intangibles distintos a la plusvalía | 440,295 | 472,172 |
| Costo de Adquisición Diferido (DAC) | 763,204 | 827,906 |
| Activos intangible totales incluyendo plusvalía | 1,763,317 | 1,881,174 |

14.1 Plusvalía

El detalle de la plusvalía se presenta a continuación:

| Compañía | Diciembre 2019 | | | Diciembre 2018 | | |
|--|----------------|---------------|----------------|----------------|---------------|----------------|
| | Costo | Deterioro | Neto | Costo | Deterioro | Neto |
| Aseguradora Suiza Salvadoreña S.A. (Asesuisa) | 91,556 | 25,228 | 66,328 | 90,791 | 25,018 | 65,773 |
| Seguros Sura S.A. República Dominicana | 14,359 | - | 14,359 | 14,942 | - | 14,942 |
| Seguro Suramericana S.A. (Panamá) | 55,015 | - | 55,015 | 54,555 | - | 54,555 |
| Seguros Generales Suramericana S.A. (Chile) | 149,219 | - | 149,219 | 159,749 | - | 159,749 |
| Seguros Generales Suramericana S. A. (antes RSA Seguros Colombia) e IATM | 94,290 | - | 94,290 | 109,300 | - | 109,300 |
| Seguros Sura S.A. (Brasil) | 40,231 | - | 40,231 | 41,499 | - | 41,499 |
| Seguros Sura S.A. de C.V (México) | 49,018 | - | 49,018 | 31,220 | - | 31,220 |
| Seguros Sura S.A. (Uruguay) | 91,358 | - | 91,358 | 104,058 | - | 104,058 |
| Total | 585,046 | 25,228 | 559,818 | 606,114 | 25,018 | 581,096 |

A la fecha de corte la plusvalía fluctúa teniendo en cuenta lo establecido en el párrafo 47 de la NIC 21, el cual indica que la plusvalía debe expresar en la misma moneda funcional del negocio en el extranjero, y se convierten en la moneda de presentación a la tasa de cambio de cierre.

El movimiento de la plusvalía se detalla a continuación:

| | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|--|----------------|----------------|
| Costo al inicio del periodo | 606,114 | 590,595 |
| Adiciones | 640 | 15,650 |
| Diferencia en cambio | (21,707) | (131) |
| Costo al final del periodo | 585,047 | 606,114 |
| Deterioro al inicio del periodo | 25,018 | 22,972 |
| Diferencia en cambio | 211 | 2,046 |
| Deterioro al final del periodo | 25,229 | 25,018 |
| Plusvalía neta | 559,818 | 581,096 |

14.2 Activos Intangibles distintos a la plusvalía

El detalle de los movimientos de los activos intangibles de Suramericana es el siguiente:

| | Marcas adquiridas | Activos intangibles relacionados con clientes | Software y aplicaciones informáticas | Derechos | Licencias y franquicias | Otros activos intangibles | Total |
|---|-------------------|---|--------------------------------------|-----------------|-------------------------|---------------------------|------------------|
| Costo | | | | | | | |
| Costo a 1 de enero de 2019 | 11,699 | 608,156 | 243,061 | 28,755 | 21,477 | 2,339 | 915,487 |
| Adiciones (1) | - | 11,924 | 89,288 | - | 3,278 | 4,975 | 109,465 |
| Disposiciones (-) | - | (2,002) | (15) | - | - | - | (2,017) |
| Diferencias de tipo de cambio | 24 | (26,266) | (18,988) | 231 | (883) | (489) | (46,371) |
| Costo en libros al 31 de diciembre de 2019 | 11,723 | 591,812 | 313,346 | 28,986 | 23,872 | 6,825 | 976,564 |
| Amortización acumulada y deterioro de valor | | | | | | | |
| Amortización acumulada y deterioro de valor a 1 de enero 2019 | (2,994) | (298,520) | (115,353) | (19,050) | (7,398) | - | (443,315) |
| Amortización del periodo | - | (77,607) | (26,479) | (6,116) | (3,679) | - | (113,881) |
| Disposiciones (-) | - | 1,205 | 957 | - | 1,321 | - | 3,483 |
| Diferencias de tipo de cambio | (25) | 9,645 | 6,530 | (147) | 1,441 | - | 17,444 |
| Amortización acumulada y deterioro de valor al 31 de diciembre de 2019 | (3,019) | (365,277) | (134,345) | (25,313) | (8,315) | - | (536,269) |
| Activos intangibles distintos a la plusvalía y DAC a 31 de diciembre de 2019 | 8,704 | 226,535 | 179,001 | 3,673 | 15,557 | 6,825 | 440,295 |

Las adiciones más representativas corresponden a:

- Actualización CORE en Seguros de Vida Colombia
- Activación del proyecto Arrow en Seguros Sura Argentina

| | Marcas adquiridas | Activos intangibles relacionados con clientes | Software y aplicaciones informáticas | Derechos | Licencias y franquicias | Otros activos intangibles | Total |
|---|-------------------|---|--------------------------------------|-----------------|-------------------------|---------------------------|------------------|
| Costo | | | | | | | |
| Costo a 1 de enero de 2018 | 10,631 | 623,948 | 199,400 | 26,093 | 19,806 | 2,378 | 882,256 |
| Combinación de negocio | - | - | 9,312 | - | - | - | 9,312 |
| Adiciones | 3,669 | 24,880 | 42,341 | - | 799 | 87 | 71,776 |
| Disposiciones (-) | - | (8,436) | (2,767) | - | - | - | (11,203) |
| Diferencias de tipo de cambio | (2,601) | (32,236) | (5,225) | 2,662 | 872 | (126) | (36,654) |
| Costo en libros al 31 de diciembre de 2018 | 11,699 | 608,156 | 243,061 | 28,755 | 21,477 | 2,339 | 915,487 |
| Amortización acumulada y deterioro de valor | | | | | | | |
| Amortización acumulada y deterioro de valor a 1 de enero 2018 | (2,749) | (217,667) | (105,333) | (11,912) | (6,153) | - | (343,814) |
| Amortización del periodo | - | (87,482) | (21,861) | (5,176) | (1,389) | - | (115,908) |
| Disposiciones (-) | - | 8,436 | 2,515 | - | - | - | 10,951 |
| Diferencias de tipo de cambio | (245) | (1,807) | 10,718 | (1,962) | 144 | - | 6,848 |
| Combinación de negocio | - | - | (1,392) | - | - | - | (1,392) |
| Amortización acumulada y deterioro de valor al 31 de diciembre de 2018 | (2,994) | (298,520) | (115,353) | (19,050) | (7,398) | - | (443,315) |
| Activos intangibles a 31 de diciembre de 2018 | 8,705 | 309,636 | 127,708 | 9,705 | 14,079 | 2,339 | 472,172 |

A continuación, se detallan las vidas útiles de los intangibles más significativos:

| Relaciones con clientes | Vida útil total (años) | Vida útil remanente (años) |
|--|------------------------|----------------------------|
| Seguros Suramericana S.A. (Panamá) | 9.0 | 4.7 |
| Aseguradora Suiza Salvadoreña S.A. Asesuisa (El Salvador) | 14.0 | 6.0 |
| Seguros Sura S.A. (Brasil) | 5.0 | 1.2 |
| Seguros Generales Suramericana S.A. (Chile) | 7.0 | 3.3 |
| Seguros Generales Suramericana S. A. (antes RSA Seguros Colombia). | 5.0 | 1.3 |
| Seguros Sura S.A. (Argentina) | 10.6 | 6.9 |
| Seguros Sura S.A. de C.V (México) | 4.0 | 0.4 |
| Seguros Sura S.A. (Uruguay) | 16.0 | 12.5 |
| Derechos de no competencia | | |
| Seguros Suramericana S.A. de Panamá | 5.0 | 0.7 |
| Marcas | | |
| Seguros Sura S.A. (Argentina)* | Indefinida | Indefinida |
| Seguros Sura S.A. de C.V (México)* | Indefinida | Indefinida |

(*) Estos activos presentan vida útil indefinida ya que una vez realizado el Purchase Price Allocation (PPA) no fue posible determinar un límite previsible al periodo a lo largo del cual el activo se espera que genere entradas de flujos netos de efectivo para la entidad. Cada año, Suramericana realiza una evaluación de si estos activos intangibles continúan con una vida útil indefinida, o si existe evidencia de deterioro.

14.3 Costo de adquisición diferido (DAC)

A continuación, se presentan el movimiento del Costo de Adquisición Diferido (DAC):

| | |
|---------------------------------------|----------------|
| DAC al 1 de enero de 2018 | 822,694 |
| Combinaciones de negocios | 527 |
| Adiciones | 1,381,107 |
| Diferencias de tipo de cambio | 176,734 |
| Amortización del periodo | (1,553,156) |
| DAC al 31 de diciembre de 2018 | 827,906 |
| Adiciones | 1,629,864 |
| Diferencias de tipo de cambio | (49,507) |
| Amortización del periodo | (1,645,059) |
| DAC al 31 de diciembre de 2019 | 763,204 |

El detalle de los Costos de Adquisición Diferidos (DAC) de cada país se relaciona a continuación:

| | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|----------------------|----------------|----------------|
| Colombia | 185,311 | 181,896 |
| Chile | 177,140 | 270,380 |
| Brasil | 96,300 | 79,707 |
| México | 81,672 | 64,198 |
| Argentina | 75,428 | 87,438 |
| El Salvador | 44,373 | 41,853 |
| Uruguay | 40,931 | 39,793 |
| Panamá | 38,657 | 39,842 |
| República Dominicana | 22,455 | 20,797 |
| Bermuda | 937 | 2,002 |
| Total | 763,204 | 827,906 |

NOTA 15. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS

15.1. Subsidiarias

El detalle de las subsidiarias de Suramericana a la fecha del periodo sobre el que se informa es el siguiente:

| Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S. | | | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|---|---|----------------------|----------------|----------------|
| Actividad: | Prestación de servicios de consultoría en el gerenciamiento integral de riesgos | Activo | 25,624 | 19,193 |
| Domicilio: | Medellín | Pasivo | 22,212 | 15,939 |
| País: | Colombia | Patrimonio | 3,412 | 3,254 |
| Fecha de constitución: | 15 de abril de 1996 | Ganancia | 158 | 933 |
| | | Participación | 100% | 100% |
| Diagnóstico y Asistencia Médica S.A. | | | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
| Actividad: | Prestación de servicios de ayudas diagnósticas en salud | Activo | 191,684 | 118,086 |
| Domicilio: | Medellín | Pasivo | 125,447 | 64,342 |
| País: | Colombia | Patrimonio | 66,237 | 53,744 |
| Fecha de constitución: | 24 de febrero de 1994 | Ganancia | 11,672 | 7,359 |
| | | Participación | 100% | 100% |

| EPS y Medicina Prepagada Suramericana S.A. | | | | |
|--|--|----------------------|----------------|----------------|
| | | | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
| Actividad: | Organización, garantía y prestación de servicios de salud. | Activo | 1,180,170 | 929,647 |
| Domicilio: | Medellín | Pasivo | 887,342 | 672,146 |
| País: | Colombia | Patrimonio | 292,828 | 257,501 |
| Fecha de constitución: | 31 de enero de 1990 | Ganancia | 8,142 | 57,993 |
| | | Participación | 100% | 100% |

| Operaciones Generales Suramericana S.A.S. | | | | |
|---|--|----------------------|----------------|----------------|
| | | | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
| Actividad: | La inversión en bienes muebles e inmuebles | Activo | 143,000 | 131,637 |
| Domicilio: | Medellín | Pasivo | 65,204 | 65,117 |
| País: | Colombia | Patrimonio | 77,796 | 66,520 |
| Fecha de constitución: | 24 de julio de 1964 | Pérdida | (7,004) | (9,653) |
| | | Participación | 100% | 100% |

| Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A. | | | | |
|--|---|----------------------|----------------|----------------|
| | | | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
| Actividad: | Operación del ramo de riesgos laborales | Activo | - | 3,040,069 |
| Domicilio: | Medellín | Pasivo | - | 2,477,379 |
| País: | Colombia | Patrimonio | - | 562,690 |
| Fecha de constitución: | 9 de noviembre de 1995 | Ganancia | - | 212,448 |
| | | Participación | - | 100% |

| Seguros de Vida Suramericana S.A. | | | | |
|-----------------------------------|---------------------|----------------------|----------------|----------------|
| | | | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
| Actividad: | Seguros de personas | Activo | 10,773,928 | 6,827,592 |
| Domicilio: | Medellín | Pasivo | 8,397,012 | 5,331,046 |
| País: | Colombia | Patrimonio | 2,376,916 | 1,496,546 |
| Fecha de constitución: | 4 de agosto de 1947 | Ganancia | 539,383 | 280,505 |
| | | Participación | 100% | 100% |

| Seguros Generales Suramericana S.A. | | | | |
|-------------------------------------|-------------------------|----------------------|----------------|----------------|
| | | | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
| Actividad: | Seguros generales | Activo | 4,552,127 | 4,474,981 |
| Domicilio: | Medellín | Pasivo | 3,641,365 | 3,544,606 |
| País: | Colombia | Patrimonio | 910,762 | 930,375 |
| Fecha de constitución: | 12 de diciembre de 1944 | Ganancia | 42,507 | 76,620 |
| | | Participación | 100% | 100% |

| Servicios de Salud IPS Suramericana S.A. | | | | |
|--|--|----------------------|----------------|----------------|
| | | | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
| Actividad: | Prestación de servicios médicos, paramédicos y odontológicos | Activo | 193,858 | 97,554 |
| Domicilio: | Medellín | Pasivo | 173,054 | 81,549 |
| País: | Colombia | Patrimonio | 20,804 | 16,005 |
| Fecha de constitución: | 19 de diciembre de 1996 | Ganancia | 1,327 | 3,095 |
| | | Participación | 100% | 100% |

| Servicios Generales Suramericana S.A. | | | | |
|---------------------------------------|--|----------------------|----------------|----------------|
| | | | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
| Actividad: | Inversión en bienes muebles en especial de acciones, cuotas o partes de sociedades | Activo | 671,413 | 589,140 |
| Domicilio: | Medellín | Pasivo | 398,273 | 329,183 |
| País: | Colombia | Patrimonio | 273,140 | 259,957 |
| Fecha de constitución: | 6 de diciembre de 2002 | Ganancia | 26,973 | 25,712 |
| | | Participación | 100% | 100% |

| Seguros de Vida Sura México | | | | |
|-------------------------------|---------------------|----------------------|----------------|----------------|
| | | | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
| Actividad: | Seguros | Activo | - | 318,711 |
| Domicilio: | Ciudad de México | Pasivo | - | 279,362 |
| País: | México | Patrimonio | - | 39,349 |
| Fecha de constitución: | 01 de junio de 1999 | Pérdida | - | (1,855) |
| | | Participación | - | 100% |

| Seguros Suramericana Panamá S.A. | | | | |
|----------------------------------|---------------------|----------------------|----------------|----------------|
| | | | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
| Actividad: | Seguros | Activo | 968,410 | 1,065,189 |
| Domicilio: | Panamá | Pasivo | 630,993 | 643,218 |
| País: | Panamá | Patrimonio | 337,417 | 421,971 |
| Fecha de constitución: | 11 de julio de 1972 | Ganancia | 62,221 | 48,902 |
| | | Participación | 100% | 100% |

| Servicios Generales Suramericana S.A. (Panamá) | | | | |
|--|---|----------------------|----------------|----------------|
| | | | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
| Actividad: | Servicio de inspección, reparación, compra y venta de vehículos | Activo | 554 | 651 |
| Domicilio: | Panamá | Pasivo | 94 | 360 |
| País: | Panamá | Patrimonio | 460 | 291 |
| Fecha de constitución: | 2 de agosto de 2012 | Ganancia | 167 | 110 |
| | | Participación | 100% | 100% |

| Aseguradora Suiza Salvadoreña S.A. Asesuisa | | | | | |
|---|-------------------------|----------------------|----------------|---------|--|
| | | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 | | |
| Actividad: | Seguros generales | Activo | 389,289 | 335,120 | |
| Domicilio: | San Salvador | Pasivo | 186,266 | 145,964 | |
| País: | El Salvador | Patrimonio | 203,023 | 189,156 | |
| Fecha de constitución: | 14 de Noviembre de 1969 | Pérdida | (11,283) | (6,383) | |
| | | Participación | 97% | 97% | |

| Asesuisa Vida, S.A. Seguros de Personas | | | | | |
|---|------------------------|----------------------|----------------|---------|--|
| | | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 | | |
| Actividad: | Seguros de personas | Activo | 455,841 | 391,777 | |
| Domicilio: | San Salvador | Pasivo | 371,587 | 303,861 | |
| País: | El Salvador | Patrimonio | 84,254 | 87,916 | |
| Fecha de constitución: | 5 de diciembre de 2001 | Ganancia | 19,854 | 16,340 | |
| | | Participación | 97% | 97% | |

| Seguros Sura S.A. | | | | | |
|-------------------------------|----------------------|----------------------|----------------|---------|--|
| | | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 | | |
| Actividad: | Seguros | Activo | 485,297 | 407,746 | |
| Domicilio: | Santo Domingo | Pasivo | 398,899 | 340,491 | |
| País: | República Dominicana | Patrimonio | 86,398 | 67,255 | |
| Fecha de constitución: | 17 de julio de 1986 | Ganancia | 19,655 | 7,078 | |
| | | Participación | 100% | 100% | |

| Seguros Sura S.A. | | | | | |
|-------------------------------|----------------------|----------------------|----------------|-----------|--|
| | | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 | | |
| Actividad: | Seguros generales | Activo | 1,153,906 | 1,089,518 | |
| Domicilio: | Sao Paulo | Pasivo | 938,274 | 858,814 | |
| País: | Brasil | Patrimonio | 215,632 | 230,704 | |
| Fecha de constitución: | 31 de agosto de 1973 | (Pérdida) | (1,560) | 934 | |
| | | Ganancia | | | |
| | | Participación | 100% | 100% | |

| Inversiones Suramericana Colombia S.A.S. (Antes Financia Expreso) | | | | | |
|---|--|----------------------|----------------|---------|--|
| | | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 | | |
| Actividad: | Celebración de contratos de mutuo y realizar inversiones | Activo | 2,254 | 1,632 | |
| Domicilio: | Bogotá | Pasivo | 253 | 6 | |
| País: | Colombia | Patrimonio | 2,001 | 1,626 | |
| Fecha de constitución: | 15 de julio de 1970 | Ganancia | 375 | (2,234) | |
| | | (Pérdida) | | | |
| | | Participación | 100% | 100% | |

| Atlantis Sociedad Inversora S.A. | | | | | |
|----------------------------------|---------------------|----------------------|----------------|-------|--|
| | | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 | | |
| Actividad: | Inversionista | Activo | 4,250 | 4,330 | |
| Domicilio: | Buenos Aires | Pasivo | 24 | 11 | |
| País: | Argentina | Patrimonio | 4,226 | 4,319 | |
| Fecha de constitución: | 26 de junio de 1992 | Pérdida | (46) | (73) | |
| | | Participación | 100% | 100% | |

| Santa Maria del Sol S.A. | | | | | |
|-------------------------------|---------------------|----------------------|----------------|-------|--|
| | | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 | | |
| Actividad: | Inversionista | Activo | 7,926 | 8,064 | |
| Domicilio: | Buenos Aires | Pasivo | 23 | 14 | |
| País: | Argentina | Patrimonio | 7,903 | 8,050 | |
| Fecha de constitución: | 11 de abril de 1991 | Pérdida | (59) | (100) | |
| | | Participación | 100% | 100% | |

| Seguros Sura S.A. | | | | | |
|-------------------------------|---------------------|----------------------|----------------|-----------|--|
| | | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 | | |
| Actividad: | Seguros generales | Activo | 1,123,105 | 1,188,803 | |
| Domicilio: | Buenos Aires | Pasivo | 1,058,303 | 1,038,542 | |
| País: | Argentina | Patrimonio | 64,802 | 150,261 | |
| Fecha de constitución: | 13 de julio de 1912 | Pérdida | (85,929) | (8,309) | |
| | | Participación | 99% | 99% | |

| Aseguradora de Créditos y Garantías S.A. | | | | | |
|--|---------------------|----------------------|----------------|---------|--|
| | | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 | | |
| Actividad: | Seguros generales | Activo | 126,680 | 112,782 | |
| Domicilio: | Buenos Aires | Pasivo | 116,910 | 100,861 | |
| País: | Argentina | Patrimonio | 9,770 | 11,921 | |
| Fecha de constitución: | 20 de marzo de 1959 | (Pérdida) | (2,021) | 92 | |
| | | Ganancia | | | |
| | | Participación | 100% | 100% | |

| Seguros Generales Suramericana S.A. | | | | | |
|-------------------------------------|---------------------|----------------------|----------------|-----------|--|
| | | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 | | |
| Actividad: | Seguros generales | Activo | 3,957,801 | 4,028,011 | |
| Domicilio: | Santiago de Chile | Pasivo | 3,208,617 | 3,192,338 | |
| País: | Chile | Patrimonio | 749,184 | 835,673 | |
| Fecha de constitución: | 15 de abril de 1905 | (Pérdida) | (39,091) | 10,341 | |
| | | Ganancia | | | |
| | | Participación | 99% | 99% | |

| Seguros de Vida Suramericana S.A. | | | | |
|-----------------------------------|-------------------------|----------------------|----------------|---------|
| | | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 | |
| Actividad: | Seguros de personas | Activo | 111,054 | 84,721 |
| Domicilio: | Santiago de Chile | Pasivo | 54,207 | 45,895 |
| Pais: | Chile | Patrimonio | 56,847 | 38,826 |
| Fecha de constitución: | 21 de noviembre de 2012 | Pérdida | (1,351) | (1,254) |
| | | Participación | 100% | 100% |

| Suramericana Chilean Holding SPA | | | | |
|----------------------------------|-----------------------|----------------------|----------------|---------|
| | | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 | |
| Actividad: | Inversionista | Activo | 43,978 | 46,693 |
| Domicilio: | Santiago de Chile | Pasivo | 52,669 | 53,866 |
| Pais: | Chile | Patrimonio | (8,691) | (7,173) |
| Fecha de constitución: | 16 de octubre de 2012 | Pérdida | (2,134) | (2,071) |
| | | Participación | 100% | 100% |

| Inversiones Suramericana Chile Limitada | | | | |
|---|-----------------------|----------------------|----------------|--------|
| | | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 | |
| Actividad: | Inversionista | Activo | 58,828 | 39,669 |
| Domicilio: | Santiago de Chile | Pasivo | 212 | 217 |
| Pais: | Chile | Patrimonio | 58,616 | 39,452 |
| Fecha de constitución: | 25 de octubre de 2012 | (Pérdida) | (3) | 345 |
| | | Ganancia | | |
| | | Participación | 100% | 100% |

| Seguros Sura, S.A. de C.V. | | | | |
|-------------------------------|-----------------------|----------------------|----------------|-----------|
| | | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 | |
| Actividad: | Seguros generales | Activo | 1,751,410 | 1,222,297 |
| Domicilio: | Ciudad de México | Pasivo | 1,352,546 | 880,336 |
| Pais: | México | Patrimonio | 398,864 | 341,961 |
| Fecha de constitución: | 01 de octubre de 1941 | (Pérdida) | (23,345) | 3,494 |
| | | Ganancia | | |
| | | Participación | 100% | 100% |

| Sura RE LTD | | | | |
|-------------------------------|---------------------|----------------------|----------------|---------|
| | | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 | |
| Actividad: | Seguro y reaseguro | Activo | 70,127 | 107,917 |
| Domicilio: | Hamilton | Pasivo | 19,061 | 58,202 |
| Pais: | Bermuda | Patrimonio | 51,066 | 49,715 |
| Fecha de constitución: | 16 de marzo de 2016 | Ganancia | 941 | (275) |
| | | (Pérdida) | | |
| | | Participación | 100% | 100% |

| Seguros Sura S.A. | | | | |
|-------------------------------|------------------------|----------------------|----------------|---------|
| | | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 | |
| Actividad: | Seguros | Activo | 598,622 | 632,397 |
| Domicilio: | Montevideo | Pasivo | 365,472 | 387,919 |
| Pais: | Uruguay | Patrimonio | 233,150 | 244,478 |
| Fecha de constitución: | 7 de noviembre de 1994 | Ganancia | 19,567 | (7,748) |
| | | (Pérdida) | | |
| | | Participación | 100% | 100% |

| Sura SAC LTD | | | | |
|-------------------------------|---------------------|----------------------|----------------|-------|
| | | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 | |
| Actividad: | Seguro y reaseguro | Activo | 2,219 | 2,761 |
| Domicilio: | Hamilton | Pasivo | 638 | 1,323 |
| Pais: | Bermuda | Patrimonio | 1,581 | 1,438 |
| Fecha de constitución: | 26 de julio de 2017 | Ganancia | 131 | 346 |
| | | (Pérdida) | | |
| | | Participación | 100% | 100% |

| Inversiones Sura Brasil Participações Ltda | | | | |
|--|---------------------|----------------------|----------------|---------|
| | | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 | |
| Actividad: | Inversionista | Activo | 216,157 | 222,975 |
| Domicilio: | Sao Paulo | Pasivo | 259 | 164 |
| Pais: | Brasil | Patrimonio | 215,898 | 222,811 |
| Fecha de constitución: | 16 de marzo de 2018 | Pérdida | (98) | (21) |
| | | Ganancia | | |
| | | Participación | 100% | 100% |

15.1.1. Cambios en la participación de las inversiones

Diciembre 2019

Durante el año 2019 se han presentado los siguientes cambios en las inversiones en subsidiarias de Suramericana.

A partir del 1 de enero de 2019 Suramericana reconoció los efectos legales y contables asociados a la operación de fusión realizada entre sus filiales Seguros de Vida Suramericana S.A. y Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A., mediante la cual la primera absorbió a la segunda. La participación directa de Suramericana en Seguros de Vida S.A. compañía absorbente refleja un pequeño cambio respecto a su anterior participación, pasando del 94.95% al 94.96%. De cualquier forma, la participación total de Suramericana en la compañía absorbente, directa e indirecta, continúa siendo del 100% sobre las acciones emitidas.

La compañía de Seguros Generales Suramericana S.A. en Chile, realizó en Junio de 2019 una capitalización a la compañía Inversiones Suramericana Chile Limitada por valor de US\$4.4 millones (CLP\$3,000 millones) la cual le otorgó una participación del 26.15 % sobre su patrimonio. A su vez, en una segunda operación la compañía Inversiones Suramericana Chile Limitada transfirió este mismo capital a la compañía Seguros de Vida Suramericana S.A. Chile. Las dos operaciones anteriores, se dan con el objetivo de apalancar la estrategia de impulsar el negocio de vida en la región y le apuntan a la diversificación de riesgos de las filiales en Chile y su holding Suramericana S.A. Por otro lado,

esta inyección de capital que se termina realizando a la compañía de Vida tendrá como objetivo brindarle una oferta de soluciones más completa al cliente, incorporando para ello productos colectivos de salud y vida, en línea con la estrategia de la compañía de entregar bienestar y competitividad a las empresas y personas.

En línea con la gestión que se viene realizando desde Suramericana S.A. en procura de mantener estructuras de capital eficientes en cada una de sus filiales, sin descuidar el cumplimiento de los requerimientos regulatorios y las necesidades propias para la operación de cada compañía, la junta directiva de Seguros Suramericana S.A. (Panamá) aprobó el día 24 de julio de 2019 llevar a cabo una reducción de su capital suscrito y reintegrarlo a su accionista. Estos fondos serán recibidos por Suramericana antes de finalizar el 2020.

Luego de que en octubre de 2018 Suramericana adquiriera el 100% del capital accionario de Seguros de Vida Sura México S.A. de C.V. por compra realizada a su vinculada Sura Asset Management S.A., en el mes de diciembre de 2019 se acordó con ésta el pago a favor de Suramericana de una suma de dinero de \$7,804, de este total la suma de \$5,881 ha sido tratada como un ajuste del precio pagado por dicha aseguradora y la suma de \$1,923 como una suma derivada de un acuerdo de transacción que se visualiza en la línea de otros ingresos.

Diciembre 2018

Durante el año 2018 se presentaron los siguientes cambios en las inversiones en subsidiarias de Suramericana.

El 16 de marzo de 2018 con el registro ante el Ministerio de Hacienda local se constituyó formalmente Inversiones Sura Brasil Participações, una compañía domiciliada y regida por las leyes de la República de Brasil, cuyo propósito es facilitar el desarrollo de los negocios e inversiones de Suramericana en Latinoamérica y particularmente en este país.

Con el objetivo de dar continuidad a su estrategia de propiciar eficiencias en el reaseguro de sus operaciones en la región y apalancar el desarrollo de nuevos productos resultantes del Modelo de Gestión de Tendencias y Riesgos, el 23 de marzo de 2018 Suramericana S.A. capitalizó a su filial Sura Re con USD 10,300,000 con el fin de que esta pueda alcanzar el capital mínimo requerido para iniciar los trámites de registro como reasegurador, y la posterior aceptación de riesgos cedidos por sus compañías vinculadas. Con la transferencia de estos recursos Sura Re alcanzó un capital de USD 15,800,000 y cumplió con el capital mínimo requerido para iniciar los trámites de registro como reasegurador en la región y la posterior aceptación de riesgos cedidos por sus compañías vinculadas.

El 8 de octubre de 2018 se registró en la Cámara de Comercio de Bogotá el acta de liquidación de la subsidiaria Protección Garantizada Ltda.

El día 22 de octubre de 2018, se llevó a cabo el cierre del contrato de compraventa suscrito con Sura Asset Management S.A. para la adquisición de la totalidad de las acciones de la aseguradora mexicana Seguros de Vida Sura México S.A. de C.V., llevándose a cabo la transferencia de la propiedad de dichas acciones a cambio de una contraprestación de USD 20,598,936. Por el hecho de que esta transacción corresponde a una combinación de entidades bajo control común que no está bajo el alcance de la NIIF 3 – Combinaciones de negocios, la gerencia en uso de su juicio optó por reconocer sus efectos contables bajo el método de la unión de intereses o “the pooling of interest method”.

El 1 de noviembre de 2018, después de cumplidas todas las condiciones precedentes, se efectuó el cierre de la operación de cesión de activos, pasivos y contratos realizada entre Diagnóstico & Asistencia Médica S.A. – Dinámica IPS y la Fundación Instituto de Alta Tecnología Médica de Antioquia – IATM. A partir de tal fecha, Dinámica IPS asumió la operación de las tres sedes adquiridas, así como la de los activos, pasivos y contratos de las mismas. Actualmente, la compañía se encuentra adelantando la asignación del precio de compra - Purchase Price Allocation de acuerdo con la NIIF 3 “Combinaciones de negocios”. Al 31 de diciembre el exceso pagado sobre los activos netos en libros se registra provisionalmente como otros activos no financieros, a la espera que la compañía logre establecer confiablemente el valor razonable de los activos intangibles identificables en la adquisición; y determinar si existe plusvalía o un ingreso por una compra en términos ventajosos. El registro de los activos intangibles identificables, impuestos diferidos asociados, Plusvalía o cualquier ingreso por una compra en términos ventajosos, se realizará en la medida que el proceso de asignación del precio de compra sea terminado, para lo cual la NIIF 3 permite hasta un año después de la fecha de adquisición.

El 31 de diciembre de 2018 en virtud del proyecto de reorganización empresarial que adelanta la compañía, Suramericana S.A. absorbió a través de un proceso de fusión a sus filiales Inversiones Sura Brasil S.A.S. e Inversura Panamá Internacional, de las cuales era único accionista. Producto de esta fusión Suramericana S.A. paso a ser accionista directo del 99.99% de Inversiones Sura Brasil Participações Ltda, el 99.99% de Seguros Sura Republica Dominicana S.A. y 100% de Seguros Suramericana Panamá S.A., filiales que hasta esta entonces poseía a través de estos vehículos de inversión. Para esta misma fecha, mediante un proceso de escisión patrimonial, Suramericana absorbió la participación accionaria del 97.11 % que hasta entonces Seguros Suramericana Panamá S.A. sostenía en la Aseguradora Suiza Salvadoreña S.A. (Asesuisa).

El exceso pagado se atribuye a la estrategia de expansión de la compañía y a las sinergias que se esperan de la integración con las operaciones actuales. Se estima que el crédito mercantil del negocio no ha presentado variaciones desde la fecha de adquisición hasta el período finalizado el 31 de diciembre de 2018. De acuerdo con lo señalado en el literal c del numeral 2 del artículo 74 y el parágrafo 3 del artículo 143 del Estatuto Tributario, el crédito mercantil determinado en esta combinación de negocios no es susceptible de amortización para efectos tributarios.

Los costos de transacción relacionados con la adquisición del negocio no son significativos, razón por la cual fueron reconocidos como otros gastos operacionales en el estado de resultados integral al 31 de diciembre de 2018.



15.2 Inversiones contabilizadas utilizando el método de participación

El detalle de las asociadas y negocios conjuntos de Suramericana a la fecha del periodo sobre el que se informa es el siguiente:

| Inversión | Tipo de inversión | Actividad económica | País | Diciembre 2019 | | Diciembre 2018 | |
|---|-------------------|---|----------------------|-----------------|--------------|-----------------|--------------|
| | | | | % Participación | No. Acciones | % Participación | No. Acciones |
| ARS Palic Salud S.A. | Asociada | Administración y venta de planes de salud | República Dominicana | - | - | 30% | 247,665 |
| Subocol S.A. | Asociada | Comercialización de repuestos para vehículos | Colombia | 50% | 40,700 | 50% | 40,700 |
| Sodexo Servicios de Beneficios e Incentivos Colombia S.A. | Asociada | Servicios de instalaciones | Colombia | - | - | 22% | 139,338 |
| Sodexo Colombia S.A. | Asociada | Servicios de outsourcing | Colombia | - | - | 15% | 687,435 |
| Planeco Panamá S.A. | Asociada | Adquisición y disposición de bienes muebles e inmuebles | Panamá | 25% | 3,419,088 | 25% | 2,788,871 |
| P.A. Dinamarca | Negocio conjunto | Implementación de soluciones de movilidad | Colombia | 33% | - | - | - |

15.2.1. Saldo de la inversión

El siguiente es un detalle del valor en libros de las inversiones en asociadas y negocios conjuntos al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018:

En el Activo

| Compañía | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|---|----------------|----------------|
| Sodexo Servicios de Beneficios e Incentivos Colombia S.A. | - | 1,202 |
| Sodexo Colombia S.A. | - | 3,849 |
| ARS Palic Salud S.A. | - | 32,502 |
| Subocol S.A. | 1,046 | 718 |
| Total asociadas en el activo | 1,046 | 38,271 |
| P.A. Dinamarca | 504 | - |
| Total negocios conjuntos en el activo | 504 | - |

En el Pasivo (Nota 18.1)

| Compañía | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|-------------------------------------|----------------|----------------|
| Planeco Panamá S.A. | 3,643 | 4,296 |
| Total asociadas en el pasivo | 3,643 | 4,296 |

15.2.2. Información financiera de las asociadas

Los activos, pasivos, patrimonio y resultados del ejercicio de cada una de las compa-

ñas asociadas y negocios conjuntos incluidas en los estados financieros consolidados de la sociedad al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

| Diciembre 2019 | Activo | Pasivo | Patrimonio | Ganancia |
|---------------------|--------|--------|------------|----------|
| Subocol S.A. | 5,395 | 3,304 | 2,091 | 771 |
| Planeco Panamá S.A. | 27,893 | 39,463 | (14,570) | (5,513) |
| P.A. Dinamarca | 1,514 | 2 | 1,512 | (8) |

| Diciembre 2018 | Activo | Pasivo | Patrimonio | Ganancia |
|---|---------|---------|------------|----------|
| ARS Palic Salud S.A. | 293,974 | 185,638 | 108,335 | 35,001 |
| Subocol S.A. | 4,735 | 3,301 | 1,433 | 158 |
| Sodexo Servicios de Beneficios e Incentivos Colombia S.A. | 149,840 | 144,375 | 5,464 | (612) |
| Sodexo Colombia S.A. | 125,444 | 99,787 | 25,657 | 10,222 |
| Planeco Panamá S.A. | 28,191 | 45,371 | (17,180) | (5,508) |

15.2.3. Movimiento de las inversiones en asociadas y negocios conjuntos

| | ARS Palic Salud S.A. | Subocol S.A. | Sodexo Servicios de Beneficios e Incentivos Colombia S.A. | Sodexo Colombia S.A. | P.A. Dinamarca | Total activo | Planeco Panamá S.A. | Total pasivo |
|-------------------------------------|----------------------|--------------|---|----------------------|----------------|---------------|---------------------|----------------|
| Saldo a diciembre 31 de 2018 | 32,502 | 718 | 1,202 | 3,849 | - | 38,271 | (4,296) | (4,296) |
| Adiciones | - | - | - | - | 507 | 507 | 2,008 | 2,008 |
| Método de participación | - | 384 | - | - | (3) | 381 | (1,380) | (1,380) |
| Variación patrimonial | 1,852 | (56) | (72) | 768 | - | 2,492 | 25 | 25 |
| (-) Dividendos | (9,328) | - | - | (1,502) | - | (10,830) | - | - |
| Reclasificación | (25,026) | - | (1,130) | (3,115) | - | (29,271) | - | - |
| Saldo a diciembre 31 de 2019 | - | 1,046 | - | - | 504 | 1,550 | (3,643) | (3,643) |

| | ARS Palic Salud S.A. | Subocol S.A. | Sodexo Servicios de Beneficios e Incentivos Colombia S.A. | Sodexo Colombia S.A. | Brinks de Colombia S.A. | Total activo | Planeco Panamá S.A. | Total pasivo |
|-------------------------------------|-------------------------|-----------------|---|----------------------------|----------------------------|-----------------|---------------------------|-----------------|
| Saldo a diciembre 31 de 2017 | 27,870 | 652 | 1,485 | 2,474 | 16,692 | 49,173 | (6,626) | (6,626) |
| Adiciones | - | - | - | - | - | - | 4,436 | 4,436 |
| Ventas de inversiones | - | - | - | - | (29,917) | (29,917) | - | - |
| Método de participación | 10,501 | 80 | (135) | 1,534 | - | 11,980 | (1,378) | (1,378) |
| Variación patrimonial | (277) | (14) | (148) | (159) | 513 | (85) | (1,808) | (1,808) |
| Utilidad en venta | - | - | - | - | 15,956 | 15,956 | - | - |
| (-) Dividendos | (7,302) | - | - | - | (3,244) | (10,546) | - | - |
| Otros | 1,710 | - | - | - | - | 1,710 | 1,080 | 1,080 |
| Saldo a diciembre 31 de 2018 | 32,502 | 718 | 1,202 | 3,849 | - | 38,271 | (4,296) | (4,296) |

Restricciones y compromisos

A la fecha de corte no se presenta restricciones, ni compromisos con las inversiones en asociadas.

NOTA 16. DETERIORO DE VALOR DE LOS ACTIVOS

16.1 Deterioro de inversión en subsidiarias y asociadas

La identificación de indicios de deterioro es un paso clave en el proceso de evaluación, ya que marcará la necesidad de realizar o no una prueba de deterioro.

Según lo establecido en la NIC 36- Párrafo 9: La entidad evaluará, al final de cada periodo sobre el que se informa, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera este indicio, la entidad estimará el importe recuperable del activo.

De acuerdo con la NIC 36, "Deterioro del Valor de los Activos", las subsidiarias de Suramericana S.A., han de considerar, en conjunto, los siguientes hechos y circunstancias para establecer si existen o no, indicios de deterioro en las subsidiarias y asociadas.

1. Pérdida en la operación o flujos de efectivo negativos en el periodo en curso, que alteren de manera significativa la solvencia financiera de la compañía.
2. Disminución material en el patrimonio contable de la compañía.
3. Incrementos durante el ejercicio en los tipos de interés asociado a las inversiones y a la deuda.
4. Cambios significativos en el entorno tecnológico, definido como el riesgo asociado a pérdidas derivadas de la tecnología (hardware o software) o el uso de la misma.
5. Cambios significativos en el entorno legal, establecido como las pérdidas por sanciones o demandas debido al incumplimiento de normas u obligaciones contractuales.
6. Cambios significativos en el entorno regulatorio. Refiriéndose a las implicaciones negativas sobre una compañía derivada de cambios en el marco regulatorio donde esta ópera.
7. Cambios significativos en el entorno competitivo.
8. Cambios significativos en la forma o en la extensión en que se utiliza o se espera utilizar la unidad generadora de efectivo (UGE).
9. Reducción importante en el uso de la capacidad instalada.

10. Generación de nueva deuda que altere de manera importante la estructura de capital.

11. Cese o reducción significativa, que no se trate de una mera fluctuación, de la demanda o necesidad de los servicios prestados con el activo.

Anualmente se analiza si es necesario evaluar la existencia de deterioro en las inversiones si se llegara a presentar algunos de los indicios mencionados anteriormente; por lo que sería necesario estimar el importe recuperable del activo.

16.2 Deterioro de la plusvalía

Plusvalía adquirida a través de la compra de las operaciones de RSA en Latinoamérica en 2016

La plusvalía adquirida a través de combinaciones de negocios para las adquisiciones y fusiones realizadas durante el 2016, fueron asignadas de acuerdo con el proceso de asignación de precios, PPA (Purchase Price Allocation, por sus siglas en inglés), realizadas para cada una de las siguientes geografías:

- Brasil
- Chile
- Colombia
- México
- Uruguay

Plusvalía adquirida a través de otras compras históricas

Suramericana S.A. adquirió en el año 2012 las compañías Seguros Sura S.A de República Dominicana, y Aseguradora Suiza Salvadoreña S.A. Igualmente en el 2015 compró y fusionó seguros Banistmo con Seguros Panamá. Las anteriores transacciones fueron realizadas mediante una combinación de negocios que derivó en el registro de plusvalía a nivel de Suramericana S.A. Anualmente se realiza revisión del deterioro para dichos activos intangibles.

Metodología utilizada para el cálculo del deterioro

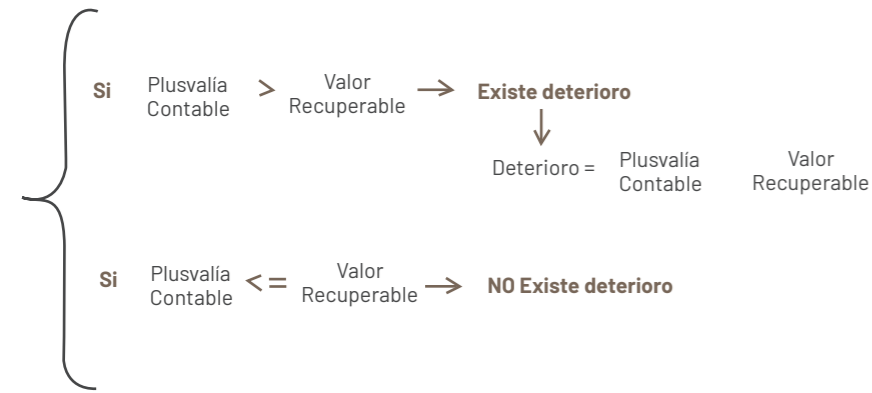
Cálculo del valor en uso (valor compañía): se realizó la valoración de cada una de las compañías con corte septiembre 30 de 2019. Esta valoración se realizó según la metodología definida en la compañía, y cuyas principales premisas son:

- El valor presente de la estimación de los flujos de dividendos futuros que la compañía espera obtener, los cuales fueron descontados a septiembre 30 de 2019.
- La proyección de los flujos futuros se basó en las planeaciones aprobadas por la Junta Directiva, y en supuestos de mediano y largo plazo realizados por la administración.
- Se usaron los costos de capital definidos por Suramericana S.A. para cada compañía, como la tasa de descuento de los flujos futuros.

Finalmente se calculó una plusvalía nueva para cada compañía, por medio de la siguiente fórmula:

$$\text{Plusvalía nueva} = \text{Valor compañía} - \text{Valor en libros (tangibles e intangibles)}$$

Con lo anterior, se determinó si existe deterioro de la plusvalía para cada una de las compañías, así:



De la anterior ecuación, el valor recuperable se define como el excedente entre el valor de la compañía (valor en uso) y su valor contable en libros, es decir, la nueva plusvalía.

El cálculo del valor recuperable para todas las compañías filiales de Suramericana fue superior a la plusvalía contable al momento de la combinación de negocios. Es por lo anterior que para el 2019 no se registra deterioro contable para ninguna de las operaciones de Suramericana S.A.

Estimaciones utilizadas para medir el importe recuperable de las UGE:

Según lo indicado en la NIC 36 - Deterioro del Valor de los Activos, a continuación, procedemos a revelar cada uno de los requerimientos de información sobre las estimaciones utilizadas para medir el importe recuperable de las unidades generadoras de efectivo basado en el valor en uso:

- Hipótesis clave sobre la cual la gerencia ha basado sus proyecciones de dividendos:**
 El deterioro de la plusvalía se realiza mediante un modelo de dividendos descontados. Este modelo, que cumple con metodologías financieras y de valoración estándar en la industria, considera la estimación futura de dividendos para cada una de las compañías, descontando a valor presente dichos flujos con una tasa que refleja la estimación de riesgo de cada operación.
 Para las proyecciones se tomó en cuenta el presupuesto detallado elaborado por la administración de cada país para 2020. Para los 8 años subsecuentes (a excepción de la compañía de Seguros Generales en Colombia donde se incluyen sólo 4 años más de proyección) se proyectan indicadores tales como crecimiento en primas, siniestralidad, comisiones, gastos administrativos, ingreso financiero, impuestos, entre otros. Se proyectan también las principales cuentas del balance general, así como los requerimientos de capital de cada compañía, para arribar así al flujo de dividendos utilizado en la valoración.
- Descripción del enfoque utilizado por la gerencia para determinar el valor asignado a cada hipótesis clave:**
 Los supuestos de proyección utilizados para cada compañía consideran los promedios históricos, últimas cifras reportadas por cada filial, supuestos del plan estratégico aprobado por la junta directiva para 2020, así como el mejor estimado de la ad-

ministración sobre el desempeño futuro para las principales variables financieras y operativas de los negocios.

Para las filiales adquiridas, se consideran los estados financieros históricos auditados bajo norma local que se reportan regulatoriamente, los cuales reflejan el desempeño financiero de las operaciones adquiridas.

- Periodo sobre el cual la gerencia ha proyectado los flujos de efectivo:**
 Las proyecciones se realizan con base en el presupuesto de operación 2020 y posteriormente se proyectan estados de resultados, balance general y flujo de caja libre para los años 2021 - 2028; a excepción de la compañía de Seguros Generales en Colombia donde se trabajó un periodo de proyección 2021-2024. Se utilizan ocho años de periodo explícito de proyección, adicional al presupuesto del año en curso y la estimación de cierre del 2019, considerando este periodo como razonable para que las operaciones alcancen un estado de mayor madurez y que se pueda materializar en ellas la estrategia y direccionamiento de Suramericana a nivel regional. A partir de 2028, 2024 para Seguros Generales, se calcula un valor terminal considerando el valor presente de los flujos futuros creciendo a una tasa constante definida de acuerdo con el crecimiento económico nominal de cada país.
- La tasa de crecimiento empleada para extrapolar las proyecciones de dividendos más allá del periodo cubierto:**
 Las tasas de crecimiento en primas emitidas durante el periodo explícito de proyección reflejan factores tales como el crecimiento histórico de cada filial, el crecimiento histórico de la industria de seguros de cada país, así como el estimado del crecimiento económico nominal proyectado para cada uno de los países. Durante este periodo, las tasas de crecimiento anual compuestas de ingresos se encuentran algunos puntos por encima del crecimiento económico, considerando los bajos niveles de penetración de la industria de seguros en los mercados donde opera Suramericana. La tasa de crecimiento terminal, para el cálculo de la perpetuidad, asume que la industria de seguros crece en línea con el PIB de cada país y que cada filial de Suramericana logra mantener su respectiva participación de mercado.
- La tasa de descuento aplicada a las proyecciones de flujos de efectivo:**
 Las tasas de descuento utilizadas en la valoración fueron determinadas mediante el modelo Capital Asset Pricing Model (CAPM, por sus siglas en inglés) el cual considera variables tales como la tasa libre de riesgo, la prima de riesgo de mercado de renta variable, así como el riesgo propio de los segmentos de seguros en los que participa cada filial. Así mismo se consideran primas de riesgo país para cada una de las geografías y riesgo de devaluación, medido por diferenciales de inflación a largo plazo, teniendo en cuenta que las tasas de descuento obtenidas están expresadas en moneda local en términos nominales.

Hipótesis utilizadas para las pruebas de deterioro de la plusvalía

A continuación se presenta el detalle de los supuestos utilizados para el cálculo del valor de uso:

| Filial | Cierre de ejercicio | Unidad monetaria | Horizonte de proyección | Tasa de descuento | Supuestos macroeconómicos (1) | Tasas de crecimiento de los flujos (2) |
|----------------------|------------------------|------------------|-------------------------|-------------------|-----------------------------------|--|
| Brasil | Valoración a 9/30/2019 | BRL | 10 años | 12.1% | Crec. PIB: 2.5% / Inflación: 3.7% | 6.4% |
| Chile | Valoración a 9/30/2019 | CLP | 10 años | 9.12% | Crec. PIB: 3.1% / Inflación: 3.0% | 6.2% |
| México | Valoración a 9/30/2019 | MXN | 10 años | 13.11% | Crec. PIB: 2.1% / Inflación: 3.4% | 5.7% |
| Uruguay | Valoración a 9/30/2019 | UYU | 10 años | 14.14% | Crec. PIB: 2.3% / Inflación: 6.6% | 8.9% |
| Generales | Valoración a 9/30/2019 | COP | 6 años | 10.07% | Crec. PIB: 3.3% / Inflación: 3.1% | 6.6% |
| Panamá | Valoración a 9/30/2019 | USD | 10 años | 10.22% | Crec. PIB: 4.9% / Inflación: 1.6% | 6.9% |
| República Dominicana | Valoración a 9/30/2019 | DOP | 10 años | 13.13% | Crec. PIB: 4.6% / Inflación: 3.9% | 8.7% |
| El Salvador | Valoración a 9/30/2019 | USD | 10 años | 13.85% | Crec. PIB: 2.2% / Inflación: 1.4% | 3.7% |

Cifras en millones

(1) Cifras promedio durante el horizonte de proyección.

(2) Tasa de crecimiento terminal.

NOTA 17. BENEFICIOS A EMPLEADOS

A continuación se presenta un detalle de los beneficios a empleados de Suramericana:

| | Nota | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|-------------------------------------|------|----------------|----------------|
| Beneficios corto plazo | 17.1 | 230,782 | 260,120 |
| Beneficios largo plazo | 17.2 | 71,811 | 55,204 |
| Beneficios por terminación | | 1,872 | 565 |
| Beneficios post-empleo | 17.3 | 67,557 | 45,984 |
| Total beneficios a empleados | | 372,022 | 361,873 |

17.1 Beneficios de corto plazo

Los beneficios a corto plazo son aquellos beneficios que se esperan liquidar totalmente antes de los doce meses en el que los empleados hayan prestado sus servicios. La compañía Suramericana reconoce los beneficios a corto plazo en el momento que el empleado haya prestado sus servicios como: un pasivo, por el valor que será retribuido al empleado, deduciendo los valores ya pagados con anterioridad, y su contrapartida

como un gasto del periodo.

Los beneficios de corto plazo comprenden los beneficios legales como: cesantías, intereses a las cesantías, prima de servicios y vacaciones y otras prestaciones sociales extralegales como prima de vacaciones, prima extralegal de servicios y prima de navidad. En esta nota no se detallan la prima de servicios, prima extralegal de servicios y prima de navidad debido a que al 31 de diciembre 2019 y 2018 estos beneficios se encuentran totalmente cancelados a los empleados.

A continuación, se presenta el detalle de los beneficios de corto plazo:

| | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|---|----------------|----------------|
| Vacaciones | 67,723 | 59,105 |
| Bonificaciones (corrientes) | 55,241 | 85,071 |
| Cesantías | 48,565 | 42,525 |
| Prima extralegal | 38,135 | 34,746 |
| Auxilios bienestar laboral | 11,946 | 15,051 |
| Intereses sobre cesantías | 5,980 | 5,207 |
| Provisiones corrientes por beneficios a los empleados | 1,702 | 15,432 |
| Prima legal | 1,281 | 167 |
| Nómina por pagar | 209 | 2,816 |
| Total | 230,782 | 260,120 |

17.2 Beneficios de largo plazo

Los beneficios a largo plazo hacen referencia a todos los tipos de remuneración que se le adeudan al empleado después de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio contable o durante la prestación del servicio. Para este beneficio, la compañía Suramericana deberá medir el superávit o déficit en un plan de beneficios a empleados a largo plazo, utilizando toda la técnica que se aplica para los beneficios post empleo tanto para la estimación de la obligación, como para los activos del plan; y deberá determinar el valor del beneficio definido neto hallando el déficit o superávit de la obligación.

Los beneficios a largo plazo incluyen:

- *Banco de bonos*: este beneficio corresponde al 30% del bono desempeño individual del empleado y para su obtención será necesario que la compañía cumpla la condición necesaria de generar EVA. El pago de este beneficio será entregado en efectivo a los empleados a partir del año subsiguiente a la anualidad en que se generó y distribuido en tres años en cantidades iguales (33%).

- *Prima de antigüedad*: beneficio económico entregable a cada empleado al cumplimiento de antigüedades quinquenales. El pago se realiza de acuerdo con la siguiente tabla:

| Año de servicios | Días de sueldo |
|------------------|----------------|
| 5 | 18 |
| 10 | 29 |
| 15 | 34 |
| 20,25,30 y 35 | 44 |

- *Prima de Productividad Asesores*: el beneficio se entrega al cumplimiento de antigüedades quinquenales si y solo si el asesor ha cumplido con los promedios mínimos de comisiones que aparecen en la siguiente tabla:

| Años de servicios | Prima % | Promedio mínimo (SMMLV) |
|--------------------------------|---------|-------------------------|
| 5 | 45% | 9 |
| 10 | 45% | 12 |
| 15 | 45% | 14 |
| 20 | 45% | 16 |
| 25 | 45% | 18 |
| 30 | 45% | 21 |
| 35 y cada quinquenio siguiente | 45% | 24 |

- *Cesantías e intereses a las cesantías a cargo de Suramericana*: corresponde a la obligación de las cesantías e intereses a las cesantías que tiene Suramericana con los asesores y empleados que aún se encuentran bajo la ley 50 de 1990.

Alguno de los beneficios de largo plazo solo aplica para algunas compañías de Suramericana S.A. y sus filiales.

A continuación, se detalla los beneficios de largo plazo:

| | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|------------------------|----------------|----------------|
| Prima de antigüedad | 36,737 | 27,707 |
| Banco de bonos | 26,331 | 16,318 |
| Cesantías retroactivas | 7,856 | 10,358 |
| Prima de productividad | 887 | 821 |
| Total | 71,811 | 55,204 |

El movimiento de los beneficios de largo plazo es el siguiente:

| | Banco de bonos | Prima de antigüedad | Cesantías retroactivas | Prima de productividad | Total |
|--|----------------|---------------------|------------------------|------------------------|----------------|
| Valor presente de obligaciones a 1 de enero 2019 | 16,318 | 27,707 | 10,358 | 821 | 55,204 |
| Nuevas mediciones | 6,442 | 5,694 | - | - | 12,136 |
| Ganancias o pérdidas actuariales por cambios en: | 7,773 | 8,213 | 569 | 369 | 16,924 |
| Supuestos financieros | 7,773 | 8,213 | 569 | 369 | 16,924 |
| Diferencia en tipo de cambio | (3,028) | (400) | 1 | - | (3,427) |
| Pagos efectuados por el plan | (1,174) | (4,477) | (3,072) | (303) | (9,026) |
| Valor presente de obligaciones a 31 de diciembre 2019 | 26,331 | 36,737 | 7,856 | 887 | 71,811 |

| | Banco de bonos | Prima de antigüedad | Cesantías retroactivas | Prima de productividad | Total |
|--|-----------------|---------------------|------------------------|------------------------|-----------------|
| Valor presente de obligaciones a 1 de enero 2018 | 12,439 | 24,631 | 10,358 | 812 | 48,240 |
| Nuevas mediciones | 9,781 | 950 | - | - | 10,731 |
| Ganancias o pérdidas actuariales por cambios en: | 6,462 | 4,936 | 2,418 | 282 | 14,098 |
| Supuestos financieros | 6,462 | 4,936 | 2,418 | 282 | 14,098 |
| Diferencia en tipo de cambio | 349 | (134) | - | - | 215 |
| Pagos efectuados por el plan | (12,713) | (2,676) | (2,418) | (273) | (18,080) |
| Valor presente de obligaciones a 31 de diciembre 2018 | 16,318 | 27,707 | 10,358 | 821 | 55,204 |

Principales supuestos utilizados en el cálculo actuarial de los beneficios de largo plazo

| | Banco de bonos | | Prima de antigüedad | |
|---------------------------------------|--|------------------------------------|---------------------|----------------|
| | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
| Tasa de descuento (%) | 2.02% al 9.10% | 5% al 5.75% | 2.02% al 7.5% | 4.7% - 5.75% |
| Tasa de incremento salarial anual (%) | N/A | N/A | 1.5% al 6% | 4.50% |
| Tasa de inflación anual (%) | 2.0% al 7.0%, excepto Argentina con 40%. | 3.0%, excepto Argentina con 27.5%. | 2.0% al 3.5% | 3% |
| Tablas de supervivencia | RV - 08 | RV - 08 | RV - 08 | RV - 08 |

| | Cesantías retroactivas | | Prima de productividad | |
|---------------------------------------|------------------------|----------------|------------------------|----------------|
| | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
| Tasa de descuento (%) | 2.33% - 2.35% | 5.75% | 2.02% | 5.75% |
| Tasa de incremento salarial anual (%) | 4.50% | 4.50% | 4.5% | 4.50% |
| Tasa de inflación anual (%) | 3.00% | 3% | 3.00% | 3% |
| Tablas de supervivencia | RV - 08 | RV - 08 | RV - 08 | RV - 08 |

Análisis de sensibilidad (2019) de 1% en la tasa de descuento y en la tasa de incremento salarial

| | Banco de bonos | | | |
|--|-------------------|----------------|---------------------|----------------|
| | Tasa de descuento | | Incremento salarial | |
| | Incremento 0.5% | Descuento 0.5% | Incremento 0.5% | Descuento 0.5% |
| Valor actual de la obligación (hipótesis) | 17,725 | 17,850 | - | - |
| Variación de sensibilidad en las variables | 62 | (62) | - | - |

| | Prima de antigüedad | | | |
|--|---------------------|----------------|---------------------|----------------|
| | Tasa de descuento | | Incremento salarial | |
| | Incremento 0.5% | Descuento 0.5% | Incremento 0.5% | Descuento 0.5% |
| Valor actual de la obligación (hipótesis) | 35,454 | 37,422 | 37,442 | 35,427 |
| Variación de sensibilidad en las variables | 612 | (1,357) | (1,376) | 639 |

| | Cesantías retroactivas | | | |
|--|------------------------|----------------|---------------------|----------------|
| | Tasa de descuento | | Incremento salarial | |
| | Incremento 0.5% | Descuento 0.5% | Incremento 0.5% | Descuento 0.5% |
| Valor actual de la obligación (hipótesis) | 7,687 | 8,032 | 8,165 | 7,555 |
| Variación de sensibilidad en las variables | 169 | (176) | (309) | 301 |

| | Prima de productividad | | | |
|--|------------------------|----------------|---------------------|----------------|
| | Tasa de descuento | | Incremento salarial | |
| | Incremento 0.5% | Descuento 0.5% | Incremento 0.5% | Descuento 0.5% |
| Valor actual de la obligación (hipótesis) | 863 | 913 | 946 | 815 |
| Variación de sensibilidad en las variables | 24 | (26) | (59) | 73 |

Análisis de sensibilidad (2018) de 1% en la tasa de descuento y en la tasa de incremento salarial

| | Banco de bonos | | | |
|--|-------------------|------------------|---------------------|------------------|
| | Tasa de descuento | | Incremento salarial | |
| | Incremento 0.5% | Disminución 0.5% | Incremento 0.5% | Disminución 0.5% |
| Valor actual de la obligación (hipótesis) | 15,421 | 15,518 | - | - |
| Variación de sensibilidad en las variables | 48 | (49) | - | - |

| | Prima de antigüedad | | | |
|--|---------------------|------------------|---------------------|------------------|
| | Tasa de descuento | | Incremento salarial | |
| | Incremento 0.5% | Disminución 0.5% | Incremento 0.5% | Disminución 0.5% |
| Valor actual de la obligación (hipótesis) | 26,827 | 28,647 | 28,627 | 26,837 |
| Variación de sensibilidad en las variables | 697 | (741) | (759) | 721 |

| | Cesantías retroactivas | | | |
|--|------------------------|------------------|---------------------|------------------|
| | Tasa de descuento | | Incremento salarial | |
| | Incremento 0.5% | Disminución 0.5% | Incremento 0.5% | Disminución 0.5% |
| Valor actual de la obligación (hipótesis) | 10,124 | 10,602 | 10,777 | 9,952 |
| Variación de sensibilidad en las variables | 234 | (244) | (419) | 407 |

| | Prima de productividad | | | |
|--|------------------------|------------------|---------------------|------------------|
| | Tasa de descuento | | Incremento salarial | |
| | Incremento 0.5% | Disminución 0.5% | Incremento 0.5% | Disminución 0.5% |
| Valor actual de la obligación (hipótesis) | 800 | 844 | 884 | 770 |
| Variación de sensibilidad en las variables | 21 | (23) | (63) | 51 |

17.3 Beneficios post empleo

A continuación se describen los beneficios de post empleo que presenta Suramericana:

- *Beneficio por Retiro*: corresponde a un monto único definido por la compañía entregable al empleado al momento de jubilarse.
- *Pensiones de Jubilación*: es un beneficio que se paga a un empleado después de completar su periodo de empleo y que es reconocido directamente por la Empresa

Los beneficios de post empleo solo aplican para algunas compañías de Suramericana S.A. y sus filiales.

A continuación, se detallan los beneficios post empleo:

| | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|-------------------------|----------------|----------------|
| Bono por retiro | 37,171 | 24,715 |
| Pensiones de jubilación | 23,157 | 21,269 |
| Planes médicos | 7,228 | - |
| Total | 67,556 | 45,984 |

El siguiente es el movimiento de los beneficios post empleo:

| | Beneficio por retiro | Activo del plan | Beneficio neto | Pensión de jubilación | Otros beneficios | Total |
|--|----------------------|-----------------|----------------|-----------------------|------------------|----------------|
| Valor presente de obligaciones a 1 de enero 2019 | 36,971 | 12,256 | 24,715 | 21,269 | - | 45,984 |
| Costo del servicio presente | 2,267 | (52) | 2,319 | 1,406 | - | 3,725 |
| Ingresos o (gastos) por intereses | 2,208 | 653 | 1,555 | 1,274 | - | 2,829 |
| Nuevas mediciones | 2,567 | 191 | 2,376 | 120 | 7,395 | 9,891 |
| Ganancias o pérdidas actuariales por cambios en: | 7,696 | - | 7,696 | 2,932 | - | 10,628 |
| <i>Supuestos actuariales</i> | 197 | - | 197 | 2,207 | - | 2,404 |
| <i>Supuestos financieros</i> | 7,499 | - | 7,499 | 725 | - | 8,224 |
| Diferencia en tipo de cambio | 36 | - | 36 | 210 | (167) | 79 |
| Pagos efectuados por el plan | (3,885) | (2,359) | (1,526) | (4,054) | - | (5,580) |
| Valor presente de obligaciones a 31 de diciembre 2019 | 47,860 | 10,689 | 37,171 | 23,157 | 7,228 | 67,556 |

| | Beneficio por retiro | Activo del plan | Beneficio neto | Pensión de jubilación | Total |
|--|----------------------|-----------------|----------------|-----------------------|----------------|
| Valor presente de obligaciones a 1 de enero 2018 | 37,369 | 11,178 | 26,191 | 20,645 | 46,836 |
| Costo del servicio presente | 1,438 | - | 1,438 | - | 1,438 |
| Ingresos o (gastos) por intereses | 1,916 | 1,078 | 838 | 1,119 | 1,957 |
| Nuevas mediciones | 1,288 | - | 1,288 | 108 | 1,396 |
| Ganancias o pérdidas actuariales por cambios en: | (496) | - | (496) | 1,345 | 849 |
| <i>Supuestos actuariales</i> | (144) | - | (144) | - | (144) |
| <i>Supuestos financieros</i> | (352) | - | (352) | 1,345 | 993 |
| Diferencia en tipo de cambio | 372 | - | 372 | 297 | 669 |
| Pagos efectuados por el plan | (4,885) | - | (4,885) | (2,245) | (7,130) |
| Otros cambios | (31) | - | (31) | - | (31) |
| Valor presente de obligaciones a 31 de diciembre 2018 | 36,971 | 12,256 | 24,715 | 21,269 | 45,984 |

Análisis de Sensibilidad 2019

| | Beneficio por retiro | | | |
|--|----------------------|----------------|---------------------|----------------|
| | Tasa de descuento | | Incremento salarial | |
| | Incremento 0.5% | Descuento 0.5% | Incremento 0.5% | Descuento 0.5% |
| Valor actual de la obligación (hipótesis) | 35,400 | 35,422 | 35,495 | 35,344 |
| Variación de sensibilidad en las variables | 11 | (10) | (83) | 68 |

| | Pensión de jubilación | | | |
|--|-----------------------|----------------|---------------------|----------------|
| | Tasa de descuento | | Incremento salarial | |
| | Incremento 0.5% | Descuento 0.5% | Incremento 0.5% | Descuento 0.5% |
| Valor actual de la obligación (hipótesis) | 16,607 | 17,831 | 23,764 | 22,586 |
| Variación de sensibilidad en las variables | 590 | (634) | (608) | 571 |

Principales supuestos utilizados en el cálculo actuarial

| | Beneficio por retiro | | Pensión de jubilación | |
|--|----------------------|----------------|-----------------------|----------------|
| | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
| Tasa de descuento (%) | 2.33% al 7.5% | 5% al 7% | 2.33% | 2.95% |
| Tasa de incremento salarial anual (%) | 1.00 al 6% | 4.40% | | |
| Tasa de incremento futuro en pensión de jubilación anual (%) | N/A | N/A | 1.00% | 3.50% |
| Tasa de inflación anual (%) | 3.00 - 3.5% | 3% al 3.5% | 3.00% | 3.50% |
| Tablas de supervivencia | RV - 08 | RV - 08 | RV - 08 | RV - 08 |

A continuación, se presenta el comparativo del beneficio a empleado post empleo de pensiones de jubilación y el cálculo bajo Normas Internacionales de Información financiera:

| | 2019 | 2018 | |
|----------------------------|------|--------------|--------------|
| Pasivo pensional bajo NCIF | | 23,157 | 21,270 |
| Pasivo pensional local (1) | | 20,492 | 19,199 |
| Diferencia | | 2,665 | 2,071 |

(1) Calculado con base en el decreto 2783 de diciembre de 2001 y la Ley 100 de 1993

17.4 Gastos por beneficios a empleados

A continuación, se detallan los gastos por prestaciones para empleados para los periodos 2019 y 2018:

| | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|---|--------------------|--------------------|
| Sueldos | (482,748) | (433,254) |
| Salario integral | (111,991) | (100,548) |
| Bonificaciones | (85,032) | (98,938) |
| Aportes por pensiones | (74,106) | (68,396) |
| Vacaciones | (43,599) | (40,054) |
| Prima legal | (41,810) | (36,291) |
| Aportes por salud | (36,149) | (30,957) |
| Aportes caja compensación familiar, ICBF y Sena | (35,594) | (30,398) |
| Prima extralegal | (35,235) | (36,580) |
| Indemnizaciones | (31,134) | (14,796) |
| Prima de vacaciones | (31,009) | (25,823) |
| Comisiones | (29,342) | (27,389) |
| Cesantías | (26,830) | (24,184) |
| Auxilios bienestar laboral | (25,614) | (22,842) |
| Subsidio de alimentación | (16,417) | (14,279) |
| Seguros | (13,440) | (10,441) |
| Prima de antigüedad | (12,957) | (6,279) |
| Otros beneficios a empleados | (11,371) | (22,914) |
| Dotación y suministro a empleados | (9,616) | (6,585) |
| Capacitación al personal | (7,622) | (3,989) |
| Cesantías agentes | (5,815) | (8,447) |
| Auxilio de transporte | (5,774) | (5,088) |
| Horas extras | (4,933) | (3,396) |
| Pensiones de jubilación | (4,880) | (5,708) |
| Subsidio convención | (2,593) | (2,205) |
| Intereses sobre cesantías | (2,467) | (2,167) |
| Bono por retiro | (2,429) | (4,986) |
| Incapacidades | (2,274) | (1,883) |
| Intereses sobre cesantías agentes | (1,269) | (1,214) |
| Gastos por beneficios médicos | (753) | - |
| Viáticos | (269) | (717) |
| Gastos deportivos y de recreación | (261) | (551) |
| De representación | (73) | (95) |
| Banco de bonos | 6,182 | (35) |
| Total | (1,189,224) | (1,091,429) |

NOTA 18. PROVISIONES Y PASIVOS CONTINGENTES**18.1 Provisiones**

A continuación, se presenta una conciliación de las provisiones de demandas y litigios de Suramericana a la fecha de corte:

| | Provisiones por procesos legales | Otras provisiones diversas* | Provisiones para contingencias** | Total |
|--|----------------------------------|-----------------------------|----------------------------------|----------------|
| Otras provisiones al 1 de enero de 2018 | 207,143 | 38,506 | 6,626 | 252,275 |
| Provisiones nuevas | 3,181 | 1,032 | - | 4,213 |
| Provisiones utilizadas | (890) | (2,791) | (2,330) | (6,011) |
| Provisiones revertidas no utilizadas | (25,724) | - | - | (25,724) |
| Incremento (disminución) por diferencias de cambio netas | (14,425) | (568) | - | (14,993) |
| Otras provisiones al 31 de diciembre de 2018 | 169,285 | 36,179 | 4,296 | 209,760 |
| Provisiones nuevas | 2,942 | 751 | - | 3,693 |
| Provisiones utilizadas | (4,145) | (15,383) | (654) | (20,182) |
| Provisiones revertidas no utilizadas | (3,551) | - | - | (3,551) |
| Incremento (disminución) por diferencias de cambio netas | (5,049) | (247) | - | (5,296) |
| Otras provisiones al 31 de diciembre de 2019 | 159,482 | 21,300 | 3,642 | 184,424 |

*Las otras provisiones diversas incluyen costos y gastos por pagar de la compañía EPS y Medicina prepagada Suramericana S.A., costos que incluyen incapacidades, glosas, licencias de maternidad, entre otros.

**El saldo de la provisión de contingencias corresponde al reconocimiento de contingencias como consecuencia del déficit en el resultado de la compañía asociada Planeco Panamá S.A. El reconocimiento tiene origen en la aplicación del cálculo de los métodos de participación sobre el porcentaje de tenencias de la compañía que es de un 25%. Ver nota 15.2.1

En Seguros Sura S.A. de Brasil se tienen litigios por procesos tributarios con la Justicia Federal de Brasil, demanda por el COFINS por cuestionamiento sobre facturación según Ley n° 9.718/98, el monto es de \$147,745.

18.2 Pasivos contingentes**Pasivos contingentes por procesos judiciales**

Las contingencias judiciales eventuales y remotas son aquellas que, al realizar el análisis jurídico de las probabilidades de éxito, se evidencia que existen medianas y bajas posibilidades de obtener una sentencia condenatoria; al 31 diciembre 2019 existen medianas o bajas posibilidades de generar un egreso para la compañía. Las contingencias judiciales eventuales o posibles al 31 de diciembre de 2019, las cuales no se encuentran provisionadas tienen un valor estimado de \$ 19,659.

Los siguientes procesos de clasificación eventual o posible son los más significativos que tiene la compañía:

- En Seguros Sura S.A. de Brasil se tienen litigios por procesos tributarios con la Justicia Federal de Brasil, demanda por el COFINS por cuestionamiento sobre facturación según Ley n° 9.718/98, el monto es de \$8,572.
- Asesuisa Vida S.A. Seguros de Personas se encuentra vinculada a un proceso judicial en el cual la Superintendencia de Competencia alega una posible colusión de precios en la cual participó la compañía, con pretensiones que ascienden a la suma de \$4,475.

NOTA 19. PATRIMONIO

19.1 Capital emitido

El capital autorizado de la compañía a diciembre de 2019 está constituido por 4.000.000 de acciones ordinarias de valor nominal \$500.00 pesos cada una. No posee acciones preferenciales. Todas las acciones emitidas están totalmente pagadas.

| | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|---|----------------|----------------|
| Acciones autorizadas | 4,000,000 | 4,000,000 |
| Acciones suscritas y pagadas: | | |
| Ordinaria con valor nominal | 99,789 | 99,789 |
| Total acciones | 99,789 | 99,789 |
| Capital suscrito y pagado (valor nominal) | 50 | 50 |
| Total capital | 50 | 50 |

19.2 Prima de emisión

Se reconoce como prima en colocación de acciones, el exceso del precio de venta sobre el valor nominal de las acciones suscritas, menos los costos de transacción relacionados con la emisión.

El saldo de la prima en colocación de acciones se detalla a continuación:

| | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|--|----------------|----------------|
| Prima en colocación de acciones | 1,611,794 | 1,611,794 |
| Acciones en poder de los socios | 99,789 | 99,789 |
| Prima en colocación de acciones por acción | 16 | 16 |

El movimiento de la prima en colocación de acciones es el siguiente:

| | |
|---|------------------|
| Prima inicial en colocación de acciones enero 2019 | 1,611,794 |
| Prima en colocación de acciones emitidas | - |
| Saldo prima en colocación de acciones diciembre 2019 | 1,611,794 |

19.3 Reservas

La reserva se compone de los siguientes conceptos:

| | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|-----------------------|------------------|------------------|
| Legal | 74,763 | 74,763 |
| Otras reservas | 2,708,573 | 2,379,946 |
| Total reservas | 2,783,336 | 2,454,709 |

Legal

De acuerdo con disposiciones legales, la compañía debe constituir una reserva legal, reservando para ello el 10% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, hasta llegar al cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito. La reserva podrá ser reducida a menos del cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito cuando tenga por objeto enjugar pérdidas en exceso de utilidades no repartidas. La reserva no podrá destinarse al pago de dividendos, ni a cubrir gastos o pérdidas durante el tiempo en que la compañía tenga utilidades no repartidas.

Otras reservas

Ocasional

Las reservas ocasionales son aquellas que de conformidad con las decisiones del máximo órgano social se destinan para un fin específico, al momento en que se determinan los socios están renunciando, parcial o totalmente, a las utilidades que les corresponden en favor de la sociedad, con el fin de que ésta obtenga recursos o liquidez para desarrollar los proyectos que se ha propuesto y así no necesita acudir a terceros en busca de recursos o financiación. En la compañía esta reserva se ejemplifica con la dispuesta para protección de inversiones en las compañías subsidiarias por mal desempeño y deterioro en la valoración o por su posible dificultad de convertirlas en líquidas en un momento requerido.

Reserva catastrófica

La reserva catastrófica se constituyó para cubrir los riesgos derivados de eventos catastróficos en las compañías de seguros, caracterizados por su baja frecuencia y alta severidad.

NOTA 20. COMPOSICIÓN ACCIONARIA, DIVIDENDOS PAGADOS Y DECRETADOS

El siguiente cuadro contiene información relacionada con la composición accionaria de Suramericana, de acuerdo con el Libro de Registro de Accionistas:

| Accionistas | Diciembre 2019 | | Diciembre 2018 | |
|---|----------------|-------------|----------------|-------------|
| | No. Acciones | % Part. | No. Acciones | % Part. |
| Grupo de Inversiones Suramericana S.A. | 80,958 | 81.13% | 80,958 | 81.13% |
| Münchener Rückversicherungs - Gesellschaft Aktiengesellschaft | 18,828 | 18.87% | 18,828 | 18.87% |
| Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S. | 1 | 0.00% | 1 | 0.00% |
| Fundación Suramericana | 1 | 0.00% | 1 | 0.00% |
| Corporación Unidad de Conocimiento Empresarial | 1 | 0.00% | 1 | 0.00% |
| Total acciones en circulación | 99,789 | 100% | 99,789 | 100% |
| Total acciones suscritas y pagadas | 99,789 | | 99,789 | |
| Valor nominal de la acción | 500 | | 500 | |

A continuación, se detallan los dividendos pagados y decretados a la fecha de corte:

| | |
|---|------------|
| Dividendos por pagar al 31 de diciembre de 2017 | 844 |
| Decretados ordinarias | 176,265 |
| Pago acciones ordinarias | (176,265) |
| Pago dividendos minoritarios | (743) |
| Otros | 17 |
| Diferencia en cambio | 8 |
| Dividendos por pagar al 31 de diciembre de 2018 | 126 |
| Decretados ordinarias | 204,517 |
| Pago acciones ordinarias | (204,517) |
| Otros | (126) |
| Dividendos por pagar al 31 de diciembre de 2019 (Nota 5.2.4) | - |

NOTA 21. OTRO RESULTADO INTEGRAL

El saldo para los periodos 2019 y 2018 del otro resultado integral es el siguiente:

| Componente | Nota | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|---|------|----------------|----------------|
| Componente de nuevas mediciones de planes de beneficios definidos | 21.1 | (15,663) | (9,139) |
| Ganancias o pérdidas por conversión de negocios en el extranjero | 21.2 | 28,891 | 157,559 |
| Cobertura de inversión neta en el extranjero | 21.3 | 3,997 | 3,997 |
| Inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través del patrimonio | 21.4 | 7,173 | 2,002 |
| Revalorización de activos | 21.5 | 247,837 | 166,614 |
| Movimiento patrimonial de las inversiones en asociadas | 21.6 | (3,176) | (5,690) |
| Total resultado integral | | 269,059 | 315,343 |

A continuación, se presenta para cada componente del resultado integral una conciliación de los saldos iniciales y finales a 31 de diciembre de 2019 y 2018:

21.1 Componente nuevas mediciones de planes de beneficios definidos

El componente de nuevas mediciones de planes de beneficios definidos representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas actuariales. El valor neto de las nuevas mediciones se transfiere a las utilidades acumuladas y no se reclasifica a los resultados del periodo.

| | |
|--|-----------------|
| Valor en libros a 31 de diciembre de 2017 | (9,090) |
| Beneficios post empleo | 215 |
| Impuesto diferido | (264) |
| Valor en libros a 31 de diciembre de 2018 | (9,139) |
| Beneficios post empleo | (8,088) |
| Impuesto diferido | 1,564 |
| Valor en libros a 31 de diciembre de 2019 | (15,663) |

21.2 Componente ganancias o pérdidas por conversión de negocios en el extranjero

El componente de diferencias de conversión representa el valor acumulado de las diferencias de cambio que surgen de la conversión a la moneda de presentación de Suramericana de los resultados y de los activos netos de las operaciones en el extranjero. Las diferencias de conversión acumuladas se reclasifican a los resultados del periodo, parcial o totalmente, cuando se disponga la operación en el extranjero.

| | |
|--|----------------|
| Valor en libros a 31 de diciembre de 2017 | 156,076 |
| Ganancias o pérdidas por diferencia en conversión de tasas | 1,483 |
| Valor en libros a 31 de diciembre de 2018 | 157,559 |
| Ganancias o pérdidas por diferencia en conversión de tasas | (128,668) |
| Valor en libros a 31 de diciembre de 2019 | 28,891 |

21.3 Componente cobertura de flujo de efectivo y de negocios en el exterior

El componente del otro resultado integral de coberturas de flujo de efectivo representa el valor acumulado de la porción efectiva de las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de partidas cubiertas en una cobertura de flujo de efectivo. El valor acumulado de las ganancias o pérdidas se reclasificarán a los resultados del periodo únicamente cuando la transacción cubierta afecte el resultado del periodo o la transacción altamente probable no se prevea que ocurrirá, o se incluya, como parte de su valor en libros, en una partida cubierta no financiera.

| | |
|--|--------------|
| Valor en libros a 31 de diciembre de 2017 | 3,382 |
| Cobertura inversión neta en el exterior | 615 |
| Valor en libros a 31 de diciembre de 2018 | 3,997 |
| Cobertura inversión neta en el exterior | - |
| Valor en libros a 31 de diciembre de 2019 | 3,997 |

21.4. Componente inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio

El componente del otro resultado integral de inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de resultados representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas por la valoración a valor razonable menos los valores transferidos a las utilidades acumuladas cuando estas inversiones han sido vendidas. Los cambios en el valor razonable no se reclasifican a los resultados del periodo.

| | |
|---|--------------|
| Valor en libros a 31 de diciembre de 2017 | 1,641 |
| Ganancias o pérdidas netas por cambios en el valor razonable de inversiones patrimoniales | (714) |
| Impuesto diferido | 1,075 |
| Valor en libros a 31 de diciembre de 2018 | 2,002 |
| Ganancias o pérdidas netas por cambios en el valor razonable de inversiones patrimoniales | 6,040 |
| Impuesto diferido | (869) |
| Valor en libros a 31 de diciembre de 2019 | 7,173 |

21.5. Componente propiedad y equipo por el método de revaluación

El componente del otro resultado integral de propiedad planta y equipo asociado a la medición por revaluación, representa el valor acumulado de las ganancias por la valoración a valor razonable menos los valores transferidos a las utilidades acumuladas y los utilizados por aplicación de prueba de deterioro o desvalorizaciones presentadas. Los cambios en el valor razonable no se reclasifican a los resultados del periodo.

| | |
|---|----------------|
| Valor en libros a 31 de diciembre de 2017 | 173,525 |
| Ganancias o pérdidas netas por revaluación de propiedad planta y equipo | (12,958) |
| Impuesto diferido | 6,047 |
| Valor en libros a 31 de diciembre de 2018 | 166,614 |
| Ganancias o pérdidas netas por revaluación de propiedad planta y equipo | 102,872 |
| Impuesto diferido | (21,649) |
| Valor en libros a 31 de diciembre de 2019 | 247,837 |

21.6. Componente método de participación de las asociadas

El componente del otro resultado integral de método de participación registra las variaciones patrimoniales en las inversiones en asociadas en la aplicación del método de participación.

| | |
|--|----------------|
| Valor en libros a 31 de diciembre de 2017 | (3,798) |
| Método de participación asociadas | (1,892) |
| Valor en libros a 31 de diciembre de 2018 | (5,690) |
| Método de participación asociadas | 2,514 |
| Valor en libros a 31 de diciembre de 2019 | (3,176) |

NOTA 22. PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA

Las participaciones no controladoras representadas por los intereses atribuibles a terceros en las inversiones mantenidas es el siguiente:

| Compañía | País | Diciembre 2019 | | | Diciembre 2018 | | |
|---|----------------------|---------------------------------|---|--|---------------------------------|---|--|
| | | % Participación no controladora | Participación no controladora resultado | Participación no controladora patrimonio | % Participación no controladora | Participación no controladora resultado | Participación no controladora patrimonio |
| Seguros Sura S.A. | República Dominicana | 0.0025% | - | 2 | 0.0025% | - | 2 |
| Aseguradora Suiza Salvadoreña S.A. Asesuisa | El Salvador | 2.887% | (326) | 6,536 | 2.887% | (184) | 6,256 |
| Asesuisa Vida, S.A. Seguros de Personas | El Salvador | 2.891% | 574 | 4 | 2.891% | 472 | 4 |
| Seguros Generales S.A. | Colombia | 0.02% | 7 | 142 | 0.02% | 12 | 145 |
| Inversiones Suramericana Colombia S.A.S. | Colombia | 0.02% | - | - | 0.02% | - | - |
| Seguros Sura S.A. (Argentina) | Argentina | 0.57% | (487) | 367 | 0.57% | (47) | 852 |
| Aseguradora de Créditos y Garantías S.A. | Argentina | 0.01% | - | 1 | 0.01% | - | 1 |
| Seguros Generales Suramericana S.A. (Chile) | Chile | 0.03% | (11) | 210 | 0.03% | 3 | 234 |
| Total | | | (243) | 7,262 | | 256 | 7,494 |

NOTA 23. OTROS ACTIVOS Y PASIVOS NO FINANCIEROS

A continuación se muestra detalle de los otros activos no financieros por concepto:

| | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|------------------------------------|----------------|----------------|
| Costo contrato no proporcional | 46,247 | 47,462 |
| Gastos pagados por anticipado | 14,619 | 31,708 |
| Otros | 2,245 | 8,442 |
| Obras de arte | 2,093 | 2,071 |
| Bienes recibidos en pago | 576 | 571 |
| Deterioro bienes recibidos en pago | (576) | (571) |
| Total | 65,204 | 89,683 |

A continuación, se muestra detalle de los otros pasivos no financieros por concepto:

| | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|---|----------------|----------------|
| Diferido de comisión de reaseguro | 245,028 | 235,759 |
| Obligaciones a favor de intermediarios de seguros | 164,219 | 186,430 |
| Otros | 39,499 | 12,990 |
| Sobrantes de primas | 35,023 | 35,746 |
| Ingresos recibidos por anticipado | 23,877 | 30,574 |
| Anticipos y avances recibidos | 20,849 | 24,998 |
| Total | 528,495 | 526,497 |

NOTA 24. SEGMENTOS DE OPERACIÓN

24.1 Segmentos sobre los que se deben informar

Para propósitos de gestión, Suramericana está organizada en unidades de negocios de acuerdo con los servicios prestados. Dichas unidades de negocios se encuentran divididas los siguientes segmentos a reportar:

24.1.1. Corporativos: en este segmento se encuentran las compañías holding cuyo objetivo principal es la adquisición de vehículos de inversión. Adicionalmente se reportan otros servicios que no están relacionados directamente con la estrategia del negocio pero que complementan la oferta de servicios.

24.1.2. Seguros: incluye las empresas dedicadas a la cobertura de los riesgos, encargadas de garantizar o indemnizar todo o parte del perjuicio producido por la aparición de determinadas situaciones accidentales.

- Vida: se encuentran clasificadas las empresas encargadas de cubrir riesgos contra la persona.
- No vida: se encuentran clasificados en este segmento las empresas de seguro que cubren riesgos diferentes a daños contra la persona.

24.1.3. Servicios: incluye las empresas dedicadas a la prestación de servicios de salud y otros servicios pertenecientes al sector real:

- Salud: incluye las empresas dedicadas a la prestación de servicios de salud, obligatorio y medicina prepagada.
- Otros: se reportan otros servicios que no están relacionados directamente con la estrategia del negocio pero que complementan la oferta de servicios.

La máxima autoridad para la toma de decisiones de operación en los diferentes segmentos, son las vicepresidencias designadas para cada geografía de Latinoamérica en que Suramericana S.A. cuenta con participación de mercado. Suramericana S.A. y Grupo SURA como entidad matriz, son quienes se encargan de supervisar los resultados operativos de los segmentos de operación de manera separada con el propósito de tomar decisiones sobre la asignación de recursos y evaluar su rendimiento.

El rendimiento de los segmentos se evalúa sobre la base de la ganancia o pérdida por operaciones antes de impuestos y se mide de manera uniforme con la pérdida o ganancia por operaciones de los estados financieros consolidados.

A continuación, se detalla a nivel de compañía como están segregados los segmentos de operación:

| Entidad | Corporativo | Seguros | | Servicios | |
|---|-------------|---------|---------|-----------|-------|
| | | Vida | No Vida | Salud | Otros |
| Suramericana S.A. | X | | | | |
| Seguros Generales Suramericana S.A. | | | X | | |
| Seguros de Vida Suramericana S.A. | | X | | | |
| EPS Suramericana S.A. | | | | X | |
| Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S. | | | | | X |
| Servicios Generales Suramericana S.A. | | | | | X |
| Diagnóstico y Asistencia Médica S.A. | | | | X | |
| Operaciones Generales Suramericana S.A.S. | | | | | X |
| Servicios de Salud IPS Suramericana S.A. | | | | X | |
| Seguros Suramericana Panamá S.A. | | | X | | |
| Seguros Sura S.A. (República Dominicana) | | | X | | |
| Servicios Generales Suramericana S.A. (Panamá) | | | | | X |
| Aseguradora Suiza Salvadoreña S.A. Asesuisa | | | X | | |
| Asesuisa Vida, S.A. Seguros de Personas | | X | | | |
| Atlantis Sociedad Inversora S.A. | X | | | | |
| Santa María del Sol S.A. | X | | | | |
| Seguros Sura S.A. (Argentina) | | | X | | |
| Aseguradora de Créditos y Garantías S.A. | | | X | | |
| Inversiones Suramericana Chile Limitada | X | | | | |
| Chilean Holding Suramericana SpA | X | | | | |
| Seguros Generales Suramericana S.A (Chile) | | | X | | |
| Seguros de Vida Suramericana S.A (Chile). | | X | | | |
| Seguros Sura, S.A. de C.V. (México) | | | X | | |
| Seguros de Vida Sura México, S.A. de C.V. | | X | | | |
| Seguros Sura S.A. (Uruguay) | | | X | | |
| Inversiones Suramericana Colombia S.A.S. | X | | | | |
| Seguros Sura S.A. (Brasil) | | | X | | |
| Sura Re LTD | | | X | | |
| Sura SAC LTD | | | | | X |
| Inversiones Sura Brasil Participações Ltda. | X | | | | |

24.2 Información sobre segmentos de operación

Estado de Resultados Consolidado al 31 de diciembre de 2019 por Segmento

| Diciembre 2019 | Corporativo | Seguros | | Servicios | | Eliminaciones | Total |
|--|----------------|--------------------|--------------------|------------------|----------------|--------------------|--------------------|
| | | Vida | No vida | Salud | Otros | | |
| Primas emitidas | - | 5,206,835 | 8,086,507 | - | - | (24,719) | 13,268,623 |
| Primas de seguros | - | 4,957,859 | 7,955,620 | - | - | (24,719) | 12,888,760 |
| Servicios complementarios de seguros | - | 248,976 | 130,887 | - | - | - | 379,863 |
| Primas cedidas | - | (260,681) | (2,453,866) | - | - | 12,109 | (2,702,438) |
| Primas retenidas (netas) | - | 4,946,154 | 5,632,641 | - | - | (12,610) | 10,566,185 |
| Ingresos por comisiones | - | 22,136 | 418,097 | 197 | 4,567 | (2,781) | 442,216 |
| Prestación de servicios | - | - | - | 4,543,829 | 227,795 | (963,870) | 3,807,754 |
| Dividendos | (1,501) | 683 | 720 | - | 1,581 | - | 1,483 |
| Ingresos por inversiones | 66 | 517,257 | 143,728 | - | 65,565 | - | 726,616 |
| Ganancias a valor razonable - Inversiones | (1,568) | 142,566 | 236,478 | 16,131 | 5 | - | 393,612 |
| Ganancia por método de participación de asociadas | 557,115 | 14,511 | 34,892 | 4,512 | 35,545 | (647,571) | (996) |
| Ganancias en venta de inversiones | (890) | 5,667 | 21,268 | (3) | 938 | - | 26,980 |
| Utilidad en venta de activos disponibles para la venta | 37,329 | - | - | - | 22,005 | - | 59,334 |
| Ingresos por propiedades de inversión | - | 1,978 | 16,295 | 2,638 | 4,144 | (16,758) | 8,297 |
| Derivados de cobertura | - | 418 | 279 | - | - | - | 697 |
| Diferencia en cambio | 7,836 | 2,575 | (28,336) | (78) | 189 | - | (17,814) |
| Otros ingresos | 18,419 | 54,254 | 192,757 | 27,620 | 8,996 | (30,760) | 271,286 |
| Ingresos | 616,806 | 5,708,199 | 6,668,819 | 4,594,846 | 371,330 | (1,674,350) | 16,285,650 |
| Siniestros totales | - | (2,981,134) | (5,108,345) | - | - | 155,279 | (7,934,200) |
| Reembolso de siniestros | - | 281,475 | 1,964,536 | - | - | (1,343) | 2,244,668 |
| Siniestros retenidos | - | (2,699,659) | (3,143,809) | - | - | 153,936 | (5,689,532) |

| | | | | | | | |
|-------------------------------------|------------------|--------------------|--------------------|--------------------|------------------|------------------|---------------------|
| Reservas netas de producción | - | (174,583) | 59,879 | - | - | - | (114,704) |
| Costos por prestación de servicios | - | - | - | (4,031,011) | (178,104) | 573,053 | (3,636,062) |
| Gastos administrativos | (45,019) | (468,452) | (693,245) | (258,661) | (46,068) | 86,822 | (1,424,623) |
| Beneficios a empleados | (42,048) | (350,678) | (574,387) | (189,399) | (34,168) | 1,456 | (1,189,224) |
| Honorarios | (14,203) | (146,275) | (314,282) | (22,653) | (16,518) | 114,436 | (399,495) |
| Comisiones a intermediarios | - | (947,483) | (1,471,181) | (4,873) | - | 5,067 | (2,418,470) |
| Intereses | (78,511) | (3,170) | (11,615) | (17,416) | (21,269) | 9,698 | (122,283) |
| Amortizaciones | - | (5,262) | (107,269) | (1,350) | - | - | (113,881) |
| Depreciaciones | (2,191) | (10,805) | (57,992) | (37,707) | (4,437) | - | (113,132) |
| Otros gastos | (56) | (316,003) | (372,771) | (3,011) | (64) | 82,260 | (609,645) |
| Deterioro | (18) | (8,499) | (7,973) | 6,019 | (1,501) | - | (11,972) |
| Gastos | (182,046) | (5,130,869) | (6,694,645) | (4,560,062) | (302,129) | 1,026,728 | (15,843,023) |
| Ganancia, antes de impuestos | 434,760 | 577,330 | (25,826) | 34,784 | 69,201 | (647,622) | 442,627 |
| Impuestos a las ganancias | (67,384) | (4,934) | 42,380 | (9,128) | (13,233) | - | (52,299) |
| Ganancia neta | 367,376 | 572,396 | 16,554 | 25,656 | 55,968 | (647,622) | 390,328 |
| Ganancia de la controladora | 367,325 | 572,397 | 16,554 | 25,653 | 55,970 | (647,328) | 390,571 |
| Ganancia no controladora | 51 | (1) | - | 3 | (2) | (294) | (243) |

Estado de Resultados Consolidado al 31 de diciembre de 2018 por Segmento

| Diciembre 2018 | Corporativo | Seguros | | Servicios | | Eliminaciones | Total |
|---|-------------|------------------|------------------|-----------|----------|-----------------|------------------|
| | | Vida | No vida | Salud | Otros | | |
| Primas emitidas | - | 4,261,761 | 7,772,582 | - | - | (70,135) | 11,964,208 |
| Primas de seguros | - | 4,051,049 | 7,654,897 | - | - | (70,135) | 11,635,811 |
| Servicios complementarios de seguros | - | 210,712 | 117,685 | - | - | - | 328,397 |
| Primas cedidas | - | (178,728) | (2,300,901) | - | - | 59,597 | (2,420,032) |
| Primas retenidas (netas) | - | 4,083,033 | 5,471,681 | - | - | (10,538) | 9,544,176 |
| Ingresos por comisiones | - | 33,557 | 379,212 | 121 | 5,029 | (2,587) | 415,332 |
| Prestación de servicios | - | - | - | 3,663,739 | 201,929 | (792,148) | 3,073,520 |
| Dividendos | (3,243) | 1,349 | 414 | - | 3,362 | - | 1,882 |
| Ingresos por inversiones | - | 474,162 | 121,880 | - | 59,826 | - | 655,868 |
| Ganancias a valor razonable - Inversiones | (4,051) | 102,577 | 212,659 | 15,583 | (1) | - | 326,767 |
| Ganancia por método de participación de asociadas | 719,083 | 15,182 | 29,646 | 3,419 | 36,718 | (793,446) | 10,602 |
| Ganancias en venta de inversiones | 1,115 | 12,724 | 6,492 | (32) | (3,336) | - | 16,963 |

| | | | | | | | |
|--|------------------|--------------------|--------------------|--------------------|------------------|--------------------|---------------------|
| Utilidad en venta de activos disponibles para la venta | - | - | - | - | 15,956 | - | 15,956 |
| Ingresos por propiedades de inversión | - | 1,296 | 10,938 | 1,206 | 2,579 | (12,252) | 3,767 |
| Derivados de cobertura | - | - | - | - | - | - | - |
| Diferencia en cambio | (1,010) | 5,363 | 20,621 | (84) | (24) | - | 24,866 |
| Otros ingresos | 4,568 | 48,359 | 166,806 | 25,306 | 29,470 | (21,420) | 253,089 |
| Ingresos | 716,462 | 4,777,602 | 6,420,349 | 3,709,258 | 351,508 | (1,632,391) | 14,342,788 |
| Siniestros totales | - | (2,646,169) | (4,160,847) | - | - | 139,377 | (6,667,639) |
| Reembolso de siniestros | - | 229,029 | 1,539,717 | - | - | (19,754) | 1,748,992 |
| Siniestros retenidos | - | (2,417,140) | (2,621,130) | - | - | 119,623 | (4,918,647) |
| Reservas netas de producción | - | 32,141 | (345,540) | - | - | - | (313,399) |
| Costos por prestación de servicios | - | - | - | (3,199,178) | (154,631) | 465,265 | (2,888,544) |
| Gastos administrativos | (33,864) | (389,234) | (605,686) | (228,689) | (52,079) | 43,562 | (1,265,990) |
| Beneficios a empleados | (49,831) | (312,952) | (539,995) | (161,339) | (28,715) | 1,403 | (1,091,429) |
| Honorarios | (16,478) | (125,670) | (266,050) | (17,145) | (25,332) | 98,828 | (351,847) |
| Comisiones a intermediarios | - | (719,305) | (1,382,597) | (3,843) | - | 4,215 | (2,101,530) |
| Intereses | (75,977) | (16) | (2,185) | (4,450) | (18,011) | 8,741 | (91,898) |
| Amortizaciones | - | (5,680) | (110,022) | (206) | - | - | (115,908) |
| Depreciaciones | (805) | (4,339) | (20,619) | (11,660) | (1,531) | - | (38,954) |
| Otros gastos | (109) | (300,910) | (305,617) | (1,603) | (55) | 96,915 | (511,379) |
| Deterioro | (21) | (4,081) | (6,468) | (573) | (1,237) | - | (12,380) |
| Gastos | (177,085) | (4,247,186) | (6,205,909) | (3,628,686) | (281,591) | 838,552 | (13,701,905) |
| Ganancia, antes de impuestos | 539,377 | 530,416 | 214,440 | 80,572 | 69,917 | (793,839) | 640,883 |
| Impuestos a las ganancias | (22,460) | (9,051) | (60,046) | (8,707) | (15,751) | - | (116,015) |
| Ganancia neta | 516,917 | 521,365 | 154,394 | 71,865 | 54,166 | (793,839) | 524,868 |
| Ganancia de la controladora | 516,524 | 521,365 | 154,394 | 71,865 | 54,166 | (793,702) | 524,612 |
| Ganancia no controladora | 393 | - | - | - | - | (137) | 256 |

Los ingresos entre segmentos se eliminan en la consolidación y se refleja en la columna de "eliminaciones". Todos los otros ajustes y eliminaciones son parte de las reconciliaciones detalladas presentadas anteriormente.

24.3 Información geográfica

Suramericana presenta inversiones en los siguientes países: Colombia, Chile, El Salvador, Argentina, Bermuda, Brasil, México, Panamá, Uruguay y República Dominicana.

La siguiente tabla muestra la distribución de los ingresos operacionales por área geográfica:

| | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|----------------------|-------------------|-------------------|
| Colombia | 11,373,675 | 9,571,119 |
| Chile | 1,155,957 | 1,407,016 |
| Argentina | 912,355 | 1,086,019 |
| México | 868,449 | 592,765 |
| Brasil | 564,821 | 487,902 |
| Panamá | 477,201 | 422,080 |
| El Salvador | 437,121 | 322,117 |
| Uruguay | 295,047 | 315,320 |
| República Dominicana | 196,239 | 158,213 |
| Bermuda | 4,785 | -19,763 |
| Total | 16,285,650 | 14,342,788 |

A continuación, se muestra tabla con la distribución de los activos por área geográfica:

| | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|----------------------|-------------------|-------------------|
| Colombia | 17,353,936 | 15,774,858 |
| Chile | 3,996,283 | 4,062,374 |
| México | 1,751,410 | 1,541,008 |
| Argentina | 1,251,319 | 1,301,820 |
| Brasil | 1,153,894 | 1,089,623 |
| Panamá | 972,246 | 1,069,546 |
| El Salvador | 783,238 | 665,288 |
| Uruguay | 598,622 | 632,397 |
| República Dominicana | 485,297 | 407,746 |
| Bermuda | 72,319 | 92,144 |
| Total | 28,418,564 | 26,636,804 |

La siguiente tabla muestra la ganancia neta por país:

| | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|----------------------|----------------|----------------|
| Colombia | 434,714 | 464,974 |
| Panamá | 62,388 | 49,012 |
| República Dominicana | 19,655 | 7,078 |
| Uruguay | 19,567 | (7,748) |
| El Salvador | 8,570 | 9,958 |
| Bermuda | 1,072 | 72 |
| Brasil | (1,659) | 913 |
| México | (23,345) | 1,639 |
| Chile | (42,579) | 7,360 |
| Argentina | (88,055) | (8,390) |
| Total | 390,328 | 524,868 |

NOTA 25. INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES

25.1 Ingresos por comisión

A continuación, se detallan los ingresos por comisión de Suramericana a las fechas de corte:

| | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|---|----------------|----------------|
| Ingresos sobre cesiones | 433,512 | 393,534 |
| Participación en utilidades de reaseguradores | 4,976 | 6,933 |
| Otras | 1,984 | 2,563 |
| De administración de coaseguro | 1,542 | 1,425 |
| Cancelaciones y/o anulaciones otros gastos por reaseguros | 202 | 10,877 |
| Total | 442,216 | 415,332 |

A continuación, se presenta el detalle del ingreso por comisión por país:

| | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|----------------------|----------------|----------------|
| Colombia | 201,294 | 203,682 |
| Chile | 99,694 | 90,862 |
| Brasil | 36,167 | 19,389 |
| Argentina | 28,740 | 32,414 |
| República Dominicana | 27,432 | 22,229 |
| Panamá | 20,356 | 20,773 |
| Uruguay | 10,715 | 6,685 |
| El Salvador | 7,579 | 6,160 |
| México | 7,048 | 10,308 |
| Bermuda | 3,191 | 2,830 |
| Total | 442,216 | 415,332 |

25.2 Gastos por comisión

El detalle de las comisiones a intermediarios se presenta a continuación:

| | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|--|--------------------|--------------------|
| Amortización del costo de adquisición diferido (DAC) | (1,645,032) | (1,552,175) |
| Administración de seguros | (510,777) | (384,678) |
| Seguros de daños y de personas | (167,046) | (82,890) |
| De riesgos laborales | (81,968) | - |
| Seguros obligatorios | (8,465) | (9,239) |
| De coaseguro aceptado | (3,130) | (2,936) |
| Gastos sobre aceptaciones | (1,457) | (102) |
| Seguros seguridad social | (360) | (69,503) |
| Participación de utilidades a compañías cedentes | (235) | - |
| Riesgo operativo | - | (7) |
| Total | (2,418,470) | (2,101,530) |

A continuación, se presentan los gastos por comisión por país:

| | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|----------------------|--------------------|--------------------|
| Colombia | (1,132,861) | (921,374) |
| Chile | (416,101) | (385,002) |
| Argentina | (213,780) | (242,500) |
| Brasil | (196,603) | (167,799) |
| México | (164,087) | (130,535) |
| Panamá | (95,070) | (80,064) |
| El Salvador | (91,578) | (75,955) |
| Uruguay | (64,259) | (62,373) |
| República Dominicana | (42,202) | (34,929) |
| Bermuda | (1,929) | (999) |
| Total | (2,418,470) | (2,101,530) |

NOTA 26. HONORARIOS

A continuación, se detallan los gastos de honorarios:

| | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|-----------------------|------------------|------------------|
| Otros(*) | (200,483) | (189,704) |
| Promotoras de seguros | (82,386) | (76,458) |
| Asistencia | (69,808) | (46,604) |
| Comisiones | (27,368) | (23,544) |
| Asesorías Jurídica | (8,898) | (6,696) |
| Revisoría Fiscal | (6,616) | (6,207) |
| Junta Directiva | (3,069) | (2,484) |
| Avalúos | (792) | (70) |
| Asesorías Financieras | (75) | (80) |
| Total | (399,495) | (351,847) |

(*) Corresponde principalmente a gastos técnicos de inspección y evaluación para ingreso a pólizas.

A continuación, se presentan los gastos por honorarios por país:

| | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|----------------------|------------------|------------------|
| Colombia | (282,070) | (263,887) |
| Argentina | (25,648) | (6,341) |
| Panamá | (24,397) | (20,090) |
| México | (20,437) | (19,873) |
| Uruguay | (19,235) | (18,637) |
| Brasil | (14,241) | (9,833) |
| Chile | (9,071) | (9,312) |
| El Salvador | (2,143) | (1,936) |
| República Dominicana | (1,499) | (1,343) |
| Bermuda | (754) | (595) |
| Total | (399,495) | (351,847) |

NOTA 27. INGRESOS Y COSTOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Los ingresos y costos por prestación de servicios, corresponden básicamente a EPS Sura, Servicios de Salud IPS y Operaciones Generales Suramericana.

27.1. Ingresos por prestación de servicios

Los ingresos por prestación de servicios de Suramericana se detallan a continuación:

| | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|---|------------------|------------------|
| Ingresos entidades promotoras de salud - EPS | 3,571,348 | 2,854,568 |
| Servicio de laboratorio | 136,576 | 116,455 |
| Ingresos entidades prestadoras de servicio de salud -IPS | 84,165 | 85,814 |
| Mantenimiento y reparaciones | 8,591 | 7,349 |
| Venta de partes, piezas y accesorios | 3,688 | 3,513 |
| Servicio de telecomunicaciones | 1,752 | 1,862 |
| Actividades empresariales de consultoría | 1,381 | 3,574 |
| Actividades de servicio comunitarios, sociales y personales | 135 | 132 |
| Otros | 91 | 232 |
| Procesamiento de datos | 27 | 21 |
| Total | 3,807,754 | 3,073,520 |

A continuación, se presentan los ingresos por prestación de servicios por país:

| | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|--------------|------------------|------------------|
| Colombia | 3,807,357 | 3,073,160 |
| Panamá | 397 | 360 |
| Total | 3,807,754 | 3,073,520 |

27.2. Costos por prestación de servicios

Los costos por prestación de servicios de Suramericana se detallan a continuación:

| | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|---|--------------------|--------------------|
| Costo de venta de servicios EPS | (2,848,109) | (2,213,062) |
| Costo de venta de servicios IPS | (609,851) | (520,851) |
| Actividades empresariales de consultoría | (79,595) | (70,574) |
| Venta de partes, piezas y accesorios | (79,333) | (67,236) |
| Mantenimiento y reparaciones | (15,419) | (13,390) |
| Procesamiento de datos | (2,333) | (2,087) |
| Consultoría en equipo y programas de informática | (1,422) | (1,226) |
| Actividades de servicio comunitarios, sociales y personales | - | (118) |
| Total | (3,636,062) | (2,888,544) |

Los costos por prestación de servicios por país son:

| | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|--------------|--------------------|--------------------|
| Colombia | (3,635,415) | (2,887,813) |
| Panamá | (647) | (731) |
| Total | (3,636,062) | (2,888,544) |

NOTA 28. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Los ingresos y gastos financieros de Suramericana y sus sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se detallan a continuación:

| | Diciembre 2019 | | | Diciembre 2018 | | |
|--|------------------|------------------|------------------|------------------|--------------------|----------------|
| | Ingreso | Gasto | Neto | Ingreso | Gasto | Neto |
| Ingresos por inversiones (1) | 1,022,360 | (295,744) | 726,616 | 911,912 | (256,044) | 655,868 |
| Ganancias a valor razonable - Inversiones (2) | 877,708 | (484,096) | 393,612 | 1,145,633 | (818,866) | 326,767 |
| Dividendos | 1,483 | - | 1,483 | 1,882 | - | 1,882 |
| Ganancias en venta de inversiones | 31,692 | (4,712) | 26,980 | 26,432 | (9,469) | 16,963 |
| Utilidad en venta de activos disponibles para la venta | 59,334 | - | 59,334 | 15,956 | - | 15,956 |
| Intereses (3) | - | (122,283) | (122,283) | - | (91,898) | (91,898) |
| Total | 1,992,577 | (906,835) | 1,085,742 | 2,101,815 | (1,176,277) | 925,538 |

(1) Los ingresos por inversiones incluyen ingresos por intereses y rendimientos del efectivo, carteras colectivas, encargos fiduciarios, préstamos con los directores.

(2) A continuación, se presenta un detalle de las ganancias y pérdidas registradas a valor razonable:

| | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|---|----------------|----------------|
| Aumento del valor razonable - Instrumentos de deuda | 394,922 | 367,800 |
| Forwards y futuros | (1,310) | (41,033) |
| Total | 393,612 | 326,767 |

(3) A continuación, se presenta el detalle de los gastos por intereses:

| | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|--|------------------|-----------------|
| Intereses títulos emitidos | (74,932) | (73,542) |
| Intereses por pasivos de arrendamiento | (26,931) | (1,658) |
| Créditos bancos | (18,944) | (15,746) |
| Otros Intereses | (1,294) | (947) |
| Otros créditos | (182) | (5) |
| Total | (122,283) | (91,898) |

NOTA 29. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Los gastos administrativos de Suramericana al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se detallan a continuación:

| | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|------------------------------------|--------------------|--------------------|
| Otros* | (252,950) | (226,722) |
| Impuestos | (242,252) | (206,555) |
| Comisiones | (142,377) | (127,333) |
| Mantenimiento y reparaciones | (114,057) | (60,031) |
| Contribuciones | (103,132) | (95,815) |
| Publicidad | (95,515) | (71,708) |
| Procesamiento electrónico de datos | (94,669) | (68,174) |
| Servicios públicos | (79,339) | (68,226) |
| Gastos de viajes y representación | (66,422) | (59,729) |
| Servicios temporales | (62,997) | (61,358) |
| Gastos de venta | (48,169) | (31,952) |
| Legales | (40,681) | (31,698) |
| Útiles y papelería | (29,277) | (47,813) |
| Seguros | (20,322) | (18,649) |
| Arrendamientos | (16,929) | (76,837) |
| Fondo de riesgos laborales | (15,483) | (13,390) |
| Otros costos riesgos laborales | (52) | - |
| Total | (1,424,623) | (1,265,990) |

(*) Los otros gastos corresponden principalmente a gastos por concepto de servicio de aseo y vigilancia, gastos de viaje, servicios de transporte, publicaciones y suscripciones, gastos de representación y relaciones públicas.

A continuación, se muestran los gastos administrativos por país:

| | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|----------------------|--------------------|--------------------|
| Colombia | (989,665) | (874,102) |
| Argentina | (110,211) | (116,962) |
| Chile | (91,695) | (79,939) |
| Brasil | (58,294) | (41,567) |
| México | (53,683) | (34,885) |
| Panamá | (44,360) | (32,802) |
| Uruguay | (37,762) | (39,104) |
| El Salvador | (24,831) | (34,303) |
| República Dominicana | (13,073) | (11,356) |
| Bermuda | (1,049) | (970) |
| Total | (1,424,623) | (1,265,990) |

NOTA 30. CONVERSIÓN DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO Y DIVISAS

Las tasas utilizadas para la conversión de divisas en los estados financieros consolidados a las fechas de corte son:

| | Tasa promedio | | Tasa de cierre | |
|---------------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
| Peso Colombiano (COP/USD) | 3,281.09 | 2,956.43 | 3,277.14 | 3,249.75 |
| Peso Chileno (CLP/USD) | 702.94 | 642.00 | 752.78 | 697.28 |
| Peso Dominicano (DOP/USD) | 51.34 | 49.54 | 52.98 | 50.49 |
| Euro (EUR/USD) | 0.89 | 0.85 | 0.89 | 0.87 |
| Peso Mexicano (MXN/USD) | 19.25 | 19.23 | 18.88 | 19.58 |
| Peso Uruguayo (UYU/USD) | 35.25 | 30.72 | 37.22 | 32.40 |
| Argentina (ARS/USD) | 48.24 | 28.12 | 59.86 | 37.98 |
| Brasil (BRS/USD) | 3.94 | 3.65 | 4.03 | 3.87 |

NOTA 31. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS

La siguiente información describe las principales características del Marco de Gobierno del Sistema de Gestión de Riesgos en las Compañías de Suramericana S.A y analiza los riesgos de mayor relevancia a los que se han visto expuestas, de acuerdo con el contexto de los sectores en los que participan. Los riesgos se agrupan en tres categorías: Riesgos Financieros, Riesgos de Negocio y Riesgos Operativos.

31.1 Marco de Gobierno del Sistema de Gestión de Riesgos

Para Suramericana S.A. la gestión de riesgos es un proceso dinámico e interactivo, y un componente fundamental de la estrategia que apoya los procesos de toma de decisio-

nes. Entender los riesgos como oportunidades, configurar nuevos negocios, explorar geografías, potenciar el talento, entre otros, hace parte esencial de dicha gestión.

Suramericana cuenta con una Política Marco que permite articular su gestión de riesgos, de tal forma que las compañías puedan enfrentar los nuevos retos y oportunidades de un ambiente cambiante, generando valor a través de su interacción y coordinación.

La Junta Directiva, los Comités de Riesgos, y la Alta Gerencia de cada una de las compañías son responsables de sus Sistemas de Gestión de Riesgos, los cuales se implementan considerando el tamaño, complejidad de los negocios y procesos, la diversificación geográfica y la naturaleza de los riesgos a los que se enfrenta cada una, velando por la consistencia y retroalimentación con la estrategia organizacional.

Es importante resaltar que Suramericana S.A., como matriz, está expuesta a que sus resultados y desempeño se vean impactados por los riesgos de sus filiales, por lo cual la gestión de riesgos que realiza se enfoca tanto en los riesgos propios, asociados a su modelo de negocio y derivados de su estrategia, como en aquellos de sus filiales.

En el caso de los riesgos propios, la gestión de Suramericana S.A. se ha centrado en los riesgos estratégicos, es decir, aquellos que puedan limitar o impedir el logro de los objetivos estratégicos de la organización.

Con respecto a la gestión de riesgos de sus filiales, las compañías de Colombia y Centroamérica y El Caribe cuentan con un Sistema Integral de Gestión de Riesgos, mientras que en las compañías de Sura México, Chile, Argentina, Uruguay y Brasil, se continuó en el 2019 trabajando en la implementación de los estándares de Gestión de Riesgos de Sura, no sólo dando continuidad en los procesos de trabajo, sino también actualizando y consolidando ciertas políticas, manuales y límites de exposición al riesgo que recojan el apetito y perfil de riesgo de Suramericana S.A. basados principalmente en los principios de ALM (gestión conjunta de activos y pasivos). Lo anterior basado en una estructura organizacional liderada por las Gerencias de Riesgos, quienes son responsables del Sistema de Gestión Integral de Riesgos, coordinando y facilitando la gestión con los demás equipos. El Sistema de Gestión de Riesgos, permite tomar decisiones estratégicas, administrativas y operacionales, encaminadas a la creación de valor, no sólo maximizando los ingresos bajo niveles de riesgo tolerables, sino también entendiendo las tendencias globales y el contexto interno de las compañías, creando los mecanismos de control pertinentes y garantizando la sostenibilidad y continuidad de los negocios en el largo plazo. Además, el Sistema de Gestión Integral de Riesgos busca conectar de manera eficiente el apetito de riesgo de Suramericana S.A. con las diferentes normativas exigidas por los reguladores locales, como es el caso de México y Brasil, países en los cuales las normas que rigen a las instituciones de seguros se encuentran bajo los pilares de gestión de riesgos de Solvencia II.

Por lo tanto, teniendo en cuenta que cada una de sus filiales estratégicas tiene la experiencia y experticia en los negocios en los que opera, contamos con los mecanismos de interacción adecuados para hacer seguimiento al perfil y gestión de riesgos de Suramericana S.A., que incluyen, entre otros, participación en sus Juntas Directivas, Comités y espacios para compartir mejores prácticas, además de reportes continuos sobre el desempeño de nuestras inversiones.

31.2 Categorías de Riesgo

A continuación, se presentan los principales riesgos alrededor de los cuales las Compañías priorizan y focalizan su gestión, agrupados en categorías que responden a temas relevantes de acuerdo con el perfil de cada negocio y los sectores en los que se encuentran.

Gestión de Riesgos Financieros

Los Riesgos Financieros son aquellos riesgos, cuyo impacto en los resultados financieros de la compañía, está ocasionado por cambios en las condiciones del mercado o por el incumplimiento de las obligaciones que terceros tienen con la compañía, incluyendo todos aquellos relacionados con la gestión de la estrategia de los portafolios de inversiones de las filiales de Suramericana S.A., el desempeño de los mercados financieros y de las economías de la región tienen efectos en la operación de los negocios y, por lo tanto, en sus resultados financieros. Esto conlleva a que cuenten con sistemas de gestión que les permitan monitorear su exposición al riesgo de crédito, mercado y liquidez, desde el manejo de las tesorerías y los portafolios de inversión.

Durante el primer semestre de 2019, la economía estuvo en medio de una volatilidad a nivel global, generada por tensiones geopolíticas y comerciales. Adicionalmente, fue un año con una constante incertidumbre, un deterioro en los niveles de confianza, y una desaceleración económica en varios países de América Latina, que llevaron finalmente a unas proyecciones de fin de año, más bajas de lo esperado. La guerra comercial entre Estados Unidos y China, y la situación del BREXIT, generaron una incertidumbre que tocó su máximo, y fueron dos de los factores más importantes que llevaron a que se generen presiones sobre las monedas de los países emergentes, especialmente sobre el peso colombiano, el real brasileño y el peso argentino, sumados a la presión política, gracias a las elecciones de Argentina y Turquía.

En particular la situación de Argentina durante el año tuvo altos impactos a nivel regional y fue caracterizado por un incremento en la volatilidad de sus mercados financieros y una considerable depreciación de su moneda, dados los resultados de las elecciones denominadas "PASO" celebradas a principios del mes de agosto, en el que los ciudadanos reflejaron una inclinación por el cambio de mandato, retornando el poder al kirchnerismo. Esto generó incertidumbre en los mercados, tanto a nivel local como global, lo que ocasionó grandes fugas de capital extranjero, la imposición de un cepo cambiario a nivel institucional y persona natural, y una reestructuración de la deuda soberana de corto plazo. La inflación cerró en uno de los niveles más altos de las últimas 2 décadas (53.8%) y, a finales de diciembre, el nuevo gobierno peronista se vio obligado a lanzar una reforma económica de emergencia con el fin de mantener la salud de las cuentas públicas y demostrar a los diferentes acreedores, entre ellos el FMI, la estrategia de crecimiento sostenible que se plantea en el largo plazo. Algunas de las medidas tomadas impositivamente son: aumento de impuestos a la renta personal y a los activos financieros que se tengan en el extranjero, impuesto de 30% sobre las compras en dólares y 3% adicional a las exportaciones de soya, trigo y maíz. Esto, disminuyó un poco la tensión a nivel nacional e internacional,

Por otro lado, la desaceleración económica global, llevó a los diferentes Bancos Centrales de las principales economías a frenar la normalización de las políticas monetarias durante el tercer trimestre, con el fin de incentivar el crecimiento especialmente en las economías emergentes tras las turbulencias que se generaron en la segunda mitad del

año 2018. Estados Unidos, a pesar de la situación global, no hizo más recortes de tasa de intervención en diciembre gracias al crecimiento moderado de la actividad económica y al reporte de fortaleza del mercado laboral del último trimestre. La Eurozona por su lado, ha venido reduciendo su crecimiento desde el 2017 con el BREXIT, los desafíos que mantiene Francia con Macron, y la cancillería de Merkel en Alemania, que han hecho que se reduzca la confianza empresarial. A su vez, América Latina tuvo el peor desempeño, sobre todo por la fuerte recesión argentina mencionada anteriormente, y una recuperación lenta en México, Colombia y Brasil.

En América Latina particularmente, se evidenció un menor crecimiento económico en el 2019 representado principalmente, por factores políticos y sociales en grandes economías como Argentina, Venezuela y Chile. Sin embargo, las proyecciones presentadas por el Banco Mundial para el 2020, reconocen una recuperación de Brasil gracias a la reciente reforma fiscal, menor incertidumbre política en México y una recuperación de Argentina después del estrés financiero al que se vio sometido a finales del año pasado. A pesar de este mejor escenario, el 2020 trae desafíos en el crecimiento industrial y en el comercio exterior que se ha contraído en los últimos meses.

A continuación, se detallan los principales riesgos financieros. Para efectos del análisis, se tendrá en cuenta el riesgo de crédito, riesgo de mercado y riesgo de liquidez.

31.2.1 Gestión de Riesgo de Crédito

La gestión de riesgo de crédito busca disminuir la probabilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incumplimiento de las obligaciones financieras contraídas por terceros con las diferentes compañías. Para ello, se han definido unos lineamientos que facilitan el análisis y seguimiento de los emisores y contrapartes, desde los recursos administrados en las tesorerías y los portafolios de las aseguradoras.

Teniendo en cuenta lo anterior, la gestión de riesgo de crédito de las inversiones se realiza por medio de las áreas de Gestión Integral de Riesgos y de Tesorería de las diferentes compañías, apoyadas, donde sea el caso, por los Gestores de Portafolio, velando por que las inversiones estén siempre respaldadas por emisores y/o gestores con una calidad crediticia acorde con el apetito de riesgo de la organización. Al 31 de diciembre de 2019, las inversiones de tesorería de las compañías se concentraban, en su mayoría, en carteras colectivas líquidas administradas por gestores de alta calidad crediticia, cuentas de ahorro y cuentas corrientes.

Por su parte, las compañías aseguradoras, desde la administración de su portafolio conformado por activos rentables y líquidos que respaldan sus reservas técnicas, gestionan el riesgo de crédito a partir de políticas de asignación de cupos, límites y controles, así como con metodologías y procedimientos que se ajustan a los diferentes activos del portafolio y permiten cuantificar y monitorear la evolución de este riesgo. Estas metodologías contemplan análisis detallados de las fortalezas y condiciones financieras, y de diferentes aspectos cualitativos de los emisores.

Los portafolios de las aseguradoras se encuentran, en su mayoría, invertidos en instrumentos de renta fija. El siguiente cuadro presenta el detalle de la distribución de los activos financieros de renta fija de las compañías, por calificación crediticia (escala internacional) al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Nota: Las calificaciones se re-expresan en escala internacional, basados en las calificaciones soberanas emitidas por S&P, Fitch y Moody's. La metodología de escogencia

de la calificación consiste en tomar la mejor calificación de las tres fuentes, siempre y cuando dicha calificación haya sido emitida durante los últimos tres meses. En caso contrario, se toma la calificación más reciente que se tenga disponible por cualquiera de las tres agencias calificadoras: Colombia BBB-, Brasil BB-, Argentina CCC, Chile A+, México BBB, Uruguay BBB-, Panamá BBB, El Salvador B-, República Dominicana BB-. Puede observarse que la exposición al soberano es representativa.

Activos Renta Fija por Calificación Crediticia 2019 (Escala Internacional)

| | Colombia | Argentina | Chile | Brasil | Uruguay | México | República Dominicana | Panamá | El Salvador | Bermuda |
|--------------|----------|-----------|-------|--------|---------|--------|----------------------|--------|-------------|---------|
| Gob | 19% | 45% | 41% | 100% | 51% | 32% | 46% | 18% | 25% | 0% |
| AAA | 0% | 0% | 0% | 0% | 10% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% |
| AA+ | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 2% | 0% | 0% |
| AA | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% |
| AA- | 2% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% |
| A+ | 0% | 0% | 22% | 0% | 3% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% |
| A | 0% | 0% | 3% | 0% | 1% | 0% | 0% | 0% | 1% | 0% |
| A- | 1% | 0% | 13% | 0% | 2% | 0% | 0% | 0% | 1% | 0% |
| BBB+ | 0% | 0% | 12% | 0% | 9% | 0% | 0% | 1% | 2% | 0% |
| BBB | 3% | 0% | 2% | 0% | 13% | 64% | 0% | 11% | 1% | 100% |
| BBB- | 57% | 0% | 0% | 0% | 11% | 2% | 0% | 35% | 1% | 0% |
| BB+ | 16% | 0% | 0% | 0% | 0% | 1% | 0% | 6% | 2% | 0% |
| BB | 0% | 0% | 7% | 0% | 0% | 0% | 0% | 1% | 0% | 0% |
| BB- | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 19% | 0% | 0% |
| Otros | 1% | 55% | 0% | 0% | 0% | 0% | 54% | 5% | 68% | 0% |

Activos Renta Fija por Calificación Crediticia 2018 (Escala Internacional)

| | Colombia | Argentina | Chile | Brasil | Uruguay | México | República Dominicana | Panamá | El Salvador | Bermuda |
|--------------|----------|-----------|-------|--------|---------|--------|----------------------|--------|-------------|---------|
| Gob | 24% | 57% | 24% | 100% | 73% | 57% | 45% | 15% | 36% | 0% |
| AAA | 0% | 0% | 0% | 0% | 2% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% |
| AA+ | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 2% | 0% | 0% |
| AA | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% |
| AA- | 1% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% |
| A+ | 1% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% |
| A | 1% | 0% | 41% | 0% | 11% | 0% | 0% | 1% | 2% | 0% |
| A- | 1% | 0% | 2% | 0% | 1% | 0% | 0% | 0% | 2% | 0% |
| BBB+ | 0% | 0% | 16% | 0% | 6% | 38% | 0% | 2% | 2% | 0% |
| BBB | 51% | 0% | 11% | 0% | 2% | 3% | 0% | 33% | 2% | 100% |
| BBB- | 20% | 0% | 6% | 0% | 5% | 2% | 0% | 2% | 1% | 0% |
| BB+ | 1% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 11% | 2% | 0% |
| BB | 0% | 0% | 1% | 0% | 0% | 0% | 0% | 3% | 0% | 0% |
| BB- | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 25% | 0% | 0% |
| Otros | 1% | 43% | 0% | 0% | 0% | 0% | 55% | 6% | 53% | 0% |

En el caso de la categoría "Otros" se encuentran títulos con calificación local de grado de inversión que al ser re expresados en escala internacional quedan en calificaciones inferiores a BB- debido a la calificación soberana de estos países.

Adicionalmente, se presenta la exposición activa y pasiva a derivados que a 31 de diciembre de 2019 (y 31 de diciembre de 2018) tenían las compañías de Suramericana S.A., junto con la calificación crediticia (Escala Internacional) de las contrapartes con las que se tienen operaciones de derivados vigentes. Se debe resaltar que, en la actualidad, únicamente las compañías de Colombia realizan operaciones con derivados financieros.

Cartera de Derivados Diciembre 2019

| Contraparte | Credit rating | Exposición activa | Exposición pasiva | Posición neta |
|---|---------------|-------------------|--------------------|---------------|
| Banco Davivienda S.A. | BBB | 125,757 | (120,900) | 4,857 |
| Banco de Bogotá S.A. | BBB | 73,438 | (71,393) | 2,045 |
| Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A. | BBB | 407,994 | (410,334) | (2,340) |
| Banco de Occidente S.A. | BBB | 62,567 | (59,705) | 2,863 |
| Citibank Colombia | BBB | 148,399 | (148,947) | (548) |
| BBVA Colombia S.A. | BBB | 357,048 | (350,241) | 6,807 |
| JPMORGAN Corporación Financiera S.A. | BBB | 434,675 | (427,214) | 7,460 |
| JP MORGAN CHASE & CO | AA- | 10,296 | (9,598) | 697 |
| Total | | 1,620,174 | (1,598,333) | 21,841 |

Cartera de Derivados Diciembre 2018

| Contraparte | Credit rating | Exposición activa | Exposición pasiva | Posición neta |
|---|---------------|-------------------|--------------------|-----------------|
| Banco Davivienda S.A. | BBB | 364,316 | (361,336) | 2,980 |
| Banco de Bogotá S.A. | BBB | 14,945 | (16,239) | (1,294) |
| Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A. | BBB | 462,795 | (479,417) | (16,622) |
| Banco de Occidente S.A. | BBB | 55,221 | (58,435) | (3,214) |
| Citibank Colombia | BBB | 28,740 | (29,224) | (484) |
| JPMORGAN Corporación Financiera S.A. | BBB | 150,137 | (160,558) | (10,421) |
| BBVA Colombia S.A. | BBB | 60,358 | (61,709) | (1,351) |
| Total | | 1,136,512 | (1,166,918) | (30,406) |

Finalmente, frente al saldo y a la metodología de deterioro de las inversiones, al respecto, es importante resaltar que Suramericana S.A. evalúa al final de cada periodo sobre el que se informa si existe alguna probabilidad de que un activo financiero o un grupo de ellos medidos al costo amortizado o disponibles para la venta puedan presentar un deterioro en su valor.

Para reconocer la pérdida por deterioro, las compañías filiales de Suramericana S.A. reducen el valor en libros del activo asociado y reconocen la pérdida en el resultado. Si en periodos posteriores, el valor de la pérdida por deterioro del valor disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro reconocida previamente debe ser revertida.

31.2.2 Gestión de Riesgo de Mercado

La gestión de este riesgo se enfoca en cómo las variaciones en los precios de mercado afectan el valor de los portafolios que se administran y los ingresos de las compañías. Para esto, existen Sistemas de Administración de Riesgo de Mercado implementados por las filiales, mediante los cuales se identifican, miden y monitorean las exposiciones. Dichos sistemas están compuestos por un conjunto de políticas, procedimientos y mecanismos de seguimiento y control interno, que pueden ser suministrados, en los casos que aplique, por los gestores de inversiones de los portafolios.

Las compañías periódicamente monitorean el impacto que variables como la tasa de interés, la tasa de cambio y el precio de los activos, generan en sus resultados. Además, para mitigar su volatilidad, se determina la conveniencia de tener algún esquema de cobertura, monitoreado constantemente por las áreas encargadas.

La gestión de este riesgo se analiza desde los recursos administrados en las tesorerías y los portafolios de las aseguradoras, tanto desde el punto de vista de las posiciones del activo como del pasivo de las compañías.

Adicionalmente, desde el Corporativo se apoya la gestión de este riesgo en las filiales por medio de la construcción y formulación conjunta de metodologías que velan por la Gestión Conjunta de Activos y Pasivos, permitiendo identificar y gestionar los riesgos de mercado con una mirada integral del balance de la compañía.

En cuanto a la gestión de este riesgo en los portafolios de las Aseguradoras, la metodología, los límites y/o alertas son establecidos de acuerdo con las políticas internas y normas aplicables a cada uno de los países donde tienen presencia las compañías. Algunas medidas que se tienen en cuenta son: Valor en Riesgo, Sensibilidades y Simulaciones. Respecto de otros activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras, la gestión de las compañías debe asegurar que su exposición neta se mantenga en un nivel aceptable, de acuerdo con los apetitos de riesgo definidos internamente.

Las siguientes tablas presentan las exposiciones por moneda de los activos financieros de las aseguradoras a diciembre 31 de 2019 (y a 31 de diciembre de 2018):

Exposiciones a moneda:

| Activos financieros por moneda 2019 | | | | | | | | | | |
|-------------------------------------|----------|-----------|-------|--------|---------|--------|----------------------|--------|-------------|---------|
| Moneda | Colombia | Argentina | Chile | Brasil | Uruguay | México | República Dominicana | Panamá | El Salvador | Bermuda |
| Moneda local | 76% | 72% | 14% | 100% | 29% | 92% | 77% | - | - | - |
| Moneda real | 18% | - | 86% | - | 22% | 3% | - | - | - | - |
| USD | 6% | 28% | - | - | 49% | 5% | 23% | 100% | 100% | 100% |

| Activos financieros por moneda 2018 | | | | | | | | | | |
|-------------------------------------|----------|-----------|-------|--------|---------|--------|----------------------|--------|-------------|---------|
| Moneda | Colombia | Argentina | Chile | Brasil | Uruguay | México | República Dominicana | Panamá | El Salvador | Bermuda |
| Moneda local | 71% | 88% | 12% | 100% | 59% | 86% | 82% | - | - | - |
| Moneda real | 19% | - | 88% | - | 12% | 8% | - | - | - | - |
| USD | 9% | 12% | - | - | 29% | 6% | 18% | 100% | 100% | 100% |

*Moneda local: Colombia – COP, Panamá – PAB, República Dominicana – DOP, El Salvador – SVC, Chile – CLP, México – MXN, Argentina – ARS, Uruguay – UYU, Brasil BRL.

*Moneda local real: Colombia – UVR, Chile – UF, México – UDI, Uruguay – UI

Análisis de Sensibilidad a riesgo de tipo de cambio:

Como metodología para realizar el análisis de sensibilidad de tipo de cambio se tomó la exposición a moneda extranjera de la compañía tanto en la parte activa como pasiva del balance de la compañía, evaluando una variación del -10% en el tipo de cambio y llevando el impacto como diferencia en la utilidad antes de impuestos. El resultado neto obtenido se presenta a continuación para el 31 de diciembre de 2019 (y el diciembre de 2018):

| Desviación | Efecto en resultado antes de impuestos | |
|---------------------------------|--|-----------------|
| | 2019 | 2018 |
| | COP | |
| (-10%) en Tasa de cambio | | |
| Colombia | (64,054) | (14,465) |
| Argentina | (4,795) | (2,663) |
| Chile | (2,557) | (10,312) |
| Brasil | (1,596) | 3,575 |
| Uruguay | (1,052) | 1,350 |
| México | (606) | (242) |
| República Dominicana | (63) | (36) |
| Panamá | - | - |
| El Salvador | - | - |
| Bermuda | - | - |
| Suramericana | (74,723) | (22,793) |

Para la gestión de riesgo de tipo de cambio, Suramericana S.A. realiza coberturas entre el 0% y 100% de su exposición, de acuerdo con las directrices impartidas por su Junta Directiva.

A diciembre 31 de 2019, Suramericana cuenta con contratos forward para cubrir su riesgo de tipo de cambio, por un valor nominal de \$1,576,557 millones, de los cuales la totalidad son forwards sobre USD. Adicionalmente, cuenta con un contrato swap para cubrir igualmente el tipo de cambio por un valor nominal de \$8,740 millones, asociado a un Bono Ecopetrol denominado en USD, con vencimiento en septiembre de 2023 y pago de cupón semestral de 5.875%, dicho instrumento, le permite a la compañía por medio de la cobertura respaldar las reservas técnicas resultantes de la actividad ase-

guradora. La totalidad de las coberturas anteriormente mencionadas pertenecen a las compañías de Colombia.

Exposiciones a tipo de interés:

| Activos renta fija y renta variable 2019 | | | | | | | | | | |
|--|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|----------------------|---------------|---------------|---------------|
| Renta fija | Colombia | Argentina | Chile | Brasil | Uruguay | México | República Dominicana | Panamá | El Salvador | Bermuda |
| Tasa variable | 48.7% | 43.6% | - | 79.8% | - | 46.3% | 1.4% | 0.2% | - | - |
| Tasa fija | 39.2% | 27.9% | 54.4% | - | 100.0% | 51.8% | 97.9% | 99.8% | 100.0% | 100.0% |
| Subtotal | 87.9% | 71.4% | 54.4% | 79.8% | 100.0% | 98.1% | 99.3% | 100.0% | 100.0% | 100.0% |
| Renta variable | | | | | | | | | | |
| Nacionales | 11.2% | 28.6% | 45.6% | 20.2% | - | 0.4% | 0.7% | - | - | - |
| Extranjeros | 0.9% | - | - | - | - | 1.6% | - | - | - | - |
| Subtotal | 12.1% | 28.6% | 45.6% | 20.2% | - | 1.9% | 0.7% | - | - | - |
| Total | 100.0% | 100.0% | 100.0% | 100.0% | 100.0% | 100.0% | 100.0% | 100.0% | 100.0% | 100.0% |

| Activos renta fija y renta variable 2018 | | | | | | | | | | |
|--|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|----------------------|---------------|---------------|---------------|
| Renta fija | Colombia | Argentina | Chile | Brasil | Uruguay | México | República Dominicana | Panamá | El Salvador | Bermuda |
| Tasa variable | 52.2% | 48.9% | - | 34.8% | 3.0% | 27.5% | 1.5% | 0.1% | - | - |
| Tasa fija | 35.7% | 37.7% | 100.0% | 0.0% | 97.0% | 72.5% | 97.7% | 87.7% | 100.0% | 100.0% |
| Subtotal | 87.9% | 86.6% | 100.0% | 34.8% | 100.0% | 100.0% | 99.2% | 87.8% | 100.0% | 100.0% |
| Renta variable | | | | | | | | | | |
| Nacionales | 9.6% | 13.4% | - | 65.2% | - | - | 0.8% | 12.2% | - | - |
| Extranjeros | 2.5% | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Subtotal | 12.1% | 13.4% | - | 65.2% | - | - | 0.8% | 12.2% | - | - |
| Total | 100.0% | 100.0% | 100.0% | 100.0% | 100.0% | 100.0% | 100.0% | 100.0% | 100.0% | 100.0% |

Análisis de sensibilidad a riesgo de tasa de interés:

Como metodología para realizar el análisis de sensibilidad de tasa de interés se tomó únicamente el detalle de las inversiones que están clasificados a mercado (valor razonable) y la posición invertida en cada uno, dado que el pasivo y el resto de las inversiones están clasificadas al vencimiento. Para cada activo se calculó la duración modificada y se ponderó por su valor de mercado. Esta medida mide el impacto en el precio dada la variación de la tasa implícita. Para ello se evaluó una variación de 10 bps, y se aplicó este resultado en la posición de la compañía. El resultado neto obtenido para diciembre de 2019 (y diciembre de 2018) es:

| Desviación | Efecto en resultado antes de impuestos 2019 | Efecto en resultado antes de impuestos 2018 |
|------------------------------------|---|---|
| | COP | COP |
| (+10pb) en Tasas de Interés | | |
| Colombia | (1,629) | (4,536) |
| Argentina | (283) | (450) |
| Chile | (1,088) | (794) |
| Brasil | (344) | (279) |
| Uruguay | (258) | (147) |
| México | (1,616) | (709) |
| República Dominicana | - | - |
| Panamá | (380) | (377) |
| El Salvador | (98) | (97) |
| Bermuda | (4) | (4) |
| Suramericana | (5,699) | (7,393) |

Análisis de Sensibilidad a Precio de los Activos (Acciones e Inmobiliario):

Como metodología para realizar el análisis de sensibilidad de acciones e inmobiliario se tomó la exposición a renta variable e inmobiliaria de la compañía; evaluando una variación del -10% llevando la diferencia del impacto a la utilidad antes de impuestos. El resultado obtenido se presenta a continuación:

| Desviación | Efecto en resultado antes de impuestos 2019 | Efecto en resultado antes de impuestos 2018 |
|----------------------------------|---|---|
| | COP | COP |
| (-10%) en Precio Acciones | | |
| Colombia | (13,210) | (28,515) |
| Argentina | - | (204) |
| Chile | (5,410) | (14) |
| Brasil | - | - |
| Uruguay | - | - |
| México | - | - |
| República Dominicana | - | - |
| Panamá | (1,681) | (216) |
| El Salvador | - | - |
| Bermuda | - | - |
| Suramericana | (20,302) | (28,950) |

| Desviación | Efecto en resultado antes de impuestos 2019 | Efecto en resultado antes de impuestos 2018 |
|-------------------------------|---|---|
| | COP | COP |
| (-10%) en Inmobiliario | | |
| Colombia | (62,560) | (45,827) |
| Argentina | - | - |
| Chile | (13,614) | - |
| Brasil | - | - |
| Uruguay | - | - |
| México | - | - |
| República Dominicana | - | - |
| Panamá | - | - |
| El Salvador | - | - |
| Bermuda | - | - |
| Suramericana | (76,174) | (45,827) |

Se debe tener en cuenta que los análisis de sensibilidad realizados anteriormente no consideran la interdependencia de los riesgos evaluados por lo que el impacto de estos podría ser considerablemente menor.

31.2.3 Gestión de Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez hace referencia a la capacidad de las compañías de generar los recursos para cumplir con las obligaciones adquiridas y el funcionamiento de los negocios.

Para la gestión de este riesgo, las compañías orientan sus acciones en el marco de una estrategia de administración de liquidez para corto y largo plazo de acuerdo con las políticas y directrices impartidas por la Junta Directiva y la Alta Gerencia de cada una, las cuales contemplan aspectos coyunturales y estructurales, con el fin asegurar que se cumpla con las obligaciones adquiridas, en las condiciones inicialmente pactadas y sin incurrir en sobrecostos. Asimismo, las compañías realizan seguimientos al flujo de caja en el corto plazo para gestionar las actividades de cobros y pagos de tesorería y proyecciones del flujo de caja en el mediano plazo, de manera que permitan determinar la posición de liquidez de las compañías y anticipar las medidas necesarias para una adecuada gestión.

Además, para afrontar eventuales coyunturas, las compañías mantienen líneas de crédito disponibles con entidades financieras nacionales e internacionales y cuentan con inversiones de tesorería que podrían ser vendidas como mecanismo de acceso a liquidez inmediata, adicional a otras fuentes de liquidez complementarias.

A continuación, se presentan los vencimientos de los activos financieros de renta fija, equivalentes de efectivo y cuentas por cobrar a asegurados de las compañías a 31 de diciembre de 2019:

| Plazo (meses) | Activos por meses al vencimiento 2019 | | | | | | | | | | |
|---------------|---------------------------------------|----------------|------------------|----------------|----------------|----------------|----------------------|----------------|----------------|---------------|------------------|
| | Suramericana | | | | | | | | | | |
| | Colombia | Argentina | Chile | Brasil | Uruguay | México | República Dominicana | Panamá | El Salvador | Bermuda | Total |
| 0 - 1 | 1,889,416 | 246,302 | 376,333 | 386,357 | 90,254 | 293,198 | 45,772 | 101,874 | 113,459 | 1,152 | 3,544,116 |
| 1 - 3 | 961,755 | 211,303 | 479,435 | 36,335 | 40,020 | 146,965 | 51,746 | 71,468 | 64,404 | 3,336 | 2,066,766 |
| 3 - 12 | 2,088,586 | 204,406 | 523,361 | 33,118 | 107,156 | 128,060 | 47,289 | 175,247 | 149,028 | 47136 | 3,503,388 |
| 0 - 12 | 4,939,756 | 662,012 | 1,379,130 | 455,810 | 237,430 | 568,223 | 144,807 | 348,589 | 326,891 | 51,624 | 9,114,270 |

Los siguientes son los vencimientos de los pasivos por seguros al término del periodo sobre el que se informa:

| Plazo (meses) | Pasivos por meses al vencimiento 2019 | | | | | | | | | | |
|---------------|---------------------------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------------|----------------|----------------|----------|------------------|
| | Suramericana | | | | | | | | | | |
| | Colombia | Argentina | Chile | Brasil | Uruguay | México | República Dominicana | Panamá | El Salvador | Bermuda | Total |
| 0 - 1 | 682,540 | 54,412 | 129,020 | 112,313 | 17,676 | 79,413 | 7,705 | 16,951 | 21,201 | - | 1,121,233 |
| 1 - 3 | 588,002 | 81,618 | 211,814 | 50,841 | 39,315 | 143,902 | 15,411 | 41,221 | 68,574 | - | 1,240,697 |
| 3 - 12 | 1,610,891 | 205,635 | 382,984 | 65,435 | 155,825 | 289,317 | 56,315 | 85,880 | 97,439 | - | 2,949,720 |
| 0 - 12 | 2,881,433 | 341,666 | 723,818 | 228,589 | 212,816 | 512,632 | 79,432 | 144,052 | 187,214 | - | 5,311,650 |

Los valores incluidos en las tablas anteriores para activos y pasivos financieros representan la mejor estimación de las obligaciones y los recursos disponibles en la compañía en sus respectivos plazos.

31.2.4 Gestión de Riesgos de Negocio

Hacen referencia a aquellos riesgos que se derivan del modelo de negocio y la operación de las compañías, particularmente para Suramericana S.A. y sus filiales. Los riesgos de negocio se gestionan en conjunto con los riesgos financieros, ya que cualquier decisión que modifique la visión financiera modifica el perfil de riesgos de la compañía, luego las definiciones descritas en los numerales anteriores hacen parte integral de la gestión de riesgos de negocio. A continuación, se presenta el detalle de los riesgos propios de la actividad aseguradora:

Gestión de Riesgos Técnicos de las Aseguradoras

Los principales riesgos no financieros que pueden afectar estas compañías aseguradoras son Riesgos de Reservas, Riesgo de Suscripción y Tarifación, Riesgo de Reaseguro y Riesgo de Concentración:

- Riesgo de Reservas:**

Se refiere a la probabilidad de pérdida de Suramericana S.A. y sus filiales como consecuencia de una subestimaciones o sobrestimaciones en el cálculo de las reservas técnicas en conjunto con las obligaciones contractuales con los clientes (participación de utilidades, pago de beneficios garantizados, entre otros).

El riesgo de reservas se manifiesta principalmente por cambios relacionados en la mortalidad, longevidad y morbilidad de la población expuesta; así como también por las desviaciones adversas de siniestralidad y suficiencia de reservas generadas por aumentos en la frecuencia de los siniestros o severidad representada en un mayor valor de estos.

Las compañías han diseñado e implementado metodologías y procesos actuariales de suficiente desarrollo tanto técnico como práctico utilizando información completa y robusta que permite realizar estimaciones razonables de las obligaciones con los asegurados. De igual manera, existen herramientas para el monitoreo periódico de la adecuación de las reservas frente a las obligaciones de estas, que permiten tomar acciones para mantener los niveles adecuados del pasivo.

- **Riesgo de Suscripción y Tarifación:**

El riesgo de suscripción se relaciona a la posibilidad de incurrir en pérdidas como consecuencia de políticas y prácticas inadecuadas en el diseño de productos/servicios o la colocación de estos. Puede ser entendida como Suscripción, Afiliación, Venta, entre otros. Entre tanto los riesgos de tarifa implican una probabilidad de pérdida debido a errores en el cálculo de precios/tarifas, resultando insuficiente las primas para la cobertura de los costos de negocio.

Las compañías realizan la gestión de este riesgo desde dos enfoques: el primero desde el proceso de diseño y desarrollo de soluciones, donde se definen las políticas, procesos y controles para la suscripción y tarifación de productos. El segundo es el monitoreo periódico del riesgo que busca cuantificar si la tarifa definida para un periodo logra cubrir las obligaciones futuras resultantes de los contratos. El análisis busca entender si la prima retenida devengada es suficiente para cubrir los rubros de la compañía aseguradora teniendo en cuenta la siniestralidad, gastos técnicos y administrativos, ingresos financieros y el retorno mínimo esperado por el accionista dado el riesgo asumido.

Análisis de Sensibilidad

Con el fin de calcular la exposición a ciertas variables pertinentes de riesgo, las compañías realizan análisis de sensibilidad a sus Estados Financieros, que reflejan la forma como puede verse afectado el resultado del periodo si llegasen a materializarse. A continuación, se presentan los ejercicios y análisis para los diferentes tipos de compañías:

- **Seguros de Vida:** Se evalúa la exposición de las compañías ante cambios en las variables de longevidad, mortalidad y morbilidad. La metodología utilizada consiste en realizar movimientos en cada una de las variables y obtener el impacto de la magnitud del cambio en el resultado de las compañías. A continuación, se presentan los impactos por cada tipo de riesgo:

Cabe destacar que el análisis de sensibilidad presentado analiza los efectos en el estado financiero anual como consecuencia del cambio de alguno de los parámetros más importantes en la valuación de los compromisos de largo plazo con los asegurados. Es decir, cuantifica el impacto de cambios estructurales de un 10% en los comportamientos de mortalidad, morbilidad y longevidad de las carteras; lo cual tiene implicaciones en las expectativas de años futuros (no sólo el primer año como el Riesgo de Volatilidad), afectando el valor de las Reservas de Largo Plazo de las pólizas. En este análisis se incluye ya en la compañía de vida el efecto de longevidad de la ARL dado que estas compañías se encuentran fusionadas desde el 2018.

| Pais | Riesgo | 2018 | 2019 |
|----------|------------|----------|--------------|
| Colombia | Longevidad | (63,094) | (66,185) |
| | Mortalidad | (27,498) | (34,097) |
| | Morbilidad | (71,141) | (87,751) |
| | | | *Incluye ARL |
| Pais | Riesgo | 2018 | 2019 |
| Panamá | Mortalidad | - | (43,879) |
| Pais | Riesgo | 2018 | 2019 |
| México | Mortalidad | - | (4,979) |

Seguros Generales: Para las compañías generales se realizan análisis de sensibilidad a los riesgos de primas y de insuficiencia de reservas.

El análisis de sensibilidad muestra cómo podría haberse visto afectado el resultado del periodo debido a desviaciones de la variable pertinente de riesgo, cuya ocurrencia fuera razonablemente posible al final del periodo sobre el que se informa. Se describen a continuación los riesgos analizados y los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad.

La compañía realiza un análisis de sensibilidad a los riesgos de primas y de reservas que se encuentra definido en el "QIS 5 Technical Specifications" de Solvency II. Este análisis identifica cuál es la variación que pueden tener esos riesgos por medio de ajustes de distribuciones de probabilidad, para las que se ubica en un evento de alta severidad con la metodología de "Value at Risk". En esta sensibilidad se utilizan las distribuciones construidas para los riesgos de la compañía y se elige un evento con una mayor probabilidad de ocurrencia.

La elección de este modelo permite a la organización entender los riesgos asumidos y sus posibles desviaciones de manera conectada, teniendo en cuenta sus correlaciones y procesos internos. Dado este enfoque, las sensibilidades no se realizan por solución, sino que el impacto de estas se mide en toda la compañía, como sería en el caso de materializarse una desviación como la planteada.

| País | Riesgo | | | | | |
|----------------------|------------------|------------------|-----------------|-----------------|------------------|------------------|
| | Primas | | Reservas | | Total | |
| | 2019 | 2018 | 2019 | 2018 | 2019 | 2018 |
| Argentina | (3,613) | (16,757) | (3,223) | (12,167) | (6,836) | (28,924) |
| Brasil | (28,163) | (33,398) | (10,332) | (10,252) | (38,495) | (43,650) |
| Chile | (24,240) | (32,314) | (4,254) | (4,081) | (28,494) | (36,395) |
| Colombia | (44,788) | (33,849) | (19,308) | (21,044) | (64,096) | (54,893) |
| El Salvador | (4,824) | (3,166) | (547) | (484) | (5,371) | (3,650) |
| México | (12,998) | (12,625) | (4,395) | (3,103) | (17,393) | (15,728) |
| Panamá | (4,621) | (5,939) | (567) | (772) | (5,188) | (6,711) |
| República Dominicana | (2,627) | (2,337) | (757) | (797) | (3,384) | (3,134) |
| Uruguay | (5,985) | (6,228) | (1,580) | (1,376) | (7,565) | (7,604) |
| Suramericana | (131,859) | (146,613) | (44,963) | (54,076) | (176,822) | (200,689) |

- Riesgo de Reaseguro:**

Consiste en la posibilidad de incurrir en pérdidas derivadas de una inadecuada gestión del reaseguro, incluye: diseño del programa de reaseguro, colocación del reaseguro y diferencias entre las condiciones originalmente aceptadas de los tomadores de pólizas y las aceptadas a su vez por los reaseguradores de la entidad.

Para gestionar este riesgo, se transfiere parte de las obligaciones con los asegurados mediante esquemas de reaseguro proporcional, no proporcional (contratos automáticos) y contratos facultativos para riesgos especiales con reaseguradores previamente aprobados.

Los contratos proporcionales permiten reducir el valor expuesto a riesgo y los contratos no proporcionales limitar la siniestralidad y la exposición retenida a catástrofes.

A pesar de tener un esquema de reaseguro definido, la organización es directamente responsable de las obligaciones con sus clientes por lo cual existe un análisis en la gestión del riesgo de crédito con respecto a la cesión, mitigado a través de la diversificación de contrapartes y cuantificando el riesgo de crédito respectivo (referencia a nota de riesgo de crédito).

Con respecto a las contrataciones de reaseguro, las compañías analizan la capacidad y solidez financiera y desempeño operativo de los reaseguradores para cumplir con las obligaciones contraídas. Con el objetivo de gestionar dicho riesgo, se analiza su fortaleza financiera, a través de variables cuantitativas y cualitativas (solidez financiera, posicionamiento en el mercado, entre otros), con el fin de apoyar la toma de decisiones y cumplir con procedimientos de control interno.

La cesión actual de contratos para la compañía se divide en 3 tipos, automáticos, facultativos y Global Network, los cuales tienen la siguiente distribución:

| Cesión Región | % |
|----------------|-----|
| Automáticos | 49% |
| Facultativos | 42% |
| Global Network | 9% |

De esta cesión, la compañía selecciona reaseguradores que estén acordes a nuestro apetito de riesgos y que estén respaldados por adecuadas calificaciones de riesgo. A continuación, se muestra de manera general la participación de los reaseguradores más representativos tanto en contratos automáticos como facultativos a través de un indicador de primas cedidas:

Contratos Automáticos:

| Reasegurador | Participación contratos | Calificación AM BEST |
|--------------|-------------------------|----------------------|
| Munich Re | 58% | A+ |
| Mapfre | 15% | A |
| Hannover Re | 12% | A+ |
| Swiss Re | 7% | A+ |
| Partner Re | 4% | A+ |
| Otros | 4% | - |

Contratos Facultativos:

| Reasegurador | Participación contratos | Calificación AM BEST |
|--------------|-------------------------|----------------------|
| Munich Re | 9% | A+ |
| Swiss Re | 7% | A+ |
| Mapfre | 4% | A |
| Hannover Re | 3% | A+ |
| Otros | 77% | - |

Haciendo foco en los contratos facultativos, las filiales de Chile y Colombia concentran más del 80% del total de cesión de toda la región, por lo que en especial en estos países la gestión del riesgo de crédito de reaseguro se realiza con un enfoque mucho más específico. A continuación, se comparten las distribuciones de la cesión de facultativos por filiales:

Adicionalmente, de acuerdo con las prácticas de deterioro de Activos, las Cuentas por Cobrar a los Reaseguradores y Coaseguradores de las compañías son deterioradas bajo el principio de pérdida esperada o prospectiva, para lo cual, las diferentes filiales han desarrollado metodologías y modelos de deterioro que incorporan el cumplimiento de los requerimientos legales y los lineamientos definidos por Suramericana S.A.

- Riesgo de Concentración:**

Expone la probabilidad de pérdida en que puede incurrir una entidad como consecuencia de una inadecuada diversificación de: Clientes, proveedores, Servicios/Productos,

Canales, Ubicación geográfica, Reaseguradores, Coaseguradores, Socios de negocio, entre otros.

La presencia de Suramericana S.A. en nueve geografías de la región y un portafolio con variedad de soluciones de vida, personas y generales, comercializado a través de diferentes canales, permite a la organización tener una exposición diversificada a los riesgos técnicos.

Las Compañías realizan un monitoreo periódico de este riesgo a través de indicadores de concentración. Estos indicadores incluyen la concentración de tomadores por grupos económicos, la concentración de canales de distribución, la concentración de soluciones, entre otras.

En 2019, las Compañías continuarán atentas y preparándose para posibles cambios en materia tributaria, pensional y del sector asegurador en la región, que podrían tener efectos en sus resultados.

Reclamaciones Reales Comparadas con Estimaciones Previas

Las siguientes tablas exponen la evolución de los siniestros últimos - pagos, reservas de avisados y reserva de siniestros ocurridos y no avisados (IBNR) - para cada una de las filiales de Suramericana para los años 2015, 2016, 2017 y 2018.

Los siniestros últimos representan la suma final que se estima que una compañía terminará pagando por los siniestros de cada periodo de ocurrencia. Dado que no es posible saber con exactitud el monto final que deberá desembolsar la compañía luego del término de vigencia de las pólizas, se realizan estimaciones actuariales, Reserva IBNR, a los efectos de asociar dichas pérdidas al año contable en el que se registran los ingresos por primas.

Al comparar las estimaciones iniciales de siniestros últimos con las estimaciones actuales es posible observar la evolución de dichas estimaciones y cuán ajustadas resultaron. Las desviaciones que se presentan a continuación se explican principalmente por reclamos en procesos legales (responsabilidad civil, autos y transporte entre otros), por el tiempo que transcurre entre el siniestro y el conocimiento de este por parte de la compañía (seguros previsionales, riesgos laborales) y por coberturas cuyo desarrollo es mayor a un año naturalmente (fianzas principalmente).

Es importante destacar que este análisis contempla todas las soluciones de cada filial exceptuando EPS Colombia debido a que, por tratarse de una compañía de Salud, su operatoria es diferente al resto de las filiales y el hecho de no registrar reservas de avisados distorsionaría el análisis.

Por otra parte, a los fines de homogenizar la información, los saldos incrementales de pagos y reservas que se incluyen en las tablas expuestas en esta sección del documento son transformadas a Pesos Colombianos (COP) teniendo en cuenta el tipo de cambio de cada año de corte de información.

Tabla 1. Argentina, Estimaciones Previas vs Real

(Cifras en Millones de \$ COP)

Evolución de Siniestros Últimos

| Año | Durante el mismo año | Un año después | Dos años después | Tres años después | Cuatro años después |
|------|----------------------|----------------|------------------|-------------------|---------------------|
| 2015 | 382,181 | 375,194 | 381,315 | 390,236 | 398,544 |
| 2016 | 351,657 | 347,402 | 350,781 | 361,210 | |
| 2017 | 409,841 | 405,917 | 421,282 | | |
| 2018 | 305,539 | 318,284 | | | |
| 2019 | 310,260 | | | | |

Pagos de siniestros acumulados

| Año | Durante el mismo año | Un año después | Dos años después | Tres años después | Cuatro años después |
|------|----------------------|----------------|------------------|-------------------|---------------------|
| 2015 | 172,958 | 250,066 | 268,253 | 272,486 | 270,693 |
| 2016 | 157,024 | 232,824 | 237,702 | 236,744 | |
| 2017 | 184,237 | 231,153 | 230,085 | | |
| 2018 | 120,960 | 175,800 | | | |
| 2019 | 114,938 | | | | |

| Año Ocurrencia | Pagos Acumulados | Reservas Vigentes | Siniestros actualizados | Siniestros iniciales | Desviación Estimada | % Desviación |
|----------------|------------------|-------------------|-------------------------|----------------------|---------------------|--------------|
| 2015 | 270,693 | 127,851 | 398,544 | 382,181 | (16,363) | -4% |
| 2016 | 236,744 | 124,466 | 361,210 | 351,657 | (9,553) | -3% |
| 2017 | 230,085 | 191,196 | 421,282 | 409,841 | (11,441) | -3% |
| 2018 | 175,800 | 142,484 | 318,284 | 305,539 | (12,745) | -4% |

Tabla 2. Brasil, Estimaciones Previas vs Real

(Cifras en Millones de \$ COP)

Evolución de Siniestros Últimos

| Año | Durante el mismo año | Un año después | Dos años después | Tres años después | Cuatro años después |
|------|----------------------|----------------|------------------|-------------------|---------------------|
| 2015 | 215,589 | 209,885 | 211,739 | 210,565 | 210,978 |
| 2016 | 263,681 | 252,408 | 247,660 | 247,061 | |
| 2017 | 272,790 | 264,536 | 259,067 | | |
| 2018 | 255,276 | 281,237 | | | |
| 2019 | 286,312 | | | | |

Pagos de siniestros acumulados

| Año | Durante el mismo año | Un año después | Dos años después | Tres años después | Cuatro años después |
|------|----------------------|----------------|------------------|-------------------|---------------------|
| 2015 | 111,570 | 181,266 | 187,870 | 189,728 | 189,183 |
| 2016 | 148,169 | 205,856 | 210,972 | 210,428 | |
| 2017 | 147,532 | 209,910 | 218,897 | | |
| 2018 | 149,328 | 212,570 | | | |
| 2019 | 174,741 | | | | |

| Año Ocurrencia | Pagos Acumulados | Reservas Vigentes | Siniestros actualizados | Siniestros iniciales | Desviación Estimada | % Desviación |
|----------------|------------------|-------------------|-------------------------|----------------------|---------------------|--------------|
| 2015 | 189,183 | 21,795 | 210,978 | 215,589 | 4,610 | 2% |
| 2016 | 210,428 | 36,633 | 247,061 | 263,681 | 16,620 | 7% |
| 2017 | 218,897 | 40,170 | 259,067 | 272,790 | 13,723 | 5% |
| 2018 | 212,570 | 68,667 | 281,237 | 255,276 | (25,961) | -9% |

Tabla 3. Chile, Estimaciones Previas vs Real

(Cifras en Millones de \$ COP)

Evolución de Siniestros Últimos

| Año | Durante el mismo año | Un año después | Dos años después | Tres años después | Cuatro años después |
|------|----------------------|----------------|------------------|-------------------|---------------------|
| 2015 | 824,557 | 761,248 | 735,925 | 735,491 | 740,682 |
| 2016 | 983,043 | 910,643 | 907,522 | 908,080 | |
| 2017 | 1,496,172 | 1,421,934 | 1,407,472 | | |
| 2018 | 674,978 | 745,314 | | | |
| 2019 | 1,313,590 | | | | |

Pagos de siniestros acumulados

| Año | Durante el mismo año | Un año después | Dos años después | Tres años después | Cuatro años después |
|------|----------------------|----------------|------------------|-------------------|---------------------|
| 2015 | 301,238 | 682,592 | 738,432 | 745,933 | 748,600 |
| 2016 | 493,728 | 874,482 | 914,885 | 928,746 | |
| 2017 | 590,094 | 1,144,965 | 1,303,265 | | |
| 2018 | 390,483 | 621,647 | | | |
| 2019 | 441,790 | | | | |

| Año Ocurrencia | Pagos Acumulados | Reservas Vigentes | Siniestros actualizados | Siniestros iniciales | Desviación Estimada | % Desviación |
|----------------|------------------|-------------------|-------------------------|----------------------|---------------------|--------------|
| 2015 | 748,600 | (7,918) | 740,682 | 824,557 | 83,875 | 11% |
| 2016 | 928,746 | (20,666) | 908,080 | 983,043 | 74,963 | 8% |
| 2017 | 1,303,265 | 104,206 | 1,407,472 | 1,496,172 | 88,700 | 6% |
| 2018 | 621,647 | 123,667 | 745,314 | 674,978 | (70,336) | -9% |

Tabla 4. Colombia Generales, Estimaciones Previas vs Real

(Cifras en Millones de \$ COP)

Evolución de Siniestros Últimos

| Año | Durante el mismo año | Un año después | Dos años después | Tres años después | Cuatro años después |
|------|----------------------|----------------|------------------|-------------------|---------------------|
| 2015 | 834,264 | 914,595 | 936,105 | 952,759 | 946,210 |
| 2016 | 1,538,453 | 1,577,669 | 1,610,987 | 1,607,536 | |
| 2017 | 1,263,191 | 1,349,522 | 1,376,094 | | |
| 2018 | 1,073,208 | 1,112,798 | | | |
| 2019 | 1,267,280 | | | | |

Pagos de siniestros acumulados

| Año | Durante el mismo año | Un año después | Dos años después | Tres años después | Cuatro años después |
|------|----------------------|----------------|------------------|-------------------|---------------------|
| 2015 | 537,506 | 789,355 | 869,395 | 896,292 | 913,648 |
| 2016 | 1,160,759 | 1,457,189 | 1,526,523 | 1,559,318 | |
| 2017 | 807,087 | 1,144,121 | 1,222,253 | | |
| 2018 | 693,822 | 970,283 | | | |
| 2019 | 814,190 | | | | |

| Año Ocurrencia | Pagos Acumulados | Reservas Vigentes | Siniestros actualizados | Siniestros iniciales | Desviación Estimada | % Desviación |
|----------------|------------------|-------------------|-------------------------|----------------------|---------------------|--------------|
| 2015 | 913,648 | 32,562 | 946,210 | 834,264 | (111,946) | -12% |
| 2016 | 1,559,318 | 48,218 | 1,607,536 | 1,538,453 | (69,083) | -4% |
| 2017 | 1,222,253 | 153,841 | 1,376,094 | 1,263,191 | (112,903) | -8% |
| 2018 | 970,283 | 142,515 | 1,112,798 | 1,073,208 | (39,591) | -4% |

Tabla 5. Colombia Vida, Estimaciones Previas vs Real

(Cifras en Millones de \$ COP)

Evolución de Siniestros Últimos

| Año | Durante el mismo año | Un año después | Dos años después | Tres años después | Cuatro años después |
|------|----------------------|----------------|------------------|-------------------|---------------------|
| 2015 | 1,548,298 | 1,631,173 | 1,706,470 | 1,705,844 | 1,726,750 |
| 2016 | 1,883,574 | 1,979,014 | 2,005,901 | 2,038,457 | |
| 2017 | 2,161,625 | 2,297,116 | 2,305,551 | | |
| 2018 | 1,834,318 | 1,818,964 | | | |
| 2019 | 2,170,741 | | | | |

Pagos de siniestros acumulados

| Año | Durante el mismo año | Un año después | Dos años después | Tres años después | Cuatro años después |
|------|----------------------|----------------|------------------|-------------------|---------------------|
| 2015 | 858,111 | 1,302,620 | 1,480,798 | 1,566,528 | 1,608,921 |
| 2016 | 1,004,682 | 1,554,497 | 1,798,113 | 1,881,106 | |
| 2017 | 1,183,810 | 1,817,713 | 2,034,689 | | |
| 2018 | 1,260,101 | 1,604,968 | | | |
| 2019 | 1,492,383 | | | | |

| Año Ocurrencia | Pagos Acumulados | Reservas Vigentes | Siniestros actualizados | Siniestros iniciales | Desviación Estimada | % Desviación |
|----------------|------------------|-------------------|-------------------------|----------------------|---------------------|--------------|
| 2015 | 1,608,921 | 117,830 | 1,726,750 | 1,548,298 | (178,452) | -10% |
| 2016 | 1,881,106 | 157,352 | 2,038,457 | 1,883,574 | (154,884) | -8% |
| 2017 | 2,034,689 | 270,862 | 2,305,551 | 2,161,625 | (143,926) | -6% |
| 2018 | 1,604,968 | 213,996 | 1,818,964 | 1,834,318 | 15,354 | 1% |

Tabla 6. México, Estimaciones Previas vs Real

(Cifras en Millones de \$ COP)

Evolución de Siniestros Últimos

| Año | Durante el mismo año | Un año después | Dos años después | Tres años después | Cuatro años después |
|------|----------------------|----------------|------------------|-------------------|---------------------|
| 2015 | 131,737 | 133,713 | 133,196 | 134,635 | 135,429 |
| 2016 | 113,148 | 114,894 | 119,073 | 119,701 | |
| 2017 | 122,253 | 137,913 | 146,686 | | |
| 2018 | 177,307 | 184,605 | | | |
| 2019 | 198,056 | | | | |

Pagos de siniestros acumulados

| Año | Durante el mismo año | Un año después | Dos años después | Tres años después | Cuatro años después |
|------|----------------------|----------------|------------------|-------------------|---------------------|
| 2015 | 98,456 | 125,968 | 142,965 | 144,818 | 125,489 |
| 2016 | 88,089 | 129,493 | 136,569 | 119,023 | |
| 2017 | 96,885 | 151,005 | 147,302 | | |
| 2018 | 128,001 | 177,257 | | | |
| 2019 | 114,443 | | | | |

| Año Ocurrencia | Pagos Acumulados | Reservas Vigentes | Siniestros actualizados | Siniestros iniciales | Desviación Estimada | % Desviación |
|----------------|------------------|-------------------|-------------------------|----------------------|---------------------|--------------|
| 2015 | 125,489 | 9,940 | 135,429 | 131,737 | (3,692) | -3% |
| 2016 | 119,023 | 678 | 119,701 | 113,148 | (6,553) | -5% |
| 2017 | 147,302 | (617) | 146,686 | 122,253 | (24,433) | -17% |
| 2018 | 177,257 | 7,348 | 184,605 | 177,307 | (7,298) | -4% |

Tabla 7. Panamá, Estimaciones Previas vs Real

(Cifras en Millones de \$ COP)

Evolución de Siniestros Últimos

| Año | Durante el mismo año | Un año después | Dos años después | Tres años después | Cuatro años después |
|------|----------------------|----------------|------------------|-------------------|---------------------|
| 2015 | 142,573 | 140,010 | 138,277 | 140,554 | 132,093 |
| 2016 | 173,469 | 158,706 | 157,960 | 139,732 | |
| 2017 | 164,346 | 154,245 | 134,068 | | |
| 2018 | 140,703 | 136,959 | | | |
| 2019 | 151,150 | | | | |

Pagos de siniestros acumulados

| Año | Durante el mismo año | Un año después | Dos años después | Tres años después | Cuatro años después |
|------|----------------------|----------------|------------------|-------------------|---------------------|
| 2015 | 97,891 | 127,655 | 131,309 | 136,096 | 128,651 |
| 2016 | 86,941 | 143,578 | 156,230 | 140,827 | |
| 2017 | 82,333 | 143,016 | 138,370 | | |
| 2018 | 87,815 | 134,868 | | | |
| 2019 | 102,313 | | | | |

| Año Ocurrencia | Pagos Acumulados | Reservas Vigentes | Siniestros actualizados | Siniestros iniciales | Desviación Estimada | % Desviación |
|----------------|------------------|-------------------|-------------------------|----------------------|---------------------|--------------|
| 2015 | 128,651 | 3,441 | 132,093 | 142,573 | 10,480 | 8% |
| 2016 | 140,827 | (1,095) | 139,732 | 173,469 | 33,737 | 24% |
| 2017 | 138,370 | (4,302) | 134,068 | 164,346 | 30,278 | 23% |
| 2018 | 134,868 | 2,091 | 136,959 | 140,703 | 3,744 | 3% |

Tabla 8. República Dominicana, Estimaciones Previas vs Real

(Cifras en Millones de \$ COP)

Evolución de Siniestros Últimos

| Año | Durante el mismo año | Un año después | Dos años después | Tres años después | Cuatro años después |
|------|----------------------|----------------|------------------|-------------------|---------------------|
| 2015 | 42,028 | 41,112 | 40,258 | 41,119 | 44,096 |
| 2016 | 51,452 | 47,379 | 48,120 | 51,413 | |
| 2017 | 63,152 | 42,985 | 43,284 | | |
| 2018 | 72,055 | 83,213 | | | |
| 2019 | 62,414 | | | | |

Pagos de siniestros acumulados

| Año | Durante el mismo año | Un año después | Dos años después | Tres años después | Cuatro años después |
|------|----------------------|----------------|------------------|-------------------|---------------------|
| 2015 | 23,724 | 33,534 | 35,652 | 36,758 | 39,497 |
| 2016 | 30,195 | 41,535 | 43,497 | 46,596 | |
| 2017 | 29,688 | 41,650 | 41,456 | | |
| 2018 | 40,388 | 51,146 | | | |
| 2019 | 37,608 | | | | |

| Año Ocurrencia | Pagos Acumulados | Reservas Vigentes | Siniestros actualizados | Siniestros iniciales | Desviación Estimada | % Desviación |
|----------------|------------------|-------------------|-------------------------|----------------------|---------------------|--------------|
| 2015 | 39,497 | 4,599 | 44,096 | 42,028 | (2,068) | -5% |
| 2016 | 46,596 | 4,817 | 51,413 | 51,452 | 39 | 0% |
| 2017 | 41,456 | 1,828 | 43,284 | 63,152 | 19,868 | 46% |
| 2018 | 51,146 | 32,067 | 83,213 | 72,055 | (11,158) | -13% |

Tabla 9. El Salvador, Estimaciones Previas vs Real

(Cifras en Millones de \$ COP)

Evolución de Siniestros Últimos

| Año | Durante el mismo año | Un año después | Dos años después | Tres años después | Cuatro años después |
|------|----------------------|----------------|------------------|-------------------|---------------------|
| 2015 | 243,934 | 275,010 | 270,509 | 259,867 | 244,890 |
| 2016 | 151,805 | 143,589 | 144,759 | 133,374 | |
| 2017 | 167,843 | 156,633 | 144,633 | | |
| 2018 | 219,949 | 177,846 | | | |
| 2019 | 312,535 | | | | |

Pagos de siniestros acumulados

| Año | Durante el mismo año | Un año después | Dos años después | Tres años después | Cuatro años después |
|------|----------------------|----------------|------------------|-------------------|---------------------|
| 2015 | 137,721 | 216,699 | 222,530 | 231,697 | 233,068 |
| 2016 | 104,886 | 131,671 | 133,598 | 134,325 | |
| 2017 | 117,180 | 142,642 | 144,622 | | |
| 2018 | 140,029 | 173,918 | | | |
| 2019 | 186,165 | | | | |

| Año Ocurrencia | Pagos Acumulados | Reservas Vigentes | Siniestros actualizados | Siniestros iniciales | Desviación Estimada | % Desviación |
|----------------|------------------|-------------------|-------------------------|----------------------|---------------------|--------------|
| 2015 | 233,068 | 11,822 | 244,890 | 243,934 | (956) | 0% |
| 2016 | 134,325 | (951) | 133,374 | 151,805 | 18,431 | 14% |
| 2017 | 144,622 | 11 | 144,633 | 167,843 | 23,210 | 16% |
| 2018 | 173,918 | 3,928 | 177,846 | 219,949 | 42,103 | 24% |

Tabla 10. Uruguay, Estimaciones Previas vs Real

(Cifras en Millones de \$ COP)

Evolución de Siniestros Últimos

| Año | Durante el mismo año | Un año después | Dos años después | Tres años después | Cuatro años después |
|------|----------------------|----------------|------------------|-------------------|---------------------|
| 2015 | 2,679 | 2,665 | 2,484 | 2,464 | 2,616 |
| 2016 | 3,294 | 3,409 | 3,344 | 3,574 | |
| 2017 | 3,871 | 3,804 | 4,016 | | |
| 2018 | 4,936 | 4,921 | | | |
| 2019 | 3,725 | | | | |

Pagos de siniestros acumulados

| Año | Durante el mismo año | Un año después | Dos años después | Tres años después | Cuatro años después |
|------|----------------------|----------------|------------------|-------------------|---------------------|
| 2015 | 1,745 | 2,326 | 2,358 | 2,382 | 2,575 |
| 2016 | 2,353 | 3,254 | 3,338 | 3,529 | |
| 2017 | 2,621 | 3,639 | 3,881 | | |
| 2018 | 3,167 | 4,485 | | | |
| 2019 | 2,695 | | | | |

| Año Ocurrencia | Pagos Acumulados | Reservas Vigentes | Siniestros actualizados | Siniestros iniciales | Desviación Estimada | % Desviación |
|----------------|------------------|-------------------|-------------------------|----------------------|---------------------|--------------|
| 2015 | 2,575 | 42 | 2,616 | 2,679 | 63 | 2% |
| 2016 | 3,529 | 44 | 3,574 | 3,294 | (280) | -8% |
| 2017 | 3,881 | 135 | 4,016 | 3,871 | (145) | -4% |
| 2018 | 4,485 | 437 | 4,921 | 4,936 | 14 | 0% |

Tabla 11. Total Suramericana, Estimaciones Previas vs Real

(Cifras en Millones de \$ COP)

Evolución de Siniestros Últimos

| Año | Durante el mismo año | Un año después | Dos años después | Tres años después | Cuatro años después |
|------|----------------------|----------------|------------------|-------------------|---------------------|
| 2015 | 4,367,840 | 4,484,605 | 4,556,277 | 4,573,533 | 4,582,289 |
| 2016 | 5,513,577 | 5,535,112 | 5,596,108 | 5,610,139 | |
| 2017 | 6,125,083 | 6,234,606 | 6,242,152 | | |
| 2018 | 4,758,269 | 4,864,142 | | | |
| 2019 | 6,076,063 | | | | |

Pagos de siniestros acumulados

| Año | Durante el mismo año | Un año después | Dos años después | Tres años después | Cuatro años después |
|------|----------------------|----------------|------------------|-------------------|---------------------|
| 2015 | 2,340,920 | 3,712,079 | 4,079,563 | 4,222,717 | 4,260,325 |
| 2016 | 3,276,824 | 4,774,379 | 5,161,428 | 5,260,643 | |
| 2017 | 3,241,467 | 5,029,816 | 5,484,822 | | |
| 2018 | 3,014,094 | 4,126,943 | | | |
| 2019 | 3,481,265 | | | | |

| Año Ocurrencia | Pagos Acumulados | Reservas Vigentes | Siniestros actualizados | Siniestros iniciales | Desviación Estimada | % Desviación |
|----------------|------------------|-------------------|-------------------------|----------------------|---------------------|--------------|
| 2015 | 321,964 | 321,964 | 4,260,325 | 4,582,289 | (214,449) | -5% |
| 2016 | 349,496 | 349,496 | 5,260,643 | 5,610,139 | (96,562) | -2% |
| 2017 | 757,330 | 757,330 | 5,484,822 | 6,242,152 | (117,069) | -2% |
| 2018 | 737,199 | 737,199 | 4,126,943 | 4,864,142 | (105,873) | -2% |

Prueba de Adecuación de Pasivos

En las Compañías, las reservas técnicas registradas son analizadas de manera periódica para determinar si estas son adecuadas. Si como consecuencia de estos análisis se pone de manifiesto que las mismas no son suficientes, se les realiza un ajuste de acuerdo con lo establecido por las metodologías definidas y según los planes establecidos por la organización.

31.2.5 Gestión de Riesgos Operativos

Para la Organización, se entiende que los riesgos de operaciones e infraestructura podrían incluir pérdidas resultantes de fallas o de una inadecuada administración de los procesos internos, personas y sistemas. Podría ser resultado de falta de infraestructura relacionada con el desempeño, protección y utilización de los activos existentes. El enfocarse en la operación e infraestructura y su apoyo a la consecución de los objetivos de la Compañía y la integración de la gestión de riesgos en las actividades operativas, hace que la entidad pueda evitar costos y procedimientos innecesarios. Los requerimientos operativos a corto y largo plazo deberían ser determinados y planificados, incluyendo instalaciones situadas estratégicamente para garantizar el suministro y una estructura competitiva de costos.

Por tanto, la gestión de estos riesgos está enmarcada dentro del ambiente de control interno y con un especial foco en la exposición que se genera desde los procesos y proyectos.

Durante el 2019, además de la gestión de riesgos en procesos y proyectos, el trabajo del área de riesgos tuvo énfasis en el fortalecimiento de la cultura de gestión de riesgos en todas las filiales, así como madurar el uso de metodologías de evaluación de riesgos, alineadas con otras funciones del control interno. Así mismo, se realizaron evaluaciones de diagnóstico para establecer el estado de riesgos específicos, como el riesgo de fraude y corrupción, lavado de activos y financiación del terrorismo, riesgo de la tecnología, riesgo reputacional y de Continuidad de negocio, y los respectivos controles por parte de la compañía.

- Riesgos en los Procesos: Dada la criticidad que representan algunos procesos sobre el reporte financiero y sobre el resultado de las compañías, se trabajó en la identificación y gestión de los riesgos en estos procesos, así como el desarrollo de estrategias y controles que nos permitan mitigar el grado de exposición a estos riesgos. Igualmente se abordaron otros procesos, que si bien no tienen un impacto alto financiero, son igualmente importantes para la Organización.
- Riesgo de Continuidad de Negocio y Gestión de Crisis: Durante el año, se tuvieron eventos con carácter catastrófico en algunas de las filiales, cuyo impacto no generó

afectación sobre las compañías, pero sí sobre sus clientes y algunos empleados. El equipo de riesgos estuvo liderando la atención de estos eventos al interior de cada una de las compañías y apoyando los equipos de respuesta en la atención del mismo.

- Adicionalmente, a nivel preventivo, se ejecutó el diagnóstico en todas las filiales para entender integralmente el estado de conocimiento y madurez frente a la gestión de este riesgo y establecer los planes de acción a trabajar durante el próximo año.
- Riesgo reputacional: como parte de la estrategia de fortalecimiento de las capacidades en todas las filiales, se desarrollaron programas de formación para los equipos internos involucrados en la gestión de los riesgos que pueden afectar la reputación de las compañías, así como también el establecimiento de canales formales para la comunicación de los eventos que llegasen a presentarse.
- Riesgo de tecnología: entendiendo el papel que la tecnología desempeña en la Organización y el incremento del riesgo cibernético, se desarrolló una valoración integral en toda la región para determinar el estado y el efecto que este riesgo puede tener sobre el logro de los objetivos estratégicos, la operación y el desarrollo de proyectos.
- Riesgo de Fraude y Corrupción: Todas las Compañías realizaron la aprobación e implementación de una política que dispone que en Suramericana hay cero tolerancia frente al fraude y la corrupción. Adicional a esto, cada compañía dispone de sus propios mecanismos, procedimientos y controles efectivos para prevenir, detectar y responder oportunamente a situaciones y eventos con algún indicio de fraude y/o corrupción, acompañado de los correspondientes canales de denuncia y aviso a las autoridades.
- Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo: Suramericana, a través de su Política corporativa de lucha contra este Riesgo, ha adoptado como pilar fundamental para la prevención y control, el conocimiento adecuado y robusto de todos sus clientes, empleados y proveedores, soportado en el cumplimiento de las normas locales aplicables y de un estándar corporativo. Actualmente, se cuenta con una medición agregada del cumplimiento de la norma que corresponde a cada operación y con planes de trabajo tendientes a cerrar las brechas existentes y a avanzar en el grado de madurez de los sistemas, de tal manera que se fortalezca la gestión de este riesgo en aquellos países donde la regulación en la materia aún está en rezagada respecto del estándar internacional propuesto por el GAFI.
- Riesgos en proyectos: se acompañaron algunos proyectos críticos en las Compañías para realizar una identificación y gestión temprana y permanente con controles para mitigar sus riesgos.

La gestión permanente de los riesgos operacionales en conjunto con la gestión de los riesgos estratégicos, permiten incrementar el nivel de madurez en el entendimiento de los riesgos y apoyar una mejor toma de decisiones, ayudando a la organización en su competitividad y sostenibilidad.

NOTA 32. GANANCIAS POR ACCIÓN

La utilidad básica por acción se calcula dividiendo la utilidad del periodo atribuible a los accionistas y del número de acciones en circulación durante el año.

La siguiente tabla muestra los datos sobre los ingresos y las acciones utilizadas en las ganancias básicas

| | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|--|------------------|------------------|
| Utilidad neta de la controladora | 390,571 | 524,612 |
| Acciones en circulación para la utilidad básica por acción | 99,789 | 99,789 |
| Ganancia por acción (pesos colombianos) | 3,913,964 | 5,257,208 |

NOTA 33. COMBINACIONES DE NEGOCIOS

El 28 de febrero de 2018, Diagnóstico y Asistencia Médica S.A.S. Dinámica IPS suscribió un acuerdo con la Fundación Instituto de Alta Tecnología Médica "IATM" para la adquisición de tres sedes operativas; así como otros activos y pasivos relacionados con éstas. Como resultado de la operación, la compañía busca consolidarse en el negocio de ayudas diagnósticas en la ciudad de Medellín. La fecha efectiva para efectos contables de la combinación de negocios fue el 1 de noviembre de 2018.

Para el 31 de diciembre de 2019, se finalizó el proceso de asignación del precio de compra - Purchase Price Allocation de acuerdo con la NIIF 3 "Combinaciones de negocios". A continuación, se relacionan los valores razonables definitivos de los activos y pasivos identificables del negocio a la fecha de obtención de control y los ajustes realizados en el periodo de medición:

| | Valores razonables al 1 de noviembre de 2018 | Ajustes del periodo de medición | Valores razonables al 1 de noviembre de 2018 |
|-------------------------------------|--|---------------------------------|--|
| Activos identificables | | | |
| Cuentas por cobrar comercial | 1,894 | - | 1,894 |
| Inventarios | 45 | - | 45 |
| Propiedades, planta y equipo | 14,800 | - | 14,800 |
| Disponible | 805 | - | 805 |
| Inversiones | 2 | - | 2 |
| Activos intangibles ⁽¹⁾ | 69 | 7,399 | 7,468 |
| Total activos identificables | 17,615 | 7,399 | 25,014 |
| Pasivos identificables | | | |
| Obligaciones financieras | 848 | - | 848 |
| Proveedores | 148 | - | 148 |
| Otros pasivos | 275 | - | 275 |
| Obligaciones laborales | 395 | - | 395 |
| Cuentas por pagar | 671 | - | 671 |
| Impuesto diferido | 718 | - | 718 |
| Total pasivos identificables | 3,055 | - | 3,055 |
| Activos y pasivos netos | 14,560 | 7,399 | 21,959 |

(1) Incluye los siguientes activos:

- Lista de clientes por \$7,399 el cual se amortiza a un plazo de 11 años a partir del 1 de noviembre de 2018.
- Software por \$69.

El valor del crédito mercantil resultante es determinado de la siguiente manera:

| | Valores razonables al 1 de noviembre de 2018 |
|---|--|
| Contraprestación transferida (2) | 22,599 |
| Valor razonable de activos y pasivos identificables | (21,959) |
| Crédito mercantil generado en la adquisición | 640 |

(2) El valor de la contraprestación transferida fue cancelado en efectivo al 31 de marzo de 2019.

El crédito mercantil se atribuye a la estrategia de expansión de la compañía y a las sinergias que se esperan de la integración con las operaciones actuales. De acuerdo con lo señalado en el literal c del numeral 2 del artículo 74 y el párrafo 3 del artículo 143 del Estatuto Tributario, el crédito mercantil determinado en esta combinación de negocios no es susceptible de amortización para efectos tributarios. El crédito mercantil no ha presentado variaciones desde el momento de la adquisición hasta el 31 de diciembre de 2019, fecha en la cual la Compañía realizó la prueba de deterioro correspondiente,

sin que se identificara un detrimento de valor como producto del resultado del análisis. (Ver Nota 16)

Los costos de transacción relacionados con la adquisición del negocio no son significativos, razón por la cual fueron reconocidos como otros gastos operacionales en el estado de resultados integral al 31 de diciembre de 2018.

NOTA 34. HIPERINFLACIÓN EN ARGENTINA

Es importante destacar, que durante los ejercicios 2019 y 2018, Argentina afrontó una crisis económica muy importante lo que generó una baja significativa del consumo, la producción y otras variables macroeconómicas que impactaron, directa e indirectamente, en la actividad aseguradora que se desarrolla en el país.

Por otro lado, la inflación durante el año 2019 se aceleró respecto del 2018, alcanzando para el ejercicio, según cifras oficiales, una inflación de aproximadamente 54% (48% en el 2018). En consecuencia, dado que Argentina alcanzó una inflación acumulada superior al 100% en los últimos 3 años, a partir del 1/7/2018 resultó obligatorio la aplicación de la NIC 29 (Economías hiperinflacionarias) a los fines de reportar las cifras de la Sociedad a Casa Matriz.

Asimismo, durante el ejercicio 2019 el peso argentino (ARS) se devaluó respecto del peso colombiano (COP) en un 36% mientras que para el año 2018 la devaluación fue del 47%.

Adicionalmente, la incertidumbre producida por los resultados de las elecciones primarias y la alteración en las variables macroeconómicas, más las medidas tomadas por el gobierno a esa fecha para hacer frente a la emergencia económica, fueron percibidos en los mercados financieros internacionales como una ampliación de los riesgos de sostenibilidad de la deuda argentina, y esto motivo que las calificadoras de riesgo bajaran la nota de calificación soberana de Argentina. Entre las variables observables en el mercado con alta volatilidad, la cotización de la moneda extranjera fue una de las principales preocupaciones del gobierno por su efecto sobre la inflación, y esto lo condujo a adoptar una serie de medidas transitorias para regular con mayor intensidad el régimen de cambios.

La asunción de un nuevo gobierno nacional, ocurrida el 10 de diciembre de 2019, dio comienzo a un proceso de cambios respecto de las políticas de la administración anterior.

El nuevo gobierno ha establecido como prioridad encarar soluciones para las dificultades en las áreas económica y social. Con tal fin, ha decidido llevar adelante las gestiones necesarias para renegociar el pago de la deuda externa, a la vez que, para recuperar la sostenibilidad de esa deuda en el tiempo, ha incorporado medidas destinadas a preservar las reservas del Banco Central de la República Argentina (BCRA), disminuir el déficit fiscal y obtener mejoras en la capacidad productiva.

En el orden interno, los esfuerzos están destinados a normalizar las principales variables macroeconómicas, lo que requiere lograr que empresarios, trabajadores, sindicatos y el Estado negocien salarios y precios, para equilibrar ingresos y consumo y disminuir la inflación, y a la vez, ejecutar acciones directas para resolver necesidades inmediatas de los sectores más vulnerables de la sociedad y atender otras erogaciones presupuestarias con recursos genuinos, para lo cual el gobierno ha instalado un concepto de solida-

ridad que conlleva, entre otros aspectos, una mayor presión impositiva sobre aquellos sectores que, según estima, cuentan con una mayor capacidad contributiva.

Por el reconocimiento de los ajustes por inflación en las compañías de Argentina, los efectos en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2019 fueron los siguientes:

| | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|--------------------------------|----------------|----------------|
| Impactos en la utilidad neta | (37,194) | (43,030) |
| Impactos en el patrimonio neto | 32,041 | 17,493 |

En la filial las cuentas afectadas correspondientes a activos no monetarios fueron los intangibles y las propiedades y equipos, las cuales antes de la reexpresión se encontraban medidas a costo histórico, exceptuando los bienes inmuebles que se miden a valor razonable.

Selección y uso de un índice general de precios

Para la reexpresión de los estados financieros, se utilizó el índice resultante del empalme entre el Índice de Mayoristas (IPIM) y el Índice de Precios al Consumidor (IPC), de acuerdo con el pronunciamiento y recomendación de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), ya que el IPC solo fue publicado a partir de diciembre 2016. Por ahora no se tienen indicios de la utilización de otro índice para reflejar la pérdida de poder adquisitivo del peso argentino (ARS).

Los índices de inflación 12 meses a cada uno de los siguientes cortes han sido:

| Diciembre 2019 | Diciembre 2018 | Diciembre 2017 | Diciembre 2016 |
|----------------|----------------|----------------|----------------|
| 53.8% | 47.60% | 24.80% | 33.10% |

Fuente: Banco Central de la República de Argentina

El detalle por cuenta de los resultados se presenta a continuación:

| | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|--|-----------------|-----------------|
| Re expresión partidas no monetarias activo | 17,773 | 22,516 |
| Re expresión partidas no monetarias pasivo | (1,385) | (2,453) |
| Re expresión partidas de capital | (62,297) | (59,958) |
| Re expresión partidas de resultados | 8,715 | (3,135) |
| Total | (37,194) | (43,030) |

NOTA 35. GESTIÓN DE CAPITAL

La gestión de capital de Suramericana S.A. se sustenta en mantener una solidez financiera que permita apalancar su estrategia corporativa y de negocio, así como generar confianza a sus diferentes grupos de interés. La oficina corporativa de Suramericana S.A. busca asignar capital de manera eficiente entre sus diferentes filiales y líneas de negocio, buscando siempre obtener una rentabilidad sostenible superior al costo de capital.

La gestión eficiente de capital en Suramericana S.A se realiza mediante modelos de Gestión Basada en Valor en las filiales y de Flujo de Caja Libre del holding, que consideran la capacidad de reparto de dividendos de las filiales, sujeto a un objetivo de solvencia y liquidez para cada una de las operaciones, garantizando un balance robusto, para soportar el crecimiento del negocio y gestionar adecuadamente los riesgos a los que están expuestas las compañías.

Los ingresos por dividendos recibidos en Suramericana S.A. permiten al holding cubrir los gastos de funcionamiento de la oficina corporativa, pagar impuestos, así como remunerar a los accionistas y acreedores mediante el pago de dividendos e intereses de los bonos emitidos por la compañía en 2016. Durante el año 2019 Suramericana S.A. recibió dividendos por COP \$406,195 millones, recursos con los cuales pago a sus accionistas dividendos por valor de COP \$204,517 millones y pagó intereses a sus tenedores de bonos por COP \$72,631 millones.

Evidenciando la adecuada gestión de capital de Suramericana S.A., en el mes de julio la agencia calificadora de riesgo BRC Standard & Poor's ratificó la calificación AAA para la emisión de bonos ordinarios de la compañía. La calificadora destaca el perfil financiero de las subsidiarias de Suramericana S.A. que se ha caracterizado por los robustos indicadores de rentabilidad y los niveles de solvencia adecuados para enfrentar escenarios de estrés y en el contexto del holding pondera positivamente su diversificación de ingresos, así como sus altos estándares de gobierno corporativo y la robusta estructura para la administración de riesgos.

NOTA 36. COMPROMISOS DE INVERSIÓN

La estrategia financiera de Suramericana S.A. contempla la inversión continua en sus operaciones, buscando generar mayores capacidades tanto en sus filiales como en el holding, con miras a crecer los negocios, fortalecer los procesos y generar eficiencias operativas que permitan la sostenibilidad a largo plazo para la organización.

Adicional a las inversiones de portafolio que se deben realizar en cada una de las filiales para cumplir con los requerimientos de solvencia y cobertura de reservas, las compañías de Suramericana S.A. en la región se encuentran en diferentes etapas de sus procesos de renovación tecnológica en sistemas transaccionales de clientes, sistemas de planeación de recursos-ERP, entre otros. Durante 2019 se realizaron inversiones en proyectos en las filiales que exceden los COP 80,000 millones entre CAPEX y OPEX. Si bien la mayor parte de estas inversiones fueron cubiertas mediante la generación de utilidades y flujo de caja de cada una de las filiales, en algunos casos podría requerirse una inyección de capital por parte del holding Suramericana S.A., en línea con la adecuada gestión de capital.

NOTA 37. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS

37.1. Partes Relacionadas

Se consideran partes relacionadas a Suramericana las subsidiarias, el personal clave de la gerencia, así como las entidades sobre las que el personal clave de la gerencia puede ejercer control o control conjunto y los planes de beneficios post-empleo para beneficio de los empleados.

Consideramos como partes relacionadas de Suramericana al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 a:

- a) Compañías bajo control directo o indirecto de Suramericana se encuentran en la Nota 15.1 Inversiones en subsidiarias.
- b) Miembros de Junta Directiva
- c) Directivos
- d) Inversiones en asociadas y negocios conjuntos: Compañías asociadas y negocios conjuntos de Suramericana se encuentran relacionadas en la Nota 15.2 Inversiones contabilizadas utilizando el método de participación.

37.2 Transacciones partes relacionadas con subsidiarias

Entre las operaciones registradas entre partes relacionadas se encuentran:

- Préstamos entre compañías vinculadas, con términos y condiciones contractualmente pactados y a tasas de interés establecidas en concordancia con las tasas de mercado. Todos son cancelados en el corto plazo.
- Prestación de servicios financieros, servicios de administración, servicios de IT, servicios de nómina.
- Arrendamientos y sub-arrendamientos de oficinas y locales comerciales, así como la re-facturación de los servicios públicos relacionados.
- Reembolsos de efectivo.

Cabe mencionar que todas las operaciones son consideradas de corto plazo y se consideran transacciones de mercado.

Los saldos son conciliados al cierre de cada ejercicio, a fin de efectuar la eliminación de las transacciones entre compañías relacionadas que corresponda. La diferencia en cambio generada por diferencia de tasas de registro es cargada a resultados de los estados financieros consolidados.

A continuación, se presenta un resumen del total de transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 que han sido eliminadas en el consolidado:

Diciembre 2019

| Entidad | Cuentas por cobrar | Cuentas por pagar | Ingreso | Gasto |
|---|--------------------|-------------------|------------------|------------------|
| Seguros Sura S.A (Argentina) | - | (1,409) | - | - |
| Aseguradora de Créditos y Garantías S.A. | (1,409) | - | - | - |
| Seguros Generales Suramericana S.A (Chile) | 55,027 | - | 5,238 | 763 |
| Chilean Holding Suramericana SpA | - | 52,669 | - | 2,514 |
| Inversiones Suramericana Chile Limitada | - | 213 | - | - |
| Seguros de Vida Suramericana S.A (Chile) | 1 | 2,146 | - | 2,724 |
| Seguros Generales Suramericana S.A. | 28,223 | 14,021 | 22,266 | 108,166 |
| Seguros de Vida Suramericana S.A. | (19,498) | (15,855) | 10,472 | 290,843 |
| Operaciones Generales Suramericana S.A.S. | 11,136 | 38,740 | 107,976 | 3,500 |
| Servicios Generales Suramericana S.A.S | 41,291 | 19,997 | 3,514 | 2,971 |
| Suramericana S.A. | 25,896 | 585 | - | 52 |
| Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S. | 144 | 788 | 106,592 | 637 |
| Servicios de Salud IPS Suramericana S.A. | (18,982) | (20,038) | 539,059 | 55,494 |
| EPS y Medicina Prepagada Suramericana S.A. | 10,909 | 16,645 | 3,307 | 527,037 |
| Diagnóstico y Asistencia Médica S.A. Dinámica IPS | 9,755 | (2,982) | 214,221 | 6,606 |
| Seguros Suramericana S.A. Panamá | - | 34,655 | 541 | 8,400 |
| Servicios Generales Suramericana S.A. | 327 | - | 502 | - |
| Seguros Sura S.A Republica Dominicana | - | 335 | 10 | 2,355 |
| Aseguradora Suiza Salvadoreña S.A.- Asesuisa | 914 | 229 | 8,792 | 452 |
| Asesuisa Vida S.A. Seguros de Personas | 92 | 914 | 750 | 8,744 |
| Inversiones Sura Brasil Participações Ltda. | - | 271 | - | - |
| Seguros Sura S.A. (Brasil) | 271 | - | - | - |
| Sura RE | 27 | 116 | 790 | 688 |
| Total | 144,124 | 142,040 | 1,024,030 | 1,021,946 |

Diciembre 2018

| Entidad | Cuentas por cobrar | Cuentas por pagar | Ingreso | Gasto |
|---|--------------------|-------------------|----------------|----------------|
| Seguros Sura S.A. (Argentina) | 5 | - | - | (503) |
| Aseguradora de Créditos y Garantías S.A. | (29) | (25) | - | 503 |
| Seguros Generales Suramericana S.A. (Chile) | 54,424 | 122 | 4,683 | 59 |
| Chilean Holding Suramericana SpA | - | 53,866 | - | 2,428 |
| Inversiones Suramericana Chile Limitada | - | 217 | - | - |
| Seguros de Vida Suramericana S.A. (Chile) | 60 | 342 | - | 2,196 |
| Seguros Generales Suramericana S.A. | 47,520 | 28,221 | 52,950 | 136,238 |
| Seguros de Vida Suramericana S.A. | 2,320 | 16,557 | 11,862 | 106,433 |
| Operaciones Generales Suramericana S.A.S. | 9,349 | 50,199 | 91,955 | 4,649 |
| Servicios Generales Suramericana S.A.S. | 54,207 | - | 4,115 | 2,822 |
| Suramericana S.A. | 88 | 1,172 | - | 34 |
| Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S. | 34 | 576 | 95,375 | 642 |
| Servicios de Salud IPS Suramericana S.A. | 18,129 | 7,301 | 456,847 | 50,306 |
| Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A. | 24 | 5,733 | 27 | 142,593 |
| EPS Suramericana S.A. | 1,792 | 14,649 | 1,137 | 426,738 |
| Diagnóstico y Asistencia Médica S.A. Dinámica IPS | 8,377 | 1,418 | 153,248 | 4,368 |
| Seguros Sura S.A. de C.V (México) | - | 13 | - | - |
| Seguros Suramericana S.A. Panamá | 206 | 32,074 | 17,511 | 32,575 |
| Servicios Generales Suramericana S.A. | 352 | 206 | 517 | - |
| Seguros Sura S.A. Republica Dominicana | - | 274 | - | 284 |
| Aseguradora Suiza Salvadoreña S.A.- Asesuisa | 531 | 2,539 | 3,121 | 2,264 |
| Asesuisa Vida S.A. Seguros de Personas | 700 | 1,157 | 2,033 | 5,267 |
| Inversiones Sura Brasil Participações Ltda. | - | 162 | - | - |
| Seguros Sura S.A. (Brasil) | 162 | 13 | - | - |
| Sura RE | 18,535 | - | 25,593 | 1,078 |
| Total | 216,786 | 216,786 | 920,974 | 920,974 |

37.3 Transacciones partes relacionadas con asociadas

A continuación, se presenta un resumen del total de transacciones con compañías asociadas al 31 de diciembre:

| Compañía | 2019 | | | |
|--------------|-----------------|-----------------|-----------|------------|
| | Cuentas activas | Cuentas pasivas | Ingreso | Gasto |
| Subocol | 1 | 5 | 17 | 261 |
| Planeco | - | - | - | - |
| Total | 1 | 5 | 17 | 261 |

| Compañía | 2018 | | | |
|--------------|-----------------|-----------------|------------|--------------|
| | Cuentas activas | Cuentas pasivas | Ingreso | Gasto |
| Sodexo | 36 | 600 | 506 | 3,448 |
| Subocol | 149 | 177 | 6 | 341 |
| Palic salud | - | 80 | - | 68 |
| Planeco | - | - | - | - |
| Total | 185 | 857 | 512 | 3,857 |

37.3 Honorarios de la junta directiva

Los honorarios de la Directiva se incluyen a continuación:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los miembros de la Junta Directiva percibieron retribuciones por su participación en las sesiones de Junta y de los Comités de Junta, de acuerdo con lo establecido en los estatutos de la sociedad y los lineamientos de la Asamblea de Accionistas, la cual determinó lo siguiente:

| | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|--|----------------|----------------|
| Honorarios miembros de Junta Directiva | 3,069 | 2,484 |

Es la responsabilidad de los miembros de la Junta Directiva de Suramericana S.A. y sus subsidiarias, formular las pautas y lineamientos del negocio y tomar las decisiones claves.

37.4 Remuneración del personal clave

| Remuneración al personal clave (pasivo) | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|---|----------------|----------------|
| Beneficios corto plazo | 17,469 | 17,839 |
| Beneficios largo plazo | 2,680 | 4,118 |
| Beneficios post empleo | 32,560 | 26,187 |
| Beneficios por terminación | - | - |
| | 52,709 | 48,144 |

| Remuneración al personal clave (Gasto) | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|--|----------------|----------------|
| Beneficios corto plazo | 65,861 | 88,178 |
| Beneficios largo plazo | 298 | 5,848 |
| Beneficios post empleo | - | 2,519 |
| Beneficio por terminación | - | 782 |
| | 66,159 | 97,327 |
| Transacciones con directores | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
| Cuentas por cobrar directores | 5,066 | 3,757 |
| Cuentas por pagar directores | 1,917 | - |
| | 6,983 | 3,757 |

NOTA 38. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA SOBRE LA QUE SE INFORMA

El 22 de enero, en la reunión de segunda convocatoria, la Asamblea de Tenedores Bonos Corporativos correspondiente a la Emisión 2016, aprobó la propuesta para realizar la escisión de una porción patrimonial de Seguros de Vida Suramericana S.A., para que sea absorbida por Suramericana S.A.; esta porción de patrimonio estará representada por un portafolio de inversiones. Para el perfeccionamiento de ésta operación todavía resta obtener la autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia. Adicional a lo anterior, no se presentaron otros hechos relevantes después del cierre de los estados financieros y hasta la fecha de su aprobación que pueden afectar de manera significativa la situación financiera de la compañía reflejada en los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2019.

NOTA 39. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros de fin de ejercicio correspondientes al año 2019 fueron aprobados por la Junta Directiva en su reunión del 24 de febrero de 2020, según consta en el acta 149 del libro de actas de Junta Directiva.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS FINANCIEROS (No auditados)

A continuación, se presentan los análisis de los resultados financieros por el periodo terminado al 31 de diciembre 2019, con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2018. Estos análisis son realizados por la gerencia y no hace parte de los Estados Financieros.

| SURAMERICANA S.A. ANÁLISIS COMPARATIVO DE INDICES DICIEMBRE DE 2019 Y DICIEMBRE DE 2018 (Expresados en millones de pesos) | | | | | |
|--|-------------|----------------|----------------|--|--|
| | INDICE 2019 | Diciembre 2018 | Diciembre 2018 | | INTERPRETACION |
| SOLIDEZ | | 2 | 3 | | |
| | | 23,395,136 | 21,821,127 | | Los acreedores son dueños del 82.32% a diciembre de 2019 y del 81.92% a diciembre de 2018 quedando los accionistas dueños del complemento: 17.68% en diciembre de 2019 y el 18.08% a diciembre de 2018 |
| | | = 82.32% | = 81.92% | | |
| | | 28,418,564 | 26,636,804 | | |
| Total | | 23,395,136 | 21,821,127 | | De cada peso que la empresa tiene invertido en activos el 82.32% a diciembre de 2019 y 81.92% a diciembre de 2018 han sido financiados por los acreedores |
| | | = 82.32% | = 81.92% | | |
| Cobertura de intereses | | 512,611 | 616,766 | | La compañía generó una utilidad neta igual a 419.2% a diciembre de 2019 y del 671.14% en diciembre de 2018 de los intereses pagados |
| | | = 419.20% | = 671.14% | | |
| Apalancamiento o Leverage | | 122,283 | 91,898 | | |
| | | 23,395,136 | 21,821,127 | | |
| Total | | 5,023,429 | 4,815,677 | | Cada peso (\$1,00) de los dueños de la compañía está comprometido el 465.72% a diciembre de 2019 y en 453.13% a diciembre de 2018 |
| | | = 465.72% | = 453.13% | | |
| Financiero Total | | 1,389,604 | 1,354,541 | | Por cada peso de patrimonio, se tienen comprometido de tipo financiero el 27.66% a diciembre de 2019 y el 28.14% a diciembre de 2018 |
| | | = 27.66% | = 28.13% | | |
| Margen neto de utilidad | | 390,327 | 524,867 | | La utilidad neta corresponde a un 2.4% de los ingresos netos en diciembre de 2019 y a un 3.66% de los mismos en 2018 |
| | | = 2.40% | = 3.66% | | |
| Rendimiento del patrimonio | | 16,285,651 | 14,342,788 | | |
| | | 390,327 | 524,867 | | |
| Rendimiento del activo total | | 4,633,101 | 4,290,810 | | Los resultados netos corresponden a un 8.42% del patrimonio en diciembre de 2019 y a un 12.23% a diciembre de 2018 |
| | | = 8.42% | = 12.23% | | |
| Rendimiento del activo total | | 390,327 | 524,867 | | Los resultados netos con respecto al activo total corresponden al 1.37% a diciembre de 2019 y el 1.97% en diciembre de 2018 |
| | | = 1.37% | = 1.97% | | |
| | | 28,418,564 | 26,636,804 | | |

Contenido

| | |
|---|----|
| RESPONSABILIDADES DE LOS DIRECTIVOS SOBRE LAS CUENTAS..... | 4 |
| CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS..... | 5 |
| INFORME DEL REVISOR FISCAL..... | 6 |
| | |
| NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE..... | 14 |
| 1.1. Grupo empresarial | 16 |
| | |
| NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS | 17 |
| 2.1. Declaración de cumplimiento | 17 |
| 2.2. Bases de presentación..... | 18 |
| 2.2.1 Bases de medición y presentación..... | 18 |
| 2.2.2. Reclasificaciones..... | 18 |
| 2.2.3. Actualizaciones en políticas contables..... | 18 |
| 2.3. Políticas contables significativas | 19 |
| 2.3.1 Moneda19 | |
| 2.3.2 Combinaciones de negocios y plusvalía..... | 20 |
| 2.3.3 Efectivo y equivalentes de efectivo | 21 |
| 2.3.4. Instrumentos financieros..... | 21 |
| 2.3.5. Impuestos..... | 25 |
| 2.3.6. Gastos pagados por anticipado | 26 |
| 2.3.7. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas..... | 27 |
| 2.3.8. Propiedad y equipo | 27 |
| 2.3.9. Arrendamientos | 28 |
| 2.3.10. Activos intangibles | 29 |
| 2.3.11. Inversiones..... | 30 |
| 2.3.12. Deterioro del valor de activos no financieros..... | 31 |
| 2.3.13. Valor razonable | 32 |
| 2.3.14. Beneficios a empleados..... | 34 |
| 2.3.15. Provisiones y contingencias..... | 35 |
| 2.3.16. Ingresos | 35 |
| 2.3.17. Ingresos por dividendos | 36 |
| 2.3.18. Ingresos por inversiones | 36 |
| 2.3.19. Ganancia por acción | 36 |
| 2.3.20. Hechos ocurridos después de la fecha periodo..... | 37 |
| 2.3.21. Partes relacionadas | 37 |
| 2.3.22. Hiperinflación | 39 |



| | |
|---|----|
| NOTA 3. JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, ESTIMADOS Y CAUSAS DE INCERTIDUMBRE EN LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS..... | 40 |
| NOTA 4. NORMAS EMITIDAS SIN APLICACIÓN EFECTIVA..... | 42 |
| NOTA 5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS..... | 45 |
| 5.1. Activos financieros..... | 46 |
| 5.1.1 Efectivo y equivalentes de efectivo..... | 48 |
| 5.1.2 Inversiones..... | 48 |
| 5.1.3 Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar..... | 49 |
| 5.1.4 Cuentas por cobrar partes relacionadas..... | 49 |
| 5.2. Pasivos financieros..... | 50 |
| 5.2.1. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar..... | 51 |
| 5.2.2. Cuentas por pagar partes relacionadas..... | 51 |
| 5.2.3. Títulos emitidos..... | 52 |
| NOTA 6. IMPUESTOS..... | 53 |
| 6.1. Impuestos reconocidos en el estado de situación financiera..... | 53 |
| 6.2 Impuestos reconocidos en el resultado del período..... | 54 |
| 6.3. Conciliación de la tasa impositiva efectiva..... | 54 |
| 6.4. Saldos de impuestos diferidos..... | 55 |
| 6.5 Movimiento de los saldos de impuestos diferidos..... | 56 |
| 6.6. Asuntos tributarios en Colombia..... | 56 |
| NOTA 7. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS..... | 59 |
| 7.1 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos..... | 59 |
| 7.2. Inversiones en subsidiarias..... | 60 |
| NOTA 8. PROPIEDADES Y EQUIPO..... | 71 |
| NOTA 9. ACTIVOS POR DERECHOS DE USO Y PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS..... | 73 |
| NOTA 10. ACTIVOS NO CORRIENTES DISPONIBLES PARA LA VENTA..... | 74 |
| NOTA 11. PROVISIONES..... | 75 |
| 11.1. Provisiones para contingencias..... | 75 |
| NOTA 12. BENEFICIOS A EMPLEADOS..... | 75 |
| 12.1. Beneficios a corto plazo..... | 75 |
| 12.2. Beneficios largo plazo..... | 76 |
| 12.3. Beneficios post empleo..... | 78 |
| 12.4. Gasto beneficios a empleados..... | 80 |

| | |
|---|----|
| NOTA 13. PATRIMONIO..... | 81 |
| NOTA 14. DIVIDENDOS..... | 82 |
| NOTA 15. OTRO RESULTADO INTEGRAL..... | 82 |
| NOTA 16. OTROS INGRESOS..... | 83 |
| NOTA 17. GASTOS ADMINISTRATIVOS..... | 83 |
| NOTA 18. GASTOS DE HONORARIOS..... | 84 |
| NOTA 19. INTERESES..... | 84 |
| NOTA 20. GANANCIAS A VALOR RAZONABLE - INVERSIONES..... | 84 |
| NOTA 21. DIFERENCIA EN CAMBIO..... | 85 |
| NOTA 22. GANANCIA POR ACCIÓN..... | 85 |
| NOTA 23. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE LOS RIESGOS FINANCIEROS..... | 85 |
| 23.1 Marco de Gobierno del Sistema de Gestión de Riesgos..... | 85 |
| 23.2 Categorías de Riesgo..... | 86 |
| 23.2.1 Gestión de Riesgo de Crédito..... | 87 |
| 23.2.2 Gestión de Riesgo de Mercado..... | 88 |
| 23.2.3 Gestión de Riesgo de Liquidez..... | 89 |
| 23.2.4 Gestión de Riesgos Operativos..... | 89 |
| 23.2.5. Gestión de Riesgo Regulatorio..... | 90 |
| NOTA 24. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS..... | 91 |
| 24.1. Partes Relacionadas..... | 91 |
| 24.2 Transacciones con partes relacionadas..... | 91 |
| NOTA 25. HIPERINFLACIÓN EN ARGENTINA..... | 93 |
| NOTA 26. GESTIÓN DE CAPITAL..... | 95 |
| NOTA 27. COMPROMISOS DE INVERSIÓN..... | 95 |
| NOTA 28. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA SOBRE LA QUE SE INFORMA..... | 96 |
| NOTA 29. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS..... | 96 |
| ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS FINANCIEROS (No auditados)..... | 97 |

RESPONSABILIDADES DE LOS DIRECTIVOS SOBRE LAS CUENTAS

Se requiere que los Directivos preparen estados financieros de propósito especial, que presenten razonablemente la situación financiera, los resultados y los flujos de efectivo de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2018. Para la preparación de esos estados financieros, se requiere que los Directivos:

- Seleccionen políticas contables apropiadas y luego las apliquen coherentemente.
- Presenten información, incluyendo las políticas contables, que sea relevante, confiable, comparable y comprensible.
- Tengan juicios y estimaciones razonables y prudentes.
- Manifiesten si se han seguido las normas de contabilidad, aplicables, sujetas a cualquier desviación de importancia revelada y explicada en las cuentas.
- Preparen las cuentas con base en el negocio en marcha a menos que sea inapropiado presumir que la Compañía continuará en actividad.

Los Directivos confirman que las cuentas cumplen los anteriores requisitos.

Además, los Directivos consideran que son responsables de mantener registros de contabilidad apropiados que revelen con exactitud razonable en cualquier momento la situación financiera de la Compañía. También son responsables de la salvaguarda de los activos de la Compañía y, por lo tanto, de dar los pasos razonables para la prevención y detección de fraudes y otras irregularidades.



Gonzalo Alberto Pérez Rojas
Presidente



Ivan Darío Espinosa Cuadros
Contador Público
Tarjeta Profesional 105778 - T

CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros separados, certificamos:

Que para la emisión del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y del estado de resultado del ejercicio y resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por el periodo terminado en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.

Dichas afirmaciones, explícitas e implícitas, son las siguientes:

Existencia: Los activos y pasivos de Suramericana S.A. existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.

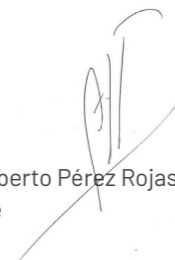
Integridad: Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.

Derechos y obligaciones: Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros, obtenidos o a cargo de Suramericana S.A. en la fecha de corte.

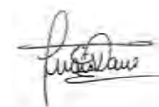
Valuación: Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.

Presentación y revelación: Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

De acuerdo con el artículo 46 de la Ley 964 de 2005, en mi calidad de representante legal de Suramericana S.A. los Estados Financieros y otros informes relevantes para el público, relacionados con el ejercicio al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.



Gonzalo Alberto Pérez Rojas
Presidente



Ivan Darío Espinosa Cuadros
Contador Público
Tarjeta Profesional 105778 - T



Informe del Revisor Fiscal

A la Asamblea de Accionistas de:

Suramericana S.A.

Opinión

He auditado los estados financieros separados adjuntos de Suramericana S.A., que comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes estados separados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros separados adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2019, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Bases de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades en cumplimiento de dichas normas se describen en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros* de este informe. Soy independiente de la Compañía, de acuerdo con el Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requisitos éticos relevantes para mi auditoría de estados financieros en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas

aplicables. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos Clave de Auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, según mi juicio profesional, fueron de mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros adjuntos. He determinado que no hay asuntos clave de auditoría que comunicar en mi informe.

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros separados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores materiales, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con este asunto

y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados tomados en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperarse que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para

diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.

- Evaluar las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.
- Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda continuar como negocio en marcha.
- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.

Comuniqué a los responsables del gobierno de la entidad, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

También proporcioné a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se podría esperar razonablemente que pudieran afectar mi independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

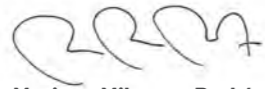
Otros Asuntos

Los estados financieros bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia de Suramericana S.A. al 31 de diciembre de 2018, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por mí, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, sobre los cuales expresé mi opinión sin salvedades el 25 de febrero de 2019.

Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Fundamentada en el alcance de mi auditoría, no estoy enterada de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Compañía: 1) Llevar los libros de

actas, registro de accionistas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva, y a las normas relativas a la seguridad social integral; y 3) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas. Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros adjuntos y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Compañía, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores. El informe correspondiente a lo requerido por el artículo 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 lo emití por separado el 25 de febrero de 2020.



Mariana Milagros Rodríguez
 Revisor Fiscal y Socia a cargo
 Tarjeta Profesional 112752-T
 Designada por Ernst & Young Audit S.A.S.
 TR-530

Medellín, Colombia
 25 de febrero de 2020



SURAMERICANA S.A

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO

31 de diciembre de 2019 (con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2018)
 (Expresado en millones de pesos colombianos)

| | Nota | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|--|---------------|------------------|------------------|
| Activos | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 5.1 | 110,678 | 28,032 |
| Inversiones | 5.1 | 50,561 | 35,203 |
| Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar | 5.1 | 26 | 407 |
| Cuentas por cobrar partes relacionadas | 5.1 | 25,896 | 616 |
| Activos por impuestos corrientes | 6.1 | 9,483 | 5,001 |
| Otros activos no financieros | | 60 | 60 |
| Inversiones en asociadas | 7.1 | 11,071 | 29,977 |
| Inversiones en subsidiarias | 7.2 | 5,963,233 | 5,845,584 |
| Propiedades y equipo | 8 | 4,884 | 5,370 |
| Activos por derecho de uso | 9 | 17,786 | - |
| Total activos | | 6,193,678 | 5,950,250 |
| Pasivos | | | |
| Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar | 5.2 | 13,060 | 7,101 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas | 5.2 | 1,318 | 1,212 |
| Pasivos por arrendamientos financieros | 9 | 18,313 | - |
| Pasivos por impuestos corrientes | 6.1 | 212 | 2,335 |
| Provisiones por beneficios a empleados | 12 | 25,040 | 31,809 |
| Otras provisiones | 11 | 9,406 | 7,043 |
| Títulos emitidos | 5.2 | 996,805 | 994,503 |
| Pasivo por impuestos diferidos | 6.1, 6.4, 6.5 | 96,565 | 83,586 |
| Total pasivos | | 1,160,719 | 1,127,589 |



SURAMERICANA S.A


ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO


31 de diciembre de 2019 (con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2018)
(Expresado en millones de pesos colombianos)

| Patrimonio | | | |
|--|----|------------------|------------------|
| Capital emitido | 13 | 50 | 50 |
| Prima de emisión | 13 | 1,611,793 | 1,611,793 |
| Ganancia del ejercicio | | 407,326 | 527,830 |
| Ganancias acumuladas | | 57,450 | 57,450 |
| Otros resultados integrales | 15 | 297,138 | 289,649 |
| Reservas | 13 | 2,659,202 | 2,335,889 |
| Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora | | 5,032,959 | 4,822,661 |
| Patrimonio total | | 5,032,959 | 4,822,661 |
| Total patrimonio y pasivos | | 6,193,678 | 5,950,250 |

Véanse las notas a los estados financieros adjuntas


Gonzalo Alberto Pérez Rojas
Representante Legal


Ivan Darío Espinosa Cuadros
Contador
T.P. 105778 - T


Mariana Milagros Rodríguez
Revisor Fiscal
T.P. 112752 - T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 25 de febrero de 2020)




SURAMERICANA S.A

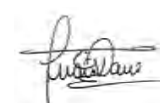
ESTADO DE RESULTADOS SEPARADO


31 de diciembre de 2019 (con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2018)
(Expresado en millones de pesos colombianos)

| | Notas | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|--|-------|------------------|------------------|
| Dividendos | 7.1 | 9,329 | - |
| Ganancias a valor razonable - Inversiones | 20 | (1,569) | (4,154) |
| Ganancia por método de participación de subsidiarias | 7.2 | 579,380 | 714,480 |
| Intereses | 19 | 5,544 | 1,834 |
| Utilidad en venta de activos no corrientes | 10 | 41,440 | 6,621 |
| Otros ingresos | 16 | 12,449 | 2,200 |
| Pérdida en venta de inversiones | | 21 | 1 |
| ingreso por inversiones | | 66 | - |
| Diferencia en cambio | 21 | 7,776 | (1,445) |
| Ingresos | | 654,436 | 719,537 |
| Gastos administrativos | 17 | (44,203) | (33,799) |
| Beneficios a empleados | 12 | (42,048) | (49,832) |
| Honorarios | 18 | (14,047) | (16,293) |
| Intereses | 19 | (76,206) | (73,549) |
| Depreciaciones | 8,9 | (2,821) | (805) |
| Otros gastos | | (2) | (3) |
| Deterioro | | (18) | (21) |
| Gastos | | (179,345) | (174,302) |
| Ganancia, antes de impuestos | | 475,091 | 545,235 |
| Impuestos a las ganancias | 6.2 | (67,765) | (17,405) |
| Ganancia neta | | 407,326 | 527,830 |
| Ganancias por acción | | | |
| Ganancia neta por acción (en pesos) | 22 | 4,081,873 | 5,289,461 |

Véanse las notas a los estados financieros adjuntas


Gonzalo Alberto Pérez Rojas
Representante Legal


Ivan Darío Espinosa Cuadros
Contador
T.P. 105778 - T


Mariana Milagros Rodríguez
Revisor Fiscal
T.P. 112752 - T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 25 de febrero de 2020)



SURAMERICANA S.A

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL SEPARADO

Al 31 de diciembre de 2019 (con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2018)
(Expresado en millones de pesos colombianos)

| | Nota | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|--|------|----------------|-----------------|
| Ganancia | | 407,326 | 527,830 |
| Participación de otro resultado integral de subsidiarias contabilizados utilizando el método de participación, neto de impuestos | 7.2 | 10,786 | (20,446) |
| Otro resultado integral, neto de impuestos, ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos | 12.3 | (3,297) | 815 |
| Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos | | 7,489 | (19,631) |
| Ganancias por coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, neto de impuestos | | - | 615 |
| Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos | | - | 615 |
| Total otro resultado integral | | 7,489 | (19,016) |
| Resultado integral total | | 414,815 | 508,814 |

Véanse las notas a los estados financieros adjuntas

Gonzalo Alberto Pérez Rojas
Representante Legal

Ivan Darío Espinosa Cuadros
Contador
T.P. 105778 - T

Mariana Milagros Rodríguez
Revisor Fiscal
T.P. 112752 - T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 25 de febrero de 2020)



SURAMERICANA S.A

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO

Al 31 de diciembre de 2019 (con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2018)
(Expresados en millones de pesos colombianos)

| | Nota | Capital emitido | Prima de emisión | Ganancias acumuladas | Otros resultados integrales | Reserva legal | Reserva Ocasional | Ganancia del ejercicio | Total Patrimonio |
|---|------|-----------------|------------------|----------------------|-----------------------------|---------------|-------------------|------------------------|------------------|
| Saldo al 1 de enero de 2019 | | 50 | 1,611,793 | 57,450 | 289,649 | 74,763 | 2,261,126 | 527,830 | 4,822,661 |
| Otro resultado integral | | - | - | - | 7,489 | - | - | - | 7,489 |
| Calculo actuarial de beneficios a empleados | | - | - | - | (3,297) | - | - | - | (3,297) |
| Método de participación reconocido en el patrimonio | 7.2 | - | - | - | 10,786 | - | - | - | 10,786 |
| Utilidad del ejercicio | | - | - | - | - | - | - | 407,326 | 407,326 |
| Resultado Integral Total Neto del periodo | | - | - | - | 7,489 | - | - | 407,326 | 414,815 |
| Traslado a ganancias acumuladas | | - | - | 527,830 | - | - | - | (527,830) | - |
| Distribución de resultados 2018 Según acta de Asamblea de Accionistas No 20 del 21 de marzo de 2019 | | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Dividendos reconocidos como distribuciones a los propietarios (1.698.444 pesos por acción) | 14 | - | - | (204,517) | - | - | - | - | (204,517) |
| Reservas para protección de inversiones | 13 | - | - | (323,313) | - | - | 323,313 | - | - |
| Saldo al 31 de diciembre de 2019 | | 50 | 1,611,793 | 57,450 | 297,138 | 74,763 | 2,584,439 | 407,326 | 5,032,959 |





SURAMERICANA S.A.


ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO

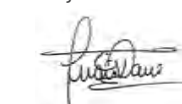
Año terminado al 31 de diciembre de 2018


(Expresados en millones de pesos colombianos)

| | Nota | Capital emitido | Prima de emisión | Ganancias acumuladas | Otros resultados integrales | Reserva legal | Reserva ocasional | Ganancia del ejercicio | Total Patrimonio |
|--|------|-----------------|------------------|----------------------|-----------------------------|---------------|-------------------|------------------------|------------------|
| Saldo al 1 de enero de 2018 | | 50 | 1,611,793 | 57,837 | 308,665 | 74,763 | 1,932,504 | 504,888 | 4,490,500 |
| Otro resultado integral | | - | - | - | (19,016) | - | - | - | (19,016) |
| Cálculo actuarial beneficios a empleados | | - | - | - | 815 | - | - | - | 815 |
| Método de participación reconocido en el patrimonio | 7.2 | - | - | - | (20,446) | - | - | - | (20,446) |
| Cobertura de inversión neta en el extranjero | | - | - | - | 615 | - | - | - | 615 |
| Ganancia del ejercicio | | - | - | - | - | - | - | 527,830 | 527,830 |
| Resultado Integral Total Neto del periodo | | - | - | - | (19,016) | - | - | 527,830 | 508,814 |
| Traslado a ganancias acumuladas | | - | - | 504,888 | - | - | - | (504,888) | - |
| Distribución de resultados 2017 Según acta de Asamblea de Accionistas No 29 del 15 de marzo de 2018: | | | | | | | | | |
| Dividendos reconocidos como distribuciones a los propietarios (1.698.444 pesos por acción) | | - | - | (176,265) | - | - | - | - | (176,265) |
| Reservas para protección de inversiones | 13 | - | - | (328,623) | - | - | 328,622 | - | - |
| Cambio de política deterioro IFRS 9 | | - | - | (387) | - | - | - | - | (387) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2018 | | 50 | 1,611,793 | 57,450 | 289,649 | 74,763 | 2,261,126 | 527,830 | 4,822,661 |

Véanse las notas a los estados financieros adjuntas


 Gonzalo Alberto Pérez Rojas
Representante Legal


 Ivan Dario Espinosa Cuadros
Contador
T.P. 105778 - T


 Mariana Milagros Rodríguez
Revisor Fiscal
T.P. 112752 - T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 25 de febrero de 2020)


SURAMERICANA S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO SEPARADO

Al 31 de diciembre de 2019 (con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2018)

(Expresados en millones de pesos colombianos)

| | Nota | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|---|------|------------------|------------------|
| Ganancia del período | | 407,326 | 527,830 |
| Ajustes para conciliar la ganancia (pérdida) | | | |
| Ajustes por gasto por impuestos a las ganancias | | 67,765 | 17,405 |
| Ajustes por costos financieros | | 76,206 | 73,549 |
| Ajustes por el incremento de cuentas por cobrar de origen comercial | | 382 | 151 |
| Ajustes por el incremento en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación | | (23,847) | (616) |
| Ajustes por el incremento (disminución) de cuentas por pagar de origen comercial | | 5,963 | (5,431) |
| Ajustes por el incremento en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación | | 106 | 1,212 |
| Ajustes por gastos de depreciación y amortización | | 2,821 | 805 |
| Ajustes por deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del periodo | | 12 | 21 |
| Ajustes por provisiones | | (10,066) | (3,188) |
| Ajustes por pérdidas de moneda extranjera no realizadas | | (1,329) | 1 |
| Ajustes por pérdidas del valor razonable | | 1,480 | 4,270 |
| Ajustes por ganancias no distribuidas por aplicación del método de participación | | (579,380) | (714,480) |
| Ajustes por ganancias por la disposición de activos no corrientes | | (41,440) | (6,621) |
| Utilidad (pérdida) neta en realización de inversiones | | (9,612) | 14,089 |
| Otros ajustes para conciliar la ganancia (pérdida) | | (5,509) | (1,832) |
| Total ajustes para conciliar la ganancia (pérdida) | | (516,448) | (620,665) |
| Flujos de efectivo netos procedentes (utilizados en) operaciones | | (109,122) | (92,835) |
| Dividendos recibidos de subsidiarias y asociadas | | 406,195 | 474,173 |
| Intereses pagados | | (31) | - |
| Intereses recibidos | | 5,509 | 1,835 |
| Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados) | | (61,396) | (61,720) |
| Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación | | 241,155 | 321,453 |



SURAMERICANA S.A.

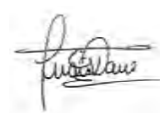
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO SEPARADO


Al 31 de diciembre de 2019 (con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2018)
(Expresados en millones de pesos colombianos)

| | | |
|---|------------------|------------------|
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión | | |
| Flujos de efectivo procedentes de la pérdida de control de subsidiarias u otros negocios | 78,157 | - |
| Flujos de efectivo destinados para adquirir control o la capitalización de subsidiarias | (2,008) | (93,153) |
| Otras entradas por la venta de patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades | 86,690 | 234,402 |
| Otras salidas para adquirir patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades | (41,480) | (243,008) |
| Importes procedentes de la compra (venta) de propiedades, planta y equipo | (438) | 38,254 |
| Intereses recibidos | 348 | - |
| Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión | 121,269 | (63,505) |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación | | |
| Pagos de pasivos por arrendamientos financieros | (2,630) | - |
| Dividendos pagados | (204,517) | (176,265) |
| Intereses pagados | (72,631) | (73,612) |
| Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación | (279,778) | (249,877) |
| Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio | 82,646 | 8,071 |
| Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo | | |
| Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo | 82,646 | 8,071 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo | 28,032 | 19,961 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo | 5.1 | 110,678 |

Véanse las notas a los estados financieros adjuntas


Gonzalo Alberto Pérez Rojas
Representante Legal


Ivan Darío Espinosa Cuadros
Contador
T.P. 105778 - T


Mariana Milagros Rodríguez
Revisor Fiscal
T.P. 112752 - T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 25 de febrero de 2020)



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2019 (con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2018). (Valores expresados en millones de pesos colombianos, excepto los valores en monedas extranjeras, tasa de cambio y la ganancia por acción).

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

Suramericana S.A. en adelante Suramericana, se constituyó según Escritura Pública No. 689 del 25 de mayo de 1999 en la Notaría 14 de Medellín. Formalizada contablemente el 1º de agosto de 1999, el domicilio principal es en la carrera 63 No. 49 A 31, en la ciudad de Medellín; pero podrá tener sucursales, agencias, oficinas y representaciones en otras ciudades del país y del extranjero cuando así lo determine su Junta Directiva. La duración de la sociedad es hasta el año 2052. La compañía matriz de Suramericana es Grupo de Inversiones Suramericana S.A, en adelante Grupo SURA.

El 29 de mayo de 2019, se realizó la inscripción en el registro mercantil de la Cámara de Comercio de Medellín, de la Escritura Pública N° 1598 del 2 de mayo de 2019 otorgada ante la Notaría Veinticinco del Círculo de Medellín, en cuyo contenido consta la reforma de los Estatutos de la Sociedad, aprobada por la Asamblea de Accionistas, en su reunión ordinaria llevada a cabo el 21 de marzo de 2019.

Su objeto social es la inversión en bienes muebles e inmuebles. Tratándose de inversión en bienes muebles, además de cualquier clase de bienes muebles en especial lo hará en acciones, cuotas o partes en sociedades, entes, organizaciones, fondos o cualquier otra figura legal que permita inversión de recursos.

Así mismo podrá invertir en papeles o documentos de renta fija, variable, estén o no inscritos en el mercado público de valores. En todo caso, los emisores y/o receptores de la inversión pueden ser de carácter público o privado, nacionales o extranjeros.

| Accionistas | Acciones | % Participación |
|---|---------------|-----------------|
| Grupo de Inversiones Suramericana S.A. | 80,958 | 81.13% |
| Münchener Rückversicherungs - Gesellschaft Aktiengesellschaft | 18,828 | 18.87% |
| Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S. | 1 | 0.001% |
| Fundación Suramericana | 1 | 0.001% |
| Corporación Unidad de Conocimiento Empresarial | 1 | 0.001% |
| TOTALES | 99,789 | 100% |

Suramericana S.A. clasifica sus inversiones de dos formas: las estratégicas, enfocadas en los sectores de seguros, seguridad social y servicios financieros, y las inversiones de portafolio que hacen parte de diversos sectores.

En los últimos años, Suramericana ha extendido sus inversiones estratégicas a otros países en el hemisferio occidental, a países de América Central, como El Salvador, República Dominicana, Panamá, en América del Norte con México y países de Suramérica como Brasil, Argentina, Chile y Uruguay.

Suramericana realizó una emisión de bonos ordinarios el día 22 de junio de 2016; el monto emitido fue de un billón de pesos (\$1.000.000), distribuido en 4 series (4, 7, 10 y 15 años) todas indexadas a la inflación y con pagos de interés trimestrales. Los recursos provenientes de la colocación de los Bonos Ordinarios fueron destinados en un ciento por ciento (100%) a la sustitución de pasivos financieros de Suramericana.

Mediante la Resolución No. 0594 del 17 de mayo de 2016, la Superintendencia Financiera ordenó la inscripción de la Compañía, así como de los bonos ordinarios emitidos por ella, en el Registro Nacional de Valores y Emisores -RNVE-, fecha en la cual, Suramericana S.A., debido a su calidad de Emisor de Valores, ha pasado a ser controlada exclusivamente por la Superintendencia Financiera de Colombia.

El 16 de marzo de 2018, Suramericana S.A. constituyó la sociedad INVERSIONES SURA BRASIL PARTICIPAÇÕES LTDA., domiciliada y regida por las leyes de la República de Brasil con el propósito de facilitar el desarrollo de los negocios e inversiones de Suramericana en Latinoamérica y particularmente en el país en el cual estará domiciliada. La participación de Suramericana en la nueva compañía corresponde al 100% de su capital. Inicialmente la participación de Suramericana era de manera indirecta, a través de sus filiales colombianas Inversiones Sura Brasil S.A.S y Operaciones Generales Suramericana S.A.S. El valor de la inversión inicial en esta sociedad fue de mil reales (R\$ 1.000,00), representados en 1.000 mil cuotas de capital, de valor nominal de un real (R\$ 1,) cada una. Con el propósito de cumplir el fin para el que fue constituida, el día 30 de marzo de 2018, esta compañía recibió como aporte de capital por parte de Inversiones Sura Brasil S.A.S. R\$ 265,522,242 reales, representados en el 99.99 % de la participación accionaria de Seguros Sura S.A. (Brasil). Actualmente como resultado de la fusión de Inversiones Sura Brasil S.A.S y Suramericana S.A., inscrita en el registro mercantil el 31 de diciembre de 2018, Suramericana S.A. pasó a ser accionista directa de Inversiones Sura Brasil Participações Ltda.

En reunión de segunda convocatoria, el 29 de junio de 2018, la Asamblea General de los tenedores de Bonos Ordinarios Emisión 2016 contando con un quorum del sesenta y siete (67%) de la emisión, correspondiente a noventa y dos (92) tenedores de bonos

en circulación, aprobó de manera unánime la propuesta de Suramericana referida a las operaciones de fusión y escisión con sus filiales de Panamá y Colombia, tendientes a la reorganización por simplificación de la estructura societaria.

El día 22 de octubre de 2018, se llevó a cabo el cierre del contrato de compraventa suscrito con Sura Asset Management S.A. para la adquisición de la totalidad de las acciones de la aseguradora mexicana Seguros de Vida Sura México S.A. de C.V., llevándose a cabo la transferencia de la propiedad de dichas acciones.

El 31 de diciembre de 2018 se inscribió en el registro mercantil la fusión efectuada entre Suramericana S.A. y sus filiales Inversura Panamá Internacional S.A. (Panamá) e Inversiones Sura Brasil S.A.S en Liquidación (Colombia). Como consecuencia de dicha operación Suramericana absorbió el patrimonio de estas compañías de las cuales era propietaria en un 100%. Esta operación a su vez permitió la participación accionaria directa de Suramericana en las aseguradoras Seguros Suramericana S.A. (domiciliada en Panamá) y Seguros Sura S.A. (domiciliada en República Dominicana).

De igual manera, el 31 de diciembre de 2018 se inscribió en el registro mercantil la escisión, en virtud de la cual, Seguros Suramericana S.A. (Panamá), en calidad de escidente, transfirió en bloque, sin disolverse, una parte de su patrimonio consistente en las acciones de capital de Aseguradora Suiza Salvadoreña Asesuisa S.A. (El Salvador) a Suramericana S.A. (Colombia), en calidad de beneficiaria.

Luego de la adquisición de la aseguradora mexicana Seguros de Vida Sura México S.A. de C.V. en octubre de 2018, y con la finalidad de materializar las sinergias perseguidas con dicha adquisición, a partir del mes de octubre del presente año se reflejará en los estados financieros de Suramericana la fusión de Seguros de Vida Sura México S.A. de C.V. con la también filial y absorbente en el proceso la aseguradora mexicana Seguros Sura S.A. de C.V.

A partir del mes de octubre de 2019, la Junta Directiva y la administración de Suramericana iniciaron el proceso de aprobaciones y autorizaciones tendientes a llevar a cabo una operación de escisión mediante el cual su filial Seguros de Vida Suramericana S.A., en calidad de escidente, transferirá en bloque y sin disolverse a favor de Suramericana S.A., en calidad de beneficiaria, una parte de su patrimonio representado por un portafolio de inversiones con un valor estimado de COP \$490,000 millones de pesos en ese momento más sus rendimientos a futuro.

1.1. Grupo empresarial

Acogiendo la recomendación de la Superintendencia Financiera de Colombia en julio de 2008, Suramericana registró el Grupo Empresarial con sus sociedades subordinadas y subsidiarias, en los términos establecidos en la Ley 222 de 1995.

Para el año 2014 se modificó la estructura y nombre del Grupo Empresarial pasando a tener como única Matriz a Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y el nuevo nombre de Grupo SURA.

Suramericana siendo subordinada de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. ejerce control sobre las siguientes compañías:

| Razón social | Domicilio |
|---|-------------------------------------|
| Inversiones Suramericana Colombia S.A.S. | Bogotá, Colombia |
| Atlantis Sociedad Inversora S.A. | Buenos Aires, Argentina |
| Santa Maria del Sol S.A. | Buenos Aires, Argentina |
| Seguros Sura S.A. | Buenos Aires, Argentina |
| Aseguradora de Créditos y Garantías S.A. | Buenos Aires, Argentina |
| Seguros Suramericana S.A. | Ciudad de Panamá, Panamá |
| Servicios Generales Suramericana S.A. | Ciudad de Panamá, Panamá |
| Sura Re LTD. | Hamilton, Bermudas |
| Sura SAC LTD. | Hamilton, Bermudas |
| Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S. | Medellín, Colombia |
| Diagnóstico y Asistencia Médica S.A.S | Medellín, Colombia |
| EPS Suramericana S.A. | Medellín, Colombia |
| Operaciones Generales Suramericana S.A.S. | Medellín, Colombia |
| Seguros de Vida Suramericana S.A. | Medellín, Colombia |
| Seguros Generales Suramericana S.A. | Medellín, Colombia |
| Servicios de Salud IPS Suramericana S.A. | Medellín, Colombia |
| Servicios Generales Suramericana S.A.S. | Medellín, Colombia |
| Seguros Sura S.A. de C.V. | Ciudad de México, México |
| Seguros Sura S.A. | Montevideo, Uruguay |
| Aseguradora Suiza Salvadoreña S.A.- Asesuisa | San Salvador, El Salvador |
| Asesuisa Vida S.A. Seguros de Personas | San Salvador, El Salvador |
| Inversiones Suramericana Chile Limitada | Santiago, Chile |
| Chilean Holding Suramericana SPA | Santiago, Chile |
| Seguros Generales Suramericana S.A. | Santiago, Chile |
| Seguros de Vida Suramericana S.A. | Santiago, Chile |
| Seguros Sura S.A. | Santo Domingo, República Dominicana |
| Seguros Sura S.A. | Sao Paulo, Brasil |
| Inversiones Sura Brasil Participações Ltda. | Sao Paulo, Brasil |

Para el corte del 30 de septiembre de 2018 fue preparado por la administración el balance de cierre de la subsidiaria "Protección Garantizada Ltda.", la cual se encontraba en proceso de liquidación y de la cual Suramericana era propietaria de forma indirecta en un 61.32% del capital a través de su subsidiaria Inversiones Suramericana Colombia S.A.S. La sociedad liquidada había sido adquirida dentro del proceso de compra de las operaciones de seguros de RSA Insurance Group en América Latina adelantado por Suramericana S.A. en el mes de marzo del año 2016.

El 31 de diciembre de 2018 se perfeccionó la operación de fusión realizada entre sus filiales Seguros de Vida Suramericana S.A. y Seguros de Riesgos Laborales Suramerica-

na S.A., mediante la cual la primera absorbió a la segunda con el objetivo de generar una mayor eficiencia de capital, luego de haber obtenido las autorizaciones correspondientes. En todo caso, los efectos de esta operación surgen a partir del 1 de enero de 2019.

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 2270 de 2019. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés), traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) al 31 de diciembre de 2016.

Los siguientes lineamientos que la compañía aplica se encuentran incluidos en los decretos mencionados y constituyen excepciones a las NIIF como se emiten por el IASB:

El artículo 2.2.1 del Decreto 2420 de 2015, adicionado por el Decreto 2496 del mismo año y modificado por los Decretos 2131 de 2016 y 2170 de 2017, establece que la determinación de los beneficios post empleo por concepto de pensiones futuras de jubilación o invalidez, se efectuará de acuerdo con los requerimientos de la NIC 19, sin embargo, requiere la revelación del cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016, artículos 1.2.1.18.46 y siguientes y, en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2.2.8.8.31 del Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del marco técnico bajo NCIF.

2.2. Bases de presentación

2.2.1 Bases de medición y presentación

Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas incluidas en el Estado de la Situación Financiera:

- Instrumentos financieros medidos al valor razonable, con cargo a resultados o a la cuenta de otros resultados integrales.
- Propiedades de inversión medidas al valor razonable
- Propiedades y equipos (terrenos y edificios) medidos al valor razonable.
- Activos no corrientes mantenidos para la venta, los cuales son medidos al menor entre el valor en libros a la fecha de la transferencia y su valor razonable, menos los costos estimados de venta.
- Beneficios a empleados, los cuales son medidos según el valor presente de la obligación esperada.

Presentación de estados financieros

Los estados financieros separados se preparan con base en lo siguiente:

El estado de situación financiera separado presenta activos y pasivos atendiendo su orden de liquidez, por considerar que así la compañía proporciona información más fiable y relevante que aquella basada en la distinción de partidas corrientes y no corrientes.

El estado de resultados separado y el otro resultado integral se presentan de forma separada. Las partidas del estado de resultados se desglosan según el método de la naturaleza de gastos.

El estado de flujos de efectivo separado se presenta utilizando el método indirecto, por lo cual los flujos de efectivo procedentes de las actividades de operación se determinan ajustando la utilidad por los efectos de las partidas que no afectan el flujo de efectivo, cambios netos en activos y pasivos relacionados con actividades de operación y cualquier otro efecto de partidas no clasificadas como de inversión o financiación. Los ingresos y gastos por intereses se presentan como componentes de las actividades de operación.

2.2.2. Reclasificaciones

Algunas de las cifras y revelaciones presentadas en estos estados financieros con relación al 31 de diciembre de 2018, pueden presentar variaciones frente a la información publicada a este corte para propósitos de comparación. La Administración de Suramericana considera que estos ajustes no afectan la razonabilidad de la información publicada anteriormente.

2.2.3. Actualizaciones en políticas contables

La Junta Directiva de Suramericana, previa recomendación del Comité de Auditoría y Finanzas, aprobó una actualización de la política contable sobre Arrendamiento de acuerdo a la nueva NIIF 16, la cual entró en vigor a partir del 1 de enero de 2019 (ver nota 3 de políticas contables significativas).

En los últimos años, la economía argentina ha mostrado altas tasas de inflación, esta ha crecido significativamente en el segundo trimestre de 2018 debido a los ajustes tarifarios en los servicios públicos, la devaluación del peso argentino y los factores estacionales. Si bien la medición no ha sido totalmente consistente en los últimos años y han coexistido distintos índices, los datos sugieren que la inflación acumulada de los tres últimos años ha superado para el primer semestre de 2018 tasas del 100%, con lo cual, entra en aplicación obligatoria la NIC 29 a partir del 1 de Julio de 2018 para las compañías que desarrollan operaciones en este país.

La inclusión de las nuevas políticas para la aplicación de los ajustes por inflación de acuerdo con la NIC 29 de Información Financiera de Economías hiperinflacionarias, y NIIF 16 Arrendamientos fueron aprobadas en el mes de noviembre de 2018 por la Junta Directiva de Suramericana.

2.3. Políticas contables significativas

A continuación, se detallan las políticas contables significativas que Suramericana aplica en la preparación de sus estados financieros separados:

2.3.1 Moneda

2.3.1.1 Funcional y de presentación

La moneda funcional y de presentación de los estados financieros separados de Suramericana es el peso colombiano, por ser la moneda del entorno económico primario en el cual opera, además obedece a la moneda que influye en su estructura de costos e ingresos.

Los estados financieros son presentados en millones de pesos colombianos, y han sido redondeados a la unidad más cercana.

2.3.1.2 Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente a las tasas de cambio de la moneda funcional vigentes a la fecha de la transacción. Posteriormente, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de la moneda funcional, vigente a la fecha de cierre del periodo; las partidas no monetarias que se miden a su valor razonable se convierten utilizando las tasas de cambio a la fecha en la que se determina su valor razonable y las partidas no monetarias que se miden a costo histórico se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales.

Todas las diferencias en cambio se reconocen en el estado de resultados, excepto las diferencias en cambio que surgen de la conversión de los negocios en el extranjero, y la aplicación de contabilidad de coberturas que son reconocidas en otros resultados integrales; hasta la disposición de la partida, cuando se reconocen los efectos en el resultado del periodo.

Las tasas utilizadas para la conversión de divisas en los estados financieros separados a las fechas de corte son:

| | Tasa promedio | | Tasa de cierre | |
|---------------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
| Peso Colombiano (COP/USD) | 3,281.09 | 2,956.43 | 3,277.14 | 3,249.75 |
| Peso Chileno (CLP/USD) | 702.94 | 642.00 | 752.78 | 697.28 |
| Peso Dominicano (DOP/USD) | 51.34 | 49.54 | 52.98 | 50.49 |
| Peso Mexicano (MXN/USD) | 19.25 | 19.23 | 18.88 | 19.58 |
| Peso Uruguayo (UYU/USD) | 35.25 | 30.72 | 37.22 | 32.40 |
| Argentina (ARS/USD) | 48.24 | 28.12 | 59.86 | 37.98 |
| Brasil (BRS/USD) | 3.94 | 3.65 | 4.03 | 3.87 |

2.3.2 Combinaciones de negocios y plusvalía

Una combinación de negocios es una transacción u otro suceso en el que una adquirente obtiene el control de uno o más negocios.

Suramericana considera como combinaciones de negocios aquellas operaciones mediante las cuales se produce la unión de dos o más entidades o unidades económicas en una única entidad o grupo de sociedades.

Las combinaciones de negocios se contabilizan por el método de adquisición. Los activos identificables adquiridos, los pasivos y los pasivos contingentes asumidos de la adquirida se reconocen a valor razonable a la fecha de adquisición, los costos de adquisición se reconocen en el resultado del periodo y la plusvalía como un activo en el estado de situación financiera consolidado.

La contraprestación transferida se mide en la fecha de adquisición, como la suma de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos por Suramericana, incluyendo cualquier contraprestación contingente, para obtener el control de la adquirida.

La plusvalía se mide por el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el valor de cualquier participación no controladora, y cuando es aplicable, el valor razonable de cualquier participación previamente mantenida en la adquirida, sobre el valor neto de los activos adquiridos, los pasivos y los pasivos contingentes asumidos en la fecha de adquisición. La ganancia o pérdida resultante de la medición de la participación previamente mantenida puede reconocerse en los resultados del periodo o en el otro resultado integral, según proceda. En periodos anteriores sobre los que se informa, la adquirente pudo haber reconocido en otro resultado integral los cambios en el valor de su participación en el patrimonio de la adquirida. Si así fuera, el importe que fue reconocido en otro resultado integral deberá reconocerse sobre la misma base que se requeriría si la adquirente hubiera dispuesto directamente de la anterior participación mantenida en el patrimonio. Cuando la contraprestación transferida es inferior al valor razonable de los activos netos de la adquirida, la correspondiente ganancia es reconocida en el resultado del periodo en la fecha de adquisición.

Para cada combinación de negocios, a la fecha de adquisición, Suramericana elige medir la participación no controladora por la parte proporcional en los activos identificables adquiridos, los pasivos y los pasivos contingentes asumidos de la adquirida o por su valor razonable.

Cualquier contraprestación contingente de una combinación de negocios se clasifica como pasivo o patrimonio y se reconoce a valor razonable en la fecha de adquisición. Los cambios posteriores en el valor razonable de una contraprestación contingente, clasificada como pasivo financiero se reconocen en el resultado del periodo o en el otro resultado integral, cuando se clasifica como patrimonio no se vuelve a medir y su liquidación posterior se reconoce dentro del patrimonio. Si la contraprestación no clasifica como un pasivo financiero se mide conforme a la NIIF aplicable.

La plusvalía adquirida en una combinación de negocios se asigna, en la fecha de adquisición, a las unidades generadoras de efectivo de Suramericana, que se espera serán beneficiadas con la combinación, independientemente de si otros activos o pasivos de la adquirida se asignan a esas unidades.

Cuando la plusvalía forma parte de una unidad generadora de efectivo y parte de la operación dentro de tal unidad se vende, la plusvalía asociada con la operación vendida se incluye en el valor en libros de la operación al momento de determinar la ganancia o pérdida por la disposición de la operación. La plusvalía que se da de baja se determina con base en el porcentaje vendido de la operación, que es la relación del valor en libros de la operación vendida y el valor en libros de la unidad generadora de efectivo.

2.3.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos, las inversiones de alta liquidez y las operaciones de mercado monetario fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición.

2.3.4. Instrumentos financieros

Activos financieros

Suramericana reconoce en el momento inicial sus activos financieros según su valor razonable, la clasificación y medición posterior a costo amortizado o a valor razonable se realiza según el modelo de negocio de Suramericana para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento.

Se clasifican como activos financieros medidos a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, aquellos activos mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es conservarlos para obtener los flujos de efectivo contractuales y los términos contractuales del mismo otorgan en fechas específicas, flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Sin perjuicio de lo anterior, Suramericana puede designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros se reconocen en la fecha de cierre de la operación, y se clasifican según el objetivo del modelo de negocio que tiene la Compañía.

Activos financieros diferentes a los que se miden a costo amortizado

Los activos financieros diferentes de aquellos medidos a costo amortizado se miden a valor razonable, lo cual incluye las inversiones en instrumentos de capital.

Los dividendos recibidos en efectivo de estas inversiones se reconocen en el estado de resultados en la sección resultados del periodo.

Los activos financieros que se miden a valor razonable no se les efectúan pruebas de deterioro de valor, ya que el valor razonable recoge esta valoración.

Deterioro de activos financieros

Costo amortizado:

Para los activos a costo amortizado, el deterioro es evaluado utilizando el modelo de pérdidas crediticias esperadas. La periodicidad del cálculo de deterioro es mensual y el modelo depende del tiempo del activo financiero:

Inversiones:

Para determinar el deterioro de este tipo de activos financieros se clasifican las inversiones en:

- Instrumentos sin variación significativa en el nivel de riesgo de crédito desde el momento de la compra: para estos se determinará el deterioro basado en la probabilidad de ocurrencia de un evento de riesgo de crédito en los próximos 12 meses posteriores a la fecha de reporte.
- Instrumentos con variación significativa en el nivel de riesgo de crédito desde el momento de la compra: para estos se determinará el deterioro basado en la probabilidad de ocurrencia de un evento de riesgo de crédito durante toda la vida del instrumento.

Modelo de negocios de Suramericana

Valor Razonable

El portafolio estructural cuenta con inversiones alternativas las cuales por su naturaleza no cumplen con los requisitos para ser clasificados a costo amortizado, por lo tanto, deben ser clasificadas al valor razonable con efecto en el estado de resultados. Entre estas se encuentran, pero no se limitan a: títulos de renta fija con opción de prepago, fondos de capital privado y productos estructurados, entre otros. Este tipo de inversiones podrán ser adquiridas con el objetivo de calzar el pasivo y mantenerlas durante un período prolongado, por lo que podrán hacer parte del portafolio estructural de la Compañía.

Valor Razonable con cambios en otro resultado Integral (ORI)

En el reconocimiento inicial, Suramericana puede designar irrevocablemente a un instrumento de capital de otras compañías que no es mantenido para negociar, como a valor razonable con cambios en Otro Resultado Integral (ORI), esto significa que en sus mediciones posteriores, los cambios en el valor razonable de ese instrumento no impactarán los resultados del periodo sino el patrimonio de la sociedad.

Pasivos financieros

Suramericana en el reconocimiento inicial, mide sus pasivos financieros por su valor razonable menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del pasivo financiero, y los clasifica al momento del reconocimiento inicial al costo amortizado para su medición posterior.

Los intereses reconocidos a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva se reconocen en el estado de resultados como costo financiero, al igual que los efectos de dar baja un pasivo financiero en el estado de situación financiera.ue.

Los instrumentos financieros que contienen tanto un componente pasivo como de patrimonio (instrumentos financieros compuestos), deberán reconocerse y contabilizarse por separado. El componente pasivo está determinado por el valor razonable de los flujos de caja futuros y el valor residual es asignado al componente patrimonial.

Baja en cuentas

Un activo financiero o una parte de él, es dado de baja del estado de situación financiera cuando se vende, transfiere, expira o Suramericana pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento. Un pasivo financiero o una parte de él es dado de baja del estado de situación financiera cuando la obligación contractual ha sido liquidada o haya expirado.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informe el valor neto en el estado de situación financiera separado, solamente si (i) existe, en el momento actual, un derecho legalmente exigible de compensar los valores reconocidos, y (ii) existe la intención de liquidarlos por el valor neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Instrumentos financieros derivados

Los cambios en el valor razonable de los contratos de derivados financieros mantenidos para negociación se incluyen en el rubro "Ganancias a Valor Razonable", en el Estado de Resultado separado. Ciertos derivados incorporados en otros instrumentos financieros (derivados implícitos), son tratados como derivados separados cuando su riesgo y características no están estrechamente relacionados con las del contrato principal y éste no se registra a su valor razonable.

Al momento de suscripción de un contrato de derivado, éste debe ser designado por Suramericana como instrumento derivado para negociación o para fines de cobertura contable.

Ciertas transacciones con derivados que no califican para ser contabilizadas como derivados para cobertura son tratadas e informadas como derivados para negociación, aun cuando proporcionan una cobertura efectiva para la gestión de posiciones de riesgo.

Contabilidad de cobertura:

Partida cubierta:

En Suramericana, una partida cubierta puede ser un activo o pasivo reconocido, un compromiso en firme no reconocido, una transacción proyectada altamente probable o una inversión neta en una operación extranjera.

Tipo de cobertura:

En Suramericana se identifican los siguientes tipos de coberturas:

- Coberturas de valor razonable (fair value): las coberturas de valor razonable buscan reducir la exposición de la Compañía a cambios en el valor razonable de un activo o pasivo reconocido o un compromiso en firme no reconocido, o una porción identificada de tal activo, pasivo o compromiso en firme, que es atribuible a un riesgo particular y podría afectar los resultados.
- Coberturas de flujo de efectivo: las coberturas de flujo de efectivobuscan cubrir la exposición a la variabilidad de los flujos de efectivo atribuibles a un riesgo particular

asociado con un activo o pasivo reconocido o una transacción proyectada altamente probable que podría afectar los resultados.

- Coberturas de inversión neta en una operación extranjera: su finalidad es la cobertura del riesgo de tasa de cambio que surge de una inversión neta en una operación extranjera. Tiene como elemento cubierto la diferencia que resulta en el proceso de conversión de una operación extranjera según la NIC 21 para la integración en los estados financieros.

Medición de la eficacia

La determinación de la aplicación de la contabilidad de cobertura se basa en una expectativa de eficacia futura (prospectiva), cuyo objetivo es asegurar que hay pruebas suficientes para soportar una expectativa de alta eficacia, y una evaluación de eficacia real (retrospectiva).

Medición

Suramericana mide inicialmente los instrumentos de cobertura al valor razonable. Como característica de los derivados, su valor razonable en la fecha inicial es cero, excepto para algunas opciones.

La medición posterior de los instrumentos de cobertura debe ser al valor razonable.

La mejor evidencia del valor razonable son los precios cotizados en un mercado activo.

Reconocimiento:

Cobertura de valor razonable:

Si una cobertura del valor razonable cumple, durante el período, con los requisitos de documentación, se contabiliza así:

- La ganancia o pérdida procedente de volver a medir el instrumento de cobertura al valor razonable se debe reconocer en el resultado del período.
- La ganancia o pérdida de la partida cubierta que sea atribuible al riesgo cubierto se debe ajustar sobre el importe en libros de la partida cubierta y reconocer en el resultado del período. Esto aplica incluso si la partida cubierta se midiese al costo.

Cobertura de flujo de efectivo:

- El componente separado de patrimonio asociado con la partida cubierta se debe ajustar para que sea igual (en términos absolutos) al importe que sea menor entre:
 - El resultado acumulado del instrumento de cobertura desde el inicio de la cobertura.
 - El cambio acumulado en el valor razonable (valor presente) de los flujos de efectivo futuros esperados de la partida cubierta, desde el inicio de la cobertura.
- Cualquier ganancia o pérdida restante del instrumento de cobertura o del componente designado del mismo (que no constituye una cobertura eficaz) se debe reconocer en el resultado del período.
- Si la estrategia de gestión del riesgo, documentada por la Compañía, para una relación de cobertura particular, excluyese de la evaluación de la eficacia de la cobertura a un componente específico de la ganancia o pérdida o a flujos de efectivo rela-

cionados del instrumento de cobertura, ese componente excluido de la ganancia o pérdida se debe reconocer en el resultado del período.

Por otro lado, si una cobertura del flujo de efectivo cumple, durante el período, con los requisitos de documentación, se debe contabilizar de la siguiente manera:

- La parte de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que se determina que es una cobertura eficaz, se debe reconocer en otro resultado integral.
- La parte ineficaz de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura se debe reconocer en el resultado del período.

Cobertura de una inversión neta en una operación extranjera:

La contabilidad de cobertura puede aplicar solo a las diferencias en cambio que surgen entre la moneda funcional del negocio en el extranjero y la moneda funcional de la entidad controladora.

La partida cubierta puede ser un importe de activos netos igual o menor, al valor en libros de los activos netos del negocio en el extranjero que figura en los estados financieros consolidados de la entidad controladora.

2.3.5. Impuestos

La estructura fiscal de cada país en donde están ubicadas las compañías de Suramericana, los marcos regulatorios y la pluralidad de operaciones que desarrollan las compañías hacen que cada compañía sea sujeto pasivo de impuestos, tasas y contribuciones del orden nacional y territorial.

Impuesto sobre la renta

Corriente

Los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del período se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias en cada país. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén aprobadas al final del período sobre el que se informa.

Diferido

El impuesto diferido se calcula sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido pasivo se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivas y el impuesto diferido activo se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas fiscales no utilizadas en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se puedan imputar. Los impuestos diferidos no se descuentan.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que

no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción no afectó ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida fiscal; y para el caso del pasivo por impuesto diferido cuando surja del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Los pasivos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, no se reconocen cuando la oportunidad de la reversión de las diferencias temporarias se pueda controlar y sea probable que dichas diferencias no se reversen en el futuro cercano y los activos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, se reconocen solamente en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias se revertirán en un futuro cercano y sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se imputarán esas diferencias deducibles.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de presentación y se reducen en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para utilizar la totalidad o una parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de presentación y se reconocen en la medida en que sea probable que las ganancias impositivas futuras permitan su recuperación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en que el activo se realice o el pasivo se cancele, con base en las tasas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de presentación, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del período, excepto el relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado, en este caso se presentará en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y los pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta también se compensan si se relacionan con la misma autoridad fiscal y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

Suramericana compensará activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si:

- a) tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y
- b) los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre:

1. la misma entidad o sujeto fiscal; o
2. diferentes entidades o sujetos a efectos fiscales que pretenden, ya sea liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto, ya sea realizar los activos y pagar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los períodos futuros en los que se espere liquidar o recuperar cantidades significativas de activos o pasivos por los impuestos diferidos.



2.3.6. Gastos pagados por anticipado

Representan desembolsos para futuros gastos. Se reconocen en el estado de resultados en el momento en que se reciben los bienes y servicios.

2.3.7. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas

Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su valor en libros se recuperará a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado; estos activos o grupos de activos se presentan de forma separada, como activos y pasivos corrientes, en el estado de situación financiera por el menor entre su valor en libros o su valor razonable menos los costos de venta y no se deprecian ni amortizan desde la fecha de su clasificación.

Esta condición se cumple si el activo o el grupo de activos se encuentran disponibles en sus condiciones actuales, para su venta inmediata, la transacción de venta es altamente probable y se espera concretar dentro del año siguiente a la fecha de clasificación.

Suramericana considera como operaciones discontinuadas un componente de una compañía que ha sido dispuesto, o clasificado como mantenido para la venta, el cual podría representar una línea de negocio, un área geográfica de operaciones importantes separadas; o ser parte de un único plan coordinado para disponer de una subsidiaria.

Los ingresos, costos y gastos procedentes de una operación discontinuada se presentan de forma separada de los procedentes de las actividades continuadas, en una sola partida después del impuesto sobre la renta, en el estado del resultado integral consolidado del período corriente y del período comparativo del año anterior, aun cuando Suramericana retiene una participación no controladora en la subsidiaria después de la venta.

2.3.8. Propiedad y equipo

Suramericana define como propiedad y equipo (P&E) aquellos activos tangibles que serán utilizados en más de un período contable que se espera que sean recuperados a través de su uso y no a través de su venta.

Suramericana determinará como costo inicial de la propiedad y equipo los costos incurridos en la adquisición o en la construcción de estos activos hasta que estén listos para ser usados.

Suramericana medirá posterior a su reconocimiento los bienes inmuebles (terrenos y edificaciones), bajo un modelo de revaluación, es decir a su valor razonable, el cual refleja el precio que sería recibido por vender el activo en una transacción ordenada entre participantes del mercado, a una fecha de medición determinada. El valor razonable de la propiedad y equipo fue determinado por peritos expertos independientes con una capacidad profesional reconocida y experiencia reciente.

Para las demás clases de propiedad y equipo se utilizará el modelo del costo.

Suramericana realiza avalúos técnicos a sus inmuebles cada dos años para asegurar que el valor en libros de los activos no difiera significativamente de su valor razonable, sin embargo, su política contable establece que estos se deben realizar como máximo

cada cuatro años.. Los incrementos por revaluación se acreditan a otro resultado integral en el patrimonio.

Las disminuciones en los activos se registran inicialmente como un menor valor del otro resultado integral, si este existiese, si no, directamente al resultado del período.

Depreciación

Suramericana depreciará sus elementos de propiedad y equipo por el método de línea recta, para todas las clases de activos, excepto para los terrenos. Los terrenos y los edificios son activos separados, y se contabilizarán por separado, incluso si han sido adquiridos de forma conjunta.

La depreciación comenzará cuando los activos estén en la ubicación y en las condiciones necesarias para que puedan operar; y cesará en la fecha en que el activo sea clasificado como mantenido para la venta o como propiedad de inversión medida a valor razonable, de acuerdo con las políticas contables aplicables.

Suramericana dará de baja en cuentas un elemento de propiedades y equipo si este será vendido o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un elemento de propiedades y equipo se incluirá en el resultado del período.

Vidas útiles

Suramericana definió los siguientes periodos de vidas útiles para la propiedad y equipo:

| | |
|----------------------|---------------|
| Edificios | 20 a 100 años |
| Equipo de tecnología | 3 a 10 años |
| Equipos médicos | 6 a 17 años |
| Muebles y enseres | 6 a 10 años |
| Vehículos | 4 a 10 años |

Mejoras en propiedad ajena A la vigencia del contrato ó vida útil cual sea menor.

Suramericana, deberá revisar las vidas útiles de todos los activos, por lo menos al final de cada período contable.

2.3.9. Arrendamientos

Un contrato de arrendamiento es aquel en que se otorga el derecho a controlar el uso de un activo por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

Suramericana excluye del reconocimiento de contrato de arrendamiento los siguientes:

- Arrendamientos de activos intangibles, excepto cuando se encuentren empaquetados en un solo contrato junto con activos tangibles.
- Corto plazo, es decir menores a 12 meses sin renovaciones, ni opciones.
- Activo subyacente de bajo valor.

Reconocimiento Inicial

En el comienzo del contrato se reconoce un activo por derecho a uso y un pasivo por arrendamiento.

Activo por derecho a uso: Se mide por el costo el cual es el siguiente:

El valor de medición inicial del pasivo
 (+) anticipos
 (-) incentivos
 (+) costos directos iniciales
 (+) costos de desmantelamiento

Pasivo por arrendamiento: Valor presente de los **pagos** del arrendamiento que no se hayan hecho a la fecha de comienzo.

Los **pagos** se definen como:

Pagos fijos: (canon de arrendamiento fijo)

Pagos variables: (aquellos valores que dependen de una tasa o índice)

Opción de compra: se incluye si hay razonable seguridad de que se va a ejercer

Valor residual garantizado

Sanciones por terminar el contrato: Se incluye cuando se tenga una certeza razonable de incurrir en la sanción

Para la determinación del pasivo por arrendamiento se debe utilizar la tasa de interés implícita, siempre y cuando esta sea determinable. En caso de que no se pueda determinar se debe utilizar la tasa de interés incremental.

Medición posterior

Después de la fecha de comienzo, un arrendatario medirá su activo por derecho de uso aplicando el modelo del costo, para el plazo de amortización se debe tener en cuenta el tiempo del contrato y las expectativas del uso del activo depreciando su valor con base en el plazo en que se espera usar el activo.

El pasivo por arrendamiento se actualiza con:

(+) gasto por interés
 (-) pagos
 (+) modificaciones realizadas al contrato

2.3.10. Activos intangibles

Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física, del cual se espera genere beneficios económicos por más de un período contable. Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente a su costo. El costo de los activos intangibles adquiridos en combinaciones de negocios es su valor razonable a la fecha de adquisición. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor.

Las vidas útiles de los activos intangibles se determinan como finitas o indefinidas. Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de su vida útil de forma lineal y se evalúan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor, siempre que haya indicios de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período de amortización y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada período. Los cambios en la vida útil esperada o en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros del activo se contabilizan al cambiar el período o método de amortización, según co-

rresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. La amortización de activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado de resultados.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizan, sino que se someten a pruebas anuales para determinar si sufrieron un deterioro del valor, ya sea en forma individual o a nivel de la unidad generadora de efectivo. La evaluación de la vida indefinida se revisa en forma anual para determinar si dicha vida indefinida sigue siendo válida. En caso de no serlo, el cambio de la vida útil de indefinida a finita se realiza en forma prospectiva.

Las ganancias o pérdidas que surgen cuando se da de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el valor obtenido en la disposición y el valor en libros del activo, y se reconoce en el estado de resultados.

2.3.11. Inversiones

2.3.11.1. Subsidiarias

Una subsidiaria es una entidad controlada directa o indirectamente por Suramericana. El control existe cuando Suramericana tiene el poder para dirigir las actividades relevantes de otra entidad, que generalmente son las actividades de operación y financiación, con el propósito de obtener beneficios, y está expuesta, o tiene derecho, a los rendimientos variables de ésta.

De acuerdo con la enmienda de la NIC 27 de Estados Financieros Separados, Suramericana aplica el método de participación para la medición y contabilización de las subsidiarias en sus estados financieros separados.

2.3.11.2 Asociadas y negocios conjuntos

Una asociada es una entidad sobre la cual Suramericana tiene influencia significativa para la toma de decisiones de política financiera y de operación, sin llegar a tener control o control conjunto.

Suramericana ejerce influencia significativa cuando tenga el poder de intervenir en las decisiones financieras u operacionales de otra compañía, sin a tener control o control conjunto. Se debe presumir que Suramericana ejerce influencia significativa cuando:

- Posea directa o indirectamente, el 20% o más del poder de voto en otra compañía, salvo que pueda demostrarse que tal influencia no existe a través de los órganos de dirección; o
- Aunque posea directa o indirectamente, menos del 20% del poder de voto en la compañía, puede demostrar claramente que existe influencia significativa a través de los órganos de dirección.

Suramericana evidencia la influencia significativa a través de uno o varios de los siguientes aspectos:

Representación en el órgano de dirección de la Compañía o asociada;

- Participación en la determinación de políticas y decisiones sobre dividendos y otras distribuciones;



- Transacciones de importancia relativa con la asociada;
- Intercambio de personal directivo; o
- Suministro de información técnica esencial.

Un negocio conjunto es un negocio sobre el cual Suramericana ejerce control conjunto.

Suramericana ejerce control conjunto cuando en virtud de un acuerdo las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de cada una de las partes que comparten el control.

La inversión en asociadas o negocios conjuntos se reconoce y mantienen posteriormente en el estado financiero separado al costo de de adquisición.

Los dividendos recibidos de una compañía asociada o negocio conjunto se reconocen como un ingreso en el estado de resultados.

Suramericana analiza periódicamente la existencia de indicadores de deterioro de valor y, si es necesario, reconoce pérdidas por deterioro de la inversión en la asociada o negocio conjunto. Las pérdidas por deterioro se reconocen en el resultado del período y se determinan como el exceso del valor en libros respecto al valor recuperable de la asociada o negocio conjunto, siendo éste el mayor entre el valor en uso y su valor razonable menos los costos necesarios para su venta.

Cuando se pierde la influencia significativa sobre la asociada o el control conjunto sobre el negocio conjunto, Suramericana mide y reconoce cualquier inversión residual que conserve a su valor razonable. La diferencia entre el valor en libros de la asociada o negocio conjunto (teniendo en cuenta las partidas correspondientes a otro resultado integral) y el valor razonable de la inversión residual retenida, se reconoce en el resultado del período.

2.3.12. Deterioro del valor de activos no financieros

Encada fecha de presentación, Suramericana evalúa si existe algún indicio de que un activo pueda estar deteriorado en su valor. Suramericana estima el valor recuperable del activo o unidad generadora de efectivo, en el momento en que detecta un indicio de deterioro, o anualmente para la plusvalía, activos intangibles con vida útil indefinida y los que aún no se encuentran en uso.

El valor recuperable de un activo o una unidad generadora de efectivo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, y su valor en uso. El valor en uso se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos, en este caso el activo deberá agruparse a una unidad generadora de efectivo. Cuando el valor en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo exceda su valor recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su monto recuperable.

Al calcular el valor en uso, los flujos de efectivo estimados, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las consideraciones de mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para determinar el valor razonable menos los costos de venta se emplea un modelo de valoración justificado técnicamente.

Las pérdidas por deterioro del valor de operaciones continuadas se reconocen en el estado de resultados, en aquella categoría de gastos que correspondan con la naturaleza del activo deteriorado. Las pérdidas por deterioro atribuibles a una unidad generadora de efectivo se asignan inicialmente a la plusvalía, una vez agotada esta, de forma proporcional, con base en el valor en libros de cada activo no corriente de la unidad generadora de efectivo.

El deterioro del valor para la plusvalía se determina evaluando el valor recuperable de cada unidad generadora de efectivo (o grupo de unidades generadoras de efectivo) a las que se relaciona la plusvalía. Las pérdidas por deterioro de valor relacionadas con la plusvalía no se pueden revertir en periodos futuros.

Para los activos en general, con excepción de la plusvalía, en cada fecha de presentación se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existe tal indicio, Suramericana efectúa una estimación del valor recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el valor recuperable de un activo desde la última vez en que se reconoció la última pérdida por deterioro del valor. La reversión se limita de manera tal que el valor en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el valor en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para el activo en los años anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados.

2.3.13. Valor razonable

Es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. El valor razonable para las clases de activos y pasivos que siguen esta política de valoración se determina a la fecha de presentación de los estados financieros.

A continuación, se define la jerarquía del valor razonable:

- Con base en precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).
- Con base en técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado que utilizan variables distintas de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente (nivel 2).
- Con base en técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valoración, utilizando variables estimadas por Suramericana en razón a la ausencia de variables observadas en el mercado para el activo o pasivo (nivel 3).

Los juicios incluyen datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad. Los cambios en las hipótesis acerca de estos factores podrían afectar el valor razonable reportado por los instrumentos financieros.

Para medir el valor razonable, Suramericana determinará todos los elementos siguientes:

- a. Activos o pasivos concretos, objeto de la medición (de forma coherente con su unidad de cuenta).

- b. Para un activo no financiero, la premisa de valoración que es adecuada para la medición.
- c. El mercado principal (o más ventajoso) para el activo o pasivo.
- d. La(s) técnica(s) de valoración adecuada(s) para la medición, considerando la disponibilidad de datos con los cuales se pueda desarrollar las variables que representen los supuestos que los participantes de mercado utilizarán al fijar el precio del activo y pasivo y el nivel de la jerarquía del valor razonable en la que se clasifican las variables.

Medición del activo o pasivo

Al determinar el valor razonable de un activo o pasivo, Suramericana tendrá en cuenta lo siguiente:

Las características del activo o pasivo en la misma forma en que los participantes de mercado las considerarían para fijar el precio de dicho activo o pasivo, por ejemplo, los siguientes:

- La condición y localización del activo.
- Restricciones, si las hubiera, sobre la venta o uso del activo.
- La forma en que esas características serían tenidas en cuenta por los participantes de mercado.

Medición de los pasivos financieros

Una medición a valor razonable supone que un pasivo no financiero se transfiere a un participante del mercado en la fecha de medición, que este pasivo permanecerá en circulación y que el participante que recibió el pasivo requeriría satisfacer la obligación.

Cuando no existe un mercado observable para proporcionar información para la fijación del precio, la información podrá ser recibida para estas partidas si están mantenidas por otras partes como activos y el valor razonable del pasivo se medirá desde la perspectiva de un participante de mercado.

Valor razonable en el reconocimiento inicial

Cuando Suramericana adquiere un activo, o asume un pasivo, el precio pagado (o el precio de la transacción) es un precio de entrada. Debido a que las compañías no venden necesariamente activos a los precios pagados para adquirirlos y de forma análoga, las compañías no necesariamente transfieren pasivos a los precios recibidos por asumirlos, conceptualmente los precios de entrada y salida son diferentes. El objetivo de la medición del valor razonable es estimar el precio de salida.

Técnicas de valoración

Suramericana utiliza las siguientes técnicas de valoración:

- Enfoque de mercado: esta técnica se utiliza principalmente en la valoración de las propiedades de inversión y de los activos fijos cuya medición posterior se ha definido por Suramericana como modelo reevaluado. También se utiliza en los activos financieros que se han definido de acuerdo con el modelo de negocios a valor razonable y que presentan un mercado activo.

- Enfoque del ingreso: se utiliza esta técnica de valoración para activos y pasivos financieros determinados a valor razonable y que no presentan un mercado activo.
- Enfoque del costo: Es una técnica de valoración que refleja el importe que se requeriría en el momento presente para sustituir la capacidad de servicio de un activo (a menudo conocido como costo de reposición corriente).

2.3.14. Beneficios a empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todas las contraprestaciones que Suramericana proporciona a los trabajadores a cambio de los servicios prestados. Los beneficios a empleados son clasificados como: corto plazo, post- empleo, otros beneficios a largo plazo y/o beneficios por terminación.

Beneficios de corto plazo

Son beneficios (diferentes de los beneficios por terminación) que se esperan liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del periodo anual sobre el que se informa, en el que los empleados han prestado los servicios relacionados. Los beneficios de corto plazo se reconocen en la medida en que los empleados prestan el servicio, por el valor esperado a pagar. Los efectos del cambio en la valoración de los beneficios corto plazo se llevan contra el resultado del periodo.

Beneficios a largo plazo

Los beneficios a largo plazo hacen referencia a todos los tipos de remuneraciones que se esperan liquidar al empleado, después de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio contable que se informa. Para estos beneficios, Suramericana deberá medir el superávit o déficit en un plan de beneficios a empleados a largo plazo, utilizando toda la técnica que se aplica para los beneficios post-empleo, tanto para la estimación de la obligación como para los activos del plan; y deberá determinar el valor del beneficio definido neto hallando el déficit o superávit de la obligación.

Un pasivo por beneficios de largo plazo se reconoce así:

- a) el valor presente de la obligación por beneficios definidos al final del periodo sobre el que se informa;
- b) menos el valor razonable, al final del periodo sobre el que se informa, de los activos del plan (si los hubiera) con los cuales se liquidan directamente las obligaciones.

Los cambios por valoración de los beneficios a empleados a largo plazo se reconocen en el resultado del periodo.

Beneficios post-empleo

Los beneficios post-empleo son todas aquellas remuneraciones otorgadas al empleado posteriores al periodo de empleo, es decir que se otorgarán una vez se complete dicha etapa. En Suramericana existen beneficios post empleo de:

- Plan de aportaciones definidas: bajo la cual la obligación se limita a las aportaciones fijadas que paga a una compañía externa o fondo, se reconoce una vez el empleado haya prestado sus servicios durante un periodo y se revela el gasto del periodo a su valor nominal

- Plan de beneficios definidos: donde Suramericana tiene la obligación legal o implícita de responder por los pagos de los beneficios que quedaron a su cargo, y requerirá el uso de un cálculo actuarial, con el fin de efectuar el reconocimiento de la obligación por beneficios definidos sobre la base de las suposiciones necesarias.

Las ganancias y pérdidas actuariales en los planes de beneficios definidos se reconocen en el otro resultado integral, las demás variaciones en la valoración de los beneficios definidos se registran en el estado de resultados.

Los beneficios clasificados de largo plazo y post-empleo son descontados con las tasas de los bonos de gobierno emitidos por cada uno de los países, considerando las fechas de los flujos en las que Suramericana espera realizar los desembolsos. Se utiliza esta tasa ya que no se presentan tasas referentes a bonos corporativos de alta calidad.

Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación constituyen pagos por retiro anticipado o pagos por despido, y por lo tanto sólo surgirán en el momento de la terminación de la relación laboral. Suramericana debe reconocer los beneficios por terminación como un pasivo y un gasto en el momento en que ya no se pueda retirar la oferta de los beneficios por temas contractuales o que se formalice el plan de una reestructuración.

2.3.15. Provisiones y contingencias

Las provisiones se registran cuando Suramericana tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, es probable que Suramericana tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. Si estas condiciones no se cumplen, no debe reconocerse una provisión.

Suramericana reconoce las provisiones en el estado de situación financiera; por el monto de la mejor estimación del desembolso requerido, es decir, el valor por el cual Suramericana debería liquidar la obligación al período sobre el que se informa; considerando los riesgos e incertidumbres que rodean dicha estimación.

Suramericana, considera que se da origen al reconocimiento de una provisión cuando tenga una probabilidad mayor al 50% de pérdida.

Suramericana reconoce, mide, y revela las provisiones originadas en relación con los contratos onerosos, las reestructuraciones, los procesos contractuales y los litigios, siempre y cuando exista alta probabilidad de que a la Compañía se le haya o pueda generarse una obligación y deba cancelarla.

Suramericana define pasivo contingente como una obligación que surge de eventos pasados y cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de eventos futuros inciertos, o como una obligación presente, que surge de eventos pasados, pero no es reconocida porque: a) no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorpore beneficios económicos o b) el valor de la obligación no puede ser medido con la suficiente fiabilidad; y cataloga como activo contingente a aquel activo que surge a raíz de sucesos pasados, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de eventos futuros inciertos.

Los activos y pasivos contingentes dado que surgen de eventos inesperados y no existe certeza de sus beneficios y obligaciones económicas futuras no son reconocidos por Suramericana en el estado de situación financiera hasta el momento de su ocurrencia.

2.3.16. Ingresos

Suramericana reconoce los ingresos ordinarios cuando se da la transferencia de riesgos y beneficios; es decir cuando el servicio es prestado o se realiza la entrega de los bienes, en la medida que sea probable que los beneficios económicos ingresen al Suramericana y que los ingresos se puedan medir de manera fiable. Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, excluyendo impuestos u otras obligaciones. Los descuentos que se otorgan se registran como menor valor de los ingresos.

Los siguientes criterios específicos de reconocimiento también deben ser cumplidos antes de que los ingresos sean reconocidos.

Los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación se reconocen, considerando el grado de terminación o de la prestación del servicio al final del período sobre el que se informa. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El valor de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- El grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
- Los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

Suramericana calcula el grado de realización de un servicio prestado a través de:

- La proporción de los servicios ejecutados sobre el total de servicios comprometidos a realizar.
- La proporción que representan los costos incurridos y ejecutados sobre el total de costos estimados. Para ello, en los costos incurridos hasta la fecha sólo se incluirán los costos que se derivan de los servicios prestados hasta esa misma fecha.

Medición de ingresos

Suramericana deberá medir los ingresos al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

El monto de los ingresos que surgen de una transacción generalmente es determinado por acuerdo entre la Compañía y el comprador del bien o servicio.

Para la Compañía, en casi todos los casos, la contraprestación se da en la forma de efectivo o equivalente al efectivo y el monto de los ingresos es el monto de efectivo o equivalentes de efectivo recibido o por recibir.

2.3.17. Ingresos por dividendos

Suramericana reconoce los ingresos por dividendos cuando tiene el derecho a recibir el pago, que es generalmente cuando son decretados los dividendos, excepto cuando el dividendo represente una recuperación del costo de la inversión.

2.3.18. Ingresos por inversiones

El devengamiento de intereses sobre activos financieros medidos a costo amortizado es reconocido en el resultado del ejercicio de acuerdo con la proyección de los flujos pactados.

2.3.19. Ganancia por acción

Las ganancias por acción básicas se calculan dividiendo el resultado del período atribuible a los tenedores de las acciones en circulación entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período; lo anterior teniendo en cuenta que los dividendos de las acciones preferentes están reconocidos en el pasivo de la compañía.

2.3.20. Hechos ocurridos después de la fecha periodo

Suramericana define los siguientes aspectos para los hechos ocurridos después de la fecha del informe:

Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa que implican ajustes

Suramericana debe ajustar las cifras registradas en los estados financieros para reflejar los efectos de los hechos posteriores al cierre, siempre que estos ocurran antes de la fecha en que los estados financieros sean aprobados por la Junta Directiva.

Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa que no implican ajustes

Suramericana no deberá modificar las cifras de los estados financieros como consecuencia de este tipo de acontecimientos. Sin embargo, si el hecho es material Suramericana revelará la naturaleza del evento y una estimación de los efectos financieros o una manifestación de la imposibilidad de hacer tal estimación.

Dividendo o excedentes al propietario

Suramericana deberá abstenerse de reconocer como un pasivo en los estados financieros, los dividendos o excedentes acordados después del período sobre el que se informa.

Hipótesis de negocio en marcha

Suramericana preparará los estados financieros sobre la hipótesis de negocio en marcha, siempre y cuando, después del período sobre el que se informa, la administración no determine que tiene la intención de liquidar o cesar sus actividades o bien que no tiene otra alternativa que proceder de una de estas formas.

2.3.21. Partes relacionadas

Se consideran partes relacionadas las siguientes:

1. Las compañías que integran el **Grupo Empresarial SURA** ("Las Compañías").
2. Las **compañías asociadas**.
Sólo aplicará para las transacciones que se consideren **inusuales** (por fuera del giro ordinario de los negocios de la compañía) **y materiales**.
En todo caso deberá garantizarse que las operaciones recurrentes son realizadas bajo condiciones de mercado, competitivas y se encuentran reconocidas de manera íntegra en los estados financieros. Para efectos de este documento, se aplicará la definición de compañías asociadas contenida en la Política contable de Inversiones en asociadas.
3. Los miembros de las Juntas Directivas (principales y suplentes).
4. Los Representantes Legales, excluyendo a los Representantes Legales Judiciales y Apoderados.
5. El personal de la Alta Dirección, específicamente, los dos primeros niveles de la organización (incluyendo Directivos ejecutivos de auditoría y secretarios corporativos o generales).
6. Los familiares cercanos de los miembros de las Juntas Directivas, los Representantes Legales y el personal de la Alta Dirección, es decir, su cónyuge o compañero permanente y las personas dentro del primer grado de consanguinidad, primero de afinidad o único civil.

La presente política no aplicará para las operaciones que no conlleven la prestación de un servicio o la disposición de bienes entre las partes; es decir, actividades de colaboración, sinergias o desarrollos conjuntos entre Las Compañías, en aras de la unidad de propósito y dirección de Suramericana.

Todas las transacciones entre partes relacionadas deberán ser realizadas bajo condiciones de plena competencia y enmarcadas en los principios de transparencia, equidad e imparcialidad.

Alineados con las Normas Internacionales de Contabilidad, y conscientes que cada Compañía de Suramericana será responsable de identificar las transacciones entre partes relacionadas asociadas a sus negocios, las operaciones que como mínimo se considerarán dentro de la presente política son:

- Compras o ventas de productos.
- Compras o ventas de inmuebles y otros activos.
- Préstamos entre compañías, vigentes al cierre contable.
- Arrendamientos, donde exista una formalización mediante un contrato.
- Prestación o recepción de servicios donde exista una remuneración, reciprocidad, y formalización mediante un contrato.
- Transferencias en las que una compañía genere un desarrollo o investigación exclusivamente para otra entidad y exista una remuneración, reciprocidad, y formalización mediante un contrato.
- Transferencias realizadas en función de acuerdos de financiación (incluyendo préstamos y aportaciones de patrimonio en efectivo o en especie).
- Otorgamiento de garantías colaterales y avales.
- Liquidación de pasivos en nombre de la entidad, o por la entidad en nombre de esa parte relacionada.
- Otros compromisos y contratos donde exista reciprocidad y remuneración.

- Transacciones (incluyendo remuneración y beneficios) con miembros de las Juntas Directivas, Representantes Legales y personal de la Alta Dirección, que corresponden a los dos primeros niveles de la organización, es decir, a personas del más alto nivel jerárquico de las sociedades, responsables del giro ordinario del negocio y encargadas de idear, ejecutar y controlar los objetivos y estrategias de las sociedades; se incluyen auditores y secretarios corporativos o generales. (Debe tratarse de transacciones con la compañía en la cual se desempeña el alto directivo).
- Transacciones entre la compañía en la cual se desempeña uno de los altos directivos descritos anteriormente, y su cónyuge o compañero permanente, o sus familiares dentro del primer grado de consanguinidad, primero de afinidad o único civil.
- Dividendos decretados.

Materialidad de las transacciones

Para efectos de determinar la materialidad, se tendrán en cuenta los siguientes factores:

- Cumplimiento legal, contable y tributario en todas las jurisdicciones.
- Condiciones particulares pactadas con accionistas minoritarios.
- Monto de la operación, el cual se definirá en las políticas específicas o procedimientos de Las Compañías.
- Realización en condiciones distintas a las de mercado, por algún evento particular.
- Revelación a las autoridades reguladoras o de supervisión.
- Requerimiento de reporte a la alta dirección y/o Junta Directiva.

Se considerará material si uno de estos factores aplica por lo menos para una de las Compañías involucradas en la transacción.

2.3.22. Hiperinflación

Una economía hiperinflacionaria se da cuando:

- la población en general prefiere conservar su riqueza en forma de activos no monetarios, o bien en una moneda extranjera relativamente estable. Las cantidades de moneda local obtenidas son invertidas inmediatamente para mantener la capacidad adquisitiva de la misma
- la población en general no toma en consideración las cantidades monetarias en términos de moneda local, sino que las ve en términos de otra moneda extranjera relativamente estable. los precios pueden establecerse en esta otra moneda;
- las ventas y compras a crédito tienen lugar a precios que compensan la pérdida de poder adquisitivo esperada durante el aplazamiento, incluso cuando el periodo es corto;
- las tasas de interés, salarios y precios se ligan a la evolución de un índice de precios; y
- la tasa acumulada de inflación en tres años se aproxima o sobrepasa el 100%.

Ante una situación de hiperinflación los estados financieros de Suramericana deberán expresarse en términos de la unidad de medida corriente en la fecha de cierre del período sobre el que se informa. Éste criterio es igualmente aplicable a las cifras comparativas correspondientes al período anterior, requeridas por la política de presentación de estados financieros.

Re expresión de partidas del estado de situación financiera:

- Partidas monetarias y otras partidas expresadas a valor de mercado al final del año; no tienen ajuste.

- Partidas que son ajustadas contractualmente mediante referencia a inflación como bonos indexados; son modificadas de acuerdo con los términos del contrato.
- Partidas no monetarias registradas al costo; se actualizan por la evolución del índice de precios desde su adquisición hasta la fecha de presentación de los estados financieros.
- Partidas no monetarias registrados a valor razonable; se actualizan por el movimiento del índice de precios desde su última valorización hasta la fecha de presentación de los estados financieros.
- Partidas patrimoniales; son re expresadas por la evolución del índice de precios desde su fecha de aportación o reconocimiento hasta la fecha de presentación de los estados financieros.

Re expresión de partidas del estado de estado de resultados integrales y flujo de efectivo:

- Todas las partidas de ingresos y gastos deben ser re expresadas por la evolución en el índice de precios desde su fecha de reconocimiento hasta la fecha de presentación de los estados financieros.
- Gastos por depreciación y amortización; se ajustan sobre la misma base del activo con el cual se relacionan.
- Todas las partidas del estado de flujos de efectivo se actualizan para ser expresados en la unidad de medida corriente a la fecha de presentación de los estados financieros.

Previo a la aplicación del método de participación, para el caso de subsidiarias cuya moneda funcional corresponde a la de una economía Hiperinflacionaria, todas las partidas de los estados financieros se convierten a la tasa de cambio de cierre correspondiente al periodo de presentación. Durante el tiempo que Suramericana este aplicando los procedimientos de re expresión y conversión determinados por la NIC 29, asumirá como realizados todos los efectos de conversión asociados a las subsidiarias que se encuentren en esta situación.

NOTA 3. JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, ESTIMADOS Y CAUSAS DE INCERTIDUMBRE EN LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La preparación de los estados financieros separados de conformidad con las NCIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La determinación de dichas estimaciones y supuestos está sujeta a procedimientos de control interno y a aprobaciones, para lo cual se consideran estudios internos y externos, las estadísticas de la industria, factores y tendencias del entorno y los requisitos regulatorios y normativos.

Estimaciones contables y supuestos

A continuación, se describen los supuestos claves que estiman el comportamiento futuro de las variables a la fecha de reporte y que tienen un riesgo significativo de causar

un ajuste material al valor de los activos y pasivos durante el siguiente estado financiero producto de la incertidumbre que rodea a dichos comportamientos.

a) Revalorización de bienes de uso propio

Suramericana registra los bienes inmuebles (terrenos y edificios) al valor razonable y los cambios en el mismo se reconocen en otro resultado integral en el patrimonio.

El incremento por revaluación se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, como superávit de revaluación. La revaluación se calcula como máximo cada cuatro años, de acuerdo con la política definida por Suramericana.

Cuando se reduzca el valor en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconocerá en el resultado del periodo. Sin embargo, la disminución se reconocerá en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo.

El valor razonable de los terrenos y edificios se basa en evaluaciones periódicas realizadas tanto por valuadores externos calificados, como internamente.

b) Valor razonable de los instrumentos financieros

Cuando el valor razonable de los activos financieros y de los pasivos financieros registrados en el estado de situación financiera no se obtiene de mercados activos, se determina utilizando técnicas de valoración que incluyan el modelo de descuento de flujos de efectivo. Los datos que aparecen en estos modelos se toman de mercados observables cuando sea posible, pero cuando no lo sea, es necesario un cierto juicio para establecer los valores razonables. Los juicios incluyen datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad.

c) Impuestos

Existe cierto grado de incertidumbre con respecto a la interpretación de reglamentos tributarios complejos, modificaciones a la legislación tributaria y la medición y la oportunidad de los ingresos gravables futuros. Dada la amplia gama de relaciones comerciales internacionales y la complejidad y los horizontes a largo plazo de los acuerdos contractuales vigentes, surgen diferencias entre los resultados actuales y las estimaciones y supuestos elaborados, al igual que cambios futuros a estos últimos. Esto podrá requerir ajustes futuros a los ingresos y gastos gravables ya registrados. La Compañía establece provisiones, con base en estimaciones razonables, para los posibles hallazgos de auditorías practicadas por las autoridades tributarias de todos los países donde opera. El alcance de dichas provisiones está basado en varios factores, incluyendo la experiencia histórica con respecto a auditorías fiscales anteriores llevadas a cabo por las autoridades tributarias sobre la entidad sujeta a impuestos.

El activo por impuestos diferidos se reconoce por las pérdidas fiscales no utilizadas, en la medida en que sea probable que existan ganancias sujetas a impuestos para compensar dichas pérdidas fiscales. Se requiere un juicio importante por parte de la Administración para determinar el valor a reconocer del activo por impuestos diferidos, con base en la secuencia temporal probable y el nivel de ganancias fiscales futuras, junto con las futuras estrategias de la Compañía en materia de planificación fiscal.

d) Deterioro de la plusvalía

La determinación de si la plusvalía se deteriora requiere una estimación del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo a la que dicha plusvalía se ha asignado. El cálculo del valor en uso requiere que la Administración estime los flujos de efectivo futuros de la unidad generadora de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual. Cuando los flujos de caja futuros reales son menores de lo esperado, puede surgir una pérdida por deterioro.

e) La vida útil y valores residuales de las propiedades y equipos e intangibles

Suramericana deberá revisar las vidas útiles de todas las propiedades y equipos e intangibles, por lo menos al final de cada período contable. Los efectos de cambios en la vida estimada son reconocidos prospectivamente durante la vida restante del activo.

f) Plazo contratos de arrendamientos

El plazo de los contratos de arrendamiento se establece de acuerdo a las condiciones del contrato y las expectativas de la compañía, para lo cual se tiene en cuenta lo siguiente:

- El tiempo establecido para las posibles renovaciones
- Los incrementos de los cánones con respecto al mercado
- Desarrollo del plan estratégico de la compañía
- Las expectativas de recuperación por parte de la compañía de la inversión realizada.
- Los costos que tuviera que pagar si quisiera salirse del contrato (Penalización)
- Los costos adicionales incurridos en el caso de cancelar el contrato e iniciar uno nuevo.

g) La probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos de valor incierto o contingentes

Suramericana deberá reconocer una provisión cuando se den las siguientes condiciones:

- Se tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado.
- Es probable que Suramericana deba desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación.
- Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

h) Beneficios a empleados

La determinación de gastos, pasivos y ajustes relacionados con los beneficios a empleados de largo plazo y post empleo requieren que la Compañía utilice el juicio en la aplicación de supuestos actuariales en busca de definir valores razonables.

La medición de estos beneficios incluye supuestos actuariales claves, como las estimaciones de la mortalidad futura, tasas de descuento e inflación, incremento salarial entre otros.

Para descontar los beneficios a empleados se utiliza la tasa de los bonos TES tipo B del gobierno de cada país al final del período en que se informa, ya que esta tasa refleja

la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post empleo y beneficios definidos; y corresponde a la tasa que mejor indica los rendimientos de mercado.

Debido a la complejidad de la valuación de estas variables, así como su naturaleza de largo plazo, las obligaciones que se definan son muy sensibles a cualquier cambio en los supuestos. Por esta razón, los supuestos se revisan en forma anual para propósitos de las valuaciones actuariales, a pesar de ello, pueden diferir en forma material de los resultados reales debido a cambios en las condiciones económicas y de mercado

Juicios

La información sobre los juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros se describe a continuación:

- Nota 9. Arrendamientos
- Nota 12. Beneficios a los empleados

NOTA 4. NORMAS EMITIDAS SIN APLICACIÓN EFECTIVA

Las normas e interpretaciones que han sido publicadas, pero no son aplicables a la fecha de los presentes estados financieros son reveladas a continuación. Suramericana adoptará esas normas en la fecha en la que entren en vigor, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales.

Las normas e interpretaciones que han sido publicadas, pero no son aplicables a la fecha de los presentes estados financieros son reveladas a continuación. Suramericana adoptará esas normas en la fecha en la que entren en vigencia, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales.

NIIF 17: Contratos de seguros

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17, un nuevo estándar contable integral para contratos de seguro cubriendo la medición y reconocimiento, presentación y revelación. Una vez entre en vigencia, la NIIF 17 reemplazará la NIIF 4, emitida en 2005. La NIIF 17 aplica a todos los tipos de contratos de seguro, sin importar el tipo de entidades que los emiten, así como ciertas garantías e instrumentos financieros con características de participación discrecional. Esta norma incluye pocas excepciones.

El objetivo general de la norma consiste en dar un modelo de contabilidad para contratos de seguro que sea más útil y consistente para los aseguradores. Contrario a los requerimientos de la NIIF 4, que busca principalmente proteger políticas contables locales anteriores, la NIIF 17 brinda un modelo integral para estos contratos, incluyendo todos los temas relevantes. La esencia de esta norma es un modelo general, suplementado por:

- Una adaptación específica para contratos con características de participación directa (enfoque de tarifa variable)
- Un enfoque simplificado (el enfoque de asignación de la prima) principalmente para contratos de corta duración

La NIIF 17 no ha sido introducida en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha. Suramericana se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Modificaciones a la NIC 19: Modificación, reducción o liquidación de un plan

Las modificaciones a la NIC 19 definen el tratamiento contable de cualquier modificación, reducción o liquidación de un plan ocurrida durante un ejercicio. Las modificaciones especifican que cuando se produce una modificación, reducción o liquidación de un plan durante el ejercicio sobre el que se informa, se requiere que la entidad:

- Determine el costo actual del servicio para el período restante posterior a la modificación, reducción o liquidación del plan, usando las hipótesis actuariales utilizadas para recalcular el pasivo (activo) neto por prestaciones definidas que refleje los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento.
- Determine el interés neto para el período restante posterior a la modificación, reducción o liquidación del plan, usando: el pasivo (activo) neto por prestaciones definidas que refleje los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento; y la tasa de descuento utilizada para recalcular ese pasivo (activo) neto por prestaciones definidas.

Las modificaciones también aclaran que la entidad primero determina cualquier costo de servicio pasado, o ganancia o pérdida en la liquidación, sin considerar el efecto del límite del activo (asset ceiling). Esta cantidad se reconoce como beneficio o pérdida. Después se determina el efecto del límite del activo después de la modificación, reducción o liquidación del plan, y cualquier cambio en ese efecto, excluyendo las cantidades incluidas en el interés neto, se registra en otro resultado global.

Esta norma se incluye en el Anexo Técnico Compilatorio y Actualizado 1- 2019, del Decreto 2270 de 2019. Los cambios se aplicarán a las modificaciones, reducciones o liquidaciones del plan que se produzcan en los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2020 o posteriormente, permitiéndose su aplicación de manera integral y anticipada. Estas modificaciones se aplicarán solo a cualquier futura modificación, reducción o liquidación del plan de Suramericana.

CINIIF 23 - La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias

La interpretación aborda la contabilización del impuesto sobre las ganancias cuando los tratamientos tributarios implican una incertidumbre que afecta la aplicación de la NIC 12. No se aplica esta interpretación a impuestos o gravámenes que estén fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye el tratamiento de los intereses y sanciones relacionados que se pudieran derivar. La interpretación aborda específicamente lo siguiente:

- Si una entidad tiene que considerar las incertidumbres fiscales por separado
- Las hipótesis que debe hacer una entidad sobre si va a ser revisado el tratamiento fiscal por las autoridades fiscales
- Como debe determinar una entidad el resultado final, las bases fiscales, las pérdidas pendientes de compensar, las deducciones fiscales y los tipos impositivos.
- Como debe considerar una entidad los cambios en los hechos y circunstancias.
- Una entidad debe determinar si considera cada incertidumbre fiscal por separado o junto con una o más incertidumbres fiscales. Se debe seguir el enfoque que mejor estime la resolución de la incertidumbre. La interpretación está incluida en el Anexo

Técnico Compilatorio y Actualizado 1- 2019, del Decreto 2270 de 2019 y es efectiva para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2020 o posteriormente, permitiendo su aplicación de manera integral y anticipada, se permiten determinadas exenciones en la transición. Suramericana aplicará la interpretación desde su fecha efectiva. Suramericana opera en un entorno tributario multinacional complejo, la aplicación de la Interpretación podría afectar a sus estados financieros. Además, Suramericana podría tener que implantar procesos y procedimientos para obtener la información necesaria para aplicar de manera correcta la interpretación.

Mejoras anuales 2018 (emitidas en octubre de 2018)

Las mejoras fueron introducidas en el marco contable colombiano por medio del Decreto 2270 de 2019, incluyen:

Enmiendas a la NIIF 3: Definición de un Negocio

Las enmiendas a la definición de un negocio en la NIIF 3 - Combinaciones de Negocios ayuda a la entidad a determinar si un conjunto adquirido de actividades y activos es un negocio o no. Aclaran los requisitos mínimos de un negocio, eliminan la evaluación de si los participantes del mercado son capaces de reemplazar los elementos faltantes, adicionan orientación para ayudar a las entidades a evaluar si un proceso adquirido es sustantivo, reducen las definiciones de un negocio y de productos, e introducen una prueba opcional de concentración de valor razonable. Se proporcionan nuevos ejemplos ilustrativos junto con las enmiendas.

Dado que las enmiendas se aplican prospectivamente a transacciones o eventos que ocurran en la fecha de la primera solicitud o después, Suramericana no se verá afectado por estas enmiendas en la fecha de transición.

Enmiendas a la NIC 1 y NIC 8: Definición de Material o con Importancia Relativa

Las enmiendas alinean la definición de "Material" entre la NIC 1 - Presentación de Estados Financieros y la NIC 8 - Políticas Contables, Cambios en Estimaciones Contables y Errores y aclaran ciertos aspectos de la definición. La nueva definición establece que "La información es material o tiene importancia relativa si su omisión, expresión inadecuada o ensombrecimiento podría esperarse que influya razonablemente sobre las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros de propósito general toman a partir de ellos".

No se espera que las enmiendas a la definición de material o con importancia relativa tengan un impacto significativo en los estados financieros de Suramericana.

NOTA 5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A continuación, se describe las metodologías y supuestos utilizados para determinar los valores de los instrumentos financieros:

Activos cuyo valor razonable se aproxima al valor en libros

Para los activos financieros que tengan un vencimiento a corto plazo (menos de tres meses), depósitos a la vista y cuentas de ahorro sin vencimiento específico, los valores en libros se aproximan a su valor razonable. En el caso de los demás instrumentos de

renta variable o fija, se realiza el correspondiente ajuste para reflejar el cambio en el diferencial de crédito requerido o su valor de mercado, ya que el instrumento fue reconocido inicialmente a su costo.

En cuanto a los instrumentos por cobrar a corto plazo, que se miden al costo amortizado, su valor en libros equivale, en una aproximación ajustada a su valor razonable.

Instrumentos financieros a tasa pactada

El valor razonable de los activos de renta fija valorados a costo amortizado se calcula mediante la comparación de las tasas de interés de mercado, cuando fueron reconocidos inicialmente con las tasas actuales de mercado para instrumentos financieros similares. El valor razonable estimado de los depósitos a plazo se basa en flujos de efectivo descontados utilizando tasas de interés actuales en el mercado de dinero, de deudas con un riesgo de crédito y madurez similar.

Jerarquía del valor razonable

Con el fin de incrementar la coherencia y comparabilidad de las mediciones del valor razonable e información a revelar relacionada, la NIIF 13 establece una jerarquía del valor razonable que clasifica en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medirlo. La jerarquía del valor razonable concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados para activos y pasivos idénticos (datos de entrada de Nivel 1) y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables (datos de entrada de Nivel 3).

Así, algunas de las políticas y revelaciones contables de Suramericana S.A. requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros. A continuación, se presentan las definiciones realizadas para la determinación del valor razonable de los activos financieros del portafolio de inversiones de Suramericana S.A.:

Nivel 1 - Precios cotizados en mercados activos

Son activos, cuyos precios son cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso a la fecha de medición. Un precio cotizado en un mercado activo proporciona la evidencia más fiable del valor razonable y se utilizará sin ajuste para medir el valor razonable siempre que esté disponible. La valoración de títulos a valor razonable se realiza por medio de los precios entregados por los proveedores de precios o de fuentes oficiales de los países donde Suramericana S.A. tiene presencia, como Bancos Centrales, Bolsas de Valores y Comités de Valoración. Entre los activos pertenecientes a la Jerarquía 1 se encuentran todos los títulos del portafolio tanto de renta fija local como internacional que reportan un precio, junto con las acciones locales, los fondos mutuos, los Exchange-Traded Fund (ETF's) y las carteras colectivas.

Nivel 2 - Modelado con los datos de entrada observables del mercado

Son activos, cuyas valoraciones se realizan con datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente. La valoración de títulos a valor razonable se realiza por medio de los precios entregados por los custodios de valores del portafolio y los proveedores de pre-

cios. Para la clasificación en la jerarquía del valor razonable, se utiliza la liquidez del mercado como marco de referencia. Así, los títulos transados en plazas menos líquidas que los de Jerarquía 1 se clasifican como de Jerarquía 2, entre ellos se encuentran algunos títulos de renta fija local e internacional que valoran por margen, las notas estructuradas, los fondos de capital privado, y algunas titularizaciones.

Nivel 3 – Modelado con los datos de entrada no observables

Son activos, cuyas valoraciones están basadas en datos no-observables importantes para el activo o pasivo. Para el nivel 3, será Suramericana S.A. quien se encargará de definir las variables y aplicar la metodología.

- **Tasa Interna de Retorno (TIR):** es una metodología de valoración exponencial que permite descontar los flujos de caja futuros mediante la tasa que se negoció en el momento de la compra.
- **Costo Atribuido:** es un valor que refleja el neto entre los costos y las provisiones de las acciones de baja bursatilidad que se tienen en las filiales. Se usa debido a que, para las acciones que no tengan ninguna liquidez, este refleja el valor del balance inicial con la mejor información conocida hasta ese momento.

Pasivos financieros cuyo valor razonable se aproxima al valor en libros

En el caso de aquellas obligaciones que tengan un vencimiento a corto plazo, su valor en libros se aproxima a su valor razonable.

Las cuentas por pagar a largo plazo normalmente tienen vencimientos de entre uno y dos años. Esto hace que los respectivos valores en libros sean aproximaciones razonables de sus valores razonables.

Para los préstamos con tasas de interés variable, el valor en libros corresponde a una aproximación de su valor razonable. En cuanto a los préstamos con tasas de interés fijo, la tasa de interés de mercado para préstamos similares no difiere de manera significativa, por lo tanto, el valor en libros corresponde a una aproximación ajustada de su valor razonable.

A continuación, se detallan los saldos de los activos y pasivos financieros que Suramericana posee al cierre de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018.

5.1. Activos financieros

El saldo de los activos financieros de Suramericana es el siguiente:

Diciembre 2019

| Corriente | Activos financieros al valor razonable | | | Activos financieros al costo amortizado | Otros activos financieros (efectivo) | Total |
|---|--|---------------|------------|---|--------------------------------------|----------------|
| | Nota | Resultado | Patrimonio | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 5.1.1 | - | - | - | 110,678 | 110,678 |
| Inversiones | 5.1.1 | 30,993 | - | 19,568 | - | 50,561 |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar | 5.1.3 | - | - | 26 | - | 26 |
| Cuentas por cobrar partes relacionadas | 5.1.4 | - | - | 25,896 | - | 25,896 |
| Total activos financieros corrientes | | 30,993 | - | 45,490 | 110,678 | 187,161 |

Diciembre 2018

| Corriente | Activos financieros al valor razonable | | | Activos financieros al costo amortizado | Otros activos financieros (efectivo) | Total |
|---|--|---------------|------------|---|--------------------------------------|---------------|
| | Nota | Resultado | Patrimonio | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 5.1.1 | - | - | - | 28,032 | 28,032 |
| Inversiones | 5.1.2 | 35,203 | - | - | - | 35,203 |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar | 5.1.3 | - | - | 407 | - | 407 |
| Cuentas por cobrar partes relacionadas | 5.1.4 | - | - | 616 | - | 616 |
| Total activos financieros corrientes | | 35,203 | - | 1,023 | 28,032 | 64,258 |

Los activos financieros de Suramericana S.A son corrientes y medidos inicialmente a valor razonable y las cuentas por cobrar son medidas posteriormente a costo amortizado.

Jerarquía del valor razonable

La clasificación de los activos financieros medidas al valor razonable, de acuerdo a la jerarquía de valor razonable, es la siguiente:

| | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|--|----------------|----------------|
| | Nivel 2 | Nivel 2 |
| Renta Fija - TIDIS | - | 12,680 |
| Renta Fija - C.D.T. | 10,308 | - |
| Otros activos financieros a valor razonable con cambios en resultados ¹ | 20,685 | 22,523 |
| Total portafolio de inversiones a valor razonable | 30,993 | 35,203 |

¹ Corresponde a la inversión en la reaseguradora RSA PLC Argentina que surge en el proceso de adquisición de la compañía Seguros Sura S.A de Argentina (antes Royal & Sun Alliance Seguros (Argentina) S.A.) en el año 2016.

Movimiento de los activos financieros al valor razonable

| | Activos financieros al valor razonable con cambios en resultado | Activos financieros al costo amortizado | Total |
|-----------------------------------|---|---|---------------|
| Al 1 de enero de 2018 | 30,868 | - | 30,868 |
| Adiciones | 12,680 | - | 12,680 |
| Valoración de activos financieros | 6,555 | - | 6,555 |
| Diferencia en cambio | (14,900) | - | (14,900) |
| Al 31 de diciembre de 2018 | 35,203 | - | 35,203 |
| Adiciones | 21,713 | 19,767 | 41,480 |
| Bajas | (24,313) | - | (24,313) |
| Valoración de activos financieros | 7,515 | (199) | 7,316 |
| Diferencia en cambio | (9,125) | - | (9,125) |
| Al 31 de diciembre de 2019 | 30,993 | 19,568 | 50,561 |

5.1.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes corresponde a:

| | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|---|----------------|----------------|
| Efectivo y caja | 35 | 35 |
| Bancos nacionales | 83,973 | 8,357 |
| Bancos del exterior | 12,912 | 15,318 |
| Equivalentes de efectivo ⁽¹⁾ | 12,707 | 4,322 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 109,627 | 28,032 |
| Efectivo restringido ⁽²⁾ | 1,051 | - |
| Efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de flujos de efectivo | 110,678 | 28,032 |

Los recursos que se encuentran depositados en cuentas corrientes y de ahorro devengan intereses diarios a las tasas de interés previamente fijadas por los bancos. Aquellos montos invertidos en fondos de inversión colectivos generan rendimientos de acuerdo con el comportamiento de las tasas de mercado.

- (1) Corresponden a derechos fiduciarios y compras de transferencias simultáneas.
 (2) El efectivo restringido corresponde a un plan institucional de Protección S.A destinado a cubrir obligaciones derivadas de beneficios a empleados.

5.1.2 Inversiones

Suramericana tiene las siguientes inversiones:

| | Diciembre 2019 | | | Diciembre 2018 | | |
|---|---|---------------------------------|---------------|---|---------------------------------|---------------|
| | Inversiones al valor razonable con cambios en resultado | Inversiones al costo amortizado | Total | Inversiones al valor razonable con cambios en resultado | Inversiones al costo amortizado | Total |
| Títulos de devolución de impuestos nacionales - TIDIS | - | - | - | 12,680 | - | 12,680 |
| Certificado de depósito a término C.D.T. | 10,308 | 19,568 | 29,876 | - | - | - |
| Otras inversiones a valor razonable | 20,685 | - | 20,685 | 22,523 | - | 22,523 |
| Total instrumentos financieros con cambios en resultados | 30,993 | 19,568 | 50,561 | 35,203 | - | 35,203 |

5.1.3 Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar corresponden a:

| | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|--------------------------|----------------|----------------|
| Otras cuentas por cobrar | 26 | 407 |
| Total | 26 | 407 |

5.1.4 Cuentas por cobrar partes relacionadas

Las cuentas por cobrar partes relacionadas corresponden a cuentas corrientes entre compañías subsidiarias las cuales se detallan a continuación:

| | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|--|----------------|----------------|
| Dividendos por cobrar | | |
| Servicios Generales Suramericana S.A.S. | 1,433 | - |
| Total dividendos por cobrar | 1,433 | - |
| Seguros de Vida Suramericana S.A. | - | 126 |
| Seguros Generales Suramericana S.A. | - | 401 |
| Seguros Generales Suramericana S.A. (Chile) | - | 63 |
| Seguros Sura, S.A de C.V. (México) | - | 13 |
| Seguros Sura S.A. (Brasil) | - | 13 |
| Servicios Generales Suramericana S.A.S | 69 | - |
| Seguros Suramericana S.A. Panamá ⁽¹⁾ | 24,394 | - |
| Cuentas por cobrar subsidiarias | 24,463 | 616 |
| Total cuentas por cobrar partes relacionadas (Nota 6.1) | 25,896 | 616 |

(1) Corresponde la cuenta por cobrar por la reducción del capital suscrito de Seguros Suramericana S.A. de Panamá que será reintegrado a Suramericana S.A

5.2. Pasivos financieros

El detalle de los pasivos financieros en corriente y no corriente y por tipo de pasivo financiero se presenta a continuación:

Diciembre 2019

| | Corriente | Nota | Pasivos financieros al costo amortizado | Total |
|---|-----------|-------|---|----------------|
| Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar | | 5.2.1 | 13,060 | 13,060 |
| Cuentas por pagar partes relacionadas | | 5.2.2 | 1,318 | 1,318 |
| Títulos emitidos | | 5.2.3 | 148,141 | 148,141 |
| Total | | | 162,519 | 162,519 |

| | No Corriente | | Pasivos financieros al costo amortizado | Total |
|----------------------------------|--------------|-------|---|------------------|
| Títulos emitidos | | 5.2.3 | 848,664 | 848,664 |
| Total | | | 848,664 | 848,664 |
| Total pasivos financieros | | | 1,011,183 | 1,011,183 |

Diciembre 2018

| | Corriente | Nota | Pasivos financieros al costo amortizado | Total |
|---|-----------|-------|---|--------------|
| Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar | | 5.2.1 | 7,101 | 7,101 |
| Cuentas por pagar partes relacionadas | | 5.2.2 | 1,212 | 1,212 |
| Total | | | 8,313 | 8,313 |

| | No corriente | | Pasivos financieros al costo amortizado | Total |
|----------------------------------|--------------|-------|---|------------------|
| Títulos emitidos | | 5.2.3 | 994,503 | 994,503 |
| Total | | | 994,503 | 994,503 |
| Total pasivos financieros | | | 1,002,816 | 1,002,816 |

Vencimiento de pasivos financieros

Los vencimientos de los pasivos financieros se detallan a continuación:

| 2019 | Menos de 1 año | Entre 1 y 5 años | Más de 5 años | Total |
|---|----------------|------------------|----------------|------------------|
| Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar | 14,378 | - | - | 14,378 |
| Títulos emitidos | 148,141 | 256,471 | 592,193 | 996,805 |
| Intereses títulos emitidos | 67,612 | 222,440 | 171,444 | 461,496 |
| Total | 230,131 | 478,911 | 763,637 | 1,472,679 |

| 2018 | Menos de 1 año | Entre 1 y 5 años | Más de 5 años | Total |
|---|----------------|------------------|----------------|------------------|
| Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar | 8,313 | - | - | 8,313 |
| Títulos emitidos | - | 403,426 | 591,077 | 994,503 |
| Intereses títulos emitidos | 74,932 | 243,922 | 217,034 | 535,888 |
| Total | 83,245 | 647,348 | 808,111 | 1,538,704 |

Movimiento de pasivos financieros

| | Pasivos financieros a costo amortizado | Total |
|-----------------------------------|--|------------------|
| Al 1 de enero de 2018 | 1,007,066 | 1,007,066 |
| Adiciones | 73,542 | 73,542 |
| Pagos | (77,792) | (77,792) |
| Al 31 de diciembre de 2018 | 1,002,816 | 1,002,816 |
| Adiciones | 80,997 | 80,997 |
| Pagos | (72,630) | (72,630) |
| Al 31 de diciembre de 2019 | 1,011,183 | 1,011,183 |

5.2.1. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

El detalle de las cuentas por pagar corrientes comerciales y otras cuentas por pagar se indica a continuación:

| | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|---------------------------------|----------------|----------------|
| Proveedores | 10,266 | 4,281 |
| Retenciones en la fuente | 1,252 | 1,048 |
| Costos y gastos por pagar | 970 | 201 |
| Otros acreedores | 490 | 138 |
| Retenciones y aportes de nómina | 12 | 1,363 |
| Impuestos a las ventas retenido | 70 | 70 |
| Total | 13,080 | 7,101 |

5.2.2. Cuentas por pagar partes relacionadas

Las cuentas por pagar a partes relacionadas corresponden al pago de servicios y cuentas por pagar a subsidiarias y casa matriz:

| | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|---|----------------|----------------|
| Seguros Generales Suramericana S.A. | 28 | 41 |
| Seguros de Vida Suramericana S.A. | 354 | 28 |
| Servicios Generales Suramericana S.A.S. | 202 | 1,089 |
| EPS y Medicina Prepagada Suramericana S.A. | - | 14 |
| Arus Holding S.A. | 349 | 29 |
| Cuentas por pagar subsidiarias | 933 | 1,201 |
| Sura Asset Management S.A. | 385 | |
| Cuentas por pagar otras relacionadas | 385 | - |
| Grupo de Inversiones Suramericana S.A. | - | 11 |
| Cuentas por pagar con casa matriz | - | 11 |
| Total cuentas por pagar partes relacionadas (Nota 6.2) | 1,318 | 1,212 |

5.2.3. Títulos emitidos

A continuación, se presenta un detalle de los instrumentos de deuda emitidos:

| | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|----------------------|----------------|----------------|
| Bonos en circulación | 996,805 | 994,503 |
| Total | 996,805 | 994,503 |

El 22 de junio de 2016 Suramericana S.A. emitió un billón de pesos (COP \$1.000.000) en bonos locales, distribuidos en 4 series (4, 7, 10 y 15 años) e indexados a inflación y con

pagos de interés trimestrales. Los recursos provenientes de la colocación de los Bonos Ordinarios fueron destinados en un ciento por ciento (100%) a la sustitución de pasivos financieros de Suramericana.

Producto de la colocación de estos títulos, se generaron costos de emisión por valor de COP \$2,344 millones.

- El tramo a 4 años por un valor total de COP 147,998 millones con una tasa de interés del IPC+3.39%
- El tramo a 7 años por un valor total de COP 257,145 millones con una tasa de interés del IPC+3.90%
- El tramo a 10 años por un valor total de COP 305,622 millones con una tasa de interés del IPC+4.09%
- El tramo a 15 años por un valor total de COP 289,235 millones con una tasa de interés de IPC+4.29%

A continuación se detallan los vencimientos de los bonos y el valor razonable de estos:

Diciembre 2019

| Entidad Financiera | Tasa de interés | Vencimiento | Costo amortizado 2019 | Valor razonable 2019 | Método usado | Tasa de descuento para valor razonable |
|--------------------|-----------------|-------------|-----------------------|----------------------|--------------|--|
| Suramericana S.A. | IPC+3.39% | 2020 | 148,141 | 149,599 | Precio | 5.48% |
| Suramericana S.A. | IPC+3.90% | 2023 | 256,471 | 273,625 | Precio | 5.78% |
| Suramericana S.A. | IPC+4.09% | 2026 | 304,399 | 331,487 | Precio | 6.23% |
| Suramericana S.A. | IPC+4.29% | 2031 | 287,794 | 315,735 | Precio | 6.75% |
| Total | | | 996,805 | 1,070,446 | | |

Diciembre 2018

| Entidad financiera | Tasa de interés | Vencimiento | Costo amortizado 2018 | Valor razonable 2018 | Método usado | Tasa de descuento para valor razonable |
|--------------------|-----------------|-------------|-----------------------|----------------------|--------------|--|
| Suramericana S.A. | IPC+3.39% | 2020 | 147,608 | 150,206 | Precio | 5.78% |
| Suramericana S.A. | IPC+3.90% | 2023 | 255,818 | 273,466 | Precio | 5.65% |
| Suramericana S.A. | IPC+4.09% | 2026 | 303,774 | 324,033 | Precio | 6.46% |
| Suramericana S.A. | IPC+4.29% | 2031 | 287,303 | 306,881 | Precio | 6.96% |
| | | | 994,503 | 1,054,586 | | |

NOTA 6. IMPUESTOS**6.1. Impuestos reconocidos en el estado de situación financiera**

Los siguientes son los impuestos reconocidos en el estado de situación financiera:

| | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|--|----------------|----------------|
| Activo por impuesto corriente (1) | 9,483 | 5,001 |
| Pasivo por impuesto corriente (2) | (212) | (2,335) |
| Saldo neto activo/pasivo impuesto corriente | 9,271 | 2,666 |
| | | |
| Pasivo por impuesto diferido (3) | 96,565 | 83,586 |

A continuación se detallan los saldos del impuesto corriente y diferido en activo y pasivo antes de compensación:

(1) Saldos a favor por impuesto corriente

| | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|--|----------------|----------------|
| Retención en la fuente | 58,983 | 76,261 |
| Anticipo de impuestos de renta | - | 5,416 |
| Anticipo de industria y comercio | 1,724 | 4,483 |
| Impuestos descontables | - | - |
| Sobrantes impuestos | 761 | 518 |
| Total impuesto corriente activo | 61,468 | 86,678 |

(2) Cuentas por pagar por impuesto corriente

| | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|--|----------------|----------------|
| Impuesto de renta | 50,260 | 81,678 |
| Industria y comercio | 1,936 | 2,334 |
| Total impuesto corriente pasivo | 52,196 | 84,012 |
| Total impuesto corriente neto en el activo (pasivo) | 9,271 | 2,666 |

(3) Saldos a favor por impuesto diferido

| | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|---|----------------|----------------|
| Por cambios en la medición de las prestaciones para empleados | 5,722 | 1,527 |
| Por cambios en la medición de los activos financieros | 2,070 | 8,181 |
| Por derechos de uso | 158 | - |
| Por cambios en la medición de activos intangibles | 2,554 | - |
| Total activo por impuesto diferido | 10,504 | 9,708 |

Cuentas por pagar por impuesto diferido

| | | |
|---|-----------------|-----------------|
| Por cambios en la medición de los activos financieros | 258 | - |
| Por cambios en la medición de los activos fijos | 150 | 116 |
| Por inversiones en subsidiarias | 105,026 | 90,779 |
| Por obligaciones financieras | 1,635 | 2,399 |
| Total pasivo por impuesto diferido | 107,069 | 93,294 |
| | | |
| Total impuesto diferido neto | (96,565) | (83,586) |

6.2 Impuestos reconocidos en el resultado del período

| | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|--|----------------|-----------------|
| Gasto por impuesto corriente | 53,614 | 81,159 |
| Ajustes de periodos anteriores | (242) | - |
| Ingreso (gasto) por impuesto diferido | 14,393 | (63,754) |
| Constitución /reversión de diferencias temporarias | 14,393 | (65,025) |
| Efecto cambio de tasas por reforma tributaria | - | 1,271 |
| Gasto por impuesto a las ganancias | 67,765 | 17,405 |

Suramericana considera que las obligaciones acumuladas por impuestos son adecuadas para todos los años fiscales abiertos sobre la base de evaluación de muchos factores, incluyendo interpretaciones de leyes tributarias y la experiencia previa.

6.3. Conciliación de la tasa impositiva efectiva

La conciliación de la tasa efectiva de tributación de Suramericana aplicable por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente, es la siguiente:

| | Diciembre 2019 | | Diciembre 2018 | |
|---|----------------|----------------|----------------|----------------|
| | Tasa | Saldo | Tasa | Saldo |
| Ganancia contable antes de impuesto | | 475,091 | | 545,235 |
| Impuesto a las ganancias aplicando la tasa impositiva local | 33% | 156,780 | 37% | 201,737 |
| Más efecto Fiscal de: | | | | |
| Gastos no deducibles | 2% | 11,250 | 3% | 15,070 |
| Ingresos fiscales * | 29% | 135,729 | 27% | 148,511 |
| Dividendos por recibir | 13% | 59,927 | 16% | 90,778 |
| Venta de inversiones | 9% | 45,098 | - | - |
| Ajustes en cambio tarifa | - | - | 0.2% | 1,271 |
| Menos efecto Fiscal de: | | | | |
| Ingresos no gravados | 53% | (250,242) | 52% | (285,657) |
| Dividendos constituidos año anterior | 19% | (90,777) | 28% | (154,305) |
| Impuesto a las ganancias | 14% | 67,765 | 3% | 17,405 |

*En el rubro de ingresos fiscales se lleva el neto de los dividendos recibidos y que se esperan recibir como gravados menos lo calculado en el impuesto diferido del año anterior.

6.4. Saldos de impuestos diferidos

El saldo activo/pasivo neto por el impuesto a las ganancias diferido reconociendo en otros resultados integrales del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 y el 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

| | Saldo 31 de diciembre de 2018 | Reconocido en resultados | Reconocido ORI | Saldo a 31 de diciembre de 2019 | | |
|---|-------------------------------|--------------------------|----------------|---------------------------------|-------------------------------|------------------------------|
| | | | | Neto | Activos por impuesto diferido | Pasivo por impuesto diferido |
| Instrumentos financieros (se origina por la medición de las inversiones) | 1,527 | 543 | - | 2,070 | 2,070 | - |
| Propiedad y equipo (corresponde a la diferencia en el cálculo de la depreciación entre lo fiscal y lo contable) | (116) | (34) | - | (150) | - | (150) |
| Beneficios a los empleados (corresponde al cálculo de los bonos de desempeño y pasivos laborales de largo plazo de los empleados) | 8,181 | (3,872) | 1,413 | 5,722 | 5,722 | - |
| Activos intangibles (corresponde a la medición de activos intangibles) | - | 2,555 | - | 2,555 | 2,555 | - |
| Derechos de uso (corresponde al cálculo del activo por derechos de uso y su correspondiente pasivo financiero) | - | 157 | - | 157 | 157 | - |
| Obligaciones financieras (corresponde al cálculo de los intereses a largo plazo por la emisión de bonos) | (2,400) | 765 | - | (1,635) | - | (1,635) |
| Dividendos de subsidiarias (son los dividendos gravados que se recibirán en el año 2020) | (90,778) | (14,248) | - | (105,026) | - | (105,026) |
| Activos financieros (corresponde a la medición de activos financieros) | - | (258) | - | (258) | - | (258) |
| Total | (83,586) | (14,393) | 1,413 | (96,565) | 10,504 | (107,069) |

| | Saldo 31 de diciembre de 2017 | Reconocido en resultados | Reconocido ORI | Saldo a 31 de diciembre de 2018 | | |
|---|-------------------------------|--------------------------|----------------|---------------------------------|-------------------------------|------------------------------|
| | | | | Neto | Activos por impuesto diferido | Pasivo por impuesto diferido |
| Instrumentos financieros (se origina por la medición de las inversiones) | (1,375) | 2,902 | - | 1,527 | 1,527 | - |
| Propiedad y equipo (corresponde a la diferencia en el cálculo de la depreciación entre lo fiscal y lo contable) | (77) | (39) | - | (116) | - | (116) |
| Beneficios a los empleados (corresponde al cálculo de los bonos de desempeño y pasivos laborales de largo plazo de los empleados) | 10,558 | (2,069) | (308) | 8,181 | 8,181 | - |
| Obligaciones financieras (corresponde al cálculo de los intereses a largo plazo por la emisión de bonos) | (2,447) | 47 | - | (2,400) | - | (2,400) |
| Dividendos de subsidiarias (son los dividendos gravados que se recibirán en el año 2019) | (154,306) | 63,528 | - | (90,778) | - | (90,778) |
| Ajuste de tarifa a Impuesto diferido asociado a cobertura inversión neta en el extranjero | - | (615) | 615 | - | - | - |
| Total | (147,647) | 63,754 | 307 | (83,586) | 9,708 | (93,294) |

6.5 Movimiento de los saldos de impuestos diferidos

El siguiente cuadro es un resumen del movimiento del impuesto diferido:

| | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|--|----------------|----------------|
| Saldo inicial, posición neta impuesto diferido pasivo | 83,586 | 147,647 |
| (Ingreso) Gasto por impuestos diferidos reconocidos en el resultado del período | 11,566 | (63,754) |
| Impuesto a las ganancias relacionado con componentes del otro resultado integral | 1,413 | (307) |
| Saldo final, posición neta impuesto diferido pasivo | 96,565 | 83,586 |

Firmeza de las Declaraciones del Impuesto Sobre la Renta:

A partir del año 2017, el término general de firmeza de las declaraciones tributarias es de 3 años, contados desde la fecha de su vencimiento o desde de la fecha de su presentación (cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea).

La ley 2010 de 2019, estableció que aquellas declaraciones en las cuales se presenten saldos a favor, el término de firmeza será de 3 años, desde la fecha de la presentación de la solicitud de devolución o compensación; cuando se tenga la obligación de presentar la declaración de precios de transferencia, la declaración de renta tendrá un término de firmeza de 5 años y aquellas declaraciones tributarias en las que se liquiden pérdidas fiscales, quedarán en firme a los 5 años contados a partir de la fecha de su presentación. Actualmente, Suramericana no tienen ningún proceso pendiente con la autoridad tributaria - DIAN.

6.6. Asuntos tributarios en Colombia

Ley de Crecimiento Económico LEY 2010 de 2019

A continuación, se resumen las modificaciones más importantes al régimen tributario colombiano para las personas jurídicas por los años 2020 y siguientes, introducidas por la ley:

Personas Jurídicas

Disminución gradual de la tarifa del Impuesto de renta 32% para el año 2020, 31% en 2021 y del 30% a partir del año gravable 2022. Se incluyen puntos adicionales para instituciones financieras a partir de 2020 4%, 2021 y 2022 al 3%.

La tarifa de renta presuntiva se disminuye a 0.5% para 2020 y a partir de 2021 será del 0%.

Se crea la deducción del primer empleo: Es deducible el 120% de los pagos por salarios a empleados menores a 28 años, que sea nuevo empleo y sobre el cual se certifique por parte del Ministerio de Trabajo que es su primer empleo.

Beneficio de auditoría por los periodos gravables 2020 y 2021, dando firmeza a la declaración en 6 meses siempre que se incremente el impuesto neto de renta por lo menos en un 30% en relación con el año anterior, cuando el incremento es de al menos 20% el período de firmeza se adquiere a los 12 meses.

Continúan como rentas exentas los recursos de los Fondos de Pensiones del Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad y las reservas matemáticas de los seguros de pensiones de jubilación o vejez, invalidez y sobrevivientes, los artículos 4 del Decreto 841 de 1998 y 135 de la Ley 100 de 1993.

La regla de subcapitalización para la deducción de intereses aplica para deudas contraídas únicamente con vinculados económicos nacionales y del exterior y solo podrán deducirse aquellos intereses cuyo monto total promedio no exceda el resultado de multiplicar por 2 el patrimonio líquido a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior. Esta limitación no aplica para sociedades sometidas a inspección y vigilancia de la Supe financiera.

Deducibilidad del 100% de los impuestos pagados. En el caso del ICA se puede optar por tomar como descuento tributario el 50% efectivamente pagado.

Son deducibles los pagos de estudios que realice la empresa en beneficio del empleado o su núcleo familiar y no se consideran pagos indirectos al trabajador.

Los responsables del impuesto sobre las ventas pueden descontar en el impuesto sobre la renta, el IVA pagado por los activos fijos adquiridos, construidos, formados o importados en el año que se efectúe el pago o cualquiera de los periodos siguientes.

Dividendos

Se aumenta la tarifa de impuesto de renta para dividendos recibidos por sociedades extranjeras, personas naturales no residentes y establecimientos permanentes del 7.5% al 10%. Retención en la fuente sobre dividendos no gravados del 7.5%.

Se exceptúan de esta retención, los dividendos percibidos por las CHC y los Grupos empresariales. Cuando los dividendos son gravados, están sujetos a la tarifa de renta, caso en el cual, la retención del 7.5% se aplicará una vez disminuido este impuesto.

Impuesto sobre las Ventas

Se elimina el impuesto al consumo del 2% que recaía sobre inmuebles que excedían los 26.800 UVT (\$918 millones).

Se crea a partir de 2020 una compensación del IVA a favor de la población más vulnerable según lo determine el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Se establece exención de IVA por 3 días al año sobre bienes enajenados dentro del país como vestuario, electrodomésticos, elementos deportivos, juguetes y útiles escolares.

Se excluye de IVA los servicios de corretaje de contratos de reaseguros, las bicicletas eléctricas, motos eléctricas, patines, monopatines, monopatines eléctricos, patinetas, y patinetas eléctricas, que no superen el \$1.780.350.

Continúa el IVA en las comisiones por colocación de seguros de vida y Soat.

Obras por Impuestos

El contribuyente puede optar por el mecanismo de obras por impuestos de la Ley 1819 de 2016 en donde se realizaba la inversión directa en proyectos viabilizados y prioritarios de trascendencia social en municipios ZOMAC.

Facturación Electrónica

Dentro de la facturación electrónica se contemplan otras operaciones como pagos de nómina, importaciones, exportaciones y pagos a no responsables del IVA. A partir de 2020 se requerirá factura electrónica para la procedencia de impuestos descontables, y costos y gastos deducibles, de conformidad con la siguiente tabla:

| Año | Porcentaje máximo que podrá soportarse sin factura electrónica |
|------|--|
| 2020 | 30% |
| 2021 | 20% |
| 2022 | 10% |

Incertidumbre frente a tratamientos del impuesto a las ganancias.

la IFRIC 23 o CINIIF 23, es una interpretación efectuada por el IASB que parte del supuesto de que puede no existir claridad sobre la forma en que se aplica la legislación fiscal a una transacción o circunstancia concreta, razón por la cual, la aceptabilidad de un tratamiento impositivo concreto según la legislación fiscal puede no ser conocida hasta que la autoridad fiscal correspondiente o los tribunales de justicia tomen una decisión en el futuro. Por consiguiente, una disputa o inspección de un tratamiento impositivo concreto por parte de la autoridad fiscal puede afectar la contabilización de una entidad del activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes.

De lo anterior se colige que, esta interpretación solo aplica a los impuestos sobre las ganancias, entendiendo por estos todos los impuestos, ya sean nacionales o extranjeros, que se relacionan con las ganancias sujetas a imposición. La CINIIF 23 entiende por "tratamiento impositivo incierto" a todos aquellos aspectos impositivos que generan beneficios para la entidad pero que, sin embargo, existe incertidumbre sobre si la autoridad fiscal aceptará el tratamiento impositivo según la legislación fiscal, es un tratamiento impositivo incierto si su aceptabilidad es dudosa según la legislación fiscal. Es preciso indicar que, para efectos de esta interpretación, se entiende por autoridad fiscal al organismo u organismos que deciden si los tratamientos impositivos son aceptables según la legislación fiscal, incluyendo a los tribunales de justicia competentes para tal efecto.

Así las cosas, la CINIIF aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia o pérdida fiscal, bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando dicha norma.

De acuerdo con la revisión efectuada, en la compañía no existen situaciones fiscales que puedan estar sujeta al análisis de incertidumbre al que hace referencia la CINIIF 23 y que puedan ocasionar controversias o discusiones con la autoridad fiscal, lo anterior denota que el impuesto a las Ganancias está calculado de acuerdo con las normas vigentes.

NOTA 7. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS

7.1 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Durante 2018, como resultado de la fusión llevada a cabo entre Suramericana S.A. y su subsidiaria Inversura Panamá Internacional, Suramericana S.A. adquirió la participación directa en las compañías asociadas ARS Palic Salud S.A. domiciliada en República Dominicana y Planeco Panamá S.A.

Información general de las inversiones en asociadas

El detalle de las asociadas de Suramericana a la fecha del periodo sobre el que se informa es el siguiente:

| Inversión | Actividad económica | País | 2019 | | 2018 | |
|----------------------|---|----------------------|-----------------|--------------|-----------------|--------------|
| | | | % Participación | No. Acciones | % Participación | No. Acciones |
| ARS Palic Salud S.A. | Administración y venta de planes de salud | República Dominicana | - | - | 30% | 247,665 |
| Planeco Panamá S.A. | Adquisición y disposición de bienes muebles e inmuebles | Panamá | 25% | 3,419,088 | 25% | 2,788,871 |

Saldo de la inversión

El siguiente es un detalle de las inversiones en asociadas al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018:

| Inversión | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|----------------------|----------------|----------------|
| ARS Palic Salud S.A. | - | 20,914 |
| Planeco Panamá S.A. | 11,071 | 9,063 |
| Total | 11,071 | 29,977 |

Dividendos recibidos

Los ingresos por dividendos provienen de las siguientes compañías:

| | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|----------------------|----------------|----------------|
| ARS Palic Salud S.A. | 9,329 | - |
| Total | 9,329 | - |

Información financiera de las asociadas

Los activos, pasivos, patrimonio y resultados del ejercicio de cada una de las compañías asociadas incluidas en los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

| Diciembre 2019 | Activo | Pasivo | Patrimonio | Utilidad |
|----------------------|---------|---------|------------|----------|
| Planeco Panamá S.A. | 24,893 | 39,463 | (14,570) | (5,512) |
| Diciembre 2018 | Activo | Pasivo | Patrimonio | Utilidad |
| ARS Palic Salud S.A. | 293,973 | 185,638 | 108,335 | 35,001 |
| Planeco Panamá S.A. | 28,191 | 45,371 | (17,180) | (5,508) |

Movimiento de las inversiones en asociadas

| | ARS Palic Salud S.A. | Planeco Panamá S.A. | Total |
|---|----------------------|---------------------|---------------|
| Al 31 de diciembre de 2018 | 20,914 | 9,063 | 29,977 |
| Adiciones ¹ | - | 2,008 | 2,008 |
| Traslado a activos mantenidos para la venta | (20,914) | - | (20,914) |
| Al 31 de diciembre de 2019 | - | 11,071 | 11,071 |

¹Las adiciones corresponden a capitalizaciones.

Restricciones

Suramericana no tiene ninguna restricción en sus inversiones en asociadas, y se realizaron análisis de deterioro sin identificar asuntos que impliquen ajustes.

7.2. Inversiones en subsidiarias

Información general de las inversiones en subsidiarias

Activos, pasivos, patrimonios y resultados de las subsidiarias

Los activos, pasivos, patrimonio y resultados de cada una de las compañías subsidiarias incluidas en los estados financieros del período de 31 de diciembre de 2019 y a 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

| Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S | | | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|--|---|----------------------|----------------|----------------|
| Actividad: | Prestación de servicios de consultoría en el gerenciamiento integral de riesgos | Activo | 25,624 | 19,193 |
| Domicilio: | Medellín | Pasivo | 22,212 | 15,940 |
| Pais: | Colombia | Patrimonio | 3,412 | 3,253 |
| Fecha de constitución: | 15 de abril de 1996 | Ganancia | 158 | 933 |
| | | Participación | 100% | 100% |

| Diagnóstico y Asistencia Médica S.A. | | | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|--------------------------------------|---|----------------------|----------------|----------------|
| Actividad: | Prestación de servicios de ayudas diagnósticas en salud | Activo | 191,684 | 118,086 |
| Domicilio: | Medellín | Pasivo | 125,447 | 64,342 |
| Pais: | Colombia | Patrimonio | 66,237 | 53,744 |
| Fecha de constitución: | 24 de febrero de 1994 | Ganancia | 11,672 | 7,359 |
| | | Participación | 100% | 100% |

| EPS y Medicina Prepagada Suramericana S.A. | | | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|--|--|----------------------|----------------|----------------|
| Actividad: | Organización, garantía y prestación de servicios de salud. | Activo | 1,180,170 | 929,647 |
| Domicilio: | Medellín | Pasivo | 887,342 | 672,146 |
| Pais: | Colombia | Patrimonio | 292,828 | 257,501 |
| Fecha de constitución: | 31 de enero de 1990 | Ganancia | 8,142 | 57,993 |
| | | Participación | 100% | 100% |

Operaciones Generales Suramericana S.A.S.

| | | | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|-------------------------------|--|----------------------|----------------|----------------|
| Actividad: | La inversión en bienes muebles e inmuebles | Activo | 143,000 | 131,637 |
| Domicilio: | Medellín | Pasivo | 65,204 | 65,117 |
| País: | Colombia | Patrimonio | 77,796 | 66,520 |
| Fecha de constitución: | 24 de julio de 1964 | Pérdida | (7,004) | (9,653) |
| | | Participación | 100% | 100% |

Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A.

| | | | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|-------------------------------|---|----------------------|----------------|----------------|
| Actividad: | Operación del ramo de riesgos laborales | Activo | - | 3,040,069 |
| Domicilio: | Medellín | Pasivo | - | 2,477,379 |
| País: | Colombia | Patrimonio | - | 562,690 |
| Fecha de constitución: | 9 de noviembre de 1995 | Ganancia | - | 212,448 |
| | | Participación | 100% | 100% |

Seguros de Vida Suramericana S.A.

| | | | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|-------------------------------|---------------------|----------------------|----------------|----------------|
| Actividad: | Seguros de personas | Activo | 10,773,928 | 6,827,592 |
| Domicilio: | Medellín | Pasivo | 8,397,012 | 5,331,046 |
| País: | Colombia | Patrimonio | 2,376,916 | 1,496,546 |
| Fecha de constitución: | 4 de agosto de 1947 | Ganancia | 539,383 | 280,505 |
| | | Participación | 100% | 100% |

Seguros Generales Suramericana S.A.

| | | | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|-------------------------------|-------------------------|----------------------|----------------|----------------|
| Actividad: | Seguros generales | Activo | 4,552,127 | 4,474,981 |
| Domicilio: | Medellín | Pasivo | 3,641,365 | 3,544,606 |
| País: | Colombia | Patrimonio | 910,762 | 930,375 |
| Fecha de constitución: | 12 de diciembre de 1944 | Ganancia | 42,507 | 76,620 |
| | | Participación | 100% | 100% |

Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.

| | | | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|-------------------------------|--|----------------------|----------------|----------------|
| Actividad: | Prestación de servicios médicos, paramédicos y odontológicos | Activo | 193,858 | 97,554 |
| Domicilio: | Medellín | Pasivo | 173,054 | 81,549 |
| País: | Colombia | Patrimonio | 20,804 | 16,005 |
| Fecha de constitución: | 19 de diciembre de 1996 | Ganancia | 1,327 | 3,095 |
| | | Participación | 100% | 100% |

Servicios Generales Suramericana S.A.

| | | | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|-------------------------------|--|----------------------|----------------|----------------|
| Actividad: | Inversión en bienes muebles en especial de acciones, cuotas o partes de sociedades | Activo | 671,413 | 589,140 |
| Domicilio: | Medellín | Pasivo | 398,273 | 329,183 |
| País: | Colombia | Patrimonio | 273,140 | 259,957 |
| Fecha de constitución: | 6 de diciembre de 2002 | Ganancia | 26,973 | 25,712 |
| | | Participación | 100% | 100% |

Seguros de Vida Sura México

| | | | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|-------------------------------|---------------------|----------------------|----------------|----------------|
| Actividad: | Seguros | Activo | - | 318,711 |
| Domicilio: | Ciudad de México | Pasivo | - | 279,362 |
| País: | México | Patrimonio | - | 39,349 |
| Fecha de constitución: | 01 de junio de 1999 | Pérdida | - | (1,855) |
| | | Participación | 100% | 100% |

Seguros Suramericana Panamá S.A.

| | | | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|-------------------------------|---------------------|----------------------|----------------|----------------|
| Actividad: | Seguros | Activo | 968,410 | 1,065,189 |
| Domicilio: | Panamá | Pasivo | 630,993 | 643,218 |
| País: | Panamá | Patrimonio | 337,417 | 421,971 |
| Fecha de constitución: | 11 de julio de 1972 | Ganancia | 62,221 | 48,902 |
| | | Participación | 100% | 100% |

Servicios Generales Suramericana S.A. (Panamá)

| | | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|-------------------------------|---|----------------------|----------------|
| Actividad: | Servicio de inspección, reparación, compra y venta de vehículos | Activo | 554 651 |
| Domicilio: | Panamá | Pasivo | 94 360 |
| País: | Panamá | Patrimonio | 460 291 |
| Fecha de constitución: | 2 de agosto de 2012 | Ganancia | 167 110 |
| | | Participación | 100% 100% |

Aseguradora Suiza Salvadoreña S.A. Asesuisa

| | | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|-------------------------------|-------------------------|----------------------|------------------|
| Actividad: | Seguros generales | Activo | 389,289 335,120 |
| Domicilio: | San Salvador | Pasivo | 186,266 145,964 |
| País: | El Salvador | Patrimonio | 203,023 189,156 |
| Fecha de constitución: | 14 de Noviembre de 1969 | Pérdida | (11,283) (6,383) |
| | | Participación | 97% 97% |

Asesuisa Vida, S.A. Seguros de Personas

| | | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|-------------------------------|------------------------|----------------------|-----------------|
| Actividad: | Seguros de personas | Activo | 455,841 391,777 |
| Domicilio: | San Salvador | Pasivo | 371,587 303,861 |
| País: | El Salvador | Patrimonio | 84,254 87,916 |
| Fecha de constitución: | 5 de diciembre de 2001 | Ganancia | 19,854 16,340 |
| | | Participación | 97% 97% |

Seguros Sura S.A.

| | | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|-------------------------------|----------------------|----------------------|-----------------|
| Actividad: | Seguros | Activo | 485,297 407,746 |
| Domicilio: | Santo Domingo | Pasivo | 398,899 340,491 |
| País: | República Dominicana | Patrimonio | 86,398 67,255 |
| Fecha de constitución: | 17 de julio de 1986 | Ganancia | 19,655 7,078 |
| | | Participación | 100% 100% |

Seguros Sura S.A.

| | | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|-------------------------------|----------------------|---------------------------|---------------------|
| Actividad: | Seguros generales | Activo | 1,153,906 1,089,518 |
| Domicilio: | Sao Paulo | Pasivo | 938,274 858,814 |
| País: | Brasil | Patrimonio | 215,632 230,704 |
| Fecha de constitución: | 31 de agosto de 1973 | (Pérdida) Ganancia | (1,560) 934 |
| | | Participación | 100% 100% |

Inversiones Suramericana Colombia S.A.S. (Antes Financia Expreso)

| | | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|-------------------------------|--|---------------------------|----------------|
| Actividad: | Celebración de contratos de mutuo y realizar inversiones | Activo | 2,254 1,632 |
| Domicilio: | Bogotá | Pasivo | 253 6 |
| País: | Colombia | Patrimonio | 2,001 1,626 |
| Fecha de constitución: | 15 de julio de 1970 | Ganancia (Pérdida) | 375 (2,234) |
| | | Participación | 100% 100% |

Atlantis Sociedad Inversora S.A.

| | | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|-------------------------------|---------------------|----------------------|----------------|
| Actividad: | Inversionista | Activo | 4,250 4,330 |
| Domicilio: | Buenos Aires | Pasivo | 24 11 |
| País: | Argentina | Patrimonio | 4,226 4,319 |
| Fecha de constitución: | 26 de junio de 1992 | Pérdida | (46) (73) |
| | | Participación | 100% 100% |

Santa Maria del Sol S.A.

| | | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|-------------------------------|---------------------|----------------------|----------------|
| Actividad: | Inversionista | Activo | 7,926 8,064 |
| Domicilio: | Buenos Aires | Pasivo | 23 14 |
| País: | Argentina | Patrimonio | 7,903 8,050 |
| Fecha de constitución: | 11 de abril de 1991 | Pérdida | (59) (100) |
| | | Participación | 100% 100% |

Seguros Sura S.A.

| | | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 | |
|-------------------------------|---------------------|----------------------|----------------|-----------|
| Actividad: | Seguros generales | Activo | 1,123,105 | 1,188,803 |
| Domicilio: | Buenos Aires | Pasivo | 1,058,303 | 1,038,542 |
| País: | Argentina | Patrimonio | 64,802 | 150,261 |
| Fecha de constitución: | 13 de julio de 1912 | Pérdida | (85,929) | (8,309) |
| | | Participación | 99% | 99% |

Aseguradora de Créditos y Garantías S.A.

| | | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 | |
|-------------------------------|---------------------|-------------------------------|----------------|---------|
| Actividad: | Seguros generales | Activo | 126,680 | 112,782 |
| Domicilio: | Buenos Aires | Pasivo | 116,910 | 100,861 |
| País: | Argentina | Patrimonio | 9,770 | 11,921 |
| Fecha de constitución: | 20 de marzo de 1959 | (Pérdida) Ganancia | (2,021) | 92 |
| | | Participación | 100% | 100% |

Seguros Generales Suramericana S.A.

| | | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 | |
|-------------------------------|---------------------|-------------------------------|----------------|-----------|
| Actividad: | Seguros generales | Activo | 3,957,801 | 4,028,011 |
| Domicilio: | Santiago | Pasivo | 3,208,617 | 3,192,338 |
| País: | Chile | Patrimonio | 749,184 | 835,673 |
| Fecha de constitución: | 15 de abril de 1905 | (Pérdida) Ganancia | (39,091) | 10,341 |
| | | Participación | 99% | 99% |

Seguros de Vida Suramericana S.A.

| | | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 | |
|-------------------------------|-------------------------|----------------------|----------------|---------|
| Actividad: | Seguros de personas | Activo | 111,054 | 84,721 |
| Domicilio: | Santiago | Pasivo | 54,207 | 45,895 |
| País: | Chile | Patrimonio | 56,847 | 38,826 |
| Fecha de constitución: | 21 de noviembre de 2012 | Pérdida | (1,351) | (1,254) |
| | | Participación | 100% | 100% |

Suramericana Chilean Holding SPA

| | | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 | |
|-------------------------------|-----------------------|----------------------|----------------|---------|
| Actividad: | Inversionista | Activo | 43,978 | 46,693 |
| Domicilio: | Santiago | Pasivo | 52,669 | 53,866 |
| País: | Chile | Patrimonio | (8,691) | (7,173) |
| Fecha de constitución: | 16 de octubre de 2012 | Pérdida | (2,134) | (2,071) |
| | | Participación | 100% | 100% |

Inversiones Suramericana Chile Limitada

| | | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 | |
|-------------------------------|-----------------------|-------------------------------|----------------|--------|
| Actividad: | Inversionista | Activo | 58,828 | 39,669 |
| Domicilio: | Santiago | Pasivo | 212 | 217 |
| País: | Chile | Patrimonio | 58,616 | 39,452 |
| Fecha de constitución: | 25 de octubre de 2012 | (Pérdida) Ganancia | (3) | 345 |
| | | Participación | 100% | 100% |

Seguros Sura, S.A. de C.V.

| | | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 | |
|-------------------------------|-----------------------|-------------------------------|----------------|-----------|
| Actividad: | Seguros generales | Activo | 1,751,410 | 1,222,297 |
| Domicilio: | Ciudad de México | Pasivo | 1,352,546 | 880,336 |
| País: | México | Patrimonio | 398,864 | 341,961 |
| Fecha de constitución: | 01 de octubre de 1941 | (Pérdida) Ganancia | (23,345) | 3,494 |
| | | Participación | 100% | 100% |

Sura RE LTD

| | | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 | |
|-------------------------------|---------------------|-------------------------------|----------------|---------|
| Actividad: | Seguro y reaseguro | Activo | 70,127 | 107,917 |
| Domicilio: | Hamilton | Pasivo | 19,061 | 58,202 |
| País: | Bermuda | Patrimonio | 51,066 | 49,715 |
| Fecha de constitución: | 16 de marzo de 2016 | Ganancia (Pérdida) | 941 | (275) |
| | | Participación | 100% | 100% |

Seguros Sura S.A.

| | | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 | |
|-------------------------------|------------------------|---------------------------|----------------|---------|
| Actividad: | Seguros | Activo | 598,622 | 632,397 |
| Domicilio: | Montevideo | Pasivo | 365,472 | 387,920 |
| País: | Uruguay | Patrimonio | 233,150 | 244,477 |
| Fecha de constitución: | 7 de noviembre de 1994 | Ganancia (Pérdida) | 19,567 | (7,748) |
| | | Participación | 100% | 100% |

Sura SAC LTD

| | | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 | |
|-------------------------------|---------------------|----------------------|----------------|-------|
| Actividad: | Seguro y reaseguro | Activo | 2,219 | 2,761 |
| Domicilio: | Hamilton | Pasivo | 638 | 1,323 |
| País: | Bermuda | Patrimonio | 1,581 | 1,438 |
| Fecha de constitución: | 26 de julio de 2017 | Ganancia | 131 | 346 |
| | | Participación | 100% | 100% |

Inversiones Sura Brasil Participações Ltda

| | | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 | |
|-------------------------------|---------------------|----------------------|----------------|---------|
| Actividad: | Inversionista | Activo | 216,157 | 222,975 |
| Domicilio: | Sao Paulo | Pasivo | 259 | 164 |
| País: | Brasil | Patrimonio | 215,898 | 222,811 |
| Fecha de constitución: | 16 de marzo de 2018 | Pérdida | (98) | (21) |
| | | Participación | 100% | 100% |

Saldo de la inversión

El siguiente es el detalle del saldo de las inversiones en subsidiarias por el método de participación:

| Compañía | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|---|------------------|------------------|
| Seguros de Vida Suramericana S.A. | 2,256,259 | 1,409,501 |
| Seguros Generales Suramericana S.A. | 842,766 | 852,038 |
| Seguros Generales Suramericana S.A. Sura Chile | 744,797 | 831,344 |
| Seguros Sura S.A. de C.V. México | 401,719 | 341,961 |
| Seguros Suramericana S.A. Panamá | 337,844 | 422,229 |
| EPS y Medicina Prepagada Suramericana S.A. | 295,144 | 256,744 |
| Seguros Sura S.A. Uruguay | 233,150 | 244,478 |
| Aseguradora Suiza Salvadoreña S.A. Asesuisa | 219,852 | 210,436 |
| Inversiones Sura Brasil Participaciones | 215,631 | 230,808 |
| Operaciones Generales Suramericana S.A. | 144,138 | 116,902 |
| Seguros Sura S.A. República Dominicana | 86,396 | 67,253 |
| Seguros Sura S.A. Argentina | 53,328 | 123,653 |
| Sura Re LTD | 51,066 | 49,715 |
| Diagnóstico y Asistencia Médica S.A.S. | 22,833 | 18,526 |
| Servicios Generales Suramericana S.A. | 20,484 | 19,115 |
| Servicios de Salud IPS Suramericana S.A. | 12,043 | 9,265 |
| Santa Maria del Sol S.A. | 11,162 | 25,870 |
| Atlantis Sociedad Inversora S.A. | 5,860 | 7,191 |
| Aseguradora Créditos y Garantías S.A. | 3,933 | 4,799 |
| Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S. | 3,241 | 3,091 |
| Sura SAC LTD | 1,581 | 1,438 |
| Seguros de Vida Suramericana S.A. Chile | 3 | 3 |
| Inversiones Suramericana Chile Limitada | 3 | 3 |
| Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A. ⁽¹⁾ | - | 536,055 |
| Seguros de Vida Sura México de C.V. | - | 63,166 |
| Total Inversión | 5,963,233 | 5,845,584 |

Como resultado de la fusión llevada a cabo entre Suramericana S.A. y sus subsidiarias Inversura Panamá Internacional S.A (Panamá) e Inversiones Sura Brasil S.A.S., Suramericana S.A. adquirió la participación directa en las compañías Seguros Sura S.A. de República Dominicana, Aseguradora Suiza Salvadoreña S.A. Asesuisa de El Salvador, Inversiones Sura Brasil Participações Ltda y el 100% de Seguros Sura S.A. de Panamá.

⁽¹⁾ A partir del 1 de enero de 2019 Suramericana reconoció los efectos legales y contables asociados a la operación de fusión realizada entre sus filiales Seguros de Vida Suramericana S.A. y Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A., mediante la cual la primera absorbió a la segunda.

Método de participación de las subsidiarias

El siguiente es el detalle de la ganancia o (pérdida) por método de participación al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018.

| Compañía | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|---|----------------|----------------|
| Seguros de Vida Suramericana S.A. | 525,974 | 279,262 |
| Seguros Suramericana S.A. Panamá | 62,388 | 49,012 |
| Seguros Generales Suramericana S.A. | 54,272 | 84,216 |
| Operaciones Generales Suramericana S.A. | 24,278 | 21,003 |
| Seguros Sura S.A República Dominicana | 19,655 | 7,078 |
| Seguros Sura S.A. Uruguay | 19,567 | (7,749) |
| EPS y Medicina Prepagada Suramericana S.A. | 11,854 | 57,515 |
| Aseguradora Suiza Salvadoreña S.A. Asesuisa | 8,322 | 9,670 |
| Diagnóstico y Asistencia Médica S.A.S. | 4,024 | 2,537 |
| Servicios Generales Suramericana S.A. | 2,195 | 2,233 |
| Sura Re LTD | 941 | (275) |
| Servicios de Salud IPS Suramericana S.A. | 768 | 1,792 |
| Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S. | 150 | 887 |
| Sura SAC LTD | 131 | 346 |
| Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A. | - | 203,315 |
| Inversiones Suramericana Chile Limitada | - | - |
| Seguros de Vida Suramericana S.A. Chile | - | (1,855) |
| Aseguradora Créditos y Garantías S.A. | (814) | 37 |
| Atlantis Sociedad Inversora S.A. | (1,252) | (18) |
| Inversiones Sura Brasil Participaciones | (1,659) | 913 |
| Chilean Holding Suramericana SPA | (3,180) | (2,930) |
| Santa Maria del Sol S.A. | (14,787) | (1,524) |
| Seguros Sura S.A. de C.V. México | (23,345) | 3,494 |
| Seguros Generales Suramericana S.A. Chile | (39,388) | 10,287 |
| Seguros Sura S.A. Argentina | (70,714) | (6,838) |
| Inversura Panamá Internacional S.A. | - | 2,203 |
| Inversiones Sura Brasil S.A.S. | - | (131) |
| Total | 579,380 | 714,480 |

Movimiento de las inversiones en subsidiarias

| | Activo | Pasivo | Estado de Resultado | Otros Resultado Integral |
|--|------------------|----------------|---------------------|--------------------------|
| Saldo Inicial 1 de enero de 2019 | 5,845,584 | (7,043) | | 284,191 |
| Dividendos | (396,725) | - | - | - |
| Variación patrimonial | 9,970 | 816 | - | 10,786 |
| Ingresos/gasto por método de participación | 582,559 | (3,179) | 579,380 | - |
| Devolución capital Seguros Sura S.A Panamá | (72,274) | - | - | - |
| Devolución precio pagado por Seguros de Vida Sura México | (5,881) | - | - | - |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2019 | 5,963,233 | (9,406) | 579,380 | 294,977 |

| | Activo | Pasivo | Estado de Resultado | Otros Resultado Integral |
|---|------------------|----------------|---------------------|--------------------------|
| Saldo Inicial 1 de enero de 2018 | 5,574,534 | (4,582) | - | 304,637 |
| Compras | 93,153 | - | - | - |
| Fusión Inversura Panamá e Inversiones Sura Brasil | (41,967) | - | 2,072 | - |
| Dividendos | (474,171) | - | - | - |
| Variación Patrimonial | (20,916) | 469 | - | (20,446) |
| Cambios en política IFRS 9 | (387) | - | - | - |
| Ingresos/gasto por método de participación | 715,338 | (2,930) | 712,408 | - |
| Saldo final 31 de diciembre 2018 | 5,845,584 | (7,043) | 714,480 | 284,191 |

Cambios en las inversiones en subsidiarias:**Diciembre 2019**

Durante el tercer trimestre del año 2019 se han presentado los siguientes cambios en las inversiones en subsidiarias de Suramericana.

A partir del 1 de enero de 2019 Suramericana reconoció los efectos legales y contables asociados a la operación de fusión realizada entre sus filiales Seguros de Vida Suramericana S.A. y Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A., mediante la cual la primera absorbió a la segunda. La participación directa de Suramericana en Seguros de Vida S.A. compañía absorbente refleja un pequeño cambio respecto a su anterior participación, pasando del 94.95% al 94.96%. De cualquier forma la participación total de Suramericana en la compañía absorbente, directa e indirecta, continua siendo del 100% sobre las acciones emitidas.

La compañía de Seguros Generales Suramericana S.A. en Chile, realizó el pasado mes de Junio de 2019 una capitalización a la compañía Inversiones Suramericana Chile Limitada por valor de US\$4.4 millones (CLP\$3,000 millones) la cual le otorgó una participación del 26.15 % sobre su patrimonio. A su vez, en una segunda operación la compañía Inversiones Suramericana Chile Limitada transfirió este mismo capital a la compañía Seguros de Vida Suramericana S.A. Chile. Las dos operaciones anteriores, se dan con

el objetivo de apalancar la estrategia de impulsar el negocio de vida en la región y le apuntan a la diversificación de riesgos de las filiales en Chile y su holding Suramericana S.A. Por otro lado, esta inyección de capital que se termina realizando a la compañía de Vida tendrá como objetivo brindarle una oferta de soluciones más completa al cliente, incorporando para ello productos colectivos de salud y vida, en línea con la estrategia de la compañía de entregar bienestar y competitividad a las empresas y personas.

En línea con la gestión que se viene realizando desde Suramericana S.A. en procura de mantener estructuras de capital eficientes en cada una de sus filiales, sin descuidar el cumplimiento de los requerimientos regulatorios y las necesidades propias para la operación de cada compañía, la junta directiva de Seguros Suramericana S.A. (Panamá) aprobó el día 24 de julio de 2019 llevar a cabo una reducción de su capital suscrito y reintegrarlo a su accionista. Estos fondos fueron recibidos en dos partes, una pagada en el año 2019 y otra será recibida en el año 2020.

A partir del mes de octubre de 2019 con la finalidad de materializar sinergias, Suramericana reconoció los efectos legales y contables asociados a la operación de fusión realizada entre sus filiales Seguros de Vida Sura México S.A. de C.V. con la también aseguradora mexicana Seguros Sura S.A. de C.V.

Luego de que en octubre de 2018 Suramericana adquirió el 100% del capital accionario de Seguros de Vida Sura México S.A. de C.V. por compra realizada a su vinculada Sura Asset Management S.A., en el mes de diciembre de 2019 se acordó con ésta el pago a favor de Suramericana de una suma de dinero de \$7,804, de este total la suma de \$5,881 ha sido tratada como un ajuste del precio pagado por dicha aseguradora y la suma de \$1,923 como una suma derivada de un acuerdo de transacción que se visualiza en la línea de otros ingresos (Ver nota 16 de otros ingresos).

Diciembre 2018

Durante el año 2018 se presentaron los siguientes cambios en las inversiones en subsidiarias de Suramericana:

Con el objetivo de dar continuidad a su estrategia de propiciar eficiencias en el reaseguro de sus operaciones en la región, y apalancar el desarrollo de nuevos productos resultantes del Modelo de Gestión de Tendencias y Riesgos, el 23 de marzo de 2018 Suramericana S.A. capitalizó a su filial Sura Re con USD 10.300.000, con el fin de que esta pueda alcanzar el capital mínimo requerido para iniciar los trámites de registro como reasegurador, y la posterior aceptación de riesgos cedidos por sus compañías vinculadas. Con la transferencia de estos recursos Sura Re alcanzó un capital de USD 15.800.000 y cumplió con el capital mínimo requerido para iniciar los trámites de registro como reasegurador en la región y la posterior aceptación de riesgos cedidos por sus compañías vinculadas.

El 16 de marzo con el registro ante el Ministerio de Hacienda local se constituyó formalmente Inversiones Sura Brasil Participações, una compañía domiciliada y regida por las leyes de la República de Brasil, cuyo propósito es facilitar el desarrollo de los negocios e inversiones de Suramericana en Latinoamérica y particularmente en este país. El 31 de diciembre en virtud del proyecto de reorganización empresarial que adelanta la compañía, Suramericana S.A. absorbió a través de un proceso de fusión a sus filiales Inversiones Sura Brasil S.A.S. e Inversura Panamá Internacional, de las cuales era único accionista. Producto de esta fusión Suramericana S.A. pasó a ser accionista directo

del 99.99% de Inversiones Sura Brasil Participações Ltda, el 99.99% de Seguros Sura República Dominicana S.A. y 100% de Seguros Suramericana Panamá S.A., filiales que hasta esta entonces poseía a través de estos vehículos de inversión. Para esta misma fecha, mediante un proceso de escisión patrimonial, Suramericana absorbió la participación accionaria del 97.11 % que hasta entonces Seguros Suramericana Panamá S.A. sostenía en la Aseguradora Suiza Salvadoreña S.A. (Asesuisa).

El 8 de octubre se registró en la Cámara de Comercio de Bogotá el acta de liquidación de la subsidiaria Protección Garantizada Ltda.

El día 22 de octubre de 2018, se llevó a cabo el cierre del contrato de compraventa suscrito con Sura Asset Management S.A. para la adquisición de la totalidad de las acciones de la aseguradora mexicana Seguros de Vida Sura México S.A. de C.V., llevándose a cabo la transferencia de la propiedad de dichas acciones.

El 1 de noviembre de 2018, después de cumplidas todas las condiciones precedentes, se efectuó el cierre de la operación de cesión de activos, pasivos y contratos realizada entre Diagnóstico & Asistencia Médica S.A. – Dinámica IPS y la Fundación Instituto de Alta Tecnología Médica de Antioquia – IATM. A partir de tal fecha, Dinámica IPS asumió la operación de las tres sedes adquiridas, así como la de los activos, pasivos y contratos de las mismas.

Deterioro de Inversiones en Subsidiarias

La identificación de indicios de deterioro es un paso clave en el proceso de evaluación, ya que marcará la necesidad de realizar o no una prueba de deterioro.

Según lo establecido en la NIC 36- Párrafo 9: La entidad evaluará, al final de cada periodo sobre el que se informa, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera este indicio, la entidad estimará el importe recuperable del activo. De acuerdo con la NIC 36, "Deterioro del Valor de los Activos". Las subsidiarias de Suramericana S.A., han de considerar los siguientes hechos y circunstancias para establecer si existen o no, indicios de deterioro.

1. Pérdida en la operación o flujos de efectivo negativos en el periodo en curso, en comparación con lo presupuestado.
2. Incrementos durante el ejercicio en los tipos de interés asociado a las inversiones y a la deuda.
3. Información: Inversiones en títulos con tasas indexadas, tasas pactadas de deuda adquirida con bancos.
4. Cambios significativos en el entorno tecnológico, definido como el riesgo asociado a pérdidas derivadas de la tecnología (hardware o software) o el uso de la misma. Información: Disminución importante en la producción asociado a la tecnología o alta exposición al riesgo de hackers.
5. Cambios significativos en el entorno legal, establecido como las pérdidas por sanciones o demandas debido al incumplimiento de normas u obligaciones contractuales.
6. Cambios significativos en el entorno regulatorio. Refiriéndose a las implicaciones negativas sobre una compañía derivada de cambios en el marco regulatorio donde esta opera. Pueden ser: Tablas de mortalidad o impuestos.
7. Cambios en el entorno competitivo. Información: Cuanta participación de mercado se pierde (medir crecimiento y siniestralidad), competidores nuevos o agresividad de actuales y cumplimiento en ventas parte comercial.

8. Cambios significativos en la forma o en la extensión en que se utiliza o se espera utilizar la unidad generadora de efectivo (UGE).
9. Reducción importante en el uso de la capacidad instalada.
10. Generación de nueva deuda.
11. Cese o reducción significativa, que no se trate de una mera fluctuación, de la demanda o necesidad de los servicios prestados con el activo.

Anualmente se evalúa la existencia de deterioro en las inversiones si se llegara a presentar alguno de los indicadores mencionados anteriormente; por lo anterior será necesario estimar el importe recuperable del activo. Con corte al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 no se presentó ningún deterioro de las inversiones en subsidiarias

Para el 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 la inversión en las subsidiaria Chilean Holding Suramericana SPA presentó déficit en el resultado de las compañías, dicho déficit será cubierto por Suramericana en una eventual liquidación de la sociedad, por lo tanto, se reconoce una provisión por dicho déficit.

Restricciones

Suramericana no tiene ninguna restricción para acceder a activos y/o liquidar pasivos.

NOTA 8. PROPIEDADES Y EQUIPO

A continuación, se presenta un detalle de las propiedades y equipo al 31 de diciembre:

| Diciembre 2019 | Equipo de oficina | Equipo de computación y comunicación | Equipo de transporte | Total |
|--|-------------------|--------------------------------------|----------------------|----------------|
| Costo | | | | |
| Saldo al 1 de enero de 2019 | 3,869 | 1,408 | 1,792 | 7,069 |
| Adiciones | 4 | 387 | 49 | 440 |
| Retiros y deterioro | - | (65) | - | (65) |
| Costo en libros a 31 de diciembre de 2019 | 3,873 | 1,730 | 1,841 | 7,444 |
| Depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas | | | | |
| Saldo al 1 de enero de 2019 | (894) | (554) | (251) | (1,699) |
| Depreciación | (485) | (297) | (129) | (911) |
| Retiros y deterioro | - | 50 | - | 50 |
| Depreciación acumulada y deterioro de valor a 31 de diciembre de 2019 | (1,379) | (801) | (380) | (2,560) |
| Propiedades y equipo a 31 de diciembre de 2019 | 2,494 | 929 | 1,461 | 4,884 |

| Diciembre 2018 | Terrenos | Equipo de oficina | Equipo de computación y comunicación | Equipo de transporte | Total |
|---|----------|-------------------|--------------------------------------|----------------------|----------------|
| Costo | | | | | |
| Saldo al 1 de enero de 2018 | 5,197 | 3,823 | 1,111 | 1,060 | 11,191 |
| Adiciones | - | 46 | 350 | 732 | 1,128 |
| Reclasificación hacia mantenidos para la venta | (5,197) | - | - | - | (5,197) |
| Retiros y deterioro | - | - | (53) | - | (53) |
| Costo en libros a 31 de diciembre 2018 | - | 3,869 | 1,408 | 1,792 | 7,069 |
| Depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas | | | | | |
| Saldo al 1 de enero de 2018 | - | (411) | (352) | (157) | (920) |
| Depreciación | - | (483) | (228) | (94) | (805) |
| Retiros y deterioro | - | - | 26 | - | 26 |
| Depreciación acumulada y deterioro de valor a 31 de diciembre 2018 | - | (894) | (554) | (251) | (1,699) |
| Propiedades y equipo a 31 de diciembre de 2018 | - | 2,975 | 854 | 1,541 | 5,370 |

Pérdida por deterioro y reversión posterior

Al 31 de diciembre de 2019, se encontró que algunos equipos se encontraban en estado de obsolescencia por lo tanto se procedió a dar de baja estos activos, y enviarlos a destrucción además de las desvalorizaciones generados por la revaluación de los inmuebles lo que le representó una pérdida de \$12, reconocidos en el resultado del periodo.

Al 31 de diciembre de 2019, se realizó el test de deterioro y no se encontraron cambios significativos en los bienes inmuebles diferentes a los mostrados por los avalúos.

Restricciones de titularidad

Al 31 de diciembre de 2019, La compañía no posee activos que presenten restricciones legales, ni que estén dados en garantía.

Cambio en estimaciones contables

En diciembre de 2019 se realizó la revisión de vidas útiles de las clases equipo de oficina, equipo de computación y comunicación, y se encontraron algunos activos que estaban por terminar su vida útil, El análisis realizado por el área de logística arroja que el negocio va a seguir utilizando estos activos por lo tanto en consideración se realizó la ampliación de la vida útil de estos activos, con base al prospecto de utilización.

NOTA 9. ACTIVOS POR DERECHOS DE USO Y PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS

A partir del 1 de enero de 2019, en razón a la aplicación de la NIIF 16 Suramericana reconoció \$ 15,422 de derechos de uso por activos arrendados y pasivos por arrendamiento, los cuales en su totalidad están relacionados con activos inmuebles.

Durante el año 2019, Suramericana reconoció adiciones sobre los derechos de uso de los activos arrendados, que estuvieron relacionados con cambios en los canon de

arrendamiento y con la celebración de nuevos contratos. Con respecto a los pasivos por arrendamiento, la amortización se realizó según tasa de interés implícita o explícita en el contrato; en aquellos casos para los que no fue posible disponer de la tasa de interés implícita o explícita, se utilizó la tasa de interés incremental de deuda de Suramericana.

A 31 de diciembre, el valor en libros de propiedad y equipo bajo arrendamiento es:

| | Edificios |
|---|------------------|
| Costo | |
| Costo al 1 de enero de 2019 | 15,422 |
| Adiciones | 4,274 |
| Costo en libros al 31 de diciembre de 2019 | 19,696 |
| | - |
| Depreciación acumulada y deterioro de valor | - |
| Depreciación acumulada y deterioro de valor al 1 de enero de 2019 | - |
| Depreciación del período | (1,910) |
| Depreciación acumulada y deterioro de valor al 31 de diciembre de 2019 | (1,910) |
| Activos por derechos de uso al 31 de diciembre de 2019 | 17,786 |

A continuación se detalla el movimiento de los pasivos por arrendamiento durante el año 2019:

| | Nota | Pasivo por arrendamiento financiero |
|------------------------------------|-------------|--|
| Saldo al 1 de enero de 2019 | | 15,422 |
| Adiciones | | 4,274 |
| Depreciación y amortización | | - |
| Causación de intereses | 19 | 1,242 |
| Pagos por arrendamientos | | (2,631) |
| Diferencia en cambio | | 6 |
| Al 31 de diciembre de 2019 | | 18,313 |

El valor de los pagos mínimos por pagar y del valor presente de los pagos mínimos teniendo en cuenta la fecha de los pagos futuros de los cánones de los contratos de arrendamientos con base al plazo en que se espera usar el activo se detalla a continuación:

| | Pagos mínimos por pagar | Valor presente de los pagos mínimos | Cargo mínimo futuro |
|------------------|--------------------------------|--|----------------------------|
| Menos de 1 año | 2,645 | 2,350 | 295 |
| Entre 1 y 5 años | 10,665 | 8,838 | 1,827 |
| Más de 5 años | 12,608 | 7,125 | 5,483 |
| Total | 25,918 | 18,313 | 7,605 |

A continuación se presentan los pagos reconocidos en el resultado del período por contratos de arrendamiento:

| | Diciembre 2019 |
|---|-----------------------|
| Gasto por arrendamiento de activos de corto plazo | 130 |
| Casación de intereses pasivos de arrendamiento financiero | 1,242 |
| Depreciación activos por derecho de uso | 1,910 |
| Total | 3,282 |

El valor pagado durante el año por contratos de arrendamientos es de \$2,552.

NOTA 10. ACTIVOS NO CORRIENTES DISPONIBLES PARA LA VENTA

A continuación se relaciona el detalle de los movimientos de los activos clasificados como mantenidos para la venta:

| | 2019 | 2018 |
|---|-------------|---------------|
| Saldo al 1 de enero | - | 27,558 |
| Traslado desde inversiones en asociadas | 20,914 | - |
| Trasladado desde propiedad y equipo | - | 5,197 |
| Retiros por venta | (62,354) | (39,376) |
| Utilidad en venta | 41,440 | 6,621 |
| Saldo al 31 de diciembre | - | - |

El grupo de activos clasificados como mantenidos para la venta corresponde inversiones en asociadas, a terrenos y edificios que se pretende vender un plazo inferior a 1 año.

Los movimientos realizados durante el año 2019 corresponden a la venta del 30% de la participación accionaria que mantenía Suramericana en la sociedad Administradora de Riesgos de Salud ARS Palic Salud S.A., dedicada al negocio de administración y venta de planes de salud en la República Dominicana. Estas acciones pasaron a ser de propiedad directa de la compañía como parte del proceso de fusión en el que absorbió los activos netos de su filial Inversura Panamá el pasado 31 de diciembre de 2018, esta última las había adquirido desde el año 2002. La venta correspondiente a 247.665 acciones ordinarias se llevó a cabo el 30 de agosto al Centro Financiero BHD S.A., accionista mayoritario de dicha sociedad, siendo autorizada el día 18 de julio del presente año por la Junta Directiva de Suramericana. La venta generó una utilidad de \$ 41.440.

Por su parte, el saldo inicial y los movimientos realizados durante el año 2018 corresponden a los terrenos y la obra del inmueble que en su momento tenía como destinación ser un centro de rehabilitación ubicado en la ciudad de Medellín, estos se reclasificaron de propiedad y equipo a activos no corrientes disponibles para la venta luego de que la junta directiva de la sociedad decidiera vender dichos activos. La venta se realizó en el mes de octubre de 2018 por \$39,375 generando una utilidad en venta de \$6,621.

NOTA 11. PROVISIONES**11.1. Provisiones para contingencias**

A continuación se presenta el detalle de las provisiones:

| Compañía | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|----------------------------------|----------------|----------------|
| Chilean Holding Suramericana SPA | 9,406 | 7,043 |
| Total | 9,406 | 7,043 |

El saldo de la provisión corresponde al reconocimiento de contingencias como consecuencia del déficit en el resultado de la compañía subsidiaria Chilean Holding Suramericana SPA.

El reconocimiento tiene origen en la aplicación del cálculo de los métodos de participación sobre el porcentaje de tenencias de las compañías que es de un 100% y el grado de dependencia administrativa sobre dichas compañías.

NOTA 12. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los beneficios a los empleados comprenden todas las contraprestaciones que Suramericana proporciona a los trabajadores a cambio de los servicios prestados. Los beneficios a empleados son clasificados como: corto plazo, post- empleo, otros beneficios a largo plazo y/o beneficios por terminación.

A continuación se presenta un detalle de los beneficios a empleados de Suramericana:

| | Nota | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|-------------------------------------|------|----------------|----------------|
| Beneficios corto plazo | 12.1 | 5,476 | 17,839 |
| Beneficios largo plazo | 12.2 | 2,744 | 2,432 |
| Beneficios post-empleo | 12.3 | 16,820 | 11,538 |
| Total beneficios a empleados | | 25,040 | 31,809 |

12.1. Beneficios a corto plazo

Los beneficios a corto plazo son aquellos beneficios que se esperan liquidar totalmente antes de los doce meses en el que los empleados hayan prestado sus servicios. La compañía Suramericana reconoce los beneficios a corto plazo en el momento que el empleado haya prestado sus servicios como: Un pasivo, por el valor que será retribuido al empleado, deduciendo los valores ya pagados con anterioridad, y su contrapartida como un gasto del periodo.

Los beneficios de corto plazo comprenden los beneficios legales como: cesantías, intereses a las cesantías, prima de servicios y vacaciones, y otras prestaciones sociales extralegales como prima de vacaciones, prima extralegal de servicios y prima de navidad. En esta nota no se detallan la prima de servicios, prima extralegal de servicios y prima de navidad debido a que al 31 de diciembre 2019 y 2018 estos beneficios se encuentran totalmente cancelados a los empleados.

El detalle de los beneficios a corto plazo es el siguiente:

| | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|----------------------------------|----------------|----------------|
| Cesantías consolidadas | 334 | 326 |
| Intereses sobre cesantías | 38 | 38 |
| Vacaciones consolidadas | 2,580 | 2,479 |
| Otras Prestaciones sociales | 2,524 | 14,996 |
| Beneficios a corto plazo: | 5,476 | 17,839 |

12.2. Beneficios largo plazo

Los beneficios a largo plazo hacen referencia a todos los tipos de remuneración que se le adeudan al empleado, después de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio contable o durante la prestación del servicio. Para este beneficio, la Compañía Suramericana deberá medir el superávit o déficit en un plan de beneficios a empleados a largo plazo, utilizando toda la técnica que se aplica para los beneficios post-empleo tanto para la estimación de la obligación como para los activos del plan; y deberá determinar el valor del beneficio definido neto hallando el déficit o superávit de la obligación.

Los beneficios a largo plazo incluyen:

- Banco de bonos: Este beneficio corresponde al 30% del bono desempeño individual del empleado y para efectos de que haya lugar a éste será necesario que la compañía cumpla la condición necesaria de generar EVA. El pago de este beneficio será entregado en efectivo a los empleados a partir del año subsiguiente a la anualidad en que se generó y distribuido en tres años en cantidades iguales (33%).
- Prima de antigüedad: beneficio económico entregable a cada empleado al cumplimiento de antigüedades quinquenales. El pago se realiza de acuerdo a la siguiente tabla:

| Años de Servicio | Días de Sueldo |
|------------------|----------------|
| 5 | 18 |
| 10 | 29 |
| 15 | 34 |
| 20,25,30 y 35 | 44 |

A continuación, se detalla los beneficios de largo plazo

| | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|----------------------------------|----------------|----------------|
| Banco de bonos | 2,214 | 2,009 |
| Prima de antigüedad | 530 | 423 |
| Beneficios a largo plazo: | 2,744 | 2,432 |

El movimiento de los beneficios a empleados es el siguiente:

| | Banco de bonos | Prima de antigüedad | Total beneficios largo plazo |
|---|----------------|---------------------|------------------------------|
| Valor presente de las obligaciones al 1 de enero de 2018 | 2,667 | 251 | 2,918 |
| Supuestos financieros | 3,038 | 207 | 3,245 |
| Pagos efectuados por el plan | (3,696) | (35) | (3,731) |
| Valor presente de las obligaciones a 31 de diciembre 2018 | 2,009 | 423 | 2,432 |
| Supuestos financieros | 266 | 140 | 406 |
| Pagos efectuados por el plan | (61) | (33) | (94) |
| Valor presente de las obligaciones a 31 de diciembre de 2019 | 2,214 | 530 | 2,744 |

Principales supuestos utilizados en el cálculo actuarial

| | Banco de Bonos | | Prima de antigüedad | |
|--|----------------|----------------|---------------------|----------------|
| | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
| Tasa de descuento (%) | 5.10% | 5.75% | 5.10% | 5.75% |
| Como se determina la tasa de descuento | | | | |
| Tasa de incremento salarial anual (%) | N/A | N/A | 4.50% | 5% |
| Tasa de inflación anual (%) | 3.00% | 3.00% | 3.00% | 3.00% |
| Tablas de supervivencia | RV - 08 | RV - 08 | RV - 08 | RV - 08 |

Análisis de sensibilidad

Diciembre 2019

| | | Banco de Bonos | | Prima de antigüedad | |
|------------------------------|--------------------|-------------------------------|--|-------------------------------|--|
| | | Valor actual de la obligación | Variación de sensibilidad en las variables | Valor actual de la obligación | Variación de sensibilidad en las variables |
| Tasa de descuento real | Aumento de 0.50% | 2,200 | 14 | 510 | 20 |
| Tasa de descuento real | Reducción de 0.50% | 2,227 | (13) | 553 | (23) |
| Tasa de incremento Beneficio | Aumento de 0.50% | - | - | 553 | (23) |
| Tasa de incremento Beneficio | Reducción de 0.50% | - | - | 510 | 20 |

Diciembre 2018

| | | Banco de Bonos | | Prima de antigüedad | |
|-----------------------------|----------------------|-------------------------------|--|-------------------------------|--|
| | | Valor actual de la obligación | Variación de sensibilidad en las variables | Valor actual de la obligación | Variación de sensibilidad en las variables |
| Tasa de descuento real | Aumento de 1.00% | 1,996 | 13 | 407 | 16 |
| Tasa de descuento real | Disminución de 1.00% | 2,022 | (13) | 440 | (17) |
| Tasa de incremento salarial | Aumento de 1.00% | - | - | 440 | (17) |
| Tasa de incremento salarial | Disminución de 1.00% | - | - | 406 | 16 |

12.3. Beneficios post empleo

Los beneficios post-empleo son todas aquellas remuneraciones otorgadas al empleado, pero que son posteriores al periodo de empleo y que se otorgarán una vez se complete dicha etapa. De igual forma, dependiendo de la esencia económica de la remuneración otorgada, el beneficio podría ser un plan de aportaciones definidas, bajo la cual la obligación se limita a las aportaciones fijadas que paga a una compañía externa o fondo, se reconoce una vez el empleado haya prestado sus servicios durante un periodo y se revela el gasto del periodo a su valor nominal; o podría ser un plan de beneficios definidos, donde la compañía Suramericana tiene la obligación legal o implícita de responder por los pagos de los beneficios que quedaron a su cargo, y requerirá el uso de un cálculo actuarial, con el fin de efectuar el reconocimiento de la obligación por beneficios definidos sobre la base de las suposiciones actuariales.

Los beneficios clasificados de largo plazo y post-empleos son descontados con las tasas de los bonos de gobierno emitidos por cada uno de los países, considerando las fechas de los flujos en lo que la Compañía Suramericana espera realizar los desembolsos. Los beneficios por terminación, los cuales constituyen pagos por retiro anticipado o pagos por despido y que por lo cual sólo surgirán en el momento de la terminación de la relación laboral. La Compañía Suramericana debe reconocer los beneficios por terminación como un pasivo y un gasto en el momento en que ya no se pueda retirar la oferta de los beneficios por temas contractuales o que reconozca los costos de una reestructuración.

Beneficio por Retiro: Corresponde a un monto único definido por la compañía entregable al empleado al momento de jubilarse.

A continuación, se detalla los beneficios post-empleo:

| | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|---|----------------|----------------|
| Beneficio por retiro (pasivo) | 27,509 | 23,794 |
| Compensación plan complementario pensional Protección | (10,689) | (12,256) |
| Total beneficios post - empleo | 16,820 | 11,538 |

El movimiento de los beneficios por retiro es el siguiente:

| | Valor presente obligaciones por beneficio de retiro | Activos del plan | Beneficio por retiro neto |
|--|---|------------------|---------------------------|
| Valor presente de obligaciones a 1 de enero de 2018 | 28,547 | 11,178 | 17,369 |
| Costo del servicio presente | 768 | - | 768 |
| Ingresos o (gastos) por intereses | 1,386 | 1,078 | 308 |
| Nuevas mediciones | - | - | - |
| Ganancias o pérdidas actuariales antes de impuestos por cambios en supuestos financieros | (1,124) | - | (1,124) |
| Pagos efectuados por el plan | (5,783) | - | (5,783) |
| Valor presente de obligaciones a 31 de diciembre de 2018 | 23,794 | 12,256 | 11,538 |
| Costo del servicio presente | 874 | (52) | 926 |
| Ingresos o (gastos) por intereses | 1,346 | 653 | 693 |
| Nuevas mediciones | - | 191 | (191) |
| Ganancias o pérdidas actuariales antes de impuestos por cambios en supuestos financieros | 4,711 | - | 4,711 |
| Pagos efectuados por el plan | (3,216) | (2,359) | (857) |
| Valor presente de obligaciones a 31 de diciembre de 2019 | 27,509 | 10,689 | 16,820 |

Principales supuestos utilizados en el cálculo actuarial

| | Beneficio por retiro de directivos | |
|---|------------------------------------|----------------|
| | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
| Tasa de descuento (%) | 5.42% | 6.55% |
| Como se determina la tasa de descuento | | |
| Tasa de incremento salarial anual (%) | 4.60% | 4.40% |
| Tasa de incremento futuros en pensión anual (%) | | |
| Tasa de inflación anual (%) | 3.20% | 3.20% |
| Tablas de supervivencia | RV - 08 | RV - 08 |

Análisis de sensibilidad

Diciembre 2019

| | Valor actual de la obligación | Variación de sensibilidad en las variables |
|--|-------------------------------|--|
| Tasa de descuento real Aumento 0.50% | 27,447 | 62 |
| Tasa de descuento real Reducción 0.50% | 27,571 | (62) |
| Tasa de incremento Beneficio Aumento 0.50% | 27,544 | (35) |
| Tasa de incremento Beneficio Reducción 0.50% | 27,474 | 35 |

Diciembre 2018

| | Valor actual de la obligación | Variación de sensibilidad en las variables |
|--|-------------------------------|--|
| Tasa de descuento real Aumento 1.00% | 23,716 | 78 |
| Tasa de descuento real Reducción 1.00% | 23,874 | (80) |
| Tasa de inflación Aumento 1.00% | 23,832 | (38) |
| Tasa de inflación Reducción 1.00% | 23,757 | 37 |

Registro en el ORI

| | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|--|----------------|----------------|
| Valor en libros a 1 de enero neto de impuesto diferido | 1,461 | 646 |
| Ganancia antes de impuestos por nuevas mediciones netas de planes de beneficios definidos | (4,710) | 1,123 |
| Impuesto diferido por nuevas mediciones netas de planes de beneficios definidos | 1,413 | (308) |
| Ganancia después de impuestos por nuevas mediciones netas de planes de beneficios definidos | (3,297) | 815 |
| Valor en libros a 31 de diciembre neto de impuesto diferido | (1,836) | 1,461 |

12.4. Gasto beneficios a empleados

A continuación, se presenta el detalle del gasto de beneficios a empleados:

| | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|---------------------|----------------|----------------|
| Salarios | 24,620 | 22,760 |
| Bonificaciones | 5,875 | 16,776 |
| Aporte de pensión | 2,305 | 1,919 |
| Prima de vacaciones | 1,826 | 2,426 |
| Vacaciones | 1,711 | 1,606 |
| Otras prestaciones | 1,699 | 691 |
| Parafiscales | 1,585 | 1,498 |
| Aportes salud | 1,176 | 1,056 |
| Cesantías | 429 | 340 |
| Prima de servicios | 427 | 349 |
| Prima extralegal | 200 | 157 |
| Prima de antigüedad | 140 | 212 |
| Intereses cesantías | 46 | 42 |
| Indemnizaciones | 9 | - |
| Total | 42,048 | 49,832 |

NOTA 13. PATRIMONIO

Capital emitido

El capital autorizado de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 está constituido por 4.000.000 de acciones ordinarias de valor nominal \$500.00 pesos cada una. Todas las acciones emitidas están totalmente pagadas.

| | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|---|----------------|----------------|
| Acciones autorizadas | 4,000,000 | 4,000,000 |
| Acciones suscritas y pagadas: | | |
| Ordinaria con valor nominal | 99,789 | 99,789 |
| Total acciones | 99,789 | 99,789 |
| Capital suscrito y pagado (valor nominal) | 50 | 50 |
| Total capital | 50 | 50 |

El capital autorizado de la Compañía está constituido por cuatro millones (4,000,000) de acciones nominativas, ordinarias, de capital e indivisibles, de valor nominal de quinientos pesos (\$500.00) cada una.

Prima en colocación de acciones

Se reconoce como prima en colocación de acciones, el exceso del precio de venta sobre el valor nominal de las acciones suscritas, menos los costos de transacción relacionados con la emisión.

El saldo de la prima en colocación de acciones se detalla a continuación:

| | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|--|----------------|----------------|
| Prima en colocación de acciones | 1,611,793 | 1,611,793 |
| Número de acciones en poder de los socios | 99,789 | 99,789 |
| Prima en colocación de acciones por acción | 16 | 16 |

El movimiento de la prima en colocación de acciones es el siguiente:

| | |
|---|------------------|
| Prima inicial en colocación de acciones diciembre 2018 | 1,611,793 |
| Prima en colocación de acciones emitidas | - |
| Saldo prima en colocación de acciones diciembre 2019 | 1,611,793 |

Reserva

La reserva se compone de los siguientes conceptos:

| | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|-----------------------|------------------|------------------|
| Legal | 74,763 | 74,763 |
| Ocasional | 2,584,439 | 2,261,126 |
| Total reservas | 2,659,202 | 2,335,889 |

Legal

De acuerdo con disposiciones legales, la Compañía debe constituir una reserva legal, reservando para ello el 10% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, hasta llegar al cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito. La reserva podrá ser reducida a menos del cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito cuando tenga por objeto enjugar pérdidas en exceso de utilidades no repartidas. La reserva no podrá destinarse al pago de dividendos, ni a cubrir gastos o pérdidas durante el tiempo en que la Compañía tenga utilidades no repartidas.

Ocasional

Las reservas ocasionales son aquellas que de conformidad con las decisiones del máximo órgano social se destinan para un fin específico, al momento en que se determinan los socios están renunciando, parcial o totalmente, a las utilidades que les corresponden en favor de la sociedad, con el fin de que ésta obtenga recursos o liquidez para desarrollar los proyectos que se ha propuesto y así no necesita acudir a terceros en busca de recursos o financiación. En la compañía esta reserva se ejemplifica con la dispuesta para protección de inversiones en las compañías subsidiarias por mal desempeño y deterioro en la valoración o por su posible dificultad de convertirlas en líquidas en un momento requerido.

NOTA 14. DIVIDENDOS

A continuación, se detallan los dividendos pagados y decretados a la fecha de corte:

| | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|--|----------------|----------------|
| Tipo de acción | Ordinaria | Ordinaria |
| Número de acciones en circulación | 99,789 | 99,789 |
| Dividendos decretados | 204,517 | 176,265 |
| Dividendos pagados | (204,517) | (176,265) |
| Dividendos por pagar (nota 6.2.2) | - | - |

Se decretó un dividendo de \$2,049,497.71 por acción (en pesos colombianos) sobre 99,789 acciones ordinarias el cual se causó inmediatamente fue decretado por la Asamblea de Accionistas y fueron pagados en dinero efectivo en 3 cuotas de \$683,165.90 por acción (en pesos colombianos) así: abril de 2019, junio de 2019 y septiembre de 2019.

NOTA 15. OTRO RESULTADO INTEGRAL

| | Nota | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|--|------|----------------|----------------|
| Saldo inicial | | 289,649 | 308,665 |
| Ganancias (pérdidas) acumuladas transferidas a las utilidades/pérdidas acumuladas del periodo ¹ | 7.2 | 10,786 | (20,446) |
| Beneficios post empleo ² | 12.3 | (4,710) | 1,123 |
| Impuesto diferido asociado a planes de beneficios post empleo | 12.3 | 1,413 | (308) |
| Ajuste de tarifa a Impuesto diferido asociado a cobertura inversión neta en el extranjero | | - | 615 |
| Total valor en libros | | 297,138 | 289,649 |

¹ Corresponde a la aplicación de la variación del método de participación de las subsidiarias.

² El componente de nuevas mediciones de planes de beneficios definidos representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas actuariales, excluyendo los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo de beneficios definidos netos. El valor neto de las nuevas mediciones se transfiere a las utilidades acumuladas y no se reclasifica a los resultados del periodo.

NOTA 16. OTROS INGRESOS

La compañía reconoce los ingresos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la entidad y puedan ser medidos con fiabilidad.

A continuación, se detallan los otros ingresos que tiene la compañía:

| | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|---------------------------------------|----------------|----------------|
| Recuperación de gastos ⁽¹⁾ | 10,218 | 8 |
| Indemnización | 1,923 | - |
| Reintegro incapacidades | 206 | 173 |
| Aprovechamientos y otros | 67 | 190 |
| Otros ingresos | 33 | 1,586 |
| Descuentos financieros | 2 | 15 |
| Operaciones simultaneas | - | 228 |
| Total | 12,449 | 2,200 |

(1) La recuperación de gastos del año 2019 está compuesta por la liberación de provisiones de beneficios a empleados de años anteriores y la recuperación de impuestos pagados en el exterior por Inversura Panamá.

(2) Corresponde a la indemnización pagada por Sura Asset management S.A a Suramericana S.A por la compra de su vinculada Seguros de Vida Sura México S.A. de C.V. (Ver nota 7.2)

NOTA 17. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Los gastos administrativos se detallan a continuación:

| | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|-------------------------------------|----------------|----------------|
| Gastos de viajes y representación | 11,741 | 10,714 |
| Servicios temporales ⁽¹⁾ | 9,793 | 2,925 |
| Procesamiento electrónico de datos | 6,783 | 3,306 |
| Publicidad | 4,111 | 3,808 |
| Impuestos | 3,621 | 2,526 |
| Mantenimiento y reparaciones | 3,207 | 454 |
| Seguros | 2,652 | 1,653 |
| Otros ⁽²⁾ | 895 | 4,807 |
| Servicios públicos | 679 | 816 |
| Contribuciones | 349 | 301 |
| Arrendamientos | 130 | 2,304 |
| Útiles y papelería | 92 | 51 |
| Comisiones | 86 | 60 |
| Gastos de venta | 35 | - |
| Legales | 29 | 74 |
| Total | 44,203 | 33,799 |

(1) Durante el año 2019 se tuvieron compras por licencias de software asociados a proyectos corporativos.

(2) Los otros servicios incluyen gastos de aseo, vigilancia, procesamiento electrónico de datos, asistencia técnica, mantenimiento de licencias de software y mensajería.

NOTA 18. GASTOS DE HONORARIOS

Los gastos de honorarios se detallan a continuación:

| | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|--------------------------------------|----------------|----------------|
| Consultoría y asesoría* | 12,190 | 15,447 |
| Revisoría fiscal y auditoría externa | 1,312 | 334 |
| Junta Directiva | 545 | 512 |
| Total | 14,047 | 16,293 |

*Corresponde a consultorías y asesorías, incluidas asesorías jurídicas, asesorías técnicas y asesorías especializadas en proyectos corporativos.

NOTA 19. INTERESES

A continuación, se presenta un detalle de los intereses a la fecha de corte:

Ingresos por intereses

| | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|---------------------------------|----------------|----------------|
| Rendimientos fondos disponibles | 5,544 | 1,834 |
| Total | 5,544 | 1,834 |

Gastos por intereses

| | Nota | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|---|------|----------------|----------------|
| Intereses títulos emitidos | | 74,932 | 73,542 |
| Intereses por pasivos de arrendamientos | 9 | 1,243 | - |
| Otros intereses | | 31 | 7 |
| | | 76,206 | 73,549 |

NOTA 20. GANANCIAS A VALOR RAZONABLE - INVERSIONES

A continuación se presenta el detalle de la ganancia a valor razonable:

| | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|--|----------------|----------------|
| Aumento del valor razonable - Instrumentos de deuda | 292 | 4,191 |
| Disminución del valor razonable - Instrumentos de patrimonio | (1,861) | (8,345) |
| Total | (1,569) | (4,154) |

NOTA 21. DIFERENCIA EN CAMBIO

A continuación, se presenta el detalle de los conceptos que generaron la diferencia en cambio:

| | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|----------------------|----------------|----------------|
| Activos financieros* | 8,760 | (1,297) |
| Proveedores | 95 | 131 |
| Efectivo | (1,075) | 112 |
| Pasivos financieros | (4) | (391) |
| Total | 7,776 | (1,445) |

*La diferencia en cambio corresponde a la fluctuación de la cuenta por cobrar que se tiene con Seguros Suramericana S.A Panamá.

NOTA 22. GANANCIA POR ACCIÓN

La ganancia básica por acción se calcula dividiendo la ganancia del periodo atribuible a los accionistas y el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante el año.

| | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|---|------------------|------------------|
| Ganancia del periodo | 407,326 | 527,830 |
| Acciones en circulación | 99,789 | 99,789 |
| Ganancia por acción (en pesos colombianos) | 4,081,873 | 5,289,461 |

NOTA 23. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE LOS RIESGOS FINANCIEROS

La siguiente información describe las principales características del Marco de Gobierno del Sistema de Gestión de Riesgos en las Compañías de Suramericana S.A y analiza los riesgos de mayor relevancia a los que se han visto expuestas, de acuerdo con el contexto de los sectores en los que participan. Los riesgos se agrupan en tres categorías: Riesgos Financieros, Riesgos de Negocio y Riesgos Operativos.

23.1 Marco de Gobierno del Sistema de Gestión de Riesgos

Para Suramericana S.A. la gestión de riesgos es un proceso dinámico e interactivo, y un componente fundamental de la estrategia que apoya los procesos de toma de decisiones. Entender los riesgos como oportunidades, configurar nuevos negocios, explorar geografías, potenciar el talento, entre otros, hace parte esencial de dicha gestión.

La Gestión de Riesgos de Suramericana está enmarcada bajo una Política Marco que permite articular su gestión de riesgos, de tal forma que la Compañía pueda enfrentar los nuevos retos y oportunidades de un ambiente cambiante, generando valor a través de su interacción y coordinación.

La Junta Directiva, el Comité de Riesgos, y la Alta Gerencia de la Compañía son responsables del Sistema de Gestión de Riesgos, así como de su implementación acorde con las características del negocio, velando por la consistencia y retroalimentación con la estrategia organizacional.

Es importante resaltar que Suramericana S.A., como matriz, está expuesta a que sus resultados y desempeño se vean impactados por los riesgos de sus filiales, por lo cual la gestión de riesgos que realiza se enfoca tanto en los riesgos propios, asociados a su modelo de negocio y derivados de su estrategia, como en aquellos de sus filiales. En el caso de los riesgos propios, la Junta Directiva de Suramericana S.A. cuenta con un Comité de Riesgos, que es la instancia encargada de velar por el adecuado funcionamiento del Sistema de Gestión de Riesgos, la consistencia y alineación de dicho sistema con la estrategia organizacional y de informar cualquier situación que pueda afectar la sostenibilidad de la Compañía.

23.2 Categorías de Riesgo

A continuación, se presentan los principales riesgos alrededor de los cuales la Compañía prioriza y focaliza su gestión, agrupados en tres categorías: financieros, operativos y regulatorios.

Gestión de Riesgos Financieros

El desempeño de los mercados financieros y de las economías de la región tienen efectos en la operación de los resultados de la compañía, lo que conlleva a que cuente con sistemas de gestión que le permitan monitorear su exposición al riesgo de crédito, mercado y liquidez.

Durante el primer semestre de 2019, la economía estuvo en medio de una volatilidad a nivel global, generada por tensiones geopolíticas y comerciales. Adicionalmente, fue un año con una constante incertidumbre, un deterioro en los niveles de confianza, y una desaceleración económica en varios países de América Latina, que llevaron finalmente a unas proyecciones de fin de año, más bajas de lo esperado. La guerra comercial entre Estados Unidos y China, y la situación del BREXIT, generaron una incertidumbre que tocó su máximo, y fueron dos de los factores más importantes que llevaron a que se generen presiones sobre las monedas de los países emergentes, especialmente sobre el peso colombiano, el real brasileño y el peso argentino, sumados a la presión política, gracias a las elecciones de Argentina y Turquía.

En particular la situación de Argentina durante el año tuvo altos impactos a nivel regional y fue caracterizado por un incremento en la volatilidad de sus mercados financieros y una considerable depreciación de su moneda, dados los resultados de las elecciones denominadas "PASO" celebradas a principios del mes de agosto, en el que los ciudadanos reflejaron una inclinación por el cambio de mandato, retornando el poder al kirchnerismo. Esto generó incertidumbre en los mercados, tanto a nivel local como global, lo que ocasionó grandes fugas de capital extranjero, la imposición de un cepo cambiario a nivel institucional y persona natural, y una reestructuración de la deuda soberana de corto plazo. La inflación cerró en uno de los niveles más altos de las últimas 2 décadas (53.8%) y, a finales de diciembre, el nuevo gobierno peronista se vio obligado a lanzar una reforma económica de emergencia con el fin de mantener la salud de las cuentas públicas y demostrar a los diferentes acreedores, entre ellos el FMI, la estrategia de crecimiento sostenible que se plantea en el largo plazo. Algunas de las medidas tomadas impositivamente son: aumento de impuestos a la renta personal y a los activos financieros que se tengan en el extranjero, impuesto de 30% sobre las compras en dólares y 3% adicional a las exportaciones de soya, trigo y maíz. Esto, disminuyó un poco la tensión a nivel nacional e internacional,

Por otro lado, la desaceleración económica global, llevó a los diferentes Bancos Centrales de las principales economías a frenar la normalización de las políticas monetarias durante el tercer trimestre, con el fin de incentivar el crecimiento especialmente en las economías emergentes tras las turbulencias que se generaron en la segunda mitad del año 2018. Estados Unidos, a pesar de la situación global, no hizo más recortes de tasa de intervención en diciembre gracias al crecimiento moderado de la actividad económica y al reporte de fortaleza del mercado laboral del último trimestre. La Eurozona por su lado, ha venido reduciendo su crecimiento desde el 2017 con el BREXIT, los desafíos que mantiene Francia con Macron, y la cancillería de Merkel en Alemania, que han hecho que se reduzca la confianza empresarial. A su vez, América Latina tuvo el peor desempeño, sobre todo por la fuerte recesión argentina mencionada anteriormente, y una recuperación lenta en México, Colombia y Brasil.

En América Latina particularmente, se evidenció un menor crecimiento económico en el 2019 representado principalmente, por factores políticos y sociales en grandes economías como Argentina, Venezuela y Chile. Sin embargo, las proyecciones presentadas

por el Banco Mundial para el 2020, reconocen una recuperación de Brasil gracias a la reciente reforma fiscal, menor incertidumbre política en México y una recuperación de Argentina después del estrés financiero al que se vio sometido a finales del año pasado. A pesar de este mejor escenario, el 2020 trae desafíos en el crecimiento industrial y en el comercio exterior que se ha contraído en los últimos meses.

A continuación, se detallan los principales riesgos financieros. Para efectos del análisis, se tendrá en cuenta el riesgo de crédito, riesgo de mercado y riesgo de liquidez.

23.2.1 Gestión de Riesgo de Crédito

La gestión de riesgo de crédito busca disminuir la probabilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incumplimiento de las obligaciones financieras contraídas por terceros con la Compañía. Para ello, se han definido unos lineamientos que facilitan el análisis y seguimiento de los emisores y contrapartes, desde los recursos administrados en las tesorías, velando porque las inversiones estén siempre respaldadas por emisores y/o gestores con un adecuado respaldo crediticio.

Al 31 de diciembre de 2019, las inversiones de tesorería de la Compañía se concentraban, en su mayoría, en carteras colectivas líquidas administradas por gestores de alta calidad crediticia, cuentas de ahorro y cuentas corrientes.

El siguiente es el detalle de la exposición al riesgo de crédito de Suramericana S.A. (cifras en millones de pesos):

| | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|------------------------------------|----------------|----------------|
| Préstamos y cuentas por cobrar | 25,922 | 1,023 |
| Contratos Forward | - | - |
| Certificados de depósito | 29,876 | - |
| Carteras colectivas | 12,692 | 4,308 |
| Total exposición de crédito | 68.490 | 5,331 |

Adicionalmente, se debe tener en cuenta que a 31 de diciembre de 2019 Suramericana S.A. no tenía exposición a derivados.

23.2.2 Gestión de Riesgo de Mercado

La gestión de este riesgo se enfoca en realizar seguimiento a las variaciones en los precios de mercado que afectan los ingresos de la Compañía o el valor de sus inversiones. Suramericana S.A. cuenta con sistemas para monitorear el impacto que variables como la tasa de interés, la tasa de cambio y el precio de las acciones; generan en sus resultados y si es del caso determinar la conveniencia de tener estrategias de cobertura para mitigar su volatilidad. Dada la naturaleza del portafolio y las inversiones de la compañía, las exposiciones al riesgo de precios de los activos no son materiales.

La gestión de los riesgos de tipo de cambio y de tasa de interés se analiza desde la tesorería de Suramericana S.A, teniendo en cuenta las exposiciones a riesgo de moneda y riesgo de tasa de interés derivadas de la deuda financiera.

Con el fin de fondear el crecimiento inorgánico de Suramericana S.A., la compañía realizó una emisión por \$1 Billón de pesos colombianos en junio de 2016, la cual está atada

en su totalidad a IPC generando así un riesgo de inflación y tasa de interés. Teniendo en cuenta que la emisión se encuentra clasificada a costo amortizado, no se espera una sensibilidad en los saldos de balance, sin embargo, los flujos a pagar si presentan una sensibilidad ante esta variable. A continuación, se presenta un análisis de sensibilidad e impacto sobre la utilidad antes de impuestos de la Compañía a corte de diciembre de 2019, ante aumentos o disminuciones sobre los flujos futuros causados por una variación de +/- 100 p.b. en el IPC (cifras en millones de pesos):

| | Efecto en Resultados antes de Impuestos | |
|------|---|------------------|
| | +100 p.b. de IPC | -100 p.b. de IPC |
| 2019 | (6.644) | 6,692 |
| 2018 | (7,357) | 7,410 |

Se presenta a continuación, un análisis de sensibilidad e impacto sobre las utilidades antes de impuestos de la compañía, derivado de movimientos en la tasa de cambio debido a la exposición de cuentas y créditos en dólares. Como metodología para realizar el análisis de sensibilidad de tipo de cambio se tomó la exposición a moneda extranjera de la compañía tanto en la parte activa como pasiva del balance de la compañía, evaluando una variación del -10% en el tipo de cambio y llevando el impacto como diferencia en la utilidad antes de impuestos (cifras en millones de pesos):

| | Efecto en Resultado antes de Impuestos | |
|------|--|---------|
| | 10% | -10% |
| 2018 | 3,786 | (3,786) |
| 2019 | 5,711 | (5,711) |

Para la gestión de riesgo de tipo de cambio, Suramericana S.A. realiza coberturas de su exposición, de acuerdo con las directrices impartidas por su Junta Directiva.

23.2.3 Gestión de Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez hace referencia a la capacidad de las Compañías de generar los recursos para cumplir con las obligaciones adquiridas y el funcionamiento de los negocios.

Para la gestión de este riesgo, Suramericana S.A. orienta sus acciones en el marco de una estrategia de administración de liquidez para corto y largo plazo de acuerdo con las políticas y directrices impartidas por la Junta Directiva y la Alta Gerencia de cada una, las cuales contemplan aspectos coyunturales y estructurales, con el fin de asegurar que se cumpla con las obligaciones adquiridas, en las condiciones inicialmente pactadas y sin incurrir en sobrecostos. Asimismo, realiza seguimientos al flujo de caja en el corto plazo para gestionar las actividades de cobros y pagos de tesorería y proyecciones del flujo de caja en el mediano plazo, de manera que permitan determinar la posición de liquidez de la Compañía y anticipar las medidas necesarias para una adecuada gestión.

Además, para afrontar eventuales coyunturas, la Compañía mantiene líneas de crédito disponibles con entidades financieras nacionales e internacionales, adicional a otras fuentes de liquidez complementarias.

Después de la emisión de deuda en moneda local por COP 1 Billón en el 2016, Suramericana S.A. honró sus obligaciones de servicio a la deuda pagando \$72,399 millones de pesos durante el año 2019. Los otros dos renglones importantes en el flujo de caja de la compañía son los dividendos recibidos por \$353,828 millones de pesos, comparado con los dividendos pagados a nuestros accionistas que representaron una salida de caja por \$201,430 millones de pesos.

23.2.4 Gestión de Riesgos Operativos

La gestión de estos riesgos operativos está enmarcada en un ambiente de control interno con especial énfasis en la exposición que se genera desde los procesos y los proyectos, y asociados a las personas, la tecnología, los procesos y la información.

Considerando que la gestión de riesgos es una actividad permanente, en el 2019, producto de la evolución frente a la gestión, se implementaron metodologías para entender de una manera más profunda los riesgos y determinar, a través de modelos cuantitativos, la exposición que la Organización enfrenta ante la materialización de algunos escenarios de riesgo. Así mismo, se acompañaron las distintas áreas para entregar, con otra mirada, elementos relevantes para su gestión, y de esta forma contribuir a la ejecución de la estrategia.

En particular, se destaca:

- **Riesgos en los Procesos:** Se trabajó en dar una mayor visibilidad de los riesgos operacionales a partir de su conexión con los riesgos estratégicos, resaltando la importancia de gestionarlos de forma paralela, y así, cuidar la solidez de la compañía.

El rol de líder de proceso sigue siendo protagónico para una oportuna gestión de los riesgos y, por ende, se desarrollaron actividades y herramientas que permitan mantener esta sensibilidad y apropiación.

Además, se mantiene la conexión entre el líder y las áreas que apoyan esta gestión como son: riesgos, cumplimiento, auditoría interna y control financiero.

- **Riesgo de Continuidad de Negocio:** Cuidando la supervivencia de la Organización, se continuó con el fortalecimiento de las estrategias orientadas a gestionar el riesgo de continuidad de negocio. Para ello, se hizo la actualización del Plan de Continuidad de Negocio en algunas filiales y se realizaron pruebas para determinar oportunidades de mejora en la respuesta ante un posible evento. También se continúa trabajando en la alineación con los otros planes o protocolos que tiene la Organización y que están orientados a desarrollar la resiliencia organizacional, como son los planes de emergencia, los planes de atención de catástrofes y el sistema de gestión de crisis y riesgo reputacional.

- **Gestión de riesgo reputacional:** Se actualizó la Política de Crisis y Riesgo Reputacional para dar cumplimiento a la postura institucional frente al cuidado de la reputación. De igual forma, en cada una de las filiales, se sigue trabajando en la prevención, así como en la atención de los eventos cuando se presentan.

- **Riesgo de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo, Fraude y Corrupción:** El Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo promueve la cultura de prevención, detección, respuesta y reporte de

eventos. Así mismo, se realizaron los ajustes necesarios para cumplir con las modificaciones en la legislación que se vienen dando en cada país de la región.

La gestión del riesgo de LAFT en las pólizas de transporte marítimo es evaluada para entregar mecanismos de respuesta que permitan afrontar las nuevas realidades que se viven en el entorno mundial.

La información que provee la herramienta World Check One⁰- relacionada con listas de control de personas naturales y jurídicas vinculadas en asuntos de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo, Fraude, corrupción, entre otros delitos- permitió robustecer las operaciones locales en los procesos de análisis previo en la expedición y renovación de pólizas, así como el conocimiento más detallado y monitoreo de clientes y otras partes relacionadas.

Se realizaron además los correspondientes procedimientos de auditoría interna y externa y se establecieron planes de acción para las oportunidades de mejora identificadas.

23.2.5. Gestión de Riesgo Regulatorio

Teniendo en cuenta la participación de Suramericana en negocios altamente regulados por entornos normativos dinámicos, para la Compañía la gestión del riesgo regulatorio cobra gran relevancia dadas las implicaciones que los cambios en la regulación puede tener sobre la forma que se desarrollan los negocios.

Durante el 2019, la compañía trabajó en analizar los diferentes cambios normativos que se esperan en un futuro como la mayor regulación a los conglomerados financieros, los cambios regulatorios en materia de gestión de riesgos del sector asegurador en la región y, además, se está tomando una posición proactiva con respecto a la tendencia observada en el mercado tanto asegurador como bancario de hacer cambios en materia de solvencia regulatoria. Por otro lado, se siguió monitoreando posibles cambios regulatorios en materia tributaria del sector asegurador.

Para el año 2020, se continuarán gestionando los riesgos regulatorios a los que se encuentra expuesta la compañía en la región.

NOTA 24. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS

24.1. Partes Relacionadas

Se consideran partes relacionadas de Suramericana las subsidiarias, el personal clave de la gerencia, así como las entidades sobre las que el personal clave de la gerencia puede ejercer control o control conjunto y los planes de beneficios post-empleo para beneficio de los empleados.

Consideramos como partes relacionadas de Suramericana al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 a:

- Compañías bajo control directo o indirecto de Suramericana se encuentran en la Nota 8.2 Inversiones en subsidiarias.
- Miembros de Junta Directiva.
- Directivos.

- Inversiones en asociadas y negocios conjuntos: Suramericana no tiene negocios conjuntos.

24.2 Transacciones con partes relacionadas

Entre las operaciones registradas entre partes relacionadas se encuentran:

- Préstamos entre compañías vinculadas, con términos y condiciones contractualmente pactados y a tasas de interés establecidas en concordancia con las tasas de mercado. Todos son cancelados en el corto plazo.
- Prestación de servicios financieros, servicios de administración, servicios de IT, servicios de nómina.
- Arrendamientos y sub-arrendamientos de oficinas y locales comerciales, así como la re-facturación de los servicios públicos relacionados.
- Reembolsos de efectivo.

Cabe mencionar que todas las operaciones son consideradas de corto plazo y son realizadas en condiciones de mercado.

Los saldos son conciliados al cierre de cada ejercicio, a fin de efectuar la eliminación de las transacciones entre compañías relacionadas que corresponda. La diferencia en cambio generada por diferencia de tasas de registro, es cargada a resultados de los estados financieros.

Las operaciones generadas por pagos obligatorios a la seguridad social, no son consideradas como transacciones entre compañías vinculadas.

A continuación, se presenta un resumen del total de transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018:

Cuentas por cobrar:

| | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|--|----------------|----------------|
| Dividendos por cobrar | | |
| Servicios Generales Suramericana S.A.S. | 1,433 | - |
| Total dividendos por cobrar | 1,433 | - |
| Seguros de Vida Suramericana S.A. | - | 126 |
| Seguros Generales Suramericana S.A. | - | 401 |
| Seguros Generales Suramericana S.A (Chile) | - | 63 |
| Seguros Sura, S.A. de C.V. (México) | - | 13 |
| Seguros Sura S.A. (Brasil) | - | 13 |
| Servicios Generales Suramericana S.A.S. | 69 | - |
| Seguros Suramericana S.A. Panamá | 24,394 | - |
| Cuentas por cobrar subsidiarias | 24,463 | 616 |
| Total cuentas por cobrar partes relacionadas (Nota 6.1) | 25,896 | 616 |
| Activos por derechos de uso | | |
| Seguros Generales Suramericana S.A. | 3,153 | - |
| Total activos por derechos de uso | 3,153 | - |

Cuentas por pagar:

| | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|---|----------------|----------------|
| Seguros Generales Suramericana S.A. | 28 | 41 |
| Seguros de Vida Suramericana S.A. | 354 | 28 |
| Servicios Generales Suramericana S.A.S. | 202 | 1,089 |
| EPS y Medicina Prepagada Suramericana S.A. | - | 14 |
| Arus Holding S.A. | 349 | 29 |
| Operaciones Generales Suramericana S.A. | - | - |
| Cuentas por pagar subsidiarias | 933 | 1,201 |
| Sura Asset Management S.A. | 385 | - |
| Cuentas por pagar otras relacionadas | 385 | - |
| Grupo de Inversiones Suramericana S.A. | - | 11 |
| Cuentas por pagar con casa matriz | - | 11 |
| Total cuentas por pagar partes relacionadas (Nota 6.2) | 1,318 | 1,212 |
| Pasivos por arrendamientos financieros | | |
| Seguros Generales Suramericana S.A. | 3,242 | - |
| Total pasivos por arrendamientos financieros | 3,242 | - |

Ingresos

| | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|---------------------------|----------------|----------------|
| Sura Asset Management S.A | 1,923 | - |
| Total ingresos | 1,923 | - |

Gastos por servicios recibidos y otros gastos

| | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|--|----------------|----------------|
| Seguros Generales Suramericana S.A. | 944 | 120 |
| Arus Holding S.A. | 710 | 66 |
| Seguros de Vida Suramericana S.A. | 224 | 182 |
| Consultoría en Gestión de Riesgos S.A.S. | 31 | - |
| Operaciones Generales Suramericana S.A. | 11 | 9 |
| Servicios de Salud IPS Suramericana S.A. | 9 | 19 |
| EPS y Medicina Prepagada Suramericana S.A. | 3 | 4 |
| Gasto con subsidiarias | 1932 | 400 |
| Total gasto partes relacionadas y asociadas | 1,932 | 400 |

Compensación de la Junta Directiva y personal clave de la gerencia

| Remuneración al personal clave (pasivo) | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|---|----------------|----------------|
| Beneficios corto plazo | 3,566 | 1,989 |
| Beneficios post empleo | 27,405 | 23,703 |
| Total | 30,971 | 25,692 |

| Remuneración al personal clave (gasto) | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|--|----------------|----------------|
| Beneficios a empleados corto plazo | 15,064 | 17,611 |
| Total | 15,064 | 17,611 |

Otras partes relacionadas

| | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|-------------------------------------|----------------|----------------|
| Honorarios miembros junta directiva | 1,312 | 512 |

Los miembros del personal clave de la gerencia incluyen los miembros de la Junta Directiva, Presidente, Vicepresidentes, Representantes Legales y sus familiares cercanos, es decir, personas dentro del primer grado de consanguinidad, afinidad o único civil.

NOTA 25. HIPERINFLACIÓN EN ARGENTINA

Es importante destacar, que durante los ejercicios 2019 y 2018, Argentina afrontó una crisis económica muy importante lo que generó una baja significativa del consumo, la producción y otras variables macroeconómicas que impactaron, directa e indirectamente, en la actividad aseguradora que se desarrolla en el país.

Por otro lado, la inflación durante el año 2019 se aceleró respecto del 2018, alcanzando para el ejercicio, según cifras oficiales, una inflación de aproximadamente 54% (48% en el 2018). En consecuencia, dado que Argentina alcanzó una inflación acumulada superior al 100% en los últimos 3 años, a partir del 1/7/2018 resultó obligatorio la aplicación de la NIC 29 (Economías hiperinflacionarias) a los fines de reportar las cifras de la Sociedad a Casa Matriz.

Asimismo, durante el ejercicio 2019 el peso argentino (ARS) se devaluó respecto del peso colombiano (COP) en un 36% mientras que para el año 2018 la devaluación fue del 47%.

Adicionalmente, la incertidumbre producida por los resultados de las elecciones primarias y la alteración en las variables macroeconómicas, más las medidas tomadas por el gobierno a esa fecha para hacer frente a la emergencia económica, fueron percibidos en los mercados financieros internacionales como una ampliación de los riesgos de sostenibilidad de la deuda argentina, y esto motivo que las calificadoras de riesgo bajaran la nota de calificación soberana de Argentina. Entre las variables observables en el mercado con alta volatilidad, la cotización de la moneda extranjera fue una de las principales preocupaciones del gobierno por su efecto sobre la inflación, y esto lo condujo a adoptar una serie de medidas transitorias para regular con mayor intensidad el régimen de cambios.

La asunción de un nuevo gobierno nacional, ocurrida el 10 de diciembre de 2019, dio comienzo a un proceso de cambios respecto de las políticas de la administración anterior.

El nuevo gobierno ha establecido como prioridad encarar soluciones para las dificultades en las áreas económica y social. Con tal fin, ha decidido llevar adelante las gestiones necesarias para renegociar el pago de la deuda externa, a la vez que, para recuperar la sostenibilidad de esa deuda en el tiempo, ha incorporado medidas destinadas a preservar las reservas del Banco Central de la República Argentina (BCRA), disminuir el déficit fiscal y obtener mejoras en la capacidad productiva.

En el orden interno, los esfuerzos están destinados a normalizar las principales variables macroeconómicas, lo que requiere lograr que empresarios, trabajadores, sindicatos y el Estado negocien salarios y precios, para equilibrar ingresos y consumo y disminuir la inflación, y a la vez, ejecutar acciones directas para resolver necesidades inmediatas de los sectores más vulnerables de la sociedad y atender otras erogaciones presupuestarias con recursos genuinos, para lo cual el gobierno ha instalado un concepto de solidaridad que conlleva, entre otros aspectos, una mayor presión impositiva sobre aquellos sectores que, según estima, cuentan con una mayor capacidad contributiva.

Por el reconocimiento de los ajustes por inflación de las compañías de Argentina, los efectos en los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 fueron los siguientes:

| | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|-------------------------------------|----------------|----------------|
| Ingreso por método de participación | (37,194) | (43,030) |
| Impacto en el patrimonio neto | 32,041 | 17,493 |

Con el ajuste por inflación en Argentina en Suramericana se afectó el saldo de la inversión en subsidiarias. En la filial las cuentas afectadas en el activo correspondiente a partidas no monetarias fueron los intangibles y las propiedades y equipos, las cuales antes de la reexpresión se encontraban medidas a costo histórico, exceptuando los bienes inmuebles que se miden a valor razonable.

Selección y uso de un índice general de precios

Para la reexpresión de los estados financieros, se utilizó el índice resultante del empalme entre el Índice de Mayoristas (IPIM) y el Índice de Precios al Consumidor (IPC), de acuerdo con el pronunciamiento y recomendación de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), ya que el IPC solo fue publicado a partir de diciembre 2016. Por ahora no se tienen indicios de la utilización de otro índice para reflejar la pérdida de poder adquisitivo del peso argentino (ARS).

Los índices de inflación 12 meses a cada uno de los siguientes cortes ha sido:

| Diciembre 2019 | Diciembre 2018 | Diciembre 2017 | Diciembre 2016 |
|----------------|----------------|----------------|----------------|
| 53.8% | 47.60% | 24.80% | 33.10% |

Fuente: Banco Central de la República de Argentina

El detalle por cuenta de los resultados se presenta a continuación:

| | Diciembre 2019 | Diciembre 2018 |
|--|-----------------|-----------------|
| Re expresión partidas no monetarias activo | 17,773 | 22,516 |
| Re expresión partidas no monetarias pasivo | (1,385) | (2,453) |
| Re expresión partidas de capital | (62,297) | (59,958) |
| Re expresión partidas de Resultados | 8,715 | (3,135) |
| Total | (37,194) | (43,030) |

NOTA 26. GESTIÓN DE CAPITAL

La gestión de capital de Suramericana S.A. se sustenta en mantener una solidez financiera que permita apalancar su estrategia corporativa y de negocio, así como generar confianza a sus diferentes grupos de interés. La oficina corporativa de Suramericana S.A. busca asignar capital de manera eficiente entre sus diferentes filiales y líneas de negocio, buscando siempre obtener una rentabilidad sostenible superior al costo de capital.

La gestión eficiente de capital en Suramericana S.A. se realiza mediante modelos de Gestión Basada en Valor en las filiales y de Flujo de Caja Libre del holding, que consideran la capacidad de reparto de dividendos de las filiales, sujeto a un objetivo de solvencia y liquidez para cada una de las operaciones, garantizando un balance robusto, para

soportar el crecimiento del negocio y gestionar adecuadamente los riesgos a los que están expuestas las compañías.

Los ingresos por dividendos recibidos en Suramericana S.A. permiten al holding cubrir los gastos de funcionamiento de la oficina corporativa, pagar impuestos, así como remunerar a los accionistas y acreedores mediante el pago de dividendos e intereses de los bonos emitidos por la compañía en 2016. Durante el año 2019 Suramericana S.A. recibió dividendos por COP \$406,195 millones, recursos con los cuales pago a sus accionistas dividendos por valor de COP \$204,517 millones y pagó intereses a sus tenedores de bonos por COP \$72,631 millones.

Evidenciando la adecuada gestión de capital de Suramericana S.A., en el mes de julio la agencia calificadora de riesgo BRC Standard & Poor's ratificó la calificación AAA para la emisión de bonos ordinarios de la compañía. La calificadora destaca el perfil financiero de las subsidiarias de Suramericana S.A. que se ha caracterizado por los robustos indicadores de rentabilidad y los niveles de solvencia adecuados para enfrentar escenarios de estrés y en el contexto del holding pondera positivamente su diversificación de ingresos, así como sus altos estándares de gobierno corporativo y la robusta estructura para la administración de riesgos.

NOTA 27. COMPROMISOS DE INVERSIÓN

La estrategia financiera de Suramericana S.A. contempla la inversión continua en sus operaciones, buscando generar mayores capacidades tanto en sus filiales como en el holding, con miras a crecer los negocios, fortalecer los procesos y generar eficiencias operativas que permitan la sostenibilidad a largo plazo para la organización.

Adicional a las inversiones de portafolio que se deben realizar en cada una de las filiales para cumplir con los requerimientos de solvencia y cobertura de reservas, las compañías de Suramericana S.A. en la región se encuentran en diferentes etapas de sus procesos de renovación tecnológica en sistemas transaccionales de clientes, sistemas de planeación de recursos-ERP, entre otros. Durante 2019 se realizaron inversiones en proyectos en las filiales que exceden los COP 80,000 millones entre CAPEX y OPEX. Si bien la mayor parte de estas inversiones fueron cubiertas mediante la generación de utilidades y flujo de caja de cada una de las filiales, en algunos casos podría requerirse una inyección de capital por parte del holding Suramericana S.A., en línea con la adecuada gestión de capital.

A nivel de la compañía holding, los compromisos de inversión se derivan principalmente de capitalizaciones a las filiales y nuevas adquisiciones, las cuales no se presentaron en el cuarto trimestre del 2019.

NOTA 28. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA SOBRE LA QUE SE INFORMA

El 22 de enero de 2020, en la reunión de segunda convocatoria, la Asamblea de Tenedores Bonos Corporativos correspondiente a la Emisión 2016, aprobó la propuesta para realizar la escisión de una porción patrimonial de Seguros de Vida Suramericana S.A., para que sea absorbida por Suramericana S.A.; ésta porción de patrimonio estará representada por un portafolio de inversiones. Para el perfeccionamiento de ésta operación todavía resta obtener la autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Adicional a lo anterior, no se presentaron otros hechos relevantes después del cierre de los estados financieros y hasta la fecha de su aprobación que pueden afectar de manera significativa la situación financiera de la compañía reflejada en los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2019.

NOTA 29. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros de fin de ejercicio correspondientes al año 2019 fueron aprobados por la Junta Directiva en su reunión del 24 de febrero de 2020, según consta en el acta 149 del libro de actas de Junta Directiva.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS FINANCIEROS (No auditados)

A continuación, se presentan los análisis de los resultados financieros por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2019, con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2018. Estos análisis son realizados por la gerencia y no hace parte de los Estados Financieros.

SURAMERICANA S.A.
ANALISIS COMPARATIVO DE INDICES
Diciembre de 2019 y diciembre de 2018
 (Expresados en millones de pesos)

| INDICE | Diciembre | | INTERPRETACION |
|---------------------------|-----------|-----------|--|
| | 2019 | 2018 | |
| | 2 | 3 | |
| Solidez | 1,160,719 | 1,127,589 | Los acreedores son dueños del 18.74% a diciembre de 2019 y del 18.95% a diciembre de 2018 quedando los accionistas dueños del complemento: 81.26% en diciembre de 2019 y el 81.05% a diciembre de 2018 |
| | = 18.74% | = 18.95% | |
| | 6,193,678 | 5,950,250 | |
| Total | 1,160,719 | 1,127,589 | De cada peso que la empresa tiene invertido en activos el 18.74% a diciembre de 2019 y 18.95% a diciembre de 2018 han sido financiados por los acreedores |
| | = 18.74% | = 18.95% | |
| | 6,193,678 | 5,950,250 | |
| Cobertura de intereses | 483,532 | 601,380 | La Compañía generó una utilidad neta igual a 634.51% a diciembre de 2019 y del 817.65% en diciembre de 2018 de los Intereses pagados |
| | = 634.51% | = 817.65% | |
| Apalancamiento o Leverage | 76,206 | 73,549 | |
| Total | 1,160,719 | 1,127,589 | Cada peso (\$1,00) de los dueños de la Compañía está comprometido el 23.06% a diciembre de 2019 y en 23.38% a diciembre de 2018 |
| | = 23.06% | = 23.38% | |
| | 5,032,959 | 4,822,661 | |
| Financiero Total | 996,805 | 994,503 | Por cada peso de patrimonio, se tienen comprometido de tipo financiero el 19.81% a diciembre de 2019 y el 20.62% a diciembre de 2018 |
| | = 19.81% | = 20.62% | |
| | 5,032,959 | 4,822,661 | |

| | | | | | | | |
|-------------|------------------------------|-----------|----------|-----------|----------|---|-------------------------|
| RENDIMIENTO | Margen neto de utilidad | 407,326 | = 62.24% | 527,830 | = 73.36% | La utilidad neta corresponde a un 62.24% de los ingresos netos en diciembre de 2019 y a un 73.36% de los mismos en 2018 | Utilidad neta |
| | | 654,436 | | 719,537 | | | Ingresos netos |
| | Rendimiento del patrimonio | 407,326 | = 8.81% | 527,830 | = 12.29% | Los resultados netos corresponden a un 8.81% del patrimonio en diciembre de 2019 y a un 12.29% a diciembre de 2018 | Utilidad neta |
| | | 4,625,633 | | 4,294,831 | | | Patrimonio - utilidades |
| | Rendimiento del activo total | 407,326 | = 6.58% | 527,830 | = 8.87% | Los resultados netos con respecto al activo total, corresponden al 6.58% a diciembre de 2019 y el 8.87 en diciembre de 2018 | Utilidad neta |
| | | 6,193,678 | | 5,950,250 | | | Activo total |



TABLA DE INDICADORES GRI

Opción "De conformidad - esencial" con el Estándar GRI

| Estándar GRI | Aspectos generales de reporte | Contenidos Básicos Generales Página/Respuesta | Omisión |
|-------------------------------------|--|--|-----------|
| 1. Perfil de la organización | | | |
| 102-1 | Nombre de la organización | Pág. 6. | No aplica |
| 102-2 | Actividades, marcas, productos y servicios | Pág. 8. | No aplica |
| 102-3 | Sede central de la organización | Calle 49 #63 - 146 Edificio SURA Torre Corporativa, Medellín - Colombia | No aplica |
| 102-4 | Nombre de los países donde opera o donde lleva a cabo operaciones significativas la organización | Pág. 6. Suramericana está presente en 10 países de América Latina: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, El Salvador, México, Panamá, República Dominicana y Uruguay. Y Bermuda con SURA Re | No aplica |
| 102-5 | Propiedad y forma jurídica | Pág. 8, 10, 94. | No aplica |
| 102-6 | Mercados servidos | Págs. 6, 52-69. | No aplica |
| 102-7 | Tamaño de la organización | Págs. 6, 52-69. | No aplica |
| 102-8 | Información de empleados y otros trabajadores | Págs. 9, 34-43. | No aplica |
| 102-9 | Cadena de suministro | Pág. 121. | No aplica |
| 102-10 | Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro | Pág. 121. | No aplica |
| 102-11 | Principio o enfoque de precaución | Pág. 87. | No aplica |
| 102-12 | Iniciativas externas | Pág. 6, 20. | No aplica |
| 102-13 | Afiliación a asociaciones | Pág. 10, 11. | No aplica |
| 2. Estrategia | | | |
| 102-14 | Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones | Pág. 26, 29. | No aplica |
| 102-15 | Efectos, riesgos y oportunidades principales | Pág. 20. | No aplica |
| 3. Ética e integridad | | | |
| 102-16 | Valores, principios, estándares y normas de conducta | Pág. 18. | No aplica |
| 102-17 | Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas | Pág. 103. | No aplica |

| Estándar GRI | Aspectos generales de reporte | Contenidos Básicos Generales Página/Respuesta | Omisión |
|----------------------|---|---|-----------|
| 4. Gobernanza | | | |
| 102-18 | Estructura de gobernanza | Pág. 12-17. | No aplica |
| 102-19 | Delegación de autoridad | Pág. 96. | No aplica |
| 102-20 | Cargos con responsabilidades ASG | Pág. 96. Págs. 20. Las consultas a grupos de interés son coordinadas desde diferentes gerencias de la compañía, según el grupo de interés relacionado, las dependencias que mayor contacto tienen con los grupos de interés son: Gerencia de Comunicaciones y Cultura, Gerencia de Mercadeo, Gerencia de Talento Humano, Gerencia de Logística. | No aplica |
| 102-21 | Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales | | No aplica |
| 102-22 | Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités | Pág. 12. | No aplica |
| 102-23 | Presidente del máximo órgano de gobierno | Págs. 12. | No aplica |
| 102-24 | Nominación y selección del máximo órgano de gobierno | Pág. 96. | No aplica |
| 102-25 | Conflictos de intereses | Pág. 98. | No aplica |
| 102-26 | Función del máximo órgano de gobierno en la selección de propósitos, valores y estrategia | Pág. 95. | No aplica |
| 102-27 | Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno | Págs. 95, 97. | No aplica |
| 102-28 | Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno | Págs. 97. | No aplica |
| 102-29 | Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales | Pág. 99. El Comité de riesgos de la Junta Directiva de Suramericana es el encargado de acompañar y soportar a la misma en el cumplimiento de responsabilidades de supervisión en relación con la gestión de riesgos. | No aplica |
| 102-30 | Eficacia de los procesos de gestión del riesgo | Pág. 87, 99. El Comité de riesgos de la Junta Directiva de Suramericana es el encargado de acompañar y soportar a la misma en el cumplimiento de responsabilidades de supervisión en relación con la gestión de riesgos. | No aplica |
| 102-31 | Análisis de impactos, riesgos y oportunidades en temas económicos, ambientales y sociales | Pág. 87, 99. El Comité de riesgos de la Junta Directiva de Suramericana es el encargado de acompañar y soportar a la misma en el cumplimiento de responsabilidades de supervisión en relación con la gestión de riesgos. Se reúne 6 veces al año. | No aplica |

| Estándar GRI | Aspectos generales de reporte | Contenidos Básicos Generales Página/Respuesta | Omisión |
|--|---|--|-----------|
| 102-32 | Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad | El presidente de la Compañía es el responsable de revisar el informe anual. | No aplica |
| 102-33 | Proceso para transmitir preocupaciones críticas al órgano superior de gobierno | Pág. 104. | No aplica |
| 102-34 | Naturaleza y número total de preocupaciones críticas | Pág. 104. | No aplica |
| 102-35 | Políticas de remuneración para el máximo órgano de gobierno y alta dirección | Págs. 96. | No aplica |
| 102-36 | Proceso para determinar la remuneración | Págs. 96. Pág. 96. | No aplica |
| 102-37 | Involucramiento de los grupos de interés en la remuneración | La Asamblea de Accionistas se encarga de determinar la remuneración de los miembros de la Junta Directiva. No existe un consultor externo encargado de determinarla. | No aplica |
| 5.Participación de los grupos de interés | | | |
| 102-40 | Lista de grupos de interés | Pág. 20. | No aplica |
| 102-41 | Acuerdos de negociación colectiva | Pág. 44. | No aplica |
| 102-42 | Identificación y selección de grupos de interés | Pág.20. | No aplica |
| 102-43 | Enfoque para la participación de los grupos de interés | Pág. 20. | No aplica |
| 102-44 | Temas y preocupaciones clave mencionados | Pág. 20. | No aplica |
| 6.Prácticas para la elaboración de informes | | | |
| 102-45 | Entidades incluidas en los estados financieros consolidados | Págs. 128. | No aplica |
| 102-46 | Definición de los contenidos de los informes y las Coberturas del tema | Pág. 6. | No aplica |
| 102-47 | Lista de temas materiales | Pág.22. | No aplica |
| 102-48 | Reexpresión de la información | En el informe no hay reexpresión de información frente al informe del año anterior. | No aplica |
| 102-49 | Cambios en la elaboración de informes | La presente memoria se realizó bajo los lineamientos GRI, es decir, "De conformidad - esencial" con el Estándar. | No aplica |
| 102-50 | Periodo objeto del informe | Pág. 6. | No aplica |
| 102-51 | Fecha del último informe | Pág. 6. | No aplica |
| 102-52 | Ciclo de elaboración de informes | Pág. 6. | No aplica |

| Estándar GRI | Aspectos generales de reporte | Contenidos Básicos Generales Página/Respuesta | Omisión |
|--------------|--|---|-----------|
| 102-53 | Punto de contacto para preguntas sobre el informe | Pág. 6. | No aplica |
| 102-54 | Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI | Pág. 6. | No aplica |
| 102-55 | Índice de contenidos GRI | Págs. 438. | No aplica |
| 102-56 | Verificación externa | La verificación externa para esta versión del Informe de Gestión se realizó al Grupo Empresarial SURA por parte de Earnst & Young. Suramericana S.A. presentó la información correspondiente a los Indicadores GRI solicitados para la memoria. | No aplica |

| Estándar GRI | Referencia GRI | Descripción | Contenidos Específicos | Omisión |
|---|----------------|--|---|------------------------|
| Temas materiales: Gobierno corporativo, Regulación | | | | |
| GRI 103: | 103-1 | Explicación del tema material y sus límites | Pág. 94. | No aplica |
| Enfoque de gestión | 103-2 | Enfoque de gestión y sus componentes | Pág. 94. Pág. 94. La evaluación en la gestión de este asunto material se realiza a través de los indicadores propios de las áreas, indicadores presentes en índices (Dow Jones Sustainability Index y otros) y las métricas GRI dispuestas en este informe. Además, para cada uno de los temas existen instancias de supervisión en los equipos directivos y en el máximo órgano de gobierno. | No aplica No aplica |
| | 103-3 | Evaluación del enfoque de gestión | | |
| GRI 205: Anticorrupción | 205-1 | Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción | Pág. 98. | |
| GRI 205: Anticorrupción | 205-2 | Comunicación y formación de políticas y procedimientos anticorrupción | Pág. 97. | |
| GRI 205: Anticorrupción | 205-3 | Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas. | Pág. 98. Durante el 2018 en Suramericana no se presentaron casos de corrupción. | |
| GRI 4019: Cumplimiento socioeconómico | 419-1 | Incumplimiento de las leyes y normas en los ámbitos social y económico. | Pág. 105. | No aplica |
| Indicadores propios | IP1 | Número de personas que recibieron formación en temas éticos, horas de formación, inversión, principales temas. | Pág. 103. | |

| Estándar GRI | Referencia GRI | Descripción | Contenidos Específicos | Omisión |
|--|----------------|---|---|-----------|
| Tema material: Innovación | | | | |
| GRI 103: Enfoque de gestión | 103-1 | Explicación del tema material y sus límites | Pág. 48. | No aplica |
| | 103-2 | Enfoque de gestión y sus componentes | Pág. 48. | No aplica |
| | 103-3 | Evaluación del enfoque de gestión | Pág. 50-51. La evaluación en la gestión de este asunto material se realiza a través de los indicadores propios de las áreas. Para cada uno de los temas existen instancias de supervisión en los equipos directivos y en el máximo órgano de gobierno. | No aplica |
| Temas materiales: Desarrollo de negocios, Relación de largo plazo con clientes, protección de clientes y usuarios | | | | |
| GRI 201: Desempeño económico | 201-1 | Valor económico generado y distribuido. | Pág. 70. | No aplica |
| Dow Jones Sustainability Index | DJSI 1.9.1 | Ciberseguridad | Pág. 75. | No aplica |
| Temas materiales: Asignación estratégica de capital, Estructura de capital, Inversión con criterios ASG | | | | |
| GRI 103: Enfoque de gestión | 103-1 | Explicación del tema material y sus límites | Pág. 44. | No aplica |
| | 103-2 | Enfoque de gestión y sus componentes | Pág. 44. | No aplica |
| | 103-3 | Evaluación del enfoque de gestión | Pág. 44. La evaluación en la gestión de este asunto material se realiza a través de los indicadores propios de las áreas, indicadores presentes en índices (Dow Jones Sustainability Index y otros) y las métricas GRI dispuestas en este informe. Además, para cada uno de los temas existen instancias de supervisión en los equipos directivos y en el máximo órgano de gobierno. | No aplica |
| GRI 201: Presencia en el mercado | 202-1 | Ratio del salario de categoría estándar por sexo frente al salario mínimo local | En general los países en los que Suramericana tiene presencia, el salario mínimo determinado por la compañía supera al salario mínimo establecido por el estado. Los colaboradores que devengan este salario desempeñan cargos asistenciales o son estudiantes en periodo de prácticas técnica-profesional. | No aplica |
| | 202-2 | Proporción de altos ejecutivos contratado de la comunidad local. | En Suramericana S.A. el 99% de los empleados tienen nacionalidad de los países de América Latina. | No aplica |

| Estándar GRI | Referencia GRI | Descripción | Contenidos Específicos | Omisión |
|---|----------------|--|---|-----------|
| GRI 401: Empleo | 401-1 | Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal por país (y compañía en el caso de Colombia). | Pág. 34-43. | No aplica |
| | 401-2 | Beneficios para los empleados a tiempo completo. | Pág. 44-47. Algunos de los beneficios otorgados a los empleados incluyen: acceso a convenios en banca, salud, servicios, universidades, seguros de vida y pólizas colectivas (coberturas por incapacidad e invalidez, hogar, exequial/servicios fúnebres) bonificaciones por desempeño, bonos educativos, auxilios (prestamos, plan médico/odontológico, vehículo, vivienda, fallecimiento y nacimiento de familiares), provisiones por jubilación, participaciones accionarias, programas de salud, seguridad y bienestar, apoyo psicológico, jurídico y financiero a empleados y sus familias, aportes de la compañías como incentivos al ahorro en fondo de empleados, fondos de pensión y pasantías internacionales. . | No aplica |
| | 401-3 | Permiso parental. | Pág. 47. | No aplica |
| GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo | 403-1 | Representación de los trabajadores en comités formales trabajador-empresa de salud y seguridad | 100% de los trabajadores están representados en comités de salud y seguridad (COPASST en Colombia; para los demás países se realizan ejercicios similares de SST bajo otros esquemas propios). Además, todas las compañías cuentan con comités de convivencia y emergencia. | No aplica |
| | 403-2 | Tipo y tasa de lesiones, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región y por sexo. | Pág. 46. | No aplica |
| GRI 404: Formación y enseñanza | 404-1 | Promedio de horas de capacitación anuales por empleado | Pág. 34-43. | No aplica |
| | 404-2 | Programas de gestión de habilidades y formación continua que fomentan la empleabilidad de los trabajadores y les ayudan a gestionar el final de sus carreras profesionales | Pág. 47 | No aplica |

| Estándar GRI | Referencia GRI | Descripción | Contenidos Específicos | Omisión |
|--|----------------|--|---|-----------|
| GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades | 405-1 | Diversidad en órganos de gobierno y empleados (sexo, grupo de edad, categoría laboral, grupos minoritarios). | Pág. 34-43. | |
| Dow Jones Sustainability Index | DJSI 3.2.2 | Igualdad en remuneración. | Pág. 45. En general en los países donde Suramericana tiene presencia el salario mínimo determinado por la compañía supera al salario mínimo establecido por el estado. Los colaboradores que devengan este salario desempeñan cargos asistenciales o son estudiantes en periodo de prácticas técnica-profesional. | |
| | DJSI 3.5.4 | Compromiso de empleados (medición engagement) | Pag. 44-45. | No aplica |
| | DJSI 3.7.3 | Programas de entrenamiento y fomento en salud y seguridad en el trabajo | Pag. 47. | |
| Tema material: Derechos Humanos | | | | |
| GRI 412: Derechos Humanos | 412-1 | Operaciones sometidas a revisiones y evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos. | De común acuerdo entre Suramericana S.A y Grupo SURA, se decidió que los reportes correspondientes a Derechos Humanos se presentarían solo en la memoria reportada por el Grupo Empresarial SURA. | No aplica |
| | 412-3 | Acuerdo y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de derechos humanos. | De común acuerdo entre Suramericana S.A y Grupo SURA, se decidió que los reportes correspondientes a Derechos Humanos se presentarían solo en la memoria reportada por el Grupo Empresarial SURA. | |
| Tema material: Cadena de suministro | | | | |
| GRI 103: Enfoque de gestión | 103-1 | Explicación del tema material y sus límites | Pág. 121. | No aplica |
| | 103-2 | Enfoque de gestión y sus componentes | Pág. 121. Pág. 124. La evaluación en la gestión de este asunto material se realiza a través de los indicadores propios de las áreas, indicadores presentes en índices (Dow Jones Sustainability Index y otros) y las métricas GRI dispuestas en este informe. Además, para cada uno de los temas existen instancias de supervisión en los equipos directivos y en el máximo órgano de gobierno. | No aplica |
| | 103-3 | Evaluación del enfoque de gestión | | No aplica |

| Estándar GRI | Referencia GRI | Descripción | Contenidos Específicos | Omisión |
|--|----------------|---|---|-----------|
| GRI 204: Prácticas de adquisición | 204-1 | Diversidad en órganos de gobierno y empleados (sexo, grupo de edad, categoría laboral, grupos minoritarios). | Pág. 121. | No aplica |
| GRI 407: Libre asociación y negociación colectiva | 407-1 | Igualdad en remuneración. | Pág. 122. | No aplica |
| GRI 414: Evaluación social de los proveedores | 414-1 | Compromiso de empleados (medición engagement) | Pág. 122. El 100% de los nuevos proveedores pasan por un proceso de inscripción y evaluación donde se revisa su aptitud en términos económicos, ambientales y sociales. | No aplica |
| Indicadores propios | IP6 | Número de proveedores internacionales, naturales/jurídicos, por categorías, costos de contratación de proveedores por categoría (nacionales e internacionales). | Pág. 121. | |
| | IP7 | Criterios para la selección y contratación de proveedores, cláusulas ASG en contratos. | Pág. 122. | |
| | IP8 | Programas de formación otorgados a proveedores (personas formadas, horas, temas, inversión). | Pág. 123. | |
| Tema material: Gestión del impacto ambiental | | | | |
| GRI 103: Enfoque de gestión | 103-1 | Explicación del tema material y sus límites | Pág. 108. | No aplica |
| | 103-2 | Enfoque de gestión y sus componentes | Pág. 108. Pág. 120. La evaluación en la gestión de este asunto material se realiza a través de los indicadores propios de las áreas, indicadores presentes en índices (Dow Jones Sustainability Index y otros) y las métricas GRI dispuestas en este informe. Además, para cada uno de los temas existen instancias de supervisión en los equipos directivos y en el máximo órgano de gobierno. | No aplica |
| | 103-3 | Evaluación del enfoque de gestión | | No aplica |

| Estándar GRI | Referencia GRI | Descripción | Contenidos Específicos | Omisión |
|--|----------------|--|---|---|
| GRI 202: | 204-1 | Diversidad en órganos de gobierno y empleados (sexo, grupo de edad, categoría laboral, grupos minoritarios). | Pág. 121. | |
| GRI 302: Energía | 302-1 | Consumo energético dentro de la organización (por fuente). | Pág. 110. | Omisión: no se especifica la fuente para las filiales fuera de Colombia |
| | 302-4 | Reducción del consumo energético. | Pág. 110. | No aplica |
| GRI 303: Agua | 303-1 | Extracción de agua por fuente. | Pág. 112. | No aplica |
| GRI 305: Emisiones | 305-1 | Emisiones directas GEI (alcance 1). | Pág. 109. | No aplica |
| | 305-2 | Emisiones directas GEI al generar energía (alcance 2). | Pág. 109. | No aplica |
| | 305-3 | Otras emisiones indirectas GEI (alcance 3). | Pág. 109. | No aplica |
| | 305-5 | Reducción de las emisiones de GEI. | Pág. 109. | |
| GRI 306: Residuos | 306-2 | Peso total de residuos gestionados, según tipo y método de tratamiento. | Pág. 115. | No aplica |
| GRI 307: Cumplimiento ambiental | 307-1 | Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental. | Pág. 116. Para 2019 no se presentaron sanciones por incumplimiento en la legislación ambiental. | No aplica |
| Tema material: Inversión social | | | | |
| GRI 103: Enfoque de gestión | 103-1 | Explicación del tema material y sus límites | Pág. 124. | |
| | 103-2 | Enfoque de gestión y sus componentes | Pág. 124. | No aplica |
| | 103-3 | Evaluación del enfoque de gestión | La evaluación en la gestión de este asunto material se realiza a través de los indicadores propios de la Fundación SURA y otras áreas relacionadas. Además, para cada uno de los temas existen instancias de supervisión en los equipos directivos y en el máximo órgano de gobierno. La Fundación SURA cuenta con Consejo Directivo. | No aplica |

| Estándar GRI | Referencia GRI | Descripción | Contenidos Específicos | Omisión |
|---------------------------|----------------|--|--|-----------|
| GRI 415: Política pública | 415-1 | Contribuciones a partidos y/o representantes políticos. | Hasta el 2019 las compañías del Grupo Empresarial SURA canalizaban las contribuciones y aportes a la democracia a través de la Fundación SURA. | No aplica |
| Indicadores propios | IP9 | Consumo energético dentro de la organización (por fuente). | Pág. 126. | No aplica |
| | IP11 | Reducción del consumo energético. | Pág. 124. | |
| | IP12 | Extracción de agua por fuente. | Pág. 72. | No aplica |
| | IP13 | Emisiones directas GEI (alcance 1). | Pág. 126. | No aplica |

Los saldos en moneda extranjera provenientes de las filiales se convierten a la moneda de presentación según corresponda, con la tasa de cambio vigente a la fecha de cierre del período para las cuentas de balance y con la tasa de cambio promedio del año para las cuentas de resultados. Este procedimiento aplica para todas las filiales con excepción de Argentina, pues debido a la situación de Hiperinflación que atraviesa el país y la devaluación de su moneda funcional, todas las cuentas se convierten a la tasa de cierre, incluidas las cuentas de resultados.

| FUENTE/EMISIONES | Tasa Promedio 2019 | Tasa de cierre 2019 |
|----------------------------------|--------------------|---------------------|
| Peso Chileno (CLP/USD) | 702.94 | 752.77 |
| Peso Colombiano (COP/USD) | 3,281.09 | 3,277.14 |
| Peso Dominicano (DOP/USD) | 51.33 | 52.97 |
| Peso Mexicano (MXN/USD) | 19.24 | 18.88 |
| Peso Argentino (ARS/USD) | 48.23 | 59.85 |
| Real Brasileño (BRL/USD) | 3.94 | 4.03 |
| Peso Uruguayo (UYU/USD) | 35.24 | 37.21 |

